UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Departamento de Filología Española,
Lingüística General y Teoría de la Literatura

Francisco Cervantes de Salazar (1518-1575) y la patria del conocimiento: la soledad del humanista en la ciudad de México

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Víctor Manuel Sanchis Amat

Tesis de doctorado

Director

José Carlos Rovira Soler

2012

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

El trabajo de tesis doctoral que aquí presento ha sido subvencionado por una Beca de Investigación Predoctoral del programa FPI-2008 de la Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana. Además, el trabajo forma parte de los proyectos de I+D del Ministerio de Ciencia del gobierno de España dirigidos por el catedrático de literatura hispanoamericana de la Universidad de Alicante José Carlos Rovira: «La formación de la tradición hispanoamericana: recuperaciones textuales y propuestas» MCI (FFI2011-25717) y «La formación de la tradición hispanoamericana: historiografía, documentos y recuperaciones textuales» MCI (FFI2008-03271/FILO).

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Francisco Cervantes de Salazar (1518-1575) y la patria del conocimiento: la soledad del humanista en la ciudad de México.

AGRADECIMIENTOS……..... 11

INTRODUCCIÓN……..... 13

PARTE I: FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR EN EL CONTEXTO DEL HUMANISMO EUROPEO.

CAP. I: EL HUMANISMO Y SUS ESPACIOS. HACIA EL PERFIL DE UN HUMANISTA..... 31

1.1. «Humanismo»: Definiciones y transiciones: el humanismo en el contexto español..... 32
1.2. «Humanista»: Un perfil profesional del renacimiento…… 43

CAP. II. CERVANTES DE SALAZAR, LAS FUNCIONES DE UN HUMANISTA EN LA ESPAÑA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI..... 55
2.1. Alejo de Venegas y el proceso de formación……..... 55
2.2. Secretario de latín del cardenal García de Loaisa y Mendoza…..... 66
2.3. Profesor de retórica en la Universidad de Osuna……..... 76

CAP. III. EL TRABAJO DE UN FILÓLOGO: LAS *OBRAS QUE CERVANTES DE SALAZAR HA HECHO, GLOSADO Y TRADUCIDO*…..... 79

3.1. Presentación……..... 79
3.2. Descripción física: las dos ediciones de las *Obras que Cervantes* ……. 80
3.3. Estudio de las *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho glosado y traducido*..... 84
3.3.1. *Diálogo de la Dignidad del hombre*, Pérez de Oliva…….. 84
3.3.2. *Apólogo sobre la ociosidad y el trabajo*, L. Mexía…….. 106
3.3.3. *Introductio ad Sapientiam,* Juan Luis Vives…… 124

PARTE II: CERVANTES DE SALAZAR EN EL CONTEXTO DEL HUMANISMO NOVOHISPANO.

CAP. IV. LOS ESPACIOS DEL HUMANISMO EN LA NUEVA ESPAÑA…… 145

4.1. Evangelización, educación y cultura: espacio del humanismo..... 147
4.1.1. Maestros entre dos continentes..... 149
4.1.2. Fray Pedro de Gante y la escuela de San José de los Naturales..... 152

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

4.1.3. Juan de Zumárraga y el colegio imperial de la Santa Cruz de Tlatelolco: gramáticos y etnógrafos..... 156
4.2. La Universidad de México, un espacio para algunos de los últimos humanistas (1553-1560)..... 163
4.2.1. Prehistoria y fundación de la Universidad de México..... 164
4.2.2. Estructura, gobierno y organización 168
4.2.3. Cátedras y catedráticos: los primeros catedráticos novohispanos, el filtro del humanismo..... 170
4.3. La literatura novohispana, humanismo y Renacimiento..... 173
4.4. La imprenta y el comercio del libro: el viaje de los libros al nuevo mundo..... 176
4.4.1. La llegada de la imprenta a la Nueva España..... 177
4.4.2. El viaje de los libros. Los primeros libros en la Nueva España..... 179
4.4.3. Las primeras bibliotecas novohispanas..... 181
4.4.3.1. La biblioteca de Francisco Cervantes de Salazar: los libros del humanista..... 184

CAP. V. CERVANTES DE SALAZAR Y LA CÁTEDRA DE RETÓRICA (1553-1557): *COMENTARIAM LUDOVICUS LINGUA LATINA EXERCITATIO* Y LOS *DIÁLOGOS LATINOS* DE CERVANTES DE SALAZAR: HUMANISMO, PEDAGOGÍA Y LITERATURA..... 191

5.1. Una trayectoria ligada a la Universidad: 20 años de servicios..... 191
5.1.1. El primer catedrático de retórica: un capítulo del humanismo en la Nueva España..... 194
5.2. *Comentariam Ludovicus lingua latina exercitatio* y los *Diálogos latinos* de Cervantes de Salazar (México, Juan Pablos, 1554)..... 201
5.2.1. Los diálogos latinos del Renacimiento: la *Linguae Latinae exercitatio* de Juan Luis Vives y la literatura didáctica. 201
5.2.2. *Comentariam ad linguae latinae exercitatio* (México, Juan Pablos, 1554): el viaje de Vives al Nuevo Mundo..... 207
5.2.2.1. Cervantes de Salazar y la recepción de la *Linguae Latinae Exercitatio*, prehistoria de la edición mexicana..... 207
5.2.2.2. La impresión de Juan Pablos en 1554: la puerta de la *Linguae Latinae Exercitatio* en el continente americano..... 209
5.2.2.3. Sobre la edición mexicana de la *Linguae Latina Exercitatio:* un texto con comentario..... 210
5.3. Los diálogos de Cervantes de Salazar, *Francisci Cervantis Salazari Toletani ad Ludovici Vivis Valentini exercitationem, aliquot Dialogi*, 1554: entre la tradición y la modernidad..... 214
5.3.1. Noticia bibliográfica: de la didáctica humanista a la historia de México

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

5.3.2. La tradición pedagógica del humanismo y sus fuentes: didáctica y moralidad en los cuatro diálogos españoles de Cervantes de Salazar..... 219

5. 4. El humanismo ante el Nuevo Mundo: literatura y ciudad como fuentes para una revisión de los diálogos de *México en 1554*..... 226

5.4.1. Herencia crítica y propuesta metodológica..... 226

5.4.2. Los diálogos de Cervantes de Salazar: tensiones dramáticas de un género literario codificado..... 229

5.5. La ciudad del humanista..... 237

5.5.1. El topos de la grandeza mexicana ciudad y sus fuentes humanistas: México, Valencia, Florencia, Roma y Arcadia..... 237

5.5.2. La ciudad ordenada y sus fuentes..... 238

5.5.3. La ciudad de México: El *locus amoenus* y sus fuentes..... 246.

CAP. VI. CERVANTES DE SALAZAR Y SUS TRABAJOS COMO CRONISTA DEL CABILDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO…..... 253

6.0. Introducción. Cervantes de Salazar, cronista..... 253

6.1. La *Crónica de la Nueva España*..... 255

6.1.1. Prehistoria e historia de la *Crónica*. El viaje de un manuscrito perdido... 255

6.1.1.1. Encargo y motivaciones: la Crónica del Cabildo de la ciudad de México…….. 256

6.1.1.2. La historia de un manuscrito perdido y ediciones modernas.. 257

6.1.2. Estructura de un proyecto inacabado…… 261

6.1.2.1. Partes y argumento..... 261

6.1.2.2.Fuentes y versiones: la originalidad de la Crónica …….. 264

6.1.3. La retórica literaria al servicio de la historia…….. 280

6.1.3.1. Cervantes de Salazar, el dramaturgo de la conquista……... 282

6.1.3.2. Análisis de algunos recursos formales de la *Crónica*……... 284

6.1.3.3. Análisis de dos perspectivas temáticas……... 292

6.1.3.3.1. El Libro I y La visión de la naturaleza..... 292

6.1.3.3.2. Épica y Caballerías: la predestinación de la conquista 299

6.2. El túmulo Imperial El *Túmulo Imperial de la gran ciudad de México al Emperador Carlos V*: la fundación de las artes novohispanas……..... 316

6.2.1. Introducción…….. 316

6.2.1.1.el arte funerario, una tradición al servicio del poder……..... 316

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6.2.1.2 La muerte del rey y la organización de las exequias en la ciudad de México…….. 320

6.2.1.3. Estado de la cuestión y propuesta de análisis…… 323

6.2.2. El *Túmulo imperial de la gran ciudad de México*, 1560, relación de las exequias fúnebres en honor a Carlos V, escrita por Francisco Cervantes de Salazar…… 326

6.2.3. Las honras fúnebres de Carlos V en la ciudad de México: una obra de arte colectiva…….. 328

6.2.3.1 .La arquitectura efímera del túmulo imperial…….. 328

6.2.3.1.1. Claudio de Arciniega, maestro mayor de las obras de México…….. 328

6.2.3.1.2 .La traza y el edificio del túmulo: un orden significativo.330

6.2.3.2. Letra e imagen: la literatura emblemática en la proyección mítica de Carlos V…… 335

6.2.3.2.1. Emblemática y humanismo: adaptación temprana en la Nueva España. ……..... 335

a). Cervantes de Salazar, uno de los ideólogos del programa simbólico…… 338

b). Las manos indígenas de las pinturas del túmulo de Carlos V en México…… 340

c) .La imagen de Carlos V: representación moral del príncipe virtuoso y la didáctica del poder…… 346

6.2.3.3.. La relación de Cervantes de Salazar: primera miscelánea de poesía en la Nueva España…….. 360

6.2.3.3.1. Cuatro sonetos y diez octavas: los primeros poemas petrarquistas impresos en América…… 360

6.2.3.4. .Procesión y espectáculo, la teatralidad del túmulo…….. 371

6.3. La reconstrucción de la jura al invictísimo príncipe Felipe……. 377

6.3.1. Introducción. La tradición de las juras reales..... 377

6.3.2. Indicios e hipótesis de un texto perdido..... 380

6.3.3. La jura de la ciudad de México en honor a Felipe II, 6 y 7 de junio de 1557..384

6.3.3.1. La ciudad como escenario de las fiestas del poder..... 385

6.3.3.2. Personajes..... 387

6.3.3.3. Ceremonia del juramento..... 388

6.3.4. Mitote indígena, toros y juego de cañas..... 396

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAP. VII. LA CARRERA ECLESIÁSTICA Y LA CRIBA DEL HUMANISMO……... 403

7.1. El primer doctor en teología de la Nueva España…… 403

7.2. Visitador de libros y consultor del Santo Oficio…… 408

7.3. La soledad del humanista. ……..... 413

APÉNDICE DOCUMENTAL. …….. 419

BIBLIOGRAFÍA. ……. 509

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

AGRADECIMIENTOS

El proyecto de tesis doctoral que sigue a estas líneas ha sido el resultado de muchas horas de esfuerzo y cuatro años de trabajo en los que han participado de manera activa muchas personas y algunas instituciones académicas, a quien debo mi más sincero agradecimiento.

A la Consellería d'Educació de la Generalitat Valenciana por la beca predoctoral FPI-2008, sin la cual el camino de la investigación habría sido más difícil. A mi familia, y amigos, en especial a mi hermana Nuria, por haber sido ese duende que regaba el trabajo por las noches, y a Xavier Amat, por el viaje de estos cuatro años.

A las diferentes personas e instituciones que me han abierto las puertas para la documentación y perfeccionamiento del trabajo, especialmente a Mª Luisa López Vidriero y Valentín Moreno, de la Real Biblioteca de Madrid. A Óscar Armando García, por haber sido mi guía, también intelectual, en la ciudad de México, y haber puesto a mi disposición un hueco de la UNAM, a los investigadores del Seminario de Cultura Novohispana de la Biblioteca Nacional de México, especialmente al doctor José Pascual Buxó y al doctor Dalmacio Rodríguez, por haber contribuido a este trabajo con sus palabras y sus libros. A María Méndez, del COLMEX, por facilitarme sus trabajos. A Trinidad Barrera y Beatriz Barrera, de la Universidad de Sevilla, por su confianza y su recibimiento en la ciudad del Archivo de Indias. A los profesores de clásicas de la Universidad de Alicante, Carmen Puche, Antoni Biosca y Mª Paz López, por su confianza y sus consejos.

A los miembros docentes y administrativos del Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante, mi casa, especialmente al área de literatura española e hispanoamericana, a Alexandra García y Alba Guzmán, mis duendes, porque sin ellos, maestros y compañeros, no habría sido posible.

Y especialmente a vosotros, al grupo de investigación de literatura hispanoamericana de la Universidad de Alicante, por el trato recibido, por las facilidades y por el aprendizaje de estos años, este trabajo es vuestro. A Eva Valero y Carmen Alemany, maestras y amigas, por sus enseñanzas y sus sonrisas. A Beatriz Aracil, mi ángel de la guarda, por su confianza y su paciencia, porque contigo he exprimido al máximo cuatro años de aprendizaje, y todo ha parecido más sencillo. Y a ti, José Carlos Rovira, maestro, director de este trabajo, porque nunca hice caso del letrero del infierno de Dante, y me lancé con todas las esperanzas. Gracias por haberme abierto tu casa, por ser mi maestro y mi amigo, por las preocupaciones y las facilidades y por ese incansable esfuerzo por apostar siempre por los jóvenes.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INTRODUCCIÓN.

Objetivos. Reseña biográfica y líneas de investigación. Estudio bibliográfico.

1. Presentación y objetivos.

Nada sabemos sobre el aspecto físico de Francisco Cervantes de Salazar (1514-1575), humanista toledano de nacimiento y mexicano de adopción, salvo que como los grandes hombres del final del Medievo y del Renacimiento era de corta estatura: «No sé de donde diablos se juntó tanta ciencia en un codo de cuerpo», dijo de él el obispo de Michoacán en 1572. El museo Soumaya de la ciudad de México guarda el único retrato conocido en tierras americanas del que fuera primer catedrático de retórica de la universidad novohispana. Está datado hacia la mitad del siglo XVIII y fue compuesto por el pintor José de Bustos. Desconocemos la fuente, por lo que probablemente la nariz aguileña y la mirada perdida entre la primera línea manuscrita no fueran el reflejo real del rostro de Cervantes de Salazar. No obstante, el retrato muestra la imagen codificada del humanista, recordando la famosa estampa de Erasmo de Rotterdam: un hombre en su pupitre, probablemente en su estudio de una céntrica calle de la nueva ciudad de México, rodeado de los libros de su biblioteca, con una larga toga negra, una pluma en la mano y una frase inacabada.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

El trabajo que presentamos en estas páginas, enfocado para la obtención del grado de doctor en el programa de Estudios Literarios de la Universidad de Alicante, en el área de literatura española e hispanoamericana del Departamento de Filología Española, gracias a una beca predoctoral FPI-2008 de la Generalitat Valenciana, tiene como objetivo principal abordar la figura y la obra de uno de los primeros intelectuales españoles afincados en el virreinato de la Nueva España a partir de su vinculación con la corriente intelectual del humanismo renacentista europeo y su posterior adaptación a territorios americanas.

Si en un principio, dada la amplitud temática de los aspectos que conciernen a uno de los intelectuales más activos del siglo XVI novohispano, nos marcamos como objetivo principal recopilar en un mismo trabajo la trayectoria europea y la proyección americana de la obra de Francisco Cervantes, debido principalmente a la fragmentación de los trabajos críticos hasta el momento y a la ausencia de un estudio completo que aglutinara con perspectiva la formación, las influencias y la coyuntura histórico-literaria en la que se

configuraron los textos del humanista toledano, a medida que avanzaba la investigación se han ido insertando reflexiones propias, vinculaciones novedosas y lecturas personales de algunos de los puntos esenciales de la heterogénea bibliografía de Cervantes.

Pese a que hemos optado, quizá de una manera excesiva, por vehicular el estudio a partir de las vicisitudes biográficas del autor, la investigación que presentamos tiene un espacio fundamental también para el análisis de las principales obras del humanista toledano, tanto en España como en Nueva España, en el que no sólo se abordan cuestiones relacionadas con el contexto socio-histórico en el que surgen, sino que además se desarrollan aspectos temáticos decisivos para la compresión de la literatura y la historia del Renacimiento y su adaptación en los virreinatos americanos.

Entre las principales novedades del trabajo, me gustaría destacar en primer lugar el estudio de la formación española de Cervantes de Salazar en el contexto del humanismo europeo y su materialización en las *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho glosado y traducido*, de 1546, que apenas han gozado de resonancia crítica dado que el interés por la figura del humanista toledano ha radicado sobre todo en la materialización de sus trabajos novohispanos, y que nos ha permitido insertar al intelectual novohispano en la tradición humanista en la que se formó, abriendo un espacio de investigación fecundo para el análisis posterior de las principales obras compuestas en territorios americanos.

Por otro lado, en la parte dedicada a sus veinticinco años de estancia en la ciudad de México, presentamos, además de una contextualización de los espacios del humanismo en la Nueva España, la reconstrucción de una obra escrita por Cervantes que no se ha conservado, la *Jura al invictísimo príncipe Felipe*, y un completo estudio de las diferentes perspectivas que conformaron el desarrollo de las exequias de la ciudad de México por Carlos V, que se articulan a partir de la relación de Cervantes, el *Túmulo Imperial de la ciudad de México*, publicado por Antonio de Espinosa en 1560, en la que algunas de las herencias del humanismo se convierten en el motor generador de una obra fundamental y fundacional para las artes novohispanas.

La culminación de la trayectoria humanista de Cervantes se confirma en el desempeño de su cargo como catedrático de retórica de la recién fundada Universidad de México, entre 1553 y 1557, cuando el toledano ofrece a las prensas un trabajo pedagógico basado en los *Diálogos* escolares de Juan Luis Vives, que también edita en México, y en el que se imprimen además siete diálogos latinos escritos por la pluma de Cervantes, dirigidos a sus alumnos de retórica, en los que se configura una de las primeras descripciones literarias de la ciudad de México, la ciudad del humanista, a la que dedicamos un epígrafe completo, y sobre los que presentamos algunas conclusiones fruto de la inserción de la obra en su tradición literaria inmediata y su cotejo con los *Diálogos* de Juan Luis Vives.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Otro espacio importante en el trabajo está dedicado a la *Crónica de la Nueva España*, una de las crónicas del ciclo de Hernán Cortés menos conocidas, que se creía perdida hasta el siglo XX y que plantea con extensos detalles la expedición que llevó a Cortés y sus hombres desde Cuba hasta la gran ciudad de Tenochtitlán, con un tono épico en el que resuenan las grandes epopeyas clásicas y medievales. Reconstruimos la historia del manuscrito, recopilamos las diferentes fuentes del cronista, tanto orales como escritas, y planteamos el análisis formal y temático de algunos pasajes esenciales de la obra del humanista.

El estudio global concluye con una reflexión final vinculada con la criba del humanismo, personificada en la trayectoria profesional de Cervantes de Salazar, que al final de sus días vio como las tensiones entre el humanista que fue y el sacerdote que era le condenaron a unos últimos años de vida difíciles en la compleja jerarquía novohispana, en busca de una prebenda oficial, un cargo de cronista, una mitra que nunca llegaría. La soledad de Cervantes en sus últimos años es también la soledad del humanista, del humanismo, cuyo destino, después de recuperar los grandes nombres de la Antigüedad y mitificar el nombre de sus contemporáneos, fue en muchos casos el de quedar en el olvido.

Presento, además, un apéndice documental en el que se rescatan las únicas líneas no editadas del humanista toledano, como son los comentarios latinos que compuso Cervantes para los Diálogos de Vives, y que desde 1554 no han pasado por la imprenta. A la espera de una traducción y de una posible edición del manuscrito latino en su conjunto, ofrezco la transcripción del texto latino. Además, imágenes vinculadas al túmulo novohispano en honor a Carlos V, la reconstrucción del escenario de la jura del príncipe Felipe o los pasajes de la *Crónica*, que por su extensión, hemos creído convienente exponerlos al final del estudio.

La bibliografía, amplia y diversa, trata de actualizar las ediciones de los textos de Cervantes, así como de recopilar todos los estudios específicos sobre la figura del humanista. Además, ofrezco también dos amplios puntos de bibliografía consultada vinculados con las dos grandes partes que estructuran el trabajo, la formación en el humanismo europeo, por una parte, y la proyección novohispana del humanismo en sus diferentes trabajos.

La tesis doctoral que aquí presento se enmarca en una corriente metodológica que en los últimos años ha abogado por afrontar el estudio del humanismo, fenómeno cultural complejo y heterogéneo, como daremos cuenta en las primeras páginas, no ya desde una perspectiva global que trate de aprehender un movimiento abstracto desde alguna de las principales disciplinas que lo vertebraron, como la filosofía, la literatura, la filología o la historia, sino más bien analizando el desarrollo individual de los humanistas, su adaptación a los diferentes contextos en los que configuraron sus carreras profesionales, sus

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

principales influencias, la tradición en la que se insertan sus textos, que permita en gran medida materializar y concretar una de las principales herencias intelectuales de la modernidad.

Seguimos el tradicional modo de citas de la *Revista de Filología Española*, y hemos optado por un doble criterio a la hora de la edición de los textos originales del siglo XVI. Dado que la mayoría de los materiales historiográficos, expedientes, actas o cartas vinculadas a Cervantes de Salazar ya habían sido transcritas por historiadores como García Icazbalceta, Toribio Medina o Millares Carlo, creemos conveniente mantener la transcripción que ellos propusieron, citando la fuente y la página de la que están tomadas. Por otro lado, al enfrentarnos a fuentes originales, como las actas del cabildo de la ciudad o la edición complutense del *Túmulo Imperial*, principalmente, hemos optado por la actualización de la ortografía y la puntuación.

La luz vino a pesar de los puñales. El verso, de Neruda, se lo he escuchado muchas veces al director de este trabajo en los pasillos de la facultad en la que he podido escribir este estudio durante cuatro años. Sobre esa luz tratan estas páginas.

2. Reseña biográfica y líneas de investigación.

Sobre el año de nacimiento de Cervantes de Salazar, al no haberse encontrado la partida de bautismo, existen informaciones contradictorias que surgen a partir de los diferentes documentos encontrados en los que se alude a la edad del toledano[1]. García Icazbalceta informa que «la fecha de 1513 o 1514 es, pues, la que mejor se ajusta con los datos hallados hasta ahora»[2]. Con los nuevos documentos hallados, sobre todo a partir de una de las cartas recibidas por Cervantes desde España, Millares Carlo apunta hacia la hipótesis que había planteado Toribio Medina[3], que argumentaba a favor de 1518 como año de nacimiento:

[1] Millares Carlo, ««Apuntes para un estudio biobibliográfico del humanista Cervantes de Salazar», aparece en el libro *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*, FCE, México, 1986, p. 19, plantea los diferentes textos recuperados en los que se alude a la edad de Cervantes de Salazar: En una *Información* de 1563, en un proceso abierto por Alonso de Montúfar contra el dean Alonso Chico de Molina, en el que afirma Cervantes tener «más de cuarenta años», en el prólogo de Venegas a las *Obras* de 1546, donde se dice que Cervantes tenía veinticinco años, en una *Descripción del arzobispado de México* en la que se le describe como «hombre viejo», y en una carta de Catalina de Sotomayor del 31 de mayo de 1573 en la que se dice que Cervantes tenía entonces cincuenta y cinco años.

[2] García Icazbalceta, *Bibliografía Méxicana del Siglo XVI*, México, FCE, 1981, p. 111.

[3] Millares Carlo, «Apuntes…», *op. cit.,* p. 20.

En el escrito referente a sus títulos y servicios que acompaña a una carta de doña Catalina de Sotomayor de 31 de mayo de 1573 se consigna taxativamente que Cervantes contaba a la sazón cincuenta y cinco años. Es muy posible que dicho escrito, entregado al obispo de Segorbe por Francisco de Valmaseda, uno de los amigos de nuestro biografiado, en solicitud de que se le encomendara a éste la Comisaría de la bula de Cruzada, sea contemporánea de la carta mencionada, en cuyo caso el nacimiento de Cervantes habría tenido lugar en 1518[4].

Nació Cervantes en Toledo, «Toleti sum natus», como él mismo apunta en una epístola latina dirigida a Juan Maldonado firmada el 25 de agosto de 1545[5]. La información la confirma el recuento genealógico de su familia, vecinos del barrio toledano de San Pedro, y oriundos posiblemente del pueblo de Arcicóllar, donde el humanista poseía algunos terrenos junto a algunos de sus familiares.

Nada sabemos acerca de sus años de infancia, aunque podemos reconstruir a grandes rasgos algunos datos de esta primera etapa de su vida a partir de dos noticias. Por un lado, sabemos por su propia pluma que estudió en la facultad Universidad de Salamanca, donde alcanzó sólo el primer grado, el de bachiller[6]. Por otro, tenemos las palabras de Alejo de Venegas en el prólogo a las *Obras* de 1546 calificando al joven estudiante de «discípulo muy querido»[7], de lo que se deduce que el joven Cervantes de Salazar acudió al estudio de Alejo de Venegas en Toledo.

A partir de estas informaciones es posible vertebrar una secuencia lógica de los acontecimientos vitales de la infancia y de la adolescencia del humanista toledano, a través de sus estudios, primero, de niño, en los pupitres del pequeño estudio toledano del humanista Alejo de Venegas, y más tarde, en su primera madurez, hacia 1535, en las aulas salmantinas de la facultad de Cánones. Estas noticias nos van a permitir abrir una importante vía de investigación atendiendo al largo proceso de aprendizaje del joven estudiante, que comienza en un estudio de gramática toledano, bajo la influencia notable de su maestro, el humanista Alejo de Venegas, y que culminará en la década de 1540, antes de su partida a la ciudad de México, cuando ejerza como secretario de latín, como profesor de retórica y como editor, glosador y traductor de textos del humanismo español.

[4] Millares Carlo, *op. cit.,* p. 20-21.

[5] Reproduce García Icazbalceta en el Apéndice I de las «Noticias» que preceden a su edición de *México en 1554*, México, Andrade, 1875, p. XXVII.

[6] Dice uno de los protagonistas del primer diálogo de Cervantes: «Ya recibieron el primer grado, porque los habían estudiado en Salamanca, el presbítero Bernardo López, provisor del obispado de Oajaca…, el doctor Frías y el maestro Cervantes», edición de G. Icazbalceta, p. 43 en Millares Carlo, *op. cit.* p. 21.

[7] En la edición de 1772 de las *Obras que Cervantes ha hecho*… p. XX del «prólogo al pío i benigno lector» de Venegas que encabeza el tomo II.

Tras su paso por Salamanca, el rastro de Cervantes de Salazar continúa en Flandes, según la noticia que aporta Alejo de Venegas:

> Cierto es que no es de tener en poco, que siendo él de edad de veinte i cinco años ha tirado la barra sobre mas de quarenta. I en este tiempo, quando mas reposo avia de tener, fue con el mui manifico señor Licenciado Girón a Flandes: aunque por su diligencia lo que le faltava del estudio quieto, ganava con la conversacion de muchos varones doctos, con quien por allá conversó[8].

No existen mayores noticias sobre este viaje, del que no conocemos ni la duración, ni el objetivo del mismo, ni quién es esa enigmática figura del Licenciado Girón. Aunque los comentaristas de Cervantes de Salazar han repetido por norma general la noticia sin aportar más detalles, suponemos, por las palabras de Venegas, que el viaje estuvo relacionado con cuestiones académicas, por «la conversación con varones doctos», y porque, además, nos queda la descripción que el propio Cervantes hace de Juan Luis Vives, al que parece que conoció en sus últimos meses de vida, probablemente en Brujas, justo después de la vuelta del valenciano de Breda, y que será uno de los personajes recurrentes tanto en la formación como en la materialización posterior de su pensamiento en las diferentes obras que llevó a las prensas. Este tipo de viajes era habitual entre los jóvenes de familias acomodadas de la época, que pasaban una temporada en Flandes, punto importante en el comercio y uno de los focos del humanismo europeo, para completar su proceso de formación profesional[9].

El viaje por los Países Bajos se produjo tras su paso por Salamanca, que hemos cifrado en torno al año 1535, donde pudo residir dos o tres cursos hasta recibir el grado de bachiller y desde donde probablemente se forjase el traslado. Por tanto, podemos situar su estancia en Flandes alrededor del año 1540, justo antes de la muerte de Vives. Nos inclinamos a pensar que fue un viaje de corta duración, pues Cervantes no da más noticias que las que conocemos sobre Vives. Una estancia prolongada le hubiera permitido asistir a las lecciones de importantes humanistas que ejercían en estas tierras, como el propio Vives, información de la que estaría lo suficientemente orgulloso como para reproducirla en la biografía que compuso.

. Sobre el personaje del Licenciado Girón tampoco tenemos ninguna noticia. Desde las palabras de Alejo de Venegas, se recoge con naturalidad la estancia de Cervantes con el dicho Girón, pero ni García Icazbalceta, ni Rico y Cerdá, ni Millares Carlo se detienen lo

[8] Alexo de Venegas, «Prólogo al pío i benigno lector» en las *Obras que Cervantes...*, edición de 1772, p. XIX del tomo II.

[9] La tradición se mantiene a lo largo de los siglos, aunque el punto de destino ha ido cambiando. Italia en el siglo XVIII o, sin ir más lejos, países anglosajones en el siglo XXI.

más mínimo en comentar su figura. Una búsqueda simple en el catálogo de la base de datos de los archivos españoles nos arroja varios resultados que responden al lema de licenciado Girón, aunque es difícil reconocer al posible mentor del viaje de Cervantes. Encontramos en el archivo de Simancas a un Licenciado Hernando Girón, consejero del Consejo de Castilla hacia el año 1542, a otro Licenciado Girón oidor de la Audiencia de Granada hacia 1516, a un Pedro Girón, miembro del Consejo de Castilla en los pleitos de la familia Colón hacia 1536 y a otro licenciado Girón, consejero en México en el año 1536.

El único indicio que nos permite relacionar a Cervantes de Salazar con el apellido Girón viene de la figura de Juan Téllez Girón, IV Conde de Ureña y padre del I Duque de Osuna, principal valedor de la fundación de la Universidad de Osuna, donde, según palabras del propio Cervantes en uno de sus diálogos[10], trabajó como catedrático de retórica. Aún así, que la información hable de un licenciado y no de un Conde, nos hace dudar de que, efectivamente, Pedro Téllez Girón sea el personaje que buscamos. En cualquier caso, no es descabellado pensar que existiera alguna relación entre los Girones de Osuna y el licenciado al que acompañó Cervantes en el viaje a Flandes[11].

Parece, por las palabras de Venegas, que el proceso de formación del toledano terminó precisamente con el viaje a Flandes, ya que, a su regreso a España, Cervantes entra al servicio, como secretario de latines, del influyente Cardenal de Sevilla García de Loaysa. En este periodo se abre una nueva línea de investigación, que coincide con el inicio de la trayectoria profesional del humanista toledano. Su trabajo como secretario del Cardenal García de Loaisa, personaje que por aquellos años ostentaba una posición muy influyente en la corte del Emperador, como muestran sus cargos de confesor real, gran inquisidor y presidente del Consejo de Indias abre el periodo profesional de Cervantes en dos vías de estudio.

Por un lado, al igual que otros importantes intelectuales de la época, como Nebrija, Erasmo, o Juan de Mena, por ejemplo, Cervantes de Salazar busca el amparo de un poderoso que le permita desarrollar holgadamente su trabajo de estudio, en este caso sirviendo como secretario versado en latines del cardenal de Sevilla.

Por otro, la tranquilidad económica y el contacto con personalidades influyentes de la corte y de las universidades, permitirá a Cervantes dedicarse también al silencioso trabajo

[10] «Este Cervantes, si no me engaño, es el que también fue catedrático de retórica en la Universidad de Osuna», son las palabras de Gutiérrez, uno de los interlocutores del primer diálogo compuesto por Cervantes.

[11] Alberto y Arturo García Carrafa, en la *Enciclopedia heráldica y genealógica Hispano-americana*, Madrid MCMXXXI, tomo 39, repasan la extensa genealogía de los Girones, pero no hay ningún indicio que nos permita relacionarlos con Cervantes y su estancia en Flandes.

Geronymo Gudiel escribe un *Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antiguedades dignas de memoria: y especialmente se da noticia de la antigua famlia de los Girones, y de otros muchos linajes*, publicado en Alcalá, en casa de Íñiguez de Lequerica en 1577, sobre los Girones relacionados con Osuna.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

del humanista, preocupado por el cuidado y el comentario de los textos, cuyo fruto principal serán las publicadas en Alcalá en el año 1546, en las que edita, glosa, traduce y continúa el *Diálogo de la dignidad del hombre*, de Hernán Pérez de Oliva, El *Apólogo sobre la ociosidad y el trabajo*, de Luis Mexia y la *Introducción para la sabiduría* de Juan Luis Vives, que analizaremos en el capítulo III.

Tras la muerte de su protector en 1546, sabemos que el humanista se encuentra en Alcalá de Henares, donde se están estampando, en la imprenta de Juan de Brocar, hijo del célebre impresor de edición de la *Biblia Complutense*, sus primeros trabajos. Beristáin de Souza plantea en su *Biblioteca hispanoamericana septentrional* la posibilidad de que Cervantes profesara como maestro en Alcalá por estos años. Millares[12], siguiendo a Icazbalceta, recuerda que Cervantes no ofrece esta información de su trayectoria profesional en el diálogo en el que si hace referencia a su estancia como profesor en la Universidad de Osuna. Es probable que Cervantes estuviera relacionado de alguna manera durante estos años con la universidad de Alcalá, quizá como alumno o como ayudante en algún cargo de poca relevancia, hasta que en el año de 1548 encuentra una oportunidad en la recién fundada Universidad de Osuna. Tampoco es descabellado apuntar la posibilidad de que trabajara junto con Alejo de Venegas en el estudio de gramática de la villa de Madrid[13], mientras preparaba la impresión de sus trabajos, sobre los cuales escribe Venegas un «prólogo al benigno i pío lector».

Su trabajo como profesor de retórica en la universidad abre la tercera vía en las funciones profesionales que ejerció en España el humanista. Poco sabemos también sobre su paso por Osuna, donde no aparece su nombre en los registros de la Universidad[14], aunque parece que están incompletos. Sobre estas fechas, además, parece que se está fraguando su paso al virreinato de la Nueva España, donde se encuentra ya en torno al año 1550, por lo que su estancia en la Universidad de Osuna, si fue efectiva, fue también bastante corta y sin más noticias relevantes.

Muchas hipótesis se plantean a la hora de analizar las causas de la decisión del humanista toledano de instalarse en la capital del virreinato de la Nueva España. Millares Carlo parece haber obtenido el dato más significativo para justificar el viaje, a partir de una información manuscrita del codicilio que acompaña al segundo testamento del humanista,

[12] Millares Carlo, *op. cit.* p 23.

[13] Fue requerido para el puesto de preceptor del estudio de gramática de Madrid en el año 1544. Véase Marc Zuili, «Algunas observaciones acerca de un moralista toledano del siglo XVI: Alejo de Venegas» en *Criticón*, núm 65, (1995), pp. 17-29.

[14] No aparece su nombre en los registros de la Universidad que se conservan y que ha trabajado Rodríguez Marín en «Cervantes y la Universidad de Osuna», 1899, separata de «Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigesimo de su profesorado. Estudios de erudición española» p. 757-820 del tº II.

en la que Cervantes escribe, aludiendo a su primo Alonso de Villaseca, «por cuyo amor dexé mi tierra y buen asiento, por honrarme con un deudo tan poderoso y tan solo y tan pariente»[15].

Se habla también de un pariente con el apellido Cervantes que ya viviría en el virreinato antes de la partida del toledano, del cual heredaría un cargo en la Iglesia Metropolitana de México, noticia que desechan por falta de pruebas tanto Icazbalceta como Millares[16].

Entre las posibilidades que barajan los estudiosos se ha comentado también una posible relación con Hernán Cortés y su familia en la corte de Valladolid, justo antes de la muerte del conquistador, que pudo ser el detonante definitivo para su partida hacia el virreinato de la Nueva España. Manejamos algunos datos que pueden probar que, efectivamente, Cervantes de Salazar, un joven secretario de latines de un alto cargo eclesiástico, participó en unas reuniones literarias que se celebraron en la casa de Hernán Cortés entre 1544 y 1547[17]. En estas reuniones literarias participaron nobles e intelectuales como Juan de Vergara o el Marqués de Falces, futuro virrey de la Nueva España y amigo de Cervantes de Salazar[18]. Sabemos que Cervantes estuvo en Valladolid por estas fechas por la carta a su amigo Maldonado que antes citábamos, fechada el 25 de agosto de 1545 en la ciudad castellana, por lo que es bastante probable que el humanista conociera a la familia cortés y escuchara en directo al conquistador relatar sus aventuras americanas. El hecho, sumado a su contacto con la capital del comercio con las Indias y las nuevas de su primo Alonso de Villaseca, pudo influir decisivamente en su decisión de embarcarse hacia la Nueva España.

No sabemos el momento exacto de su partida y de su llegada a la capital virreinal. Se intuye que trabajó como profesor de gramática latina en un estudio particular antes de la fundación en 1553 de la Real y Pontificia Universidad de México, por lo que debió arribar a México en torno al año 1550.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[15] Millares, *op. cit.* p. 23-24.

[16] *Idem.*

[17] La noticia la ofrece Pedro de Navarra en la presentación de un diálogo sobre la muerte en su recopilación *Diálogos muy subtiles y notables,* publicados en Zaragoza en 1567. La existencia de una posible academia literaria en casa del conquistador en la que participara el humanista toledano nos abre otra vía de investigación, interesante por la importancia de estas reuniones en la composición y difusión de la literatura de la época, sobre todo por lo que a la poesía se refiere. No hemos encontrado más noticias al respecto, pero podría resultar fructífero indagar sobre esta cuestión, ya que se intuye también la celebración de este tipo de reuniones en México durante la estancia de Cervantes de Salazar en torno a la figura de Martín Cortés, fruto de la cual pudieron componerse muchos de los textos originales de la recopilación del *Cancionero de flores de baria poesia*.

[18] Existen hasta tres cartas redactadas desde España de parte del Marqués para Cervantes de Salazar. Me remito a la publicación de las mismas que hace Millares Carlo en *Cartas recibidas desde España por Cervantes de Salazar*, México, Antigua Librería Robredo, José Porrúa e Hijos, 1946

Como decíamos, su primer trabajo en Nueva España fue el de profesor de gramática en una escuela particular. «De un pasaje de sus *Diálogos* se deduce que al principio se dedicó a enseñar gramática latina en una escuela particular»[19]. Seguramente residió con su primo Alonso de Villaseca los primeros años, ya que en el testamento de Cervantes encontramos alusiones a una posible disputa con su primo a consecuencia de estos años en los que el rico Villaseca se ocupó de mantener a Cervantes.

Con la fundación de la universidad mexicana en el año 1553 comenzó la trayectoria intelectual de Cervantes de Salazar en el virreinato de la Nueva España[20], primero como catedrático de retórica, más tarde como cronista y finalmente como canónigo de la Catedral de la ciudad de México.

Cervantes de Salazar se convierte, pues, en una de esas figuras del mediador, del *passeur*, que perfila Serge Gruzinski[21] a partir de los primeros intelectuales, formados todavía en las cortes europeas, que llevaron el imaginario de la tradición cultural del Renacimiento a los nuevos territorios colonizados.

Su trayectoria profesional en la capital virreinal se construye a lo largo de su carrera en torno a su relación con la universidad, como profesor y como estudiante. Leyó la cátedra de retórica hasta 1557. Durante estos años se licencia y se doctora en la facultad de Artes y en la de Teología, se presenta al examen de bachiller en cánones que ya había superado en Salamanca y la universidad le nombra diputado en 1554.

En 1554 aparece en la imprenta de Juan Pablos su principal contribución impresa al desarrollo del humanismo en tierras mexicanas. Siguiendo la tradición europea de los diálogos didácticos, Cervantes edita y anota siete diálogos latinos compuestos por Juan Luis Vives para su trabajo como catedrático de retórica, que publica junto con otros tres diálogos latinos compuestos por él mismo que tratan de la descripción de la ciudad y de la universidad de México. García Icazbalceta consigue el único ejemplar que existe de la obra, al que le falta la primera página; traduce y publica en 1875 los tres diálogos de Cervantes sobre la ciudad de México, acompañados de un largo estudio de la figura del humanista toledano, bajo el título de *México en 1554*. La aparición de esta obra proyecta la importancia de Cervantes de Salazar en el proceso cultural de la colonia, pues el texto se convierte en una de las primeras descripciones de la floreciente capital virreinal, abriendo la tradición

[19] García Icazbalceta, *op. cit.* p. 114.

[20] Que Cervantes de Salazar participara en esta fundación de la Real y Pontificia Universidad de México nos va a permitir abrir otra línea de investigación, relacionada ahora con la fundación y desarrollo de la universidad en América en los primeros años de la colonia como medio esencial en el proceso de traslación de la cultura europea a territorios americanos.

[21] Gruzinski, tanto en su obra canónica *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español: siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 1991, como en «Le passeur susceptible: approches ethnhistoriques de la conquete spirtuelle du Mexique» en *Melanges de la Casa Velázquez*, 12, 1976, pp. 195-218.

literaria de las *laudes civitatis* sobre la ciudad de México, como veremos, como lugar común importante en la evolución de la literatura mexicana[22].

A partir de este momento se produce en la vida del humanista toledano un cambio importante en sus preferencias profesionales. Cansado del mal salario de catedrático, apenas ciento cincuenta pesos al año, del que se queja en varias ocasiones, Cervantes opta por abrazar las órdenes sagradas. En los años sucesivos, el toledano alcanza los grados de bachiller, licenciado y doctor en teología.

Los años de trabajo en tierras americanas fueron para Cervantes una suerte de búsqueda constante de unas prebendas que le permitieran vivir holgadamente, colmando sus aspiraciones profesionales, y ayudar a su familia en España. Aunque desarrolló cargos importantes, fue elegido rector de la Universidad hasta en dos ocasiones, y fue canónigo de la Iglesia de México y consultor del Santo Oficio en los meses previos a su muerte, Cervantes de Salazar ambicionaba un cargo de verdad relevante para su figura, licenciado en Artes, doctor en Teología, catedrático de retórica, amigo de poderosos.

No consiguió nunca el puesto de cronista real que persiguió durante los años en los que se dedicó a la redacción de la *Crónica de la Nueva España*, entre 1555 y 1565, aunque el cabildo de la ciudad decidió sufragar el proyecto con una pensión de doscientos pesos anuales. La obra, inacabada y perdida, apareció en la Biblioteca Nacional de España en el año 1914. Forma parte de la importante tradición de las crónicas de indias que relatan el proceso de la conquista de México y que conforman el primer gran corpus de textos americanos[23].

El cabildo de la ciudad le permitió también redactar la descripción de las exequias celebradas en la capital virreinal en honor a Carlos V, muerto en el año 1559. La ciudad alzó al emperador un monumento funerario, en la tradición de los túmulos funerarios enraizada en la cultura europea. La ciudad de México dedicó un túmulo imperial adornado con inscripciones latinas y castellanas que alababan la figura del monarca. Cervantes de Salazar tuvo el privilegio de relatar las exequias y la descripción del monumento, transcribiendo las inscripciones latinas y castellanas, que conforman un corpus importante y temprano de textos poéticos occidentales publicados en la Nueva España. El texto, llevado a las prensas en 1560, ha hecho pensar a los estudiosos que además de la redacción

[22] Es sin duda la obra más estimada y más estudiada de Cervantes precisamente por esa relación con la tradición de las ciudades cantadas en la literatura latinoamericana, en especial con la literatura mexicana o sobre la ciudad de México, esencial para entender la evolución de la identidad mexicana desde las relaciones de Cortés hasta la poesía de José Emilio Pacheco o Homero Aridjis.

[23] Otra línea de investigación esencial en nuestro proyecto de tesis será el análisis de la *Crónica* de Cervantes de Salazar sobre la conquista de México, atendiendo a la tradición de estudios sobre este tipo de composiciones, a medio camino entre la historia y la literatura, entre la Edad Media y el Renacimiento, entre la Crónica y la Épica.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

de la descripción de las exequias, Cervantes de Salazar compusiera también los textos poéticos[24].

Tampoco alcanzó en los últimos años de su vida el privilegio de la mitra que persiguió casi obsesivamente durante este periodo. Tanto en México con sus propias gestiones, como en España, donde su familia, a través de la figura Catalina de Sotomayor, trataba en la corte el nombramiento de Cervantes en un cargo relevante, los intentos resultaron fallidos. La correspondencia de su familia y de sus amigos muestra un periodo final de la vida del humanista toledano de incertidumbre profesional, de inminentes penurias económicas y de soledad. Los poderosos que tanto le habían ayudado en su ascenso social y profesional, ahora le daban la espalda[25].

No conocemos más textos del humanista toledano en los quince últimos años de su vida más que cartas laudatorias que encabezan libros publicados en México por sus compañeros en la universidad, aunque la existencia de estas composiciones manifiestan la presencia de Cervantes de Salazar como maestro, favoreciendo y ayudando a la difusión de la cultura. En los últimos años se le han asignado paternidades sobre distintas obras, americanas y españolas, como la controvertida autoría del *Lazarillo*, que lanzó, antes de entonar la palinodia, José Luis Madrigal[26]. Desde México, Rodrigo Martínez Baracs[27] argumenta sobre la posible autoría de Cervantes del *Auto del triunfo de la Virgen y gozo mexicano*, incluido en *Los sirgueros de la virgen*, compuesta por Francisco Bramón en torno a 1620. La constante actividad crítica en torno a la figura del humanista muestra el interés y la consideración actual sobre un personaje del que probablemente no conocemos todas sus obras. Al final de sus días, ya cansado de la rutina eclesiástica, hace referencia a su preferencia por trabajar en la *Crónica*, inconclusa, y en otros trabajos que tenía para imprirmir, sin ofrecernos más detalles.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[24] La tercera gran línea de investigación del proyecto, después de su trabajo como humanista y de la *Crónica*, gira en torno a la concepción de Cervantes de Salazar como uno de los ideólogos del programa iconográfico de Carlos V en el estudio del *Túmulo Imperial* en su contexto de obra funeraria, con notable atención a la llegada de la poesía culta y su posible relación con las composiciones poéticas que circulaban por México en estos años.

[25] Sería interesante recuperar alguna carta de las muchas que Cervantes escribió en este periodo a su familia y a sus amigos en España para comprobar ese discurso del fracaso de un humanista perdido entre las esperanzas cortesanas. Se conocen las respuestas de sus familiares y amigos, pero no las cartas que Cervantes envió para España.

[26] José Luis Madrigal, «Cervantes de Salazar, autor del *Lazarillo*», en *Artifara*, revista digital: [http://www.cisi.unito.it/artifara/rivista2/testi/cervlazar.asp](20/02/2012).

[27] Rodrigo Martínez Baracs, «Triunfo de la virgen y gozo mexicano», en *Revista Literatura Mexicana*, n. XVIII, 2, 2007.

Parece por las palabras de Catalina de Sotomayor, la destinataria de la mayor parte de las cartas del toledano, que ante la poca fortuna profesional de estos años pensó en volver a España, viaje que nunca se consumó. Esperando un nombramiento, el de maestrescuela, el de obispo, el de cronista regio, rodeado de una amplia biblioteca[28] y de pocos bienes, dejando una crónica inacabada, la herencia del humanismo europeo, con los diálogos de Vives y los suyos propios a la cabeza, y un homenaje a Carlos V, fallece en México Francisco Cervantes de Salazar el 14 de noviembre de 1575.

3. Estudios y referencias.

Para el estudio de la vida y escritos de Francisco Cervantes de Salazar partimos, además de las breves referencias que aparecen en las tradicionales obras de catalogación bibliográfica[29], de los trabajos fundamentales de los dos historiadores que más se han interesado por la figura del humanista toledano. Tanto Joaquín García Icazbalceta en la segunda mitad del siglo XIX, como Agustín Millares Carlo en el siglo XX, han aportado con sus trabajos la gran mayoría de las pruebas concluyentes que poseemos sobre la vida y la obra de Cervantes de Salazar.

García Icazbalceta[30], por un lado, recuperó y transcribió obras que deambulaban perdidas entre coleccionistas y bibliotecas, como la colección de diálogos latinos que Cervantes publica en 1554, entre los que se encuentran los tres diálogos que hablan sobre la capital virreinal, o el *Túmulo Imperial*, recopilación testimonial de las exequias en honor a Carlos V celebradas en la ciudad de México. Además, en las semblanzas biográficas sobre Cervantes recogidas en sus trabajos se apuntan los principales datos biográficos de los que van a partir todos los estudios posteriores.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[28] Al testamento le acompañan una serie de legajos en el que se inventarian los bienes de Cervantes de Salazar. Entre ellos destaca la descripción de su amplia biblioteca, que Millares Carlo ha tratado de reconstruir. El análisis de su biblioteca nos puede permitir obtener un marco metodológico sólido para el estudio de sus obras.

[29] Nicolás Antonio y su *Biblioteca Hispana - Nova*, Beristain de Souza en la *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, Toribio Medina en *La imprenta en México*. También encontramos referencias a Cervantes, entre otras, en Eguiara y Eguren, en la *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española* de Capmany o en el *Diccionario biográfico del occidente novohispano*, de Hillerkuss.

[30] Sus principales trabajos sobre Cervantes se recogen en la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* y en las «Noticias del autor y la obra», al comienzo de su edición de 1875 de los diálogos de Cervantes que tituló *México en 1554*, ya citadas.

Agustín Millares Carlo, por su parte, investigó en su etapa mexicana el rastro del humanista toledano obteniendo grandes resultados para el conocimiento de su biografía[31], a partir, sobre todo, del análisis de unos legajos encontrados en el Colegio de las Vizcaínas de la ciudad de México[32] en los que aparecieron un conjunto de cartas recibidas por Cervantes de Salazar desde España[33] y los dos testamentos[34] legados por el toledano en los años previos a su muerte, fuentes directas para el conocimiento de las vicisitudes biográficas del humanista.

Entre los estudios contemporáneos sobre Cervantes de Salazar, destacan, además, las contribuciones de Zelia Nutall[35] y Francisco del Paso y Troncoso[36] a principios de siglo, que polemizaron sobre el descubrimiento del manuscrito original de la *Crónica de la Nueva España*, hallado en la Biblioteca Nacional de Madrid hacia 1914, y presentaron las primeras conclusiones sobre el estudio de la crónica de indias escrita por Cervantes de Salazar en la ciudad de México a finales de la década del 1550[37].

El resto de trabajos consultados tratan en alguna medida la obra de Cervantes Salazar desde una perspectiva particular, sin interés globalizador, focalizando sólo aquellos aspectos en los que están interesados. Así ocurre con el trabajo de Karl Kohut[38] y su acercamiento al humanismo de Cervantes de Salazar, el ensayo de Vicente Gaos[39] sobre la

[31] Su principal estudio, «Apuntes para un estudio biobibliográfico del humanista Cervantes de Salazar», aparece en el libro *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*, FCE, México, 1986

[32] La historia del hallazgo del hallazgo la cuenta Millares Carlo en «Apuntes para un estudio…», *op. cit.* p. 19.

[33] Publicadas por Millares Carlo en *Cartas recibidas de España por Francisco Cervantes de Salazar (1569-1565)*, Antigua Librería Robredo, México, 1946.

[34] Los testamentos, transcritos por Millares en los apéndices que acompañan a su estudio, ofrecen, entre otras cosas útiles para nuestro estudio, un catálogo de los libros que poseía Cervantes de Salazar en México a su muerte.

[35] Zelia Nutall, «Francisco Cervantes de Salazar. Biographical notes», en *Journal de la Societé des Américanistes de Paris* (Paris) nouvelle série XIII(1921), 59-90.

[36] Francisco del Paso y Troncoso, edita y da algunas noticias en la primera edición de la *Crónica de la Nueva España*, publicada en Hauser y Menet (Madrid) en el año 1914.

[37] Sobre la Crónica, además. José Luis Martínez «Rescate de Francisco Cervantes de Salazar», (discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Historia, 2 de marzo de 1993) en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, XXXVI, 1993, 191-239; y «La Crónica de la Nueva España, de Francisco Cervantes de Salazar» en *Conquista y contraconquista, la escritura del Nuevo Mundo: actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana* / coord. por Julio Ortega, José Amor y Vázquez, Rafael Olea Franco, 1994, pp. 149-158.

[38] Karl Kohut, «La implantación del humanismo español en la Nueva España: el caso de Francisco Cervantes de Salazar» en *Pensamiento europeo y cultura colonial*, coord. por Sonia V. Rose, Karl Kohut, 1997, pp. 11-51.

[39] Sorprende que entre los comentarios a Lope de Vega y a Miguel de Cervantes aparezca un ensayo dedicado al humanista toledano. «Cervantes de Salazar como humanista» en *Temas y problemas de la literatura española, Guadarrama*, Madrid, 1951.

personalidad del humanista toledano, el interés del profesor Francisco Calero[40] por la biografía de Vives que compone Cervantes, los acercamientos lingüísticos a los textos de Cervantes por parte de Antonio M. García Español[41] y de Isabel Presa[42], los estudios de Dianne Bonno[43] sobre la difusión del humanismo en la Nueva España o los trabajos de Díaz-Thomé[44] y José Luis Martínez[45] sobre la *Crónica de la Nueva España* o de Margarita Peña[46] sobre la ciudad de México en los diálogos de Cervantes de Salazar y Consolación Baranda[47] sobre el *Diálogo de la dignidad del hombre*.

Se han publicado, también, otros trabajos en los que cobra importancia el personaje de Cervantes de Salazar, aunque sea de manera secundaria, como sucede con los trabajos de Valentín Moreno[48] sobre la recepción hispana de Juan Luis Vives, de Fernando Marías[49] sobre la capilla toledano de la familia de Cervantes de Salazar, el estudio de Adeva Martín sobre el maestro de Cervantes, el humanista toledano Alejo de Venegas, el artículo de Juan José Batalla[50] sobre la propiedad el códice Tudela o el controvertido trabajo de José Luis Madrigal[51] sobre la posible autoría del *Lazarillo*.

El objetivo del que partimos, por tanto, es actualizar y ordenar la información fragmentaria y dispersa sobre la vida y la obra del humanista toledano en un estudio global

[40] Francisco Calero, «Francisco Cervantes de Salazar, autor de la primera biografía de Luis Vives», *EPOS*, XII (1996): 53-64.

[41] Antonio M. García Español, *Estudio léxico de un cronista de indias, Francisco Cervantes de Salazar*, Barcelona, Publicacions universitat de Barcelona, 1991.

[42] «Procedimiento de designación del léxico en la Crónica de la Nueva España de Francisco Cervantes de Salazar», *Interlingüística*, n. 14, 2003, pp. 887-896.

[43] Dianne Bonno, «Francisco Cervantes de Salazar and the Cultural Diffusion of Spanish Humanism in New Spain» in *Dissertation Abstracts International*, (50:8), 1990.

[44] Díaz-Thomé, «Francisco Cervantes de Salazar y su crónica de la conquista de la Nueva España» en Estudios de historiografía de la Nueva España, México, El colegio de México, 1945, pp. 15-47.

[45] J. L. Martínez, «La Crónica de la Nueva España, de Francisco Cervantes de Salazar» en *Conquista y contraconquista, la escritura del Nuevo Mundo: actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, coord. por Julio Ortega, José Amor y Vázquez, Rafael Olea Franco, 1994, pp. 149-158.

[46] Margarita Peña, «La ciudad de México en los diálogos de Cervantes de Salazar», en *Escritura: teoría y crítica literaria* 6, 1981, pp. 125-151.

[47] Consolación Baranda, «De Pérez de Oliva a Cervantes de Salazar: homenaje y traición», *Ínsula*, 674, 2003, pp. 22-24.

[48] Valentín Moreno, *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, Generalitat Valenciana, Valencia, 2006.

[49] Fernando Marías, «Entre España y Nueva España: La Capilla Toledana de la familia de Francisco Cervantes de Salazar, cronista de la ciudad de México» en *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, Tomo 83, Nº 252, 2000, pp. 101-114.

[50] Juan José Batalla, «Nueva hipótesis sobre la propiedad del códice Tudela o Códice del Museo de América» en *Revista Española de Antropología Americana*, 2001, nº31, pp. 131-163.

[51] José Luis Madrigal, «Cervantes de Salazar, autor del Lazarillo», en *Artifara*, 2, 2003.

que trate de analizar su formación europea y la proyección del humanismo en el virreinato de la Nueva España a través, principalmente, de sus obras.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

PARTE I

FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR Y EL HUMANISMO EUROPEO

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAPÍTULO I. EL HUMANISMO Y SUS ESPACIOS. HACIA EL PERFIL DE UN HUMANISTA.

Simbólicamente, el humanismo, movimiento cultural vertebrador de los siglos del Renacimiento, se articula un día 26 de abril de 1336, cuando Francesco Petrarca acomete la subida al *Mount Ventoux*, en los Alpes, «impulsado únicamente por el deseo de contemplar un lugar célebre por su altitud»[52], y relata su experiencia al agustino Dionisio da Burgo San Sepolcro, profesor de Sagradas Escrituras, en una célebre carta en el que el aretino sienta las bases de la que será una actitud intelectual definitoria de un grupo de hombres interesados por el cultivo de las letras humanas, la recuperación del mundo clásico y la reflexión interior, que devolvieron al hombre al centro del desarrollo cultural en el que se cifra el inicio de la modernidad.

Petrarca, en una de las cimas más altas de Europa, acompaña el ascenso físico con la reflexión metafísica. Sosteniendo las *Confesiones* de San Agustín entre sus manos, recita a su hermano las siguientes palabras:

> «Y fueron los hombres a admirar las cumbres de las montañas y el flujo enorme de los mares y los anchos cauces de los ríos y la inmensidad del océano y la órbita de las estrellas y olvidaron mirarse a sí mismos». Me quedé estupefacto, lo confieso, y rogando a mi hermano, que deseaba que siguiera leyendo, que no me molestara, cerré el libro, enfadado conmigo mismo porque incluso entonces había estado admirando las cosas terrenales, yo que ya para entonces debía haber aprendido de los propios filósofos paganos que no hay ninguna cosa que sea admirable fuera del espíritu, ante cuya grandeza nada es grande. Entonces, contento, habiendo contemplado bastante la montaña, volví hacía mí mismo los ojos interiores, y a partir de ese momento nadie me oyó hablar hasta que llegamos al pie; aquella frase me tenía suficientemente ocupado en silencio. (...) Así yo también encontré en el breve pasaje citado la razón y el límite de toda mi lectura, meditando en silencio cuán faltos de juicio están los hombres, pues descuidando la parte más noble de sí mismos, se dispersan en múltiples cosas y se pierden en vanas especulaciones, de modo que lo que podrían hallar en su interior lo buscan fuera de sí[53].

[52] Cito de la traducción española de María Morrás en *Manifiestos del Humanismo*, sel., trad. y notas de María Morrás, , Barcelona, Península 2000. Aunque Petrarca fecha la carta el 26 de abril de 1336, se ha demostrado que la ascensión probablemente tuvo lugar en 1343 y que se escribió en el año 1353.

[53] Francesco Petrarca, *op. cit.,* pp. 33-34.

Desde estas palabras fundacionales, escritas hacia mitad del siglo XIV, transcurrieron casi tres siglos hasta que Abraham Ortellius imprimiera por primera vez el atlas *Typus orbis terrarum*, con un mapamundi de la tierra en toda su extensión, subtitulado con la sentencia ciceroniana *Quid ei potest videri magnum in rebus humanis cui aeternitas omnis, totiusque mundi nota sit magnitudo* («Qué puede parecerle grande en las cosas humanas a aquel para quien son conocidas toda la eternidad y la grandeza del mundo entero?»). Durante este periodo, la expansión europea, territorial y cultural, abocó al mundo hacia la modernidad en una sucesión de cambios políticos, económicos, sociales, geográficos y culturales en el que los *studia humanitatis* tuvieron, entre el éxito y el fracaso, un papel fundamental en este tiempo que Francisco Rico tituló como «el sueño del humanismo». De ese sueño tratan estas páginas.

1.1. «Humanismo»: definiciones y transiciones. El humanismo en el contexto español

Definir el significado y la trascendencia del humanismo, como dice la *Enciclopedia Británica*, es una tarea compleja a la vez que iluminadora[54]. Más allá de las coincidencias sobre su caracterización esencial como corriente cultural del Renacimiento, radicada en Italia en el siglo XIV y surgida a partir del interés renovador de unos hombres de letras que fijan su atención en los modelos grecolatinos, intentar encuadrar el humanismo como noción general y abstracta, reveladora de un fenómeno concreto es una tarea controvertida y en muchos aspectos, polémica.

La controversia sobre la definición de una corriente cultural tan decisiva en la conformación del pensamiento moderno -qué significa, cuáles son sus orígenes y sus diferentes evoluciones, desde qué ámbitos se irradia, si se opone o no al pensamiento medieval, a qué disciplinas afecta, y sobre todo, cuál fue su trascendencia efectiva-, se debe principalmente a dos factores que surgen de la propia caracterización del fenómeno. Por un lado, el origen de los términos que le dan sentido historiográfico, «humanismo» y «humanista», y, por otro, la heterogeneidad de las diversas manifestaciones, autores, lugares y momentos que recibieron la influencia renovadora del humanismo.

Frente a la dificultad teórica de definir el humanismo se ha encontrado una vía de análisis más fructífera abordando de una manera más concreta la labor de los humanistas. No podemos definir con exactitud qué es o qué fue el humanismo renacentista, pero sí

[54] La cita original, extraída de la versión digital de la *Enciclopedia Británica*, dice así: «The history of the term *humanism* is complex but enlightening», [http://www.britannica.com/EBchecked/topic/275932/humanism] (consultado: 10/03/2012)

quiénes fueron y cuáles las principales ocupaciones de los profesionales que se dedicaron al cultivo de los *studia humanitatis*, de ahí que en los últimos años hayan proliferado los trabajos académicos interesados en plantear nuevas perspectivas de la corriente cultural del humanismo atendiendo al análisis de las trayectorias y los trabajos de los humanistas.

Por tanto, una delimitación histórica de estos conceptos nos va a permitir trazar una perspectiva general que defina los parámetros generales que vamos a utilizar en estas páginas para enfrentarnos al análisis de la figura de Francisco Cervantes de Salazar y el desarrollo del humanismo en la Nueva España.

En primer lugar, es necesario aclarar las discrepancias de interpretaciones que ha provocado la utilización generalizada de los conceptos de «humanismo» y «humanista», atendiendo a los contextos en el que surgen y a la realidad que pretenden encerrar. El origen de ambos términos desvela una confusión entre el intento pedagógico contemporáneo de enmarcar, entender y explicar el fenómeno del humanismo como un concepto historiográfico general y abstracto, aplicable a contextos bastante heterogéneos, y entre el significado de función profesional específica que la palabra «humanista» poseía durante los siglos XIV, XV, XVI y XVII.

Hay coincidencia en señalar que el término «humanismo» es un marbete mediante el cual un pedagogo alemán, F. J. Niethammer, definió a principios del siglo XIX un modelo educativo que trataba de mantener el estudio de la lengua y la literatura clásica ante el avance de las disciplinas científicas[55].

En este sentido, la utilización de la etiqueta «humanismo» como «concepto abstracto, general y un tanto evanescente»[56], al igual que ocurrió con el término «Renacimiento», resulta una denominación historiográfica propuesta *a posteriori*[57] para definir una corriente cultural que surge, crece y evoluciona a lo largo de tres siglos, que se manifiesta en disciplinas tan dispares como la filosofía, la historia, la filología o la teología, y en territorios tan diferentes y heterogéneos y con coyunturas sociales, económicas, políticas e intelectuales tan diversas, que sus plasmaciones intelectuales ofrecieron procesos culturales diversos y en muchos casos hasta contradictorios.

---

[55] Cfr. con P.O. Kristeller, *Renaissance thought the Classic, Scholastic and Humanist Strains*, Nueva Cork, 1955, p. 39; Morrás, *op. cit.,* pp. 156-157.

[56] Yndurain, *Humanismo y Renacimiento en España*, Madrid, Cátedra, 1994. p. 57.

[57] Aunque sí existía una conciencia de «cambio» y de «renovación» de ciertos aspectos de la manera de entender el mundo en la época que nos ocupa, la palabra humanismo no aparece, como decíamos, hasta el siglo XIX. Francisco Rico, *El sueño...*, *op. cit.* p. 12, argumenta que la utilización del término a partir del siglo XIX tuvo como consecuencia la influencia de valores entre las dos épocas: «De ese parto tardío y de esa utilización a ritroso le han quedado resabios difícilmente corregibles, una irrestañable querencia a teñirse de connotaciones contemporáneas e introducir en la descripción histórica resonancias de l'esprit humain", de los "derechos del hombre", los "valores humanos" o el "humanitarismo" de días aún más cercanos».

Precisamente por esta amplitud contextual, la tradición crítica nos ofrece estudios que tratan de ofrecer una visión de conjunto desde diferentes puntos de vista y desde diferentes disciplinas, sobre todo desde aquellas a las que más atención dedicaron los humanistas, como fueron la filosofía, la historia o la filología.

Tal vez por la dificultad que conlleva sintetizar en pocas líneas un fenómeno intelectual tan complejo y diverso como fue el del humanismo no existan definiciones clarificadoras e inequívocas que no recurran a los tópicos o a las evidencias para caracterizar al profesional de las letras humanas.

Entre las diversas definiciones y perspectivas desde la que se ha abordado el humanismo, me interesa destacar algunas cuestiones generales que delimiten nuestro objeto de estudio. En este sentido, de la definición que plantea Francisco Rico la cuestión del desarrollo temporal de una herencia cultral entre hombres de letras que llegaron a trazar una verdadera red intelectual de transmisión de conocimiento a lo largo de todo el mundo:

> Es lícito llamar humanismo a una tradición histórica perfectamente deslindable, a una línea de continuidad de hombres de letras que se transfieren ciertos saberes de unos a otros y se sienten herederos de un mismo legado y, por polémicamente que a menudo sea, también vinculados entre sí. (…) De suerte que ni siquiera sería exagerado afirmar que el humanismo fue en muchos puntos el proceso de transmisión, desarrollo y revisión de las grandes lecciones de Petrarca[58].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

La noción de humanismo de la que partimos está relacionada con la reflexión de P.O. Kristeller, quien focaliza su esencia no como «una tendencia o un sistema filosófico, sino más bien un programa cultural y educativo»[59]. La vinculación entre humanismo y pedagogía está en la base de nuestra consideración y será decisiva para comprender al personaje que aquí estudiamos. En un trabajo reciente, Luis Merino Jerez incide en esta idea: «en nuestra opinión es la pedagogía y no la filosofía o la literatura, sin más, el soporte básico en el que encuentra asiento y explicación las múltiples manifestaciones intelectuales, artísticas o no, engendradas y difundidas por los humanistas»[60], recogiendo argumentos que ya habían propuesto con anterioridad autores como Fergurson:

> Uno de los aspectos menos discutibles de la influencia del humanismo, es el de su papel renovador en el campo de la gramática. O mejor aún, en la creación de

[58] Francisco Rico, *op. cit.*, p. 12.
[59] P.O. Kristeller, *op. cit.,* p. 41.
[60] Luis Merino Jerez, *La pedagogía en la retórica del Brocense*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1992, p. 14.

un currículum de humanidades cuya presencia en la enseñanza de los jóvenes arranca en los siglos XV y XVI, y llega hasta hoy en numerosos aspectos[61].

Además, autores como Eugenio Garín o José Carlos Rovira, han planteado la necesidad de partir la interpretación del humanismo desde una perspectiva que surge desde la filología pero que proyecta su radio de conocimiento en la percepción del hombre: «Estamos por tanto ante un movimiento que avanza sobre el terreno de la filología, de los estudios de latín y griego, de la lectura de los clásicos, y que, a partir de aquí, desarrolla un conjunto de posicionamientos originales sobre la visión del hombre»[62]. José Carlos Rovira recoge un texto preceptivo de Leonardo Bruni a un joven estudiante, que sintetiza perfectamente la idea de humanismo como herencia de conocimiento, visión pedagógica y universalidad del conocimiento que tiene la recuperación filológica de los textos como uno de sus asientos principales

> Que sea doble tu estudio: dirigido, en primer lugar, a conseguir en las letras no el conocimiento común y vulgar, sino un saber diligente e íntimo en el cual quiero que te muestres excelente; en segundo lugar, a obtener la ciencia de aquellas cosas que se refieren a la vida y a las costumbres; estudios éstos que se llaman de humanidad porque perfeccionan y adornan al hombre. Que en esos estudios tu saber sea variado y múltiple, y sacado de todas partes, de modo que no dejes de lado nada que pueda parecer contribuir a la formación, a la dignidad, a la alabanza de la vida. Creo que te conviene leer a aquellos autores, como Cicerón y similares, que te pueden ser de ayuda no sólo por su doctrina, sino también por la claridad de su discurso y por su habilidad literaria. Si quieres prestarme oído, de Aristóteles aprenderás los fundamentos de esas doctrinas, pero buscarás en Cicerón la elegancia y la abundancia del decir y todas las riquezas de los vocablos, y, por decirlo así, la destreza en el discurrir de aquellos argumentos.
>
> Quisiera en realidad que un hombre eminente tuviera un rico conocimiento, y también que supiese ilustrar y embellecer en el discurso las cosas que sabe. Pero nada de esto sabrá hacer quien no haya leído mucho, aprendido mucho, sacándolo de todas partes. De modo que no deberás ser adoctrinado solamente por los filósofos, por más fundamental que sea ese estudio, sino que también debes

[61] W. K. Ferguson, *The Renaissance in Historical Thought: five centuries of Interpretation*, Houghton Miffhin, 1948, p. 56.

[62] José Carlos Rovira, *Humanistas y poetas en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1990, p. 34.

formarte con los poetas, con los oradores, con los historiadores, de manera que tu discurso sea variado, rico y de ninguna manera vulgar (...).

Si, como así lo espero, alcanzas ese grado de excelencia, ¿qué riquezas podrán compararse al resultado de esos estudios?[63].

Por último, hay dos referencias clásicas que pese a su lirismo considero extraordinariamente iluminadoras del significado del humanismo que pretendemos rescatar en estas líneas. La primera es una explicación de una de las tareas esenciales del humanista, la del estudio filológico de los textos, que Alejo de Venegas recupera de Aulo Gelio en el prólogo a las *Obras*... de Cervantes de Salazar. El trabajo del humanista, dice Venegas, es ser la lengua, el intérprete de los mudos maestros que son los libros. La otra es todavía anterior, de Epicuro, cuando hablaba del filósofo, del humanismo, comparándola con el médico. Así como no es útil un médico si no cura las enfermedades del cuerpo, no puede ser el útil el humanismo si no cura las enfermedades del alma.

En su origen, por tanto, lo que venimos llamando humanismo era exclusivamente una cuestión de palabras, como lo demuestra el empeño de algunos intelectuales, primero en Florencia, más tarde en Roma, y posteriormente en el resto de Europa, por destacar ante la sociedad unos saberes que consideraban esenciales para el perfeccionamiento del hombre y que habían sido sustituidos por lo que en la conciencia de los humanistas era la barbarie de los métodos escolásticos medievales[64].

En el afán por recuperar la grandeza intelectual de un Imperio del que se sentían herederos, los intelectuales florentinos consideraron la gramática y los estudios filológicos como la piedra de toque para llegar directamente a las fuentes de la sabiduría clásica. Buscaron y rescataron innumerables códices latinos, que además editaron y comentaron para asombro de sus coetáneos. Enarbolaron la bandera de la elocuencia de Marco Tulio Cicerón, del que Lorenzo Valla se jactaba de pronunciar los tres nombres «para saborearlo más tiempo en la boca»[65], y las enseñanzas de Quintiliano, con el objetivo de recuperar el prestigio de unas letras que guardaban en sí mismas un conocimiento esencial para el progreso del hombre.

Los humanistas italianos del siglo XV elevaron la consideración social del gramático, granjeándose el favor y el apoyo de los poderosos, que veían a estos intelectuales como un potente filón que por un lado era mejor no tener como enemigo y que, por otro, como

[63] José Carlos Rovira, *op. cit.,* p. 34-35.

[64] Domingo Yndurain, en su monumental *Humanismo y Renacimiento en España*, ya citado, matiza en su estudio esta radical separación entre los buenos (humanistas) y los malos (escolásticos), azuzada en gran medida por los propios humanistas, interesados en hacerse notar.

[65] Lorenzo Valla, *Las elegancias*, en María Morrás, *op. cit.,* p. 59.

define perfectamente Eugenio Garín, se hacían necesarios en un mundo que empezaba a priorizar las relaciones exteriores:

> La forma de las relaciones oficiales con las potencias extranjeras, incluida la Iglesia, podía adquirir una importancia decisiva. Entraban en juego, no sólo la ciencia jurídica, sentido político y habilidad diplomática, sino también, y en alto grado, la perspicacia psicológica, el valor y eficiencias literarios y la capacidad propagandística[66].

No en vano, gracias a su indagación filológica, Lorenzo Valla enmendó la *Donación de Constantino*, texto según el cual el emperador romano legaba al cristianismo todas las glorias del Imperio. Además, los humanistas tenían en su pluma el poder de crear y destruir la fama y el honor de una familia, por lo que proliferaron las historias de los linajes más nobles. La famosa hipérbole del príncipe Galeazzo de Milán, que temía más un texto de Coluccio Salutati que mil jinetes florentinos, muestra la alta estima en que se tenían a muchas plumas de la época.

Pero el debate de los humanistas italianos no sólo se quedaba en la importancia del riguroso análisis filológico de los textos, ni en la necesidad imperiosa de discutir la manera y el estilo de cualquier composición latina, -recordemos las *Elegantiae* de Lorenzo Valla-, para recuperar su esplendor clásico. Además de palabras, los humanistas plantearon el debate sobre el problema del método pedagógico existente y la necesidad de luchar contra él por todos los medios.

Creo que Domingo Yndurain, en la obra ya citada, demuestra con creces que no existió una ruptura evidente entre el complejo y variado pensamiento escolástico medieval y las nuevas reivindicaciones de los humanistas. Efectivamente, los humanistas italianos, como hará también Vives, fijaron sus ataques, sobre todo, contra el método pedagógico del núcleo escolástico de la universidad de París, que irradiaba una concepción de la filosofía y de la teología en la que destacaba, por encima de todo, el valor de las relaciones dialécticas entre las partes en disputa a partir de unos tanteos que debían conducir al descubrimiento de la Verdad.

Los humanistas no van a poner en duda ni el dogma ni la moral católica, desde Petrarca a fray Luís de León, pero sí se escorarán en algunas consideraciones que van a despertar una nueva actitud combativa contra el sistema.

En primer lugar, los humanistas desviarán la atención del debate sobre la búsqueda de proposiciones verdaderas proponiendo un modelo pedagógico más contemplativo basado en la recuperación y el uso de la retórica como fin en sí mismo, que ya no tiene como

[66] Eugenio Garín, *La revolución cultural del Renacimiento*, *op. cit.,* p. 77.

objetivo desvelar la veracidad o falsedad de las proposiciones, como la dialéctica, sino que plantea la necesidad de dar cuenta principalmente de los asuntos que conciernen al hombre, también en el ámbito metafísico, frente a los escolásticos que heredan la doctrina del maestro y son incapaces de pensar por sí mismos.

Propugnaban, además, una concepción del saber que tuviera una utilidad fuera de los claustros universitarios, ligado sobre todo a la acción política de la nueva configuración urbana de las incipientes ciudades modernas. La figura de Cicerón, entonces, y sus ideas como orador y como político, sirvieron como punto de partida de las consideraciones que adoptaron los humanistas, desde el *vir bonus dicendi peritus*, hasta la concepción horaciana de que sólo puede hacer llorar quien ha llorado y hacer sentir, quien siente la verdad, que fueron ensalzadas hasta la hipertrofia[67].

Pero en la práctica, la verdadera revolución de los nuevos intelectuales radicó en la recuperación de textos clásicos desterrados por los escolásticos que vinieron a matizar o a ampliar los materiales para la enseñanza del latín. A Virgilio, autor indiscutible en la enseñanza de las primeras letras, se le unieron también Cicerón y Quintiliano. Se escribieron nuevos libros de aprendizaje que sustituyeron a los antiguos mamotretos, desde el dificultoso manual de Nebrija, hasta el redescubrimiento de los diálogos como herramienta didáctica eficaz en la enseñanza del latín.

La consideración de la gramática fue otro de los principales caballos de batalla del pensamiento humanista, pues dará lugar a enfrentamientos constantes no sólo en la Italia de las ciudades-estado, sino también en la Europa de Erasmo de Rótterdam o, como veremos, en la España de Nebrija y sus seguidores.

La concepción medieval de la gramática como disciplina necesaria únicamente en el aprendizaje de las primeras letras por parte de los niños, que se desprende de los textos de Occam o de Escoto, llevó a la consideración de ésta como una disciplina inútil. La principal contribución de los humanistas fue pues el intentar dar la vuelta a la tortilla de la escala medieval de los saberes, poniendo a las disciplinas del *trivium*, la gramática y la retórica, como disciplinas nucleares para llegar al resto, fomentando así la rigurosidad filológica de una crítica textual esencial para alcanzar el verdadero conocimiento, sobre todo en lo tocante a las sagradas escrituras.

En muchas ocasiones, las encarnizadas disputas sobre cómo había que entender la religión cristiana, que tendrá como grave consecuencia el cisma luterano, se resolvían en términos filológicos, entre los defensores de la gramática como fuente principal para llegar a la verdadera palabra de las sagradas escrituras, y las reflexiones de los teólogos que no

[67] Domingo Ynduráin, *op. cit.* p. 233.

aceptaban que los soberbios gramáticos ahondarán en consideraciones que traspasaban la frontera de su cometido.

Si me extiendo en estas consideraciones es porque, *grosso modo*, los términos de las disputas entre los humanistas españoles y los herederos del pensamiento escolástico, van a ser, en muchos casos, y sobre todo por lo que respecta a las diferencias entre teólogos y gramáticos, idénticos.

En España, la diatribas entre gramáticos y teólogos, las disputas entre aquellos que denuncian el poco interés de los estudiantes y profesores universitarios por los estudios de las letras clásicas, fuente directa de los textos sagrados, y los que interpretan esas escrituras de acuerdo con la potestad que les otorga la ley divina, aunque con violentos y largos encontronazos, conseguirán que la ordenación de los saberes evolucione favorablemente para los *studia humanitatis*.

La teología y el derecho continuarían siendo las disciplinas que ocupaban el escalafón más alto de los estudios universitarios, sin embargo, se advierte una revalorización de la consideración de los estudios de las letras humanas, que llegarán a considerarse indispensables para el buen hacer del teólogo.

La separación entre facultades de artes y facultades de teología, propiciaría, paradójicamente, que las tensiones entre teólogos y gramáticos fluctuaran entre el amor y el odio, entre la necesidad y la herejía. Desde Nebrija, que fue el primero que directamente trató de introducir en España los métodos humanistas que aprendió en Italia, hasta fray Luis de León, que en su respeto e interés por las letras humanas como complemento indispensable para el estudio de la teología escolástica bordeó siempre la línea aparente que separaba lo ortodoxo de lo heterodoxo.

Se hace indispensable comenzar por tratar de ordenar, a partir de los datos que nos ofrecen los principales estudios sobre la materia, el complejo proceso cultural que abrió el paso del hombre hacia la modernidad y los ecos del humanismo en la España de finales del siglo XV y comienzos del XVI que nos ayuden a situar, sin temor a equivocarnos, el ambiente donde se desarrolló la trayectoria inicial del aprendizaje del humanista toledano Francisco Cervantes de Salazar.

¿Qué es cómo tal el humanismo español? Los consolidados estudios sobre la materia realizados por especialistas de la talla de Luís Gil, Domingo Ynduráin, Francisco Rico, Marcel Bataillon o Vicente Bécares Botas[68], nos permiten hablar de una corriente de pensamiento humanista en España sin miedo a caer en el oxímoron.

[68] Sobre el humanismo español, véase: Luis Gil, *Panorama social del humanismo español*, Madrid, Alhambra, 2º ed. 1997, (1º ed. 1981), «El humanismo español del siglo XVI» en Actas del III Congreso español de estudios clásicos, vol. III, Madrid, 1968, pp. 210-297; «Nebrija y el menester del gramático» en Nebrija y la introducción del Renacimiento en España, Salamanca, 1996; «Luces y sombras del humanismo español del

Sin embargo, el panorama del humanismo español del siglo XVI se nos presenta como un movimiento intelectual complejo, contradictorio en ocasiones, fruto en muchos casos de los esfuerzos individuales de intelectuales españoles que tomaron contacto fuera de nuestras fronteras con una manera diferente de entender y de ejercer la erudición, o a la inversa, de humanistas europeos que llegaron a las universidades españolas, dando cuenta del choque de pareceres entre el modelo científico establecido en las instituciones educativas españolas con los métodos heredados del esplendor humanista italiano.

Cronológicamente, aunque no se trate de un proceso que surja *ex nihilo* y finalice de manera abrupta, la aparición y la consolidación del pensamiento humanista en España ocupa, de manera orientativa, el periodo que va desde la irrupción de Helio Antonio de Nebrija[69] en el ambiente universitario español, tras su estancia como estudiante en Bolonia, durante el reinado de los Reyes Católicos, en la década de 1470, hasta más o menos el final de siglo XVI, con la muerte en 1591 de Fray Luis de León y de Francisco Sánchez de las Brozas en el año 1600.

La coyuntura política, económica, pero sobre todo la situación social del recién unificado estado peninsular propiciaron un desarrollo diferente de las nuevas corrientes intelectuales y religiosas que circulaban por Europa a finales del siglo XV y principios del XVI.

El debate crítico se ha planteado en torno a una perspectiva que destaca el fenómeno del humanismo español como un movimiento de denuncia ante un panorama intelectual caracterizado por la falta de interés, la barbarie y la ignorancia, frente a otra corriente que trata de destacar la importancia que tuvo el humanismo español como motor del desarrollo intelectual del Siglo de Oro. No obstante, se han planteado también miradas que sopesan el movimiento humanista desde una posición más ecléctica, ni como un muestrario de un panorama desolador ni tampoco como un fenómeno fertilísimo de logros irrepetibles, pero

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

siglo XVI**»**, en *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, coord. por Codoner Merino, López Moreda y Ureña Bracero Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, pp. 10-27; Fernández Gallardo, *El humanismo renacentista, de Petrarca a Erasmo*, Madrid, Arco Libros, 2000. Fontán, A., «Las tres corrientes del humanismo español» en *Actas del III Congreso de estudios clásicos*, vol. II, Madrid, 1968; Francisco Rico *El sueño del humanismo (De Petrarca a Erasmo),* Madrid: Alianza, 1993; *Nebrija frente a los bárbaros: el canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Universidad de Salamanca, 1977. DomingoYnduraín, *Humanismo y Renacimiento en España*, Madrid: Cátedra, 1994. Marcel Bataillon, *Erasmo y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, FCE, 1996. Vicente Bécares Botas «Escolásticos y humanistas: discursos contrapuestos sobre el Renacimiento español» en *Humanismo y tradición clásica en España y América- II*, coord. por NIETO IBÁÑEZ, J. M., Universidad de León, 2004, pp. 13-47.

[69] Las primeras reminiscencias del humanismo en España aparecen en el siglo XV, como muestra el libro de Ottavio Camillo, *El humanismo castellano del siglo XV*, Madrid, Fernando Torres, 1976.

sí valorando un movimiento complejo que se desarrolla irremediablemente desde los postulados de la escolástica medieval, pero que alcanzará en muchos casos resultados sobresalientes y decisivos para el florecimiento cultural español de los siglos XVI y XVII.

Luis Gil, desde el ámbito de la filología clásica, nos ha legado un trabajo monumental acerca del humanismo español del siglo XVI. No sólo en su gran obra, *Panorama social del humanismo español*, sino también en diversos artículos y conferencias, Gil aborda la cuestión planteando una perspectiva, que si bien valora los logros de la corriente humanista, muestra un panorama más que desolador por lo que respecta al estudio de las letras humanas.

Bien es cierto que los intelectuales españoles que asumieron los nuevos postulados del humanismo europeo se encargarán en reiteradas ocasiones de denunciar directamente a sus contemporáneos por la falta de interés que mostraban hacia los estudios de humanidades, lo que propiciaba muchas situaciones en las que los que se consideraban intelectuales, o personas capacitadas para desempeñar cargos relevantes en la sociedad del momento, como embajadores u oradores, rozaban el ridículo.

Las críticas de los humanistas españoles apuntan principalmente hacia la desidia de la clase intelectual por el estudio de las buenas letras. Los estudios universitarios se convirtieron en una manera de alcanzar un empleo acomodado en el aparato burocrático de la corte, lo que motivó una avalancha de estudiantes en busca de una certificación oficial que les permitiera conseguir por la vía rápida un empleo aceptable en los nuevos núcleos urbanos que iban formándose en torno a las grandes instituciones políticas y sociales de la corona española. A todas luces, el panorama propiciaba sin duda la desidia y la picaresca de unos estudiantes que pocas ganas tenían de aprender tal y como sería deseable por la concepción de los humanistas. Si a la desidia de los estudiantes unimos el desinterés de unos profesores mal pagados, mal preparados o partidistas, la voz de los humanistas españoles y extranjeros que conocen la situación resuena como el eco estrepitoso del martillo de Vulcano.

Las consecuencias más notables de esta falta de interés por los estudios de humanidades son la progresiva devaluación del latín, por un lado, que no sólo no alcanzaría nunca el grado de esplendor que consiguió en algunas ciudades italianas, sino que el desconocimiento de las lenguas clásicas y el poco interés por su estudio y por su uso en los estamentos letrados motivó duras críticas. Por otro lado, los humanistas tuvieron que cargar en gran medida con la mala fama que acompañaba a los gramáticos ya desde siglos anteriores[70], que además de ser calificados de soberbios (*gramaticus soberbius est*) desde otros ámbitos del saber más prestigiados, ahora más que nunca, tras las consecuencias de la obra luterana y erasmista, lindaban con la herejía. La importancia vital de la fe en la vida social

[70] Como la disputa entre Cartagena y Lucena. Véase Camillo, *op. cit.,* p. 236.

del siglo XVI, y teniendo en cuenta el peso que la Santa Inquisición comenzaba a tener en el buen fluir de los acontecimientos, hará que se mire con lupa la actuación de unos profesionales que divulgan la palabra de los gentiles y que buscan en las lenguas clásicas la verdad de las escrituras. Paradigmática es la anécdota que rescata Luis Gil y que cuenta Cascales sobre uno de nuestros mejores humanistas, Arias Montano, del que si bien decían que era «profundo teólogo», le acusaban de ser «muy gramático». La réplica mordaz de Arias Montano resume perfectamente la dimensión del argumento: «Por eso bien que no les puedo yo decir a ninguno de ellos: más gramático sois vos».

No obstante, de un tiempo a esta parte han aparecido nuevas propuestas que tratan de poner luz al complejo proceso cultural del siglo XVI, sobre todo surgidas a partir de estudios monográficos que insertan en su contexto las obras y el pensamiento de muchos humanistas españoles. Estos nuevos trabajos vienen a demostrar que, a pesar de las limitaciones, de las trabas, de la desidia, de las circunstancias socio-políticas, los humanistas españoles abonaron con sus trabajos un terreno que acabaría resultando el más fértil de nuestra cultura moderna.

Los humanistas españoles heredaron algunas de las principales reivindicaciones de los grandes humanistas de la escuela italiana, desde Petrarca a Poliziano, instaladas ya como lugares comunes a finales del siglo XV, sobre todo las relativas a las consideraciones sobre la enseñanza de las letras y sobre el valor del pensamiento de los autores greco-latinos. Por otro lado, y más directamente, recibieron la influencia del pensamiento que emanaba de las cortes europeas, Flandes e Inglaterra principalmente, de la mano de Erasmo de Rótterdam y de Juan Luis Vives, tanto por la estrecha relación personal entre algunos de ellos, (Vives era valenciano y tuvo un contacto notable con varios núcleos españoles y Erasmo tuvo importantes discípulos en la corte de los Austrias) como por el interés suscitado por los polémicos debates de las doctrinas religiosas que enfrentaban en la época a las potencias europeas.

No obstante, las circunstancias políticas, sociales y culturales de un país recién unificado, vertebrado todavía por una jerarquía medieval estamental, donde la burocracia y las leyes se convirtieron en un fuerte mecanismo de control por parte del poder real y de los nobles y donde las decisiones políticas y religiosas no se discutían, hacían inviable el desarrollo del personaje social del humanista tal y como floreció en el siglo anterior en las ciudades-estado italianas, en las que un nuevo tipo de intelectual, laico y urbano, gracias al dominio del latín ciceroniano y de la oratoria, "de los estudios que llaman de humanidad"[71], consiguió auparse a las chancillerías, desplazando así a los juristas como burócratas y difusores de la propaganda del poder. En los reinos españoles, sin embargo, y aunque hubo

[71] Pío II en Luis Gil, *Panorama social*, *op. cit.,* p. 229.

intentos notables por elevar la relevancia social de los gramáticos y hombres de letras (primero Nebrija en Salamanca, de donde tuvo que salir corriendo en 1513, jurando no volver jamás, y después los esfuerzos del Cardenal Cisneros en la Universidad de Alcalá), la teología y el derecho, las *severiores disciplinaes*, gozaban de un prestigio casi inamovible tanto en las principales universidades castellanas como en la conciencia cortesana. Los hombres de ciencia al servicio de las administraciones públicas, de los negocios de los nobles o bien al servicio de la sagrada teología.

Aún así, como veremos, a lo largo del siglo XVI se irá consolidando un tipo de profesional de las letras al amparo de los grandes señores y autoridades políticas y religiosas. Hombres doctos, versados en latín y en griego, que frente a la imposibilidad de leer una cátedra universitaria, o con la que malvivían, prefieren y buscan entrar al servicio de los poderosos. Muchos son los casos conocidos, entre ellos el de Helio Antonio de Nebrija, que abandonó su cátedra en Salamanca en varias ocasiones para trabajar al servicio de algún noble[72]. También Cervantes de Salazar entró en su juventud al servicio del cardenal García de Loaysa, confesor de Carlos V y presidente del Consejo de Indias, como secretario de latín, hasta el año de la muerte del cardenal en 1547.

1.2. Hacia el perfil de un humanista.

No se trata de recoger con detalles en estas páginas los argumentos de un debate complejo y ambicioso, por otro lado bastante conocido por los especialistas, si no de plantear una visión lo más ajustada posible a nuestro ámbito de estudio, con el objetivo de encontrar una definición que englobe, como punto de partida para nuestro análisis posterior, los términos específicos que caracterizaron a grandes rasgos la figura del humanista.

Vamos a partir para ello volviendo al significado original de la palabra «humanista» en el periodo histórico del humanismo renacentista, y comenzar por despojar al término de los ropajes que le ha ido añadiendo el avance de la cultura occidental, sobre todo de aquellos

[72] Como en 1486, cuando abandona la universidad para servir al segundo hijo del Duque de Béjar, el mecenas Juan de Zúñiga, al que le dedicó un ejemplar único de las *Introductiones Latinae*, manuscrito sobre vitela, con caligrafía humanística, con el que el maestro enseñaba latín a su mecena, como muestra la miniatura que abre el manuscrito en la que se reproduce la escena de la lectura de Nebrija de las letras latinas a su discípulo. Hasta 1503, año de la muerte de Zúñiga, Nebrija compuso algunas de sus obras más sonadas y revisó y amplió algunas de las anteriores.

resabios de valores y derechos humanos que a partir de la Ilustración tiñeron las nociones de humanismo y humanista.

La palabra «humanista» tiene su origen en el contexto universitario italiano del siglo XIV, cuando los estudiantes acabaron por denominar *umanista* al profesor de letras humanas por analogía a los profesores de otras disciplinas, conocidos como *jurista*, *artista*, *legista* o *canonista*[73].

El término, que se irradiará rápidamente por toda Europa, asimilando humanista a profesores y estudiantes de letras humanas, parte pues de la aparición de un nuevo tipo de maestro, dedicado al aprendizaje y la enseñanza de un programa pedagógico renovador por sus críticas a los modelos y métodos de la escolástica medieval. Mercedes Comellas recoge esta definición:

> Hacia 1450, la voz solía designar al profesor y simultáneamente al estudiante de humanidades, y en general a todo el que cultivase las *humanae litterae* en sus distintos grados; desde los rudimentos gramaticales a la retórica y a la exégesis de textos, según el programa de estudios ya aprobado en la antigüedad tardía[74].

Los *studia humanitatis*, en expresión ciceroniana, frente a la importancia que la escolástica otorgaba a la lógica, a la metafísica o a la filosofía natural, focalizaban la atención educativa en el estudio de la gramática y de la retórica, recuperando las principales obras de los clásicos grecolatinos como punto de partida para perfeccionar el conocimiento de disciplinas más cercanas al conocimiento de las acciones y los pensamientos del hombre como eran la historia, la poesía o la filosofía moral.

Por tanto, y aunque pronto algunos de los principales maestros de letras humanas ocuparán importantes cargos de responsabilidad civil como políticos, secretarios o preceptores de la nobleza, la corriente surge y se desarrolla en torno a escuelas y universidades a partir del desarrollo de los *studia humanitatis*.

Para delimitar y definir a grandes rasgos las principales funciones de los humanistas vamos a partir del perfil que traza P.O. Kristeller en su ya citada obra sobre *El pensamiento filosófico renacentista y sus fuentes*[75] y que se ajusta perfectamente al tipo de intelectual que pretendemos enmarcar en estas páginas bajo el marbete de humanista.

---

[73] Sobre humanismo y humanistas, destacan los trabajos de A. Campana, «The origin of the word Humanist», en *Journal o the Warborg and Courtauld Institutes*, IX, (1946), y el de Kristeller, *Renaissance thought the Classic, Scholastic and Humanist Strains*, Nueva Cork, 1955, p. 39.

[74] Mercedes Comellas, *El humanista*, Universidad de Sevilla, 1995, p. 21

[75] Kristeller, *op. cit.,* pp. 41-44.

Los profesionales del humanismo fueron los sucesores de los antiguos *dictadores*, versados en el arte de la epistolografía y la oratoria y preocupados por las disciplinas de las letras humanas, especialmente la gramática y la retórica, que resurgieron tras el descubrimiento y estudio de los textos de la Antigüedad clásica. Su posición estuvo siempre vinculado a las cátedras de retórica y gramática de las universidades, aunque también participaron como secretarios o cronistas de familias nobles e ilustres ciudades. Entre sus principales ocupaciones, copiar, editar, comentar, traducir textos clásicos y contemporáneos, la preparación de manuales para el aprendizaje de las lenguas clásicas, la historia, la filosofía, las lecturas de las cátedras, consejeros de estado o secretarios y preceptores de nobles.

Trazar el perfil de un humanista como categoría general puede resultar un trabajo vano si no tenemos en cuenta que el humanismo no fue a principios del siglo XVI un movimiento cohesionado y doctrinario, y sí más bien el esfuerzo individual de una serie de intelectuales que trataron de difundir entre sus discípulos una manera diferente de entender la erudición, la sabiduría y la manera de mirar al nuevo mundo que se estaba conformando. A partir de esta premisa, no obstante, podemos rescatar en algunos textos clave de la época una serie de características que fueron perfilando el modelo y las delimitaciones del humanista antes de la resemantización del término durante los siglos XVIII y XIX.

Por esta razón vamos a marcar una serie de tendencias, de actitudes, a partir de algunos tratados pedagógicos de la época, que nos permitan delimitar la actividad de los humanistas y al mismo tiempo mostrar la filiación humanista de Francisco Cervantes de Salazar.

El ámbito profesional del humanista, como propone Mercedes Comellas, se limita, salvo en los egregios ejemplos de los cancilleres italianos, al ejercicio de la enseñanza en universidades o estudios de secundaria, o bien al servicio de nobles y príncipes, en la corte, ejerciendo el papel de secretarios:

> Pensaremos entonces en los humanistas como profesores representantes de una cierta área de conocimiento con límites precisos, que en aquel tiempo conoció una importante difusión; que se movían por lo general en el ámbito universitario o en el de las escuelas secundarias, como profesores de gramática y retórica, o bien trabajaban como secretarios de los príncipes o en la administración ciudadana[76].

Si bien el término humanista señalaba a los doctos renovadores de los métodos de la filología durante el siglo XV, a finales del siglo XVI existe ya la conciencia entre los

[76] Mercedes Comellas, *op. cit.* p. 22

contemporáneos de que un intelectual bien considerado debe participar de una gramática enciclopédica que le permita llegar a interpretar cualquier referencia de cualquier ámbito de conocimiento: «se confunde al humanista con el docto en conocimientos universales»[77].

Para enmarcar el ámbito profesional del humanista puede resultar interesante recuperar un texto compuesto a principios del siglo XVII por Baltasar de Céspedes, catedrático de prima de retórica en la Universidad de Salamanca, en el que se propone por primera vez la definición de la figura del humanista.

Había pasado ya más de un siglo desde la irrupción de Nebrija en las aulas salmantinas cuando aparece este tratado descriptivo de las tareas del humanista, síntoma de que un siglo después estaba ya bien delimitada la función de los profesionales de las letras humanas. Un breve repaso al texto de Céspedes nos va a permitir justificar cuáles eran las funciones de un humanista del siglo XVI, ofreciéndonos un marco teórico sobre el que insertar la figura de Francisco Cervantes de Salazar como profesional de los *studia humanitatis*.

El *Discurso de las letras humanas*[78], interesante por su propuesta clarificadora del complejo ámbito profesional del humanismo, plantea las claves para reconocer el modelo de humanista del siglo XVI y nos permite apreciar la evolución de la configuración del término y la de su parcela de trabajo a lo largo del siglo.

Si a principios del XVI el espacio de los nuevos maestros de letras humanas era todavía difuso, como demuestra la inexistencia del término humanista hasta bien entrada la centuria[79], en 1600 se observa en las palabras de Céspedes cómo se ha conformado entre los humanistas una conciencia clara de tener un papel bien delimitado en el ámbito de la enseñanza y la investigación universitaria.

El *Discurso sobre las letras humanas* tiene un destinatario evidente: los jóvenes estudiantes que el propio Céspedes formaba en uno de los estudios de gramática que regía en la ciudad de Salamanca[80]. En este sentido, el plan de estudios del catedrático de retórica proponía un modelo de aprendizaje de época, y puede ayudarnos a entender el funcionamiento de estos estudios de gramática, en uno de los cuales, como veremos, se formó Francisco Cervantes de Salazar décadas antes en la ciudad de Toledo.

El propósito del profesor salmantino en su *Discurso de las letras humanas* es describir las parcelas de conocimiento que un humanista debe conocer: «por esta razón es mi propósito

[77] *Ibidem*, p. 29.

[78] El texto está escrito hacia 1600 pero no fue llevado a las prensas hasta 1784. Manejamos el ejemplar de la biblioteca de la Residencia de Estudiantes, dependiente del CSIC. Citamos de la edición de 1784, mantenemos la ortografía y apuntamos el número de página entre paréntesis.

[79] Comellas repasa la bibliografía sobre el rastreo de la palabra humanista en el siglo XVI en las páginas 20 y ss. de la obra citada.

[80] Cfr. con Mercedes Comellas, *op. cit.* p. 94-95.

en este tratado hacer una breve descripción de esto, que vulgarmente llaman Humanidad, ó Letras Humanas, cosa muy conocida por el nombre, pero muy pocos por los hechos» (2).

En la justificación que Céspedes hace de por qué se ha decidido a escribir este tratado pedagógico plantea la dificultad que todavía en 1600 aparecía a la hora de definir nociones como las de «letras de humanidad» o «humanista». El catedrático de retórica propone una explicación basada en la detallada exposición de las partes que conforman las letras de humanidad, que todo aquel que quisiera considerarse humanista debía profesar:

> Todos nombran las Letras de Humanidad, y todos laman Humanistas á muchos: pero si preguntamos, ¿qué son Letras de Humanidad? ¿ y qué es lo que profesa aquel que llamamos Humanista? ¿qué partes tiene su facultad? ¿qué contiene cada una de ellas? Quizá hallarémos pocos, que nos lo sepan decir; porque á esta facultad la han hecho daño todas las otras: porque como todas ellas la hubieron menester, cada una tomó para sí la parte que le fue necesaria. (2-3)

El autor divide en dos partes el contenido de las letras humanas, a saber, «una que pertenece al lenguaje, y otra que pertenece á las cosas» (4). El primer gran bloque de las letras humanas, el que corresponde al conocimiento del lenguaje, delimita los conocimientos que todo el que quisiera recibir el nombre de humanista debería haber adquirido en relación al dominio de los mecanismos que permiten enfrentarse al estudio de los textos escritos.

Divide a su vez el estudio del lenguaje en cuatro partes. En la primera, la que corresponde a la inteligencia del lenguaje, el autor plantea las lenguas que un humanista debe conocer:

> Los lenguajes que el Humanista precisamente está obligado á saber, son el Latín y el Griego, porque el Hebreo es solo para la Sagrada Escritura, y no se estiende á otras cosas, aunque de los Rabinos antiguos, que son los intérpretes Hebreos del Testamento viejo, hai algunas cosas tocantes á Historia y á Philosophía; pero esas bien puede el Humanista ignorarlas sin reprensión; y así este lenguaje se puede quedar solo para los Teólogos que tratan de la declaración de las Letras Divinas. (7)

El latín y el griego, por tanto, eran las lenguas vehiculares del aprendizaje del humanista para adquirir la inteligencia del lenguaje. «El Humanista de quien tratamos, ha de adquirir la inteligencia de la lengua Latina y Griega, con el uso continuo, y observación de los Autores antiguos de estas dos lenguas» (8-9).

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Por lo que respecta a la cuestión de la lengua hebrea, se observa en las palabras de Céspedes la influencia de la nueva doctrina contrarreformista y de la persecución inquisitorial que el propio autor vivió de cerca en la Universidad de Salamanca[81]. La lengua santa, ahora reservada sólo a la Sagrada Escritura, no es necesaria para el desarrollo de la profesión del humanista. No obstante, tiempo atrás, antes de que se desencadenara el vendaval de la crisis espiritual, que por otra parte propició también la división entre profesores de letras humanas y expertos en los textos sagrados ante la peligrosa mezcla de intelectuales capaces de dominar ambas facultades y de someter a juicio las verdades establecidas, los humanistas manejaban también el hebreo. La influencia de la primera generación de humanistas complutenses y la herencia de su *Biblia* políglota, en la que el trabajo con el texto hebreo fue uno de los grandes logros, permite pensar en otras generaciones de eruditos formados también en conocimientos de la lengua santa.

Por otro lado, el conocimiento del lenguaje se completa con el dominio de lo que Céspedes llama «la razón del lenguage», que «contiene todo lo que es preceptivo en los lenguages, que está á cargo de la Grammatica» (16). El menester del gramático, para el profesor de retórica, era también fundamental en la preparación del humanista. Las cuatro partes de la Grammatica, esto es, la Orthographia, la Prosodia, la Syntaxis y la Ethymología, enseñan al humanista «la razón de las letras» (20), «la cantidad de las sílabas» (23), «la ciencia que enseña de donde viene cada vocablo, que significa en ella, y como después por varios tropos se viene á aplicar á diferentes usos» (29) y «la estructura y orden de la oración» (35).

Por lo que respecta al otro gran bloque de conocimientos que el humanista debe controlar, «la parte de las Letras Humanas que toca á las cosas» (52), Céspedes propone que el primer escalón para el aprendizaje de las cosas «es el conocimiento de ellas, que consiste en la narración, y este cabo se divide en otros dos, en conocimiento de Historia verdadera, y en explicación de Fabula» (53). No es momento para entrar en la recurrente y fructífera discusión sobre las interrelaciones entre historia y fábula, que desde Aristóteles a nuestros días viene planteando un debate acerca de dos disciplinas que comparten los mismos mecanismos narrativos y que, a menudo más que confundirse, se superponen. Pero sí es destacable el hecho de que el primer paso para el conocimiento de las cosas sea precisamente conocer tanto la historia verdadera como la historia fabulada. Céspedes, siguiendo un tópico general de los humanistas, pone a la historia como disciplina decisiva de las letras humanas:

[81] Recordemos el famoso proceso inquisitorial a Fray Luis y el grupo hebraico de la universidad de Salamanca, entre ellos su suegro, el Brocense.

> El provecho de la Historia es tan grande, que Antonio en los libros de Oratote de Ciceron la llama testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, y mensajera de la verdad. Y Ciceron agudamente dice, que no saber un hombre lo que pasó antes que él naciese es ser siempre niño. (54)

Puesto que se trata de una disciplina necesaria para el estudio de todas las demás:

> no hay facultad ninguna que no tenga necesidad de ella [Historia]; porque el Grammatico para la parte mas principal de su facultad, que es la etimología y origen de los vocablos … El Retórico, que usa casi siempre de ejemplos y testimonios, necesidad tiene de la historia (…) Los Poetas, Geographos, Medicos, ¿Quién duda que no la tengan precisa de esta parte? Pues los Philosophos naturales no pueden pasar sin ella (…) Nuestro Derecho, de donde pende la administración de la República, todo vino de la historia y observación de los sucesos de las cosas y acciones de los hombres… La Sagrada Teología, que se funda en las Divinas escrituras, cuya mayor parte es historial, mucho ha menester á las historias. (55-56)

Pero además del extenso conocimiento de la historia, Céspedes propone también el estudio de las fábulas, «que son historias fingidas de los Poetas» (72).

Una vez se ha adquirido el conocimiento de las cosas mediante la narración, el humanista debe continuar el estudio a través de la contemplación de las cosas. Es necesario pues el estudio de todas las demás disciplinas humanas, de las que el profesional de las letras debe tener las nociones básicas. Céspedes propone la concepción del humanista como depositario de un saber universal, compendio de todas las disciplinas:

> «El otro cabo del conocimiento de las cosas será no de simple narración, sino de la contemplación de ellas: el qual cabo se estiende a muchas cosas, y mui diferentes; porque contiene todas las otras artes y facultades, y el conocimiento de ellas, que está obligado á tener el Humanista; no porque las haya de tener todas (eso ería hacer una facultad imposible de alcanzar, y querer dar un Humanista, que ni le hubiese habido en el mundo, ni le pudiese haber) pero ha de tener conocimiento de las facultades, con esta modificación, que en unas se contente con saber la historia de ellas, que es una delineación oportuna de lo que contienen» (80).

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Con toda esta suma de conocimientos, el humanista está capacitado para pasar a la acción, que Céspedes define claramente como:

> Acción llamo de las cosas á las Obras, que el Humanista, como tal, ha de escribir, y que no pertenecen á otro ningún artífice, como son Comentarios sobre Poetas, Historiadores y Oradores; traducciones de Autores de una lengua en otra; enmendaciones de libros; varias Lecciones, Poesías, Oraciones y Diálogos. (6-7)

Si disminuimos el enfoque y aplicamos las características de Céspedes a la figura de Cervantes de Salazar, se observa que nos enfrentamos a un personaje que define en gran medida la tónica general del humanismo español y que nos puede servir para entender mejor esa nueva perspectiva ecléctica con la que se pretende reescribir la historia de los humanistas. Efectivamente, no podemos considerar a Cervantes como uno de los excelsos autores humanistas, a la altura de Nebrija o Francisco Sánchez de las Brozas, pero sí como un personaje representativo de una clase de humanistas profesionales de las letras, consciente de los problemas de desinterés y desidia por los estudios de humanidades, que heredó de sus maestros el estudio y la enseñanza de las letras clásicas y la preocupación por las buenas costumbres, morales e intelectuales.

Igual que otros importantes humanistas de la época, el toledano entró muy joven al servicio del cardenal García de Loaysa como secretario de latín, cargo que ocupó hasta la muerte de su protector en 1547. Nebrija, Erasmo, Juan de Vergara, Álvaro Gómez, Diego Gracián de Alderete o Alfonso de Valdés fueron otros ilustres humanistas que ocuparon un cargo similar.

En este sentido, y como apuntaba Céspedes, no hay duda de que Cervantes llegó a ser un buen latinista durante sus años de formación española. Durante su estancia en América, hay testimonios escritos, como el del arzobispo de México Moya de Contreras, que le acusan directamente de haber olvidado sus estudios por haber estado perdido en otros asuntos. No obstante, a este respecto tenemos que recordar que el inventario de su biblioteca mexicana[82], que analizaremos con más detenimiento, ofrece datos que nos hacen pensar que Cervantes fue hasta sus últimos días un buen lector y escritor del latín, preocupado por la gramática y la retórica y el conocimiento de las lenguas clásicas. Si repasamos algunos títulos de su biblioteca, es indiscutible que la mayoría de obras están escritas en latín. Junto con los autores clásicos, Ausonio, Horacio, Tito Livio, Marcial, Plinio, Salustio, Séneca, Ovidio, Cicerón, entre los textos del toledano aparecen innumerables composiciones latinas de autores eclesiásticos, como San Agustín, San

[82] Manejamos la trascripción de Millares Carlo publicada en *Cuatro estudios... op. cit.* apéndice III.

Ambrosio, Buenaventura, Dionisio o Gregorio, tanto medievales como contemporáneas al autor, así como otros textos contemporáneos de diversa temática, derecho, medicina, filosofía natural, escritos también en latín. Pero los volúmenes importantes que denotan no sólo un conocimiento de la lengua sino también el estudio de un profesional, son aquellos relacionados con el ámbito de la filología. Textos del gramático latino Varrón, prontuarios y polianteas latinas, comentarios a Ciceron, como los de Anicio Manlio o Vélez de Guevara, el lexicón de Suydas, el *Vocabularios utriusque iuris*… de Nebrija y un diccionario latino de Roberto Estienne pueden servir como ejemplos claros del grado de especialización del humanista toledano.

Poseía también, además de las obras de autores griegos clásicos, como Aristóteles, Platón, Jenofonte o Isócrates, manuales para estudiar y leer la lengua griega, lo que nos hace pensar que Cervantes también fue capaz de desenvolverse con facilidad en el ámbito de la lengua clásica griega. Obras de consulta, como el *Alphabetum graecum*, posiblemente de Pedro Juan Núñez, el diccionario políglota de Ambrosio de Calepio, que trata entre otras de la lengua latina, griega, hebraica, francesa, castellana o italiana, la Poliantea de Domenico Nanni Mirabello, o un libro de sentencias de Aristóteles, poblaban la biblioteca novohispana de Cervantes de Salazar.

Como filólogo escribió, glosó y tradujo obras notorias, como proponía Céspedes. Preparó, editó e imprimió en Alcalá una primera obra de corte humanista, en 1546, fruto de sus primeros estudios, en los que glosa, traduce e incluso moraliza, tres tratados que no habían sido escritos por él. Así, compuso comentarios sobre poetas, historiadores y oradores, sobre los que Cervantes ensayó en su juventud, glosando a Mexía, a Vives y a Pérez de Oliva; traducciones, como la que llevó a cabo con la *Introducción para la sabiduría* de Vives; enmendaciones y continuaciones de libros, como las que se atreve a hacer al *Diálogo de la Dignidad del hombre*, del maestro Pérez de Oliva o la composición de diálogos para el aprendizaje del latín, a la manera de Erasmo y Vives, que Cervantes preparó en los siete diálogos que escribió para sus clases de retórica en la Universidad de México.

Céspedes, al igual que hicieran Erasmo o Vives en sus tratados, destacaba algunas de las disciplinas que conformaban la noción de gramática universal necesaria para el trabajo del humanista. El humanista ha de estar iniciado en la Santa Teología, «le bastará tener una general noticia, no más de para perder la ignorancia de lo que contiene aquella Sagrada ciencia» (84). Cervantes, como sabemos, más allá de este conocimiento general, se convirtió en el primero en obtener el grado de doctor en teología en la Universidad Real y Pontificia de México en el año 1566, y sus innumerables volúmenes relacionados con las sagradas escrituras, tanto medievales como contemporáneos, muestran su interés por esta disciplina. Habla Céspedes además de disciplinas como la Philosophía natural, sobre la que encontramos entre los libros de Cervantes el clásico texto de Plinio, un texto de Cayo Julio

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Solino, *De las cosas maravillosas del mundo*, Sevilla, 1573, Gabriel Alonso de Herrera, *Libro de agricultura, que es de labrança, y criança, y de muchas otras particularidades y provechos de las cosas del campo*, Toledo, 1551, de otras disciplinas como la geografía, la medicina, el derecho civil y canónico o la retórica, sobre las que Cervantes de Salazar poseía títulos principales como los textos de Galeno, de Ptolomeo, la retórica de García Matamoros, libros de leyes de Castilla y del Nuevo Mundo, libros de botánica, grabados de Durero, los emblemas de Alciato o la *Spherae mundi* de Johannes de Sacrobosco.

Además, escribió algunas obras importantes, como son la *Crónica de la Nueva España* y la redacción de las exequias del Túmulo Imperial en honor a Carlos V, escritas y publicadas en territorios americanos, con un marcado talante humanista. Céspedes, en su concepción sobre las partes que el humanista debe conocer para componer narraciones nos puede ayudar a entender mejor las características de la forma de narrar de las Crónicas de Indias, relatos históricos en los que la fábula comparte lugares comunes con la relación de los hechos históricos. Cervantes de Salazar conocía muy bien estos mecanismos a la hora de componer su *Crónica de la Nueva España*, tanto las primeras fuentes historiales de la conquista y colonización del mundo descubierto (también algunas de las crónicas europeas más importantes de la época[83]), como los procedimientos narrativos de las fábulas, que había ejercitado ya en su primera composición española, reflexionando sobre el tema en el *Apólogo de la ociosidad i el trabajo*, como veremos, y en la redacción de los diálogos que utilizará para sus clases de retórica.

Puesto ya su interés en la docencia universitaria, como humanista, Cervantes preparó una edición de los *Diálogos* de Juan Luis Vives y hasta siete diálogos propios para sus clases de gramática y retórica, que compuso a caballo entre España y Nueva España, donde los imprimió en 1554 en casa del impresor Juan Pablos. Pese a este notable interés por los *studia humanitatis*, Cervantes de Salazar, tras estudiar artes en la recién fundada Real y Pontificia Universidad de México, de la que fue catedrático de retórica y Rector en dos ocasiones, sufrió las penurias y desventuras del gramático. Trataría entonces, con escasa fortuna, de continuar la carrera de la teología, siendo el primer doctor en teología por la Universidad de México, y buscar cobijo y sustento en la institución eclesiástica. Aunque llegara a México con el aura de humanista, Cervantes de Salazar optó por tomar el único

[83] En el inventario de su biblioteca encontramos títulos paradigmáticos como los siguientes: Vicente Roca, *Hystoria en la qual se trata del origen y guerras que han tenido los Turcos desde sus comienzos hasta nuestros tiempos*… Valencia, 1555; Fernando de Herrera, *Relación de la guerra de Chipre y sucesso de la batalla naval de Lepanto*. Sevilla, 1572; Antonio de Nebrixa/ Hernando del Pulgar, *Chrónica de los muy altos y esclarecidos reyes Cathólicos don Fernando y doña Isabel de gloriosa memoria*, Granada, 1545, Valladolid, 1565 y Zaragoza, 1567, Johannes Vasaeus, *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae tomus prior ab anno 145 post diluvium ad 1020 pos Christum*, Salamanca, 1552, Sexto Aurelio Víctor, *Historia de vita et moribus imperatorum Romanorum a Caesare Augusto usque ad Theodosium imperatorem*, París, 1531

camino posible de ascenso social para un intelectual de su formación en los nuevos territorios de la corona española, es decir, bajo la protección del poder que la iglesia estaba afianzando en los nuevos virreinatos.

No obstante, como pedagogo compuso algunos materiales para sus clases de gramática y retórica que contribuyen a delimitar el perfil profesional de una casta encargada de formar a los mismos jóvenes que años después mostrarán sus ingenios en todos los territorios de la corona.

La reescritura nacionalista de todas las historias de la literatura ha permitido durante siglos que circularan a la deriva, a la sombra de los grandes textos literarios escritos en las lenguas vernáculas, obras de una clase profesional preocupada por la exégesis y la pedagogía de los textos clásicos y contemporáneos y que tuvo un papel fundamental en el desarrollo cultural de las cortes españolas y sus colonias: abonar el terreno para el florecimiento de los siglo de oro de las letras hispánicas.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAP. II. FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR: LAS FUNCIONES DE UN HUMANISTA EN LA ESPAÑA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI.

2.1. Alejo de Venegas y el proceso de formación de Cervantes de Salazar.

El perfil de Francisco Cervantes de Salazar responde al de aquellos humanistas que durante el siglo XVI optaron por dedicar los principales esfuerzos de su vida al estudio de las letras, tanto en el silencioso trabajo del cuidado y la composición de textos, como saltando a la palestra del maestro, divulgadores de las primeras letras en estudios de gramática o catedráticos de prima de gramática y de retórica en las principales universidades hispanas. Heredero del modelo vital de los más reconocidos humanistas, de los Nebrija, Pérez de Oliva, Erasmo o Juan Luis Vives, la trayectoria de Cervantes de Salazar, como la de tantos otros anónimos profesionales del humanismo de la época, transcurre ligada al ámbito académico, desde el aprendizaje de las primeras letras en la infancia hasta su ejercicio, ya en la madurez, como profesores.

El primer paso en la carrera formativa de un aspirante a profesional de las letras humanas, decíamos, era el del aprendizaje de las primeras nociones en estudios particulares de gramática, generalmente dependientes de las principales universidades. Contamos con información contextual suficiente para reconstruir el proceso de formación de Francisco Cervantes de Salazar, un niño de una familia de hidalgos que hoy calificaríamos de clase media, en su preparación como estudiante de letras humanas.

Consideramos esencial el análisis de la manera en que transcurre el aprendizaje del joven Cervantes de Salazar para el entendimiento de sus trabajos posteriores, ya como profesional de las letras humanas. En las líneas que siguen, por tanto, trataremos de ordenar las principales características de la educación del humanista toledano para entender mejor el pensamiento de Cervantes y su plasmación en sus textos.

La proyección de un alumno depende en gran medida de las labores de sus maestros, que en ocasiones, como en el caso del joven Cervantes, se antojan cruciales. Quizá la casualidad más decisiva de la vida de Cervantes de Salazar fue topar en su Toledo natal con la figura de un maestro como Alejo de Venegas, pedagogo humanista de una talla excepcional, que será el encargado de guiar su inclinación hacia el cultivo de las letras humanas, al cual dedicará toda su vida, tanto en España como más tarde en la Nueva España.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Alejo de Venegas y Busto[84] (1498-1560), licenciado en artes liberales, trabajaba como ayudante del catedrático Alonso Cedillo en la enseñanza de primeras letras en el estudio de gramática dependiente de la Universidad de Toledo. El testimonio del maestro Cedillo en 1531, quien comenta que Venegas llevaba ya muchos años enseñando en su estudio como comprofesor, sitúa a Venegas en Toledo en los primeros años de la vida de Cervantes de Salazar. No hemos encontrado testimonios que certifiquen que Cervantes de Salazar acudiera al estudio de Cedillo y de Venegas, pero creo que el comentario del propio maestro toledano en el prólogo a las obras de Cervantes, donde alaba sus trabajos y lo define como «discípulo» suyo, se trata de un información sólida para filiar la figura de Cervantes de Salazar a la del maestro Alejo de Venegas.

Venegas[85], como certifican algunos testimonios en la época[86], fue un humanista considerado, pedagogo eficaz y agudo ensayista, obstinado en el ejercicio de la educación como el valor decisivo en la formación del hombre. Su influencia en la vida y en la obra de Cervantes de Salazar, por lo que vamos a tratar de exponer, resulta a todas luces decisiva.

A comienzos del siglo XVI sólo existía un estudio de gramática dependiente de la Universidad de Toledo, situado junto a la parroquia de San Andrés, a cargo del maestro Alonso Cedillo[87]. El funcionamiento de estos estudios de gramática, como explica Adeva

[84] Los estudios actuales sobre el humanista Alejo de Venegas son escasos. Me valgo para exponer los argumentos de los apuntes de Marc Zuili en su artículo «Algunas observaciones acerca de un moralista toledano del siglo XVI: Alejo de Venegas», Criticón, núm. 65 (1995), pp. 17-29; y una tesis doctoral escrita por Ildefonso Adeva Martin en la que se aportan importantes novedades y que abarca el estudio de su vida y sus obras, publicada por la diputación de Toledo en 1987 con el título de *El maestro Alejo de Venegas y Busto, su vida y sus obras*.

[85] Alejo de Venegas (1498/1499- 1560), natural de Camarena (Toledo), comenzó su formación en el colegio de sacerdotes de Santa Catalina. Como otros humanistas, optó pronto por abandonar la vía religiosa y graduarse en el magisterio de las artes liberales. Discípulo del maestro Alonso Cedillo, trabajará con el estudio de gramática dependiente de la Univeridad de Toledo durante muchos años. En 1544 es llamado del estudio de gramática de la Villa de Madrid para ser su preceptor principal, cargo que ocupará hasta su muerte. Fue también visitador de libros y responsable de la censura desde el año 1536, permitiendo la publicación en España de libros como los *Triunfos* de Petrarca o los *Colloquios satíricos* de Torquemada. Entre sus obras conservadas destacan un tratado de corte erasmista sobre la muerte, *La agonía del tránsito de la muerte con los avisos y consuelos que cerca della son provechosos* (1537) y dos tratados de tipo filológico, el *Tractado de orthographia i acentos en las tres lenguas principales* (1531) y la *Primera parte de las diferencias de libros que ay en el universo* (1540). Se creen perdidas más textos de carácter filológico y pedagógico, como un tratado de poesía, una gramática latina o un libro sobre la educación, que Cervantes de Salazar tuvo conocer en su periodo de aprendizaje.

[86] Remito al artículo citado de Zuili, en el que se citan los elogios de Alonso Cedillo, de García Matamoros, de Ginés de Sepúlveda o de Ambrosio de Morales. Nicolás Antonio lo califica en la *Biblioteca hispana nova* de «*prope infinitae et stupendae lectiones vir, qui et subtilitate ingenii et disciplinarum varietate, et morum honestate et elengantia nulli est postponendus*».

[87] Cfr. con Adeva Martin, *op. cit.* pp. 52-55.

Martín en el libro citado, se organizaba en torno a la figura de un catedrático, responsable directo de todos los grupos del estudio en su vinculación con la universidad, con una dotación especial para el salario de dos o tres ayudantes que él mismo contrataba. Cervantes de Salazar, como los niños de la época, tendría necesariamente que pasar por los tres niveles en los que se organizaba el estudio, atendiendo a edades y a conocimientos, denominados como menores, medianos y mayores.

Puestos en situación, Cervantes sentado en los bancos del estudio de gramática de Toledo donde Venegas trabajaba ya como ayudante del catedrático Cedillo, tenemos que preguntarnos cuáles fueron las líneas principales sobre las que giraba el aprendizaje de estos niños a partir de las consideraciones pedagógicas que describen a su maestro, Alejo de Venegas.

En una época en la que la profesión de gramático, maestro de primeras letras, era desempeñar un cargo denostado y mal valorado por la sociedad letrada[88], Venegas hereda el pensamiento que llegaba desde los Países Bajos a través de los escritos de Erasmo de Rotterdam y de Juan Luis Vives, quienes consideraban la educación como el eje decisivo en torno al cual se debía desarrollar la vida del hombre. Los métodos y las herramientas obsoletas, la letra con sangre entra, dejan paso a una ideología diferente, asentada en gran medida en las consideraciones de Quintiliano, en la que, en primer lugar, hay que revalorizar la esencial figura del gramático, del maestro.

En este sentido, Venegas[89] recoge las agresivas afirmaciones de Erasmo en *De pueris instituendi* y en el *Plan de estudios* en defensa de la calidad del preceptor de los niños, del gramático versado en conocimientos enciclopédicos, conocedor de las bases de las principales disciplinas, lectores atentos de los textos de la antigüedad grecolatina, capaces de inculcar y transmitir unos valores y unos saberes decisivos para el camino de la vida. Adeva Martín recoge las consideraciones de los humanistas sobre el gramático ideal, descripción que bien podría suscribirse si hablamos del maestro Venegas:

> En la pluma del maestro Venegas la apología iniciada en favor de la gramática se desliza suave y connaturalmente en favor del gramático. Su pensamiento esbozado aquí conviene con el de Erasmo y Vives, que dedican páginas vibrantes

[88] Las críticas al gramático son furibundas desde diversos ámbitos de la sociedad, sobre todo desde el universitario. Luis Gil o Mercedes Comellas en los trabajos citados en la bibliografía destacan esta mala consideración. Vives y Erasmo critican severamente los vicios y las desidias de los maestros en sus tratados dedicados a la educación.

[89] Dice Venegas: «A esta negligencia (de no buscar el mejor preceptor) que trae tanto daño, ayuda una vulgar opinión que tien por cosa muy cierta y averiguada, que para los principios qualquiera podra ser maestro, aunque a la verdad no sea bueno par ser mediano discipulo». En el prólogo de la *Ortographia* f. aiii-vº cito de Adeva Martín, *op. cit.* p. 72.

> a repristinar y revalorizar la figura del gramático. Por orden de importancia lo sitúan entre los primeros puestos de la escala social, muy por delante de un clérigo. Lo conciben enamorado vocacionalmente de su profesión acumulando ciencia y experiencia a lo largo de toda su vida. Partiendo del supuesto de que no abundan, lo describen adornado de dotes pedagógicas y morales egregias que suponen una personalidad equilibrada y amable en grado sumo. Ha de dominar la literatura y poseer amplios conocimientos de historia, geografía, aritmética, física, astrología, medicina, música, etc. Lo exige la intercomunicación de las ciencias y es, por ende, cometido del gramático. (…) La suprema aspiración del maestro: capacitar al alumno para que descubra su vocación[90].

Trata Adeva Martin[91] también de reconstruir la doctrina pedagógica de Alejo de Venegas a partir de las notas dispersas que aparecen en sus obras, ya que, por desgracia, pues sería importante para ejemplificar directamente la formación de Cervantes de Salazar, se ha perdido el manual en el que el maestro toledano dejó por escrito sus reflexiones sobre pedagogía, el tratado *De educandis liberis* con el que emulaba en este sentido a Erasmo y a Vives. Tampoco se conserva una gramática latina que compuso para doña Inés de Viana, «para que por ella pudiesen las monjas aprender la lengua latina sin preceptor» [92], ni un tratado sobre poesía.

Cervantes de Salazar disfrutó del magisterio de un licenciado en artes liberales que estaba convencido de la influencia decisiva del gramático en la formación de los jóvenes, que abogaba por la verdad como esencia del conocimiento a partir de las verdades de la fe, pero también atendiendo a las conclusiones ciertas del saber natural. Habla Adeva Martín de unas bases pedagógicas asentadas en «la responsabilidad de documentación y estudio de las cuestiones discutidas para pronunciarse con solvencia en su solución» y en «el afán por vulgarizar la verdad haciéndola asequible a los más necesitados de ella, la gente sencilla»[93]. En estos aspectos, como veremos en el estudio de los trabajos de Cervantes, su discípulo sigue minuciosamente las enseñanzas del maestro. En muchos casos muestra una erudición que el propio Venegas alaba, como en la continuación del *Diálogo de la dignidad del hombre*, argumentando con la solvencia del estudio las posturas defendidas, o en las glosas al *Apólogo sobre la ociosidad y el trabajo*, donde Cervantes demuestra una documentación extraordinaria sobre la materia que trata de esclarecer.

[90] Adeva Martín, *op. cit.* p. 72, nota 14.

[91] Íb*Idem*., pp. 69-78.

[92] Venegas, *Breve declaración de los libros… I*, p. 261a, cito en Adeva Martín, *op. cit.* p. 69.

[93] Adeva Martín, *op. cit.,* pp. 70-71.

Las afirmaciones sobre las técnicas didácticas de Venegas apuntan hacia un personaje empeñado en transmitir a sus estudiantes el amor por la enseñanza primero, y por las letras después. No de otra manera pueden entenderse entonces afirmaciones y consejos que aparecen en el *Tractado de ortographia*, como cuando al hablar de los errores que los alumnos tartamudos cometían doblando las consonantes c, k, o p, Venegas recomienda no mostrar ira ante el error, «porque no resulta el provecho al discípulo de la indignación del maestro, sino de la diligencia»[94].

En este sentido, el maestro toledano plantea una crítica feroz contra los métodos agresivos por los que se caracterizaban los maestros de la época, como rezaba el ya común refrán, *la letra, con sangre entra*, y que no servían más que para que los niños aborrecieran el estudio de las humanidades. Además de Vives y de Erasmo, Venegas recuerda en varios lugares las recomendaciones de Quintiliano en la *Institutio Oratoria* para la educación de los niños, que muestran bien a las claras el talante del humanista, preocupado por el aprendizaje y la formación de sus estudiantes, planteando un método constructivo eficaz a partir del amor y de la enseñanza como juego significativo. La cita completa dice así:

> -Regla tercera: Dice Quintiliano que sobre todo aya este auiso: que el niño piense que juega y no que trabaja, de suerte que tome en son de juego el leer y no de doctrina, y conozca las letras por la figura y no por la orden. Quarta regla. Para exercitar este juego dize el mismo Quintiliano: que se hagan vnas letras de bulto y como quien juega con tantos sobre vna tabla echara el maestro de aquellas letras para que los niños nombren las que cayeren, y el premio del que más nombrare por cada vez será vna auellana. De aquí dice Horatio: *Pueris dant crustula blandi doctores, elementa velint ut discere prima.* Aquí quisiera refutar vn refrán que comúnmente se dize: La letra con sangre entra; sino estuuiesse muy claro que el amor puede más que el temor. De aquí viene que por el temor de algunos niños cobran a sus maestros, tienen por un yugo grave yr a la escuela[95].

Parece que entre la metodología didáctica que Venegas utilizaba en sus clases destacaban principalmente las herramientas consistentes en la repetición y en la ejemplificación como recursos más eficaces en el desarrollo inicial de la gramática y de la retórica por parte de los estudiantes[96].

---

[94] Venegas, *Ortografía,* p. eiiii, cito de Adeva Martín, *op. cit.* p. 73.

[95] *ÍbIdem.*, f. eiiii , cito de Adeva Martín, *op. cit.* p. 74.

[96] Adeva, *op. cit.* p. 75.

En este sentido, y siguiendo las palabras de Venegas, «que la mejor manera de enseñar y de aprender es por exemplos»[97], las obras de Cervantes de Salazar son una muestra evidente de las enseñanzas de su maestro, sobre todo en lo referido a la ejemplificación de la materia tratada, como «piedra de toque de la definición y de la división conceptual; en definitiva, de la claridad y la precisión de ideas»[98]. En el estudio de sus obras podremos comprobar esta tendencia de Cervantes a abusar de la ejemplificación como recurso para presentar sus ideas, que se repite invariablemente en todos sus trabajos, tanto en la continuación del *Diálogo de la dignidad del hombre*, extensa y farragosa en muchas ocasiones precisamente por la cantidad de ejemplos expuestos para dar autoridad a sus argumentos, como en las glosas del *Apólogo* o la traducción de la *Introductio ad Sapientiam*.

Es una pena que no contemos con la obra que compuso Alejo de Venegas con sus reflexiones sobre la educación, pues nos ayudaría a conocer directamente el plan de estudios, la guía de lectura y el trabajo que siguió Cervantes de Salazar durante su proceso de formación. Sí conservamos el *Tractado de Orthographia y accentos en las tres lenguas principales*, que imprime Alejo de Venegas en el año 1531, en el cual se establecen una serie de reglas y de consejos sobre la pronunciación y la ortografía del español, así como reflexiones generales sobre el acento de las lenguas latina, griega y hebrea. El tratado, extraordinario por las pocas obras de este tipo en el ámbito hispánico, está compuesto seguramente a partir de los materiales docentes que Venegas manejaba en sus clases, por lo que es más que probable que Cervantes de Salazar trabajara con él.

No tenemos lecturas obligatorias ni ejercicios pautados directamente por el maestro Venegas, pero sí contamos con una tradición de tratados pedagógicos sobre los cuales el humanista toledano pudo basar sus decisiones pedagógicas. Para hacernos una idea de cuáles pudieron ser las primeras influencias del joven Cervantes de Salazar, qué lecturas, qué trabajos realizaba un alumno de la época, recurrimos al comentario de las palabras de los principales humanistas del momento, Erasmo de Rotterdam y Juan Luis Vives. Las conclusiones pueden ayudarnos a la hora de analizar los trabajos de Cervantes de Salazar, pues vamos a encontrar un paralelismo evidente entre las propuestas de trabajo de los preceptores humanistas (imitación de textos y argumentos, glosar, interpretar, traducir), y los trabajos de Cervantes en sus obras de 1546.

Existe una importante tradición de tratados pedagógicos que permiten analizar la evolución de las consideraciones acerca de los métodos de enseñanza y aprendizaje durante los siglos en los que se consolidan las ideas del humanismo. Un breve repaso a los textos didácticos más influyentes de la época puede ayudarnos a delimitar cuál era el proceso de aprendizaje y la función social de un humanista del siglo XVI. Remito en este sentido al

[97] *Diferencias de los libros…,* III, 50, f. 181 en Adeva Martín, *op. cit.* p. 76.

[98] Adeva, *op. cit.,* p. 76.

excelente trabajo de León Esteban en su monografía *La educación en el Renacimiento*[99] en el que se repasan las reflexiones más importantes del humanismo sobre cuestiones pedagógicas, atendiendo a las figuras de Erasmo, Vives, Moro o Montaigne.

Desde el tratado de Vergerio[100], escrito a principios del siglo XV, hasta el discurso sobre las letras humanas de Baltasar de Céspedes[101], pasan dos siglos de verdadera vocación pedagógica en los que todos los grandes nombres de las letras europeas dejaron constancia de la preocupación de la época por renovar los métodos de enseñanza y de aprendizaje de los niños y de los adolescentes. Desde Nebrija, con su tratado *La educación de los hijos*[102], en el que aparece ya el pensamiento humanista sobre pedagogía en España, hasta las más notables influencia de Erasmo, Vives, Moro o el propio Venegas, encontramos en la Península Ibérica un sensibilidad nueva ante el hecho de la enseñanza.

La influencia en España de los escritos de Erasmo de Rotterdam en los hombres de letras de las primeras décadas del siglo XVI es quizá la más evidente[103]. Entre las obsesiones del gran polígrafo holandés, la preocupación por la educación de los niños y de los jóvenes fue una de las más radicales. Aunque a lo largo de su extensa obra no escatima en ataques a los métodos de los malos sofistas, como en *De causis corruptarum,* tampoco ahorra tinta en la vehemente defensa de la educación como medio para la adquisición y el ejercicio de la razón[104]. Erasmo dedica principalmente al tema de la pedagogía dos opúsculos que nos pueden ayudar a entender mejor cómo era el proceso de formación de un humanista en las escuelas de estudios secundarios españolas en la época en que Cervantes de Salazar fue discípulo de Alejo de Venegas.

En el *Libellus novus et elegans D. Erasmi Roterodami. De pueris statim et liberaliter instituendis cum aliis compluribus*, Erasmo escribe el *De Pueris instituendi,* un breve tratado dirigido «Al ilustrísimo Príncipe Guillermo, Duque clivense, juliacense, montense, Conde de la Marca», en el cual el humanista defiende de manera apasionada y con ejemplos clásicos la necesidad de comenzar el proceso educativo de los niños a temprana edad y

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[99] Editorial Síntesis, Madrid, 2002.

[100] Pier Paolo Vergerio, autor de *De ingenuis moribus* (1402-1403), texto muy popular en su siglo, llegando incluso a convertirse en referencia obligatoria en los planes de estudios de las escuelas italianas, en el que se plantea el modelo del estudiante virtuoso formado para servir a la república.

[101] Se escribió en 1600, se conserva un ejemplar de una edición del siglo XVIII, conservado en la Biblioteca de la Residencia de Estudiantes.

[102] *De liberis educandis*, manejo la edición bilingüe publicada en la Universidad de Valencia en 1981 a cargo de León Esteban y Laureano Robles.

[103] El trabajo canónico de Bataillon, *Erasmo en España*, muestra claramente esta tendencia.

[104] «La razón es la que hace al hombre…», cito de la edición y traducción de las *Obras Escogidas* de Lorenzo Riber, *De Pueris Instituendis*, Aguilar, 1964, p. 925. Pongo entre paréntesis el número de página de las otras referencias citadas.

aconseja al padre en algunos puntos sobre la manera de actuar para iniciar a su hijo en el néctar de las buenas letras. El ejercicio de los idiomas, fomentar en el niño la imitación, escuchar fábulas divertidas y educativas, la iniciación en algunas disciplinas, como la música, son algunas de las propuestas del pedagogo. Erasmo tenía la convicción de que en la mayoría de los casos, «cuanto más rico es uno, menos celo demuestra por la instrucción de sus hijos» (925), y apuesta, haciéndose eco de una sensibilidad de época, por «que no hay medio más eficaz que la honradez y la ilustración para alcanzar riqueza, dignidad, autoridad, y aun la robustez y la salud que con tales ansias anhelan para sus hijos» (924).

Pero la principal obra programática de Erasmo es un breve opúsculo juvenil, traducido al español como *Plan de estudios* en la edición de Lorenzo Riber, a partir del texto latino publicado en Basilea por Froben, en 1529. El *Plan de estudios* trata de dar respuesta a la petición de un preceptor de una escuela de enseñanza media, Pedro Viterio, amigo del filósofo, que reclama el consejo de su amigo para mejorar el método de enseñanza de las buenas letras que practica con sus discípulos. Para el humanista, el método y el plan de estudios es de vital importancia en este caso, «y que si ello importa mucho en cualesquiera otras actividades, tiene importancia preponderante en el estudio de las buenas letras»[105].

Erasmo plantea la división del conocimiento en dos grandes partes, la de las palabras y la de las cosas, dando mayor importancia al conocimiento de las cosas. No obstante, para conocer las cosas es necesario primero conocer la eficacia del lenguaje. En este primer paso de la enseñanza juvenil aparece la gramática como disciplina encargada del aprendizaje del latín y del griego. A partir de gramáticos clásicos y de poetas, tanto griegos como latinos, como Teodoro Gaza, Diómedes Luciano, Aristóteles, Homero, Eurípides, Peroto, Quintiliano, Terencio, Plauto, Ciceron, Virgilio, Horacio o Cayo César, por citar alguno de los nombres que da Erasmo, además de las *Elegancias* de Lorenzo Valla, el adolescente será capaz, con pocos pero esenciales preceptos gramaticales, de aprehender ambas lenguas a través del ejercicio de la lectura y de la conversación. Será fundamental, para aprender la gramática, hablar y practicar el latín en las aulas, ejercitar el estilo mediante la imitación y practicar la memoria, que procura inteligencia, orden y atención en los alumnos. El preceptor propondrá a sus discípulos que ejerciten los preceptos aprendidos mediante traducciones, composición de sentencias, dilemas, diálogos o versos que les permitan asentar un conocimiento del lenguaje eficaz para poder así comenzar a buscar la inteligencia de las cosas.

El *Plan de estudios* nos deja una imagen clara del trabajo que un preceptor humanista realizaba en sus estudios de letras humanas. La formación de los discípulos requería un conocimiento total de los autores clásicos («pero, para enseñar lo mejor, es fuerza que el

[105] Manejamos la traducción de Lorenzo Riber en Aguilar, 1964, sobre la de Amberes, 1529), Erasmo, *Plan de estudios,* p. 444.

maestro lo sepa todo» (448)), de los cuáles Erasmo recomienda leerlos todos: «Este hipotético profesor deberá llevar su interés inquisitivo por todo linaje de autores, empezando, desde luego, por el mejor, pero de tal manera, que no deje a ninguno sin catarle, aun cuando sea autor poco bueno» (448).

El maestro debía conocer lo fundamental de cada una de las disciplinas, por lo que Erasmo recomienda una serie de autores con los que empaparse de estos conocimientos esenciales. Platón o Aristóteles para la filosofía, Orígenes y Jerónimo para la teología. Entre los poetas, Homero y Ovidio. Debe poseerse toda la historia, la cosmografía, con Plinio y Tolomeo, la etimología, la botánica, la astrología, el conocimiento de animales y minerales, de cocina, de inscripciones en monedas y vasijas, para estar preparado para la interpretación y la explicación de los pasajes de los poetas.

Un buen profesor debe utilizar las palabras justas en sus explicaciones, y no agotar a su público con informaciones innecesarias que demuestran sus ansias por querer explicarlo todo (Crf. con 453).

A la hora de interpretar y comentar un pasaje, el esquema que propone Erasmo es el siguiente. En primer lugar, dejar breve constancia de los méritos del autor. A continuación, explicar la amenidad y en lo que puede aprovechar el argumento que se trata. En tercer lugar comentar el género, para los que el profesor tendrá preparados una serie de comentarios atendiendo al tipo de género tratado, bien sea una tragedia, un epigrama o una égloga. Es necesario explicar también el tipo de verso empleado en el argumento (Donato y Diómedes son los autores propuestos por Erasmo para aprender las formas métricas), así como las principales cuestiones que atañen al estilo. Para terminar, sería útil también comparar el pasaje con otros pasajes que traten el mismo argumento. Por último, y como punto esencial en la explicación del profesor, es útil elevar la filosofía del argumento, que pueda servir al alumno, por imitación, en su manera de afrontar la vida, en la práctica diaria de sus costumbres.

El método, reconoce el propio Erasmo, es arduo y trabajoso, «no faltará quien juzgue que este método ocasiona un trabajo pesado. Sin duda, pero es que yo quiero un preceptor de amplia cultura y de fecunda y prolongada experiencia» (457).

Por otro lado, los humanistas españoles recogen atentamente, además, la influencia del pensamiento del valenciano Juan Luis Vives, también en los aspectos relacionados con la pedagogía. La admiración de Venegas o los trabajos de Cervantes de Salazar, que traduce y adiciona la *Introductio ad Sapientiam* en dos ocasiones, muestran la relación entre el núcleo humanista toledano y las obras de Vives, que llegaban y se leían con admiración.

La etapa más fecunda del humanista valenciano en cuanto a la producción de obras relacionadas con la pedagogía coincide con su llegada a la Universidad de Oxford, tras la muerte en Lovaina de su discípulo, el cardenal de Croy. En la corte inglesa, en los primeros

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

años de la década de 1520, Vives compone sus principales tratados morales y pedagógicos, entre los que destacan las dos cartas que conforman el *De studdi puerilis* y la *Introductio ad Sapientiam*, que años después traducirá Cervantes de Salazar.

El pensamiento pedagógico de Vives[106] nace principalmente de su contacto con los principales humanistas de la época, desde Erasmo a Lutero. El reiterado interés del polígrafo valenciano por cuestiones pedagógicas le sitúa en la línea erasmista de la educación como instrumento esencial en la vida del hombre, que se convertirá en un lugar común entre los humanistas de la primera parte del siglo XVI.

Vives insiste también, como Erasmo y como Venegas, en la competencia del docente y en la división de los niños por edad y aptitud:

> Establecer en toda ciudad un centro de enseñanza de las letras, al cual se destinen preceptores de acreditada competencia, probidad y prudencia, pagarles sueldos del Tesoro público y que vayan allí niños y jóvenes para aprender las materias de que sean capaces según su respectiva edad y disposición[107].

El humanista valenciano demuestra además un interés especial por la figura del alumno, reflexiones que recogerá Venegas en su incasable vocación de maestro. La sensibilidad del profesor hacia sus discípulos aparece reiterada en el pensamiento vivesiano, en el que no cabe lugar al desprecio ni a la ira, sino a la consideración y al amor, como escribía Venegas. No todo los niños son aptos para las letras, pero no por eso hay que considerarlos nulos o excluirlos del proceso de enseñanza, «que no es lo mismo tener poca aptitud que no servir para nada… a nadie se le calificará de tan nulo que haya de ser expulsado… se tratará de mejorarle, ya que no para las letras, por lo menos en cuanto a las costumbres»[108].

Nos interesa ahora del pensamiento de Vives ahondar en su plan de estudios para la escuela de primeras letras, para seguir así la línea de investigación abierta y reconstruir cómo pudo ser ese proceso de enseñanza del joven Cervantes de Salazar.

El currículum que propone el valenciano reitera la idea de un aprendizaje encaminado a perfilar la figura del humanista versado en conocimientos universales, pues no sólo importan ya las materias instrumentales, relacionadas con el estudio de la gramática, de la

[106] León Esteban y Ramón López Martín han dedicado sus esfuerzos a delimitar las consideraciones de Juan Luis Vives sobre la escuela de primeras letras en *La escuela de Primeras letras según Juan Luis Vives: estudio, iconografía y textos*, Universidad de Valencia, 1993.

[107] J.L Vives, *Tratado de la enseñanza*, ed. la lectura, lib. II, cap. IV. p. 56 en León Esteban, *op. cit.* p. 32.

[108] J.L. Vives, *Tratado*…, lib. II, cap. II, p. 47 en Esteban, *op. cit.* p. 39.

lectura y de la escritura, sino que además es necesario instruir a los niños en otras disciplinas como la aritmética, la geometría o el conocimiento de la naturaleza.

Destaca Vives, como haría Lutero y como recogerán los humanistas españoles, la importancia de la lengua materna para el aprendizaje del latín y el griego, tema fundamental en las consideraciones científicas de los eruditos españoles, que abogarán por fomentar el romance en detrimento del latín como lengua para la actividad científica. La traducción castellana que presenta Cervantes de la *Introductio ad Sapientiam* de Vives es un buen ejemplo de esta tendencia.

Esteban analiza también las reflexiones vivesianas sobre cómo enseñar a leer a los niños, que no tienen desperdicio[109], por su sencillez y su calidez.

Los niños aprendían a leer generalmente mediante la lectura de cartillas, muy de moda en la época, en las que aparecían las principales oraciones cristianas, composiciones rítmicas de fácil recordación para los jóvenes estudiantes. Vives propone lecturas de obligada enseñanza en clase, como César, «por su excelente lengua corriente»; Ciceron, «por su latín puro y castizo» o Terencio, «por lo elegante del lenguaje»[110]. Entre los gramáticos destacan Donato, Perotto, Nebrija, Manucio o Melanchton.

Los planes de estudios de la época, como hemos podido comprobar, nos ofrecen, por un lado, un catálogo de autores sobre los que un joven de la época empezaba a forjar su erudición, y por otro, una serie de actividades esenciales para la formación del futuro humanista, entre las que destacan la glosa, el comentario de textos, la traducción o la composición de epístolas.

El proceso de formación de Cervantes de Salazar, por tanto, resulta decisivo en la materialización de sus primeros trabajos como humanista. Si bien consigue un empleo como secretario del arzobispo de Sevilla por sus conocimientos de latín y griego, las obras que publica en 1546 en Alcalá de Henares se convierten en un ejemplo palpable de la plasmación práctica de los preceptos de los planes de estudios que empezaban a imponerse en la época. Cervantes de Salazar, en sus *Obras*…, desarrolla la función del filólogo, editando, glosando, traduciendo y moralizando obras de autores coetáneos a partir de las enseñanzas que había recibido de sus maestros.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[109] Leon Esteban, *op. cit.* p. 44-45.

[110] Las citas las tomo del estudio de Esteban, *op. cit.* p. 49.

2.2. Cervantes de Salazar, secretario de latín del cardenal García de Loaisa y Mendoza.

Una vez concluida la primera etapa de formación académica, tras su paso por Salamanca y su regreso de Flandes, Cervantes de Salazar entra al servicio del cardenal y Arzobispo de Sevilla, Juan García de Loaisa y Mendoza, como secretario de latines. La noticia la ofrece de nuevo Alejo de Venegas en el prólogo «al pío i benigno lector» que acompaña los trabajos publicados por Cervantes en Alcalá en 1546, cuando afirma, tras la vuelta de Flandes, que «después que vino de allá empleose en el servicio del Reverendíssimo señor Cardenal don Garcia de Loaisa, Arzobispo de Sevilla, su patrono i señor de felice recordación».

Con este nombramiento comienza la dilatada carrera profesional del humanista toledano. La de secretario de latines es la primera de las tres funciones que desempeña Cervantes de Salazar antes de llevarse su formación humanista para la capital del virreinato de la Nueva España.

No sabemos de qué manera consigue el empleo, pero sí que era un trabajo que se ajustaba muy bien a la medida de su perfil. Joven, adelantado en el estudio del latín y del griego, desde muy pronto el toledano alcanzó cierta consideración entre personajes de notable influencia, quizá por su inteligencia precoz: cuando le nombraron secretario del cardenal, rondaba los veinte años.

Sabemos, por el testimonio del propio Cervantes de Salazar en una epístola laudatoria que encabeza la edición complutense de 1542 de un tratado sobre medicina y buenas costumbres compuesto por el médico de Carlos V, el doctor Luis Lobera de Ávila, y titulado *Vergel de sanidad*, que en 1540, fecha de composición de la *laudatio*, ya trabajaba Cervantes al servicio de Garcia de Loaisa. Alabando el toledano las cualidades del doctor Lobera, se justifica diciendo que «y de ninguno otro se confía el Ilusstríssimo Cardenal de Sevilla mi Señor: cuya casa ha bien conoscido por experiencia su mucho saber»[111]. Más adelante habla Cervantes de «este infortunoso año quarenta», confirmando la fecha de composición de la carta.

Para reconstruir el trabajo que pudo haber realizado el joven Cervantes al servicio del Cardenal García de Loaisa, a la espera de documentos que ofrezcan pruebas concluyentes, es necesario acudir a las informaciones contextuales que poseemos respecto a la función del secretario.

[111] Carta de Cervantes de Salazar en los paratextos de la edición de 1542 del *Vergel de Sanidad*. Transcribimos las palabras de Cervantes de la epístola en romance del ejemplar conservado en la BNE, con referencia R-12653.

El estudio de los epistolarios de los intelectuales de la época[112] nos proporciona una serie de noticias interesantes en este sentido, pues pone de manifiesto el importante papel del género epistolar como vehículo principal de comunicación en la cultura cortesana. El poder del autógrafo se convierte en una fuerza esencial en los juegos de intrigas cortesanas, relacionadas sobre todo con cuestiones políticas, que un noble debía saber manejar con precisión. Es aquí donde cobran una importancia notable los secretarios de cartas, encargados de velar por los intereses de sus señores:

> Entonces, ante el peso de la nobleza en los negocios de gobierno y la necesidad del servicio de pluma, era la hora de los secretarios, entendidos ahora no como calidad circunstancial de un erudito humanista, como ocurría en la Florencia del XV, sino como oficio, y pronto aparecieron, junto a los manuales de ejecución de letras, los de escribientes[113].

Que Cervantes de Salazar ostentara el cargo de secretario de latines implica que el humanista toledano había alcanzado ya un dominio importante de la lengua latina, en un momento en el que el romance comenzaba a imponerse también, además de como lengua de ciencia, como lengua de corte. Sus tempranas aptitudes retóricas le permitirían colaborar en el servicio de García de Loaisa como escribiente latino en las relaciones de poder, parece que granjeándose el favor y las envidias de algunos de los intelectuales y poderosos del momento.

La importancia de este empleo en la época se demuestra, por un lado, por el gran número de tratados dedicados al arte de componer y de escribir epístolas publicadas durante todo el siglo XVI, entre los que destacan los *De conscribendis epistolis*, de Erasmo (1522), de Vives, De Gaspar de Texeda (1548) o de Antonio Torquemada (1578), en los que aparecen una serie de consejos que el secretario debía manejar en su trabajo, como el tipo y el tamaño de la letra o el ejercicio de la prudencia. Es interesante el apunte de Valentín Moreno, destacando las funciones políticas del secretario:

> En los complicados entresijos de la política del Estado la formalidad de la letra clara que indicaba Torquemada no era suficiente sino lo que pesaba era la

[112] Valentín Moreno estudia el epistolario del cardenal Granvela y nos proporciona la información contextual sobre los secretarios que recogemos en el trabajo en su trabajo «Letras misivas, letras humanas, letras divinas. La correspondencia del cardenal Granvela en la Real Biblioteca y sus cartas de autores» en F. Bouza, *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna. Usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso*, Cuadernos de Historia Moderna Anejos, Serie de Monografías IV-2005, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid.

[113] Valentín Moreno, *art. cit.* p. 35.

> lealtad del secretario al señor, como subrayan por lo general todos los tratadistas, y es que lo más importante del secretario era el secreto (…) No en vano, la figura del secretario adquiría un relieve político que iba más allá de la eficacia de su oficio[114].

Algo le quedará a Cervantes de estos años al servicio del cardenal, cuando ya en la Nueva España, mantiene una comunicación epistolar regular con sus amigos y familiares en tierras españolas que evidencian ese juego de intrigas y favores cortesanos.

Juan Jofré García de Loaisa y Mendoza[115], nacido en Talavera de la Reina en 1478, fue un personaje notable en la corte española de Carlos V, como muestran los cargos que perfilan su biografía: ministro general de los dominicos en 1524, investido cardenal el 9 de marzo de 1530, obispo de Sigüenza y de Osma, arzobispo de Sevilla en 1539. Fue también embajador en Roma durante dos años, entre 1530 y 1532 y nombrado Inquisidor General unos meses antes de su muerte, en Madrid en abril de 1546[116]. Carlos I lo eligió como confesor y lo nombró presidente del Real Consejo de Indias en 1524. Gozaba, como observamos, de mucho poder en la corte[117], donde tenía amigos y enemigos de gran altura intelectual y política.

Durante muchos años, tal vez desde 1539 hasta 1546, fecha de la muerte del cardenal, Cervantes de Salazar se mueve por la corte española bajo la influencia de su señor. Entrar al servicio de un personaje con el poder y la influencia de García de Loaisa no podía ser más que beneficioso para el joven Cervantes de Salazar, que vio así proyectada su carrera profesional. Las ocupaciones del cardenal permitieron al humanista toledano moverse por los lugares más influyentes, tanto en el ámbito comercial como en el intelectual, del

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[114] Valentín Moreno*, art. cit.* p. 37.

[115] Las confusiones en torno al personaje de García de Loaisa, pese a su relevancia en la corte, son abultadas. Simón Díaz, en su *Bibliografía de la literatura hispánica*, (tomo XIII) lo confunde con otro Garcia de Loisa, García de Loisa y Girón, arzobispo de Toledo en la segunda mitad del siglo XVI, citando los manuscritos y los impresos de éste último tras escribir la biografía del cardenal de Sevilla. Rosa Navarro Durán lo llama Francisco García de Loisa y Mendoza en la «Introducción» a *Novela picaresca I*, Madrid, Biblioteca Castro, 2004. En las demás referencias que manejamos, Guitarte y Klauber, se llama Juan. En el manuscrito 5736 de la BNE, un catálogo de los arzobispos de la Iglesia catedral de Sevilla, se llama Jofré García de Loisa y Mendoza.

[116] Los datos se refieren en Vidal Guitarte Izquierdo, *Episcopologio español (1500-1699)*, publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica, núm. 34, Roma, 1994, p. 37.

[117] Rosa Navarro airea sus relaciones de amancebamiento con varias mujeres y lo califica como «influyente y maligno cardenal de Osma», quizá por su enemistad con Alfonso de Valdés, a quién defiende como autor del *Lazarillo*, en *art. cit.* p. XXXVIII. Además, cree vislumbrar en el maldiciente obispo de Osma al arcipreste amancebado de San Salvador que aparece al final del *Lazarillo*.

territorio español. Es difícil recuperar la información exacta de viajes y movimientos de Cervantes de Salazar entre el séquito del cardenal, pues carecemos de documentos que lo certifiquen, pero sí podemos constatar con exactitud la geografía de Cervantes de Salazar y sus principales acciones durante estos años.

Conocemos la vinculación de Cervantes de Salazar con la ciudad universitaria de Alcalá de Henares, primero en relación con la edición del *Vergel de Sanidad*, del doctor Lobera de Ávila, publicado por Juan de Brocar en 1542, y más tarde por la publicación en la ciudad complutense de sus trabajos de 1546. En torno a la Universidad de Alcalá encontramos uno de los núcleos intelectuales más importantes de recepción y de irradiación del humanismo europeo, todavía en estos años, cuando está a punto de comenzar el Concilio de Trento, en pleno conflicto espiritual. La universidad en estos años había heredado los principales valores de sus fundadores, en sintonía con el pensamiento erasmista que había calado entre las cátedras españolas, y contaba con los más notables humanistas españoles, Ambrosio de Morales y García Matamoros, entre otros. Ambos tuvieron relación directa o indirecta con la obra de Cervantes, uno prologando sus obras y supervisando la edición del *Diálogo de la dignidad del hombre*, compuesto por su tío Hernán Pérez de Oliva, y el otro, catedrático de retórica, mediante sus escritos, pues consta en el inventario de la biblioteca de Cervantes un ejemplar del tratado de retórica de García Matamoros, que el humanista toledano pudo utilizar para preparar sus materiales para sus clases de la cátedra de retórica de la Real y Pontificia Universidad de México.

Sus contactos en Alcalá de Henares permiten también a Cervantes de Salazar vincularse a la imprenta complutense de Juan de Brocar[118], que por aquel entonces tenía un prestigio evidente entre el mundo académico. Juan de Brocar hereda los métodos de su padre, Arnao Guillén de Brocar, célebre impresor de la *Políglota*. Valentín Moreno resume la notoriedad de Brocar y su relación con Cervantes:

> Por entonces tenía peso en el mundo de la imprenta alcalaína Juan de Brocar, hijo del célebre Arnao Guillén de Brocar y cuñado de Miguel de Eguía, el conocido impresor de obras de Erasmo, que también estampó la segunda traducción castellana de *De Institutione*… en 1529. Juan de Brocar casó con Francisca de Angulo, de familia de impresores muy conocidos asimismo. Cuando Cervantes lleva su original de impresión a Brocar para su estampación, hacía tiempo que éste lucía estilo humanista en las dedicatorias y cartas prefatorias que adjuntaba a sus ediciones, numerosas entre 1538 y 1550. Por esos años cuarenta hubo pleito por la casa de la imprenta ganando finalmente el Colegio de san

[118] Sobre la imprenta en Alcalá véase: Julián Martín, *La imprenta en Alcalá (1502-1600)*, Madrid, Arco Libros, 1991.

> Ildefonso, que tenía escritura de posesión de ella, y se dio la casa a censo perpetuo a Juan de Brocar. En esas impresiones suele elogiar Brocar al autor en términos interesantes, caso de la que inserta en el *Codex de penitentia* de Juan de Medina, en 1544. Alguna de sus *Oratio* así lo atestiguan, siendo famosa la que pronunció por San Lucas de 1520. Brocar estaba sin duda en conexión con el auge universitario. Hacía menos de una década que el taller de Brocar funcionaba a pleno rendimiento y le quedaba bastante vida. Usará varias marcas tipográficas, todas elegantes, pero tiene especial fuerza la que estampa en las obras de Cervantes: la de la lucha del alma contra el mundo, que tiene variantes según los impresos[119].

Su primera relación con la imprenta de Brocar se produce en torno a 1540, año en el que compone la epístola laudatoria al *Vergel de Sanidad* del doctor Lobera, que termina de imprimirse en 1542. La obra del médico de Carlos V es una reedición, ampliada y mejorada, de la publicación del *Vanquete de nobles cavalleros*, que así se titulaba en su impresión de 1530. Entre los paratextos que acompañan a la obra aparece una epístola, primero en latín y después en castellano, que puede considerarse el primer testimonio escrito que tenemos del humanista toledano. Por las palabras del propio Cervantes no podemos deducir con exactitud cuál fue su función en la reedición de la obra del doctor Lobera, aunque parece que se conocieron por el contacto que tenía el médico con la casa del Arzobispo de Sevilla. La carta, por su rareza, por su valor documental de la relación con García de Loaisa y la vinculación con Alcalá, merece que la transcribamos[120]:

Epístola de Francisco Cervantes en recomendación de la obra al lector.

> Considerando yo muchas vezes muy prudente lector lo mucho que devemos a nuestros padres por aver recebido dellos mediante dios la vida y ser que tenemos: paresciome que devíamos más a los médicos que a la vida recebida de nuestros padres tantas vezes defienden y alargan: y aun quasi perdida restituyen con sus tan necessarias curas sacadas de los grandes de la naturaleza. Y ansi dize Plinio en el libro séptimo de la historia mundana: que muchos con la medicina quasi muertos fueron sanos. Esculapio quasi bolvió de la otra vida a Cindarida y Asclepiades dio salud aun hombre que ya por muerto le avia llorado: y querían echar en el fuego que entonces era lugar de sepultura. Y que es menester traer exemplos antiguos:

[119] Valentín Moreno, *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, Generalitat Valenciana, 2006, p. 295.

[120] Ya la transcribió Millares Carlo en sus *Investigaciones bibliográficas iberoamericanas. Época colonial,* México, 1950, pp. 90-95. Puede ser útil la trascripción por ser ésta una referencia de una obra heterogénea y de difícil acceso.

pues nadie ay que escape en esta vida de algún género de enfermedad de los trezientos que escrive Plinio sin las especies de cada uno destos que son infinitas la hiebre y gota o dolor urgente que cada uno destos se divide en sus especies. Paresceme pues que al que con tantas enfermedades da remedios deuriamos dar muchas gracias. Y por el consiguiente mayores a los que no solamente procuran de curos: y librarnos de la enfermedad que tanto nos inabilita para qualquier exercicio: mas escuen como quando el médico nos faltare nos escapemos de las enfemedades a las quales estamos tan subjetos. Y esto no solamente en latín que en España para pocos es provechoso: mas en Romance para que ninguno tuuiesse necessidad de intérprete quando quissiesse aprovechase de lo quenta le es necessario. Estas mesmas gracias devemos dar al muy docto y esperimentado Doctor Avila de Lobera: el qual allende de aver escripto otras cosas muy provechosas ahora ha compuesto esta obra digna por cierto por su gran provecho de ser tenida en estima: pues este provecho es común aviendo la escripto en lengua latina: y en nuestro vulgar castellano: porque los estraños usassen della carciendo del romance: y los Romancistas la abraçassen por estar escripta en su lengua cosa tan alta, necessaria y provechosa. En ella muestra no solamente como avemos de restituyr la salud perdida: mas como la conservemos: y para conservar las cosas que avemos de comer y bever. Muestra también cosa por cierto muy necessaria como nos avemos de regir, y lo que avemos de hazer desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, y otras grandes subtilezas y questiones: en las quales se muestra claramente muy docto y esperimentado y de gran juyzio lo que a todos no acontesce y ansi no sin gran causa su magestad le escogió por su medico. Y de ninguno otro se confía el Ilusstríssimo Cardenal de Sevilla mi Señor: cuya casa ha bien conoscido por experiencia su mucho saber: y otros muchos grandes señores desta corte: en la qual su nombre es tan celebrado como sus obras y noble linaje de la muy antigua casa de los Loberas manifiestan. Y bien paresce que mana de generoso y noble ánimo, pudiendose escusar con el officio de médico de su Magestad querer escrevir esta obra de nuevo para aprovechar a la república: la qual le debe dar muchas gracias por el gran provecho que de su tan provechoso y necessario trabajo rescibe. El qual allende del fruto que hará que será muy grande: incitara a otros doctos varones a escrebir que mas tiempo tendrá para ello aquel autor: esta obra estando ocupado en curas de tan valerosos señores y principalmente en este tan infortunoso año quarenta: donde las muertes y enfermedades fueron en toda España tan comunes que a los muy ociosos indoctos ocupavan: quanto mas al autor: al qual como a unico refugio venian los enfermos. Cuya salud dios augmente para continuar este tan provechoso

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

exercicio de escribir y curar a los que de su tan esperimentado saber tuviere necessidad[121].

A Alcalá volverá Cervantes de Salazar tras la muerte de su señor, en 1546, pues es en esos momentos cuando se estampan, también en la imprenta de Juan de Brocar, las *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*…, trabajo filológico del humanista toledano que se ha convertido en la única obra que llegó a publicar en España. El análisis de este volumen nos ocupará detenidamente en el epígrafe siguiente, cuando analicemos el trabajo de Cervantes de Salazar como humanista preocupado en el cuidado y la interpretación de obras literarias.

Además de Alcalá de Henares, Cervantes de Salazar visitaría con cierta frecuencia también tierras sevillanas, ciudad donde tenía su residencia García de Loaisa, Arzobispo de la ciudad desde 1539.

Es probable que tomara contacto directo por estos años en la capital sevillana con el significado verdadero del descubrimiento y la conquista, patente en las emergentes relaciones comerciales entre España y el Nuevo Mundo, canalizadas desde 1501 por la Casa de Contratación de Sevilla. Y es probable también, gracias a esta vinculación con Sevilla, que empezara a fraguarse en sus pensamientos la idea de embarcarse hacia tierras americanas, como se confirmaría años después.

Sabemos también que se dedicó entre 1540 y 1543[122], tras su regreso de Flandes, a la traducción de la *Introductio ad Sapientiam* del humanista valenciano Juan Luis Vives, uno de los varones doctos con los que trató en su estancia en los Países Bajos, pues se imprime en la imprenta sevillana de Domenico de Robertis en enero de 1544.

Queda un único ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid de la bella edición en 8º de la primera traducción de la *Introductio*, publicada con el título, de *Introducion: para ser sabio compuesta en latin: por el doctissimo varo[n] Luys viues buelta en castellano:por Francisco Cervantes de Salazar*[123], a tinta roja en la primera página, debajo del escudo real, que mejorará y adicionará para la publicación de sus trabajos en Alcalá dos años más tarde.

En Sevilla, por tanto, Cervantes entra en contacto con el círculo intelectual de la capital andaluza. Además de su relación con la casa del impresor Domenico de Robertis, después de los Cronemberg quizá el impresor con mayor número de obras publicadas y con mayor fama de la ciudad, Cervantes pudo conocer aquí también a Luis Mexía, el protonotario autor del *Apólogo sobre la ociosidad y el trabajo*, puesto que existen sospechas fundadas de que fuera miembro de la familia sevillana de los Mexía, hermano de Pedro Mexía, humanista

[121] Trascribimos del ejemplar del *Vergel de sanidad* conservado en la BNE, con la signatura R-12653.

[122] Valentín Moreno, *op. cit.* p. 289.

[123] El único ejemplar que queda en el mundo de la cuidada edición sevillana se conserva en la BNE.

sevillano estrechamente relacionado con Erasmo de Rotterdam, como demuestra su correspondencia.

En torno a 1545 encontramos a Cervantes de Salazar en la corte de Valladolid, como certifica una carta que remite a Juan Maldonado el 25 de agosto de 1545 desde la ciudad castellana y que citábamos en la presentación. De nuevo contamos con pruebas que evidencian tanto su buena relación con personajes poderosos como su buena consideración intelectual en la corte del príncipe Felipe.

Se dice que participó durante estos años en las reuniones literarias que Hernán Cortés realizaba en la corte, donde pudo conocer de primera mano noticias sobre la conquista de México y de las cuales pudo salir convencido de la prosperidad de un traslado a la Nueva España. La noticia la recoge Carlos Pereyra[124] en su biografía de Hernán Cortés:

> Sólo se sabe que por entonces presidía [Cortés] unas reuniones dedicadas a las letras, a la historia y a la filosofía moral. Tomaban parte en ellas hombres discretos como el cardenal Francesco Poggio, representante de Su Santidad: el arzobispo de Cagliari, Domenico Pastorelli; el franciscano Domingo del Pico, predicador de la corte, docto en letras clásicas y en patrística, autor de varios libros; D. Juan de Vega, virrey de Sicilia y después embajador en Roma; D. Antonio de Peralta, marqués de Falces, y su hermano D. Bernardino. También acudían a aquella academia dos hombres que son los que particularmente nos interesan. Uno de ellos era el discípulo indirecto y continuador de Luis Vives, Francisco Cervantes de Salazar, que escribió los Diálogos sobre Méjico, en donde vivió, y la Crónica, que muchas veces he citado anteriormente. Otro de los miembros de la academia fue Pedro de Navarra, a quien se debe el conocimiento que de ella tenemos.

La información la recoge también Ángel Losada en su estudio sobre la figura de Juan Ginés de Sepúlveda:

> Con el episodio de Argel –dice Carlos Pereyra- abandona la Historia y entra en la penumbra. Ya nada sabemos de él. Solamente que entre 1544 y 1547 presidía unas reuniones dedicadas a las Letras, a la Historia y a la Filosofia moral, según noticia de don Pedro de Navarra, obispo de Comenge, en su obra Diálogos muy subtiles y notables… (Zaragoza, 1517). Solían intervenir en tales reuniones don Juan Vega, virrey de Sicilia y después embajador en Roma; Antonio de

[124] Carlos Pereyra, *Hernán Cortés*, Biblioteca Austral, 1941, p. 272.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Peralta, marqués de Falces, y su hermano Bernardino, Francisco Cervantes de Salazar y el propio don Pedro de Navarra[125].

La noticia sobre la academia literaria de Hernán Cortés la ofrece por primera vez, como apuntan Pereyra y Losada, Pedro de Navarra, un noble navarro, obispo de Comenge, que participó en el Concilio de Trento y trabajó para el papa Pio IV, y que tomó parte de estos festejos literarios, como escribe en su obra *Diálogos muy subtiles y notables por el Ilustrisimo y Revenderísimo señor Don Pedro de Navarra, Obispo de Comenge, Zaragoza, 1567*. En la introducción a uno de sus diálogos, el dedicado a la preparación de la muerte, el autor se refiere en estos términos al motivo de la disputa literaria que presenta:

> Entre las academias que habia de varones illustres, en el tiempo que yo seguía la corte de aql inuvicctissimo Cesar, vencedor de sí mismo, era vna (y no de las postreras) la casa del notable y valeroso Hernán Cortés engrandecedor de la honra e imperio de España. Cuya conuersación seguían muchas personas señaladas de diuersas professiones, por su gran esperiencia y hechos admirables: especialmente el liberal Cardenal Poggio, el experto Dominico Pastorelo Arçobispo de Callar, el dcto fray Domingo del Pico, el prudente don Ioan Deztuñiga Comendador Mayor de Castilla, el graue y cuerdo Ioan de Vega, el inclyto don Antonio de Peralta Marques de Falces, don Bernaldino su hermano, el de excelente iuyzio don Ioan de Beaumont y otros que por no ser largo dexo de nombrar. Las materias que entre estos insignes varones se trataban, eran tan notables, que si mi rudo iuzyo alcança alguna parte de bueno, tubo dellas el principio: tanto que en doziëtos diálogos que yo he escrito, ay muy pocas cosas que en esta excelente academia no se ayan tocado. Y por ser tal la orden destos varones illustres y sabios, que quien llegaba postrero ala platica había de proponer la materia de que se había de tratar aquel día, y bien disputada y decidida, mandar escribir al que quisiesse dela compañía, toco vn día al prudente don Iuan Deztuñiga el proponer, e a mi (por su mandato) el escribir: La orden que todo verdaero christiano a de tner en aparejarse para bien morir… [126].

Aunque Pedro de Navarra no nombra a Cervantes de Salazar, admite que participaban muchos más personajes de los que cita. La participación del humanista toledano en las reuniones de la academia literaria puede explicar algunos aspectos decisivos de su vida y de

[125] Losada, *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su Epistolario y nuevos documentos*, 1975 (2ªed), pp. 238-239.

[126] Citamos de la edición de 1567 conservada en la BNE.

su obra. Es la prueba evidente de que Cervantes conoció directamente a la familia Cortés, que escuchó al conquistador relatar de su propia boca, con la relajación y la confianza propia de una reunión de amigos, pasajes de la conquista de México, que años después trasladará a su *Crónica de la Nueva España*, como haría también Ginés de Sepúlveda en su *Crónica de las hazañas de los españoles en el Nuevo Mundo y Méjico*. A Cortés dedicará con una epístola elogiosa la composición del *Diálogo de la dignidad del hombre* que publica en 1546. También pudo entablar relación con el hijo del conquistador, Martín Cortés, más próximo en edad al joven humanista, y con quien mantendrá la amistad en la capital del virreinato de la Nueva España.

El nexo entre la academia literaria de Cortés y Cervantes de Salazar puede explicarse también con la relación entre el toledano y el Marqués de Falces, Antonio de Peralta, futuro virrey de la Nueva España durante algunos meses, antes de verse envuelto en el levantamiento de Martín Cortés y ser relegado de su cargo. La amistad entre el Marqués de Falces y Cervantes está probada con el hallazgo de las cartas que Cervantes de Salazar recibió desde España durante los últimos años de su vida. En su empeño por conseguir una prebenda acorde con su trayectoria profesional, Cervantes vio truncada sus aspiraciones tras la marcha del Marqués para España. No obstante, el toledano siguió recurriendo a los marqueses como intermediarios de sus ambiciones. Prueba de ello son tres cartas[127] escritas desde España por los marqueses en las que se le anima a seguir esforzándose, pues «algún día se rresponderá a ellos con dalle la norabuena de un obispado»[128]. En esta misma carta, y seguramente como rememoración de sus encuentros literarios de Valladolid, la marquesa le agradece a Cervantes sus cartas, «por lo que en ellas dize y la buena troba de los sonetos», unos sonetos, desaparecidos, que permitirían ampliar el corpus de poesía castellana en el virreinato de la Nueva España.

Esta temporada en Valladolid, que coincide con la publicación de sus trabajos y con la muerte de su protector en 1546, pudo ser el detonante definitivo para que Cervantes de Salazar, que conocía a través de la ciudad de Sevilla la importancia del comercio con el Nuevo Mundo, decidiera ahora marcharse al virreinato de la Nueva España. Había escuchado de primera mano cuál era la situación política y cultural de la ciudad de México y seguramente fantaseara con la idea de formar parte del proyecto que se estaba forjando en torno a la fundación de una universidad en el virreinato. Además, en México esperaría Cervantes encontrar la protección de su primo Alonso de Villaseca, que contaba ya con una de las mayores fortunas, por lo que la situación, muerto su protector y publicados sus

[127] Recogidas por Millares Carlo en *Cartas recibidas desde España por Francisco Cervantes de Salazar*, *op. cit.* núm, 3, 38 y 48.

[128] *ÍbIdem*. p. 46.

trabajos, era propicia para embarcarse hacia un Nuevo Mundo que acabaría por proyectar definitivamente su papel como humanista.

2.3. Cervantes de Salazar, profesor de retórica en la Universidad de Osuna

Tras la muerte de su protector en 1546, se abre en la vida de Cervantes de Salazar un periodo de incertidumbre profesional que acabará por forzar su traslado al virreinato de la Nueva España. Publicados ya sus trabajos y terminado su servicio al cardenal Garcia de Loaisa, poco sabemos de este periodo inmediatamente anterior al viaje a tierras americanas.

El propio humanista toledano nos proporciona la noticia de que fue profesor en la Universidad de Osuna en el primer diálogo de los tres que publica en México en el año 1554. Pone en boca de uno de los interlocutores, Gutiérrez: «Este Cervantes, si no me engaño, es el que también fue catedrático de retórica en la Universidad de Osuna».

No hemos encontrado más vínculos entre Cervantes y la Universidad de Osuna que el comentario del propio humanista, por lo que existen dudas de si realmente Cervantes de Salazar fue profesor universitario en tierras españolas. Beristáin nos ofrece además la noticia de que fue también profesor en la Universidad de Alcalá, pero apuntábamos ya en la presentación las palabras de García Icazbalceta negando esta hipótesis, pues más prestigio le hubiera dado al maestro Cervantes hacer publicidad de su estancia en la universidad alcalaína.

Pese a todo, sí parece seguro que Cervantes de Salazar optó por tomar la vía de la enseñanza como salida profesional tras la muerte de García de Loaisa. Lo mismo que no tenemos motivos para creer la afirmación del propio Cervantes, tampoco los hay para no creerle. Además, por fechas y por contactos, es bastante verosímil que Cervantes pasara por las aulas de la recién creada Universidad de Osuna. Vinculado con poderosos e intelectuales, parece que Cervantes andaba por Valladolid hasta la muerte de Cortés en 1547. La Universidad de Osuna se funda en 1548.

Efectivamente, el 10 de octubre de 1548 llegaba la bula papal por la que se autorizaba la apertura de un Estudio General en Osuna[129]. Su fundador, don Juan Téllez de Girón, IV conde de Ureña, no pudo conseguir la autorización real, una de las razones por la que la

[129] Manejamos la información que ofrece Maria Soledad Rubio Sánchez en *El colegio-Universidad de Osuna (1548-1824)*, Biblioteca amigos de los museos de Osuna, 2ª ed. sept. 2006 (1976), fruto de su tesis doctoral. También es interesante la información que aporta Alfonso Pozo en la página web dedicada a la antigua Universidad de Osuna, desarrollada a partir de los actos de conmemoración del V centenario de la Universidad de Sevilla:
< http://personal.us.es/alporu/historia/univ_osuna.htm >.

universidad sevillana fue considerada como una universidad menor[130]. La fundación se produjo al amparo de la institucionalización de las universidades en esta primera mitad del siglo XVI, en la que se fundaron hasta quince nuevos centros de estudio con rango universitario. La de Osuna contaba desde el principio con quince cátedras mayores en la Universidad y ocho menores en el Colegio y se impartían estudios de teología, derecho, medicina y artes.

Si Cervantes partió para México alrededor de 1550, por fechas es posible que participara en la fundación de la Universidad y que tuviera algún cargo de ayudante de cátedra, bien en el Colegio o bien en la Universidad, durante algún curso académico. Sin embargo, los estudios de Rodríguez Marín[131] en el archivo de la propia universidad revelan que Cervantes de Salazar no aparece en ninguno de los registros conservados, si bien parece que están incompletos. No obstante, la carta conservada escrita por el humanista desde Osuna a Isabel Pacheco, abadesa del convento de Santa Clara en 1550, citada en la bibliografía, es una evidencia importante de su paso por la villa sevillana.

La relación de Cervantes y Osuna, por tanto, si realmente existió, fue breve y poco significativa. Aún así, nos sirve para abrir la tercera vía profesional del humanista toledano, la de profesor universitario, pues sí estamos seguros de que en pocos años será su principal desempeño en la capital del virreinato de la Nueva España, donde será catedrático de retórica y rector de la Real y Pontificia Universidad de México.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[130] Ilustres ataques recibió la Universidad de Osuna. Miguel de Cervantes y Torres Villarroel, entre otros, criticaron duramente a la institución sevillana.

[131] Rodriguez Marín, F.: «Apuntes y documentos para la historia de Osuna», Imprenta de M.Ledesma Vidal. Osuna 1889; y «Cervantes y la Universidad de Osuna» 1899, separata de «Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigesimo de su profesorado. Estudios de erudición española» p. 757-820 del tº II.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAP. III. LAS *OBRAS QUE CERVANTES DE SALAZAR HA HECHO, GLOSADO Y TRADUCIDO*…: EL TRABAJO DE UN FILÓLOGO.

3.1. Presentación

Otra de las funciones que desempeña el joven Cervantes de Salazar durante estos años en España es la de filólogo. El trabajo al servicio del cardenal García de Loaisa le permite compaginar sus tareas con la vocación de gramático. En estos años de viajes constantes, de conversaciones con varones doctos y de escribiente latino del arzobispo de Sevilla, Cervantes sigue perfeccionando su formación de humanista a través del trabajo de los textos. En 1546 da a la imprenta de Juan de Brocar un conjunto de tres trabajos independientes en los que observamos a un intelectual capaz de traducir al castellano un texto de Juan Luis Vives, la *Introductio ad Sapientiam*, en el empeño de fomentar el romance como lengua de cultura, de editar, anotar y continuar una obra del humanista salmantino Hernán Pérez de Oliva, el *Diálogo de la dignidad del hombre*, quizá unas de las páginas de más bella factura del Renacimiento castellano, y de editar, glosar y moralizar el *Apólogo de la ociosidad y el trabajo*, compuesto por el protonotario Luis Mexía.

La publicación de estas obras, además de delimitar a un joven Cervantes de Salazar que empieza a dominar las herramientas del filólogo, nos permite recuperar la línea de pensamiento en la que se inserta el humanista. Heredero de las convicciones morales de Venegas y de la ideología de Vives, Cervantes da a la imprenta tres trabajos «de moralidad calificable de estoicista dirigida a un público lector seguidor del Erasmo romanceado»[132].

El objetivo de estas obras, por tanto, se proyecta en dos planos diferentes. Por un lado, en el de la formación del joven humanista, de la que estos trabajos se convierten en un punto de inflexión decisivo en el paso del estudiante al profesional de las letras, por lo que tienen de ejercicios retóricos y de perfeccionamiento del estilo. Por otro, el objetivo de Cervantes de Salazar es también difundir un tipo de moralidad definida por las enseñanzas de sus maestros en el intento de componer una literatura de corte didáctica[133] que fuera capaz de transmitir unos valores de ortodoxia moral basados en el ejercicio de la virtud.

Las *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*… responden al trabajo de un joven estudiante de las *humanae litterae* que mediante unos ejercicios de perfeccionamiento

[132] Valentín Moreno, *La recepción hispana de J.L. Vives*, Generalitat Valenciana, 2006, p. 292.

[133] Los ataques, tanto de Vives, como de Venegas, como también de Cervantes a la literatura de ficción, a las fábulas milesias y a los libros de caballerías, que nada aprovechaban, son reiterados en buena parte de la obra de los tres.

de estilo entra en contacto con los temas y preocupaciones de la época. Con esta manera de trabajar, el humanista nos presenta unas obras de corte totalmente académico, guiadas con toda probabilidad por sus maestros, en las que el joven gramático se siente capacitado ya para ofrecer un trabajo profesional aprovechable en su ámbito cultural. Salvando las distancias, por la edad[134] y por los resultados, hablamos de unos textos enclavados a medio camino entre la palabra del maestro y el nacimiento de una conciencia crítica propia, algo así como la realización de una tesis doctoral.

Alejo de Venegas define la función de Cervantes en esta obra, y por ende, la función del humanista, con una comparación antológica extraída del capítulo II del libro XIV de Aulo Gelio, que resume de manera genial el cometido del filólogo. Dice el maestro que el trabajo del humanista debe consistir en «dar lengua a los mudos», pues «los libros son como mudos maestros que nos hablan por señas, razón es que llegue la glossa, que es la lengua i declare las señas escuras de los libros, que no se dan a entender a todos sin un faraute que los declare»[135]. El humanista, el filólogo, el faraute, por tanto, tiene el compromiso de hacer hablar a las señas mudas de los libros. Su mediación entre el texto y el lector se antoja decisiva: esa es precisamente la principal función del humanista, el objetivo de Cervantes de Salazar con el trabajo de estos textos.

En las líneas que siguen planteamos un análisis global de las *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*, atendiendo principalmente al trabajo realizado por el propio Cervantes. Creemos que es un trabajo útil y necesario, por inexistente. En este sentido, tratamos de exponer a continuación las principales líneas de investigación que se pueden abrir tras un acercamiento detenido a las obras del humanista toledano.

Presentamos un análisis homogéneo de los tres trabajos de Cervantes a través de un esquema aparentemente simple y sencillo. En primer lugar, una breve presentación del autor y del contenido de la obra original. Después se plantea un pequeño comentario sobre la estructura y la temática del texto que recibe Cervantes. Por último, tratamos de desarrollar cuál es exactamente el trabajo realizado por el humanista toledano en las obras que nos ocupan.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[134] Si aceptamos que Cervantes de Salazar nació en 1518, como apunta Millares Carlo, el humanista toledano contaba con 28 años en el año de publicación de sus obras alcalaínas. Venegas habla en el prólogo de que ha cumplido «veinte i cinco años», edad que Cervantes debía rondar a la hora de trabajar estos textos.

[135] Cito de la edición de los trabajos de Cervantes reimpresos en 1772 por Francisco Cerdá y Rico. El prólogo de Venegas está antes del *Apólogo sobre la ociosidad i el trabajo*, en el segundo tomo del volúmen, p. VIII y ss.

3.2. Descripción física: las dos ediciones de las *Obras que Francisco Cervantes de Salazar, ha hecho, glossado y traduzido...*

En 1546 se publica en Alcalá de Henares, en casa del impresor Juan de Brocar, hijo del famoso impresor de la *Políglota* complutense, Arnau Guillén de Brocar, la primera edición de la única obra que Cervantes de Salazar publica en España antes de su viaje al virreinato de la Nueva España, bajo el extenso título de *Obras q[ue] Francisco Ceruantes de Salazar, ha hecho,|| glosado, y traduzido.|| La primera es la introducio[n] y camino pa||ra la sabiduria, do[n]de se declara que cosa sea, || y se ponen grandes auisos para la vida hu-||mana, compuesta en latin por el excele[n]te va-||ron, Luys viues, buelta en Castellano, con || muchas adiciones que al proposito hazian || por: Francisco Ceruantes de Salazar. || La segunda es el Appologo dela ociosi-||dad y el trabajo, intitulado Labricio Portundo, donde se trata con marauilloso estilo || delos grandes males dela ociosidad, y por || el contrario de los prouechos y bienes del || trabajo, Compuesto por el Protonotario || Luys Mexia glosado y moralizado por 1Fra[n]cisco Ceruantes de Salazar. || La tercera es vn Dialogo dela dignidad || del hombre, donde por manera de disputa se || trata delas gra[n]dezas y marauillas que ay || en el ho[m]bre, y por el co[n]trario de sus trabajos || y miserias, come[n]çado por el maestro Oliua, || y acabado por Fra[n]cisco Cerua[n]tes de Salazar.*

Hemos podido consultar dos ejemplares digitalizados de los fondos históricos de las bibliotecas universitarias de Valencia y de la Complutense de Madrid[136], además del ejemplar que se conserva en la Biblioteca Histórica de Santa Cruz, en Valladolid, asociada a la red de bibliotecas de la UVA, el ejemplar de la Biblioteca Nacional de España y dos conservados en la Real Biblioteca.

Físicamente, el ejemplar conservado en Valladolid se trata de un volumen de tres tomos en 4º, de 20cm, encuadernado en pergamino flexible con abrazaderas. La calidad del papel del siglo XVI ha permitido que los ejemplares se conserven en un estado óptimo para su consulta. La caja de impresión se compone en tres partes y divide la página en título, cuerpo del texto y glosas en los márgenes. Se utiliza un tipo de letra gótica, con letras capitales y colofones en lámpara, además del grabado de la marca tipográfica del impresor, una alegoría de la lucha del alma contra el mundo característica de Juan de Brocar. Cada tomo se abre con la misma portada, en la que aparece el título completo de la obra dentro de una orla e impreso con tipos en rojo y en negro, y se cierra con la marca tipográfica del impresor.

El orden en que aparecen las obras no se corresponde con la enunciación del título que aparece en la portada en el ejemplar consultado en la Biblioteca Histórica de Valladolid,

[136] Se pueden consultar desde la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes en el siguiente enlace http://www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=189

posiblemente porque las obras corrieran sueltas en la época debido a su carácter autónomo[137] y su posterior encuadernación ha propiciado un pequeño desorden en los ejemplares conservados. El *Diálogo sobre la dignidad del hombre* está colocado en primera posición. En segundo lugar el *Apólogo sobre la ociosidad del trabajo* y, por último, la *Introducción y camino para la sabiduría*.

El primer tomo, con 14 hojas sin numerar más LXXX foliadas, contiene, en primer lugar, una epístola nuncupatoria al ilustre señor don Hernando Cortés, Marqués del Valle. A continuación aparece un prólogo al lector de Ambrosio de Morales, «sobrino del maestro Oliva, el Rector». El argumento y moralidad de la obra precede el inicio del *Diálogo de la dignidad del hombre*, que termina en el folio LXXX con el siguiente colofón, compuesto posiblemente por el impresor:

> Esta presente obra y Dialogo de la dignidad del hombre, el qual començó en alto stilo y muy profundame[n]te, el maestro Oliua, y lo prossiguió con grande eloque[n]cia, summa erudicion y mucha doctrina, francisco cervantes de Salazar, todo para reconoscer los dones y beneficios q[ue] de Dios recebimos, para eme[n]dar n[uest]ras faltas y poq[ue]dades para doctrina enseñamie[n]to de n[uest]ras vidas: fue impresso en Alcala de hernares, en casa de Jua[n] de Brocar, a XXV de Mayo del año .M. d.xlvj.

El segundo tomo está compuesto por doce hojas de principios y una en blanco sin numerar, más LXIX foliadas y una sin numerar, con el escudo tipográfico en el anverso. Se abre con la misma portada en la que se reproduce el título dentro de una orla con los tipos en rojo y en negro. A continuación, Cervantes de Salazar dedica la obra «al Ilustrissimo y reverendissimo señor don Juan Martinez Siliceo, Arçobispo de Toledo, primado de las Españas, maestro y confessor del principe nuestro señor». El maestro de Cervantes, Alexio Venegas escribe un prólogo «al benigno y pío lector» que bien podría abrir el volumen, pues presenta y analiza el contenido de las tres obras del libro, pero que, sin embargo, precede el argumento y moralidad de la segunda obra del tomo, el *Apólogo de la ociosidad y del trabajo*, compuesta por el Protonotario Luis Mexia y glosada y comentada por Francisco Cervantes de Salazar. El tomo termina con un colofón compuesto en lámpara, la marca tipográfica del impresor y un folio en blanco. El colofón dice así:

> A gloria y alabança de Dios todopoderoso, y dela sacratissima virge[n] sancta Maria señora nuestra, se acaba la presente obra, intitulada Appologo dela

[137] Por ejemplo, hace poco tiempo salió a subasta un ejemplar suelto de las obras de 1546 que sólo contenía *la Introducion y camino para la sabiduría*.

> ociosidad, y el trabajo: marauillosamente co[m]puesto en alto estilo, y grande artificio, es una profunda ymaginacio[n] para doctrina, prouecho, y gusto del lector, donde hallara grandes secretos, assi de hystorias sagradas como profanas, y fictiones poeticas: mucha erudicion de varias sciencias, y cosas generales muy declaradas en philosophia natural, documentos muy excele[n]tes en la Etica moral, politica y todo genero d[e] gouernacion, todo muy sabiame[n]te anotado, y declarado por francisco Ceruantes de salazar, Imprimiasse en Alcala de Henares, en casa de Jua[n] de Brocar, enel año de n[uest]ra saluacio[n] de mil y quinie[n]tos, y quarenta y seys años, en el mes de Mayo.

El tomo tercero tiene LIII hojas, sin numerar las tres primeras. Se abre de nuevo con la misma portada que inicia los tomos anteriores, con el título en la orla y los tipos rojos y negros. La *Introducción y camino para la sabiduría* está dedicada a la «sereníssima señora doña María, Infanta de Castilla». El argumento de la obra, de nuevo con la composición en forma de lámpara, dice así:

> Introducción y camino para la sabiduría, donde se declara que cosa sea, y se ponen grandes avisos para la vida humana co[m]puesta en latín por el excelente varón Luys Viues, y buelta en Castellano co[n] muchas adiciones q[ue] al propósito hazía[n] por fra[n]cisco Cerva[n]tes de Salazar.

Tras la traducción castellana de Cervantes del texto latino de Vives, el tercer tomo, y el volumen, se cierra con una carta del impresor titulada «Joan de Brocar al lector». A la vuelta, en la última página, la marca tipográfica del impresor.

Estos trabajos del joven Cervantes de Salazar publicados en la ciudad complutense a mediados del siglo XVI fueron recuperados en el contexto de la Ilustración española y publicados en 1772 en la imprenta madrileña de don Antonio de Sancha, al cuidado del ilustrado Francisco Cerdá y Rico.

Manejamos dos ediciones en formato .pdf digitalizadas por Google Books. Una tiene el ex-libris de la Universidad de Michigan y el otro procede del ejemplar conservado de la Universidad Complutense de Madrid.

El volumen, en 4º, se abre con una portada en mayúsculas en la que aparece el siguiente título: *Obras qve francisco cervantes de salazar ha hecho glossado i tradvcido. Dialogo de la dignidad del hombre por el M. Oliva i por Cervantes. Apologo de la ociosidad i el trabajo, intitulado Labricio Portundo, por Lvis mexia, glossado por F. Cervantes. Introdvcción i camino para la sabiduria compuesta en latin, como va ahora, por Jvan Lvis Vives, vvelta en castellano con mvchas adiciones por el mismo Cervantes.*

Francisco Cerdá y Rico, el editor, opta por mantener el orden de la mayoría de los ejemplares conservados y cambia el título de la obra, situando en primer lugar el *Diálogo de la dignidad del hombre*, seguido del *Apólogo* y concluida con la *Introducción y camino para la sabiduría*. Además, añade una introducción crítica compuesta por él en el que analiza los contenidos principales de la obra, el extenso discurso sobre la lengua castellana de Ambrosio de Morales, en lugar del prólogo de la edición de 1546 y el texto latino original de la Introductio ad Sapientiam de Vives.

El ejemplar conservado en la Real Biblioteca que hemos podido consultar está encuadernado en tafilete rojo, con una orla dorada de cinta quebrada en planos. Los lomos están sujetos con nervios y hierros dorados. En dorado se marca el título, «Obras de Cervantes de Salazar». El ejemplar conserva los cantos, los contracantos y los cortes dorados. En las guardas de aguas aparece una etiqueta de la Biblioteca de Carlos IV.

3.3. Estudio de las *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho glosado y traducido*

3.3.1. *Diálogo de la dignidad del hombre*, Hernán Pérez de Oliva.

Presentación obra y autor.

> I vino a la razón a mis manos el principio deste Diálogo, compuesto por el maestro Hernán Pérez de Oliva, natural de Cordova: de cuyo ilustre ingenio, singular doctrina en todo genero de disciplinas, i extremada gracia en el decir, con que mostró no faltarle mas a nuestro lenguage de buenos juicios que se empleassen en él, no osaré comenzar a decir nada en la estrechura de una carta, principalmente ocupada en otro cuidado: i aunque me hallasse mui libre para estenderme en esto, como conviene, siempre quiero mas que gusten del maestro Oliva, i lo estimen por sus obras lo que las leen, que no por lo que yo puedo apreciarlo, por mucho que con mis palabras lo encarezca. I estoi bien seguro, que quien leyendo el principio de este Dialogo, quisiere advertir, terná por justo este mi miedo de emplearme en alabar su autor, sabiendo lo mucho que descubre, por do merece ser alabado[138].

Con estas palabras de admiración y respeto describe Cervantes de Salazar al autor del texto original del *Diálogo de la dignidad del hombre*, Fernán Pérez de Oliva. El que fuera rector

[138] Palabras de Cervantes de Salazar en la epístola dedicatoria a Hernán Cortés que acompaña a la edición de sus obras. Cito, manteniendo la ortografía, de la edición de la obra de Cerdá y Rico del año 1772.

de la Universidad de Salamanca se nos presenta como un personaje esencial en el proceso de aprendizaje del joven humanista toledano, por todas las razones que trataremos de desarrollar en estas líneas. Aunque existen serios indicios de que no llegaron a conocerse, no hay duda de la importante contribución de Pérez de Oliva en la formación de Cervantes, cuyo magisterio permitió al toledano entrar en contacto con las nuevas ideas renacentistas europeas, que desembarcaban en España por aquella época gracias a las obras de unos primeros humanistas, como Pérez de Oliva, formados en las cortes cosmopolitas europeas.

Entre las nuevas ideas de las que bebió Cervantes gracias a la influencia del maestro Oliva, destacan algunas que, por su relevancia en la época, van a permitirnos dar una dimensión especial a la formación de Cervantes de Salazar.

Por un lado, encontramos la idea que será tema principal del *Diálogo* y sobre la que se asientan buena parte de las convenciones del Renacimiento, esto es, la reflexión sobre la consideración del hombre y su papel en el universo, con sus virtudes y sus miserias. Que Cervantes entrara de lleno en la reflexión sobre la dignidad del hombre, muestra, por una parte, la relación del humanista con las nuevas ideas de su tiempo, de un hombre que empieza a mirar al mundo y a Dios con sus propios ojos. Por otra parte, se nos antoja esencial el contacto de Cervantes con la reflexión sobre la condición humana, teniendo en cuenta la importancia del debate que generará el tratamiento de los nuevos hombres tras el choque cultural propiciado por el descubrimiento y la colonización del continente americano.

Además, en otro orden de cosas, la figura de Pérez de Oliva contribuirá en la formación de Cervantes de manera decisiva gracias a sus interesantes reflexiones sobre el Nuevo Mundo[139], que pueden estar también en el origen de la decisión de emprender un viaje al virreinato de la Nueva España que cambiaría radicalmente la suerte del humanista toledano.

Fue Francisco Cervantes de Salazar el primer editor del texto del *Diálogo de la dignidad del hombre* del maestro Fernán Pérez de Oliva en el año 1546. El texto que suponemos original del que fuera rector de la Universidad de Salamanca no pasó por las prensas, sin la continuación de Cervantes, hasta el año 1586, cuando su sobrino, el también humanista Ambrosio de Morales, editó las *Obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva*… en la imprenta cordobesa de Gabriel Ramos Bejarano.

Poco o nada sabemos sobre cómo llegó a sus manos el manuscrito de las obras de Pérez de Oliva, aunque, como ya hemos visto, es bastante probable que Cervantes de Salazar entrara en contacto con los intelectuales complutenses, entre ellos Ambrosio de Morales, sobrino del autor del *Diálogo*, y editor de las obras de Pérez de Oliva en 1586. Pese a que aparecen informaciones que relacionan a ambos humanistas, parece improbable que

[139] *Algunas cosas sobre Hernán Cortés y México* y la *Historia de la invención de las Yndias*, son los dos escritos en los que Pérez de Oliva reflexiona sobre los descubrimientos y la conquista americana.

se conocieran, pues si es cierto que Cervantes nació en 1518, tendría tan sólo 13 años a la muerte de Pérez de Oliva en 1531.

Lo que sí es palpable son las palabras de Cervantes de Salazar sobre las razones que le llevan a continuar el texto de Pérez de Oliva. Afirma Cervantes que al leer la obra encontró la motivación que buscaba para escribir sus propias reflexiones sobre el tema de la dignidad del hombre, aprovechándose, además, de que, según él, el texto de Oliva no estaba completamente acabado, lo que no sería cierto si aceptamos que la obra original de Pérez de Oliva se corresponde con la que publicó Ambrosio de Morales en 1586. Cervantes termina la última plática de Antonio, el personaje que defiende la dignidad del hombre, y propone el veredicto final de Dinarco, figura del sabio encargado de ofrecer una sentencia sobre la disputa. El fragmento es el siguiente:

> Yo quando lo leí, despues que me admiré del, viendo que respondia a mi deseo i proposito de escrivir lo mismo, tuve por mejor proseguirlo, (pues el maestro Oliva no lo avia acabado) que emprender la obra de nuevo, do mudando el estilo, me pudiera aprovechar de todo lo que él trabajó. Mas como nada ambicioso de gloria, i deseoso de esclarecer la agena, no solamente no quise hacerlo, como pudiera, mas antes acabando la postrera platica de Antonio, que no avia dado fin en contar las maravillas del hombre, en persona de Dinarco, que avia de ser juez, torné a tratar lo mesmo que Aurelio i Antonio digeron, por tal manera, que parece averles faltado de decir lo que yo aquí escrivo. Con esto doi mas luz i esclarezco mas la obra del maestro Oliva: porque dejado que soi parte para que sea en publico este su Dialogo admirable, crecerá su valor, y parecerá mas hermoso su principio con la fealdad del fin, con que yo lo concluyo. Aunque es tanto lo que yo he añadido, que por sí solo pudiera hacer un libro, i salir a la luz, sin ser afeado de otro mas hermoso[140].

Fernán Pérez de Oliva es uno de los principales intelectuales del primer tercio del siglo XVI. Su trayectoria, a la altura de la de los grandes humanistas del reinado de Carlos V, ha corrido, sin embargo, bajo la sombra de nombres con una tradición crítica importante, como el del viejo Nebrija, el de los hermanos Valdés, Juan Luis Vives, Erasmo de Rotterdam, Pedro Mexia, Leon Hebreo, Villalón o Guevara.

[140] Cito el texto de Cervantes de la edición de Cerdá i Rico de 1772.

Apenas sabemos nada de su vida que no sean los apuntes biográficos del propio Pérez de Oliva[141], cuando, en un razonamiento[142] preparado para una sonada oposición a la cátedra de filosofía moral en Salamanca, repasa su trayectoria académica y profesional. Remitiéndonos a la bibliografía presentada, y sin ánimo de resultar repetitivos, pues no aportamos ninguna información biográfica nueva, podemos calificar a Pérez de Oliva como uno de los humanistas de primera generación (Córdoba 1494- Salamanca, 3 de agosto de 1531), formado en la facultad de Artes liberales de Salamanca y conocedor de los principales núcleos intelectuales de París y Roma, donde estudió y leyó alguna lección bajo la protección de los papas León X primero y Adriano VI después. A la muerte de éste último, hacia 1524, vuelve a Salamanca, donde ejerce como profesor de filosofía natural y filosofía moral. En 1529, pese a su edad, es nombrado rector de la Universidad de Salamanca. En 1530 oposita a la cátedra vacante de filosofía natural, para la que escribe su conocido razonamiento, perdiendo la disputa con su viejo maestro de lógica, Fray Alonso de Córdoba. En el *Catálogo de Colegiales del Colegio Mayor del Arzobispo* reza que recibía como sueldo 217.132 maravedís hasta el 3 de agosto de 1531, fecha de su muerte.

Su obra, prácticamente inédita en vida, es variada y fecunda. José Luis Abellán presenta en su edición del *Diálogo de la dignidad del hombre* un apéndice bibliográfico[143] con los textos conocidos y algunas obras perdidas de Pérez de Oliva. Del catálogo podemos intuir un erudito inquieto y atento a las nuevas tendencias, poeta imitador de los modelos italianistas y de las coplas castellanas, dramaturgo y traductor de obras de Plauto, Sófocles y Eurípides, historiador, sobre todo en lo referido al descubrimiento de América, con inquietudes científicas, filósofo, adaptador de Aristóteles e introductor en España de los debates sobre la dignidad del hombre, que recoge Cervantes de Salazar en la obra que analizamos. Un humanista completo, formado en prestigiosos estudios europeos, desde donde traslada a las universidades españolas una manera diferente de entender el conocimiento. Gracias a personajes como Hernán Pérez de Oliva, en torno a la universidad española aparecerá una nueva generación de personajes dedicados por completo al estudio de las letras humanas,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[141] Sobre el maestro Pérez de Oliva, existe una bibliografía recopilada por José Luis Abellán en su «Estudio preliminar» a la edición del *Diálogo de la dignidad del hombre* publicada en 1967 en Ediciones de Cultura Popular. Destacan, entre otros, los trabajos de Henríquez Ureña, «El Renacimiento en España. El maestro Hernán Pérez de Oliva», Cuba Contemporánea, 1914, (6): 19-55 y el de Espinosa Maeso, «El maestro Fernán Pérez de Oliva en Salamanca, BRAE, tomo XIII, págs. 433-473. Más recientemente, María Luisa Cerrón Puga recopila y actualiza las informaciones tradicionales y la bibliografía en su «Introducción» a la edición *Diálogo de la dignidad del hombre. Razonamientos. Ejercicios*, Madrid, Letras Hispánicas, 1995 (2008).

[142] *Razonamiento que hizo en Salamanca el día de la lición de oposición a la cathedra de philosophia moral* es el título del texto original, pronunciado en 1930. María Luisa Cerrón Puga lo edita junto al *Diálogo de la Dignidad del hombre* en su edición de la colección Letras Hispánicas (1995, 2008).

[143] José Luis Abellán, *op. cit.* p. 53 y siguientes.

profesionales de la pluma, necesarios para una sociedad que reclamaba instructores, escribientes y secretarios preparados para digerir los nuevos tiempos.

Argumento y estructura del texto de Pérez de Oliva.

El texto original de Pérez de Oliva, publicado en 1586 por su sobrino Ambrosio de Morales sin la adición de 1546 de Cervantes de Salazar, es un breve ejercicio retórico en forma de diálogo en el que se plantea un debate entre dos personajes, Aurelio y Antonio, sobre los males y los bienes del hombre.

En las líneas que siguen trataremos de estructurar la configuración formal y argumental del diálogo original de Pérez de Oliva para poder después comprender mejor cuál fue el trabajo de Cervantes de Salazar.

Las definiciones del género literario del diálogo han sido muchas y variadas, aunque siempre bajo el magisterio de las indicaciones y la práctica del género por parte de Aristóteles, Platón, Cicerón y Séneca. Los estudios sobre los diálogos españoles del siglo XVI han dado resultados excelentes en las últimas décadas. Destacamos la definición que hace Ana Vian Herrero sobre la convención del diálogo porque se ajusta perfectamente a la consideración del texto de Pérez de Oliva como diálogo que prepara al lector para reaccionar ante el mensaje que expone el autor:

> El diálogo (…) pretende exponer ideas usando un artificio literario. Se presenta (solo para el lector ingenuo) como trascripción de una conversación «real» y es ahí, precisamente, donde la simpleza narrativa le permite la mayor riqueza literaria: el diálogo, es, metafóricamente, el modelo reducido de toda comunicación literaria. La marcha de la argumentación es entonces a un diálogo lo que la acción es al teatro o a la novela. Es irrelevante que el diálogo sea filosófico, informativo o satírico: todos preparan al lector para reaccionar al mensaje del autor, a favor o en contra[144].

Uno de los primeros lectores del *Diálogo de la dignidad del hombre*, Cervantes de Salazar, reaccionó de tal manera que decidió continuar el diálogo para no dejar lugar a ningún tipo de duda sobre hacia qué lado debía inclinarse la disputa.

[144] Ana Vian Herrero, «Fábula y diálogo en el Renacimiento: confluencia de géneros... », en *Cuadernos de filología hispánica*, 7, 1988, p. 472.

Las aportaciones de Ana Vian y Jesús Gómez[145] al estudio de la tradición renacentista española del género del diálogo van a permitir que nos sirvamos de una metodología teórica en el intento de estructurar el diálogo de Pérez de Oliva.

La misma Ana Vian recoge en su artículo una posible clasificación de los tipos de diálogo atendiendo al análisis del proceso comunicativo que se da en estas obras. El más frecuente entre los escritores españoles del siglo XVI es sin duda el diálogo pedagógico:

> Si un personaje representa al autor y otro al lector, estaremos ante un diálogo *pedagógico*, cuyo propósito será instruir, persuadir (y no sólo informar); su técnica principal será la clásica del puer-senex o pregunta y respuesta de maestro y discípulo[146].

No obstante, el texto de Pérez de Oliva responde a otro tipo de configuración comunicativa. El diálogo original del humanista cordobés es más bien un diálogo de tipo polémico:

> Si un personaje encarna al autor y otro a su adversario, el lector se convertirá en testigo o árbitro de la situación y el diálogo será *polémico*; la técnica básica no será ya la del maestro-discípulo porque ninguno de los dialogantes detenta el saber (aunque uno pueda tener la razón), sino la técnica del *pro* y *contra*; su propósito será conducir al placer de la instrucción y, muchas veces, instruir bromeando con ayuda de la sátira y la ironía[147].

Efectivamente, el *Diálogo de la dignidad del hombre* tal y como lo compuso Pérez de Oliva se articula en torno a una conversación en la que los interlocutores, Antonio y Aurelio, plantean una disputa en condiciones intelectuales de igualdad, defendiendo argumentos contrarios sobre un mismo tema, en este caso el hombre. La peculiaridad del texto radica en que, al contrario de lo que afirma la doctora Vian, no es el lector quién tiene la responsabilidad de emitir un juicio, sino que ambos interlocutores piden a un tercer participante, Dinarco, que en este caso sí es, por sus canas, el que detenta el saber, que emita su veredicto[148]. Aún así, en el texto de Oliva no aparece el veredicto final de Dinarco,

---

[145] Jesús Gómez, *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988.

[146] Ana Vian, *op. cit*. p. 473.

[147] Ana Vian Herrero, *op. cit* , p. 473.

[148] «A veces, cuando los interlocutores no llegan a ningún acuerdo, remiten la solución del dilema a un tercero, como sucede en el *Diálogo de la dignidad del hombre*, de Fernán Pérez de Oliva, y en otros diálogos *in utrumque partem*», Jesús Gómez, *op. cit*. pp. 55-56.

que termina la disputa abruptamente dando las gracias a los dos personajes por su ingenio en la argumentación. Esta circunstancia va a propiciar que Cervantes de Salazar decida continuar el texto y convertirlo en una suerte de diálogo didáctico en el que es el maestro quien enseña a los jóvenes filósofos la verdad de la disputa.

Jesús Gómez plantea algunas pautas de análisis para un diálogo renacentista basándose en tratadistas de la época como Carlos Sigonio y Santayana[149] que nos pueden ayudar en el estudio del texto de Pérez de Oliva.

El *Diálogo de la dignidad del hombre* sigue las pautas del género en su configuración argumental, perfectamente estructurado en dos grandes partes que los teóricos denominan *praeparatio* y *contentio*.

En la praeparatio «el escritor introduce a los interlocutores y, en su caso, enmarca el diálogo en el espacio y/o tiempo. (…) El escritor suele indicar también el motivo ocasional que ha propiciado la reunión de los interlocutores»[150].

En el texto que nos ocupa, la disputa surge, según el argumento compuesto por Cervantes de Salazar, cuando, durante uno de los paseos que Antonio solía hacer por el campo, Aurelio le sigue y le pregunta «la causa por que acostumbrava venirse allí»[151]. Durante el camino, los dos contendientes comienzan a discutir sobre la soledad. Aurelio trata de ofrecer una explicación acerca de por qué la soledad «es tan amada de todos, y más de los más sabios» y plantea que el hombre ama estar solo por el aborrecimiento que tiene de sí mismo, «por las miserias y trabajos que padescen». Antonio no está en absoluto de acuerdo con el argumento propuesto por su amigo, es más, plantea todo lo contrario y se dispone a probarle que no hay «criatura más excelente que el hombre ni que más contentamiento deva tener por aver nascido»[152]. El cuadro se completa cuando los dos amigos se dirigen a una fuente donde se reúne un grupo de personas en torno al viejo y sabio Dinarco, al que los personajes de la disputa piden se constituya como juez del diálogo sobre la dignidad del hombre.

Ya en el argumento se plantea la dicotomía que va a marcar el diálogo entre un juicio basado en la verdad irracional de la creencia religiosa, como «christianamente devía»,

[149] Son autores de dos de los escasos tratados sobre el diálogo en la época. La de Sigonio, de corte ciceroniano, *De dialogo*. La de Espinosa de Santayana, en el libro tercero de su *Arte de retórica*

[150] Jesús Gómez, *op. cit.,* p. 43.

[151] Citamos a partir de ahora de la edición digital del *Diálogo de la Dignidad del hombre* de Pérez de Oliva preparada por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes a partir del texto original de Pérez de Oliva de la edición cordobesa de 1586 y cotejada con la edición crítica de Mª Luisa Cerrón Puga (Madrid, Editora Nacional, 1982). Se puede consultar en el siguiente enlace:
http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02483807545026618976613/p0000001.htm#I_0_

[152] La edición digital cambia los formatos de la paginación habitual del formato libro. Remitimos al enlace anterior para encontrar el texto.

postura que defiende Antonio (y también el punto de vista que supuestamente el juez, Dinarco, da por bueno) defensor de la dignidad del hombre, frente a la de Aurelio, el acusador, que sustenta «lo que los gentiles comúnmente del hombre sentían».

Es frecuente en la tradición de los diálogos definir en la parte argumental de la *praeparatio* el tiempo y el espacio en el que se desarrolla la disputa como marco contextual de la situación comunicativa. Si bien lo verdaderamente imprescindible de un diálogo es la argumentación, la contextualización espacio-temporal de la acción sirve de pilar fundamental sobre el que se asienta la ficcionalidad del texto.

El género literario del diálogo posee unas características dramáticas que bien explotadas lo asemejan al teatro. Aún así, y pese a las preferencias de Pérez de Oliva por el teatro, el texto que nos ocupa, como apunta M. L. Cerrón Puga[153], siguiendo la tradición de los diálogos ciceronianos, reduce al mínimo la información escenográfica y las notas de movimiento. No obstante, el *Diálogo*… se escenifica a partir de una serie de tópicos recurrentes recuperados por la literatura renacentista. Antonio acostumbra a disfrutar de su soledad dando un paseo en un marco configurado por los elementos clásicos del *locus amoenus* de las composiciones pastorales y bucólicas[154].

Aurelio, curioso por conocer los motivos de los paseos de Antonio, recibe una primera contestación:

> No quiero responderte, por no darte ocasiones de lisongearme, sino quiero mostrarte lo que eres venido a ver. Mira este valle cuán deleitable paresce, mira esos prados floridos y estas aguas claras que por medio corren; verás esas arboledas llenas de ruiseñores y otras aves que con su vuelo entre las ramas y su canto nos deleitan, y entenderás por qué suelo venir a este lugar tantas vezes.

Ciceron, en su famoso repaso de la oratoria romana, dedicada a Brutus, establece el espacio del diálogo en el jardín de su casa, al aire libre, en un entorno natural, mientras

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

153 Fernán Pérez de Oliva, *Diálogo de la Dignidad del hombre. Razonamientos. Ejercicios*, ed. de M.L. Cerrón Puga, Cátedra, 2008 (2ª edición), p. 32-33.

154 Los ejemplos de la reinvención del tópico sólo en el siglo XVI son innumerables. Desde *La Arcadia*, de Sannazaro, muchas son las historias de pastores enamorados en la que se reconstruye el *locus amoenus*. *Los siete libros de la Diana*, de Jorge de Montemayor, o los famosos pasajes de las églogas de Garcilaso y el *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz, son quizá las obras más celebradas. Recordemos también el planteamiento del tópico renacentista del menosprecio de corte y alabanza de aldea, delimitado por Antonio de Guevera en un libro homónimo. Que el tópico del *locus amoenus* sirva de contextualización al género literario del diálogo era una norma bastante común. Cerrón Puga resalta la ambientación de Fray Luis en *De los nombres de Cristo*.

pasea, como Antonio en el texto de Pérez de Oliva, en un rato de ocio. «Cierto día que, estando ocioso en casa, yo me paseaba por mi jardín…»[155].

El *Diálogo de la dignidad del hombre* se enmarca entre aquellos diálogos que sitúan la acción en un espacio que podemos asimilar al entorno bucólico del *locus amoenus*. Curtius define el tópico como «un paraje hermoso y umbrío; sus elementos esenciales son un árbol (o varios), un prado y una fuente o arroyo; a ellos pueden añadirse un canto de aves, unas flores y, aún más, el soplo de la brisa»[156], elementos todos que aparecen en la descripción de Antonio y que se iban a convertir a lo largo de todo el siglo XVI en un lugar común.

Pero el lugar ideal, edénico, el valle deleitoso, con prados floridos, aguas claras y alegres ruiseñores, que sirve de marco a las escenas pastorales de amor y desamor de los poetas de la época, se configura en el diálogo del maestro Pérez de Oliva como un marco contextual que esconde, pero que no define, la verdadera causa por la que Antonio se retira a lugar tan deseado. Aurelio, que sabe que un sabio procura otras cosas, insiste:

> Hermoso lugar es éste, y digno de ser visto, pero yo sospecho, Antonio, que otra cosa buscas tú o gozas en este lugar, porque según tú eres sabio y de más altos pensamientos bien sé que esas cosas sensuales ni las amas ni las procuras; por eso yo te ruego que no encubras las causas de tu venida.

Entonces Antonio, jugando con la curiosidad de su amigo, plantea la posibilidad de que acuda por esos lugares a causa de «una que yo mucho quiero». Como los sufridos pastores, Antonio busca en el valle encontrarse con aquella que tanto ama. Sin embargo, ni el amor es cosa de graves ni la vanidad está hecha para los sabios, como apunta Aurelio, y «grande debe ser su bondad y hermosura, pues a ti, que menosprecias el mundo y sus deleites, te trae tan enamorado. Dime al menos su nombre, si por celos no me la quieres mostrar». Y Antonio se confiesa. «Soledad se llama».

La reflexión sobre la soledad que realizan Antonio y Aurelio es la clave sobre la que surge la disputa dialéctica entre ambos, que no piensan igual sobre el hecho de que el hombre disfrute de pasar largos ratos a solas. Esto es, siguiendo a los teóricos, el núcleo de la *praeparatio*. Tras llegar a la fuente clara encuentran la «fuente de clara sabiduría», que encarna el viejo y sabio Dinarco, al que piden se convierta en juez del diálogo, «así que sois dos fuentes bien ayuntadas para entera recreación del ánima y del cuerpo».

---

[155] Citamos del artículo de F. López Estrada, «El diálogo pastoril en el Siglo de Oro» en *Anales de Literatura Española*, 6 (1988), p. 340

[156] E. R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media Latina* (1948), 2ª ed,, Méjico, F.C.E., 1981, vol. I, p. 280 en Jesús Gómez, *op. cit.* p. 30.

La contextualización temporal resulta todavía más prescindible que la espacial, aunque Pérez de Oliva utiliza el recurso recurrente de hacer coincidir el final del diálogo con el final del día. La noche impide que continúe una acción que se desarrolla en la obra al aire libre. Dinarco termina la obra invitando a los protagonistas a volver a casa: «Y vámonos, que ya la noche se acerca sin darnos a la cibdad antes que del todo se acabe el dia».

El contenido del diálogo comienza cuando Aurelio, el acusador, manteniendo «la forma de los antiguos oradores, en cuyas contiendas el acusador era el primero que dezía, y después el defensor», trata de probar la verdad sobre las miserias del hombre. Por lo general, en la tradición clásica del diálogo y los debates de este tipo, el acusador acaba siendo siempre rebatido, por lo que el guiño de Pérez de Oliva con la tradición es el primer indicio de hacia qué lado se va a decantar la disputa.

Antonio, en su primer argumento contra las razones de Aurelio, expone que éste ha imitado a Epicuro, pues sólo él «se quexava de la naturaleza humana, que le parecía desierta de bien y afligida de munchos males». La comparación con alguien que «antepuso el deleite a la virtud», (causa a la que se debió su silenciamiento sistemático por las doctrinas religiosas del cristianismo), sirve para derrumbar los argumentos de la defensa de las miserias del hombre en nombre de la verdad cristiana.

No obstante, la presentación de Aurelio es, tanto en el fondo como en la forma, brillante. El estilo impecable del maestro Pérez de Oliva nos pone ante un razonamiento racional de los males del hombre, atendiendo, sí, a los conocimientos científicos y filosóficos de los gentiles, en el que Pérez de Oliva exhibe sus saberes sobre astronomía, anatomía, cosmografía, filosofía natural y filosofía.

María Luisa Cerrón Puga defiende que «el parlamento de Aurelio es traducción y comentario de la introducción a la antropología (libro VII) de la *Naturalis historia* de Plinio, un texto radicalmente pesimista, emparentado con el de *De rerum natura* de Lucrecio[157]». Además de en las *Meditaciones* de Marco Aurelio (feliz coincidencia con la del nombre del personaje), rastrea el tema de la miseria del hombre en autores como San Bernardo (libro III de sus *Meditaciones*), Inocencio III (*Libro de miseria de omne*), o en textos de Petrarca (*Secretum*), Bracciolini o Maquiavelo, fuentes directas del texto de Pérez de Oliva.

El parlamento de Aurelio mantiene un esquema que analiza progresivamente las miserias del hombre desde una posición materialista. A partir de situar al hombre en el lugar que ocupa en el universo, Aurelio trata los problemas del cuerpo y del alma, atendiendo al poder de la naturaleza. Al final, critica algunas acciones del hombre como ser social, incapaz de gobernar, generador de guerras y de vanidades frente a la brevedad de la vida.

[157] M.L. Cerrón Puga, *op. cit.,* p. 121, nota 7.

Seguidamente, Antonio recoge el guante y comienza a defender, a probar, como en las obras precedentes sobre el tema de la dignidad del hombre, «la más admirable obra de cuantas Dios ha hecho». Los argumentos del sabio giran en torno a la consideración del hombre como centro de todas las cosas gracias a la mediación divina. Dios ha creado el universo para ponerlo en las manos del ser humano, y aún al mismo hombre a su imagen y semejanza, por lo que cualquier falta que se le achaque es un ataque directo a la perfección divina. Antonio trata de exponer su verdad cristiana, irracional, apoyada en el sosiego de la fe, para contrarrestar cada uno de los argumentos de Aurelio.

El hombre representa la imagen de la divinidad, y nada como el alma para ponerlo en evidencia. En la concepción divina del alma, la memoria, el entendimiento y la voluntad representan la divina Trinidad.

Frente a la definición del hombre como criatura que tiene que lidiar y desenvolverse en un mundo controlado por la naturaleza, Antonio propone una visión antropocéntrica, el hombre participa «de la perfección de todas las cosas». Aparece aquí la idea del hombre como microcosmos[158], tratada por Francisco Rico en su ensayo *El pequeño mundo del hombre*, como eje fundamental del desarrollo ideológico del Renacimiento y que el mismo Cervantes aplicará a la ciudad de México en su descripción de los diálogos escolares.

El final del diálogo original del maestro Pérez de Oliva resulta algo abrupto, lo que nos dará motivos para pensar por qué Cervantes de Salazar decide continuarlo. Al final de la argumentación de ambos, Dinarco toma la palabra y concluye el diálogo sin ofrecer, como esperamos del sabio, su posición ante el debate. En dos breves oraciones, Dinarco agradece a los dos personajes su ingenio en los argumentos, dando las gracias a Antonio por «representar lo que Dios ha hecho por el hombre» y a Aurelio por que «en causa tan manifiesta hallaste con tu agudeza tantas razones para defenderla». Y llega la noche, y es necesario regresar a casa. Y hasta aquí llegó el maestro Oliva.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

El trabajo de Cervantes de Salazar.

Hablábamos en la introducción sobre cómo calificar estos trabajos de Cervantes de Salazar, de su clara vinculación con las composiciones humanistas de corte académico vinculadas al ámbito universitario. Sabemos también que Cervantes, pese a conseguir un cierto prestigio entre los humanistas del momento, no alcanzó el grado de licenciado en la Universidad de Salamanca, donde tampoco estudió letras humanas, sino que salió bachiller en cánones. Es de suponer, por tanto, que el contexto en el que el humanista toledano decidió continuar el *Diálogo de la dignidad del hombre* que compuso el maestro Pérez de Oliva

[158] Francisco Rico trata esta idea en el ensayo, *El pequeño mundo del hombre*, Barcelona, Destino, 2005 (1ª ed. 1975).

corresponde al ámbito intelectual de un joven aspirante a humanista, vinculado a estudios de gramática y más tarde al servicio de ilustres personajes como secretario de latines.

Comentábamos también que estos años de aprendizaje estuvieron relacionados con el magisterio que pudo ejercer sobre él el humanista Alejo de Venegas, como describíamos al comienzo, y su relación con los intelectuales salmantinos, complutenses y sevillanos, sobre todo gracias al cargo de secretario del cardenal y presidente del Consejo de Indias, García de Loaysa.

No extraña entonces que Cervantes trabajara un diálogo de la época en su proceso de formación como ejercicio de perfeccionamiento del estilo y de la argumentación, puesto que como observábamos en los preceptistas de la época, era una práctica recomendada, que el propio autor volverá a emprender tras la publicación de sus obras, continuando los diálogos de Juan Luis Vives, en este caso ya con un fin profesional, como herramienta de trabajo en sus clases de retórica en la Real y Pontificia Universidad de México.

No está nada claro ni el porqué de que Cervantes decidiera modificar y continuar el texto de Pérez de Oliva, ni tampoco cuándo ni cómo pudo llegar el manuscrito de la obra original a las manos del humanista toledano.

La inexactitud de las fechas de los primeros años de la vida de Cervantes de Salazar no nos permite afirmar con rigor que no conociera y tratara a Pérez de Oliva en Salamanca, como apunta F. Martín Hernández[159]. No obstante, Pérez de Oliva muere prematuramente en el año 1531, cuando, si aceptamos las conjeturas de García Icazbalceta, que lleva a 1514 la fecha de nacimiento, Cervantes de Salazar era todavía un jovenzuelo de diecisiete años, posiblemente recién llegado a la universidad salmantina. Las nuevas pruebas que presenta Millares Carlo para datar el nacimiento de Cervantes apuntan hacia 1518 como fecha más probable, por lo que en 1531 tendría tan sólo trece años, lo que nos hace dudar seriamente sobre el contacto entre ambos en las aulas salmantinas.

Sí es cierto, que, año arriba, año abajo, Cervantes de Salazar llegaría a Salamanca cuando todavía resonaba el eco de la fama del maestro Oliva, intelectual controvertido y combativo, que tras el sonado episodio de la disputa de la cátedra de filosofía natural que perdió en favor de uno de sus viejos preceptores, alcanzó, igual que haría años más tarde Cervantes en la Real y Pontificia Universidad de México, el grado de rector.

Sin embargo, nos inclinamos a pensar que el texto de Oliva pudo llegar a las manos de Cervantes gracias a sus relaciones con el núcleo de intelectuales de Alcalá de Henares, pues recordemos que Alejo de Venegas fue llamado a Madrid para trabajar allí en el estudio de Gramática de la villa en el año 1544, y que en 1546 muere también en Madrid su señor, García de Loaisa. En Madrid y en Alcalá, donde aparecen sus obras, pudo entablar

[159] F. Martín Hernández, *Humanismo cristiano*, Salamanca, Caja de ahorros y Monte de Piedad, 1989, p. 91

conversaciones con los humanistas complutenses, entre ellos Ambrosio de Morales, que casi con seguridad custodiaba las obras del maestro Oliva, su tío, y que supervisó la publicación del texto de Cervantes en 1546, que prologa, aunque en la edición de las obras de Pérez de Oliva de 1586 decidiera reestablecer el texto del manuscrito original.

El trabajo de Cervantes de Salazar sobre la obra del maestro Oliva muestra claramente cómo era el modo de trabajar de estos primeros profesionales de las letras durante el siglo XVI. Más allá de consideraciones estilísticas, o de lo acertado de las argumentaciones, el trabajo de Cervantes nos enseña cuál era la función de un intelectual dedicado al estudio de las letras, capaz de editar un texto que no había sido publicado hasta el momento, de comentar el contenido del mismo, o incluso competir con el texto original, imitándolo en el estilo y añadiendo un alegato moral que no aparece en la obra original de Pérez de Oliva.

Efectivamente, la principal virtud de este primer tomo de las *Obras que Cervantes ha hecho, glossado y traducido*… radica en que por vez primera se edita uno de los textos literarios más logrados del humanismo español, ya que la prematura muerte de su autor impidió que fuera él mismo el encargado de llevar a las prensas los dispersos papeles que contenían sus confusas anotaciones.

Cervantes de Salazar adapta el texto a sus preferencias, apoderándose del original y cercenando y agregando fragmentos, en un ejercicio bastante frecuente entre los hombres de letras del momento, cuando la propiedad intelectual era todavía un oxímoron. Francisco Cerdá i Rico, en la edición de 1772 de las obras de Cervantes anota las variantes entre el original y el texto que publica el toledano, que por lo general son modificaciones mínimas que no afectan al sentido del fragmento.

No obstante, sí es cierto que hay substanciosas variantes en la edición de Cervantes, sobre todo la extensa continuación que manda el toledano a las prensas escritas de su puño y letra, necesarias para adaptar el texto al fin moralizador que pretende.

En primer lugar, Cervantes sitúa un argumento de la obra que ha compuesto a partir de construcciones tomadas del texto de Pérez de Oliva, en el cual se nos resume el contenido esencial del diálogo y que sitúa al comienzo del texto. Ambrosio de Morales lo modificará en la edición de 1586. Transcribimos el original de Cervantes:

> Yéndose a passear Antonio a una parte del campo, donde otras muchas veces solia venir, le sigue Aurelio su amigo: i preguntándole la causa por qué acostumbrava a venirse allí: Antonio le responde, que por amores de una señora, sin la qual no deseava vivir. Maravillado desto Aurelio, como el que no podía concebir vanidad de Antonio, le ruega le diga el nombre, si por celos no le quiere callar. Antonio dice que Soledad se llama. De aquí toman ambos ocasión para hablar de la soledad. I tratando por qué es tan amada de todos, i mas de los mas

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> sabios: entre otras razones Aurelio dice, que por el aborrecimiento que consigo tienen los hombres de sí, por las miserias i trabajos que padecen, por esso aman la soledad. Pareciendo mal esta razón a Antonio, por no aver criatura mas excelente que el hombre; ni que mas contentamiento deva tener por aver nacido, dice: que le provará lo contrario: i ansi determinados de disputar de los males i bienes del hombre, para mas a placer hacerlo, se van hacia una fuente: junto con ella estava un viejo llamado dinarco con otros estudiosos, i entendiendo la contienda, i constituido por juez della, manda a Aurelio que hable primero: i luego Antonio diga su parecer, prometiendo él de dar la sentencia, de lo qual, después de oídos los dos, se arrepiente: i solo por no dar su parecer a la clara, trata la mesma materia, diciendo cosas nuevas al mismo propósito. Finalmente quedando el hombre por lo mejor de lo criado, hablando en otras cosas se van a cenar a la ciudad[160].

El trabajo de edición del texto se complementa con la serie de comentarios explicativos que acompañan a toda la obra, tanto la parte del maestro Oliva como la continuación de Cervantes. Esta tradición medieval se mantiene todavía entre los hombres de letras del Renacimiento. No llegan a ser glosas, como reza la parte del título que se refiere al segundo tomo del volumen, el *Apólogo sobre la ociosidad y el trabajo* (*Obras que Cervantes de Salazar ha hecho, glossado y traduzido*…), pero muestran igualmente el interés pedagógico de este tipo de trabajos. Poner etiquetas ante los diferentes pasajes de la obra, bien puede servir para ayudar al lector a situar la temática, como al joven humanista como ejercicio de aprendizaje en el comentario de textos.

Los comentarios están situados en el margen izquierdo de las páginas pares y en el margen derecho de las páginas impares y no tienen otra función que la de plantear un escueto resumen del contenido del texto, del tipo «trata de la fama i de sus provechos»; «Habla Dinarco, i agudamente aprueva a Antonio, i contenta a Aurelio», sin explicaciones ni glosas.

Pero si a alguno de los tres verbos que constituyen el título de la obra hay que asimilar la continuación del *Diálogo de la dignidad del hombre*, es, sin duda, al del verbo hacer. Cervantes de Salazar concibe este trabajo como una continuación personal del texto del maestro Oliva, escribiendo más del doble de páginas de las que había escrito el autor del texto original. Esta obra, por tanto, de las tres, es la única en la que podemos apreciar el estilo y la creación, aunque basada en la imitación, del joven Cervantes de Salazar.

[160] Transcribimos de la edición del *Diálogo de la dignidad del hombre* de la edición de las obras de Cervantes de 1772.

Pese a que la difusión de las obras de Cervantes de Salazar ha sido escasa, y que no se editan desde 1772, tenemos ilustres comentarios sobre el trabajo del humanista toledano.

El mismo Cervantes explica sus impresiones acerca del *Diálogo* y de las razones que le llevan a continuarlo en la epístola nuncupatoria que dirige a Hernán Cortés en los siguientes términos:

> La obra es un *Dialogo* que se intitula *de la dignidad del hombre,* en el qual, siendo interlocutores Aurelio, Antonio i Dinarco, se trata por una parte i por otra copiosamente de las miserias, i también las maravillas del hombre. Esto tenia yo determinado en un tiempo tratarlo, i vino a la razón a mis manos el principio deste Dialogo, compuesto por el maestro Hernán Pérez de Oliva, natural de Cordova: de cuyo ilustre ingenio, singular doctrina en todo genero de disciplinas, i extremada gracia en el decir, con que mostró no faltarle mas a nuestro lenguage de buenos juicios que se empleassen en él, no osaré comenzar a decir nada en la estrechura de una carta, principalmente ocupada en otro cuidado: i aunque me hallasse mui libre para estenderme en esto, como conviene, siempre quiero mas que gusten del maestro Oliva, i lo estimen por sus obras lo que las leen, que no por lo que yo puedo apreciarlo, por mucho que con mis palabras lo encarezca. I estoi bien seguro, que quien leyendo el principio de este Dialogo, quisiere advertir, terná por justo este mi miedo de emplearme en alabar su autor, sabiendo lo mucho que descubre, por do merece ser alabado. Yo quando lo leí, después que me admiré del, viendo que respondía a mi deseo i propósito de escrivir lo mismo, tuve por mejor proseguirlo, (pues el maestro Oliva no lo avia acabado) que emprender la obra de nuevo, do mudando el estilo, me pudiera aprovechar de todo lo que él trabajó. Mas como nada ambicioso de gloria, i deseoso de esclarecer la agena, no solamante no quise hacerlo, como pudiera, mas antes acabando la postrera platica de Antonio, que no avia dado fin en contar las maravillas del hombre, en persona de Dinarco, que avia de ser juez, torné a tratar lo mesmo que Aurelio i Antonio digeron, por tal manera, que parece averles faltado de decir lo que yo aquí escrivo. Con esto doi mas luz i esclarezco mas la obra del maestro Oliva: porque dejado que soi parte para que sea en público este su Dialogo admirable, crecerá su valor, y parecerá mas hermoso su principio con la fealdad del fin, con que yo lo concluyo. Aunque es tanto lo que yo he añadido, que por sí solo pudiera hacer un libro, i salir a la luz, sin ser afeado de otro mas hermoso[161].

[161] Cito el texto de Cervantes de la edición de Cerdá i Rico de 1772.

El maestro Alexio de Venegas en su prólogo al «benigno y pío lector» describe también el trabajo de Cervantes:

> La segunda obra es un diálogo, que trata de las maravillas i de las miserias contrarias que en el hombre se hallan, no digo de la composición de los miembros, en la qual materia escrivió diez i ocho libros Galeno, i después Marcio Geleoto, i ahora en nuestros tiempos Bassiano Lando, sino de las felicidades i adversidades que debajo del hombre se encierran. En el qual argumento escrivió acertadamente el papa Inocencio, i ahora en Romance el maestro Oliva, varón por cierto digno de ser contado en el catalogo de los doctos. Mas como este argumento viniesse a la mano de nuestro Francisco Cervantes, supo estender la pluma i añadió mas de dos tantos a la materia que el maestro Oliva avia comenzado; i pudiendo callar el nombre del guiador, por el zelo que tiene a que la virtud sea premiada, quiso que pareciesse el ingenio del que tan buen argumento emprendió[162].

Por su parte, en el contexto de los polígrafos ilustrados del siglo XVIII, Francisco Cerdá i Rico reimprime, edita y anota el volumen de Cervantes de Salazar, añadiendo una extensa «Advertencia sobre esta nueva impression», en la que ofrece también su opinión sobre la adición al *Diálogo*:

> Yo, aviendo cotejado entre sí con particular atención los trabajos de ambos escritores de este *Diálogo*, no dudo dar preferencia al maestro OLIVA en la pureza del estilo, que tan ventajosamente supo conseguir, en lo atinado de su juicio, solidez de sus razonamientos, i orden que guardó en toda la obra; i a CERVANTES en la erudición esparcida por todo su discurso. Aquel la usa con mas moderación, aunque se muestra mui versado en la lectura de los autores antiguos, de quienes copia los mejores pensamientos: este quiso manifestar la mucha que tenia en una edad, en que otros emplean sus años inútilmente; pero lo que mas realza el merito de CERVANTES es, que supo *estender la pluma*, como pondera con mucha razón VENEGAS, i *añadió mas de dos tanto a la materia que el maestro Oliva avia comenzado*[163].

[162] Cito el texto de Alejo de Venegas que precede al *Apólogo sobre la ociosidad i el trabajo* de la edición de Cerdá i Rico de 1772.

[163] Cerdá i Rico, «Advertencias sobre esta nueva impression» en Cervantes de Salazar, *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho, glossado y traduzido*…, Madrid, 1772, imprenta de Antonio de Sancha, pp. VII-VIII.

María Luisa Cerrón Puga aporta en su edición del *Diálogo* de Pérez de Oliva los testimonios de Menéndez Pelayo y de Capmany sobre la obra, y los achaca a la continuación de Cervantes:

> No obstante, para Menéndez Pelayo el *Coloquio de la dignidad del hombre* «no es tal coloquio, sino tres disertaciones escolásticas, pronunciadas una tras otra por tres personajes fríos e inanimados que no se distinguen entre sí más que por los nombres». *Historia de los heterodoxos españoles* (Santander, Aldus, 1946: IV, 2). Pero tanto él como Capmany, quien acusa al *Diálogo* de ser una disputa *pesada* e *insípida* entre tres interlocutores (*Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, Madrid, 1786: II, 17) parecen hablar del *Diálogo* editado por Cervantes de Salazar, quien añadió al texto su aportación personal; eso es lo que explicaría la dureza de los juicios, pues el añadido es farragoso, sobre todo en contraste con la ligereza de la prosa de Pérez de Oliva[164].

Tampoco Francisco Rico estima demasiado el trabajo de Cervantes de Salazar, al que califica en el capítulo que dedica a la dignidad del hombre en su ensayo *El pequeño mundo del hombre* como «continuación apresurada». Sin embargo, pese a las traducciones «desmañadas» o a la «poquita cosa» como literatura del fragmento que destaca Rico sobre el lugar común de las consideraciones que Cervantes escribe sobre el alma, de raigambre aristotélica, la importancia de las palabras de del autor radica en poner a Cervantes de Salazar en contacto con la *doctrina communis* del momento, aspecto decisivo en nuestro intento de corroborar el pensamiento humanista del joven toledano:

> El párrafo de Cervantes de Salazar [sobre el tópico del *De anima* aristotélico: fol. LXXVI y vo.], con sus pretensiones filosóficas casi en la tradición de la jerga técnica de la escuelas, contrasta en andadura con el prólogo a *La Lengua de Erasmo nuevamente romançada por muy elegante estilo*, pero en varios aspectos se le arrima en intención. Es aquel prefacio, diría yo, una de las páginas más bellas, mejor construidas, más sugestivas del Renacimiento español[165].

El único artículo dedicado por completo a la continuación del *Diálogo* que hace Cervantes lo encontramos en el ejemplar de la revista *Ínsula* dedicado al tema de la miseria

[164] M.L. Cerrón Puga, *op. cit,* nota 58 de la *Introducción*, p. 34.

[165] Francisco Rico, *El pequeño mundo del hombre*, *op. cit.* , pp. 113-114.

y dignidad del hombre en el Renacimiento. Consolación Baranda[166], en su artículo, «De Pérez de Oliva a Cervantes de Salazar: homenaje y traición», nos ofrece un acertado análisis del cambio estructural que provoca en el texto original la pluma de Cervantes.

Discutíamos anteriormente sobre las características constitutivas del diálogo durante el Renacimiento, aduciendo a la influencia de la concepción ciceroniana del género en la gran mayoría de los autores, pero con ciertas novedades que, precisamente, van a marcar las diferencias entre el texto de Oliva y la continuación de su editor. A este respecto, Consolación Baranda explica perfectamente la estructura del diálogo del maestro Oliva:

> Pérez de Oliva adopta el modelo ciceroniano del diálogo *in utramque partem;* en estos diálogos se presenta un debate entre iguales –no existe división de funciones entre maestro y discípulo-, en el cual se exponen tesis encontradas mediante largos parlamentos, sin acuerdo final en torno a una solución explícita. Es la forma asociada al escepticismo ciceroniano y la que concede un papel más activo al lector, obligado a decidir entre los argumentos expuestos[167].

Los argumentos del texto original de Pérez de Oliva, efectivamente, no muestran una inclinación evidente por ninguna de las dos posturas, dejando abruptamente suspenso el veredicto del que se había constituido como juez en el final del diálogo:

> DINARCO-. Yo no tengo más que juzgar de tenerte, Antonio, por bien agradescido en conoscer y representar lo que Dios ha hecho por el hombre; y preciar también muncho tu ingenio, Aurelio, pues en causa tan manifiesta hallaste con tu agudeza tantas razones para defenderla. Y vámonos, que ya la noche se acerca sin darnos lugar que lleguemos a la cibdad antes que del todo se acabe el día.

Aunque no hay pruebas sobre las que basar el juicio, puesto que no sabemos qué papeles de Pérez de Oliva manejó Cervantes de Salazar, se coincide en afirmar que Cervantes cercena el final del *Diálogo*, suprimiendo el párrafo final de Dinarco, para comenzar su continuación enlazando con los últimos argumentos de Antonio en defensa de la dignidad del hombre, un alegato sobre el valor de la fama como acicate de las grandes acciones del hombre, que bien le ha valido que se le señale como el anónimo autor del

[166] Consolación Baranda, «De Pérez de Oliva a Cervantes de Salazar: homenaje y traición», *Ínsula*, 674, febrero 2003.

[167] Consolación Baranda, *op. cit.* p. 22.

Lazarillo[168]. Cervantes, sin embargo, se justifica en la epístola a Hernán Cortés, explicando que el texto de Oliva está inacabado, pues da por hecho que tiene el principio de un diálogo, no una obra terminada: «vino a la razón a mis manos el principio deste Diálogo». Además, las palabras de Cervantes, si no conociéramos la edición de Ambrosio de Morales, podrían convencernos:

> Yo quando lo leí, después que me admiré del, viendo que respondía a mi deseo i propósito de escrivir lo mismo, tuve por mejor proseguirlo, (pues el maestro Oliva no lo avia acabado) que emprender la obra de nuevo, do mudando el estilo, me pudiera aprovechar de todo lo que él trabajó[169].

El cambio en el desenlace del *Diálogo* resulta fundamental en el trabajo final de Cervantes, pues va a permitirle reorganizar su continuación de una manera totalmente diferente, decidiendo cuál será el juicio de Dinarco y adecuándose a las preferencias del género en la época, donde «siempre hay un consenso final debido a que conceden la última palabra a un juez, de modo que se llega a una única opinión sobre el asunto debatido»[170].

Las licencias de Cervantes provocan que el resultado final sea una obra diferente en algunos aspectos estructurales, tanto en la conformación de los caracteres de los personajes como en la propia estructura del diálogo.

Caracterizábamos el diálogo original de Pérez de Oliva según la clasificación de Ana Vian como un diálogo «polémico», en el que dos interlocutores situados en el mismo nivel (edad y saber) mantienen posturas opuestas, con la peculiaridad de que el encargado de ofrecer un veredicto debía ser un tercer personaje, Dinarco, más sabio y más viejo, preparado para inclinar la balanza a favor de una de las dos posturas. No obstante, que Dinarco deje en el aire el veredicto es la excusa que toma Cervantes de Salazar para continuar el diálogo. En su amplia continuación, el joven humanista articula el discurso en torno a las palabras de Dinarco, modificando en cierta manera la estructura argumentativa planteada en el original. Si tenemos en cuenta el resultado final del diálogo terminado por Cervantes, observamos cómo se ha producido un cambio estructural en la argumentación, convirtiéndose el nuevo texto en un diálogo de corte didáctico[171], en el que un maestro, Dinarco en este caso, perora su verdad ante unos discípulos que apenas tienen lugar para la réplica y que aceptan dócilmente el veredicto del sabio.

---

[168] J. L. Madrigal, «Cervantes de Salazar, autor del Lazarillo», *Artifara, revista electrónica*, núm. 2, 2003.

[169] Para la continuación de Cervantes tomamos las referencias a partir de la edición de Cerdá y Rico de 1772; entre paréntesis los números de página.

[170] Consolación Baranda, *art. cit.* p. 22.

[171] Sobre los diálogos didácticos, véase la explicación de Ana Vian, en al artículo ya citado.

También se produce un cambio en la consideración de los personajes del diálogo tras la adición de Cervantes de Salazar. En el texto de Oliva, Aurelio y Antonio mantienen una relación de iguales, y aunque se entiende que Dinarco es una persona apta para emitir un veredicto, el lector deduce que los tres personajes tienen la consideración de sabios. Los personajes de Aurelio y Antonio se conforman mediante la oposición de caracteres y de opiniones. Antonio, respetuoso con su interlocutor, trata de convencerlo del error en el que ha caído. Sin embargo, en la continuación de Cervantes, los caracteres de los personajes se difuminan en vistas de ofrecer al lector una verdad única. Antonio radicaliza su postura y se muestra ante Dinarco convencido de que tiene razón y por tanto el juez debe refrendarlo: «Agora, pues, Dinarco, cumple lo que prometiste y da la sentencia, porque estos señores y Aurelio queden desengañados de lo que al principio creyeron, pues has visto como claramente he provado su error» (58). La disputa, en este caso, toma un cariz de discusión académica entre dos jóvenes mancebos que quieren impresionar a un maestro que terminará ejerciendo como tal ofreciendo una lección magistral sobre el tema propuesto, defendiendo las dos causas con brillantes argumentos.

Los cambios en los personajes y en la estructura van encaminados a demostrar desde el primer momento que Aurelio está equivocado, y que el hombre, en cuanto a obra de un Dios perfecto, es una creación perfecta.

El discurso magistral del maestro Dinarco se convierte en un ejercicio retórico *pro et contra*, esto es, un discurso en el que un mismo personaje alaba y vitupera una misma cosa. Este trabajo, según Baranda, «se había convertido en ejercicio destinado a afinar las herramientas dialécticas de los estudiantes»[172], y recordemos que hemos planteado la hipótesis de que estas obras de Cervantes responden a un interés de formación profesional.

La continuación de Cervantes tiene como parte principal el discurso de Dinarco en el que trata de los mismos argumentos que Aurelio y Antonio: «No diré, por no daros fastidio, lo que el uno i el otro ha tratado, sino algunas cosas que os olvidastes, o por no ser prolixos callastes». Dinarco se hace de rogar, y rechaza en un principio dar su veredicto. No obstante, las insistencias de los dos personajes consiguen que el maestro intervenga.

La estructura del discurso de Dinarco se articula a partir de una serie de argumentos a favor de las miserias del hombre que, después, uno a uno, va a ir rebatiendo, manteniendo el esquema inicial. En la parte en que defiende las virtudes del hombre, Cervantes cita a Aristóteles, dando la clave de la estructura del diálogo:

> Porque, como dice Aristóteles, puesto un contrario con otro, se conoce mejor. No sabrá que es blanco, el que no tuviere conocimiento de lo que es

[172] Consolación Baranda, *op. cit.* p. 23.

> negro: ni sabrá qué es duro, el que no uviere tentado lo blanco: mal dirá qué es dulce, el que no uviere gustado lo amargo. Assi que sabido bien, que cosa sea malicia, por el consiguiente de fuerza se ha de entender, quanto vale la bondad: i conocido el daño de la una i el provecho de la otra, nadie avrá que tan mal se quiera, que no siga la bondad por mejor i mas segura. (109).

La estructuración de contenidos no corresponde al razonamiento propuesto inicialmente por Aurelio en el texto de Oliva, quizá porque la visión materialista que se nos presenta no concuerda del todo bien con las ideas políticamente correctas que le interesaban al editor, de ahí que Cervantes de Salazar trate de solucionarlo dogmatizando la discusión.

La conclusión de Dinarco es demoledora, y dicta claramente cuál es la sentencia final que en el texto de Pérez de Oliva quedaba un poco en el aire, mostrándonos la enseñanza que intuimos desde la primera frase de la continuación de Cervantes:

> Esto es, Antonio, lo que puedo decir del hombre, aunque no todo lo que siento, pues es cosa natural, que el entendimiento como mas capaz, i que vuela mas presto i por mas alto, entienda mucho mas que la lengua (a la qual encomienda sus pensamientos) puede decir. I si te parece, que no he defendido lo que he podido, i tu averlo tratado tan bien, que ha sido demasiado mi hablar: lo que ni a ti ni a Aurelio avrá ayudado poco, para que estos señores tengan en tanto mas vuestro saber, quanto en esta edad es mas raro: pues pocas veces los mancebos, como vosotros, inclinándoles naturaleza a otras cosas, se dan tan de veras al estudio. Por esto vivo siempre mui alegre i mui contento, viendo que en nuestra patria, a la qual por la edad que tengo, dejaré presto, aya tales dos mancebos, i en todas partes tan iguales, que parecen a la par como relucientes hachas alumbrar su tierra. Lo que resta pues desta disputa será averle tratado copiosamente todo lo que mal i bien ai en el hombre: porque él conozca que tiene que enmendar para ser mejor, i también vea que tiene valor para esperar gran premio: lo qual en esta vida le sustentará hasta ir a la otra, donde posserá lo que acá espera. Apártate, pues tú, Aurelio, del error, que por mostrar lo mucho que tu ingenio puede, has defendido: pues no puedes negar la inmortalidad del hombre, con la qual es mejor que todo lo criado en la tierra, i huelga que desta contienda se te dé aver agudamente hablando; i que aviendo querido mostrar ser nada el hombre, has claramente dado a entender su mucho valor: pues siendo tú hombre (como antes dixe) le has tratado tan mal: lo qual no pudiera hacer el que no fuera tan sabio como tu: de manera que deves al hombre el entender tan bien lo que

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> contra él puedes decir. Tampoco me negarás, que si trocassedes las causas, de todo lo que has dicho, darias tan suficiente respuesta, que como agora pensavas que le avias sepultado (como Antonio hizo) le pondrías en el cielo. Esto digo, salvo vuestro mejor parecer: porque ni le doi por sentencia, ni me tengo en tanto, que aun lo piense: sino que digo, i afirmadamente, ser digno de igual loor el que disputando agudamente contradice a la verdad como el que sabiamente la defiende: porque el que es contra ella, en lo mesmo es por ella, haciendo que con su contrario sea mas notoria: como lo blanco se parece mejor cotejado con el negro (167-168).

De las palabras finales de Dinarco podemos concluir algunos de los aspectos más destacados del texto de Cervantes de Salazar, empeñado desde la primera línea en demostrar que Aurelio, con sus deslices materialistas, no puede negar «la inmortalidad del alma». El maestro halaga a sus discípulos, dándole las gracias por sus argumentos, inclinándose hacia la verdad, pero dejando claro que la disputa no es más que un ejercicio retórico[173], pues bien podía haber defendido Aurelio la causa contraria, con el mismo éxito. Lo importante, pues, no es tanto alcanzar la dogmática verdad de que el hombre es una criatura perfecta y digna de alabanzas y exageraciones, como el perfeccionamiento del escritor en la composición de estructuras argumentativas: el diálogo, la disputa, como ejercicio retórico para el placer intelectual, en este caso como ejercicio de aprendizaje y práctica de las tareas propias de un filólogo.

La continuación del *Diálogo* que compone Cervantes de Salazar es también, como el texto de Oliva, un centón de tópicos conocidos en la época. Quizá la diferencia entre ambos radica en que el maestro Oliva maravilla por su estilo impecable, pero no habla de sus fuentes. Cervantes, por su parte, se dispersa en amplias disertaciones, citando generalmente a los autores de los que ha tomado prestado el argumento.

La construcción de la continuación del *Diálogo* como un ejercicio retórico en el que la gran mayoría de los argumentos están justificados por el peso de la autoridad (y el resto se pueden rastrear en la tradición), nos permite rescatar las fuentes que Cervantes manejaba ya en estos años. El rastreo, lejos de resultar infructuoso, puede servirnos para contrastar que el humanista toledano estaba en contacto con la doctrina moderna de su tiempo, conocía ya bien los textos clásicos, sobre todo al Ciceron recuperado en el Renacimiento, al maestro Aristóteles, venerado en las escuelas universitarias, pero también a los hombres de su tiempo, como se desprende de las citas sobre Erasmo y Vives. Los años de estudio de las

[173] No viene mal recordar la importancia de este tipo de ejercicios en el proceso de formación de un joven estudiante, como tratábamos en puntos anteriores.

fuentes, y el dominio sobre las herramientas académicas utilizadas en la época, como polianteas y adagios.

En la continuación de Cervantes encontramos, además, muestras evidentes del nuevo pensamiento renacentista, que recupera y sanciona a los grandes pensadores clásicos como modelos aprovechables para el entendimiento de los grandes problemas filosóficos del hombre, fundiéndolos de manera admirable con las pautas intelectuales heredadas del pensamiento cristiano. Cervantes recurre, por ejemplo, a las teorías aristotélicas sobre el alma[174], recuerda a los estoicos a la hora de hablar del matrimonio, y recurre, como Pérez de Oliva, a la *Historia Naturalis* de Plinio y a Ciceron en numerosas ocasiones, como en el tema de la consideración de la vejez en el que Cervantes rememora las afirmaciones de Ciceron en *De senectute*.

El trabajo con el *Diálogo de la dignidad del hombre* nos muestra, pues, como el humanista toledano maneja las herramientas para el estudio y la interpretación filológica de los textos, así como su contacto con el pensamiento de los recuperados autores clásicos y con los grandes pensadores contemporáneos. En el texto observamos, como decíamos, a dos autores en contacto con el pensamiento moderno de la época, en el que converge lo mejor de la tradición greco-latina con los postulados cristianamente correctos de la tradición religiosa europea, que en estos momentos se debatía en guerras y secesiones internas. Aun así, pese al cuidado de Cervantes y de los diferentes editores de las obras de Pérez de Oliva, el control ideológico de la Contrarreforma propiciará que el texto del *Diálogo* sufra también en algunos momentos el férreo control de la Inquisición debido a la constante alusión a teorías filosóficas poco compatibles con la verdad religiosa.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

3.3.2. *Apólogo de la ociosidad y el trabajo,* Luis Mexia.

Presentación obra y autor.

La segunda de las obras que conforman el volumen publicado en Alcalá en 1546, o así aparece en la mayoría de los ejemplares consultados y en la edición de Cerdá y Rico en 1772, aunque no en el título original, que la sitúa en primer lugar, se titula *Apologo de la ociosidad i del trabajo, intitulado Labricio Portundo, compuesto por el protonotario Luis Mexia, glossado i moralizado por Francisco Cervantes de Salazar*.

[174] p. 126 de la edición de 1772.

Los principales intérpretes de la obra de Cervantes de Salazar coinciden en señalar la falta de informaciones sobre el autor original, este protonotario Luis Mexia, del que no sabemos nada más que su nombre y su profesión.

Si hacemos caso a la definición del diccionario de Covarrubias, de 1611, un protonotario era un personaje importante dentro del pesado aparato burocrático del estado, además de ser un cargo de una gran relevancia social, pues «es una dignidad o privilegio que da Su Santidad a algunos de su corte con ciertas exenciones y facultad de hacer notarios»[175].

A diferencia de lo que ocurría con el *Diálogo de la dignidad del hombre*, en el que Cervantes vela por la fama de su autor, llama la atención García Icazbalceta[176] sobre el silencio del propio Cervantes de Salazar como de Alejo de Venegas acerca de la persona del autor de la obra, por un lado, y de cómo llegó el manuscrito a manos de su primer intérprete, por otro. Tampoco existe edición del texto anterior a la de Cervantes de Salazar en 1546, por lo que el silencio de éste en la dedicatoria a Martínez Salíceo y en la epístola a Hernán Cortés ha condenado al protonotario Luis Mexia a ser un nombre sin más biografía que este *Apólogo de la ociosidad i el trabajo*.

Ni Alejo de Venegas[177] ni tampoco Ambrosio de Morales dicen nada del autor en sus referencias a la obra de Cervantes de Salazar. Esta falta de información llega hasta los receptores del texto en el siglo XVIII. Cerdá y Rico, editor de las obras en 1772, se refiere a Luis Mexia, «de quien no hemos podido hallar noticia ninguna»[178]. Capmany, no obstante, en el *Teatro histórico-crítico de la eloqüencia española*, se atreve a aventurar que el protonotario probablemente perteneció a «los Mexías de Sevilla, familia noble por la sangre y por las letras de los sugetos que de ella salieron en el siglo XVI». La referencia completa de Capmany dice así:

> De luis Mexía, cuya patria, estudios, y época de su nacimiento y muerte se ignoran, solo consta ser conocido por el título de Protonotario con que se anuncia en su obra: bien es de creer fuese de los Mexías de Sevilla, familia noble por la sangre y por las letras de los sugetos que de ella salieron en el siglo XVI. De este escritor, que sin duda vivia á mediados del reynado de Carlos Primero, nos queda una obrita con el título de Apólogo de la ociosidad y el trabajo baxo el nombre alegorico de Labricio Portundo la cual fue publicada la primera vez en Alcalá de Henares en el año 1546, glosada y moralizada por Francisco Cervantes

[175] S. Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, Barcelona, Alta Fulla, 1993 (1611), p. 885.

[176] García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana s. XVI*, *op. cit.,* p. 51.

[177] Venegas en su prólogo a las obras de Cervantes define al autor del *Apólogo* como «se mostró hombre docto i prudente».

[178] Cerdá y Rico, «Advertencia» *op. cit.,* p. XVII.

de Salazar, despues de la muerte del autor como es de creer. Es muy estraño é indefinible el silencio de Salazar, editor y glosador de esta obra, de no haber declarado en su publicación cómo ni de donde vino á sus manos este manuscrito, ni referido circunstancia alguna acerca de la patria, carácter y estudios del autor, de cuyas noticias no podia carecer entonces Salazar, quien le habría alcanzado en vida[179].

García Icazbalceta cita la información de la *Historia de la Literatura* de Ticknor, en la que podemos leer lo siguiente: «Ticknor dice que nada se sabe de este autor: que el *Apólogo* está tomado, en gran parte, de la *Visión delectable* del Br. Alfonso de la Torre, y que su estilo es bastante castizo y elevado: a mí me parece una cansada alegoría»[180].

Agustín Millares Carlo, por su parte, hace referencia a un Luis Messia Ponce de Leon en estos términos:

> De un Luis Messia Ponce de León, nacido en Utrera hacia 1524, trata Nicolás Antonio (II, 51 b) como autor de dos obras: *In legem regiam Toleti conditam sub titulo III: De los propios y rentas de los consejos. Quintam, libri septimi ordinatiorum regiarum in causa vertente a responso praelectiones* (Sevilla, Alonso García Escribano, 1568) y *Λαχουισμος seu chilonium pro pragmaticae, qua panis pretium taxatur, in interiori foro hominis elucidatione* (Sevilla, Juan Gutiérrez, 1590). Escudero Perosso da noticia de la primera (pp. 249-250, núm 628); de la segunda omite la edición citada por Nicolás Antonio, describiendo, en cambio, la de Juan Gutiérrez (Sevilla, 1569), en la que figura un retrato del autor que lo representa de cuarenta y cinco años[181].

No está demasiado claro que Capmany y Millares Carlo hablen de personajes diferentes. El Luis Messía Ponce de Leon[182], nacido en Utrera, bien podría ser el mismo Mexia de la familia sevillana que nombra Capmany. De ser el autor del *Apólogo*, tendríamos que considerarlo, por edad, como un joven compañero de formación de Cervantes de Salazar, lo que choca con su posición de protonotario. Considerando que los otros autores a los que trabaja el humanista toledano ya habían fallecido en 1546, y que no deja de ser llamativo el silencio tanto de Cervantes como de Venegas ante un compañero o un

[179] Capmany, *op. cit.,* p. 131.

[180] García Icazbalceta, *BM*, *op. cit.* pp. 51-52.

[181] Millares Carlo, «Apuntes para un estudio... » *op. cit.,* p. 45.

[182] Valentín Moreno, en su estudio *La recepción hispánica de Vives*, nombra al autor del *Apólogo*, siguiendo a Millares, como Luis Mejía Ponce de León.

discípulo, parece improbable que este Messía Ponce de León fuese el protonotario autor del *Apólogo*, si realmente, como dice Millares Carlo, nació en 1526.

Nos convence más, por otro lado, la propuesta de Capmany, pues emparenta al protonotario con la familia sevillana de los Mexias, intelectuales de filiación erasmista[183], que casaría más con lo que inferimos de la definición de Covarrubias de protonotario, esto es, un hombre seguramente entrado en años, de familia noble, con ciertos privilegios de los estamentos que sustentaban el poder. Hay noticias sobre un Luis Mexia traductor al castellano de algunos de los *Coloquios* de Erasmo de Rotterdam, que podría coincidir con el Mexía que buscamos[184]. Pudo ser hermano de Pedro Mexía, humanista notable, que mantuvo un contacto constante con los humanistas de los Países Bajos, Erasmo y Vives entre ellos.

Cervantes pudo conocer a los Mexía en Sevilla, en el servicio al cardenal García de Loaisa, y también relacionarse o tener noticias de ellos en el núcleo erasmista alcalaíno. Aunque no hay pruebas documentales, sí es cierto que el ambiente humanista, traducciones y correspondencia de Erasmo por medio, cuadra perfectamente con el ambiente que rodeaba a Cervantes de Salazar durante estos años.

El *Apólogo de la ociosidad i del trabajo* se trata de una narración de carácter moral, semejante a la fábula, en la que unos personajes alegóricos representan durante algunas páginas una ficción en la que el lector comprueba las virtudes que conlleva el trabajo y los vicios a los que aboca la ociosidad. La obra pertenece a una larga tradición de textos que tratan la polémica entre el trabajo y el ocio, que viene desde Roma y desembocará en la literatura ilustrada del siglo XVIII.

El *Apólogo*, debido quizá a la confusión que sigue existiendo en torno a la figura de su verdadero autor y a que no existen más ediciones de la obra que las que tenemos del volumen de Cervantes, ha ido unido siempre al nombre del toledano. La recepción de la obra del protonotario, por tanto, además de escasa, la encontramos frecuentemente ligada a los comentarios sobre los trabajos de Cervantes de Salazar.

Es el toledano el primero en ofrecernos una crítica de la obra en los paratextos que acompañan al *Apólogo*. En la dedicatoria de la obra al «Ilustre y reverendísimo señor don Juan Martínez Silício», Cervantes escribe estas palabras, que más tarde aprovecharemos para el análisis de la obra:

---

183 Pedro Mexía, el más afamado de todos ellos, mantenía una relación epistolar con Erasmo de Rotterdam.

184 La ofrece Bonilla San Martín, en «Erasmo en España (Episodio de la historia del Renacimiento) » en Revue Hispanique, XVII (1907), pp. 379-548 (p. 434). Cito de Millares Carlo, Apuntes... *op. cit.* p. 51. Habla de un volumen rarísimo de la Biblioteca de la Universidad de Gante, que contiene «el primero del segundo tratado de los Colloquios de Erasmo, traduzido de latin en lengua Castellana. Por el prothonotario Luys mexia».

> Vino a mis manos este Apólogo, obra por cierto digna que no se dirigiesse a otro, que V. S. pues con tan gran artificio, eloquencia i erudición se trata en él de los grandes daños que la ociosidad acarrea; i por el contrario, de los muchos vienes que el trabajo trae consigo. Va tan bien ordenado, que tiene lo que Horacio pide que aya, que deleitando juntamente enseña: porque debajo de mui gustosa ficion enseña maravillosamente, como se ha de trabajar en la vida, i como, pues nacimos para no estarnos mano sobre mano, sino para entender en grandes cosas, quales son para las que Dios nos crió, que es para gozar de su reino, avemos siempre de emplearnos en ellas. Imitó en esto bien el autor a los grandes poetas, a los quales si quitaren las mascaras de las ficiones, hallarán debajo grandes secretos de philosophia; porque fingiendo que Daphne se convirtió en laurel, dieron a entender la virginidad, que, como el laurel, siempre está fresca. I ansí fingiendo también, que Acteón vuelto en ciervo le despedazaron sus perros, quisieron decir la pobreza, a que vienen los cazadores, por comerles los perros la hacienda. Assi casi por la mesma manera finge el autor, que uvo una señora regalada señora llamada Ocia, que es la ociosidad, i un cavallero natural de España por nombre Labricio, entre los quales se trató un casamiento, como mas largamente parecerá por un argumento i moralidad que a la obra he puesto: la qual por ir tan llena de lecion i doctrina, tuvo también necessidad de glossa: i assí la hize lo mas breve que pude, para declarar, i no dar fastidio[185].

Sobre el texto, aunque trate además la noción de apólogo y haga referencia al trabajo de Cervantes, Venegas contribuye a la crítica brevemente en el prólogo «al benigno i pio lector» con la siguiente descripción:

> En este apólogo se trata de los bienes que están encerrados en el trabajo, i de los grandes i dañosos males que se encubren debajo de la ociosidad. Este apólogo, aunque no es compuesto por el autor, no tiene pequeña parte en él Francisco Cervantes de Salazar, porque además de averle glossado i declarado, le moralizó, que es lo principal que en el se pretende, lo qual no hizo su autor, aunque en la composición dél se mostró hombre docto i prudente.

[185] Cito de la edición de Cerdá y Rico de 1772.

Cerdá y Rico no aporta nada nuevo acerca de la obra del protonotario Luis Mexía, en su «Advertencia», sino que tan solo describe brevemente su argumento y recurre a las palabras de Cervantes y Venegas para describir el contenido del *Apólogo*. García Icazbalceta, por su parte, al referirse al *Apólogo de la ociosidad i el trabajo*, hablaba de una «cansada alegoría»[186].

El único trabajo contemporáneo dedicado al Apólogo que hemos encontrado lo escribe Briesemeister[187] en 1986. En el artículo, el crítico inserta la obra de Mexia en un contexto, el castellano, en el que aparecen otras textos de la misma temática de autores como Juan de Robles o Domingo de Soto, poniendo en relación las palabras del protonotario con los debates de la época acerca de la miseria y la dignidad del hombre y la reflexión sobre la pobreza y el trabajo.

Estructura y contenido de la obra:

Para entender la estructura del *Apólogo* es necesario recurrir de nuevo a los tratadistas de la época, pues nos van a poner en la pista de cuanto quería conseguir con su obra el protonotario Luis Mexía.

Existe cierta confusión a la hora de definir la estructura y el contenido de un apólogo. Nos remitimos al esencial artículo de Consolación Baranda[188] sobre la etimología y la concepción del apólogo en diferentes tratadistas, para observar la evolución teórica del género desde la época helenística hasta la reinvención humanista de los siglos XV y XVI, y nos vamos a centrar en las reflexiones de estos últimos para intentar alcanzar una definición de la noción de apólogo más próxima a la concepción del protonotario y de su primer editor.

Covarrubias apunta, recogiendo la información de los preceptistas del Renacimiento, pero asimilando la noción de apólogo a la de fábula, que una narración apológica «es la fábula, cuento o patraña en que introducimos al os animales brutos y a los árboles y cosas inanimadas que hablan y dicen alguna cosa, como las fábulas de Esopo»[189].

Alejo de Venegas nos ofrece la definición de apólogo de un humanista de la época en varios de sus textos. Los argumentos, ampliados en el prólogo que escribe en 1553 para la

[186] García Icazbalceta, *BM*, *op. cit.* p. 52.

[187] «L'Apologie du travail dans l'Espagne du XVI siècle. Luis Mexia et son Apologo de la ociosidad y el trabajo (1546)», *Melànges offerts à Alain Guy, Philosophie* XII, XIII, XIV (1986-87-88), t. 1, pp 101-120.

[188] «El apólogo y el estatuto de la ficción en el Renacimiento» en *Studia Aurea* 1 (2007). La URL es la siguiente: < http://www.studiaaurea.com/articulo.php?id=45 >

[189] S. Covarrubias, *op. cit.* p. 133.

traducción castellana del *Momo* de Leon Battista Alberti, aparecen por primera vez en su comentario acerca de la obra de Luis Mexia en el prólogo al volumen de Cervantes de Salazar. Define Venegas las construcciones apológicas de la siguiente manera:

> Apólogo es una poesia i buena ficion, que debajo de la corteza exterior encierra el buen exemplo, con que se informan i reforman las buenas costumbres: i porque apologo es una especie de poesia, es bien que sepamos que la poesia no es falsedad de sentencia, mas es una racionabilidad en que leemos los entendimientos secretos, que debajo de tal ficion racional se encerraron[190].

Además de la definición, Venegas realiza una clasificación de los tipos de ficciones. Destaca, por un lado, la ficción mitológica «en que se encierran las historias naturales o personales», y por otro, la apología, «que es un habla de cosas brutas i mudas, debajo de la qual entendemos la formacion i reformacion de las buenas costumbres». Destaca también la figura de Esopo, padre del género, que «de fundamento fingido escrivió verdades morales» y defiende a los poetas de los ataques que los condenan por introducir la idolatría en el mundo. Los gentiles tenían diferentes dioses porque todas las acciones del hombre tienen un significado divino, la sabiduría, la fuerza, la muerte, el hogar, el apetito sexual, aunque los hombres sabios, porque «en lo demás, todos los sabios confessavan un Dios».

La concepción de Venegas la hereda el humanista toledano del maestro Vives, quien define el apólogo como «ejemplos inventados para servir de pautas de comportamiento, y han sido ideados para exhortar a la virtud, para desaconsejar el vicio, de otro modo carecen de sentido y resultan superfluos, porque no se los narra por su propia interés, sino por ejemplo que de ella podamos extraer»[191].

Cervantes de Salazar, aunque hereda la concepción de sus maestros, nos ofrece también otras claves importantes para la consideración del apólogo en la dedicatoria a Martínez Silicio que antes citábamos. Habla el humanista toledano de un «artificio», considerando, pues, el apólogo, como una creación ficcional basada en la «eloquencia» y la «erudición» de sus argumentos. Una de las principales adaptaciones del género cuando se reinterpreta en el periodo humanista es precisamente la de dotarla de una erudición que carecía en sus inicios y que propicia textos apológicos escritos bien establecidos, utilizados sobre todo en la enseñanza elemental, pues como apunta Ana Vian, «la fábula es, desde sus inicios, un género popular y tradicional esencialmente abierto y que, como el refrán, el cuento oral, el romance, vive en infinitas variantes»[192].

---

[190] Cito de la edición de 1772, página XI del «prólogo al pío i benigno lector» que precede al *Apólogo*.

[191] Juan Luis Vives en Consolación Baranda, *art. cit.,* p. 14.

[192] Ana Vian, *op. cit.* p. 460.

Más recientemente, Ana Vian ha tratado también la consideración de la fábula como género esencial en la literatura didáctica o doctrinal del Renacimiento. En su caracterización de la fábula coinciden los aspectos que destacaban ya los humanistas:

> Desde sus orígenes, la fábula reúne dos cualidades que mantiene a lo largo de su historia: su carácter ficticio, festivo y delectable, sin perder su contenido moral, perenético o personal. Esa moralidad tiene siempre, aunque en gradaciones diversas, un contenido de crítica social que incluye reglas de vida y consejos, directos o indirectos, para el hombre corriente en su lucha de cada día[193].

Pero el *Apólogo* es una pieza rescatable por los humanistas porque forma parte de la tradición de la literatura doctrinal, espejo de virtudes y reformador de costumbres, que de además de enseñar, siguiendo la tópica mayor horaciana, citada también por Cervantes en la dedicatoria, es capaz de arrojar una enseñanza, en este caso de carácter moral.

Por tanto, el *Apólogo de la ociosidad i del trabajo* del protonotario Luis Mexia responde a la reinvención renacentista de un género de filiación popular, caracterizado desde la antigüedad clásica como una clase de composición con una finalidad moral clara, utilizado, tanto en la enseñanza elemental como en el desarrollo de las cualidades oratorias y retóricas del estudiante, como textos que, bajo la apariencia de un artificio ficcional capaz de entretener al lector, cargado de erudición, esconde una verdad moral, espejo de virtudes y reformadora de costumbres.

Cervantes de Salazar se adelantó a todos en la lectura del *Apólogo de la ociosidad y del trabajo* y compuso un resumen completo, que sitúa al comienzo de su edición, ayudando así a la fácil recepción de una obra poco leída a lo largo de estos años.

La obra del protonotario ocupa en la edición de 1772, 118 folios, en gran medida gracias a la extensa anotación que hace Cervantes de Salazar de los aspectos en los que considera necesario esclarecer las informaciones del autor de la obra. Cerdá y Rico utiliza ya el formato de las notas a pie de página para las anotaciones de Cervantes, (detalle editorial que no aparece todavía en la edición de 1546), situadas en el margen inferior, diferenciadas del texto principal por estar divididas en dos columnas y por un tamaño de letra más reducido.

El *Apólogo de la ociosidad i del trabajo* es la narración de una pequeña historia moralizante protagonizada por algunos personajes alegóricos, que trata «los grandes provechos del trabajo, i por el contrario los daños de la ociosidad», como bien define Cervantes en el argumento y moralidad que compone para la edición.

---

[193] Ana Vian, *op. cit.* p. 461.

El narrador sitúa la acción en una «florentíssima ciudad antigua i de grande nobleza» (1), de nombre Sybaris, situada en la gran Grecia, en la península Itálica. En la ciudad florecía una doncella «no menos rica que poderosa» (2), de nombre Ocia. La doncella, que «aunque en su trage parecia loca, desataviada i vana (…), por otra parte era tan conversable, que no solamente de los ciudadanos, mas de infinitas regiones era en mucho estimada i acatada (2)», había triunfado gracias a sus promesas y a su halagüeño semblante, «con que continuamente a todos entretenía» (2).

En el templo de la ciudad, antiguamente famoso porque se comenta que pudo estar allí la Academia de Pitágoras y donde en la actualidad se celebran las diferentes fiestas (kalendas y Olimpias), quedaba todavía una de las famosas sibilas, la cual aún «dava respuestas, absolvía sueños i proponia enigmas» (3). Anota el narrador que desde que reina la doncella Ocia no hay lugar para las famosas memorias de los ilustres antepasados, sino que se celebran ofrendas a la diosa Murcea, emblema de la ociosidad. En una de estas fiestas, delante de toda la ciudad, aparece la sibila, como en las tragedias griegas, anunciando por sorpresa la profecía que va a desencadenar toda la acción posterior. La sibila propone a Ocia que «tomare marido i le fuere obediente» (6), pues «parirá siete hijas, todas de un parto» (7), que Júpiter acogerá en su seno como señoras i reinas de todas las partidas del mundo. Si por el contrario quedara de su marido «estéril», «parirá de adulterio, será desamparada de todos sus servidores i despojada de toda su dignidad i estado» (7).

Reunidos los nobles consejeros de Ocia, «determinaron que tomasse marido» (7). La noticia, que llega rápidamente a todos los lugares, es recogida en Roma, donde dos servidoras suyas, Madona Fraude e Hypocresia deciden viajar en secreto hasta la gran Grecia para intentar «persuadir a esta señora» (8) dejara el casamiento que le había recomendado la sibila.

Aparece el viejo caballero Genio, «que en sus brazos havia criado a esta señora» (9), anunciando la decisión del consejo y proponiendo que, tras enviar sus mensajeros por el mundo, habían hallado en España a un caballero para el casamiento, Labricio Portundo. El caballero español, «hombre noble i de antiguo linage» (10), descendiente de Saturno y Júpiter, que «trae en sus armas el hercúleo tronco» (10). Cervantes de Salazar, que era un optimista, anota «que era de España, porque comunmente en ella se sufre mas el trabajo, que en otra provincia alguna» (10). Pero los adversarios de éste, que coinciden con los del linaje de la señora Ocia, le habían dado tantas batallas al noble caballero, que le habían desposeído de su estado, quedando retraído en una pequeña villa, «donde, aunque con harto trabajo, alegremente goza de esso poco que le ha quedado» (11). Así pues, Genio le aconseja que tome matrimonio con Labricio, considerando mas «que sea varon i virtuoso» (11) que sus riquezas, y Ocia acepta la súplica de sus caballeros, concertando matrimonio con Labricio.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Seguidamente, Labricio envía en embajada a uno de sus pajes para regalar a Ocia unas joyas en forma de señal de amor. «I por no exceder en gastos extraordinarios, como hacen los de nuestro tiempo, determinó servir a su señora con algo de lo que sen casa a la hora se hallava» (14). Tras el decepcionante discurso del paje, en el cual explica el porqué de cada regalo, destacando las cualidades de cada uno, la señora Ocia tomó los presentes como un desprecio hacia su persona, y la ira fue tal, que descubriendo «la rusticidad i poca crianza» (20) del futuro marido, amenazó al paje con la muerte si no abandonaba el reino y rechazó la compañía de Labricio y las promesas de casamiento.

Tras el desplante, Labricio acude a Roma, donde toma asiento como caballero de la señora Minerva, señora principal del «bando contrario» (21) y «capital enemiga de toda la casa de los Sybaríticos» (21). Ocia, por su parte, emprende camino a Jerusalén con sus dos doncellas, Fraude e Hypocresia, acompañadas además por la mora Desidia, embelesando por su buena conversación y su fama de moza rica y loca a todos los hombres de los lugares por los que pasaba. Así, muchos dejaron sus haciendas y negocios, sus oficios, sus arados, sus barcos, sus guerras, sus mujeres y sus hijos en cuanto escuchaban las promesas de la señora Ocia, que apostaba al *carpe diem* ante la brevedad de la vida.

Mientras tanto, Labricio, al tanto de los deseos de Ocia, decide, por consejo de Minerva, tomar mujer con una dama de nombre Diligencia. Tras el discurso de Uso, el hermano de Diligencia, aconsejándole cómo debía comportarse en el futuro matrimonio, aparece en escena Hércules, que suplica a Júpiter «le fuesse hecho [a Labricio] algún favor entre los mortales en recompensa de todos sus trabajos». Júpiter, aceptando la petición, envía a Mercurio al encuentro de Labricio para que le diese posada en el Monte Palatino, «la mas principal parte de Roma» , y firmase amistad con la próspera fortuna. Se coronó de roble y se proclamaron fiestas y arcos triunfales en honor al casamiento. Minerva, por su parte, regala al matrimonio el favor de las diosas Policia, Palas, Ceres, Opis, Aragnes, Diligencia, Larunda, Doris, Belona, Panacea que procurarían velar por ambos y que no faltase de nada en el hogar de la feliz pareja.

Tras el paseo de los ilustrísimos invitados al enlace, que pudo juntar por unos instantes a amigos y a enemigos bajo el amparo de la Concordia, Mercurio y Labricio se apartan del convite y pasean «por un mui fresco jardín». Labricio «con deseo de saber rogava le declarasse algunos secretos de natura». Discuten entonces Labricio y Mercurio sobre los secretos de la ciencia, el orden del cielo, el movimiento de los planetas, del resplandor del sol, de las estrellas, del ciclo lunar, de las mareas o del tamaño de la tierra. Quería saber Labricio cómo los hombres se tornaban divinos i mortales, cómo eran los jueces, cómo estaba Caronte, pero Mercurio en un primer instante insta a Labricio a olvidar sus preguntas, pues «siendo un hombrecillo hecho de lodo» no debía interesarse por las enseñanzas de los dioses. Después de una discusión sobre las fábulas y la poesía de ficción,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Mercurio accede a enseñarle un joyel que guarda en el pecho mediante el cual, como ante un espejo, se pueden mirar y conocer los más secretos misterios. «Es tanto lo que veo, i he visto, que no basta intelecto humano para comprehenderlo» , responde Labricio, antes de resumir en su discurso el pensamiento científico que le han revelado los dioses, mostrando el autor un gran conocimiento de las teorías científicas más destacadas de los pensadores clásicos, dando unas por válidas, desechando las que se han mostrado falsas.

El discurso continúa con una representación de los vicios del hombre, que recuerda en algunos aspectos al discurso de Aurelio en el *Diálogo de la dignidad del hombre*, que infunden en Labricio una pesadumbre incontenida. Mercurio sale al paso entonces para defender la dignidad del hombre y justificar la obra de Dios, recordando las malas artes de algunos hombres y proponiendo un camino a la felicidad por medio de las buenas obras y a través de la virtud. La conversación se convierte en un diálogo entre el maestro Mercurio y el caballero Labricio, que escucha con atención los sabios consejos del mensajero para afrontar mejor la nueva vida que le espera tras el matrimonio. Mercurio se explaya hablando y ejemplificando sobre las ventajas de seguir las cuatro principales virtudes, esto es la Prudencia, la Justicia, la Temperancia y la Fortaleza, en un jugoso diálogo con el caballero Labricio, en el que ambos pasan revista a las cuatro virtudes. Después del paseo, Mercurio y Labricio vuelven a la ceremonia, donde Homero canta y Orfeo armoniza la función del triunfo del trabajo y el destierro de la ociosidad. Mercurio brinda para terminar, resumiendo el contenido doctrinal del *Apólogo*: «Señores, los que aqui os aveis juntado, considerad que ninguno trabajo donde no gane fama i huya de la ociosidad i de sus secases, la qual por mandado de Jupiter como dañosa esta desterrada, dando eterno premio al que a la virtud se diere» (118).

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Trabajo de Cervantes de Salazar:

Para definir el trabajo que el joven humanista había realizado con el texto del protonotario Luis Mexia, utiliza Alejo de Venegas la imagen con la que abríamos el análisis de estas obras. «Dar lengua a los mudos» , decía el maestro, «pues, como escribe Aulo Gelio en el II cap. del libro XIV, los libros son como unos *mudos maestros* que hablan por señas» , por eso, el trabajo de los humanistas se antoja esencial, «razón es que llegue la glossa, que es la lengua, i declare las señas escuras de los libros, que no se dan a entender a todos sin un faraute que los declare: especialmente quando la *escuridad* (como dice M. Tulio en el II. Libro *de finibus*) *nace de la dificultad de la misma materia*».

El trabajo de Cervantes de Salazar con esta obra viene definido ya desde el título del tomo referido al *Apologo de la ociosidad i el trabajo*, «glossado y moralizado» por el humanista

toledano. Nuestro trabajo en estas líneas consistirá en desarrollar en qué consiste y de qué manera edita, glosa y moraliza Cervantes el texto del protonotario Luis Mexia.

Comentábamos páginas atrás que fue Cervantes de Salazar el primero, y parece que el único, en editar en este volumen la obra del desconocido protonotario en el año 1546. Precisamente es este el primer aspecto destacable del trabajo del humanista toledano, pues salvó de la quema una obra contemporánea que seguramente habría desaparecido, ya que, que sepamos, ni existen más ediciones ni se conservan los papeles manuscritos del protonotario Luis Mexia.

Los motivos que llevaron a Cervantes a trabajar este texto hemos de analizarlos a partir de las palabras del propio editor. La única referencia de Cervantes a su trabajo es breve y concisa. Hablando del argumento del apólogo de Mexia, comenta que ha compuesto «un argumento i moralidad que a la obra he puesto: la qual por ir tan llena de leccion i doctrina, tuvo también necessidad de glossa».

Venegas, por su parte, explica también brevemente el trabajo de su discípulo en el prólogo con palabras que citábamos antes:

> Este apólogo, aunque no es compuesto por el autor, no tiene pequeña parte en él Francisco Cervantes, porque demas de averle glossado i declarado, le moralizó, que es lo principal que en el se pretende, lo qual no hizo su autor, aunque en la composición se mostró hombre docto i prudente.

Pero si Cervantes de Salazar decide editar esta obra, aunque carecemos de ciertas informaciones importantes sobre si ambos autores se conocieron o no, además del sospechoso silencio del humanista en torno a la figura del protonotario, fue sin duda por el carácter doctrinal del *Apólogo*. En la línea del *Diálogo de la dignidad del hombre*, el *Apólogo sobre la ociosidad i el trabajo* pertenece, más claramente si cabe, a un género de escritos de tipo ejemplar en los que mediante una recreación ficcional se ponen en juego diferentes actitudes morales del hombre, unas reprobables, otras en el sabio camino de la virtud. La obra de Luis Mexia, como pasa también con la *Introducción para la sabiduría* de Vives y con la continuación de Cervantes al *Diálogo* de Pérez de Oliva, muestra el pensamiento de estos intelectuales sobre unos valores morales radicados, sobre todo, en el terreno de la virtud. Sin grandes excesos, desterrando los vicios y abrazando el árbol de la sabiduría, estos humanistas españoles, que han venido a agruparse bajo el marchamo de «humanistas cristianos»[194] precisamente por esa mezcla entre el saber clásico y la moral cristiana, proponen una filosofía basada en la máxima aristotélica de que la virtud está en el término

[194] Veáse Martín Hernández, *Humanismo cristiano*, *op. cit.*

medio. En este sentido, repetía Mercurio a Labricio mientras paseaban la máxima pitagórica, muy similar a la aristotélica, y que resume perfectamente esta idea de que «la medida en todas las cosas era mui buena». El *Apólogo*, además, tiene el añadido de pertenecer al género de literatura didáctica por excelencia, utilizado y reinventado por los humanistas tanto para ejercitar el estilo, como de herramienta de trabajo en sus clases, de ahí que a Venegas y Cervantes de Salazar les pareciera un texto adecuado a sus intereses, reflejo de virtudes, en la cruzada que emprendieron contra los malos vicios de la literatura de ficción de tipo milesio.

Además de dar el texto a conocer, Cervantes prepara para su edición un extenso resumen del argumento del *Apólogo* bajo el título de «argumento i moralidad de la obra». En estas líneas, el humanista toledano expone en primer lugar la intención del autor, que como ya decíamos, «fue debajo de sabrosa especie de poesia philosophicamente tratar los grandes provechos del trabajo, i por el contrario los daños de la ociosidad». El argumento mezcla la descripción de la acción narrativa del *Apólogo* con interpolaciones interpretativas de carácter moral del mismo Cervantes, que, en general, comienzan por la fórmula «dando en esto entender el autor…». Cuando presenta el matrimonio entre Ocia i Labricio, por ejemplo, dice Cervantes: «dando en esto entender el autor, convenir mucho a los ociosos trabajar», o cuando Labricio decide servir a la señora Minerva, Cervantes interpreta que «dando en esto entender el autor, que el trabajo siempre sigue i sirve a la sabiduría». El toledano pretende, ya desde el argumento, igual que en el *Diálogo* de Pérez de Oliva, situar al lector en el camino interpretativo de la ortodoxia moral del pensamiento humanista que venimos comentando, en el que, y pese a que en la obra de Mexia son reiteradas las alusiones a las historias de los gentiles, no hay lugar para desvíos ideológicos. Para eso, entre otras cosas, es necesaria la pluma del exégeta.

Pero el principal cometido de Cervantes con el texto del *Apólogo de la ociosidad i el trabajo* consiste en glosar aquellos aspectos necesarios para la compresión del texto. Cervantes, haciendo gala de los conocimientos enciclopédicos propios de un humanista con su formación, explica al atento lector desde pasajes mitológicos a ciudades y ríos y también, con especial atención, la vida de escritores y filósofos de la antigüedad clásica.

Las glosas, como veremos, son básicamente de dos tipos, explicativas e interpretativas, y en ellas podemos comprobar la diversidad de fuentes que manejaba ya Cervantes de Salazar por estas fechas.

El significado de glosa tenía ya el contenido interpretativo en el diccionario de Covarrubias, en el que se define, con un lenguaje familiar al de Alejo de Venegas, como «comunmente se toma por las anotaciones y comentos que declaran los textos o otra particular escritura, por cuanto son como lenguas e intérpretes». Venegas, recordemos, explicaba que para entender a los mudos maestros, «necesaria es la glossa, que es la lengua,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

i declare las señas escuras de los libros». La glosa de Cervantes, por tanto, consiste principalmente en dar lengua a los mudos maestros, esto es, declarar los pasajes menos comprensibles mediante alguna interpretación o explicar la materia en aquellos en los que el lector necesita de conocimientos eruditos.

Como decíamos, las glosas de Cervantes al texto de Luis Mexia, atendiendo al contenido de la misma, responden por norma o bien a la explicación de fragmentos, o bien a la interpretación de los mismos. En la edición de 1546 las glosas aparecen seguidamente del texto del autor, pero en la de 1772, de la que copiamos los ejemplos, el editor las sitúa, como en las ediciones modernas, como notas a pie de página.

Planteamos ahora algunos ejemplos de las glosas del humanista toledano para comprobar su funcionamiento.

Las glosas de carácter explicativo exponen información necesaria para comprender el texto. Dependen de los conocimientos enciclopédicos del editor, que en múltiples ocasiones cita las fuentes de las que ha extraído la noticia, y hasta se atreve en alguna ocasión a corregir al propio autor. En ellas, Cervantes muestra su erudición ante todo tipo de motivos clásicos, como lugares, personajes, hechos, ceremonias, paisajes, filósofos, poetas, tipos de composición y un largo etcétera que demuestra bien a las claras la importancia de conocer a fondo la tradición grecolatina para este tipo de trabajos. Tras la lectura y el análisis de las mismas entendemos un poco mejor la afirmación de Venegas en el prólogo halagando a su discípulo, cuando dice que aunque tiene veinticinco años, ha alcanzado los conocimientos de un hombre de cuarenta.

Entre este tipo de glosas destacan sobre todo las descripciones de personajes mitológicos de la tradición grecolatina. En la página 30, por ejemplo, Cervantes anota un extenso párrafo sobre la figura de Mercurio, uno de los personajes principales del *Apólogo*, a partir de las noticias de diferentes autores clásicos que hablan del dios de la elocuencia. La nota en este caso es importante para entender mejor el contenido del texto, pues Mercurio, junto a Minerva, es el único personaje que no está claramente marcado ideológicamente con su nombre, precisamente porque ya existe una tradición simbólica que el lector debe conocer en torno a la figura del dios. Cervantes, explicando las cualidades que representa Mercurio, ayuda al lector a comprender el papel de éste en la obra:

> Mercurio fue hijo del dios Jupiter i de Maya, hija de Atlante: es el dios de la eloquencia, i el interprete i mensagero de los dioses. Ciceron dice que uvo cinco Mercurios, i ansi a diversos hicieron dioses de diversas cosas. Al dios de la eloquencia llamaron los antiguos por diversos nombres. Los Franceses le llamaron Tetante, los Egypcios Their: llamóse también Trimegisto, porque fue tres veces grande, gran philosopho, gran sacerdote i gran rei. Es de saber, que los

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

antiguos para hacer llover sacavan a Jupiter: i ansi quando llovía por Mercurio, aquella agua era tenida en mucho, con la qual los Idus de Mayo, que son a quince del mes, se lavavan los mercaderes, creyendo que avian de aver grandes ganancias. Es autor Alexandro.

En la página siguiente, 31, cuenta Cervantes en su glosa la historia que se esconde detrás de las mujeres Lacedemonias que cita Luis Mexia en el texto. En este caso, el humanista describe al lector un pasaje de la mitología clásica:

> Pontano en el libro de prudentia cuenta, que siendo fatigados los Lacedemonios por el rei Pyrrho, determinaron de llevar las mugeres a Creta, i esperar ellos en que parava la guerra. Pesando a las matronas deste hecho, Archidamia, la principal dellas, ceñida una espada entró en el Senado, diciendo: Qué locura os ha tomado, varones? Pensáis por ventura, que destruida la patria, i muertos los hijos i maridos, las mugeres han de vivir mas? Confirmados los ánimos de los varones, luego todas las doncellas, como avian ordenado, salieron armadas, i tomando el baluarte con los viejos, no consintieron a los mozos entender en la muralla, sino que se guardassen para pelear con los enemigos. Con tal consejo las Lacedemonias fueron afamadas, i los varones defendieron animosamente su ciudad. Ansí que el engaño por loarle, atribuye a sí lo que cabía en sola prudencia.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Más adelante (67), Cervantes se permite también en su glosa dudar y corregir lo que el propio autor ha afirmado en el texto. Así, cuando Labricio ruega a Mercurio sacie sus dudas acerca de ciertos aspectos del conocimiento vetados a los hombres, le pregunta por «el viejo barquero» y si «se le acordava de los palos que le fueron dados». Pues bien, Cervantes explica quién era el viejo barquero y corrige con humildad la información del pasaje:

> El viejo barquero es Charon, el qual, como dicen los poetas, passa las animas a la otra parte por tres rios, conviene a saber, por Acheron i Stygia: i Cocito llamale viejo: porque ha tantos años, como el infierno, do está. Lo de los palos segun Luciano, es que queriendo pasar en la barca de Charon, Menippo philosopho, no trayendo blanca que dar, porfiando que, pues no la tenia, le avia passar de gracia, vino a palabras con Charon, el qual diciendole que le ahogaria, Menippo alzando un palo que traía, le amenazó, que si se desmandava, le quebraria con él la cabeza, de manera que el barquero fue amenazado, i no

apaleado, como el autor dice: pero baste para la memoria de la injuria averle el philosopho amenazado con el palo, tanto como si le diera palos.

Además de la mitología, Cervantes domina también, entre otras cosas, la vida de filósofos y poetas, como muestra en la glosa que le dedica a Sócrates (96):

> Socrates philosopho. Ateniense, juzgado por el mas sabio de los siete, passó la philosophia natural a la moral, guardo siempre igualdad en la vida: de manera, que siempre mostrava el mesmo gesto, ansí en lo adverso como en lo próspero. El qual, según dice Plinio en el libro 7. tuvo dos mugeres, la una llamada Xantipe i la otra Myrton: las quales como muchas veces riñessen entre si, i él hiciesse burla dellas, porque por un hombre tan feo se matavan, volviendo el enojo contra él, dándole de porrazos le echaron de casa un día. Fue discípulo de Anaxagoras i de Damon: i despues oyó a Archelao physico. I considerando que traia poco fruto la especulacion de la philosofia natural, fue el que halló primero la Ethica, que es la philosophia moral, a la qual passandose escriven que dixo: De lo que está sobre nosotros, no tenemos nosotros cuidado.

Por otro lado encontramos un tipo de glosa que hemos venido a denominar «interpretativa», en la que Cervantes se dedica, como hermeneuta, a interpretar y moralizar el sentido de los argumentos de los personajes del *Apólogo* con sus opiniones para encauzar así al lector por la senda de la ortodoxia de las costumbres. Cervantes guía el texto en todo momento con sus palabras hacia una doctrina moral basada en el valor de la virtud, como deleite principal del alma, emblema del hombre honorable, respetable y sabio.

Observemos la intervención ideológica de Cervantes en algunas de estas glosas, en las que entendemos mejor el pensamiento de un humanista de la primera mitad del siglo XVI. Hacia la página 29, por ejemplo, Cervantes desliza lo que le parece el comportamiento de los filósofos epicúreos y la necesidad del hombre de dedicarse a cultivar el ánima para alcanzar la felicidad:

> Estos fueron unos philosophos que llamaron Epicureos, los quales dixeron estar a la bienaventuranza puesta en el deleite, como en el comer i en el bever bien: lo qual allende repugna a la lei de Dios, contradice a toda buena razon: i ansi los mas excelentes varones fueron de mui contraria opinion: porque Aristoteles en el primero de la Ethica, de ninguna cosa se puede recibir verdadero deleite, sino de la que perteneciere i tocare al animo, i no al cuerpo, el qual en el mismo lugar refiere diversas opiniones de la felicidad, las quales a unan

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> contradicen claramente a la de los Epicureos. Unos dixeron ser la virtud, otros la prudencia, otros la sabiduria, otros las riquezas, otros la honra, otros la sanidad, otros gozar de lo que se ama: los quales aunque no acertaron, por carecer de lumbre de fe, a lo menos no erraron tanto. Felicidad pues es, no los bienes de acá, sino el gozar de Dios, el qual es felicidad perpetua i sin fin.

Las glosas interpretativas más frecuentes son breves y concisas y tienen como finalidad presentar al lector lo que el autor de la obra original pretende dar a entender. De éstas encontramos varios ejemplos, como el de la página 33, cuando Cervantes escribe que «es propio del engaño despreciar lo bueno para persuadir lo malo» o que «la adulación o la lisonja es hija del engaño, sabrosa carcoma de los corazones de los hombres».

Al hablar el protonotario de la corrupción del cuerpo de los hombres, Cervantes aprovecha para argumentar y mostrar su conocimiento sobre la materia, como hace también con el *Diálogo* de Pérez de Oliva, a partir de «philosophos muchos i mas copiosa i verdaderamente la Sagrada Escritura»:

> Los cuerpos, como sean terrenos i caducos, son corruptibles como las otras cosas: mas el alma que Dios crió, está tan perfecta que es inmortal, i tanto que despues tornará a tomar el cuerpo en que anduvo, que fue corruptible i entonces como el anima estará junta con el cuerpo, el cuerpo también no tendrá corrupcion. Esto será el día del juicio, en el qual los malos con sus animas i cuerpos perpetuos padeceran para siempre: i los buenos viviran sin fin con Dios en inmensa gloria. De esto philosophos muchos, i mas copiosa i verdaderamente la sagrada escritura.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Además de para conocer de primera mano de qué manera se explicita uno de los principales trabajos de un humanista del siglo XVI, las glosas que Cervantes escribe al texto del *Apólogo* nos permiten, de nuevo, acudir a las fuentes que manejaba el humanista toledano en estas fechas. Si la idea es conocer mejor cuál era el trabajo filológico de los humanistas, las glosas del *Apólogo* nos sirven para demostrar claramente el conocimiento que Cervantes de Salazar poseía ya de la tradición grecolatina. El joven humanista acopia una cantidad de información notable acerca de sucesos clásicos y de ejemplos morales, citando en numerosas ocasiones las fuentes de las que consigue la información. Ya planteamos la hipótesis de que Cervantes manejara muchas de las recopilaciones de saberes propias de esta época, como polianteas o antologías de informaciones sobre la tradición grecolatina, que Erasmo puso de moda con sus conocidos *Adagios,* que el mismo Cervantes cita en esta obra. Con el gran número de autores que cita el humanista en sus

glosas podemos apoyar el argumento que ya planteábamos anteriormente acerca de la importancia que el conocimiento de los autores clásicos tenía en la formación de un profesional de las letras. Si en el *Diálogo* destacaban filósofos como Plinio o Ciceron, en el *Apólogo* Cervantes utiliza más las fuentes de polígrafos y gramáticos como Aulio Gelio, Servio o Nebrija, y sobre todo, cita a los grandes poetas clásicos como Hesiodo, Ovidio, Virgilio o Plauto. Entre sus fuentes destacan también las referencias a los filósofos griegos Anaximandro, Empédocles, Metrodoro y Platón, así como al magisterio reiterado del Aristóteles de la *Ethica.* Entre los contemporáneos, destaca de nuevo la referencia a Erasmo en varias ocasiones, pero sobre todo las llamadas literarias a la *Silva de varia lección* de Pedro Mexia o al escritor italiano Bocaccio, uno de los pioneros del pensamiento humanista.

La moralización que hace Cervantes del *Apólogo de la ociosidad i el trabajo* está muy relacionada con la concepción doctrinal que la literatura merecía para muchos de los humanistas. La clasificación y la valoración de los textos literarios se realizaba en muchos casos según el grado de verdad que estos mantuvieran con la realidad. El magisterio de Vives en este sentido resulta evidente, pues es el humanista valenciano, en obras como *De ratione dicendi*, organiza los tipos de narración existente, desde la historia, la más cercana a la verdad, hasta las fábulas milesias, las más alejadas y por ello las más reprobables. Frente a estas fábulas milesias, Vives propone el apólogo como género narrativo doctrinalmente válido por su carácter ejemplar, que, aunque nazca de una ficción, y por ello de una mentira, esconde debajo de su acción una verdad moral. Alejo de Venegas recoge en la Península el testigo de la obra de Vives, que, ciertamente, según apunta Consolación Baranda[195], no tuvo demasiada resonancia en las poéticas de la época. Cervantes hereda sin duda el magisterio de Venegas en la consideración de los libros de ficción, sobre todo aquellos de corte milesio, «sermonarios de Satanás», como los libros de caballerías. Por oposición, la solución ante este tipo de escritos corruptores de las costumbres humanas es aceptar el género ficcional apológico como válido, pues a través de la fábula se formula un planteamiento capaz de transmitir una enseñanza moral, que es lo verdaderamente importante para estos autores. Parece que el éxito de la literatura de ficción era ya una realidad en tiempos de Venegas y si no era posible desterrarla del panorama letrado, si al menos se podía incidir en el tipo de fábula recomendable, donde «se encierra el buen exemplo, con que se informan y reforman las buenas costumbres», como escribe Venegas en el prólogo a las obras de Cervantes, y de ahí el empeño del humanista toledano en mostrar al lector las virtudes que propone el *Apólogo de la ociosidad y del trabajo*. Además del texto editado por Cervantes, como muestra de una tendencia ideológica, aparecen por estos años otros textos de carácter apológico compuestos por otros autores relacionados de

[195] Cfr. con Consolación Baranda, «El apólogo y el estatuto de la ficción en el Renacimiento» en *Studia Area* 1 (2007), p. 15-19.

alguna manera con el propio Venegas, como *El coloquio de la moxca y la hormiga*[196] o la actualización y traducción de la *Tabla de Cebes*.

Por tanto, hemos de valorar el trabajo de Cervantes de Salazar con el *Apólogo* como el resultado de una concepción ideológica heredada de sus maestros Vives y Venegas, la de combatir «con batallones de buenos libros» a los «sermonarios de Satanás». La elección del texto no es aleatoria y responde al interés de los humanistas de la escuela de Venegas por contrarrestar la mala influencia de la narrativa de ficción, con un tipo de literatura, en la tópica horaciana, que además de entretener sea capaz de transmitir una enseñanza moral.

Para concluir, recordar el importante papel del *Apólogo* en la formación del humanista toledano, que no sólo perfecciona el trabajo de editor y de glosador, sino que además le sirve como ejercicio retórico en el aprendizaje de la composición de este tipo de obras didácticas. Como apunta Ana Vian[197], las narraciones ficcionales de carácter apológico o fabulístico formaban parte del proceso de enseñanza de los alumnos en dos niveles. El primero, claro, en la enseñanza elemental como motor de aprendizaje a través de pequeñas historias inventadas con protagonistas animales. El segundo, sin embargo, se corresponde ya con el proceso de maduración del hombre de letras y está relacionado con el ejercicio del estilo. Conocer y componer este tipo de tratados morales era también, por tanto, una de las partes importantes del aprendizaje de un hombre de letras de la primera parte del siglo XVI, pues no sólo se ejercitaba el estilo y se adquirían técnicas didácticas para después ejercer como profesor, sino que además se apostaba por la defensa de unos valores ideológicos bien establecidos.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

3.3.3. *Introducción y camino para la sabiduría*, Juan Luis Vives.

Presentación obra y autor

La *Introducion i camino para la sabiduría, donde se declara que cosa sea, i se ponen grandes avisos para la vida humana, compuesta en latín por el excelente varon Juan Luis Vives, vuelta en castellano, con muchas adiciones que al propósito hacían, por Francisco Cervantes de Salazar*, constituye el tercer tomo del volumen de las obras que Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido. Como apunta el título, en esta tercera parte, el autor nos presenta una traducción, junto con adiciones interpretativas, de un tratado pedagógico compuesto en latín por el humanista valenciano Juan Luis Vives y publicado en Lovaina por primera vez en el año 1524.

[196] Juan de Jávara. Ana Vian le dedica un análisis en el artículo citado.

[197] Ana Vian *art. cit.* p. 461.

Se ha repetido en algunas ocasiones, como veremos, que Cervantes de Salazar había sido discípulo muy querido de Juan Luis Vives. Por lo que sabemos, y sirvan también de primera presentación del humanista valenciano, sobre la relación entre ambos nos queda sólo esta breve descripción de Vives escrita por la pluma de Cervantes:

> Fue Luis Vives, si esta circunstancia contribuye en algo a su auténtica valoración, español de nacimiento; su tierra natal, como lo indica el título de sus obras, fue Valencia; nació en una distinguida familia; era de estatura media, pero tendiendo más a alto que a bajo. De rostro risueño y con cierta dignidad natural. De muchacho abandonó su tierra, después de haber hecho allí el aprendizaje de la lengua latina; en París primeramente se dedicó al estudio del griego y, ciertamente, con el máximo provecho. Después combinó la dialéctica, ambas filosofías y la teología de tal manera que parecía formado maravillosamente para todos los conocimientos. Lo que dominaba sobre todo era la historia, como claramente lo testimonian sus *Comentarios a la Ciudad de Dios* de San Agustín. Tan grande era su facilidad para expresarse tanto en latín como en griego, que hablaba en el momento sin dar la impresión de que lo hiciese de forma premeditada; ahora bien, esto no resultará extraño a quien conozca gracias a mí que tenía una inteligencia agudísima, un juicio maduro y una memoria segurísima. En efecto, para complacerme enumeró de memoria los nombres de los dictadores, cónsules, censores, pretores y otros magistrados junto con los agnombres, prenombres y sobrenombres, así como las gestas de cada uno y los lugares donde ocurrieron, como si hubiese vivido en aquel tiempo y hubiese tratado con ellos con la más grande amistad. Escribió muchas obras en Brujas. Adquirió renombre en Lovaina y publicó en París innumerables muestras de su admirable erudición y elocuencia. En todo momento se opuso a Lutero, que por entonces viajaba por Alemania sin ningún temor, con la mayor tenacidad (tan piadoso fue), a pesar de que fue solicitado por él con muchas promesas. Vivió un poco más de 56 años. Murió en Brujas a consecuencia de la gota. Fue sepultado allí mismo de la forma más honrosa, y su sepulcro fue adornado con muchísimas inscripciones de todos los sabios de su tiempo[198].

De primera mano describe Cervantes de Salazar las impresiones de su encuentro con el autor de la *Introducción para la sabiduría*. Estas palabras, que como explica el profesor Calero pueden considerarse como la primera biografía de Juan Luis Vives, y sobre las que

[198] Tomamos la traducción del texto latino de Cervantes publicada por Francisco Calero en su artículo «Francisco Cervantes de Salazar autor de la primera biografía de Luis Vives» *EPOS*, XII (1996): 53-64.

tendremos que volver inevitablemente, aparecen bajo el título de *Compendiosa Ludouici Viuis uita per Franciscum Ceruantem Salazarum* en los *Commentaria in Ludovici Vives. Exercitationes linguae latina*[199] que Cervantes de Salazar publica en México, en la imprenta de Juan Pablos, en el año 1554.

Por lo demás, la bibliografía[200] sobre la vida y la obra de Juan Luis Vives, además de abundante, resulta ejemplar en la mayoría de aspectos decisivos, tanto de los hechos biográficos como de sus principales textos. No obstante, como no puede ser de otra manera, y por temor a vernos desbordados, remitimos en la nota a los principales textos críticos sobre la magna figura del humanista, de los que aprovecharemos aquellas informaciones que resulten imprescindibles en nuestro objeto de estudio en este caso, que es el análisis del trabajo de Cervantes con la *Introducion i camino para la sabiduria*.

Vives[201] nace en la floreciente Valencia meses antes del descubrimiento del continente americano, un 6 de marzo de 1492, en el seno de una familia de judíos conversos dedicada al comercio, calificada por Cervantes con el adjetivo latino de *honesto*, que el profesor Calero prefiere traducir como «distinguida», pues en ningún caso la familia Vives era noble, como reza el significado del término latino que utiliza Cervantes.

El joven Vives llega a París en 1509 para estudiar en la facultad de Artes de la Sorbona, quizá el centro intelectual europeo más prestigioso desde siglos atrás. El hecho de estar en el lugar adecuado y en el momento justo van a convertir estos años de formación universitaria en una época esencial en la formación vital e ideológica del joven estudiante. En las aulas parisienses triunfaba por aquel entonces, pese a los furibundos ataques de los humanistas italianos, un método de aprendizaje estructurado a través de la dialéctica como herramienta principal del estudiante y una doctrina nominalista de herencia medieval basada en un nuevo cientificismo formal que se alejaba por momentos de la realidad vital del hombre. Vives rechazó desde el primer momento las bases pedagógicas que triunfaban en la Sorbona, y poco a poco fue estrechando lazos, por lo general fuera de las aulas, en el

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[199] No sabemos el título original de la obra, ya que el único ejemplar que se conserva tiene arrancada la portada. La historia del ejemplar la cuenta Icazbalceta en las referencias a Cervantes en *la Bibliografía Mexicana del siglo XVI* (p. XVIII). Cervantes publica siete diálogos latinos comentados de Luis Vives para sus clases de gramática y retórica, y agrega cuatro compuestos por él mismo, ambientados en la ciudad de México, considerados como una de las primeras descripciones de la ciudad.

[200] Además de las referencias que aportan los medios habituales de recopilación bibliográfica, el libro de Valentín Moreno, *La recepción hispana de Juan Luis Vives,* Generalitat Valenciana, 2006, al que me remito recopila y actualiza las referencias sobre estudios sobre el humanista valenciano.

[201] Para el breve repaso panorámico de la vida y la obra de Vives nos hemos servido principalmente del texto crítico de Ángel Gómez-Hortigúela en la edición del Ajuntament de València de la *Introducción a la sabiduría*, del año 2001, sobre todo el primer capítulo, entre las páginas 105-138.

Colegio Montaigú de París, con un grupo de intelectuales[202] que empezaban a practicar un método analítico de tendencia moralista, en el que la reinvención de la Ética y de la Teología va a permitir el redescubrimiento y la inserción en la concepción cristiana del mundo de buena parte del pensamiento clásico. El pensamiento de Vives nace pues de esta dialéctica entre la lógica como motor de la filosofía y la intuición de que la sabiduría tenía que prestar servicio y dar respuesta, como decía Epicuro, a los problemas del hombre. De esta etapa son los opúsculos que publica bajo el título de *Opera* en 1514, entre los que destacan las prelecciones. Este tipo de composiciones estaban compuestas, para entendernos, por las notas que el profesor preparaba para sus lecciones. Las de Vives hablan de filosofía natural, de ética y de filosofía del derecho.

Algún prestigio debía haber adquirido ya el joven Vives cuando en 1514 es elegido para asistir como preceptor del joven Guillermo de Croy, sobrino del ayo del príncipe Carlos, al que acompaña al Estudio General de Brabante, en Lovaina, para completar su formación en sus estudios de teología. Durante sus años en Lovaina, Vives entabló contacto con un grupo nutrido de humanistas, entre los que destacan Martin Drop y, sobre todo, Erasmo de Rotterdam, con el que, pese al complejo carácter del humanista flamenco, mantendrá una afinidad intelectual esencial para entender el pensamiento vivesiano. Su fama de hombre virtuoso le había permitido ya impartir algunas lecciones en la universidad, y el propio Erasmo le encomienda la ardua tarea de editar y comentar los veintidós libros de *La Ciudad de Dios* de San Agustín.

No obstante, una serie de trágicos acontecimientos van a cambiar forzosamente su vida académica en Loavaina. El joven cardenal de Croy muere inesperadamente al caerse de un caballo cuando solo tenía 23 años. Además, empiezan a llegarle noticias de su familia y el proceso que la Santa Inquisición había comenzado contra sus padres y sus bienes en Valencia. Apesadumbrado, decide marcharse a Brujas al amparo de su amigo Pedro de Aguirre, donde, retirado, le queda solo el consuelo del estudio. Es por estas fechas, consolado por el *De tranquillitate animi* cuando toma por emblema el lema senequista del *sine querela*. En Lovaina, además del docto trabajo de editar a San Agustín, Vives comenta también el *Caton mayor* de Ciceron, los salmos, las *Geórgicas* virgilianas y publica en 1519 una importante diatriba contra la metodología escolástica de la Universidad de París titulada *In Pseudodialécticos*, en la línea

Había decidido volver a España por mar, desde Inglaterra, a mitad del año 1523, tras haber recibido el honor de ser propuesto para ocupar la cátedra vacante en la Universidad de Alcalá tras la muerte de Nebrija. No obstante, quizá por recomendaciones de prudencia ante el proceso inquisitorial contra su familia, que acabará con la ejecución de su padre en

[202] Llegaba a París el eco de los escritos erasmistas, recibidos con entusiasmo por este grupo de humanistas, entre los que destacan Guillaume Budé y Nicolás Bérault.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

1524, Vives se instala en la Universidad de Oxford como catedrático de latín y griego, al amparo de los reyes, Enrique VIII y Catalina de Aragón. Allí pasa otro fecundo periodo intelectual y escribe algunas de sus obras más importantes, entre ellas la *Introductio ad Sapientiam*, en 1524. Es nombrado consejero real y decide además contraer matrimonio con Margarita Valdaura tras entablar una entrañable relación con la familia Moro que dejará una huella profunda tanto en su vida, de la que envidiaba la tranquilidad del hogar familiar, como en su obra. Por estas fechas, además de la *Introductio*, compone *De institutione foeminae christianae*, sobre la formación de la mujer cristiana, una colección de máximas morales, *Satellitium animi* y sus principales textos sobre la educación de los jóvenes, agrupadas en *De ratione studii puerilis*. En 1525 recibe el encargo de los magistrados de la ciudad de Brujas de componer un texto reflexionando sobre el problema de la mendicidad, el *De subvencione pauperum*, en el que Vives se muestra sensible a los problemas sociales que le rodean y muestra el camino de una sabiduría necesaria para la solución de los problemas del entorno.

Tras su vuelta a Brujas en 1528, aparecen sus principales textos de preocupación política, como el *De concordia et Discordia in humano genere* o el *De pacificatione*, en una época de inestabilidad en las relaciones de paz de los principales estados europeos.

En la última parte de su vida aparecen las obras más representativas de su madurez, el enciclopédico *De tradendis disciplinis*, publicado en 1531, en el cual Vives realiza, a través de tres libros, un ordenamiento general del desarrollo de las principales artes y disciplinas y el gran ensayo sobre la sensibilidad del hombre, *De anima et vita libri tres*.

La *Introductio ad Sapientiam* se imprime por primera vez en el verano de 1524, en la imprenta de Peter Martens de la ciudad universitaria de Lovaina, junto con dos opúsculos más breves de carácter didáctico, dos cartas agrupadas bajo el título de *ratione studii puerilis* y un conjunto de máximas morales, a la manera de Erasmo, el *Satellitium sive Symbola*.

La *Introductio* propone una sucesión de preceptos morales sobre los principios básicos para el aprendizaje de los jóvenes a través del camino de valores que aconsejaban los humanistas, asentado sobre todo en el ejercicio de la virtud y el esfuerzo intelectual. Estamos, por tanto, otra vez, ante una obra de corte pedagógico, que responde al interés de Vives por la educación, dirigida, como el propio Vives anuncia en una carta a Francisco Cranevelt[203], «a la introducción de los muchachos y aun de los jóvenes a la sabiduría». La decepción del humanista valenciano tras el contacto con las aulas inglesas le proporcionó un nuevo aliciente para comenzar a escribir sobre la educación de los jóvenes. Siguiendo la estela de otros humanistas, como Erasmo y Moro, Vives propone en esta obra, como veremos, un modelo de crecimiento personal basado en el cultivo del alma, la práctica de la virtud y el ejercicio de la fe.

[203] Epistola tomada de Hortigüela, *op. cit.* p. 202.

Las numerosas ediciones y traducciones de la *Introductio ad sapientiam* muestran el éxito que ha tenido la obra a lo largo de estos siglos. La recepción y la difusión del tratado de Vives ha sido fecundísima desde el momento de su impresión, destacando el interés que suscitó en tiempos del autor y más tarde en el contexto de los polígrafos ilustrados. Así, Gómez-Hortigüela resume las diferentes reediciones a partir del estudio de Tobriner[204]:

> Después de la primera edición de T. Martens en Lovaina (1524), las reediciones comenzaron inmediatamente. Se reimprimió en Brujas (H. de Croock, 1526), París (S. de Colines, 1527), Amberes (M. de Keysere, 1530), otra vez en Lovaina, dos en Basilea y una en Leipzig, durante la vida de Vives. Después, si seguimos el estudio de Tobriner, aparecieron treinta y cinco ediciones posteriores en latín hasta 1732, cuatro ediciones en francés entre 1548 y 1553, una en alemán en 1545, quince en español entre 1544 –en que ve la luz la edición de Burgos, siguiendo los textos latinos corregidos por el propio Vives respecto a la primera edición de 1524- y 1886, otra en español editada en México en 1560, siete en inglés sólo entre 1540 y 1570, hasta, al menos, según sus datos, setenta y seis entre ediciones y reimpresiones. En todo caso, se trató de una difusión extraordinaria[205].

En este contexto, la traducción de Cervantes de Salazar aparece como una muestra interesante de la recepción de la obra del valenciano entre los humanistas españoles[206]. Cervantes trabajó en la traducción de la *Introductio* entre 1541 y 1543[207], pues salió por primera vez de la imprenta sevillana de Robertis en enero de 1544, corregida y aumentada más tarde para la edición de las *Obras* de 1546. Por aquel entonces, vería la luz la edición corregida y aumentada de la *Introductio* para la edición burgalesa de 1544. El interés de los trabajos de Cervantes con respecto a la *Introductio*, nos da pistas sobre la atención que se prestaba desde los núcleos intelectuales académicos españoles a los textos de los principales pensadores europeos y de cómo las grandes ideas de época se propagaban rápidamente a través de las influencias de unos y otros.

En las líneas que siguen, trataremos de configurar un perfil estructural y de contenidos de la obra de Vives que nos permita, a continuación, analizar las características esenciales del trabajo de Cervantes de Salazar con la *Introductio ad Sapientiam*.

---

[204] M. Tobriner, *Vives Introductio to Wisdom. A Reinassance textbook*, New York, 1968.

[205] Gómez-Hortigúela, *op. cit.* p. 207.

[206] Sobre la recepción de Vives consultar la obra de Valentín Moreno, *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, publicada por la Generalitat Valenciana en 2006.

[207] Valentín Moreno, *op. cit.* p. 292

Estructura y argumento de la Introductio ad sapientiam

«*Vera Sapienta est de rebus incorrupte iudicare*», dice Vives en la primera línea de la *Introductio ad sapientiam*. Para seguir su consejo, intentaremos presentar en estas líneas un juicio justo de la estructura y la doctrina propuesta por el filósofo humanista, esencial en el aprendizaje de Cervantes de Salazar, a partir del análisis de la traducción publicada en 1546 por el humanista toledano.

La *Introductio* es una obra peculiar, de difícil clasificación genérica, a medio camino entre lo que hoy definiríamos como ensayo o tratado filosófico, un cajón de sastre de preceptos y consejos morales encaminados a mejorar el aprendizaje de los jóvenes.

El texto lo conforman seiscientas máximas, preceptos o avisos, divididas en una serie de capítulos que agrupan las sentencias atendiendo a la temática propuesta. Los consejos para ser sabio giran en torno a tres grandes temas, esto es, sobre la naturaleza de las cosas, sobre las cosas del hombre y sobre el acercamiento a Dios.

Alcina define el texto como un:

> Espléndido resumen de doctrina básicamente estoica cristianizada en forma de breves preceptos que van desde la naturaleza y el cuerpo a cuestiones del alma, la religión y el amor de Dios o pequeñas observaciones sobre hábitos y situaciones de la vida cotidiana[208].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Y Gómez-Hortigüela, por su parte, destaca su interdisciplinariedad con estas palabras:

> La *Introductio ad sapientiam* no puede ser definida como un tratado de psicología, fisiología, filosofía o teología pero, sin embargo, sus líneas están tan informadas por estas ciencias que leer la *Introductio* es leer el anverso de sus tesis. En ella, Vives condensa toda la ciencia que ha adquirido y la pone al servicio de la intención formativa que pretende. Por eso, esta pequeña obra es altamente significativa de la filosofía humanista del valenciano y se fundamenta en la filosofía de la naturaleza, metafísica, antropología, filosofía del conocimiento y teología doctrinal que forman el cuerpo doctrinal de Vives[209].

[208] J. F. Alcina, «Notas sobre la pervivencia de Vives en España» en Christoph Strosetzki (Hrsg.): *Juan Luis Vives. Sein Werk und seine Bedeutung für Spanien und Deutschland*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 1995, p. 219. en Valentín Moreno, *op. cit.* p. 294.

[209] Gómez-Hortigüela, *op. cit.* p. 205.

Sobre la intención de la *Introductio* habla el propio Vives en las cartas que intercambia con su amigo Cranevelt meses después de la impresión. Durante el periodo de composición de la obra, el humanista valenciano encuentra la paz interior en Oxford, buscada en el trabajo y en el estudio, después de unos meses de convulsiones y decepciones personales. Es por estas fechas cuando aparecen las obras del Vives moralizador y pedagogo, el *Satellitium*, la *Introductio* y el de *ratione studii puerilis*. El cambio de perspectiva en su producción queda patente en las palabras del propio Vives, cuando espera con ilusión los comentarios de su amigo:

> Te digo, pues, que pienso dedicarme a lo referente a la educación y a la virtud. Con ello querría dar testimonio del mismo Cristo, a base de lo que me gustaría que fuese el objeto de mis conversaciones y de mis esfuerzos. Por lo demás, no debemos pedir más que esto, a saber: que las cosas que hagamos o las que debamos hacer se enderecen en nuestro provecho[210].

El tono didáctico de los preceptos morales de la *Introductio* coincide con la intención del filósofo valenciano de mostrar un camino vital de virtud y sabiduría a un público eminentemente joven, adolescentes que han terminado ya de cursar las primeras letras y que necesitan un modelo de aprendizaje, moral y académico, para emprender el camino de las letras y de la vida. Vives habla del potencial destinatario de la obra en otra carta a Cranevelt, Gómez-Hortigüela lo glosa de la siguiente manera:

> Vives se refiere a la introducción a la sabiduría dirigida a los que otros autores traducen como «para los chicos jóvenes y aun para los adolescentes». Así lo justifica los términos que emplea –puer y adulescens- que excluyen evidentemente a los niños pequeños y a los estudios universitarios. Tenemos así concretado el púeblo central al que van dirigidos los avisos de la Introductio, circunstancia importante a la hora de valorar el lenguaje y discurso de la obra, que pudiera parecer excesivamente simple si estuviera dirigida a unos lectores más formados intelectualmente o con más edad[211].

Sobre las diferentes influencias de la *Introductio* ofrecen algunos apuntes dispersos tanto Valentín Moreno como Gómez-Hortigüela en las obras citadas. Es indudable el magisterio

[210] Vives a Cranevelt, en Gómez-Hortigüela, *op. cit.* p. 194.

[211] *ÍbIdem*., p. 203.

que la doctrina moral de Vives ejerce sobre los humanistas españoles del núcleo de Alejo de Venegas, y la línea de pensamiento que muestra Cervantes de Salazar en estas obras es una buena muestra de ello. Aunque seguramente la pieza más importante en cuanto a calado literario del volumen que analizamos sea el *Diálogo de la dignidad del hombre* de Pérez de Oliva, la *Introductio* aporta a Cervantes, seguramente un joven estudiante de letras cuando leyó el tratado por primera vez, un modelo doctrinal en el que empezar a forjar un pensamiento propio, un paradigma vital basado en la virtud y el conocimiento, que aunaba la irracionalidad de la fe cristiana con lo aprovechable del pensamiento clásico. El pensamiento que aflora de los comentarios de Cervantes al *Apólogo*, en el que se reitera desde el principio el valor de la virtud como principio básico del hombre bueno, debe mucho a la lectura y estudio de la *Introductio ad Sapientiam*

La *Introductio* parte de la consideración reflexiva del ser interior del hombre. El alma, el entrenamiento del alma, no ya como esencia universal indefinible, sino como motor de una espiritualidad silenciosa capaz de modelarse y producir provechosas ventajas al hombre, se convierte en el principal punto de interés de los humanistas del primer tercio del siglo XVI. Si el hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios, la mejor manera de conocer mejor a Dios es siguiendo la inscripción del templo de Delfos, el conócete a ti mismo del que parte Juan Luis Vives. Siguiendo las enseñanzas espirituales de Erasmo y auspiciado por el contacto con la tranquila vida de la familia Moro, Vives encuentra en Oxford un periodo de tranquilidad espiritual, de reflexión personal sobre el hombre como único camino para conocer a Dios desde la que parte la *Introductio ad Sapientiam*.

No obstante, además de la consideración erasmiana de la fe, la *Introductio* recupera valores filosóficos de la antigüedad clásica, platónicos, epicúreos o senequistas, que Vives reinterpreta e inserta en el humanismo cristiano que va a heredar Cervantes de Salazar. Por el tamiz de Ciceron pasarán hasta los humanistas las reflexiones del defenestrado Epicuro, de las que bebe Erasmo, pese a los ataques de sus enemigos[212], y hereda también Vives. Suscribimos en este sentido las palabras de Valentín Moreno al hablar de la relación entre Epicuro y Vives, de ese interés por los conflictos del alma y por la búsqueda del bien supremo:

> En Epicuro se encuentran sentimientos hacia lo filosófico existentes tanto en Vives como en Gassendi, ya que se preocupa de la interpretación de lo material, del universo, y a la vez de lo sensible, de las sensaciones vinculadas a los afectos del alma; pues tener conciencia de nuestras ideas nos encamina a la felicidad, en un antropologismo dirigido hacia la divinidad. Así, García Gual, en su

[212] Recuerda Rico las acusaciones de Lutero a Erasmo tachándolo de epicúreo en *El sueño del humanismo*, Alianza, 1993, p. 133-134.

> acercamiento biográfico a Epicuro, ha hablado de ascetismo para referirse al epicureísmo, fuera de aproximaciones fáciles en torno a consideraciones tópicas sobre sensualismo y materialismo. Por ejemplo, el Vives de la *Introductio ad sapientiam* parece así suscribir el estilo epicúreo al afirmar en su comienzo que «verdadera sabiduría es juzgar sanamente de las cosas, de manera que a cada una de ellas la estimemos en lo que es» («Vera Sapientia est de rebus incorrupte iudicare, ut talem unamquamque existimemus, qualis ipsa est…»); y en su final, que perfecta sabiduría es en su primer grado «conocerse a sí mismo», y en última instancia «conocer a Dios» («Hic est cursus absolutae sapientiae, cuius primus gradus est nosse se, postremus nosse Deum»). Sin embargo, los manuales más tradicionales han presentado una imagen de Epicuro hoy dudosa, sin idea de divinidad y plenamente materialista, reduciendo el conocimiento a la sensación. En nuestra lectura, el placer humano auténtico es la ausencia de dolor, el sumo bien, representado por la idea de Dios en última premisa y que Erasmo así estima[213].

Séneca es el otro filósofo que influye en gran medida en la concepción doctrinal de la *Introductio ad Sapientiam*, del que Vives toma la idea del hombre como ser moral, y, sobre todo, el uso de la virtud como piedra de toque en el juicio de las cosas. No es Vives un firme seguidor del hispanorromano, pero sí demuestra en sus textos que lo ha leído con detenimiento, recuperando las ideas sobre el valor de la retórica y sobre la importancia del conocimiento para ahuyentar los vicios, atractivas para el humanismo del valenciano. De nuevo Valentín Moreno repasa las claves de la relación entre Séneca y Vives:

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> Al estudiarse la *Introductio ad sapientiam* por especialistas en el cordobés, se ha visto que el humanista cree en la formación de conceptos éticos que parten de la propia condición humana, lo cual desarrolla años más tarde en De anima et vita. Aquí estaría el origen de las ideas morales y este planteamiento tiene mucho que ver con la epistemología estoica del conocimiento, según Blüher, pues ésta mantiene que hay fuerzas intrínsecas al hombre que se elaboran llegando a conceptos éticos de virtud. El vínculo estaría en la asociación que hace Vives entre virtud y juicio, por clara muestra en el primer aforismo de la Introductio…, que recuerda a lo que dice el hispanorromano en la epístola a Lucilio. Así, uno de sus simbolos del *Satellitium sive symbola*, el siete, ensalza al máximo la virtud entendida al modo senequista. En *De disciplinis* incorpora la prudencia a ese

[213] Valentín Moreno, *op. cit.* p. 112.

binomio que da contenido antropológico al hombre, pues le llena de sentido, todo ello visto en clave puramente cristiana, de sabiduría ortodoxa, lejos de socratismos paganizantes, según sus ojos[214].

La *Introducion y camino para la sabiduria* se organiza temáticamente mediante la configuración de nueve partes que agrupan los seiscientos preceptos que presenta el humanista valenciano.

Sin temática asignada y sin título que los enmarque, las primeras once sentencias del tratado resumen perfectamente el contenido doctrinal que propone Vives. Así, además de definir la sabiduría verdadera atendiendo al juicio recto, sin corrupciones, al verdadero valor de las cosas, el autor aconseja a todo aquel que quiera ser sabio alejarse de las consideraciones populares, plantea el retiro del parecer común como modo de independencia del conocimiento, el bien como única actuación posible y el aprendizaje de los niños como momento esencial para la toma de conciencia de estos valores. Conocerse a sí mismo, lema celebrados por los antiguos y que recuperan estos humanistas como primer escalón para alcanzar la sabiduría.

La sentencia final nos sirve también para recapitular el contenido doctrinal de la *Introductio*, este tratado de orden pedagógico y moral de Juan Luis Vives, que plantea un camino de aprendizaje basado en la reflexión sobre los comportamientos del hombre atendiendo al supremo ejemplo de Dios: «Este es el curso de la verdadera i cierta sabiduria, para la qual subimos por dos escalones. El primero es conocerse a si mesmo, i el segundo conocer a Dios: al qual solo se debe la honra i la gloria para siempre sin fin»[215].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Análisis del trabajo de Cervantes de Salazar.

La traducción de la *Introductio ad Sapientiam* que presenta Cervantes de Salazar en sus *Obras*… de 1546 bajo el título de *Introducion i camino para la sabiduria, donde se declara que cosa sea, i se ponen grandes avisos para la vida humana*, se trata de una revisión con adiciones de un trabajo que había llevado ya a la estampa en enero de 1544 en la imprenta sevillana de Dominico de Robertis, en una edición que se considera «tan rara que hoy las desconocen hasta algunos bibliógrafos del propio Cervantes»[216]. Debió dedicarse a la traducción de la

[214] Valentín Moreno, *op. cit.,* p. 224 y ss.

[215] Cito de la edición de la traducción de Cervantes de Cerdá y Rico de 1772.

[216] Valentín Moreno, *op. cit.* p. 290.

obra entre 1541 y 1543[217], después de la muerte de Vives, y tras su regreso de Flandes, cuando Cervantes entra al servicio de García de Loaisa.

Parece evidente que se conocieron, quizá «tras regresar Vives de Breda, quedándole pocos meses para morir»[218]. Si atendemos a las palabras del propio Cervantes de Salazar, que antes citábamos, en la breve descripción que hace del valenciano en la edición que prepara en México de algunos de los diálogos de Vives, parece que al menos se entrevistaron una vez, o eso se desprende de sus palabras:

> Tan grande era su facilidad para expresarse tanto en latín como en griego, que hablaba en el momento sin dar la impresión de que lo hiciese de forma premeditada; ahora bien, esto no resultará extraño a quien conozca gracias a mí que tenía una inteligencia agudísima, un juicio maduro y una memoria segurísima. En efecto, para complacerme enumeró de memoria los nombres de los dictadores, cónsules, censores, pretores y otros magistrados junto con los agnombres, prenombres y sobrenombres, así como las gestas de cada uno y los lugares donde ocurrieron, como si hubiese vivido en aquel tiempo y hubiese tratado con ellos con la más grande amistad[219].

Los primeros biógrafos de Cervantes constatan que se conocieron, como comenta Eguiara y Eguren en la «Noticia»[220] sobre Cervantes de Salazar que aporta en su *Bibliotheca Mexicana*:

> «*Fuerat quidem ea laude in Hispania conspicuus et quandoque praeclarissimo viro Ludovico Vives consuetudine iunctus, ut e compendiosa eiusdem Vita Ludovici deducitur, quam elucidationibus in eius Exercitationem linguae latinae inferius memorandam, praefixit. Nam perbrevi recensita Ludivici in philosophia ac theologia, historia linguisque tum graece tum latine incomparabili eruditione*, (…)».

Las contradicciones aparecen cuando José Mariano Beristáin de Souza define a Cervantes como «discípulo muy querido de Vives»[221], noticia que ha creado confusión entre

[217] *Ibidem,* p. 291.

[218] *Ídem.*

[219] Cervantes de Salazar, *Compendiosa Ludovico Vives*…, traducción de Francisco Calero, antes citada.

[220] El fragmento lo transcribo de la obra citada de Valentín Moreno, p. 292, que parte de la trascripción que hace Millares Carlo de la «Noticia» de Eguiara en el Apéndice segundo de sus «*Apuntes para*…», pp. 143-149.

[221] Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana-septentrional, op. cit.* tomo 1, p. 328.

la crítica[222], que en algunos casos ha tendido a una fácil asimilación entre los dos humanistas como maestro y discípulo que parece que no es cierta. Así se desprende de la trayectoria académica de Cervantes, que llegó a conocerlo pero no llegó a trabajar con él ni a considerarse su discípulo, o así se desprende del silencio del humanista toledano en un punto que le podía granjear un buen prestigio. Icazbalceta, al que han seguido los demás críticos, resume con sentido común la posible confusión:

> *Discípulo muy querido de Vives* fue Cervantes, si hemos de creer a Beristáin; pero este testimonio único me parece quedar muy debilitado, o mejor dicho, destruido, por el argumento negativo que ofrecen los escritos del mismo Cervantes. Respetaba y admiraba a Vives, tradujo su *Introducción y Camino para la Sabiduría*, comentó y continuó sus *Diálogos*, y ni en la dedicatoria de aquella obra, ni en lugar alguno de ésta, ni en ningún otro escrito suyo que conozcamos se vanagloria de haber sido discípulo del sabio valenciano: cosa que a haber sido cierta, no habría dejado de publicar para honra propia. El pasaje de la Vida de Vives puesta al frente de los *Diálogos* sólo prueba que tenía amistad con él. Su silencio en ocasión tan oportuna para decir que le había tenido por maestro, es a mi juicio una demostración de lo contrario[223].

El trabajo de Cervantes de Salazar en esta tercera parte de sus *Obras* consiste principalmente en la traducción del texto latino original de la *Introductio ad Sapientiam*. Además, para la edición de 1546 añade algunos comentarios a los consejos que ofrece el filósofo valenciano.

La intención con la que parte Cervantes a la hora de traducir al romance las palabras de Vives la desarrollan tanto el humanista toledano como su maestro, Alejo de Venegas, en los paratextos que acompañan a la obra. La traducción de la *Introductio ad Sapientiam* hemos de enmarcarla en un contexto de desarrollo académico de la lengua romance, muy en boga entre los núcleos académicos españoles[224], pese a lo que se había intentado en otros lugares. Comienza a preferirse el castellano también como lengua científica, bien porque, como afirmarán los interesados, era ya la lengua predominante tanto en el ámbito privado como en el público a principios del siglo XVI, o bien, como se sospecha, porque el estudio del latín en España, a diferencia de lo que propiciaron otros movimientos humanistas europeos, empezaba su declive definitivo. En este sentido, Venegas y Cervantes, aunque se jacten de ser buenos latinistas, defienden la necesidad de vehicular el conocimiento a través

[222] Hillkernuss y Pereyra, por ejemplo, lo definen como continuador de Vives.

[223] García Icazbalceta, *Biografías y estudios*, México, Porrúa, 1998, pp. 131-146.

[224] Sobre este tema habla Luis Gil en el *Panorama social del humanismo español*, pp. 61 y ss.

de la lengua romance. La traducción de Cervantes, que aprovechará a muchos más en la lengua castellana, apunta en esta dirección.

Recordando las palabras de Ciceron defiende Venegas la traducción y las otras dos obras de su discípulo:

> Todas estas tres obras van en Romance, como es manifiesto, lengua mui celebrada i estimada, aun fuera de España: por donde no se debe tener en poco por ser en lengua materna: que pues él teniendo tan facil estilo en Latin, como los que le conocemos, juzgamos, tuvo por mejor aprovechar a muchos en la lengua vulgar, que a pocos en la Latina: (…)
>
> M. Tulio, en el primero libro de finibus, arguye a los hombres que tienen poco su lengua materna, como sino fuesse capaz de los mysterios, que en otra lengua se encierran. Esto dice él, porque algunos le reprehendian, que escrevia en Latin, que la lengua comun a todo el pueblo Romano, como claramente lo prueva Pogio Florentino en una de sus oraciones. Quiso escarmentar en la justa reprehension con que M. Caton reprehendió a Aulo Albino colega en el consulado de Lucio Luculo, el qual como se atreviesse a escribir la historia Romana en lengua Griega, pidió perdon del yerro que en ello hacia, dejando su lengua materna por tomar la Griega estrangera. Dixo M. Caton, que el perdon no se suele pedir, sino del yerro passado, que quien le mandava a él escrevir en el lengua estrangera dejando la propria suya materna? (…) Por estas i otras muchas razones tuvo mejor el autor aprovechar a sus naturales en su lengua materna, que por menoscabo ser reprehendido de los Palemones, que por presumir de Ciceronianos, son Ascalaphos, detraedores de la lengua materna, siendo a la verdad derivada de la lengua Romana, como el nombre de Romance lo manifiesta.

Cervantes no se queda atrás y argumenta en la misma dirección en la dedicatoria de la traducción de la *Introductio*, preocupado por ofrecer a los que no saben latín un texto de la importancia de la obra de Vives: «Haré algún provecho a los que carecen el Latin, dandoles en su lengua una cosa tan excelente como es la *Introdución para la Sabiduria*…».

La preferencia del romance por parte de los humanistas cercanos a Venegas no es aislada en el contexto intelectual castellano, pues observamos los mismos argumentos en muchos autores de la época[225].

[225] Véase en este sentido Luis Gil, *op. cit.* p. 61 y J. F. Pastor, *Apologías de la lengua castellana en el siglo de oro*, Ed. Ciap, 1929.

La traducción era también una parte importante en las preceptivas sobre el aprendizaje de las buenas letras en los jóvenes, como comentábamos en la parte dedicada a la formación de un humanista. Mediante el ejercicio de traducción, el alumno podía poner en funcionamiento los conocimientos adquiridos hasta el momento tanto en la lengua del texto original como en la lengua del texto traducido y seguir ejercitando, además de la gramática, el estilo.

El trabajo de Cervantes respecto a la obra de Vives lo define él mismo en la dedicatoria a la Infanta doña Maria, justificando su manera de traducir aludiendo a la noción de paráfrasis:

> Aunque V. A. en la lengua Latina está tan bien enseñada, que mejor pudiera gozar de la planta donde nació, que transplantada en otra parte, donde no puede dejar de perder algo de su sazon, porque yo, porque la tuviesse, procuré, traducirla de tal manera, que pareciesse mas paraphrasi que traducion.
>
> Añadi tambien muchas adiciones que hacen al proposito, i declaran mucho de lo que el autor en pocas palabras quiso sentir.

El mismo término elige Venegas para describir el trabajo de Cervantes,

> I no obsta que antes de ahora avia publicado esta obra, porque ahora va reformada, por tal forma de paraphrasi, que es una narración estendida, que tambien sale tan añadida de tantas i tan buenas sentencias que ellas por si solas tuvieran nombre i hacer obra por si.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Francisco Cervantes de Salazar no pudo partir, como anota Cerdá y Rico[226], del texto de la *Introductio ad Sapientiam* que aparece en Burgos en el año 1544 bajo el título *Introductio ad Sapientiam. Sive Satellitium symbola. Espitolae duae de ratione studii puerilis, ab auctore ipso recognita et locupletata*, ya que en enero de 1544 aparece en Sevilla la primera traducción de la obra. No obstante, sí pudo haberla cotejado durante los dos años siguientes para modificar algunas cosas y para añadir otras.

Partimos de la idea de que Cervantes de Salazar utiliza una noción de traducción basada en la paráfrasis, en el traslado de las ideas, no necesariamente palabra por palabra, lejos quizá de la concepción actual del trabajo del traductor. Intentemos ahora, pues, justificar el

[226] Página XXI de su «Introducción». Esta información es discutible, puesto que, si bien pudo conocer la edición burgalesa para sus adiciones de 1546, necesariamente Cervantes de Salazar tuvo que manejar otra impresión de la *Introductio*, ya que la primera traducción de Cervantes se publica en enero de 1544, antes que la edición burgalesa.

trabajo de Cervantes atendiendo a algunas de las ideas sobre la traducción que se manejan en la época[227].

Los humanistas heredan la noción de traducción que empieza a forjarse en la época romana ante la necesidad de transmitir al latín el importante corpus textual e ideológico de la cultura griega. En las preceptivas teóricas latinas, desde la *Institutio oratoria* de Quintiliano, se considera la traducción como un ejercicio de escritura importante en la adquisición de la *firma facilitas*, de la competencia lingüística adecuada, consistente en la creación de nuevos textos a partir de la imitación de modelos literarios heredados. La traducción, el «*vertere Graeca in Latinum*» de Quintiliano, se asimila entonces a los fenómenos similares de paráfrasis de modelos literarios y el tratamiento distinto de la misma materia (o *pluribus modis tractare*), como ejercicios basados en la imitación de uno modelos existentes. La idea de la traducción como práctica en el aprendizaje y perfeccionamiento de la elocuencia se puede rastrear al menos hasta el siglo XVIII[228].

Es interesante a este respecto la reflexión que plantea esta concepción del acto de traducir como parte del entrenamiento del alumno, ya que venimos advirtiendo del valor del proceso de aprendizaje que se desprende de los trabajos de Cervantes de Salazar en esta obra, también ahora con el acto de traducción de la *Introductio ad Sapientiam*, con la que Cervantes al mismo tiempo que está trasmitiendo al castellano el excelente modelo vital que plantea Juan Luis Vives, continua su entrenamiento en la carrera del profesional de las letras, ejercitando el estilo en busca de una perfección en el manejo de las herramientas de la gramática y la retórica, siguiendo un programa asimilable al de las orientaciones de los preceptistas clásicos, del hecho de traducir como ejercicio de perfeccionamiento retórico:

> La traducción, la paráfrasis de modelos literarios –concebida como reproducción, modificada y libre, del texto de un modelo- y el tratamiento distinto de la misma materia –entendido como variación, orientada hacia la perfección, sobre un mismo tema o asunto material- fueron ejercicios propios de la *exercitatio*, esto es, del «manejo práctico de la *ars*[229].

[227] Nos valemos, además de las informaciones del profesor Francisco Chico Rico para su curso de doctorado sobre la Traducción del texto literaria y la retórica clásica, de los artículos de Alfonso Ortega Carmona, «La traducción como fenómeno cultural y sociológico», conferencia de clausura del curso Traducción y sociedad, celebrado en la Universidad Internacional del Mar y Universidad de Murcia, en Lorca, 16 de spetiembre de 2005, y del mismo F. Chico Rico «Retórica y traducción. Noesis i poiesis en la traducción del texto literario» en *Lenguas, literatura y traducción. Aproximaciones teóricas*, en Madrid, Arrecife, 2001, editado por Pierre-Yves Raccah y Belén Saiz Noeda, y «La teoria de la traducción en la teoría retórica», *LOGO*, Año II, nº 3, Salamanca, mayo de 2002.

[228] Cfr. con F. Chico Rico «La teoría de la traducción…», *art. cit.* pp. 26-34.

[229] F. Chico Rico, *art. cit.* p. 26.

Sobre cómo enfrentarse al acto de traducir se plantean desde la antigüedad clásica varios puntos de vista diferentes, sintetizados en los trabajos del profesor Chico Rico, entre los partidarios de una traducción más próxima a la tarea del gramático o del intérprete, volviendo el texto palabra por palabra, y los más agresivos planteamientos de Ciceron, que argumenta a favor de la traducción desde la perspectiva del orador

> (…) traduje los dos discursos más célebres de los dos oradores áticos más elocuentes, dos discursos que se oponían entre sí: uno de Esquines y otro de Demóstenes. Y no los traduje como intérprete, sino como orador, con la misma presentación de las ideas y de las figuras, si bien adaptando las palabras a nuestras costumbres. En los cuales no me fue preciso traducir palabra por palabra, sino que conservé el género entero de las palabras y la fuerza de las mismas. No consideré oportuno el dárselas al lector en su número, sino en su peso. Este trabajo tiene por objeto que nuestras gentes comprendan aquello que tienen derecho a exigir de aquellos que se pretenden áticos y a qué tipo de estilo deben ellos referirse[230].

La traducción de la *Introductio* de Cervantes hereda en gran medida los planteamientos ciceronianos, que irán asentándose en los teóricos posteriores hasta configurar un lugar común en la concepción del acto de traducir. Así, como recuerda Cerdá y Rico en la edición de 1772, Cervantes no trasmite el texto latino al castellano palabra por palabra, sino que, recordando las palabras de Horacio en su *Ars poetica*, «Nec verbum verbo curabit reddere fidus / interpretes», se preocupa más por transmitir el sentido de la obra, permitiéndose en algunos pasajes unas licencias[231] que recuerdan las palabras de Ciceron, ofreciendo las palabras no en su número, sino en su peso. Rico y Cerdá justifica también los argumentos que presentamos sobre la traducción de Cervantes, aunque se inclina por un modo de traducir más apegado al original:

> I assi suele algunas veces con libertad añadir o quitar a la sentencia del autor principal, contento con expressar el sentido. Yo creo que el verdadero modo de traducir es passar los conceptos de una lengua a otra, conservando, quanto fuere possible, en aquella a que se traduce, los mismos caracteres de estilo, figuras i demas prendas que adornan el original.

[230] Cicerón, *El orador perfecto*, V, p. 77, cito del artículo citado de Chico Rico, p. 36.

[231] El modo de traducir la *Introductio* le ha valido a Cervantes algunas críticas, como las de F. Rico o Mercedes Comellas en las obras citadas.

Por lo demás, el título anuncia también «muchas adiciones que al propósito hacían», de las que Alejo de Venegas dice que «también sale tan añadida de tantas i tan buenas sentencias, que ellas por sí solas tuvieran i hacer obra de por sí». Las notas funcionan a la manera de las glosas del *Apólogo*. En este caso las adiciones son prácticamente todas de carácter moral, pues Cervantes se remite, salvo excepciones en las que ofrece la fuente de la cita de Vives, a escribir sus opiniones sobre los temas que más le interesan, siguiendo el modelo espiritual que plantea el filósofo valenciano y que había heredado de su maestro Alejo de Venegas, sobre todo la concepción de la virtud como señora de todas las cosas o la cruzada contra las novelas de caballerías.

En el texto original de la impresión de Brocar en 1546, como reza la nota del propio impresor, Cervantes decidió imprimir sus comentarios en letra más pequeña y la de Vives «se pone de letra algo más crecida»[232], para distinguir el comentario del texto original. En la edición de 1772, Cerdá y Rico decide que

> Estas adiciones de Cervantes, que en su impression van a continuación del texto de Vives, como la mayor parte son propriamente Notas, interrumpian el hilo del discuro: por lo que ha parecido mas conveniente colocarlas al pie, señalando con numeros los lugares, adonde corresponden, i con las iniciales AD. la palabra adicion, que precedia a cada una de ellas. Solo se añaden ahora entre () las citas de los testimonios que trae el adicionador i las de Vives van por letras al pie, por evitar confussion[233].

Observamos de nuevo en la traducción y la adición de Cervantes, por tanto, una muestra evidente de cuál era el trabajo de un humanista castellano de la mitad del siglo XVI, editando, glosando, traduciendo o comentando los textos que más se apropiaban doctrinalmente a sus intereses, a la vez que introducían en el ámbito castellano las ideas y las herramientas de los principales humanistas europeos.

La influencia del texto de Juan Luis Vives se antoja decisiva en la conformación de la conciencia humanista del joven estudiante toledano, ya que el trabajo con esta obra, además de como ejercicio de estilo importante para su formación, se convierte sobre todo en el cauce por donde discurren unas enseñanzas morales que Cervantes recogerá primero en sus obras de 1546 y que trasladará más tarde al virreinato de la Nueva España, donde

[232] Cito de la trascripción que hace Rico y Cerdá de la nota de Brocar situada al final de la impresión de 1546 en la nota de la página XVIII de su Advertencia.

[233] Nota de Cerdá y Rico en la dedicatoria que escribe Cervantes para la *Introductio*.

además de editar algunos diálogos del valenciano, se edita la *Introductio ad Sapientiam* en el año de 1560.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

PARTE II.

CERVANTES DE SALAZAR EN EL CONTEXTO DEL HUMANISMO NOVOHISPANO

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAPÍTULO IV. LOS ESPACIOS DEL HUMANISMO EN LA NUEVA ESPAÑA.

Probablemente con la promesa de un cargo en la universidad novohispana, como veremos, invitado por su primo Alonso de Villaseca, uno de los hacendados más ricos de la ciudad de México, Cervantes de Salazar viaja al virreinato de la Nueva España hacia 1550 en busca de un futuro profesional ligado a los *studia humanitatis* que se le había complicado en España tras la muerte del cardenal García de Loaysa, a cuyo servicio había trabajado hasta 1547.

En plena madurez, el humanista toledano lleva consigo a territorios americanos un equipaje que le vincula directamente con el humanismo renacentista de corte filológico y moral en el que se había formado desde las primeras letras, en torno a nombres como Erasmo de Rotterdam, Juan Luis Vives, Hernán Pérez de Ayala o Alejo de Venegas, en los tiempos en los que el humanismo teológico y el auge de la filología se convirtieron en el eje central del panorama universitario español.

Hacia 1550 quedaban lejos trabajos como el de la *Biblia Políglota* de Alcalá o las invitaciones a Erasmo y a Vives para ejercer de catedráticos en la Península, y la nueva generación de humanistas, formados todavía en ese ambiente del humanismo europeo, tuvieron que enfrentarse, aceptar y claudicar en la siguiente década a una coyuntura diferente, después del estallido de las revueltas luteranas, el cisma de la iglesia y la llegada al poder de monarcas como Felipe II. La crisis espiritual motivó un endurecimiento de la autoridad religiosa, que trató de suavizar la reflexión filológica sobre la cuestiones divinas y de perseguir a todos aquellos que habían propiciado con sus trabajos peligrosas interpretaciones de las sagradas escrituras.

Si en España los poetas comenzaban a florecer por encima de los humanistas, la fundación de la universidad mexicana reservó un espacio a algunos de estos intelectuales como Cervantes de Salazar o Alonso de la Veracruz, que durante más o menos una década pudieron implantar en territorios americanos algunas de las pautas metodológicas e ideológicas del humanismo europeo en una sociedad en formación que trataba de construirse a partir de los modelos occidentales, pero que debía adaptarse a las condiciones y a las tradiciones del medio americano.

Este tipo de intelectual ha sido definido por Serge Gruzinsky con la voz *passeur*, es decir, mediadores culturales entre dos entes geográficos distantes, que trataron de implantar al otro del océano la proyección cultural europea. Personajes como Cervantes llevaron a

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

América el imaginario intelectual de occidente, la mitología clásica, la patrística medieval o la incipiente literatura áulica, pero tuvieron que adaptarse ante una realidad que mucho distaba de las cortes europeas, de las aulas universitarias salmantinas o de la configuración urbana de las principales capitales.

La mirada del humanista ante un continente recién descubierto para los ojos europeos, un territorio de la magnitud, la grandiosidad y la incertidumbre del espacio americano, es una de las claves esenciales del trabajo que presentamos. Cómo la extrañeza que despierta ante el juicio de un intelectual como Cervantes un continente poblado por numerosos pueblos de tradiciones milenarias, desconocidos hasta la fecha por todos los sabios de la humanidad, se convierte en curiosidad científica por su geografía y botánica, en interés pedagógico y moralizador por tradiciones ininteligibles para quien se había formado en la rígida moral del estoicismo o en la mirada atenta para pintar una sociedad compleja que acude en masa, toda vestida de negro, incluidos los naturales, al homenaje póstumo de la ciudad a un rey lejano.

Alfaro, uno de los personajes de sus diálogos mexicanos resumen las motivaciones del viaje y las inquietudes humanistas de Cervantes, que frente a la codicia supedita el interés intelectual: «Dígote todo esto para que entiendas, que no la codicia, como en muchos sucede, sino el deseo de ver cosas nuevas, es lo que me ha hecho atravesar con tanto peligro el inmenso océano».

Cervantes de Salazar trabajó al amparo de la universidad y el cabildo durante los primeros años en la ciudad, ofreciendo a las prensas sus trabajos conocidos, y sufrió en primera persona el cambio ideológico de la España de Felipe II, que le obligó a buscar la supervivencia profesional al amparo de una iglesia que recelaba del trabajo de alguien tan vinculado al trabajo de los humanistas. No abrazó el hábito de ninguna de las órdenes que tuvieron las bendiciones de la corona en las primeras décadas de la colonización, aunque sí se convirtió en el primer doctor en teología de la Nueva España. Ejerció como deán de la iglesia metropolitana y como consultor del Santo Oficio durante sus últimos años de vida, cuando esperaba una prebenda en forma de obispado que nunca llegaría.

El objetivo de las páginas que siguen es poner en relación la figura de Cervantes de Salazar con la actividad cultural del virreinato durante sus años como vecino de la ciudad de México, a través de los diferentes espacios por los que se filtró el humanismo en territorios americanos.

Al igual que ocurría con su trayectoria española, resulta imprescindible destacar los diferentes lugares, personajes, influencias y contextos en los se construye la cultura novohispana de mitad del siglo XVI, por un lado porque se hace necesario trazar las líneas generales que dan forma al humanismo en Nueva España, un punto confuso y no siempre

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

bien entendido[234], y por otro, para situar a Cervantes como actor importante de la compleja construcción de la cultura novohispana del siglo XVI

Uno de los personajes de los diálogos de Cervantes plantea la cuestión sobre la que van a girar estas páginas: «en tierra que la codicia impera ¿habrà lugar para la sabiduría?».

4.1. Evangelización, educación y cultura: espacio del humanismo.

Desde sus orígenes, el espacio por excelencia en el que se desarrollaron los *studia humanitatis* durante el siglo XVI fue sobre todo el de las aulas de los colegios de primeras letras y de las universidades europeas. El ámbito de la pedagogía permitió proyectar en la práctica de la enseñanza el silencioso trabajo de recuperación y trabajo filológico de los textos religiosos medievales y del pasado grecolatino. En este sentido, la proliferación de escuelas y universidades y la preocupación por los planes de estudios se convirtieron en una constante a lo largo de todo el siglo XVI, también en territorio americano.

Al mismo tiempo, durante las primeras décadas de la colonización española, el desarrollo de la sociedad virreinal estuvo estrechamente vinculado con la evangelización de la población nativa, que inevitablemente partió de la educación como piedra angular para la comprensión de las nuevas culturas descubiertas.

La necesidad de trasladar al nuevo continente los modelos educativos europeos propició que los nuevos virreinatos se convirtieran en un amplio campo de proyección pedagógica y de experimentación práctica de las ideas que los humanistas habían aprendido

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[234] Sobre el humanismo en Nueva España destacan los trabajos clásicos de Gabriel Méndez Plancarte, *El humanismo mexicano*, México, Seminario de Cultura Novohispana, 1970, o «Los fundadores del humanismo mexicano», en *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo 48, n.3, 1993, pp. 234-264. Trabajos como los de Ignacio Osorio Romero *La Tradición clásica en México*, México, UNAM, 1991, por ejemplo; Rafael Moreno, *El humanismo mexicano: líneas y tendencias*, México, UNAM, 1999. Además, destacan estudios más recientes como el de Tarsicio Herrera, *Historia del humanismo mexicano*, México, UNAM, 2000, Juan de Dios González Ibarra *La conquista humanística de la Nueva España*, México, Fontamara, 2010, L.I. del Río Hernández, *Humanismo y políticas culturales en Nueva España*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, o los proyectos de Karl Kohut, Ambrosio Velasco o Margarita Peña, recopilados en trabajos como Margarita Peña (ed.), *Maestros, caballeros y señores: humanistas en la universidad siglos XVI-XX,* México, UNAM, 2003 o Ambrosio Morales, *Significación política y cultural del humanismo iberoamericano en la época colonial*, México, UNAM: Plaza y Valdés, 2008.

en sus universidades. El humanismo encontró así un cauce de acción importante en la tarea de instaurar una educación que cumpliera con la obligación evangelizadora. Una labor ardua, compleja, violenta incluso, que necesitó de la implantación de un sistema educativo capaz de salvar la gran diferencia lingüística y cultural a través de unas técnicas y una metodología que recogía los mejores frutos de la tradición pedagógica del Renacimiento.

Los primeros encargados de llevar a cabo este trabajo en la Nueva España fueron los frailes de las órdenes mendicantes, principalmente de la orden de los franciscanos[235], a través de la creación de escuelas y seminarios donde iniciaron la enseñanza de los niños de los caciques y principales indígenas.

La historia de la llegada de los misioneros franciscanos y su posterior asentamiento a lo largo de la geografía mesoamericana ofrece una serie de hitos más o menos documentados que han permitido establecer una sólida línea de investigación en torno a la labor pedagógica de la orden seráfica en la educación y la conversión de la población nativa. No pretendemos, por tanto, reincidir ni dispersarnos alrededor de una línea de investigación que excede nuestro objetivo, pero sí plantear algunas cuestiones que consideramos interesantes a la hora de enmarcar la llegada de las ideas humanistas a la Nueva España.

Desde la expedición de los tres primeros franciscanos flamencos, Juan de Tecto, Juan de Aora y Pedro de Gante en 1522, el cometido principal de la orden en tierras mesoamericanas estuvo vinculado con el desarrollo de un sistema educativo que permitiera enseñar a leer y a escribir a los niños indígenas para facilitar así la progresiva sustitución de los ritos prehispánicos por la conciencia y la devoción de la religión de los nuevos moradores.

Hacia 1524, la llegada del grupo de los doce franciscanos españoles supuso un impulso importante a la labor que había iniciado Gante para la instauración de los primeros centros de primeras letras. Promovieron la expansión de la labor evangelizadora a través de la enseñanza, con la fundación por ejemplo del colegio imperial de Santa Cruz de Tlatelolco,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[235] La bibliografía sobre la misión de los franciscanos en Mesoamérica durante el primer siglo de la colonización española conforma uno de los corpus críticos más completos y mejor documentados sobre la cultura novohispana del XVI. Sobre la importancia de los franciscanos en el proceso evangelizador y educativo en la Nueva España, además de las principales fuentes históricas (Motolinía, Sahagún, Mendieta, Torquemada), podemos destacar el reciente libro de Mónica Ruiz Banyuls *El huehuetlatolli como discurso sincrético en el proceso evangelizador novohispano del siglo XVI*, Roma, Bulzoni, 2009, que viene a completar y actualizar toda la bibliografía sobre la orden seráfica y su vinculación con el Nuevo Mundo, que parte desde los trabajos de Icazbalceta en el siglo XIX, hasta los más actuales de Robert Ricard, Miguel Leon-Portilla, George Baudot, Beatriz Aracil,, Lino Gómez Canedo o J.M. Kobayashi, que citaremos más adelante.

en cuyas salas de estudio se filtraron decisivamente los *studia humanitatis* como una herramienta de primera necesidad para continuar con la labor misionera[236].

Además del esfuerzo de conversión espiritual, de larga tradición dentro de la orden[237], objetivo primordial de las misiones, la importancia del grupo franciscano radicó también en que se valieron de unos medios vinculados en gran medida con el desarrollo de los estudios humanísticos, el interés por la educación, por un lado, y el trabajo filológico vinculado a la interpretación y la traducción del mundo mesoamericano por otro.

4.1.1. Maestros entre dos continentes.

No se trata ahora de revisar la historia de la educación en la Nueva España del siglo XVI a partir de un recorrido descriptivo, capítulo como decíamos, bien documentado, sino plantear algunas reflexiones sobre estas primeras escuelas y sus principales promotores que puedan servir para comprender mejor el contexto en el que el humanismo se introduce progresivamente en el virreinato a través de la tarea educativa.

Quizá sea conveniente partir, en primer lugar, de una cuestión que tiende a considerarse de manera marginal en los estudios culturales del siglo XVI americano, pero que puede ser fundamental en este trabajo sobre el viaje de las ideas entre los dos continentes: la formación europea de los primeros actores del proceso cultural, como fundamento esencial de la posterior proyección novohispana de sus trabajos.

Si centramos la atención en la procedencia de los primeros intelectuales del virreinato, esa figura mediadora que Gruzinsky llama *passeur*, se puede establecer una red de lugares y personajes vinculados a los grandes núcleos universitarios de la Europa del humanismo. Todos se formaron en un ambiente en el que, aunque con marcadas vertientes ideológicas, se postulaban las mismas ideas sobre el valor esencial de la educación y del trabajo

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[236] La periodización que propone J.M. Kobayashi,, *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, 2ª edición, 1985(1974), p. 163-164 es un buen punto de partida para la cronología de la educación en las primeras décadas del virreinato. En 1523, tras la llegada de los primeros franciscanos comienza la fase de fundación y consolidación de las primeras escuelas de primeras letras. A partir de 1536 se pone en funcionamiento una escuela de educación superior en Tlatelolco, centro principal de la actividad educativa franciscana en la ciudad de México. El desarrollo de la sociedad criolla impondrá sus criterios y la fundación de la universidad en 1553 coincide en el tiempo con el inicio del declive institucional, aunque siguieran sus actividades varias décadas más, del colegio franciscano.

[237] Las páginas iniciales del estudio de George Baudot, *La pugna franciscana en México*, México, Alianza, 1990, pp. 9-57, son una buena síntesis sobre la ideología franciscana en lo que concierne a la concepción espiritual de la orden.

filológico de los textos como pilares básicos de la comprensión y la evolución de la cultura de la época.

A la orden franciscana pertenecía uno de los personajes principales de la corte española a inicios del siglo XVI, Francisco Jiménez de Cisneros, uno de los mecenas decisivos para la implantación de la corriente humanista en España. Entre otras cosas, el que fuera regente de la corona, promovió la fundación de una nueva universidad en la que se formaran teólogos de espiritualidad renovada y en la que situó como piedra angular de la formación de los jóvenes a los legos maestros de letras humanas, que encontraron su espacio en la enseñanza de gramática y retórica, paso previo de los estudiantes para acceder a las demás facultades. Por las aulas de la Universidad de Alcalá, por ejemplo, se filtraron no sólo el pensamiento, sino también los métodos del filólogo Erasmo de Rotterdam. La sombra del viejo Nebrija paseó durante algunos años por el campus y los vínculos de los humanistas españoles con Erasmo y con Vives quedaron patente con sendas invitaciones para leer una cátedra en la universidad. El trabajo conjunto de filólogos y teólogos culminaría con la impresión de la *Biblia Políglota*, quizá el fruto más importante del humanismo español, casi al mismo tiempo que fallecía el cardenal Cisneros en 1517.

En Flandes, durante las primeras décadas del siglo XVI, se formaron Pedro de Gante y los malogrados Tecto y Aora[238], como discípulos de algunas de las personalidades intelectuales más influyentes de su tiempo. La universidad de Lovaina, por cuyas aulas pasó Gante, probablemente fuera uno de los centros humanísticos más importantes del viejo continente a comienzos del siglo XVI. Entre la nómina de profesores se encontraban Adrián de Utrecht, catedrático de teología y confesor de Carlos V, nombrado pontífice; Erasmo de Rotterdam, fundador del colegio trilingüe, donde el hebreo acompañó al latín y al griego por primera vez en un estudio; Juan Luis Vives y Justus Lipsius en la facultad de artes, con contactos españoles o ingleses, como Tomás Moro, o científicos de la talla del cartógrafo Mercator y el médico Vesalio.

Lo mismo ocurre con los doce franciscanos llegados desde España en 1524 y con los ideólogos de la expedición, salidos la gran mayoría de la provincia franciscana reformada de San Gabriel[239]. Las instrucciones que llevaron a los franciscanos hasta Nueva España

[238] Llegaron a México en 1523. Parece que ambos murieron en la expedición de Cortés a las Hibueras, uno de hambre y otro a su regreso a la ciudad de México (Véase, Vicente de Paul Andrade, *Fray Juan de Tecto, su muerte*, Puebla, 1896. Versión digitalizada disponible en[http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080016707/1080016707.PDF] (10/10/2011)

[239] Sobre la reforma de fray Juan de Guadalupe y el contenido espiritualista de la misión franciscana véase George Baudot, la pugna franiscana… *op. cit.,* pp.20-21-22 y ss y «Los franciscanos etnógrafos» en *Estudios de cultura náhuatl*, 1997, n.27, pp. 287-288. Disponible en [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn27/527.pdf] (13/11/2011). Sobre

fueron sancionadas por el recién nombrado provincial de la orden en España, Francisco Quiñones, formado en la Universidad de Salamanca y paje del cardenal Cisneros, y supervisadas por los hermanos Coronel, «grandes humanistas, educados en París y consejeros de Carlos V»[240]. Antonio Coronel ejerció como rector del colegio parisino de Montaigu, y Luis Coronel, como secretario del inquisidor general, defendió las ideas de Erasmo en la corte ante las acusaciones sobre el peligro de algunos pasajes de su obra realizadas por el dominico García de Loaisa[241].

Martín de Valencia, al mando de la expedición franciscana, era docto en filosofía y gramática, y seguramente también teólogo, formado probablemente en uno de los principales internados de la orden, el estudio de San Francisco de Mayorga, en la Tierra de Campos, donde desarrolló su noviciado. Fue también «uno de los más activos y ejemplares allegados a labor del P. Guadualupe»[242]. Cuentan sus biógrafos que fue un hombre de marcada tendencia mística, que incluso quiso hacerse cartujo. Dedicó sus últimos diez años de vida a custodiar la empresa franciscana en Nueva España, a la educación y conversión de los jóvenes y a impulsar las primeras empresas etnográficas de Motolinía y Andrés de Olmos[243].

Andrés de Olmos era de inclinaciones erasmistas. Toribio Benavente «Motolinía», «hombre de acción más que de estudio»[244], sucedió a Andrés de Olmos en el trabajo de campo sobre el mundo náhuatl. Como Olmos, fue un milenarista convencido, formado en la provincia reformada de San Gabriel junto con su mentor Martín de Valencia.

Bernardino de Sahagún estudió en Salamanca hacía 1520, antes de ordenarse sacerdote en 1524 y de seguir la carrera humanística al amparo de la orden seráfica, convirtiéndose después en Nueva España en uno de los grandes maestros, traductor y antropólogo principal del colegio de Tlatelolco.

Lo mismo ocurre con los demás profesores de la institución franciscana. Francisco de las Navas, Arnaldo de Basacio, Gilberti, Focher, Bustamante o Juan de Gaona se formaron en los principales centros universitarios europeos, proyectando en territorio

las licencias apostólicas y bulas que legislaron las primeras actividades misioneras en Nueva España veáse, por ejemplo, Mónica Ruiz Banyuls, *op. cit.,* pp 20-21-22.

240 Lino Gómez Canedo, *La educación de los marginados durante la época colonial, escuelas y colegios para indios y mestizos en la Nueva España*, México Porrúa, 1982, p. XIX.

241 María Isabel Romero Tabares, «El pensamiento eramista. Su aportación a la cultura y sociedad españolas del siglo XVI» en *Cuadernos sobre Vico*, 4, 1994, p. 154.

242 Baudot, «franciscanos etnógrafos…», *art. cit.,* p. 283.

243 Baudot, «Los precursores franciscanos de Sahagún del siglo XIII al siglo XVI en Asia y América» en *Estudios de Cultura náhuatl*, n.32, 2001, p. 166.

244 Baudot, *Ibidem*. p. 169.

mesoamericano una metodología humanista que impulsó la evangelización a partir del conocimiento de las lenguas y las culturas indígenas. Entre ellos destaca sin duda Joan de Gaona, maestro de retórica, por su formación erasmista y por su interés por las corrientes humanísticas, que sin duda conoció durante su formación en la Universidad de París. Se conserva un documento en el convento franciscano de Valladolid en el que se da cuenta de algunos de los libros de Gaona, entre los que aparecen las obras de Platón y las anotaciones de Erasmo, un vocabulario hebreo y una biblia en el mismo idioma, y que muestra su filiación con la línea filológica erasmista[245].

4.1.2. Fray Pedro de Gante y la escuela de San José de los Naturales

Fray Pedro de Gante[246], franciscano lego (así siguió hasta su muerte en 1572), es sin duda uno de las personalidades más destacadas del México virreinal. Su ascendencia remite a la familia de Carlos V en algo más que en su procedencia flamenca[247], aunque las noticias sobre el parentesco entre ambos siguen siendo aún algo confusas. Antes de abrazar el hábito franciscano, se formó, como decíamos, en las aulas de la Universidad de Lovaina, uno de los centros más importantes del humanismo europeo, donde el contacto con personajes de la talla de Erasmo o el joven Vives fue decisivo para la proyección posterior de su labor educativa en Nueva España.

Porque si Juan de Zumárraga, al que volveremos más tarde, destacó por su labor política, Pedro de Gante dedicó su larga estancia en territorio mexicano a la complicada labor de la enseñanza de las primeras letras, las artes, los oficios y la conversión espiritual de los jóvenes indígenas. Jerónimo de Mendieta, uno de sus biógrafos, perfila su carácter y su trabajo:

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[245] Ignacio Osorio Romero, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, Dirección General de Bibliotecas, 1996, p. 34.

[246] La primera biografía de Gante la encontramos en la en la *Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España*, escrita en 1585 por los fray Pedro de Oroz, fray Jerónimo de Mendieta y fray Francisco Suárez. Desde el siglo XIX, los grandes historiadores de la cultura novohispana han tratado la figura de Gante. García Icazbalceta, Alfonso Trueba en 1955, Ezequiel Chávez en 1962, Francisco de la Maza y Torre Villar con el cuarto centenario de la muerte (1972-1973) o el más reciente de Pedro Ramírez Vázquez en 1995, son algunas de las principales monografías sobre el franciscano. . Desarrollamos las citas en la bibliografía general.

[247] Lino Gómez Canedo, *op. cit.,* p.66-67 resume la problemática y los trabajos anteriores sobre la ascendencia de Gante y concluye que aunque no podemos probar en qué grado, si parece que fue pariente del emperador.

> Era fray Pedro de Gante muy ingenioso para todas las buenas artes y oficios provechosos a la humana y cristiana policía. Y así parece que lo proveyó Nuestro Señor en los principios de la conversión de los naturales, necesitados de semejante ayuda, para que los guiase e industriase no sólo en las cosas espirituales de la salvación de sus almas, más también en las temporales de la humana industria, que a los rudos abren los ojos del entendimiento para entrar en las cosas del espíritu. Fue el primero que en esta Nueva España enseñó a leer y escribir, cantar y tañer instrumentos musicales, y la doctrina cristiana; primeramente en Tezcuco a algunos hijos de principales, antes que viniesen los Doce, y después en México donde residió cuasi toda su vida, salvo un poco de tiempo que fue morador en Tlaxcala[248].

Gante aprendió bien la lengua náhuatl (conocida es la carta de 1529 en la que se despide de sus hermanos de orden en Flandes en náhuatl, afirmando que hablaba ya mejor esta lengua que su lengua materna) como herramienta indispensable para la labor pedagógica. Su natural tartamudez no le impidió convertirse en una de las personalidades europeas más estimadas por la población autóctona. Nunca se ordenó sacerdote, rechazando así las prebendas de arzobispo que siempre le rodearon-, para dedicar sus mayores esfuerzos a la silenciosa labor del maestro:

> En este tiempo, después que en esta tierra entramos, obrándolo el Señor, he trabajado medianamente, como siervo sin provecho, en la conversión y doctrina de los naturales: mi oficio ha sido y es enseñarles la doctrina cristiana generalmente, y dársela a entender en su lengua: esto a los principios en Tezcuco y en Tlaxcala, de seis años a esta parte en esta parte de México y los pueblos comarcanos y otros pueblos y más lejos, visitando y trabajando de destroír los ídolos e idolatrías. Allende desto y otros trabajos de diversas maneras tocantes a la conversión, que es largo de contar, he tenido y tengo cargo de enseñar a los niños y mochachos a leer y escribir y predicar y cantar: en todo esto, como yo no soy sacerdote, he tenido más tiempo e oportunidad[249].

Después de la fundación de un colegio en Tezcoco en 1523 y otro en Tlaxcala por las mismas fechas, hacia 1526 funcionaba ya en el convento de San Francisco de la reconstruida ciudad de México la primera gran institución educativa del virreinato, la

[248] Cito a través de Gómez Canedo, *op. cit.* p. 69.

[249] Fragmento de una carta de Pedro de Gante a Carlos V, fechada en 1532. Citada de Gómez Canedo, *op. cit.,* p. 69.

escuela de artes y oficios de San José de los Naturales, dirigida e impulsada por el fraile flamenco.

El estudio, fruto de las primeras ordenanzas sobre la educación dictadas por Hernán Cortés[250], fue «el primero y único seminario que hubo en la Nueva España para todo género de oficios y ejercicios (no sólo de los que pertenecen al servicio de la iglesia, más también de los que sirven al uso de los seglares)»[251]. Funcionó como internado hasta prácticamente el final del siglo XVI, y destacó principalmente por convertirse en un centro de desarrollo, a manera de taller, en el que los naturales aprendieron los trabajos manuales europeos[252].

Además, el colegio se convirtió también en el primer centro de formación de intérpretes interculturales[253], en el que los alumnos progresivamente comenzaron a participar de la vida pública de la ciudad como mediadores directos de las primeras necesidades derivadas de la aculturación inducida de los territorios mesoamericanos. Así lo afirma el propio Gante,

> (…) porque en ella aprenden a leer y escribir muy muchos indios que traen de toda la masa de la tierra, y son coadjutores de los religiosos y los ayudan a administrar la lengua y sacramentos, y para alcaldes, jueces y regidores y gobernadores, y ellos son los que enseñan ya a los otros y me ayudan en todo lo que conviene[254].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[250] Véase por ejemplo el artículo de Alicia Martín Franco, «Análisis de la labor socioeducativa de Hernán Cortes en Nueva España», en Gutiérrez Escudero y Laviana Cuetos, *Estudios sobre América Latina: siglos XVI-XX*, Sevilla, AEA, 2005.

[251] Mendieta, *Historia*, IV, cap. 13. Cito a partir de Beatriz Aracil, *El teatro evangelizador. Sociedad, cultura e ideología en la Nueva España del siglo XVI*, Roma, Bulzoni, 1999, p. 101.

[252] «… este tipo de instrucción formó parte de la labor social de los misioneros en toda la Nueva España: una vez reducidos a pueblos, los naturales aprendieron en un par de décadas los más diversos trabajos, destacando entre ellos los de pintor, batidor de oro, platero, guadamacil, curtidor, herrero, tejedor, cantero, carpintero, y sobre todo, sastre.». Beatriz Aracil Varón, *El teatro evangelizador, op. cit.* 199, p. 103.

[253] Beatriz Aracil, por ejemplo, en «Las sagradas escrituras en el teatro evangelizador franciscano de la Nueva España: hacia una traducción cultural», en prensa, recoge el término de «traducción cultural» a partir de un trabajo de Verónica Murillo, *Problemas de evangelización, problemas de traducción. Fray Juan Bautista de Viseo y sus textos para confesores, Nueva España (siglo XVI)*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009, como categorización del proceso evangelizador en el que los frailes tuvieron que aprender la lengua y la cultura indígena para trasladar el cristianismo.

[254] Carta fechada el 15 de febrero de 1552. Cito a partir de Gómez Canedo, *op. cit.,* p 58.

Sobre el plan de estudios del centro no tenemos más noticias que los escasos testimonios derivados de las relaciones epistolares de los protagonistas y de los cronistas inmediatamente posteriores. El estudio de Gómez Canedo, por ejemplo, recoge las consideraciones del propio Gante cuando afirma que en el colegio «enseñánse diversidades de letras, y a cantar y tañer diversos géneros de música».[255]

Las palabras de Gante han suscitado diversas especulaciones acerca de si el estudio de San José pudo impartir también la enseñanza de la gramática y de la retórica en lengua latina. Coincido con Gómez Canedo en lo exagerado de las referencias a los eminentes gramáticos al estilo de Cicerón o Quintiliano que se formaban en la institución[256] y me inclino también por la consideración de que la misión del colegio de San José era tan sólo enseñar las primeras letras y algo de música, y formar especialistas en las diferentes artes manuales que ayudaran en la misión evangélica y en la reconstrucción de la ciudad, aunque es probable que allí comenzaran los estudios de latín antes de la inauguración del colegio de Tlatelolco.

La importancia del centro, además de por su labor didáctica, apunta también hacia la evolución del proceso formativo de los jóvenes indígenas. Si durante los primeros años muchos de los alumnos cumplieron los difíciles objetivos marcados por los franciscanos de aprender a leer y escribir con los símbolos latinos, la evolución natural de estos alumnos demandaría entonces el acceso a un estadio superior del aprendizaje, en el que sí entraría en juego el estudio de la gramática y la retórica latinas.

El propio Gante nos ofrece testimonios sobre la metodología de su trabajo. Por su modernidad, destaca la decisión del fraile, frente a posturas menos flexibles, de apostar por el mestizaje cultural como punto esencial en su labor pedagógica, que pronto seguirán también sus compañeros de orden:

> Y cómo viendo que los indios eran tan aficionados a cantar y bailar delante de sus ídolos, "compuse un cantar muy solemne sobre la ley de dios y la fe, y cómo Dios se hizo hombre para salvar al género humano y cómo nació de la Virgen María, quedando ella pura y entera[257].

[255] Carta fechada el 23 de junio de 1558. Cito a partir de Gómez Canedo, *op. cit.,* p. 61.

[256] Gómez Canedo, *op. cit.,* p. 61.

[257] Carta del 23 de junio de 1558, en Gómez Canedo, op. cit. p. 61

La acción supuso un golpe de efecto del maestro ante sus discípulos y una gran fiesta en la que participaron los indígenas con sus bailes y sus cantos en torno a una imagen esencial de la fe cristiana[258].

La institución que regía Gante, pues, destacó en la labor pedagógica vinculada con el primer aprendizaje de los niños y de los jóvenes y se convirtió en la referencia educativa de los primeros años del virreinato por sus métodos constructivistas, por haber supuesto el primer esfuerzo de comprensión y de formación de intérpretes y por haber introducido el aprendizaje de la música y de las artes y de los oficios (música, pintura, orfebrería, carpintería, etc.), como parte vehicular del plan de estudios.

En su incasable labor pedagógica, Gante trabajó también durante décadas sobre los libros, como una necesidad esencial tanto para su comprensión del mundo náhuatl como para acercar a sus alumnos el imaginario cristiano. Así, fruto de sus conocimientos, compuso a lo largo de los años algunas de las primeras grandes obras para la historia de la educación en el virreinato de la Nueva España. En primer lugar, el famoso manuscrito del *Catecismo de la doctrina cristiana con jeroglíficos, para la enseñanza de los indios de México*[259]. El catecismo hereda el recurso pedagógico del pictograma como sistema traductológico para acercar los rudimentos de la oración cristiana a los alumnos indígenas a través de imágenes confeccionadas a partir del propio imaginario náhuatl. El texto comienza, por ejemplo, con la persignación el avemaría y el padrenuestro construidos mediante imágenes familiares para los naturales.

Por otro lado, García Icazbalceta atribuyen también la edición de 1548 de una doctrina cristiana escrita complemente en náhuatl, *Doctrina Christiana en Lengua Mexicana. Per signum crucis. Icamachiotl cruz yhuicpain toya chua Xitech momaquixtili Totecuiyoc diose. Ica inmotocatzin. Tetatzin yhuan Tepilizin yhuan Spiritus Sancti. Amen Jesús*[260], que en 1553 aparece publicada en Amberes.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

4.1.3. Juan de Zumárraga y el colegio imperial de la Santa Cruz de Tlatelolco: gramáticos y etnógrafos.

[258] Para conmemorar la representación los indígenas construyeron la famosa cruz del convento de San Francisco, de casi doscientos pies de altos, que cita Cervantes de Salazar en sus diálogos. Veáse Gómez Canedo, *op. cit.,* p. 61

[259] Madrid, Archivo Histórico Nacional, Códice 1257B. Existe una edición facsímil con la transcripción y estudio de Justino Cortés Castellanos por la editorial Testimonio.

[260] Primera publicación, 1548, México: Juan Pablos; 1553, Amberes; 1553, México: Juan Pablos, 1555. Edición facsimilar con comentarios ed. por Ernesto de la Torre Villar (México, 1981).

La labor educativa de la primera década de la colonización, encaminada a la enseñanza de primeras letras y a la presentación de las nociones iniciales sobre la fe cristiana, propició pronto la necesidad de una institución que ofreciera un plan de estudios de formación superior donde continuar con la formación de los alumnos también en los estudios universitarios de gramática, retórica, teología o medicina y al aprendizaje de la lengua latina, indispensable para la formación de sacerdotes y teólogos.

Uno de los principales impulsores del nuevo estudio fue Juan de Zumárraga[261], fraile franciscano, primer obispo de México y otro de los personajes decisivos de la implantación del humanismo en la Nueva España[262].

Pese a las reservas del propio Zumárraga, Carlos V nombró a este viejo franciscano vizcaíno de 60 años obispo de México y protector de los indios en el año de 1527[263], después de haber pasado un pequeño retiro en el convento franciscano de Abrojo.

El talante de un hombre de marcada tendencia espiritualista y de filiación erasmista tuvo que lidiar durante varias décadas, en su papel de arzobispo y protector de los indios, con los difíciles conflictos entre los responsables del poder colonial y la población nativa. Sin embargo, su eficiente gestión al mando del arzobispado tuvo resultados decisivos para el desarrollo de la cultura novohispana. En su alta dignidad primero de obispo y más tarde de arzobispo de México impulsó, como decíamos, la instalación del colegio de enseñanza superior en Tlatelolco, fue uno de los principales valedores de la llegada de la imprenta a la Nueva España[264] y compuso una serie de opúsculos de claro carácter pedagógico, hasta tres catecismos entre 1543 y 1546 y una *Regla Cristiana* en 1547.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[261] En realidad Zumárraga, desde su posición de poder, intercede de manera decisiva sobre una petición de los frailes franciscanos que también apoyaron el presidente de la Audiencia, Ramírez de Fuenleal y el virrey Antonio de Mendoza.

[262] Sobre Zumárraga sigue siendo imprescindible el trabajo de García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga: primer obispo y arzobispo de México*, México, Andrada y Morales, 1881. Otras fuentes interesantes pueden ser el trabajo del jesuita Constantino Bayle, *El IV centenario de Don Fray Juan de Zumárraga* , México, 1948, y las biografías de Alberto María Carreño, *Don fray Juan de Zumárraga*, México, Editorial Jus 1950 y de Alfonso Trueba, *Zumárraga,* México, Editorial Jus, 1960.

[263] «Por la presente vos cometemos y encargamos y mandamos que tengáis much o cuidado de mirar y visitar los dichos indios y hacer que sean bien tratados e industriados y enseñados en las cosas de nuestra santa fe católica por las personas que los tienen o tuvieren a cargo y veáis las leyes y ordenanzas e instrucciones y provisiones que se han hecho o hicieren cerca del buen tratamiento y conversión de los dichos indios, las cuales haréis guardar y cumplir como en ellas se contiene, con mucha diligencia y cuidado» (*Cédula real* 10-1-1528). Citado a partir José María Iraburu, «Juan de Zumárraga, el fraile arzobispo», en [http://hispanidad.tripod.com/hechos12.htm] (10/01/2012).

[264] Sobre la vinculación de Zumárraga y la imprenta, además de los trabajos de García Icazbalceta, aparece recientemente el artículo de Elvia Carreño «Fray Juan de Zumárraga, primer editor de la Nueva España», en

De la actitud de Zumárraga, así como de sus textos y de su biblioteca personal, se ha destacado siempre su vinculación, igual que los franciscanos de las provincias reformadas con la espiritualidad erasmista. Sin embargo, la influencia de Erasmo no solo alcanzó en lo espiritual, sino que también fue uno de los grandes modelos de la filología de su tiempo[265]. En este sentido, Zumárraga trabajó por de la divulgación de las sagradas escrituras y su traducción a las lenguas vulgares, como muestra su casi traducción literal de la *Paraclesis* de Erasmo con la que cierra la *Doctrina* de 1544:

> pluguiese a Dios que estuviesen traducidas en todas las lenguas de todos los [pueblos] del mundo para que no solamente las leyesen los Indios, pero aun otras naciones bárbaras [las pudiesen] leer y conocer, porque no hay duda sino que el primer escalón para la cristiandad es conocerla en alguna manera[266].

Uno de los legados más importantes del primer obispo mexicano fue el del trabajo por la instauración de un colegio indígena de enseñanza superior. El estudio de Santa Cruz de Tlatelolco se fundó el día de Reyes de 1536 para continuar la formación de los mejores alumnos de los conventos franciscanos y con el objetivo fundamental de formar una escuela de traductores, intérpretes, gramáticos y etnógrafos de la cultura náhuatl que permitiera así facilitar la labor evangelizadora[267].

Unos años antes, los principales franciscanos, apoyados en el poder del presidente de la Audiencia, Ramírez de Fuenleal, demandaron la necesidad de comenzar la enseñanza de la gramática[268]. Parece que no hubo consenso entre los frailes y las autoridades novohispanas

Universitat d'Alacant Universidad de Alicante

ADABI, disponible en [http://www.adabi.org.mx/content/servicios/libro/articulos/frayJuan.jsfx](10/01/2012)

[265] Una muestra importante, por ejemplo, fue la fundación del colegio trilingüe en Lovaina, sus anotaciones a autores clásicos o el encargo de la edición comentada de la *Ciudad de Dios* que hizo a Juan Luis Vives.

[266] Tomo el fragmento del artículo de Beatriz Aracil ya citado sobre las sagradas escrituras en el teatro evangelizador, a su vez tomado de la biografía de Izcalbaceta reedita en 1947, II, pp. 25-26

[267] Sobre el colegio de Tlatelolco, el estudio de gramática inicial, su fundación, los planes de estudio y los principales profesores destacan los trabajos de Francisco B. Steck, *El primer Colegio de América: Santa Cruz de Tlatelolco*, México, Centro de Estudios Franciscanos, 1944; Fernando Ocaranza, *El Imperial Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco*, México, 1934; Miguel Mathes, *Santa Cruz de Tlatelolco; la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982; los capítulos correspondientes de las obras ya citadas de Kobayashi, Gómez Canedo, Aracil y Ruiz Banyuls; o el artículos de Juan Estarellas, «The college of Tlatelolco and the problema of higher education for indians in 16th century México» en *History of Education Quarterly*, Vol. 2, No. 4 (Dec., 1962), pp. 234-243.

[268] «Con los religiosos de la orden de San Francisco he procurado que enseñen gramática romanzada en lengua mexicana a los naturales y pareciéndoles bien, nombraron un religioso para que en ello entendiese, el

y suscitándose un intenso debate en torno a la cuestión de la enseñanza superior del indígena[269]. No obstante, parece que la decisión de Ramírez de Fuenleal y las gestiones de Zumárraga en la corte en 1532, demandando preceptores de gramática, «así para los de acá como para los de allá»[270], llevaron a buen puerto la iniciativa.

Según el testimonio de Mendieta, la enseñanza del latín empezó en 1533 en las instalaciones del convento de San Francisco en la capilla de San José de los Naturales, en el colegio de Pedro de Gante. El primer profesor de latín fue el humanista francés Arnaldo de Basacio, «doctísimo varón y gran lengua de los indios», que «ideó un nuevo método para enseñar latín, que le valió mucho aprecio de la época»[271].

En 1536, el colegió de Santa Cruz de Tlatelolco se convirtió en el principal centro de formación superior y siguió bajo el control de la orden franciscana. La actividad del estudio se antoja fundamental para la llegada de los *studia humanitatis* y del desarrollo de los trabajos filológicos en la Nueva España, vinculados en estas primeras décadas a la labor misionera.

Se puso en marcha con unos sesenta jóvenes de la clase política indígena, que permanecían en régimen de internado desde más o menos los diez años hasta que cumplían los quince, abandonando después el régimen de internamiento, -salvo aquellos que se convirtieron en mentores de los más jóvenes-, para servir activamente en sus comunidades de acuerdo a la finalidad del colegio.

Según los testimonios, en el plan de estudios de Tlatelolco, además de la gramática latina, se leyeron lecciones de artes, teología escolástica, música, retórica, lógica o filosofía, además de una cátedra de medicina indígena[272], impartida por un médico nativo de Xochimilco, Martín de la Cruz[273]

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

cual la enseña y muéstranse tan hábiles y capaces que hacen gran ventaja a los españoles» Carta de Ramírez de Fuenleal, 8 de agosto de 1533 al emperador, en *Cartas de Indias*, 1877 p. 66. Cito a partir de Kobayashi, *op. cit.,* p. 186.

[269] Los dominicos no estaban de acuerdo en la enseñanza superior de los indígenas, pese a que Domingo de Betanzos fuese íntimo amigo y confesor de Zumárraga. (Kobayashi, op. cit. p. 186). Pudo jugar un papel decisivo el presidente de la Audiencia, Ramírez de Fuenleal, hombre renacentista y mecenas de muchos de los trabajos etnográficos (Kobayashi, op. cit. p. 187).

[270] Gómez Canedo, *op. cit.,* p. 135.

[271] Kobayashi, op. cit. p. 218.

[272] Kobayashi, op. cit. p. 222.

[273] La medicina indígena fue una de las principales causas de admiración de los primeros letrados españoles en Nueva España. Como uno de los principales saberes desarrollados durante el humanismo, existen numerosos testimonios acerca de la interesante metodología natural de las plantas americanas, entre ellos los de Cervantes de Salazar. En 1931 Se descubrió en la biblioteca vaticana una obra de 1552 escrita en latín sobre medicina náhuatl, *Libellus de mecininalibus indorum herbis*. Steck y Kobayashi no coinciden, pero este último (op.

El colegio se consolidó como un centro esencial en el intercambio cultural entre la tradición europea que enseñaban los franciscanos y la tradición náhuatl sobre la que informaban los alumnos y quizá el lugar desde donde se focalizó durante algunos años el proceso de «traducción cultural» al que antes aludíamos.

Sólo así se entiende la fecunda labor filológica que encabezaron los primeros profesores y que tuvo a la institución como centro principal de trabajo. Traducciones, vocabularios, artes bilingües y trilingües, diálogos, cartillas para enseñar a leer o doctrinas cristianas tratados de historia y de etnografía prehispánica, fueron algunos de los principales frutos de la labor humanística del centro y que conviene repasar en este breve relato inicial sobre la filtración del humanismo en el virreinato.

Nombres como los de Andrés de Olmos, Arnaldo de Basacio, Bernardino de Sahagún, Juan de Gaona, Juan de Focher, Francisco de Bustamante, Alonso de Molinao o Francisco de las Navas conforman, junto con los primeros impulsores, la egregia nómina de profesores y guardianes de la institución franciscana. Formados como ya hemos comprobado en la metodología filológica de los humanistas, los frutos científicos de estos primeros intelectuales franciscanos demuestra el fecundo trabajo gramático llevado a cabo en la ciudad de México durante las primeras décadas de la colonización.

En primer lugar, destaca la labor de Andrés de Olmos, que junto a Bernardino de Sahagún fue una de las figuras más destacadas de la institución educativa de Tlatelolco. No es necesario profundizar en la información sobre el humanista burgalés[274], compañero de Zumárraga, infatigable investigador, maestro, traductor, dramaturgo; pero sí insistir en la consideración de que sus investigaciones suponen el inicio de una importante labor tanto etnográfica[275] como filológica en torno las lenguas y las culturas mesoamericanas.

Los testimonios hablan del fraile como «el que sobre todos tuvo don de lenguas»[276], y fruto del contacto y del estudio de las lenguas de los naturales, en torno a 1547, Olmos termina de componer la primera gramática de la lengua mexicana. El *Arte de la lengua mexicana*[277] que no fue publicado hasta el siglo XIX, pero que circuló manuscrito (se

cit. p.222-223) apunta hacia la posibilidad de que la obra fuera una traducción de un posible texto náhuatl compuesto por Martín de la Cruz fruto de su labor en el colegio durante la década de 1540.

274 Véase por ejemplo los trabajos ya citados de Baudot, o el reciente capítulo que le dedica Mónica Ruiz Banyuls en la monografía citada, pp.48-51.

275 Uno de los primeros etnográfos franciscanos. Recibió como encargo del segundo presidente de la Audiencia, Ramírez de Fuenleal, la composición de un trabajo sobre las antigüedades de los naturales, el desaparecido *Tratado de las antigüedades mexicanas*, finalizado hacia 1539.

276 *Mendieta*, *Historia*, Libro IV, cap. 44, p. 118. Cito a partir de Mónica Ruiz, *op. cit.,* p. 48.

277 Se publicó por primera vez en París en 1875 con el título de *Grammaire de la langue náhuatl ou mexicaine composé en 1547 et publiée avec notes, éclaircissements, etc…* , editada por Remi Simeon, que la presentó en México

conservan hasta seis copias entre los diferentes centros educativos del virreinato), sirvió para codificar por primera vez a partir de las categorías grecolatinas la lengua náhuatl. Como apéndice, el manuscrito contiene además un diccionario-vocabulario, probablemente el primero para la lengua náhuatl.

A través del trabajo de Olmos y a partir de él se filtra al virreinato de la Nueva España la herencia de la metodología que iniciara décadas atrás Elio Antonio de Nebrija, facilitando así el aprendizaje de las lenguas mediante la composición de artes y vocabularios[278]. La importancia de las obras de Nebrija en el siglo XVI novohispano ha sido tema de investigación esencial para el estudio de este tipo de composiciones filológicas que surgieron en el contexto de la evangelización misionera ante el problema de la incomprensión de la variedad de lenguas mesoamericanas[279].

Ascensión León Portilla define perfectamente la adaptación de la gramática de Nebrija en Nueva España a través de trabajos como los de Olmos: «Así como Nebrija partió del latín para cimentar la gramática del romance, estos misioneros protolingüistas partieron de Nebrija para cimentar el estudio de las lenguas amerindias», aunque con las necesarias matizaciones y adaptaciones al trabajo con unas lenguas que en poco se parecían al latín.

Otro de los destacados fue Arnaldo de Basacio, como decíamos, el primer profesor de latín del colegio de Tlatelolco. El humanista francés aprendió náhuatl y se convirtió en uno de los principales lenguas del grupo franciscano, estimado por su labor como escritor y traductor de «copiosos sermones de muy buena lengua, y tradujo las epístolas y evangelios que se cantan en la Iglesia por todo el año»[280] y como profesor de música. Poco sabemos acerca de su más que probable producción escrita. Muy interesante es la hipótesis de

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

traducida al español en el año de 1885. Es de referencia la edición y el estudio introductorio de los León-Portilla en 1993, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana. También por ejemplo, el artículo de Manuel Galeote, «Guardianes de las palabras: el vocabulario de Alonso de Molina» en *Anales del Museo de América*, 11, pp. 137-154.

[278] En el trabajo de Miguel Mathes sobre el inventario de la biblioteca del colegio de Tlatelolco que antes citábamos queda patente la existencia en el colegio tanto de la *Gramática de la lengua castellana* como de las *Introductiones Latinae* de Nebrija.

[279] Ascensión León Portilla, «Gramáticas, Diccionarios y libros religiosos del siglo XVI», en Garza y Baudot, *Historia de la literatura mexicana*, tomo I, México, Siglo XXI, 1996. p. 359 (351 y ss), Sobre Nebrija y América existen importantes estudios como el de José Luis Martínez, «Nebrija en México», *Nueva Revista de Filología Española*, Tomo XLI, 1993, n.1, pp. 1-17 o el más reciente volumen colectivo de Guzmán Betancourt y Nansen Díaz, *Memoria del Coloquio La Obra de Antonio de Nebrija y su recepción en la Nueva España, quince estudios nebrisenses (1492-1992),* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.

[280] La frase es de Mendieta en un fragmento en el que repasa rápidamente la labor de los principales intelectuales de la orden en México, *Historia eclesiastica indiana*, México Andrade y Morales, 1870, IV, p. 550.

Salvador Díaz Cintora[281], que argumenta hacia la posible autoría de Basacio sobre unas composiciones en náhuatl del manuscrito de los *Cantares mexicanos* en el que aparece una temprana traducción en lengua mexicana de las fábulas de Esopo, que el humanista francés pudo utilizar para enseñar a escribir a los niños en San José y para sus clases de filosofía moral en Tlatelolco[282].

La figura central de los traductores de Tlatelolco fue sin duda Bernardino de Sahagún[283]. Entre su amplia labor al servicio de la educación en la Nueva España, destacó también por su labor investigadora. De su pluma salieron algunos de los primeros textos religiosos transcritos al náhuatl, los *Coloquios y Doctrina Cristiana con que los doce frailes de San Francisco enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos V convirtieron a los indios de la Nueva España*, el magno trabajo etnográfico del historiador, la *Historia general de las cosas de Nueva España* y también una producción filológica que le sitúa entre los pioneros del estudio de las lenguas mesoamericanas, pero que hoy desconocemos: no se conservan ni un *Arte de la lengua mexicana con su vocabulario apéndiz,* ni un supuesto *Vocabulario trilingüe*, latino, español, náhuatl. Sí queda testimonio, sin embargo, de una obrita didáctica *Cartilla para enseñar a leer*, trilingüe, publicada por Pedro Ocharte en 1569, en la línea de la labor pedagógica de la orden en México[284].

Además de estos nombres importantes, durante el siglo XVI se compusieron otras dos gramáticas más para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua náhuatl, el *Arte de la lengua mexicana y castellana* de Alonso de Molina, publicada por Pedro Ocharte en 1571 y la del jesuita Antonio Rincón, *Arte Mexicana*, impresa en casa de Pedro Balli en 1595. En el mismo año de 1571 Alonso de Molina publica la segunda edición del más importante de los vocabularios en lengua mexicana del siglo XVI, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana con una segunda parte mexicana-castellana*, que ya había pasado por las prensas en 1555.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[281] *Fábulas de Esopo. De conformidad con la versión en náhuatl del manuscrito Cantares mexicanos que conserva la Biblioteca Nacional de México.* Transcripción, traducción al español e introducción de Salvador Díaz Cíntora, grabados al linóleo de Artemio Rodríguez, México, UNAM, Taller Martín Pescador, 1996.

[282] De ser cierto, este interesante mestizaje cultural, las fábulas de Esopo traducidas al náhuatl, responderíamos quizá a las afirmaciones sin ejemplos de Kobayashi, antes citado, cuando aludía a los renovadores métodos de enseñanza de Basacio.

[283] Sobre Bernardino de Sahagún destacan entre muchas, además de los citados trabajos de Baudot, Aracil y Ruiz Banyuls, la monografía de Miguel León Portilla, *Bernardino de Sahagún, pionero de la antropología*, México; UNAM, 1999, o la introducción de José Luis Martínez a la edición de Bernardino de Sahagún, *El México Antiguo*, México, Biblioteca Ayacucho, 1989.

[284] Sahagún es un ejemplo de la idea que plantea Baudot sobre la dependencia de la filología sobre la etnografía. Por ejemplo en «Los precursores…», art. cit. p. 165. Lo que sí es evidente es que ambos trabajos, el de filólogo y el de etnógrafo, vinculados al humanismo, apuntaban hacia el mismo objetivo de conocer para enseñar.

Tenemos noticias también de un *Vocablario* y *Arte* de la lengua tarasca, compuesto por Maturino Gilberti, entre 1558 y 1559.

4.2. La Universidad de México, un espacio para algunos de los últimos humanistas (1553-1560)

El gran espacio en el que el humanismo se inserta en la evolución cultural del siglo XVI fue sin duda el de las aulas universitarias. Pese a las constantes críticas de los humanistas al sistema universitario escolástico, más allá de los grandes mecenazgos, la evolución de los *studia humanitatis* estuvo vinculada al desarrollo de la educación superior. Quizá resultara un proceso lento, conflictivo y probablemente fallido, pero el auge de la enseñanza universitaria propició directamente la creación en lugares tan distantes entre sí de una red de interacción intelectual basada en el intercambio y la herencia de conocimiento entre maestros y discípulos, en la que también habría lugar para los renovadores intentos de la metodología y de las obras de los humanistas.

En la ciudad de México, la instauración del sistema educativo fue progresivamente respondiendo a las necesidades derivadas de la colonización española, atendiendo en cada momento al juego de poderes de los actores de las primeras décadas del virreinato. Primero para iniciar la evangelización entre los principales indígenas, nexo entre vencidos y vencedores, y por tanto actores esenciales en la tarea evangelizadora, y más tarde, cuando los proyectos de evangelización de las órdenes mendicantes sucumbieron ante la ambición del poder civil y del clero secular, para la formación de los jóvenes criollos.

El sistema pedagógico de la educación criolla en Nueva España se fue instaurando progresivamente a partir de tres niveles. Ignacio Osorio Romero sintetiza claramente las diferentes fases educativas de los jóvenes criollos, antes de su ingreso en la Universidad:

> El sistema educativo novohispano no fue producto de una evolución natural sino un trasplante de las características y métodos de la enseñanza europea. Su estructura puede reducirse a tres ciclos. El inicial, primeras letras y cuentas, estaba a cargo de maestros privados que abrían escuelas de paga o de frailes que las sustentaban en los conventos. El segundo ciclo hacía hincapié en la formación del joven a través del estudio de la lengua latina. Constaba, en su estructura amplia, de cinco años: tres básicos en que se aprendía la lengua y la gramática latina; los otros dos estaban dedicados al estudio de los poetas y de la retórica (…). En esta concepción educativa el lengua y sus autores son quienes abren al hombre las

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

puertas de la sabiduría. Al terminar el segundo estudio, el joven novohispano estaba preparado para elegir entre la vida religiosa o el ingreso a la universidad[285].

La Universidad de México se inaugura en 1553 fruto de un largo proceso de peticiones de personajes que todavía se habían formado en la corriente humanista anterior la reforma luterana, en la que también se habían formado los primeros profesores de la institución. El final de las deliberaciones de Trento y la llegada de Felipe II al poder marcan un antes y un después también en la manera de entender el humanismo, debido principalmente al férreo control ideológico marcado por los nuevos tiempos. La universidad novohispana, tras la llegada de Felipe II, sería el principal semillero de formación del clero secular. Sin embargo, durante la primera década de su actividad, la universidad tuvo en sus aulas a los últimos humanistas formados en la Europa del erasmismo y se filtraron obras renovadoras y algunos postulados aperturistas ante el mundo indígena, como veremos, a través sobre todo de maestros como Alonso de la Veracruz o el mismo Cervantes de Salazar, discípulos de los nombres más importantes del Renacimiento europeo.

4.2.1. Prehistoria y fundación de la Universidad de México

La prehistoria y la fundación de la universidad mexicana han sido un motivo constante en los estudios históricos sobre los primeros años de la colonización. Desde la magna crónica de Cristóbal de la Plaza y Jaén hasta los últimos trabajos de Pavón Romero, y a la vista de los documentos conservados, el proceso de fundación del estudio general de la ciudad de México ha sido reconstruido de manera eficiente[286].

Detrás del origen de la universidad, como argumenta Pavón Romero[287], competían los dos modelos de organización de la colonia planteados sobre todo en torno al sistema de encomiendas. Su fundación en 1553 fue la culminación de un proceso en el que participaron, aunque enfrentados en muchas cuestiones, los principales agentes del poder virreinal.

---

[285] Ignacio Osorio Romero, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, *op. cit.,* p. 24.

[286] La bibliografía sobre el tema de la universidad es abundantísima desde la *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, publicada en México a finales del XVII y reeditada por Nicolás Rangel;(versión paleográfica, proemio, notas y apéndice), México: UNAM, 1931, por lo que remitimos a la bibliografía específica. Creo que las referencias más actualizadas vienen desde el grupo de investigación sobre la universidad, CESHU, de la UNAM, donde destacan los trabajos de Enrique González González, Clara Inés Ramírez y Pavón Romero, que dedicó su tesis doctoral al tema de la universidad: *Universitarios y Universidad En México En El Siglo XVI*. València: Universitat de València, Servei de Publicacions, 1997.

[287] Pavón Romero, «Sobre la fundación de la Universidad de mexicana» en *Estudis. Revista de historia moderna*, 21, Valencia, 1995.

Es conocida la instrucción del obispo de México, Juan de Zumárraga, cuando en febrero de 1537, ante la celebración del Concilio Universal, escribe la primera referencia que se conserva sobre la necesidad de la creación de un estudio general en la ciudad:

> (…) considerando cuan convenible y aun necesaria cosa es la doctrina en estas partes a donde la fe nuevamente se predica y por consiguiente los errores son muy más dañosos, y donde cada día resultan más dubdas y dificultades y no hay universidad de letras a donde recurrir y las desas partes están tan distantes, que antes que dellas nos podamos informar erramos en lo que habemos de hacer, parece que no hay parte alguna de cristianos donde no haya tanta necesidad de una Universidad en donde se lean todas las facultades, y ciencias, y sacra teología; porque si S.M., habiendo en España tantas Universidades y tantos letrados ha proveído a Granada de Universidad, por razón de los nuevos convertidos moros; cuanto más se debe proveer por semejante manera a esta tierra a donde hay tantos nuevamente convertidos de gentiles, que en su comparación el reino de Granada es meaja en capilla de fraile y no tienen como es dicho, Universidad ni doctrina Por tanto, suplica a S.M. el obispo, mande en todo caso establecer y fundar en esta gran ciudad de México una universidad en la que se lean todas las facultades que se suelen leer en las otras universidades y enseñar y sobre todo, artes y teología[288].

Las cédulas y sobrecédulas[289] en las que aparecen referencias al proceso legal de fundación apuntan a que el virrey Antonio de Mendoza en un primer momento no contestó a la petición de Zumárraga, escribiendo a la corona favorablemente casi dos años después, en 1539, sobre la necesidad de la creación de un estudio donde se leyeran artes y teología.

La corona escribe el 3 de octubre de 1539 proveyendo que se creara un edificio para leer teología y artes, instando a la colaboración entre los representantes eclesiásticos y de las autoridades civiles. Pero la disputa por el sistema de encomiendas mantenía un distanciamiento ideológico entre el cabildo y las órdenes religiosas, sobre todo con los

---

[288] Instrucción de Juan de Zumárraga a sus procuradores ante el Concilio Universal. México, febrero de 1537, publicada en Mariano Cuevas, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, 2ª Ed., México, 1975, p. 65-66, Cito a partir de Pavón Romero, «Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México» en *Homenaje a la universidad*… p. 20.

[289] Publicadas por ejemplos en *Reales Cédulas De La Real y Pontificia Universidad De México De 1551 a 1816*. México: S.N., 1946 y Sergio Méndez Arceo, *La Real y Pontificia Universidad de México,* México, 1952

franciscanos, que resultaría insalvable a la postre y que en la cuestión universitaria se manifestó de manera palpable.

Si, como apuntaba el fragmento de Zumárraga, la idea del obispo franciscano era la de crear una universidad abierta que respondiera a las necesidades de la evangelización y funcionara como un órgano consultivo ante las importantes decisiones que habían de tomar las instituciones virreinales, la apuesta oficial de la ciudad abogaba por una universidad que funcionara «como un mecanismo de asentamiento de la población conquistadora»[290], que diera formación civil y eclesiástica a los jóvenes criollos, con el agravante de la apuesta de la corona por el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, excluyendo así a las élites indígenas que progresivamente, y con el contexto de la aprobación y reprobación de las leyes nuevas al fondo, perderían como tal su consideración de actores importantes en la comunicación entre la masa nativa y las autoridades coloniales.

Por eso quizá el nombramiento real en 1541 de Juan Negrete como arcediano de la catedral y como lector de la cátedra de teología, además de por las incompatibilidades del cargo y de la falta de un edificio universitario, no prosperara como el detonante final de la fundación universitaria[291].

Al año siguiente, en 1542, días antes de que se promulgasen las llamadas Leyes Nuevas, el cabildo, como si nada hubiera ocurrido antes, realiza una nueva petición a la corona de la creación de una universidad, insistiendo en la necesidad de que, frente a los privilegios de Tlatelolco, los jóvenes criollos recibieran también las dignidades académicas que les permitiera seguir gestionando el futuro de la colonia.

Pero mientras la petición viajaba al viejo continente, camino de la Nueva España llegaba la provisión con la aprobación de las Leyes Nuevas, en las que, entre otras cosas, se negaba el repartimiento perpetuo de las encomiendas. Las protestas generalizadas y el riesgo de un levantamiento violento llevaron a un acuerdo tácito entre frailes y autoridades. En este sentido, el cabildo de la ciudad que envió a dos procuradores a la corte entre 1544

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

290 Pavón Romero, *art. cit.* p. 23.

291 Puede resultar interesante a este respecto la aclaración de Pavón Romero: «El rey dio cumplimiento a su disposición en febrero de 1541. Nombró al maestro Juan Negrete como arcediano de la catedral y lector de teología. En el texto el rey reconoce que el nombramiento "es porque lea la teología en la vniuersidad que en esta cibdad hemos mandado hazer…». La cita casi ha pasado inadvertida para los historiadores de la fundación de la universidad. El rey declara que ha "mandado hazer" una universidad en la ciudad de México. El documento de 1541, por tanto, se adelantaba diez años a las cédulas que se han reconocido como los puntos de partida para las universidades de San Marcos de Lima y de la ciudad de México», Pavón Romero *art. cit.* p. 24.

y 1548, Alonso de Villanueva y Gonzalo López, para rebatir alguno de los puntos conflictivos de las leyes y conseguir otros privilegios, entre ellos el de la universidad:

> y me suplicaron los procuradores en el dicho nombre les hiciese merced de mandar que ouiese la dicha vniuersidad de estudio general en la dicha ciudad y situar la renta necesaria… pues su magestad a sido seruido de proveer esto para lo que toca a los naturales, mucha más razón y causa auia se hiziese la dicha merced para los españoles…[292] (17 de marzo de 1546).

El 30 de abril de 1547 se fecha una carta donde Felipe II aprueba y manda se sustente el estudio universitario de nuevo, pero no fue hasta 1550 cuando la participación activa del virrey[293] y las gestiones de las órdenes religiosas llevaron a buen término las órdenes definitivas que hoy se tienen como actas fundacionales de la Universidad de México firmadas en Toro el 21 de septiembre de 1551 por el príncipe Felipe.

El día 21 de septiembre de 1551 se promulga en Toro, con la firma del príncipe Felipe, la cédula que otorga por fin entidad legal a la institución universitaria. Los documentos conservados[294] son claros al respecto de lo que comentábamos, evidenciando el proceso comenzado años antes y destacando tanto a los impulsores (la ciudad de México, Luis de Velasco y oidores a la cabeza, Antonio de Mendoza, virrey anterior y los franciscanos, Zumárraga mediante) como los objetivos principales del estudio (instruir en la fe católica y en las demás facultades tanto a los naturales como a los hijos de los españoles):

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> Por cuanto así por parte de la cibdad de de Tenuxtitan México de la Nueva España, como de los prelados e religiosos della e de don Antonio de Mendoza, nuestro virrey que ha sido de la Nueva España, nos ha sido suplicado fuésemos servidos de tener por bien que en la dicha ciudad de México se fundase un estudio de universidad de todas ciencias, donde los naturales y los hijos de los españoles fuesen instruidos en las cosas de la santa fe católica y en las demás

[292] Carta del emperador, 17 de marzo de 1546. Cito de Pavón Romero, art. cit. p. 26.

[293] Lo retomaremos más tarde, pero es interesante el dato de que el Virrey Mendoza había mandado elegir los profesores (Méndez Arceo, *op. cit.,* argumenta sobre la posible coincidencia entre esa lista y los primeros profesores.

[294] Véase por ejemplo el resumen y la interpretación de Guadalupe Pérez San Vicente, «Las cédulas de fundación de las universidades de México y Lima (ensayo de interpretación)», en *Estudios de Historia Novohispana*, 3, 1970.

facultades, e les concediésemos los privilegios, franquezas y libertades que así tiene el estudio e universidad de la Universidad de Salamanca[295].

La experiencia fue otra, y pronto la nobleza indígena quedaría sin títulos, sin función social y sin espacio en una universidad de México que comenzó sus lecciones en 1553 y en la que los primeros criollos confiaron algunas de sus esperanzas futuro, aquellas de que «con las letras mantendrían los territorios que sus padres habían conquistado con las armas»[296].

4.2.2. Estructura, gobierno y organización

El 3 de junio de 1553 la ciudad de México se vistió de nuevo con sus mejores trajes para celebrar la fiesta de inauguración de la institución universitaria. Frente a las principales autoridades, y en un episodio al que volveremos más adelante, el catedrático de retórica, Francisco Cervantes de Salazar, leyó la lección inaugural que daba inicio a la carrera universitaria en la Nueva España.

La cédula firmada por el príncipe Felipe, antes citada afirmaba que «e le concediésemos los privilegios, franquezas y libertades que así tiene el estudio e universidad de la Universidad de Salamanca», por lo que la universidad mexicana debía constituirse en sus inicios a partir del modelo del estudio salmantino.

La Universidad de Salamanca, de larga tradición medieval, mantuvo a lo largo del tiempo una constitución corporativa en la que de manera mayoritaria los propios alumnos gestionaban su gobierno. El aumento del poder real a principios del siglo XVI redujo progresivamente los privilegios de corporaciones horizontales como la universitaria, y la injerencia de las autoridades se hizo patente en la fundación de nuevos estudios generales.

En este sentido la universidad de México se constituyó desde el comienzo como una corporación de doctores en la que estuvieron muy presentes los principales poderes de la colonia. La audiencia y el cabildo formaron parte decisiva de la primera nómina universitaria: el primer rector y el maestrescuela fueron los oidores Rodríguez de Quesada y Gómez de Santillana y algunos de los primeros profesores, como Pedro Morones, Bartolomé Melgarejo y Bartolomé Frías de Albornoz alternaban su tarea docente con su trabajo en las máximas instituciones civiles del virreinato. Las cátedras de teología

[295] Inicio de una de las Cédulas consideradas como fundacionales de la universidad mexicana. Cito a partir del artículo de Guadalupe Pérez San Vicente, *art. cit.,* p. 22.

[296] Pavón Romero, «La universidad de México en la sociedad novohispana. Siglo XVI» en *Anuales de Antropología*, 35, 2001, p. 374

contentaron a agustinos y a dominicos, aunque significativamente los franciscanos quedaron fuera. El clero secular participó también de una primera cátedra en la recién fundada institución, que a la postre serviría para aumentar el número y la importancia social de este sector. Y para los maestros privados, los humanistas, quedaron las cátedras de gramática y de retórica.

La situación reservada para los maestros de letras humanas dentro de la institución universitaria colonial fue quizá el espejo de su difícil clasificación dentro de la sociedad novohispana: lejos del poder civil, fuera de las órdenes religiosas y con un salario que despertó las quejas en más de una ocasión. Durante los primeros años, la universidad dio cobijo a los trabajos de Cervantes de Salazar y de Blas de Bustamante como primeros catedráticos de letras humanas, aunque pronto tuvieron que buscar el amparo de la iglesia para intentar ascender en la escala social del virreinato. Los proyectos iniciales no tuvieron continuación real hasta décadas más tarde, cuando el clero secular y los jesuitas controlaban también las cátedras de letras.

El gobierno de la universidad estuvo gestionado principalmente por aquellos que sufragaban la institución, en la figura del virrey, los miembros de la audiencia y los visitadores. En un primer momento se copiaron los estatutos de la Universidad de Salamanca, aunque a lo largo del siglo XVI varias fueron las constituciones propias promulgadas para regular el funcionamiento interno de la institución[297].

El poder universitario se organizó en la práctica a través de las figuras clave del rector y el maestrescuela y de los diferentes claustros que daban entidad legal a las decisiones tomadas por la institución.

El rector, frente a lo que ocurría en la Universidad de Salamanca, se convirtió por orden del virrey en el depositario de la jurisdicción universitaria. El cargo era renovado cada año mediante el voto del claustro de consiliarios, formado por una representación estudiantil que asignó siempre el poder universitario mexicano a un doctor cercano a los poderes civiles o eclesiásticos. El maestrescuela, por su parte, perdió las facultades como juez universitario en detrimento del rector, aunque mantuvo el privilegio de ser el encargado de otorgar los grados académicos.

Además, la institución dividía su jerarquía en los tres claustros que gestionaban de manera colectiva los asuntos internos. El claustro pleno tenía el máximo poder del estudio y estaba compuesto por todos los doctores, vinculados siempre a los sectores que pretendían ejercer su influencia en el gobierno universitario. El claustro de diputados gestionaba el gobierno económico y el claustro de consiliarios, como decíamos, lo

[297] Véase Pavón Romero, «La universidad…» *art. cit.,* p. 366.

formaban un grupo reducido de estudiantes en los que residía la facultad de elegir rector y organizar las oposiciones a cátedra[298].

4.2.3. Cátedras y catedráticos: los primeros catedráticos novohispanos, el filtro del humanismo

La recién fundada universidad mexicana se organizó en torno a cuatro facultades mayores, teología, cánones, leyes y medicina (sólo a partir de mediados del siglo XVII), y a una menor, la facultad de artes, junto con algunas cátedras libres y obligatorias como fueron las de gramática y retórica, y más tarde las de matemáticas y lenguas indígenas. Los estudiantes debían cursar las cátedras de la facultad de artes para poder pasar a las facultades mayores, donde tenían que escuchar las lecturas de las diferentes cátedras durante tres años para alcanzar el grado de bachiller y cinco para el de licenciado, títulos que se otorgaban después de superar una prueba examinadora. Los licenciados podían optar a la máxima dignidad académica y obtener el grado de doctor tras el debate y la defensa de un trabajo de tesis doctoral.

Sobre los primeros profesores y los primeros textos vinculados a la enseñanza universitaria da buena cuenta la primera gran crónica, ya citada, sobre la institución universitaria mexicana que compuso el licenciado Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén, maestro de ceremonias de la institución, a finales del siglo XVII.

La menor de las facultades, la de artes, también llamada de filosofía tenía entre sus funciones la enseñanza de la lógica y la filosofía natural, siguiendo principalmente los textos aristotélicos. El canónigo Juan García, del clero secular, leyó la *Lógica* de fr. Domingo de Soto hasta 1561, año en el que le sustituye el agustino fr. José de Herrera «varón de muchas letras y erudición, elocuente en la latinidad, lenguas Griega y Hebrea, grande Escriturista; y habiéndose ido a España, obtuvo Cátedra en la Universidad de Osma»[299]. Destaca por su novedad la presencia de los textos del dominico Domingo de Soto como obras canónicas de la cátedra de artes de la universidad novohispana ya hacia 1555, cuando el que fuera confesor real todavía seguía produciendo sus últimos textos.

La figura de Domingo de Soto destaca también en el panorama de intelectuales españoles del siglo XVI ligados en cierto modo a la renovación humanista, y está considerado, junto con Francisco de Vitoria, fundador del derecho internacional y de la escuela teológico-jurista de la Universidad de Salamanca, a cuya institución estuvo vinculado gran parte de su vida, jugando un papel moderador, como catedrático de prima

[298] Pavón Romero, *art. cit.,* pp. 367-370.

[299] De la plaza y Jaen, *op. cit.,* p. 20.

de teología, en las disputas de Valladolid entre Las Casas y Sepúlveda[300]. Por lo que a la facultad de artes se refiere, el dominico renovó las tesis clásicas de la lógica y la filosofía natural siguiendo los postulados de la escuela tomista en obras como las *Cuestiones sobre los ocho libros de los Físicos de Aristóteles*[301].

La facultad de teología estaba compuesta en sus inicios por dos cátedras de prima de teología y otra de sagrada escritura vinculadas directamente con las órdenes de Santo Domingo y de San Agustín. Así, Pedro de la Peña, prior del convento de Santo Domingo comenzó la lectura de la cátedra de prima de teología el lunes 5 de junio de 1553. Le siguieron en los décadas sucesivas Alonso Chico de Molina, dean de la iglesia metropolitana, 1562 y Bartolomé Ledesma, prior del convento de Santo Domingo, en 1568.

La otra cátedra de prima teología y la de sagrada escritura recayeron en los inicios sobre uno de los principales intelectuales novohispanos del siglo XVI, Alonso de la Veracruz. Así presenta De la Plaza y Jaén las funciones de la cátedra de sagrada escritura:

> para interpretar con toda veneración, los lugares de los Santos Padres, exponerlos, acomodando el sentido, como más bien y claramente se debe entender, porque el principio de la Sabiduría es el temor de Dios, y la ciencia de los Santos, la prudencia: a tan grande empresa, y sustentar tal columna sobre sus hombre, se encargó el p. fray Alonso de la Veracruz[302].

Antes de abrazar el hábito fue estudiante de retórica en Alcalá y de artes y teología en Salamanca, donde llegó a ser catedrático de artes[303]. Como profesor universitario en México llevó a las prensas los primeros tratados teológico-filosóficos de la Nueva España, compuestos, al igual que las obras de su compañero y discípulo Cervantes de Salazar, durante la década de 1550 a 1560. Destacan sus trabajos vinculados a la enseñanza de filosofía *Recognitio Summularum*, o *Dialéctica resolutio cum textu Aristotelis*, Ioannes Paulus publicados por Juan Pablos en México en 1554 y reeditado en Salamanca hasta en tres ocasiones, la física *Physica speculatio, que* incluye los libros *De coelo et mundo, De generatione, De*

[300] Ramón Hernández Martín, O.P., «Domingo de Soto: vida y antropología», en http://angarmegia.com/domingo_de_soto.htm (Consulta: 10/03/2012)

[301] Sobre la renovación de la enseñanza de la Lógica, véase Vicente Muñoz Delgado «Domingo de Soto y la ordenación de la enseñanza de la Lógica», en *La Ciencia Tomista*, 87 (1960) 467-528.

[302] De la Plaza y Jaén, *op. cit.* p. 16.

[303] Una breve descripción de su vida la encontramos en la propia descripción de De la Plaza y Jaén, *op. cit.,* pp. 16-17.

metheorum, y *De anima*, publicado también 1557 y el *Speculum coniugiorum*, 1556, en el que el catedrático trata sobre el matrimonio indígena.

En la facultad de cánones se enseñaba principalmente el derecho canónico a partir del Decreto de Graciano y las sucesivas colecciones de epístolas Decretales recopiladas hasta el siglo XVI. La cátedra de prima de cánones fue leída por Pedro de Morones, fiscal de la Real Audiencia de la ciudad de México hasta 1556, cuando le sustituyó el doctor Mateo Sedeño de Arévalo. Y la cátedra de Propiedad de Decreto, «cuyas distinciones, partes, causas y cuestiones escribió Pedro Gracían Mónaco, bononiense, del orden de San Benito, el año 1151, tomo del Decreto tan útil y necesario en la facultad de cánones y teología moral»[304], recayó por cumplimiento del virrey y la Audiencia de un mandato real durante el primer curso y le siguieron el dr. Mateo Sedeño de Arévalo hasta 1558 y los doctores Luis de Anguís y Cristóbal de Badillo.

La facultad de leyes, vinculada también al poder civil del virreinato desde sus inicios, tenía como objetivo:

> enseñar hacer recta justicia y observarla para el gobierno y régimen de las Repúblicas; no hablar sin ley, ni obrar como no la hubiera, dándole noticia a sus discípulos, y enseñarles a trasegar los volúmenes. Digesto, Inforciado, Código e Instituta, para que hubiesen de llegar a juzgar como jueces, fuesen primero examinados y juzgados por dingos del nombre de jurisprudentes[305].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

La cátedra de Instituta correspondió hasta 1569 al licenciado Bartolomé de Frías y Albornoz y la de Propiedad de Código al licenciado Damián Sedeño hasta el mismo año de 1569.

Como cátedras libres y obligatorias, y vinculadas a la facultad de artes, funcionaron las de gramática y retórica, las correspondientes a las letras humanas, leídas en sus primeros cursos por Blas de Bustamante, antiguo maestro privado de latín en la ciudad de México y por Francisco Cervantes de Salazar. Ambos eran excelentes latinistas, llegaron legos a la Nueva España y tuvieron que buscar cobijo profesional en el estamento religioso. En ellos recayó la responsabilidad de la enseñanza del latín como lengua de cultura y de investigación y del estudio y comentario de los autores grecolatinos como herencia principal del humanismo europeo.

La enseñanza de la retórica en Nueva España estuvo vinculada en sus primeros años a los *Diálogos* de Juan Luis Vives que Cervantes de Salazar trajo consigo desde España y que

[304] De la Plaza y Jaén, *op. cit.* p. 23.

[305] *Ibidem,* p. 22.

editó en México en 1554, junto con un comentario y siete diálogos escrito por su propia pluma, que conforman quizá la obra más importante del humanismo novohispano por su doble vertiente de renovación pedagógica y por la proyección temática de la ciudad de México como modelo ideal renacentista y que analizaremos en el capítulo siguiente.

4.3. La literatura novohispana, humanismo y Renacimiento.

La vinculación entre humanismo y literatura ha sido muy estrecha desde los comienzos del Renacimiento, aún cuando ambos términos no tenían la entidad significativa que le damos hoy. Es más, la dependencia entre ambas es tal que quizá el humanismo se articulara en gran medida con el descubrimiento de la literatura, de la gran literatura clásica y de su imitación y adaptación a las lenguas romances, y que la literatura, por su parte, comenzara a dotarse de su significado actual en manos de los humanistas.

La práctica de la literatura estuvo ligada al trabajo de los humanistas no sólo a partir de la recuperación, la edición y la traducción de textos literarios en los que aparecieron en la Europa renacentista los grandes tópicos de la literatura grecolatina o de su estudio y difusión en las aulas de todo el continente, sino que los Dante, Petrarca, Bocaccio, Bruni, Pérez de Oliva, los hermanos Valdés, Erasmo, Guevara o fray Luis de León, por citar algunos de los referentes importantes, filtraron a través de sus textos literarios las formas y los grandes temas de la literatura clásica.

Petrarca y Bocaccio, por ejemplo, dos de los grandes nombres del humanismo italiano por su tarea filológica, han sido sancionados por la tradición, junto con Dante, como los fundadores de los grandes géneros modernos de la literatura europea en lengua romance.

El valor de la literatura estaría vinculado a la recuperación de los principales tópicos literarios clásicos como un nexo de unión entre la literatura clásica y la literatura moderna.

En esta línea, la colonización española coincidió en el tiempo con la expansión en las cortes peninsulares, además de la narrativa de ficción y la del teatro, del gusto por la poesía «fecha al itálico modo» y del desarrollo de la lírica como el género literario por excelencia del siglo XVI. Además, durante todo el siglo, las reuniones de intelectuales se propagaron por toda Europa a imitación de las tertulias y estudios grecolatinos, de donde procede la noción de academia. Estas reuniones, frente al debate y la reflexión universitaria, se convirtieron en uno de los motores por excelencia de la producción artística.

Antes de entrar en detalles, es necesario destacar la importancia de la literatura como uno de los grandes espacios por los que se filtró el humanismo en territorios americanos. Quizá la lírica, por sus precedentes grecolatinos y por sus características definitorias de brevedad y concisión, se convirtiera una de las formas esenciales, otra fue la pintura, por la

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

que los tópicos de la historia clásica, fruto del trabajo de recuperación y edición de los humanistas, se moldearon y se instalaron en el imaginario cultural del siglo XVI. Los humanistas recuperaron y editaron a Catulo, Virgilio, Ovidio, Horacio, Ausonio o Propercio. Los poetas, que en muchas ocasiones eran los mismos humanistas, reescribieron los motivos míticos, el abandono amoroso, el *carpe diem* o el *locus amoenus* También en Nueva España, donde pronto aparecerían manifestaciones de la lírica petrarquista a través de poetas que pasaron por la ciudad de México y mediante la celebración de reuniones literarias.

La prohibición expresa de la circulación de literatura de ficción en América, el control ideológico de las pocas imprentas existentes y la preocupación de los primeros intelectuales por la evangelización y las crónicas era el mejor caldo de cultivo para que la lírica se asentara fácilmente en el virreinato.

Sin embargo, la escasa producción que se conserva apunta hacia una cuestión evidente: no sólo el interés por la poesía petrarquista llegó rápidamente a América, a Nueva España en este caso, sino que los endecasílabos italianos que envolvían la reinterpretación de los clásicos de muchos de los principales autores españoles y europeos circularon de manera manuscrita por la ciudad de México desde la mitad de siglo, instalándose progresivamente y para siempre en el arte de la sociedad novohispana.

Frente a la literatura de conquista o al teatro, por ejemplo, la lírica no encontró un soporte de acción potente hasta la segunda mitad del XVI, cuando el asentamiento y la expansión de los grandes núcleos de población, la ciudad de México y Puebla de los Ángeles, propició la llegada de intelectuales y la proliferación de certámenes poéticos vinculados casi siempre a las celebraciones civiles y religiosas de la comunidad, y de academias literarias que, a imitación de las europeas, funcionaron como centros de aprendizaje e irradiación de las artes métricas, de la poética de la *imitatio* y la de las temáticas de moda en el viejo continente.

La reconstrucción de la historia de la literatura novohispana del siglo XVI, aunque escasa en testimonios, nos deja un argumento que creo que es bastante válido para comprender la suerte y las dificultades, no ya de la lírica, sino también del humanismo, en una sociedad en construcción. La azarosa e inevitable dependencia que el viaje de movimientos ideológicos y géneros artísticos debe a los primeros intelectuales, en este caso, a los poetas, que llevaron consigo el arte europeo a territorios americanos.

Por las referencias que se conservan, la historia de la poesía novohispana[306] se personaliza en varios nombres, algunos importantes, como los de Gutierre de Cetina, Juan

[306] Destacan algunos trabajos como: José Pascual Buxó *Muerte y desengaño en la poesía novohispana (Siglos XVI y XVII)*, México, UNAM, 1975; García Icazbalceta *Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI*, Madrid, Ed. Porrúa Turanzas, 1962; Alfonso Reyes, *Letras de la Nueva España*, México, FCE, 1948.Méndez Plancarte, *Poetas*

de la Cueva o Bernardo de Balbuena, que pusieron en circulación los textos poéticos europeos, que participaron en reuniones literarias y en recopilaciones poéticas, y que, de una manera u otra, ejercieron el magisterio entre la sociedad letrada del virreinato, consiguiendo instaurar el arte de hacer versos entre los primeros criollos, entre los que destacó Francisco de Terrazas.

Sobre Gutierre de Cetina y su estancia en México quedan noticias confusas[307], fruto del carácter literario del asunto, que apuntan a que el poeta sevillano apenas si vivió en territorio americano por varios años, en una primera estancia entre 1546 y 1548 y en un segundo y fatal viaje en 1554 a territorios mexicanos, donde meses más tarde, el primero de abril de 1554, parece que fue gravemente herido en un lance de honor en Puebla de los Ángeles. Murió en ciudad de México en 1557[308], a consecuencia de las heridas recibidas.

Llegó a México con fama de gran poeta, y poco sabemos de sus posibles obras americanas. Es probable que compusiera el tratado perdido *Paradoja en alabanza de los cuernos* y Méndez Plancarte le atribuye «un libro de comedias morales en prosa, y otro de comedias profanas en verso, con otras muchas cosas»[309]. Entre esas muchas cosas cree Méndez Plancarte que pudo componer también poesías líricas de corte italianista como las que le habían dado la fama, que hoy continúan desaparecidas.

En todo caso, la figura del poeta sevillano es importante para el desarrollo de la lírica novohispana por convertirse en uno de esos primeros intermediarios de la historia de la literatura entre los dos continentes. Es destacable, en la línea de estas páginas, cómo su formación le vincula con lo mejor de la tradición del humanismo italiano, aunque en este caso el perfil de Cetina corresponda más al poeta soldado que al paciente maestro. Estuvo vinculado durante su juventud al séquito de Carlos V, a quien acompañó en varios viajes por España, Alemania e Italia, donde pasó algunos años como soldado y donde entró en contacto con los autores italianos, formándose con las lecturas de Ariosto, Bembo o Petrarca.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

novohispanos, primer siglo, México, UNAM, 1964. El estudio introductorio de Margarita Peña, *Cancionero de Flores de baria poesía*, México, FCE, 2002; Rovira, José Carlos Rovira: «Para una revisión del cancionero *Flores de baria poesía*», en *Entre dos culturas: voces de identidad americana*, Universidad de Alicante, 1996 y «La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas», *NRFH*, XLIII:1 (1995), pp. 200-205.

307 José Carlos Rovira, «Un fantasma en Puebla de los Ángeles (tradición e invención sobre Gutierre de Cetina», en Trinidad Barrera, *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas españoles en el Nuevo Mundo, siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 181-194. Begoña López Bueno, *Gutierre de Cetina, poeta del renacimiento español,* Sevilla, Diputación provincial, 1978.

308 Detalles de la muerte de Cetina en Rovira, *art. cit.* p. 186; Rodríguez Marín, *Nuevos datos para las biografías de cien escritores españoles de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Archivos y Museos, 1923, pp. 105-182 .

309 . Emilio Carrilla, «Poesía novohspana del siglo XVI» en Baudot y Garza, *Historia de la literatura mexicana*, México, Siglo XXI, 1996, p. 424-425

En España se instaló en su Sevilla natal y participó de las principales reuniones literarias de la ciudad, importante foco de irradiación del humanismo y de la lírica renacentista, desde donde leyó e imitó a Petrarca, Garcilaso, Ausiàs March y entabló un vinculo literario y personal con grandes humanistas y poetas españoles, como Diego Hurtado de Mendoza o Jerónimo de Urrea.

Puesto que aparecen numerosas composiciones tanto de Gutierre de Cetina como de algunos poetas cercanos en el *Cancionero de Flores de baria poesía*, todo apunta al que poeta sevillano puso en circulación manuscritos con sus propias producciones y las de su círculo, llevando a la ciudad de México ya hacia 1550 (recordemos que las obras de Boscan y Garcilaso aparecen publicadas en 1543), textos de Garcilaso, de Boscán, del propio Hurtado de Mendoza, de Jerónimo de Urrea y de otros poetas europeos.

Este trabajo de distribución y magisterio, aunque no fue el único, sí fue uno de los más importante gérmenes de la lírica novohispana, y a partir del cual podemos explicar, por ejemplo, por qué a la muerte de Carlos V en 1559 aparecen cuatro sonetos y dos largas octavas en la relación escrita por Cervantes de Salazar, que analizaremos con detalle, y cómo la práctica del endecasílabo se asienta en Nueva España, donde en las décadas siguientes existen noticias al menos de reuniones literarias habituales en casa de Martín Cortés y de un gran cancionero terminado de recopilar en 1577 en el que aparecen ya las primeras figuras criollas de la literatura novohispana, como es el caso de Francisco de Terrazas.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

4.4. La imprenta y el comercio del libro: el viaje de los libros al nuevo mundo

El último de los lugares esenciales para la implantación del humanismo en los virreinatos americanos que nos interesa destacar fue el relacionado con la llegada de la imprenta y la instauración del comercio (y contrabando) de la industria del libro.

Recordemos que durante los siglos de mayor vigencia del humanismo, el libro se convirtió en el formato de lectura por excelencia, relegando a los códices medievales con la ayuda de la imprenta. Por otro lado, la preocupación de los humanistas por la cuidada edición de los textos propició también la modernización del estilo y las letras de impresión, con la progresiva sustitución de la letra gótica medieval por los nuevos tipos de la cursiva humanística que convirtió la lectura en un ejercicio más accesible.

El desarrollo de la imprenta y el auge comercial durante el Renacimiento, sobre todo a orillas del Mediterráneo, había permitido establecer un potente circuito de impresión y venta de libros en los grandes núcleos comerciales del viejo continente. El descubrimiento

y el posterior impulso comercial con América propiciaron la apertura de un nuevo y extenso mercado que, pese a los grandes esfuerzos de control ideológico por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas, supuso finalmente el principal canal para la llegada al continente americano de todos los géneros, corrientes y autores editados en Europa, entre ellos, claro, los vinculados a la herencia del trabajo de los humanistas.

Salvo algunas excepciones, que trataremos de traer al primer plano, la imprenta mexicana no se caracterizó por la difusión de textos académicos y científicos, y el control, tanto de las impresiones como del comercio, se convirtió en una de las principales cruzadas del nuevo monarca Felipe II tras el estallido de las revueltas luteranas. En este sentido, es importante también destacar la labor, en la mayor parte de los casos privada o auspiciada por las órdenes mendicantes, de recopilación y creación de las primeras bibliotecas del virreinato como espacio central de intercambio de ideas y de traspaso del conocimiento, frente al férreo control ideológico de una imprenta monopolizada y mediatizada por los poderes centrales.

4.4.1. La llegada de la imprenta a la Nueva España

Los principales estudios sobre la cultura novohispana del siglo XVI parten inevitablemente, y esta quizá sea una de las principales deudas contemporáneas del humanismo renacentista, de la recuperación, edición y estudio de los primeros textos vinculados a la imprenta mexicana. No es por ello casualidad que dos de los grandes bibliófilos americanos de la modernidad, García Icazbalceta y Toribio Medina, dedicaran el mayor esfuerzo profesional a completar el panorama cultural novohispano partiendo del estudio de la imprenta y sus impresiones en trabajos ya citados.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Desde estos dos grandes precedentes, las monografías sobre la imprenta mexicana han venido a completar una línea de investigación fecunda en la presentación de la instauración del comercio de impresores y de la recuperación bibliográfica de muchas de las primeras obras impresas conocidas, y a veces también de las desconocidas.

No se trata, pues, igual que en los puntos anteriores, de plantear un desarrollo descriptivo de la historia de la imprenta en México, sino de destacar aquellos datos importantes que nos permitan completar la panorámica contextual de hitos, intelectuales y obras que rodean los espacios por donde el humanismo desembarca en territorio americano.

Tras la llegada del primer virrey en 1535 y el establecimiento de la estructura política del virreinato, las peticiones del arzobispo franciscano Juan de Zumárraga acerca de la necesidad de la imprenta tuvieron eco por la confluencia de intereses. Desde el poder civil era necesaria la introducción de la imprenta cómo apoyo central en la difusión del ente

político que se acababa de instaurar, y por su parte, los frailes franciscanos, interesados siempre por las innovaciones de su tiempo e inmersos en la labor educativa y evangelizadora de los principales indígenas, vieron cumplidas sus expectativas sobre la instauración de una imprenta que, en palabras de Zumárraga, «sería cosa muy útil haber allá imprenta y molino de papel»[310].

Sobre la historia de la imprenta en México remitimos a los estudios citados, prestando especial atención a los tres impresores que abarcaron el negocio de la impresión en la ciudad de México durante el periodo de nuestro estudio, esto es, Juan Pablos, Antonio de Espinosa y Pedro de Ocharte[311].

Aunque la producción impresa debió ser escasa en comparación con la gran producción manuscrita del siglo XVI, probablemente perdida o distorsionada en su gran mayoría, es innegable el valor decisivo de la imprenta como elemento auxiliar para la construcción de la cultura novohispana.

Las primeras obras impresas en México llevan el sello de los franciscanos y el privilegio de Juan de Zumárraga. Las primeras biblias, doctrinas, catecismos y cartillas para enseñar a leer están relacionadas directamente con el trabajo evangelizador de la orden seráfica en los colegios creados para la educación de los principales indígenas, y que, como hemos visto, recogen lo mejor de la herencia humanista europea[312].

En este sentido, es fácil caer en el argumento generalizador de que la mayoría de la producción impresa estuvo vinculada al ámbito religioso y que por ello fue dificultoso la difusión de determinados géneros vinculados a la literatura o al conocimiento científico. La expresa prohibición de la circulación en América de libros de ficción[313], efectivamente, hizo difícil la publicación de este tipo de composiciones literarias en tierras americanas, aunque corrieran importadas desde Europa. Tuvieron que ser otros los cauces por los que el humanismo, que no siempre fue muy amigo de determinada literatura de ficción, encontró su espacio en la imprenta mexicana al margen de la literatura religiosa.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[310] Memorial de Juan de Zumárraga fechado en 1533: «sería cosa muy útil haber allá imprenta y molino de papel, y pues se hallan personas que se holgarían de ir, con que su majestad haga alguna merced con que puedan sustentar el arte, vuestra señoría y mercedes lo manden proveer». Cito de Mariano Cuevas, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, 2ª Ed., México, 1975, p. 65-66

[311] Sobre los Cromberger, veáse, Griffin, *Los Cromberger: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Sevilla, Ediciones de Cultura Hispánica, 1991; y Jacques Lafaye, *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar, siglos XV y XVI*, México, FCE, 2002. Sobre Juan Pablos, además de los ya citados, destaca el trabajo reciente de Griñán Porrúa, *Los grabados en la obra de Juan Pablos*, México, FCE, 2011.

[312] Sobre los franciscanos y sus relación con la imprenta, además de los estudios clásicos, Román Zulaica Gárate, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, UNAM, México, 1991.

[313] Rosa Arciniega «La prohibición de libros en América», en *Cuadernos Americanos*, vol. 84, n.6 pp. 197-204.

Así, se publicaron también durante el siglo XVI obras vinculadas con la enseñanza universitaria, (historia, derecho, filosofía, pedagogía o medicina), se editaron textos europeos contemporáneos vinculados con el humanismo científico y se comenzaron a llevar a las prensas las relaciones de celebraciones civiles y religiosas celebradas en el virreinato por donde se pondrían en circulación temas y motivos clásicos y géneros tan vinculados al humanismo como la emblemática o los diálogos.

4.4.2. El viaje de los libros. Los primeros libros en la Nueva España

También en la industria librera Sevilla se había convertido en uno de los principales centros comerciales europeos, y el nuevo y vasto mercado americano intensificó el envío masivo de ediciones recién salidas de la imprenta, excedentes de producción o partidas que directamente buscaban encontrar su mercado al otro lado del Atlántico, como ocurrió con el célebre caso de la primera edición del *Quijote*[314].

Las autoridades trataron desde los inicios de regular y controlar el comercio con las Indias a fin de evitar desproporciones económicas y también ideológicas. La consignación del título y del contenido de la obra en la Casa de la Contratación de Sevilla era un cuestionario burocrático obligatorio para todo aquel que quisiera transportar libros al Nuevo Mundo y mediante el cual parecía controlado el comercio de libros.

No obstante, las prohibiciones no impidieron la demanda de obras que no tenían el permiso de circulación hacia las Indias. El contrabando, en todas sus maneras y en sus diversas formas, (doble fondo en las cajas de vino y frutas, encuadernaciones falsas, vendedores ambulantes) impulsó la llegada tanto de literatura de ficción como de autores vinculados al humanismo y fueron perseguidos tras el índice de libros prohibidos, como Vives o Erasmo de Rotterdam.

Otra manera más simple de transportar libros hasta territorios americanos, a título individual, era el equipaje personal. Como inicio anecdótico del viaje de los libros a tierras mesoamericanas se suele marcar la llegada de los Libros de Horas de Jerónimo de Aguilar y Cortés, tal y como narran los cronistas[315].

En el caso de Cervantes de Salazar, por ejemplo, sabemos que en su equipaje viajaron con él hasta México algunos libros de su propia producción, como las obras que publicó en Alcalá en 1546 y que aparecen en el inventario de su biblioteca, y los legajos donde había manuscrito los comentarios a los *Diálogos* escolares de Vives y había escrito los cuatro

[314] Mathes, Miguel. «El libro europeo en Nueva España» en *El impacto del encuentro de dos mundos: Memorias*, 14 y 15 de octubre de 1987. México, 1988. p. 55-64; Leonard, *Los libros del conquistador*, México, FCE, 1949; Eva María Valero, *Tras las huellas del Quijote en América*, Roma, Bulzoni, 2010.

[315] Tarsticio Herrera, *Historia del humanismo mexicano*, *op. cit.,* p. 3-4.

primeros de sus diálogos latinos. Lo mismo ocurre con el virrey Velázquez, que puso en circulación numerosos textos renacentistas en la ciudad de México, o con el franciscano Jerónimo de Mendieta, que viajó con 10 arrobas de equipaje, casi cien kilos, casi todos en libros y los siete dominicos que en 1507 llevaban tres toneladas en libros y ornamento[316], por lo que es bastante probable suponer que los primeros intelectuales con misión en el Nuevo Mundo transportaran en sus equipajes algunos de sus volúmenes más preciados.

Tanto el trabajo de Irving Leonard y su monografía sobre *Los libros del conquistador*, como el estudio de Fernández del Castillo, *Libros y libreros del siglo XVI*[317], se han convertido por su trabajo documental de las fuentes primarias en las referencias clásicas sobre la circulación de libros en la Nueva España del siglo XVI.

El incremento de la juventud criolla y la demanda de libros también para la educación de la población hispana motivaron el crecimiento de la demanda y el fin del privilegio para el comercio de libros que la familia Cromberger tuvo con Nueva España desde 1525 hasta 1540. La liberalización del mercado motivó la aparición de libreros en la ciudad de México, generalmente agentes de los grandes libreros españoles y la llegada de los jesuitas hacia la década de 1570 propició un nuevo auge del mercado librero. Fernández del Castillo rescata de procesos inquisitoriales y ordenamientos religiosos y a partir de las listas que se conservan de libros que la Inquisición requería a los libreros finales de siglo valiosa información sobre nombres y partidas de libros que circularon por la ciudad en la segunda mitad del siglo XVI[318].

A lo largo del siglo XVI, llegaron a la ciudad de México gran cantidad de libros relacionados con la pedagogía, diccionarios, gramáticas y vocabularios. Un gran número de obras teológicas, sermones, doctrinas; filosofía y ciencia y literatura en menor medida. Como expone Irving Leonard, la llegada de doctrinas, catecismos y sermones estuvo acompañada desde el comienzo por la introducción de la literatura que denomina de los conquistadores, compuesta en gran medida por literatura de ficción, novelas de caballerías, picaresca, pero en la que también había espacio para autores clásicos Petrarca, Ovidio, Virgilio, o las obras de Erasmo. Es probable también que llegaran ediciones españolas que no tenían salida en su mercado más próximo, como ocurrió con el *Quijote*, y de alguna u otra manera se filtraron también libros procedentes de los principales comerciantes europeos.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

316 Cesar Manrique, «Libros, lectores y bibliotecas del México colonial», en *IberoaméricaGlobal*, vol. I, n.3, julio 2008.

317 Fernández del Castillo, *Libros y libreros del siglo XVI*, México, FCE, 1982.

318 Algunos de los nombres de los comerciantes del libro fueron por ejemplo los de Andrés Martín, que en 1541 no era impresor y vendía libros, Juan Pérez de Aparicio, Alonso de Loza, Pedro García y Pedro Trujillo o Diego Navarro Maldonado. Cfr. con Fernández del Castillo, *Libros y libreros del siglo XVI*, *op. cit.*.

Pese a que el comercio de libros fue incrementándose durante el siglo XVI, las autoridades españolas, conscientes de la necesidad de acotar el debate ideológico tras la colonización, trataron desde los inicios de regular qué libros llegaban a territorios americanos. En abril de 1531 Carlos V prohíbe la circulación de literatura caballeresca, en una época en la que el debate sobre este tipo de novelas estaba en el pensamiento de muchos humanistas, los cuales recelaban de las novelas de caballerías por alejarse de los modelos morales de virtud, trabajo y sabiduría que perseguían en sus obras.

A partir de 1551, con la publicación en España del *Catalogus librorum reprobatorum*, los diferentes concilios provinciales mexicanos ordenaron la prohibición de imprimir obras que pudieran resultar sospechosas en su doctrina, así como la persecución de comerciantes, libreros y particulares que comerciaran o guardaran este tipo de libros. La práctica se institucionalizó finalmente con los métodos de la Inquisición, que obtuvo entidad legal definitiva en Nueva España en 1571 y obligó a bibliotecas y libreros a inventariar bajo juramento el contenido de sus partidas, guardándose el privilegio de requerirlos en cualquier momento.

Esta práctica del requerimiento de libros comenzó años antes, como muestra el episodio que nos ocupará más adelante sobre la comisión del cabildo de Guadalajara que encargó en 1561 a Cervantes de Salazar y Álvaro Gutiérrez recoger los libros que se alejaran de la doctrina. El humanista y su acompañante pidieron expresamente una lista de libros completa, dividida por temáticas y ordenada alfabéticamente, en una muestra interesante de la preocupación de las autoridades tras el estallido de las revueltas luteranas.

Otra cosa fue la suerte y la eficacia de estas medidas, difícil de calibrar, o si acaso sí de poner en duda, si atendemos al gran número de decomisaciones que muestran los expedientes recuperados sobre la circulación por todo el virreinato de libros considerados peligrosos[319]. No deja de sorprender el gran número de ejemplares de los diferentes cuerpos de la obra erasmiana, expresamente prohibido hacia la mitad de siglo que apunta hacia una especie de exilio interior de muchos de los viejos intelectuales del virreinato, que como Cervantes, colaboró de la política oficial pero guardaba en su biblioteca privada en 1575 más de diez cuerpos de la obra del polígrafo de Rotterdam.

4.4.3. Las primeras bibliotecas novohispanas

[319] Ignacio Osorio, en *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, UNAM, 1986, p. 32, cita por ejemplo la decomisación de títulos como los Triunfos de Petrarca, y otras obras vinculadas al humanismo como los comentarios al *De oficis de Ciceron* de Melanchton, las *Institutiones dialecticarum* de Pedro Ramos, el opúsculo de Maquiavelo sobre el buen gobierno, la *Celestina* y o el *Lazarillo*.

Quizá, como decíamos, uno de los mayores legados de los humanistas a la formación de la cultura de la edad moderna fuera el de la transformación tanto del formato libro como de la ordenación y el acceso a los mismos. El Juan Carlos Galende habla de «liberalización de la cultura impresa»[320], para referirse a las nuevas tendencias de recopilación de libros que surge a la sombra de los grandes humanistas italianos y los que fueron sus mecenas durante el siglo XV y XVI.

Efectivamente, los principales humanistas fueron también los primeros grandes bibliófilos, contribuyendo de manera decisiva a la renovación de la perspectiva de acceso al conocimiento. Petrarca reunió la biblioteca privada más importante de su época en toda Europa, y al amparo de nombres como Ricardo de Bury, Coluccio Salutati, Bracciolini o Valla, y de libreros como Basticci, fueron también las grandes familias nobles italianas las que apostaron por la colección de libros y de manuscritos como marca del poder que atesoraban, trasladando progresivamente los autores clásicos y los padres de la iglesia de los monasterios a estos nuevos centros privados.

Durante el siglo XVI, además, se institucionalizó la creación de bibliotecas asignadas a colegios y estudios dedicados a la enseñanza media y superior, y en Europa surgieron los grandes proyectos de bibliotecas monumentales, con la puesta en marcha de la vaticana por el papa «humanista» Nicolás V en 1448. En España aparecieron también las primeras grandes bibliotecas, la de Hernando Colón en Sevilla, la impulsada en la Universidad Complutense por el Cardenal Cisneros y el proyecto real del monasterio de El Escorial.

En Nueva España las primeras bibliotecas importantes del siglo XVI estuvieron vinculadas a las órdenes mendicantes, sobre todo a franciscanos y agustinos. A la hora de reconstruir la historia de las bibliotecas virreinales vuelven a aparecer hitos, personajes y lugares que vertebran la configuración de la cultura mexicana del XVI.

Zumárraga, además de editor, mecenas, impulsor de las instituciones de enseñanza y de la imprenta mexicana, recopiló la primera gran biblioteca importante de la ciudad de México con casi cuatrocientos volúmenes[321], y ayudó a la confección de las dos principales bibliotecas colectivas de la ciudad. En el colegio de Tlatelolco, por un lado, proyectó un gran centro bibliográfico como mecanismo auxiliar de las funciones de la institución[322]. Además, trajo consigo desde España en 1534 la aprobación real para fundar la biblioteca episcopal de la catedral de México, que el propio Zumárraga había gestionado en su

[320] Juan Carlos Galende Díaz, «Las bibliotecas de los humanistas y el Renacimiento», *Revista General de Información y documentación*, vol. 6, n. 2, Servicio Publicaciones Universidad Complutense, Madrid, 1996 p. 93.

[321] M. Carreño,«La primera biblioteca pública del continente americano», *Divulgación Histórica*, 8 (1943), pp. 428-431

[322] Es decisivo el estudio de Miguel Mathes sobre la biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco: *La primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

fecundo viaje por la corte española en los años de 1532 y 1533. El proyecto fue aprobado por Carlos V, para la formación y aprovechamiento del clero novohispano, «a causa de los casos y dubdas que cada dia en aquella tierra se ofrecían»[323].

A su muerte, los libros de Zumárraga fueron legados a diferentes instituciones eclesiásticas y para entonces se había puesto en marcha ya la circulación de libros y la conciencia intelectual de la importancia de la biblioteca. Así, aunque casi el sesenta por ciento de los libros importados a México eran religiosos, el alto porcentaje restante estaba dedicado a la importación de libros de temática religiosa, histórica y filológica que completaron no sólo la del colegio de Tlatelolco y a la catedral, sino también las bibliotecas creadas en los conventos[324].

Alonso de la Veracruz, otro de los personajes decisivos de la cultura novohispana del XVI, apoyado en su hábito de agustino, no sólo contribuyó a los debates filosóficos y legales desde sus cátedras, sino que su labor misionera completó la vida de un intelectual activo y preocupado por el desarrollo cultural de los virreinatos. Así, colaboró en la fundación en 1541 del convento de Tiripetío y le siguieron cinco más, Cuitzeo, Yuririapúndaro, Charo, Copándaro, Huango y Guayangareo. Su esfuerzo se centró también en la construcción de la biblioteca del colegio de San Pablo para el cual importó una partida de casi cien kilos en material bibliográfico[325] y dotó al centro de un local y de material científico.

Además, tenemos noticias de bibliotecas privadas importantes también de otros personajes eclesiásticos vinculados directamente con la evangelización como fueron Julián Garcés, Vasco de Quiroga, Juan de Gaona o Juan López de Zárate[326]

Frente a estas instituciones y personajes vinculados directamente con la tarea misionera, existen noticias de otras bibliotecas privadas, como la del primer virrey Antonio de Mendoza[327] o la Cervantes de Salazar, de uso personal, y formadas progresivamente por el interés de algunos de los primeros nobles y maestros que vivieron en la Nueva España. Probablemente, como intentaremos demostrar, estas bibliotecas se convirtieron también en

[323] Tomo la cita del mandato real del libro de Osorio, *op. cit.* p. 20.

[324] Se conservan algunos documentos esenciales para la recuperación de las bibliotecas de los conventos, por ejemplo los *Avisos tocantes a la Provincia del Santo Evangelio del año de 1567*, que regula el contenido las bibliotecas conventuales.

[325] .Osorio, *op. cit.,* p. 38.

[326] *Ibidem,* p. 34,35 y 36. Osorio cita sus fuentes a partir de los trabajos de G. Baudot, «un documento sobre fray Juan de Gaona», en *Historia Mexicana*, vol. XVIII, No4, p. 612, «Memoria y declaración de mí, don Vasco de Quiroga», en Rafael Aguayo Spencer. *Don Vasco de Quiroga*, Oasis, México, 1970, p. 276 y Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*, Academia Literaria, México, 1955, p. 128.

[327] Irving Leonard comenta la noticia de las 200 cajas de libros que trajo el primer virrey, *op. cit.* p. 161.

pequeños centros de intercambio de conocimiento y a través de las cuales circularon entre la clase letrada de la ciudad de México las ideas y las inquietudes intelectuales de la época.

4.4.3.1. La biblioteca de Francisco Cervantes de Salazar: los libros del humanista

Como hemos comentado en apartados anteriores, las perspectivas desde las que se ha venido reescribiendo la historia de las bibliotecas del Renacimiento han sido diversas y cambiantes, también si hablamos de los objetivos finales de cada estudio. La historia, la biblioteconomía, la historia del libro ofrecen estudios y catalogaciones de bibliotecas privadas, casi siempre con la comprensión de la biblioteca como objetivo final y del inventario como herramienta importante para los estudios culturales de la época[328].

En estas líneas focalizamos la atención en la casa del humanista y planteamos un análisis funcional del inventario de la biblioteca de Francisco Cervantes de Salazar como punto final a estas páginas introductorias sobre el contexto del humanismo novohispano y como herramienta inicial para el estudio de la figura del humanista en los capítulos siguientes.

Por un lado, partimos de la biblioteca como espacio en el que el humanismo adquiere entidad práctica en el virreinato como centro de intercambio de conocimiento. Y por otro, como inicio de la focalización de nuestro objeto de estudio, la ordenación temática de la biblioteca del humanista resulta un argumento decisivo tanto a la hora de analizar la evolución del perfil ideológico, como para la obtención de unas conclusiones esenciales sobre las preferencias, influencias y herramientas de trabajo que contribuyan al posterior estudio de su trayectoria profesional y su obra americana.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

a) El trabajo de Agustín Millares Carlo

El historiador Agustín Millares Carlo localizó unos legajos en el Colegio de las Vizcaínas de la ciudad de México, que además de las últimas disposiciones testamentarias del humanista toledano y las cartas que recibía desde España, contenían también el inventario de los bienes del difunto y el reparto y la venta que de los mismos se hizo el 12 de diciembre de 1575 y el 26 de mayo de 1576[329] en la ciudad de México, que publicó en su

[328] Destaca el clásico trabajo sobre la biblioteca del Inca: José Durand, «La biblioteca del Inca», *Nueva Revista de Filología Española*, 2, 1948, pp. 239-264. Existen otros ensayos interpretativos de personajes europeos, como el de Jean Michel Lasperas, «La biblioteca de Cristóbal de Salazar, humanista y bibliófilo ejemplar», en *Criticón*, n. 22, 1983.

[329] Millares Carlo, «Apuntes para un estudio biobibliográfico…» *op. cit.,* p. 67.

«Estudio biobiliográfico sobre el humanista toledano Francisco Cervantes de Salazar», ya citado.

La primera de las relaciones de bienes del difunto contiene la lista de los libros de la biblioteca personal que a lo largo de los veinticinco años en los que vivió en la capital del virreinato Cervantes de Salazar fue compilando en su estudio de la capital novohispana. Millares Carlo, en su «Intento de identificación de los libros propiedad del humanista toledano», como así dice el subtítulo del apartado de su estudio, publicó la lista de libros siguiendo el orden de los legajos, corrigiendo por un lado los «errores de bulto» de la transcripción latina del inventario y, por otro, tratando de identificar la referencia bibliográfica completa de todas las obras del inventario, con la dificultad añadida sobre aquellas en las que sólo aparecen breves referencias o abreviaturas o alusiones al autor o a parte del título.

La «penosa y difícil tarea», debido a que, como decíamos, las catalogaciones de bibliotecas en los documentos bienes de difuntos hasta finales del XVII son imprecisas[330] la llevó a cabo el historiador a partir del catálogo colectivo de los libros del siglo XVI existentes en las bibliotecas españolas editado por la Biblioteca Nacional de Madrid. Los avances tecnológicos, las nuevas bases de datos y el desarrollo del estudio de la historia de las bibliotecas quizá permitan completar, debatir o corregir las sugerencias bibliográficas de Millares Carlo, pero no es nuestro objetivo aquí profundizar en esos asuntos, de un trabajo, por otro lado, muy completo.

b) La biblioteca como espacio de intercambio de conocimiento

Tanto el inventario como el posterior reparto y venta en almoneda de los bienes del doctor Cervantes de Salazar, así como el gran trabajo de Millares Carlo, permiten al investigador actual plantear un análisis funcional y crítico de la que pudo ser una de las grandes bibliotecas privadas de la Nueva España del siglo XVI.

Los datos que manejamos no son más que el retrato de un instante concreto, el de la muerte del poseedor de la biblioteca, mediante el documento legal de los «bienes de difuntos»[331] que redactó el albacea del humanista y que contiene la lista de bienes a su

[330] En este sentido, M. Idalia García apunta que «las bibliotecas son totalmente o parcialmente estimadas en bloque. De ahí que la mención de las obras sea frecuentemente alusiva. Es decir, los títulos están truncos, los autores son raramente precisados, y de forma frecuente no se indican los datos de impresión», en «Los bienes de difuntos como fronteras de conocimiento de las bibliotecas novohispanas», en *Relaciones*, año XXIX, n. 114, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, p. 187.

[331] Idalia García, en artículo citado, reflexiona sobre la importancia de este tipo de documentos legales de la época como fuente directa para el estudio de la historia de las bibliotecas.

muerte y el resultado del reparto de la herencia y la venta en almoneda de los mismos. No es posible extraer conclusiones tajantes ni definitivas, ni tampoco por ello excedernos en las suposiciones, pero sí apuntar algunas pinceladas sobre lo que significaba la biblioteca de un humanista en la ciudad de México de mitad del siglo XVI.

En los legajos VI y VII que descubrió Millares Carlo aparecen transcritos algunos registros de las disposiciones testamentarias de Cervantes de Salazar, con las consecuentes referencias al traspaso, devolución y compra de libros de su biblioteca.

Los ejemplos que podemos destacar de estas páginas muestran una actividad -que suponemos fue más o menos habitual a lo largo de la vida del humanista-, de intercambio y circulación de libros entre maestros, discípulos, amigos y personajes interesados por la cultura y la ciencia. Conforme avanzaba el siglo fueron pasando por tierras mexicanas ilustres intelectuales europeos que importaron y dejaron las huellas del conocimiento en Nueva España. Los que llegaron a afincarse buscaron inevitablemente dónde y cómo compartir sus inquietudes culturales, bien como forma de trabajo, bien como auxilio de su formación, por lo que las bibliotecas privadas jugaron un papel importante en la transmisión de directa del conocimiento, en este caso con el perfil humanista de la biblioteca del catedrático de retórica de la universidad mexicana.

Algunos libros útiles para el trabajo del humanista volvieron a sus dueños, como indica por ejemplo la declaración de Sebastián Caro, que «declara haber recibido de Antonio de Isla un Vocabulario en lengua mexicana, que el declarante había prestado a Cervantes de Salazar», probablemente el texto manuscrito de Alonso de Molina que Cervantes pudo utilizar como auxiliar de la escritura del libro I de la Crónica de Nueva España, o la de fray Pedro de Agurto, declarando ser de su propiedad «la primera parte del de Fray Martín de Ledesma».

Ambas vinculaciones, pequeños detalles sin duda, pueden ser buenos indicios de una colaboración o de un contacto más estrecho entre Cervantes y el trabajo de las órdenes religiosas, e inciden en la idea que planteábamos al inicio de situar al humanista toledano en contacto con el resto de actores culturales de la ciudad de México. Destaca sobre todo la vinculación con fray Pedro Agurto[332], uno de los primeros grandes intelectuales criollos, que sirvió como paje al arzobispo Zumárraga, que en 1573 publicó el *Tratado de qué se debe administrar los Sacramentos de la Sancta Eucharistia y Extramauncion: a los indios de esta Nueva España*, y que entre otras cosas, llegó a leer la cátedra de sagrada escritura y a ser prior del convento agustino de la ciudad de México, donde creció al amparo del maestro y compañero de Cervantes, Alonso de la Veracruz.

[332] Toribio Medina, *La imprenta en México*… p. 190.

Los primeros grandes médicos de la ciudad de México, compartieron con Cervantes algunos de sus libros sobre un tema especialmente del gusto del humanista toledano y tanto el doctor Bravo como Amador de Espinosa y Francisco Hernández recibieron el tomo de Galeno que era del primero y los dos libros de yerbas, probablemente sobre hierbas americanas y su uso medicinal, «un libro de yerbas con sus colores, que es botánico, que era mío y yo le abía prestado al canónigo Cerbantes» y un «Jerónomio Tragio, que tracta de yerbas» para el doctor Hernández.

No tenemos más noticias de Amador de Espinosa de la que ofrece la propia donación testamentaria de Cervantes, donde se declara el pago de quince pesos de oro por unas mantas de oro de la China compradas por Cervantes y donde se le describe como cirujano. Más interesante resulta la vinculación con Francisco Hernández, otro de los intelectuales decisivos del desarrollo cultural y científico del siglo XVI novohispano y del conocimiento del territorio americano, pues encabezó una expedición científica a Nueva España sufragada por la corona, fue médico de Felipe II y botánico, y tras varios años de viajes por América central se afincó en la ciudad de México en 1574 y hasta 1577 para redactar los resultados y continuar investigando acerca de la práctica medicinal autóctona rodeándose de informantes indígenas y colaborando en el hospital real. El interés de Cervantes de Salazar sobre esta materia, con extensos párrafos tanto en los diálogos latinos como en el libro I de la *Crónica*, y la donación de libros al científico, también toledano como Cervantes, son indicios sugerentes sobre el trabajo común de dos viejos humanistas en la investigación final del médico Francisco Hernández, que por edad (nacieron por las mismas fechas) y por lugares de trabajo y estudio (ambos pasaron por Toledo, Alcalá y Sevilla), probablemente ya se conocieran, y a los que la vida les volvió a reunir en la capital del virreinato para concluir el magno trabajo botánico que Hernández envió a Felipe II, justo antes de la muerte de ambos, en 1575 Cervantes y en 1578 el doctor Hernández[333].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

c) Los libros del humanista: la gramática universal.

Los grandes humanistas fueron también grandes bibliófilos, como decíamos, y en ese aspecto Cervantes de Salazar tampoco fue una excepción. Los legajos del colegio de las Vizcaínas recogen el listado de casi 400 volúmenes de temática heterogénea que muestra muy a las claras el moderno interés universalista del humanista toledano por las principales disciplinas del conocimiento y el vinculo directo con alguno de los lugares y los personajes más importante de su tiempo.

[333] Irving Leonard , *op. cit.,* p. 257.

El listado transcrito por Millares Carlo muestra una importante colección de obras de diversas temáticas que vertebran la personalidad y el trabajo de Cervantes en territorios americanos.

Destaca por encima de todo la gran colección de textos eclesiásticos, en la que aparecen autores medievales y comentaristas del Renacimiento de los textos bíblicos, como Alberto Magno, San Agustín, San Jerónimo, Francisco de Vitoria, Francisco de Osuna o Pedro Lombardo. No puedo dejar de reseñar la importancia del dato relativo a la vinculación con Erasmo de Rotterdam, prohibido desde hacía décadas. En el inventario de Cervantes de Salazar, de 1575, aparecen casi todas las obras del humanista flamenco en ocho volúmenes, además de diversos cuerpos no solo de un marcado carácter espiritual, como las *Anotaciones al Nuevo Testamento*, los *Adagia*, o las paráfrasis a Mateo y a las epístolas evangélicas, sino que también aquellas de un claro perfil filológico, como los *Apophthegmata*, 1531, la *Rectorica* o el. *De conscribendis epistolis*.

Como trataremos de desarrollar en esta segunda parte, el humanista tuvo que enfocar su carrera profesional hacia el ámbito eclesiástico, en el que llegó a ostentar una canonjía en la iglesia catedral. El perfil de los textos, en el que abundan los comentaristas y las exégesis los vinculan con su aprendizaje en la universidad como alumno de Alonso de la Veracruz. Sus conocimientos le llevaron a doctorarse en teología, el primero del estudio novohispano, pese a que no se conoce ninguna obra suya de temática estrictamente religiosa.

Otro gran grupo de libros corresponde a la nómina de autores clásicos, griegos y latinos, literatos, historiadores, gramáticos y científicos, como Aristóteles, Platón, Plinio, Varrón, Ovidio, Quintiliano, Tivo Livio, Marcial o Galeno.

Como gramático y profesor de retórica, Cervantes tenía las herramientas necesarias para desempeñar su función en la cátedra de la universidad novohispana. Trajo consigo desde España el manual de Alfonso García Matamoros, *De ratione dicendi*, 1548, y los textos de Vives o la *Progymnasmata artis rhetoricae*, 1539, de Juan Pérez. En la competencia sobre los idiomas clásicos, la biblioteca muestra una pequeña colección de diccionarios y gramáticas latinas, griegas y hebreas como, *Institutiones in linguam sanctam*, 1548, Martín Martínez Cantalapiedra o el *Dictionarium seu Latinae Linguae* de Roberto Etstienne. Además, léxicos griegos, la poliantea de Domenico Nanni Mirabello y un vocabulario de Antonio de Nebrija, son algunos de los textos que completan el perfil.

Otro núcleo importante de la biblioteca lo forman los textos referidos a otras disciplinas científicas como la historia, la filosofía, la física o la medicina. La nómina de autores evidencia la diversidad científica de la biblioteca del humanista y pone de manifiesto el conocimiento que tenía Cervantes de las corrientes intelectuales de su época. Destaca la historia, como cronista que fue de la Nueva España, con textos como el de Juan López Palacios Rubio, Del dominio de los reyes de España sobre los indios, el de Vicente

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Roca, *Hystoria en la qual se trata del origen y guerras que han tenido los turcos*, 1555, el de Nebrija, *Crónica de los muy altos y esclarecidos reyes Cathólicos don Fernando y doña Isabel,* o la crónica de Fernando de Herrera, *Relación de la guerra de Chipre, y sucesso de la batalla naual de Lepanto*, Sevilla, 1572, la historia antigua, con el texto de Yamblicus, *De mysteriis Aegyptiorum liber*, la geografía con obras como las de Rodolpho, *De agricultura* o la *Geografia* de Ptolomeo o el *Textus spherae*, Johannes Sacrobosco, la botánica, con obras como las de Theophrasto, *De plantarum historia libri X et de causis plantarum*, , la medicina, con referencias como Galeno, *De sanitate tuenda* o Giovanni da Vigo, *Chirurgia*, 1514, además de los textos de autores de su tiempo como Guillaume de Budé, *Annotationes Pandectarum* o Lorenzo Palmireno, *El estudioso de la aldea,* el discurso de la dignidad del hombre de Pico della Mirandola o las obras de su maestro, fray Alonso de la Veracruz.

Por último, es curioso el interés por los aspectos jurídicos que se desprende del análisis de la biblioteca, en la que aparecen un gran número de textos legales, eclesiásticos y civiles, que vienen a completar el perfil del humanista y la gramática universal: letrado, versado en la interpretación teológica, experto en las lenguas clásicas, con un gran conocimiento sobre las leyes y la historia, al tanto de las novedades de su tiempo e interesado en disciplinas como la geografía, la medicina o la botánica.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAP. V. CERVANTES DE SALAZAR Y LA CÁTEDRA DE RETÓRICA (1553-1557): *COMENTARIAM LUDOVICUS LINGUA LATINA EXERCITATIO* Y LOS *DIÁLOGOS LATINOS* DE CERVANTES DE SALAZAR: HUMANISMO, PEDAGOGÍA Y LITERATURA.

5.1. Una trayectoria ligada a la Universidad: 20 años de servicios.

La trayectoria profesional de Francisco Cervantes de Salazar estuvo íntimamente vinculada con la Real y Pontificia Universidad de México desde las mismas motivaciones de su traslado a la Nueva España hacia 1550 y hasta los últimos días de su vida en noviembre de 1575. Sirvió como catedrático, introduciendo en las aulas métodos prácticos de herencia erasmista, fue miembro de todos los órganos de gobierno, ejerciendo de rector en dos ocasiones, e incluso formó parte de la nómina de los estudiantes, llegando a convertirse en el primer doctor en teología de la universidad mexicana.

Me inclino a pensar, como intuyen Vicente Gaos y O'Gorman[334], que no es posible entender el viaje de Cervantes a tierras americanas sin este lazo profesional decisivo, al que se le unieron, efectivamente, otras circunstancias vitales importantes como la muerte de su protector en la corte de Carlos V o la fortuna que había comenzado a amasar en México su primo Alonso de Villaseca[335].

Sergio Méndez Arceo[336], a partir de un documento recuperado en el archivo de Indias sobre las disposiciones que dejó preparadas para la institución universitaria el virrey Mendoza antes de su partida al virreinato del Perú, refiere los intentos del virrey de buscar catedráticos para la nueva universidad. Entre sus provisiones, parece que contaba ya con una lista de candidatos a los que podría haber prometido un cargo en el estudio novohispano. Aunque las conclusiones de Méndez Arceo sobre la coincidencia de esa posible lista y la nómina final de los primeros catedráticos han sido matizadas y puestas en

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

334 Edmundo O'Gorman, «Anexo I», en Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Túmulo Imperial*, México, Porrúa, 1985, p. XVIII. Vicente Gaos esboza una teoría sobre su posible marcha en su ensayo «Cervantes de Salazar como humanista» en *Temas y problemas de literatura española*, Madrid, Ediciones Guadarrama.

335 Millares Carlo termina con las dudas surgidas por los historiadores de Cervantes acerca de su viaje, pues encontró la referencia del propio Cervantes en su testamento aludiendo a su primo Alonso de Villaseca, «por cuyo amor dexé mi tierra y buen asiento, por honrarme con un deudo tan poderoso y tan solo y tan pariente», *op. cit.,* pp. 22-23.

336 Sergio Méndez Arceo, *La Real y Pontificia Universidad de México,* México, 1952, pp. 119-120.

duda por Armando Pavón Romero y Clara Inés Ramírez[337], es bastante probable que Cervantes de Salazar, que en España había frecuentado los principales círculos de poder, hubiera sido recomendado como candidato para ocupar una cátedra a las autoridades del virreinato y que fuera esa la causa definitiva de su decisión de trasladarse a la ciudad de México.

Sí sabemos con certeza que el día de San Pablo de 1553, 25 de enero, el virrey Luis de Velasco presidió una ceremonia pública fundacional en la que participaron los oidores y todos los hombres de letras de la ciudad en la iglesia de San Pablo, donde se celebró una misa y se inició una procesión camino del primer edificio de la universidad, cedido por Catalina de Montejo[338].

Meses más tarde, el sábado 3 de junio, las clases se pusieron en marcha con la celebración de otra solemne ceremonia presidida por el virrey y el doctor Antonio Rodríguez de Quesada, rector en funciones, a la que acudieron con sus mejores galas los diferentes actores de la sociedad del virreinato[339]. Cervantes de Salazar tuvo el honor de componer y leer ante las autoridades la lección inaugural, mérito muchas veces magnificado, pero que en realidad respondía al protocolo habitual de la tradición universitaria europea: era el catedrático de retórica el encargado inaugurar el curso con una oración latina[340].

Desde ese día el humanista toledano ejerció como catedrático, parece que de retórica durante los tres primeros cursos, aunque también hay indicios de que pudiera haber leído la cátedra de decretos[341], alcanzó el grado de bachiller en artes y se convirtió en el primer doctor de teología de la institución universitaria novohispana y formó parte de los órganos de gobierno, dirigiendo el rectorado en dos ocasiones.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

337 Pavón Romero y C.I. Ramírez, «La carrera universitaria en el siglo XVI. El acceso de los estudiantes a las cátedras», en *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México, CESU, UNAM, 1989, pp. 45-100.

338 Cristóbal de la Plaza y Jaen, *Crónica… op. cit.,* p. 8. Toma la información de la Plaza según cita del capítulo XIII de la *Crónica de la orden del gran doctor de la iglesia, el señor San Agustín,* compuesta por Juan de Grijalva, prior del convento de México.

339 Existen varios intentos de reconstrucción del acto inaugural: De la Plaza y Jáen, *op. cit.* p. 8. Alberto María Carreño, *La Real y Pontifica Universidad de México*, 1536-1865, México, UNAM, 1961, pp. 41-42 y Miguel León-Portilla, «Introducción» a Cervantes de Salazar, *México en 1554*, México, UNAM, 2001, p. X-XI

340 Confrontar con José Rico Verdú, *La retórica en los siglos XVI y XVII*, Madrid, CSIC, 1973, p 43 y ss.

341 La información no aparece recogida en ninguno de sus comentaristas principales. Sin embargo, el fragmento que García Icazbalceta publica en la *BM*, un pequeño fragmento desconocido escrito por Cervantes de Salazar aparecido en un ejemplar de la *Vida de S. Antonio de Padua, escrita en mexicano por Fr. Juan Bautista* (México, 1605), dice lo siguiente: «Al muy magnifico señor Martin d'Ircio, el Maestro Ceruantes de Salazar, Lector de drecretos y de Rhetorica, en la vniuersidad de Mexico». Además, ya hemos llamado la atención sobre el gran número de volúmenes de la Biblioteca de Cervantes relacionados con el ámbito legal, dato que apoya la tesis de que pudiera haber leído la cátedra en alguna ocasión.

Si bien su trayectoria como catedrático de retórica y su decisión posterior de continuar la carrera de teología evolucionaron acorde con sus intereses profesionales, que le llevaron en algunas ocasiones fuera del ámbito universitario, el humanista toledano sirvió siempre al estudio novohispano como miembro principal de los órganos de gobierno hasta sus últimos días en noviembre de 1575.

En estas líneas vamos a fijar la atención en la trayectoria del humanista al frente del gobierno universitario, siguiendo las indicaciones del análisis de las actas de la institución universitaria conservadas en el Archivo General de la Nación de la ciudad de México[342], a través de las cuales es posible reconstruir con cierta precisión detalles de la vida cotidiana en la comunidad universitaria. Nos interesan principalmente las que se refieren a la figura de Cervantes, pues permiten describir con exactitud cuáles fueron las funciones que desempeñó en su trayectoria profesional. Las conclusiones que arroja la lectura las presentamos a continuación, pero inciden en el argumento de que, pese a sus intentos en otros ámbitos por alcanzar una prebenda que mejorara el escaso sueldo de catedrático (el cargo oficial de cronista o un episcopado), su trayectoria y su implicación personal estuvo siempre ligada a la vida universitaria y su gobierno.

Cervantes de Salazar formó parte de los primeros claustros universitarios. Estuvo presente, por ejemplo, en la sesión del 21 de julio de 1553 en la que se nombró el primer rector efectivo, el doctor Juan Negrete, y se concedieron los primeros grados a los catedráticos Alonso de la Veracruz, Pedro de la Peña y al maestro Juan García[343].

Participó en las diferentes responsabilidades académicas vinculadas a la celebración de exámenes y concesión de grados académicos, como presidente de un acto público el 23 de julio de 1553 en compañía de Alonso de la Veracruz, Juan Negrete, Pedro Peña y Blas de Bustamante en el que se concedió el grado de bachiller a Juan García, como testigo el 8 de agosto en la matrícula y el juramento de Francisco Canteral o como el encargado de realizar el vejamen al candidato Pero López el 31 de agosto del mismo año[344].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

342 Existe un catálogo del ramo universidad de los fondos del AGN de México, Celia Medina Mondragón, *Catálogo del ramo universidad*, México, AGN, 1979 y un proyecto actual de digitalización que se puede consultar en la dirección electrónica del Archivo General de la Nación. Se han rescatado fragmentariamente todas las referencias a Cervantes de Salazar de los actas universitarias en diferentes lugares, entre los que destacan los apéndices de Millares Carlo ya citados y la edición de Edmundo O'gorman de *México en 1554 y Túmulo Imperial*, México, Porrúa, 1985.

343 Los datos citados corresponden a los de la «Cronología» que presenta O'Gorman en su edición de la obra de Cervantes antes citada.

344 Durante la ceremonia de doctorado de un alumno, el vejamen venía después del debate sobre la cuestión doctoral y consistía en el hecho de que uno de los miembros del tribunal exponía un discurso crítico, humorístico y de tono burlesco en la que se vejaba al candidato.

La universidad confió al humanista toledano también sus asuntos económicos, pues fue designado como diputado de hacienda, junto con Alonso de la Veracruz, en 1554, y aún en noviembre de 1566 era el encargado de leer las cuentas de la universidad ante el claustro de diputados.

El trabajo de Cervantes de Salazar al servicio de la universidad durante las primeras décadas le llevó hasta la máxima dignidad de la institución en dos ocasiones[345]. Fue electo rector el 10 de noviembre de 1567:

> Por un claustro de Rector y Consiliarios de diez de noviembre de mil quinientos y sesenta y siete, determinaron que por lo que conviene al pro y útil de la Universidad, sería bien se le diese el cargo de Rector, a persona que bien lo usase y administrase y que de la persona del Dr. Francisco Cervantes de Salazar, canónigo de la Santa Iglesia de esta Ciudad, estaban satisfechos que usaría y ejercería el cargo de Rector como convenía, por concurrir en él todas las calidades y requisitos necesarios; fueron de parecer que dicho Dn. Francisco de Cervantes fuese electo en esta Universidad por este año. En cuya conformidad, habiendo votado, salió electo por Rector con todos los votos y que se le mandase dar noticia de la elección, que habiéndosele dado, aceptó el dicho oficio y lo ejerció desde dicho día hasta diez de noviembre del año siguiente de mil y quinientos y sesenta y ocho, asistiendo, como parece, a todas las funciones de la Universidad[346].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

También fue nombrado rector el 3 de noviembre de 1572, ya viejo y enfermo, impedido en muchos momentos para realizar algunas de las funciones del cargo. Aun así, todavía el 8 de noviembre de 1575, una semana antes de su muerte, el claustro determinó que fuera el maestro Hernández Ortiz el que examinara a los estudiantes que pasaban a otra facultad, trámite administrativo que todavía realizaba un Cervantes de Salazar que «estaba impedido por estar muy enfermo»[347], pero que mantuvo su vinculación profesional con la universidad hasta prácticamente su último aliento.

5.1.1. El primer catedrático de retórica: un capítulo del humanismo en la Nueva España

[345] Sobre el carácter anual y rotatorio del cargo y sus principales funciones hablábamos en la contextualización de los espacios del humanismo en Nueva España.

[346] De la Plaza y Jaén, *Crónica*, *op. cit.* p. 34.

[347] O'Gorman, «Anexo I», *op. cit.,* p. XXV.

Si en algún momento la tradición del humanismo de corte filológico vinculado a los estudios universitarios que se había desarrollado en el viejo continente a lo largo de varios siglos, y que había despuntado de nuevo en la primera mitad del siglo XVI, se filtró en territorios americanos, fue en los escasos tres cursos escolares (1553-1556) en los que Cervantes de Salazar ocupó la primera cátedra de retórica de la Real y Pontificia Universidad de México. Fue este viaje del humanismo breve, sin continuación directa y probablemente truncado por las aspiraciones sociales de una sociedad fundada y refundada en valores de poder que mucho se alejaban del menester de los maestros de letras humanas. Sin embargo, y debido al trabajo que trajo consigo desde España, Cervantes ofreció desde su cátedra una de las cimas del humanismo americano y una de las obras conservadas más decisivas de la historia del México del siglo XVI: los diálogos latinos que hoy conocemos como *México en 1554*.

El espacio de la cátedra de retórica, principalmente, fue el lugar desde el que mejor trabajaron los principales nombres del humanismo, también en la universidad española, y a partir del cual aparecieron en la ciencia europea no sólo los principales textos literarios de los autores grecolatinos, sino también nuevos métodos pedagógicos para la enseñanza de la retórica y la gramática que rejuvenecieron en cierta manera la larga tradición medieval de los estudios universitarios relacionados con las lenguas clásicas.

La recuperación de la obra ciceroniana motivó la canonización del orador latino como autoridad y modelo decisivo de las principales corrientes de la retórica del Renacimiento, a lo que hubo que sumar el feliz hallazgo de Poggio Bracciolini en 1416 de un códice completo de la *Instituto Oratoria* de Quintiliano[348], que se convirtió desde entonces en el principal modelo pedagógico de la materia. Se recuperaron también las viejos consejos del maestro Aristóteles, la *Retorica ad Herenium*, durante tantos años vinculada a la pluma de Ciceron, y se adaptaronnuevas herramientas pedagógicas para la enseñanza y perfeccionamiento de las lenguas clásicas a partir de géneros exitosos como el del diálogo.

El espacio que ocupó Cervantes en la universidad mexicana se había convertido en las sociedades del XVI, como decíamos, en el principal reducto del humanismo filológico. Ya el mismo San Agustín, rescatado y admirado por Petrarca, Erasmo o Vives, entre otros, fue maestro de retórica al menos en Roma y en Milán[349], al amparo de San Ambrosio. En

[348] Juan Lorenzo, «Introducción», en Antonio de Nebrija, *De Retórica*, vol. 6, Universidad de Salamanca, 2008, p.15.

[349] Como escribe en sus *Confesiones* (H. de vda. Pla, 1849, cap. XIII, p. 275): «Así con la noticia que tuve de que los magistrados de Milan habían escrito á Simaco prefecto de Roma para que proveyese á aquella ciudad de un maestro de retórica, dándole también su pasaporte y el privilegio de tomar postas, y costeándose el viaje, yo mismo solicité que se me propusiese asunto para un discurso oratorio, y oído y aprobado me enviase allí el prefecto».

España, también el primer referente del humanismo español, Antonio de Nebrija, acabó sus días ejerciendo en una de las cátedras de retórica de la Universidad de Alcalá protegido por el cardenal Cisneros, repudiado en Salamanca y con las miras de la Inquisición sobre su persona. Incansable, casi a sus setenta años, compuso un breve tratado de retórica de influencia ciceroniana y a partir de los postulados de Quintiliano y Aristóteles como manual para sus clases en Alcalá, que llevó a las prensas en 1515 (cuatro años después de que el otro catedrático complutense de retórica, Hernando Alonso de Herrera publicara anotada la retórica de Jorge de Trebisonda, manual clásico –y vetusto- para el aprendizaje de la retórica[350]), y que igual que el resto de sus obras, pronto se convertiría en referencia para la enseñanza de los estudios de letras humanas.

En Salamanca los *studia humanitatis* tuvieron un espaldarazo decisivo con la dedicación de intelectuales formados en el humanismo italiano como Lucio Marineo Sículo o Fernán Pérez de Olvia. Para la época en la que Cervantes ocupó la cátedra de retórica en México, eran catedráticos de retórica en Alcalá Ambrosio de Morales y Alfonso García Matamoros[351], Juan Lorenzo Palmireno y Furió Ceriol en Valencia[352], el viejo Martín Ivarra en Barcelona y Francisco Sánchez de las Brozas, aunque la conseguiría más tarde, había opositado ya en 1554 en la universidad de Salamanca.

Destacar cuáles fueron las funciones de un catedrático de retórica hacia mitad del siglo XVI y su vinculación con el trabajo de Cervantes en México permite plantear un marco teórico en el que insertar más tarde el análisis de los diálogos latinos de 1554.

El humanismo recuperó en el Renacimiento la convicción ciceroniana de la necesidad de la oratoria como uno de los fines del perfeccionamiento educativo del hombre. El «*vir bonus dicendi peritus*» de Ciceron, que sintetizó Quintiliano en la *Instituto Oratoria*, situaba a la retórica en el centro de los estudios de letras humanas como complemento esencial de la formación moral del hombre virtuoso. Así, los nombres principales del humanismo procuraron desde su posición, a menudo desde las cátedras de gramática y de retórica, impulsar el estudio y perfeccionamiento de las lenguas clásicas primero y más tarde también

[350] Juan Lorenzo, *op. cit.,* p. 15.

[351] Ambos vinculados directamente con Cervantes de Salazar. Ambrosio de Morales, sobrino de Fernán Pérez de Oliva, había publicado un discurso en alabanza de la lengua castellana como parte de los paratextos de las *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho, glossado i traduzido*… de 1546, y pudo ser quien facilitara a Cervantes el manuscrito del *Diálogo de la dignidad del hombre* que Cervantes edita y continúa en el volumen de 1546 publicado en Alcalá, donde ya ejercía García Matamoros. En la biblioteca mexicana de Cervantes había un ejemplar de la retórica de García Matamoros.

[352] Ángel Luis Luján Atienza, *Retóricas españolas del siglo XVI: el foco de Valencia*, Madrid, CSIC, 1999.

de las lenguas romances, no como un fin en sí mismo, sino como un instrumento de expresión singular del pensamiento personal[353].

No viene mal recordar ahora que las cátedras de retórica y gramática, que junto con la dialéctica formaban parte del programa del *trívium*, no estaban vinculadas a ninguna de las facultades mayores, sino que solían forma parte de la facultad de artes[354]. Vives recomendaba que esta facultad enseñara las disciplinas del *trívium* y el *quadrivium* junto con filosofía moral e historia natural. La facultad de artes era obligatoria para todos los estudiantes independientemente de su proyección posterior, por lo que estudiar las disciplinas de las letras humanas era requisito indispensable para acceder a los estudios de teología o derecho, por ejemplo, por lo que se convirtieron en la base de la educación superior.

El 12 de julio de 1553 Cervantes de Salazar comenzó a leer la cátedra de retórica en la ciudad de México[355], y puede resultar interesante destacar cuáles fueron sus métodos y el plan de estudio del que partieron sus lecciones, como excusa para resumir la evolución de la concepción de la retórica clásica y su aplicación efectiva en la pedagogía del siglo XVI en el contexto novohispano.

De la Plaza y Jaén ofrece en su *Crónica* la descripción de la función de la cátedra de retórica, la séptima columna de la universidad mexicana:

> La séptima columna es la cátedra de Retórica, de Elocuencia; este es un vapor de la virtud de Dios, una emanación de la claridad del Omnipotente, para persuadir a atraer los ánimos de los hombres, mover las voluntades y disponerlas

[353] En el fondo de esta cuestión está la polémica que Erasmo suscitó con su *Ciceronianus,* cuando ataca a los humanistas que solo fijaban su atención en el estilo de Ciceron sin atender al alma de las cosas que recoge también Vives y que heredan de las reflexiones de San Agustín. Sobre este tema es interesante la introducción sobre la enseñanza de la retorica en el Renacimiento que realiza Ángel Luis Luján Atienza en su trabajo fruto de su tesis doctoral *Retóricas españolas del siglo XVI: el foco de Valencia*, Madrid, CSIC, 1999, pp. 33-63.

[354] Vives en *Obas completas*, Madrid, Aguilar, 1948, parte II, p. 347. Existen testimonios contradictorios al respecto, puesto que también parece que en algunos casos las cátedras no formaban parte de ninguna facultad, como ocurría en la universidad de México según el testimonio de Cristobal de la Plaza y Jaén, p. 24.

[355] De la Plaza y Jaén, *Crónica*, *op. cit.,* p. 33 y ss., escribe: «No dejarían de concurrir las partes referidas, en el licenciado don Francisco Cervantes de Salazar, pues se le entregó esta columna, en doce del mes de julio de mil quinientos y cincuenta y tres; empezó a leer la cátedra de Retórica en las escuelas de esta Ciudad de México, señalado para ello por el Muy Ilustre Señor Dn. Luis de Velasco, virrey de esta Nueva España, y por los señores Presidentes y Oidores de la Audiencia de México, en cumplimiento de la Cédula de Su Majestad, intimando que se instituya universidad, siendo testigos el señor Dr. Quesada y el señor Lic. Mejía, Oídores de la Audiencia Real. Parece haber leído esta cátedra nuestro primer catedrático hasta catorce de febrero de mil quinientos y cincuenta y siete, que desde entonces no leyó más».

> para que con mayor facilidad puedan entender las demás facultades, hablando en ellas con propiedad, erudición, acciones propias fuera de las naturales, las que deben tener los oradores en la cátedra, en el púlpito, audiciencias y entre los Príncipes y superiores, la claridad de las voces, la buena pronunciación y demás circunstancias que deben concurrir en un buen orador…[356]

Sobre la retórica en Nueva España se ha ocupado en varias ocasiones Ignacio Osorio Romero[357]. El objetivo principal de la cátedra estuvo íntimamente vinculado a la formación de oradores que respondieran a la necesidad de una sociedad que se construía en torno a la excusa de la evangelización y la difusión del cristianismo.

Como ya sabemos, la Real y Pontificia Universidad de México se fundó con los privilegios y exenciones de la Universidad de Salamanca, también en lo que respecta a los planes de estudio. Los estatutos que regían el estudio salmantino hacia 1554, aunque se estaban preparando unos nuevos que se promulgarían al final de la década, eran todavía los aprobados en 1538, basados en los que había impulsado el humanista Fernán Pérez de Oliva en el año de 1529[358].

Sobre las ordenanzas para la enseñanza de la retórica de los estatutos de la Universidad de Salamanca José Rico Verdú recoge lo siguiente:

> En los Estatutos de la universidad de Salamanca del 14 de octubre de 1538 se da como obligaciones del catedrático de Retórica el que 'lea lo que los oyentes le pidieren y el lector lo quel claustro le mando'; en los de 1561 que explique media hora de preceptos del autor que, con el parecer del mismo catedrático, designase el rector y media hora del orador que el rector 'asignare *ad vota audientium*'[359].

Esta cuestión incide en la idea de que, frente a la rigidez de otras cátedras, la de retórica permitía a los maestros cierto margen de maniobra a la hora de elegir tanto la teoría –de ahí quizá la proliferación de tratados sobre retórica en el siglo XVI al amparo de las cátedras universitarias-, como también la materialización del programa práctico.

---

[356] *Ibidem,* p. 33.

[357] Ignacio Osorio Romero, «La retórica en Nueva España» y «La enseñanza de la retórica en el siglo XVI novohispano», ambos ensayos recogidos en *Conquistar el eco: la paradoja de la conciencia criolla*, México, UNAM, 1989.

[358] Sobre los estatutos salmantinos destaca el estudio de José Luis Fuetes Herreros, *Estatutos de la Universidad de Salamanca, 1529: mandato de Pérez de Oliva*, Universidad de Salamanca, 1997.

[359] Rico Verdú, *op. cit.,* p. 47.

A la vista del trabajo habitual de los profesores de retórica durante el siglo XVI y con el apoyo fundamental de las fuentes que ofrece el inventario de la biblioteca mexicana del humanista, no resulta arriesgado aventurar cuáles pudieron ser los textos que leyó Cervantes a sus alumnos durante los cursos escolares en los que ejerció como catedrático. Sin duda, las lecciones del humanista toledano debieron partir de la *Instituto Oratoria* de Quintiliano, de la cual se conservaba un ejemplar en su biblioteca en 1575. Como decíamos, la recuperación de la preceptiva del teórico de Calahorra, a través de la cual se filtraron muchos de los planteamientos ciceronianos, fue esencial en las teorías pedagógicas de los humanistas y, desde Nebrija, venía ejerciendo una influencia clara tanto en los teóricos como en los métodos de los profesores universitarios españoles.

Sobre la decisiva participación del pensamiento y las obras de Vives en la trayectoria de Cervantes creo que venimos dando buena cuenta a lo largo de todo el trabajo, y en este punto, además de establecer los diálogos escolares como manual práctico de clase, es probable que Cervantes leyera textos como el *De ratione dicendi*, la *Introductio ad Sapientiam* o parte del *De disciplinis*[360].

La biblioteca del humanista muestra también que por las aulas mexicanas pudieron escucharse autores contemporáneos, como el catedrático de retórica complutense, Alfonso García Matamoros, que publicó en Alcalá en 1548 su *De ratione dicendi*, en la misma imprenta de Juan de Brocar donde sólo dos años antes Cervantes había publicado sus obras, y que a través del retórico toledano llegó a la universidad americana.

En cuanto a la metodología de la *exercitatio* de la retórica, la parte práctica, la principal contribución de Cervantes de Salazar, claro, fue la de adaptar el modelo de los diálogos latinos como instrumento pedagógico para el perfeccionamiento de la lengua latina, convirtiéndose así en mediador, comentarista y adaptador en México de los diálogos latinos de Vives, que además completó con siete diálogos de su propia creación, como veremos. Asimismo, es probable que completara el programa de formación con ejercicios de traducción, con comentario de textos de los autores más repetidos, Ciceron y Virgilio, sobre todo, con la memorización de discursos o con los habituales juegos de los *progymnasmata* consistentes en la redacción de breves narraciones, generalmente en forma de fábula, y sobre los cuales Cervantes poseía en su biblioteca la edición de la *Progymnasmata artis rhetoricae,* del maestro Juan Pérez, publicada también en Alcalá por Brocar en 1539[361].

[360] Valentín Moreno, en *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, Valencia, Ajuntament, 2002, p. 299, escribe a este respecto: «se puede suponer que llevaría al general algún texto de Vives de mayor entidad, como era la *Introductio*, como se hacía en la Universidad de Lima, donde curiosamente se recomendaba que se adquiera la traducción de Cervantes de esa obra».

[361] En esta tradición metodológica se formó Cervantes de Salazar como alumno, como muestran las *Obras*… que publicó en 1546 en la que el humanista parte de la traducción, la anotación, la glosa o la composición

Además de los diálogos, durante los tres años en los que ejerció como catedrático de retórica el humanista toledano publicó dos epístolas laudatorias en los preliminares de las dos obras que Alonso de la Veracruz llevó a las prensas de Juan Pablos: en 1554 la *Dialectica Resolutio* y en 1557 el *Speculum coniugiorum*. García Icazbalceta juzgó el hecho debido al probable carácter de Cervantes, proclive al interés «de que su nombre figurara hasta en las obras ajenas por medio de epístolas laudatorias»[362], contribuyendo en gran medida a acrecentar la imagen de afán de protagonismo del humanista que había tratado de justificar en las líneas anteriores y que han recogido críticos posteriores como Vicente Gaos[363] o Valentín Moreno[364]. Lo cierto es que durante estos primeros años universitarios parece que Cervantes de Salazar trabajó codo con codo con Alonso de la Veracruz, cuya fama estaba muy por encima de la del catedrático de retórica, al cual adoptó como discípulo hasta llevarlo ante el grado de doctor en teología. Quizá estas cartas no fueran más que un premio del maestro a un discípulo y compañero que dada su trayectoria estaba cumpliendo de manera fructífera con su compromiso universitario.

Sorprende que la trayectoria profesional de Cervantes en la cátedra universitaria se acabara bruscamente en 1557, cuatro años después del inicio de la actividad académica. Los motivos se pueden intuir en comentarios relacionados con la contraprestación económica como los que ofrece Mesa en el diálogo sobre la universidad mexicana:

> MESA. Convendría, por lo mismo, que a los catedráticos se diese un sueldo tal que sólo se ocupasen en lo que tienen a su cargo, sin distraerse para nada en otras cosas, y que les bastara para sustentar medianamente sus personas y familias. Resultaría de esto que lo que es preciso que suceda en cualquier escuela bien organizada: que habría mayor concurso de sabios, y estudiarían con más ardor los jóvenes que algún día han de llegar a ser maestros[365].

El problema económico[366], sumado a la estrechez ideológica de la jerarquía virreinal, pudieron ser las razones principales para que Cervantes desistiera de sus tareas docentes en

como mecanismo motor de sus trabajos. Sobre la tradición pedagógica de la retórica véase José Rico Verdú, op. cit. pp. 43-56, Ángel Luis Luján *op. cit.,* p. 39 o la tesis doctoral de Luis Alburque*, La retórica en la Universidad de Alcalá.*

362 Joaquín Garcia Icazbalceta, *BM*, *op. cit.* p. 60.

363 Vicente Gaos, *art. cit.* p. 54.

364 Valentín Moreno, *op. cit.* p. 290 y ss.

365 Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Túmulo Imperial*, *op. cit.,* p. 23.

366 Cervantes no es el único en señalar este problema. El mismo Pedro Mota, del que hablaremos después, critica en la carta que acompaña sus anotaciones a los diálogos de Vives la mala situación del profesorado en

ese año de 1557, en el que en mi opinión se produce el inicio de la criba del humanismo de la tradición filológica que había logrado trasplantar a la universidad mexicana en su trabajo desde la cátedra de retórica.

A partir de este año las ocupaciones de Cervantes de Salazar serán otras y se alejarán progresivamente del interés por el cultivo de los *studia humanitatis*. Con la cronología en la mano, parece claro que abandonó la cátedra de retórica porque se había postulado como el candidato idóneo para redactar una crónica sobre el descubrimiento y la conquista de los territorios americanos que contrastara perspectivas con la crónica que acababa de publicar López de Gómara en España. El cabildo pidió en enero de 1558 al nuevo rey, Felipe II, el nombramiento de Cervantes como cronista oficial de la Nueva España y al virrey Luis de Velasco una ayuda para la solicitud, por lo que suponemos que el proyecto había comenzado a fraguarse meses antes y que tuvo que estar vinculado con el cese de la actividad docente del humanista toledano.

En el mismo 1557 parece que se produjo en la ciudad de México la ceremonia de jura de la ciudad hacia el príncipe Felipe, y que fue ya Cervantes de Salazar el encargado de redactar la relación de los festejos, que hoy no se conserva más que una posible dedicatoria, por lo que es probable que hubiera puesto ya su pluma, como otros tantos humanistas, al servicio del cabildo de la ciudad.

El retórico, que ya desde 1555 había abrazado el estado eclesiástico, se aleja en este momento de sus tareas vinculadas con la enseñanza y la filología pensando claramente en que el cambio significa dar un paso al frente en su carrera profesional: convertirse en el escritor de la ciudad de México componiendo con su pluma la historia con mayúsculas de aquella tierra. Nunca supo la trascendencia que tendrían aquellos diálogos costumbristas compuestos para los jóvenes estudiantes para la reescritura de la historia de México: un lugar en la posteridad que pensaba conseguir por otros medios.

Igual que Vives, que en numerosas ocasiones había manifestado su *scholare taedium* con respecto a su trabajo de profesor en París, en Flandes o en Oxford Cervantes optó por abandonar las aulas como profesor, trabajo poco retribuido y mal reconocido por la sociedad, y dedicarse uno de los oficios más estimados por los humanistas, el de cronista.

5.2. *Comentariam Ludovicus lingua latina exercitatio* y los *Diálogos latinos* de Cervantes de Salazar (México, Juan Pablos, 1554).

5. 2. 1. Los diálogos latinos del Renacimiento: la *Linguae Latinae exercitatio* de Juan Luis Vives y la literatura didáctica.

España (Cfr. con Alcina-González, «Las primeras anotaciones a los diálogos de Vives...», *Nova Tellus*, 18.2 (2000), pp. 148-149.

La «floración de los diálogos»[367], en términos de Marcel Bataillon, fue una de las principales consecuencias del desarrollo de la cultura del humanismo en el campo de la literatura. El género, surgido en la antigüedad clásica y de larga tradición medieval, se configuró durante el Renacimiento a partir de una reescritura de la *disputatio* medieval que inevitablemente tomó sus modelos de la brillantez retórica y de los *tópica* que los humanistas venían rescatando de los escritores grecolatinos[368].

La proliferación de este tipo de composiciones y su consolidación como género literario por excelencia se debió en gran medida, además de por los ecos platónico y ciceroniano, muy del gusto de los humanistas, por la versatilidad que el género ofrecía para adaptarse a diferentes fines y para moldearse a través de diferentes lenguas y variadas temáticas. Así, a partir del desarrollo del diálogo humanístico italiano, con títulos como el *Dialogi ad Petrum Paulum Histrum* (1401) de Leonardo Bruni, el *I libri della famiglia* (1437), de Alberti o el *De vero falsoque bono* (1441) de Lorenzo Valla, donde «el ambiente de *amicitia*, junto con la exaltación del ideal retórico y ciceroniano de la *eloquentia*, sirven para superar el esquematismo abstracto del diálogo medievalizante»[369], era propicio para la conversación y la reflexión sobre temas diversos de índole moral, política o cultural entre maestros y discípulos, entre amigos o entre personajes históricos, el género evolucionó y se adaptó en los siglos sucesivos en diferentes contextos y con objetivos específicos diversos.

Uno de los principales contextos en los que el diálogo se aplicó con mayor éxito fue el de la didáctica, precisamente uno de los focos más polémicos de las ideas de los humanistas. Ya desde finales del siglo XV había aparecido en el entorno de las universidades alemanas[370] la inquietud por renovar los métodos de enseñanza del latín a través de breves diálogos adaptados para la conversación[371], que dejaran atrás la metodología memorística de grandes manuales como el famoso *Doctrinale* de Alejandro

[367] Marcel Bataillon, *Erasmo y España*, Madrid, F.C.E., 1966, p. 643.

[368] Sobre la tradición clásica y medieval de los diálogos, así como su caracterización como género literario, véase Jesús Gómez, *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988; y *El diálogo renacentista*, Madrid, Laberinto, 2000.

[369] Jesús Gómez, *El diálogo renacenstita... op. cit.,* p. 63.

[370] El punto de partida de los estudios sobre los coloquios escolares son los trabajos de L. Massebieau, *Les Colloques scolaires du Seizième siècle et leurs auteurs (1480-1570)*, París, J. Bonhoure, 1878; y A. Bömer, *Die lateinischen Schulergespräche der Humanisten*, Berlín, J. Harrwitz, 1897-1899.

[371] Sobre la tradición del diálogo como herramienta pedagógica, además, destaco las introducciones contextuales de Mª Pilar García Ruiz en su edición de Juan Luis Vives, *Los Diálogos*, Navarra, Eunsa, 2005 y la de Gutierrez-González en *Los diálogos de Vives y la imprenta*, Valencia, Institut Alfons el Magnànim, 1999.

Villa Dei, arduos y antipedagógicos desde la perspectiva de algunos humanistas como Juan Luis Vives[372].

El género se articuló así a partir de un marco característico vinculado con la enseñanza y el perfeccionamiento tanto de la lengua latina como de las costumbres de los jóvenes, *-ad vitam instituendam* reza el subtítulo de la primera edición erasmiana de los *Colloquia*-, a través de amenos pasajes de conversación que por lo general trataron temas relacionados con la educación y las buenas costumbres, pero que también sirvieron a menudo para la difusión de las diferentes filosofías de los ilustres maestros que cultivaron el género y la recuperación de los autores clásicos[373].

La consolidación de los diálogos latinos como herramienta pedagógica llegó en el siglo XVI, «hasta el punto de que se cuenten más de veinte autores de esta clase de obras y una media de unas sesenta ediciones de cada uno de los libros»[374], sobre todo a partir de la publicación de unos diálogos que Erasmo de Rotterdam había compuesto para sus clases y que publicaron sin permiso sus alumnos en 1518[375]. El éxito editorial fue tal que el propio Erasmo preparó una edición para 1522 que amplió durante años hasta completar una de sus obras más difundidas, los *Familiarum Colloquiarum formulae*[376].

Erasmo, casi sin proponérselo, enmarcó el diálogo latino como género didáctico en sus clases de propedéutica[377], y configuró unos modelos que iban a extenderse rápidamente por

---

372 González-Gutiérrez escriben, *op. cit.,* p. 59: «Si los humanistas querían sobrepasar el formulismo de las gramáticas en verso y los viejos manuales de redacción epistolar, para dar paso a un latín hablado con fluidez y elegancia, debían fomentar constantes prácticas de pronunciación. Los libros de coloquios respondieron a esa necesidad».

373 «A la vez se adecuaba perfectamente al método definido por los humanistas, el de procurar fomentar un latín hablado con fluidez y elegancia y que su conocimiento procediera de los autores clásicos y no de los repertorios (Rizzo, S., Il latino nell'Umanesimo, en Asor Rosa ed. Letteratura italiana, vol, 5, Le questioni, Turin, einaudi, 1986, pp. 394-401.

374 García Ruiz, *op. cit.,* p. 30.

375 García Ruiz escribe en su estudio, p. 29: «Si bien en el mercado alemán la moda de los coloquios se había iniciado en las últimas dos décadas del siglo XV y Petrus Mosellanus había publicado ya su Paedología en 1517, el verdadero auge de los diálogos comenzó cuando fueron publicados sin la autorización de Erasmo unos apuntes utilizados en sus clases de preceptuación que constituyeron la primera edición de los Colloquia, aparecida en 1518».

376 Sobre el proceso de creación de los coloquios erasmistas son clásicos los trabajos de Franz Bierlaire, *Erasme et ses Colloques: le libre d'une vie*, París, Librerie Droz, 1977; y *Les Colloques d'Erasme: reforme des études, reforme des moeurs et reforme de l'Eglise XVIe siècle,* París, Librerie Droz, 1978.

377 Existe una sencilla publicación online del texto latino de estos primeros coloquios erasmistas, breves, sencillos y de temas vinculados al ocio de los niños a partir de la edición de Basilea de 1522 en la colección de digital de la Biblioteca Augustana de la universidad de Hamburgo. El enlace es el siguiente: [http://www.hs-augsburg.de/~harsch/Chronologia/Lspost16/Erasmus/era_fam0.html] (10/01/2012)

las escuelas de gramática y las universidades europeas[378]. No obstante, el polígrafo de Rotterdam aprovechó el filón del éxito fulgurante de la obra para ofrecer a su público diálogos satíricos, de herencia lucianesca, en los cuales debate y vierte sus controvertidas opiniones sobre los temas más candentes de la Europa del momento, apartándose así del objetivo didáctico. El propio Juan Luis Vives escribe al maestro en 1526 recordándole que al dar preponderancia a la sátira de costumbres, Erasmo se estaba alejando de la perspectiva educativa[379]. Esta cuestión será esencial para el trato que uno y otro tuvieron en los índices prohibidos: mientras que la asepsia ideológica de los diálogos de Vives permitió que siguiera utilizándose como manual de enseñanza, el pensamiento de Erasmo intentó ser eliminado de las bibliotecas hispanas.

Fue Juan Luis Vives, el discípulo más adelantado de Erasmo, quien mejor plasmó en sus diálogos, la *Lingua Latinae Exercitatio,* el ideal pedagógico humanista[380]. La obra fue fruto de una trayectoria intelectual fecunda en la reflexión y en la práctica de la educación de los jóvenes[381], que culminó al final de su vida con la publicación de una recopilación de diálogos latinos en el año 1539.

La *Linguae latinae exercitatio* que Cervantes de Salazar pasó por las prensas mexicanas en 1554 es una muestra evidente del éxito que algunos de los textos de Juan Luis Vives tuvieron a lo largo del siglo XVI en todo el mundo. Solamente en el siglo XVI se alcanzaron casi las doscientas ediciones de los *Diálogos* a lo largo y ancho del planeta, llegando hasta las seiscientas una, -y con la sensación de que existen más-, que Enrique González y .Gutiérrez censan en el trabajo monumental sobre la recepción de la obra, ya citado, *Los diálogos de Vives y la imprenta*.

En el retiro de Breda pasó el humanista los últimos años de su vida, donde alternó su trabajo como preceptor de la marquesa de Zenete, doña Mencía de Mendoza, amiga de las

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[378] En el ámbito castellano existen los tratados de Maldonado y de Cervantes de Salazar, ambos inspirados en los trabajos de Juan Luis Vives. Un proyecto digital escrito en latín, recoge los textos latinos originales, junto con una cronología, de los principales autores de los diálogos escolares latinos del Renacimiento. El enlace: [http://www.stoa.org/colloquia/](10/01/2012).

[379] García Ruiz, p. 31 y Cárceles Laborde, «Los "Coloquios" de Erasmo, y los "Ejercicios de lengua latina" de Vives», *Revista Española de Pedagogía,* 194 (1993): 123-145. p. 125.

[380] Sobre los diálogos escolares de Vives, además de los estudios ya citados de García Ruiz y González-Gutiérrez destacan la edición de la *Linguae Latinae exercitatio* de Francisco Calero y Mº J. Echarte en Valencia, Ajuntament, 1994, el artículo antes citado de Cárceles Laborde, y los trabajos de Carmen Bravo Villasante, «Los diálogos escolares de Juan Luis Vives», *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, Nº 5, 1983 , págs. 7-11; y Bernabé Bartolomé, «Un rastreo bibliográfico sobre figura y la obra pedagógica de Juan Luis Vives, 1492-1540», en *Revista Complutense de educación*, vol.3, n1-2, Madrid, 1992.

[381] El análisis de García Ruiz sobre las fuentes de los diálogos dentro de la propia trayectoria intelectual de Vives, op. cit. pp., 60-667, muestra esa idea la obra como culminación de una trayectoria vital y profesional.

letras y protectora del valenciano[382], con la composición y redacción final de obras como el *De anime et vita*, la *linguae latinae exercitatio*, o los comentarios a las *Bucólicas* de Virgilio. Los *Diálogos* pudieron formar parte del aprendizaje de la marquesa, aunque están dedicados al joven príncipe Felipe, que por aquel entonces comenzaba su aprendizaje de las primeras letras, quizá como último servicio a Carlos V, de quien Vives recibió durante algunos años una pensión como contraprestación a sus labores como consejero[383].

El manual de conversación latina de Vives se convirtió pronto en la culminación de la tradición pedagógica vinculada con la corriente de renovación de los métodos educativos. Tanto García y Gutiérrez como García Ruiz apuntan a que el éxito de los diálogos escolares, que al contrario de lo que sucedió con los *Colloquia* no fueron censurados tras la Contrarreforma y se mantuvieron en los planes de estudios hasta el siglo XIX[384]-, radica en cierto modo tanto en su temática, «se atuvo en todo momento a la condición infantil y escolar de su auditorio, al que procuró imbuir de preceptos morales, pero evitando temas polémicos»[385], como en su ordenada organización interna, que hacen de los veinticinco diálogos un conjunto cohesionado que, frente a la variedad argumental de otras obras, evoluciona temáticamente desde los primeros en los que los protagonistas son niños, hasta los últimos en los que aparecen jóvenes universitarios o ilustres personajes históricos[386].

No es necesario entrar en el resumen descriptivo de todos los diálogos de la *exercitatio*, -no es nuestro objetivo analizar el texto de Vives, y más tarde haremos referencia a los que sirven como modelo o fuente para los de Cervantes de Salazar-, pero valga el breve resumen de Antonio Fontán para ponernos en antecedentes:

> Siguiendo a García Ruiz se distinguen cuatro bloques de diálogos, con algunas escenas o fragmentos de transición. En los seis primeros los personajes son iños, el ambiente familiar el de una casa relativamente acomodada y unos padres que se preocupan por la educación de su hijo, que es el personaje central en estos primeros diálogos. (…) En los diálogos del VII al XIV los personajes son ya mayores, se levantan y se visten solos, van por la calle sin ayos, la escuela es más seria, aunque ellos tengan buen humor, pasean y hacen deporte. Luego se tratan cosas de la vida de adultos o casi adultos: la cocina, la comida, y se combaten los vicios reales o posibles de la glotonería o ebriedad. Seguidamente hay un salto a la

[382] Valentín Moreno hace una semblanza del personaje en *La recepción hispana... op. cit.,* p. 264.

[383] Antonio Fontán en García Ruiz, *op. cit.* 10.

[384] Gracias a la decisiva recepción de la Compañía de Jesús y su difusión en el siglo XVII en las aulas de todo el mundo. Cfr. con Valentín Moreno, *op. cit.,* pp. 557 y ss.

[385] García-Gutiérrez, *op. cit.* p. 65.

[386] García Ruiz, *op. cit.* p. 32.

política en XIX y XX (la corte y la educación del príncipe), en ellos se critican –más bien se condenan- la adulación y los ocios cortesanos y se anima al príncipe, de nombre Felipe, a estudiar y a seguir las enseñanzas y el ejemplo de su padre, el emperador. Por último, tras unas escenas de modos de descanso y ocio propios de jóvenes adultos: juegos de cartas, paseos por la ciudad (en este caso Valencia), con comentarios sobre calles, edificios e instalaciones deportivas, y una visita al taller de Durero en que se asiste a una lección de anatomía y de dibujo con eruditas referencias puesta en boca del humanista Grineo (…). Los dos diálogos finales son la coronación de la obra: la educación. Esta se ha de encaminar a la enseñanza y la práctica de la virtud y la adquisición de la sabiduría[387].

De la recepción particular de los *Diálogos* después de la edición de 1538 dan buena cuenta, como decíamos, González y Gutiérrez en su trabajo sobre la difusión de la *Lengua Latina Exercitatio*. El estudio muestra la gran acogida de la obra en los diversos ámbitos de la cultura letrada del siglo XVI, desde los comentarios, los vocabularios y las traducciones que se sucedieron no sólo en las principales universidades del territorio de las lenguas romances[388], sino también en los principales centros intelectuales del ámbito anglosajón[389].

La reconstrucción de la primera recepción de los diálogos de Vives en España sigue siendo polémica debido a la escasez de los testimonios conservados[390]. Según González-Gutiérrez es complicado hablar de grandes núcleos de recepción, pues la obra circuló por la Península desde antes de la primera edición conservada, la de Estella en 1548. Bilbao (1578), Burgos (1597), Córdoba (1598), Madrid (1597), México (1554), Salamanca (1571), Valladolid (1566), Barcelona (1563, 1570 y 1583), Valencia (1554, 1577 y 1597), Alcalá (1574, 1589 y 1596) y Medina (1553, 1554, 1577 y 1586)[391].

Pero es probable que la obra circulara ya años antes, bien por las primeras ediciones europeas o bien en algún manuscrito, como indican Alcina y González [392], puesto que muy pronto desde el ámbito complutense aparecieron las primeras adiciones filológicas al texto

[387] Antonio Fontán, «prólogo», en Vives, *Los Diálogos*, *op. cit.* p. 12.

[388] Serán esenciales en la tradición española, de donde parte Cervantes de Salazar, las *annotationes* a los diálogos del complutense Pedro Mota. Veáse Gutiérrez-García, *op. cit.* pp. 151-177.

[389]Sólo durante el siglo XVI existen ediciones de Vives publicadas en Londres, Cambridge, Praga, Colonia, Paises Bajos y diversas traducciones al alemán, al flamenco y al inglés. Cfr. con García-Gutiérrez, op. cit. pp. 377 y ss. Como decíamos, Valentín Moreno, que analiza la recepción de la obra de vives en España en *La recepción hispana de Juan Luis Vives,* Valencia, Ajuntament de València, 2002 plantea el auge de los diálogos en el siglo XVII a partir de la recepción de los jesuitas, p. 577 y ss.

[390] González-Gutiérrez *op. cit.,* p. 71.

[391] *Ibidem,* p. 84-85.

[392] Alcina y González, *art. cit.* pp. 134-135.

de Vives. Como argumenta Valentín Moreno, además del ámbito burgalés, existió un importante foco de recepción de la obra de Vives en Toledo[393], donde residía su amigo Juan de Vergara, más vinculado a la Universidad de Alcalá, desde donde incluso ofreció al valenciano una plaza como profesor tras la muerte de Nebrija[394].

En este sentido, pronto los diálogos escolares, igual que los de Erasmo, fueron apostillados con comentarios y vocabularios destinados a alumnos avanzados y profesores, para que incluso desde la primera edición de Vives en Basilea, compuestas por el mismo humanista valenciano[395]. En España fueron las aportaciones de los profesores complutenses Pedro Mota y Juan Ramírez, las primeras anotaciones y del primer vocabulario sobre la *Linguae Latinae Exercitatio*. Parece que la primera edición conservada de la *Nonnumlarum dictionum interpretatio*, más conocida como *Annotationes*, compuestas por Pedro Mota, es la de Lyon de 1544. Su trabajo como profesor en Granada y su vinculación con la imprenta de Nebrija hacen pensar que pudiera haber sido allí donde se imprimieran por primera vez[396], aunque se admite la hipótesis de que fuera en la imprenta de Adriano de Anvers en Estella donde saliera una posible primera edición a cargo de Juan Maldonado[397]. Más tarde, y casi al mismo tiempo y en lugares tan alejados como Valencia y México, Juan Lorenzo Palmireno y Cervantes de Salazar llevaron a las prensas en 1554 los diálogos escolares de Vives comentados por ellos mismos con la intención de utilizarlos en sus clases universitarias de retórica.

5.2.2. *Comentariam ad linguae latinae exercitatio* (México, Juan Pablos, 1554): el viaje de Vives al Nuevo Mundo.

5.2.2.1. Cervantes de Salazar y la recepción de la *Linguae Latinae Exercitatio*, prehistoria de la edición mexicana

Por tanto, como repasaremos a continuación, la recepción de Vives en España coincidió con la formación de Cervantes de Salazar en los principales centros intelectuales de la Península, desde donde pudo tener acceso a las primeras ediciones de las obras del humanista valenciano y llevar a cabo tanto su traducción de la Introductio en 1544 como los comentarios a la *Linguae Latinae exercitatio* que publicará en México en 1554. Presentadas brevemente las principales piezas conocidas del puzle de la circulación de los *Diálogos* en

393 Valentín Moreno, *op. cit.* pp. 273 y ss.

394 Bernabé Bartolomé Martínez, «Un rastreo bibliográfico sobre la figura y obra bibliográfica de Juan Luis Vives. 1492-1540» en Revista Complutense de Educación, vol. 3, n. 1-2, Madrid, 1992, p. 119.

395 Alcina y González, *art. cit.,* p. 134.

396 *Ibidem,* p. 144.

397 *Ibidem,* p. 160.

España, es momento de plantearse los aspectos más significativos del viaje de la obra al continente americano.

En este sentido, destaca sobre todo la temprana fecha de publicación de la edición mexicana en relación a otras ciudades españolas, cuestión que incide en la idea que recuperaremos más tarde sobre la modernidad de la obra y su publicación en tierras mexicanas. Existe además la certeza de que Cervantes de Salazar llevaba en el equipaje con el que partió hacia el Nuevo Mundo en 1550 el texto de Vives, algunas anotaciones suyas y también las de Pedro Mota y los cuatro primeros diálogos que él mismo compuso, por lo que lo interesante de la cuestión será reconstruir cómo llegaron a manos del joven toledano las obras del valenciano.

La temprana recepción de la obra por parte de Cervantes indica que estuvo vinculado en sus últimos años en España con los núcleos intelectuales más cercanos a la obra y al pensamiento de Vives, tanto el toledano, como el burgalés. El interés del humanista por las obras de Vives quedó definido claramente con la publicación de la traducción de la *Introductio ad sapientiam* en Sevilla en 1554 que apareció después en las *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho glosado y traducido*… de 1547 en las prensas alcalaínas.

Y es probablemente en este contexto humanista donde Cervantes pudo entrar en contacto con la obra de Vives. Lo único que sabemos con seguridad es que el toledano llevó a México una edición de los diálogos, impresa o manuscrita, en la que ya aparecían las *Annotationes* de Pedro Mota. Sabemos ya de la vinculación de Cervantes con el núcleo complutense, por lo que pudo ser por esa vía donde descubriera tanto la obra del valenciano como las anotaciones y el vocabulario de Mota y Ramírez.

Otra de las claves pudo ser la relación de Cervantes con Juan Maldonado, a quien el toledano escribe a su retiro burgalés en 1545 desde Valladolid[398]. En la carta, en un intento de captar la atención del humanista, que había sido alumno de Nebrija y amigo de Erasmo y Vives y gozaba de gran prestigio entre los intelectuales españoles, el joven y desconocido Cervantes de Salazar muestra su interés por la trayectoria de Maldonado: «ardía en deseo de escribirte», parece que le envió sus obras, «recibe ahora todas mis obras»; suponemos que la traducción de la *Introductio ad sapientiam* que publicó en 1544 y los trabajos manuscritos que publicaría en Alcalá en 1546, y afirma conocer las obras de Maldonado: «porque las tuyas las conocimos hace ya largo tiempo», autor entre otras cosas de unos diálogos latinos de carácter pedagógico conocidos como *Eremitae*[399].

[398] Carta de Cervantes de Salazar de 1545 a Juan Maldonado transcrita por Millares Carlo, *op. cit.,* p. 41-42.

[399] Destaca el trabajo de Luis J. Peinador Martín, «Un diálogo del siglo XVI español, *Eremitae*, de Juan Maldonado», en *Criticón*, 52, 1991, pp. 41-90.

Maldonado, más allá de la polémica edición de Burgos[400] de 1545, se encargó de editar los *Diálogos* de Vives, igual que Cervantes, junto con algunos de su propia composición, al menos en 1546 en Lyon (donde también se habían publicado las anotaciones de Mota) y en 1548 en Estella[401], por lo que la correspondencia entre ambos puede ser la pieza que haga encajar el puzle. Es probable que Cervantes de Salazar no sólo llevara a México consigo alguna de las ediciones preparadas por Maldonado, que según González-Gutiérrez parece semejante a la mexicana de Cervantes, «en el carácter mixto de ambas, y en el hecho de contar con portada propia tanto los *Dialogos* de Vives como los añadidos por el autor»[402], sino que pudo ser también una fuente de inspiración importante para la decisión de Cervantes de emprender tanto la edición de los diálogos escolares de Vives como la redacción de sus propios textos para sus clases de retórica en la recién fundada Universidad de Osuna, y más tarde en la universidad mexicana.

5.2.2.2. La impresión de Juan Pablos en 1554: la puerta de la *Linguae Latinae Exercitatio* en el continente americano.

En agosto de 1554, un año después del inicio de la actividad universitaria, Cervantes de Salazar había concluido ya la redacción de los diálogos mexicanos que completaban el trabajo que estaba preparando para las clases de retórica. Los sietes diálogos que llevó a las prensas de la casa de Juan Pablos en noviembre de 1554 cerraban un volumen encabezado por los *Diálogos* de Juan Luis Vives y en el que se alternaban las *Annotationes* de Pedro Mota y un extenso comentario del propio retórico toledano.

La edición mexicana de la *Lenguae Latinae exercitatio* patrocinada por Cervantes de Salazar para las clases de retórica, coincide casi en el tiempo con la aparición de la primera edición alcalaína de la obra de Vives en 1553 y con los comentarios que Juan Lorenzo Palmireno publicó también para sus clases de retórica en la Universidad de Valencia en 1554. Si además sumamos que los *Diálogos* aparecieron junto con un trabajo de comentario «no desdeñable en absoluto»[403], tan sólo habían pasado diez años desde la publicación de los de Mota en Lyon en 1544, la puesta en escena de la obra de Vives en América fue, además de temprana, productiva y eficaz.

Es probable que la edición mexicana de Cervantes de Salazar fuera quizá la principal puerta de entrada de los *Diálogos* de Vives al territorio americano, que también tuvieron

[400] Valentin Moreno, «La huella impresa de Juan Luis Vives en el quinientos: *Index hispaniae*», *Cuadernos de historia moderna*, 16, 1995, UCM, p. 360.

[401] González-Gutierrez, *op. cit.* p. 73

[402] *Ibidem,* p. 87.

[403] Valentín Moreno, *La recepción... op. cit.* p. 299.

fortuna en la otra gran universidad fundada en el siglo XVI, la de San Marcos de Lima. Recoge Valentín Moreno la noticia de Eguiguren[404] en la que se recomienda la traducción de la *Introductio ad Sapientiam* que Cervantes de Salazar imprimió en España (y quizá también en América), por lo que no sería descabellado destacar, como indica V. Moreno, que los Diálogos de Vives con los que el maestro latino Pérez Gallo enseñaba gramática en el virreinato del Perú en los años setenta del siglo estuviesen «enriquecidos con los del retórico toledano»[405]. Idea que incide en la llegada también de las herramientas pedagógicas del humanista valenciano a las aulas limeñas.

Los diálogos escolares de Vives, pese a las reticencias en los primeros años por su vinculación al erasmismo, superaron la traba de la censura gracias a su inclusión en la *ratio studiorum* de la Compañía de Jesús, que los difundieron por todo el continente americano a partir del siglo XVII como libro de cabecera de las enseñanzas de la lengua y la retórica latinas[406].

5.2.2.3. Sobre la edición mexicana de la *Linguae Latina Exercitatio:* un texto con comentario

El único ejemplar conservado de la tirada de ciento ochenta[407] de la edición príncipe que salió de la casa del impresor Juan Pablos perteneció a García Icazbalceta y se encuentra en la actualidad en la universidad estadounidense de Austin. Falta la portada original y aparece anotada con el título *Commentaria in Ludovici Vives. Exercitationes linguae latinae. A Francisco Cervantes de Salazar, Mexici, apud Ionnnem Paulum Brisensem,1554*. El volumen, incompleto, lo describe entre otros el propio Icazbalceta. Transcribimos la información relativa a la parte de la *Linguae latinae exercitatio*:

> En 8º, letra romana. Falta la portada, que está suplida de mano en estos términos: «Commentaria in Ludovici Vives Exercitationes Linguae Latinae. Mexici, apud Joannem Paulum Brisensem. 1554». En la foja a ij, primera del ejemplar, está la dedicatoria a la Universidad. En la a iij una comendiosa Vida de Luis Vives. El texto de los Diálogos de éste, con el Comentario de Cervantes de Salazar, empieza en la foja 4, y acaban en la 227 fte. Las cinco primeras (I-5) no

[404] Luis Antonio Eguiguren, *La universidad en el siglo xvi*, Lima, imprenta Santa María, vol. I, p. 90, en Valentín Moreno, *op. cit.* p. 299.

[405] Valentín Moreno, *op. cit.* p. 299.

[406] Valentin Moreno, *op. cit.* p. 577 y ss.

[407] Francisco Calero, «Francisco Cervantes Salazar autor de la primera biografía de Luis Vives», *EPOS*, XII (1996), p. 53.

están numeradas, y la 8, última del pliego a y compañera de la portada, falta asimismo en el ejemplar. El texto de Vives está de carácter grueso, como el que hoy se llama atanasia, y el comentario de otro más pequeño, a manera de entredós. No va el comento al fin de cada Diálogo, sino intercalado en él á trozos[408].

La edición de Cervantes de 1554 pasa por ser uno de los pocos textos de carácter literario que salió de las prensas mexicanas del siglo XVI. Como indica Vicente Gaos, el retórico toledano «puso en circulación las ideas de Vives»[409], y quizá lo más importante, también su metodología aplicada a la didáctica de la lengua y la retórica latina.

Estas ideas son precisamente las que se reiteran en los paratextos de la edición de Juan Pablos. El propio Cervantes, por ejemplo, justifica su obra de la siguiente manera:

> Habiendo encontrado la ocasión que tan largamente había deseado, de manifestar mi voluntad para presentarme con algo de provecho en una nueva región y más en una nueva universidad, determiné publicar, revisados, los comentarios sobre Vives que había compuesto en otro tiempo, cuando moraba en España, juntamente con algunos diálogos que contribuyen al propósito de Vives. En parte para que este libro llegara más aclarado a los preceptores, a algunos de los cuales suscitaba dificultades; y en parte para que, junto con la adición de los coloquios, en cierta forma renaciera más útil y por lo mismo más recomendado a los estudiosos de la lengua latina. Añadí igualmente, a fin de que mi labor se recomendara más, mezcladas a mis lucubraciones unas interpretaciones que ya anteriormente a mí había publicado, para conocimiento del autor, el complutense Mota (...) no fuera a haber algo que un maestro diligente y un alumno ávido pudiera echar de menos, pues convenía dar a los maestros y discípulos un ejercicio de lengua latina tanto más explicado, cuanto para aprender el idioma latino es más útil tomarlo de muchos libros[410].

También el impresor Juan Pablos define las características del texto que pasa por las prensas y hace una grata semblanza del humanista toledano:

---

[408] García Icazbalceta, *BM*, *op. cit.* p. 47. También hay noticia del ejemplar en Toribio Medina, *IM*, op. cit. p. 57 y Millares Carlo, *op. cit.,* p. 53.

[409] Vicente Gaos, *art. cit.* p. 52.

[410]Dedicatoria de Cervantes de Salazar a la Universidad. Transcrita del apéndice bibliográfico de la ediciòn de O'Gorman, op.. cit. p. xxxvi, traducida por el profesor Bernabé Navarro.

> Cuando, fundada ya en México la Universidad, bajo los auspicios y a expensas del Emperador, nada deseaba yo tanto, lector amigo, como que saliese de nuestra oficina tipográfica algo que por ser de provecho para las buenas letras, que cada día florecen con tan grandes aumentos, fuese también útil a los escolares, se cumplió con exceso mi deseo. Porque Cervantes de Salazar, persona de rara elocuencia, y dotada de tal habilidad para improvisar, que es temeridad creerlo (dejando aparte sus demás prendas, que no pedirían una epístola sino un libro), no sólo nos trajo a imprimir un Vives con comentarios doctísimos y muy dignos del autor, en que explica, aclara y resuelve los pasajes difíciles y equívocos en materia intrincada e inculta, sino que para acercarse más al modelo, y siguiendo el mismo plan, añadió siete Diálogos en que trató de ciertos juegos que faltan en Vives, y describió tan erudita y copiosamente la ciudad de México y sus alrededores, que no parece que describe, sino que pone las cosas a la vista[411].

Aunque los *Diálogos* de Vives tuvieron una acogida exitosa en la Europa del XVI y un auge considerable con el desarrollo de la cultura educativa jesuítica en los siglos posteriores, uno de los aspectos más destacables del trabajo de Cervantes fue su posición como editor temprano de la obra del valenciano, el primero en territorio americano.

Como editor, Cervantes ofrece al lector en primer lugar una breve nota biográfica, considerada por alguno de los especialistas de la figura y la obra del humanista valenciano como la primera biografía de Juan Luis Vives[412]. El profesor Calero, en el artículo citado, tradujo y comentó las líneas de Cervantes en torno a la vida de Vives, destacando la rareza de un texto desconocido incluso para los principales biógrafos de Vives.

El trabajo de Cervantes como editor continúa la línea filológica que había comenzado en la península durante su formación. Pese a que Vicente Gaos, por ejemplo, califica estos trabajos como «literatura de tipo parasitario»[413], la tarea de poner lengua a los maestros mudos, los libros, fue una de las características principales del humanismo y el trabajo principal de los humanistas, por encima incluso de sus inclinaciones literarias. Desde Petrarca hasta Vives, la exégesis de los principales textos de la tradición grecolatina y medieval estuvo presente entre los humanistas como una de las tareas fundamentales de su trabajo. Cervantes ya lo había hecho en las Obras de 1546, traduciendo y glosando la *Introductio y* El *Apólogo sobre la ociosidad y el trabajo*.

---

411 Carta del impresor Juan Pablos situada al final de la edición de 1554. Transcrito de la edición de *México en 1554 y Túmulo Imperial* de E. O'Gorman, *op. cit.* p. 72.

412 Es el título del artículo de Francisco Calero, «Francisco Cervantes Salazar autor de la primera biografía de Luis Vives», EPOS, XII, 1996, pp. 53-64.

413 Vicente Gaos, *art. cit.* p. 40.

Pese al éxito de la obra del valenciano, existió durante el siglo XVI una corriente crítica con el estilo del latín de la *Linguae latinae exercitatio*, al que acusaban de difícil y oscuro, debido principalmente al gran número de neologismos latinos adaptados en los diferentes campos semánticos de las escenas costumbristas. En este sentido, algunos humanistas creyeron necesario el trabajo del comentador como apoyo no sólo para los estudiantes universitarios, sino también para los docentes en su tarea de enseñar los recursos de la retórica latina. Mota, Maldonado, Cervantes o Palmireno, como decíamos, fueron algunos de los principales comentaristas.

La decisión de comentar el texto de Vives para las clases de retórica pasa por el conocimiento que tuvo Cervantes en España del trabajo de Pedro Mota. Los comentarios de Cervantes vuelven a caracterizarse por su excesiva prolijidad y fueron unidos al texto de los diálogos en la misma caja de octavo. Valentín Moreno alude al ejemplo del primer comentario, en el que el texto de Vives, de tamaño mayor, tiene diecisiete líneas, y el comentario de Cervantes, en letra más menuda, dieciocho[414], recordando las extensas notas al Apólogo o su larga continuación del *Diálogo de la dignidad del hombre*.

En la misma línea que los comentarios del complutense Mota, que van alternados en el texto de la edición mexicana, las notas de Cervantes pasan por ser aclaraciones eruditas de los pasajes más intrincados en el que se muestran un gran conocimiento de la tradición retórica grecolatina. Moreno aduce lo oportuno de muchos comentarios de Cervantes, pero también destaca lo superfluo de comparaciones como las de los jubones de Flandes y los de España que, debido en gran medida a la disposición de las notas, no al final del texto sino cortando la fluidez de los diálogos, obstaculizan su lectura[415].

Nunca, más allá de los indicios de la posible edición limeña, se ha reeditado la edición mexicana de los diálogos de Vives con los comentarios de Cervantes de Salazar, que permanecen sepultados en el latín académico del siglo XVI en el que fueron compuestos sin traducción ni comentarios[416].

La difusión de la obra de Vives siguió un camino distinto al de los diálogos de Cervantes, que apenas si pasó desapercibida hasta el siglo XIX, como veremos, por lo que es probable y dado la extrañeza del ejemplar conservado en la universidad de Austin que,

[414] Valentín Moreno, *op. cit.,* p. 299.

[415] *Idem*.

[416] Sería interesante proponer una edición moderna de la obra a partir de la edición mexicana de 1554 en la que aparecieran los diálogos de Vives con el comentario de Cervantes, traducidos, seguidos de los siete diálogos del humanista toledano, traducidos de nuevo y contextualizados en el lugar en el que fueron publicados. Para ello presentamos en el apéndice documental la transcripción del comentario de Cervantes, pensando en una futura traducción y edición del comentario.

como indicara García Icazbalceta, la tirada de la edición príncipe «muriera en las destructoras manos de los estudiantes…»[417].

5.3. Los diálogos de Cervantes de Salazar, *Francisci Cervantis Salazari Toletani ad Ludovici Vivis Valentini exercitationem, aliquot Dialogi*, 1554: entre la tradición y la modernidad.

5.3.1. Noticia bibliográfica: de la didáctica humanista a la historia de México

En el mismo volumen de Juan Pablos, a la *Exercitatio* la continuaban a partir del folio 228r, con portada propia, los siete diálogos compuestos por Cervantes de Salazar, cuyo título en latín decía *Francisci Cervantis Salazari Toletani ad Ludovici Vivis Valentini exercitationem, aliquot Dialogi 1554*. La obra está encabezada por una dedicatoria al arzobispo Montúfar, seguido de los cuatro diálogos compuestos por Cervantes en España, hasta el folio 247v, donde empiezan los tres diálogos mexicanos, hasta la página 290, de las que faltan al menos tres, correspondientes a la descripción de las costumbres indígenas[418]. Cierran el volumen una epístola de uno de los discípulos mexicanos de Cervantes, Alfonso Gómez Alfaro, una fe de erratas al comentario de los diálogos de Vives y una epístola del impresor Juan Pablos, antes del colofón[419]

La recepción de los diálogos de Cervantes durante los siglos coloniales es prácticamente inexistente. No nos han llegado noticias acerca de la vida académica del texto, ni hasta cuándo pudo utilizarse en las aulas, ni su proyección en otros lugares, salvo los indicios anteriormente comentados de que pudiera existir alguna edición peruana de los mismos. Por tanto, como cree García Icazbalceta, los pocos ejemplares de la tirada príncipe debieron ir a parar a «las destructoras manos de los estudiantes», hasta prácticamente la desaparición de la obra, salvada en el siglo XIX por los ejemplares que pertenecieron a García Icazbalceta.

Los grandes catalogadores y cronistas tampoco hablan de la obra durante siglos. Antonio de Herrera cita las fuentes de las que se sirvió para su *Historia General*… y comenta de «las memorias del Doctor Cervantes, Deán de la santa Iglesia de Mexico, varón diligente

[417] García Icazbalceta, *BM*, *op. cit.,* p. 48.

[418] La información bibliográfica puede recuperarse en la *BM*, p. 47., en la recopilación de José Toribio Medina, *La Imprenta en México*, op. cit. p. 57, en el apéndice bibliográfico de Millares Carlo, *op. cit.* p., 55, o en artículos como el de Francisco Calero, *art. cit.* p. 56.

[419] Transcribo el colofón del artículo citado del profesor Calero, p. 57: «*Impositus est finis huic operi, anno ab asserto in libertatem genere humano, millessimo quinqentessimo quinquagessimo quarto. Die vero sexta: mensis Novembris. Ex commisione Prorregis y Archiepiscopi Mexicani, probatum est opus, Doctori Matheo Sedeño Areualo, Decretorum interpreti, Magistro Alfonso a uera Cruce Theologiae primario moderatori, Mexici anno mense die vt supra*».

y erudito»[420], seguramente refiriéndose a los papeles perdidos de la *Crónica* y no a los diálogos. En la reedición de 1738 del *Epítome de la Bibiblioteca Oriental y Occidental Náutica y Geográfica*, de Antonio de León Pinelo, se hace referencia al pasaje de la *Crónica* que antes citábamos en el que Cervantes alude a sus diálogos, pero tampoco parece que conozca ningún ejemplar.

Tenemos que esperar hasta principios del siglo XIX para encontrar la primera referencia a los diálogos de Cervantes de Salazar en la monumental *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* del doctor José Mariano Beristain de Souza. El erudito mexicano tuvo en sus manos algún ejemplar, del que copia los títulos de los siete diálogos añadidos por Cervantes a la edición de Vives y un fragmento latino del diálogo que trata sobre la universidad.

El único ejemplar conocido de la tirada original de los diálogos de Cervantes de Salazar, que hoy se conserva en la Universidad de Austin, nos lleva de vuelta al siglo XIX. La historia del viaje del libro la cuenta Joaquín García Icazbalceta en la edición de 1875, y es una muestra maravillosa de la manera de trabajar de este grupo de intelectuales mexicanos preocupados por la recuperación de textos de la cultura novohispana que contextualizábamos al comienzo del artículo. El pasaje es el siguiente:

> Sea porque se imprimieron pocos ejemplares, o porque todos ellos fueron a parar en las destructoras manos de los estudiantes, el caso es que el librito de Cervantes ha venido a ser sumamente raro, y tanto, que en 1844 el Sr. Alamán lo consideraba totalmente perdido. Mas por los años de 1849 el Sr. D. José María Andrade me avisó que había encontrado un ejemplar entre los libros de su finado hermano D. Manuel, quien a su vez le había hallado entre los que dejó a su fallecimiento el célebre botánico D. Vicente Cervantes. El Sr. José María Andrade había prestado el libro al Sr. Alamán, quien por eso lo mencionó ya en el prólogo del tomo III de sus *Disertaciones* (1849), ofreciendo publicarle en el Apéndice; promesa que no llegó a cumplir, ni tampoco, por consiguiente, la de acompañarle un plano de la ciudad, "comparando su actual estado y forma, con la que se le dio cuando se reedificó". Pasado algún tiempo recogió el libro el Sr. Andrade y tuvo la bondad de regalármele: ésta es la historia de mi ejemplar. Durante muchos años fueron infructuosas mis diligencias para encontrar otro de donde copiar las fojas 289 y 290, que faltaban en el mío y comprendían el final del último diálogo *Mexicus exterior*. Al cabo, en abril de 1866 me comunicó el Sr. Lic. D. Joaquín Cardoso otro ejemplar trunco y muy maltratado, que no comprendía los comentarios a Vives, sino solamente los Diálogos originales de Cervantes:

[420] Antonio de Herrera, Historia*, General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, en García Icazbalceta, *México en 1554*, Porrúa, 1875, Apéndice, p. XXX.

> desgraciadamente, de las varias fojas que le faltaban era una la 289 y sólo pude copiar la 290. Muy remota, casi nula es la esperanza que queda del hallazgo de otro ejemplar, y he tenido que resolverme a dejar ese hueco en la reimpresión[421].

Joaquín García Icazbalceta reimprime en 1875, con traducción castellana y notas, los tres diálogos que Cervantes de Salazar compuso en tierras americanas en torno a la descripción de la ciudad de México. El polígrafo mexicano explica con cierta emotividad las razones profesionales y personales por las cuales se había retrasado la finalización de un trabajo que empezó en la década de 1850 y que llegaba a las prensas, después de un gran esfuerzo de búsqueda de documentos y de correcciones, a finales de 1874.

La edición, impresa por F. Díaz y S. White, sale a la luz con el sello de la Antigua librería de Andrade y Morales, en el portal de Agustinos núm.3, con una tirada de ciento sesenta y cinco ejemplares en papel común y quince en papel marquilla y con dedicatoria a José María de Andrade.

García Icazbalceta titula la reimpresión *México en 1554, tres diálogos latinos que Francisco Cervantes de Salazar escribió é imprimió en México en dicho año*. Redacta, a manera de introducción, unas «Noticias del autor y la obra» en las que ofrece todas las informaciones que acerca de la vida y las obras de Cervantes de Salazar se conocían hasta el momento, acompañado por un apéndice que recogía todas las referencias de otros ilustres historiadores sobre el humanista toledano y un voluminoso trabajo de anotación y de investigación histórica sobre los contenidos de la obra.

La intención principal del polígrafo mexicano al rescatar la obra de Cervantes de Salazar la encontramos explícita en los últimos párrafos del proemio que presenta la edición:

> Al cabo, no es tanto lo que se ha escrito acerca de nuestra historia, para que esté de sobra una publicación cuyo objeto no es tan solo conservar a la posteridad un curioso monumento, próximo á perderse, sino revivir también la memoria de los gloriosos hechos de nuestros antepasados, que en breve tiempo ejecutaron la gigantesca obra de conquistar, convertir y colonizar casi toda la extensión del doble continente americano, y enviaron á él, no solamente la hez del pueblo, como se ha repetido hasta el fastidio, sino muchísimos hombres honrados, y muchos de verdadero mérito que podian figurar y de hecho habian figurado airosamente, así en la madre patria como en las naciones extranjeras. Al mismo tiempo se procuraba difundir la noticia de algunas glorias de México, casi

[421] García Icazbalceta, «Noticias del autor… », *op. cit.,* p. XVIII

olvidadas hoy de sus mismos naturales, más diligente, por lo común, en instruirse de lo extraño, que en averiguar lo de su propia casa[422].

Si Cervantes de Salazar edita, comenta y añade nuevos diálogos a la obra de Juan Luis Vives, García Icazbalceta edita, traduce, comenta y añade información valiosísima sobre la historia de la ciudad de México para producir un texto que, como hemos podido comprobar en las palabras del historiador mexicano, se aleja del propósito original del humanista toledano y se reinterpreta ya bajo el tamiz de la independencia mexicana.

Aunque en su intención sólo estuviera salvar del olvido un texto raro que se daba por perdido, el trabajo filológico de García Icazbalceta ofrece una reinterpretación de los *Diálogos* de Cervantes de Salazar condicionada principalmente por su valor temático. Desde el propio título, *México en 1554* el historiador mexicano ofrece a su siglo una obra nueva, sin los diálogos de Vives y sin los cuatro diálogos escritos por Cervantes en España, convertida ahora en un documento importante para el conocimiento de la primera ciudad virreinal que bien podríamos considerar como un texto literario propio ya del México independiente[423].

La obra ha venido reeditándose hasta la actualidad con un sesgo nacionalista, en el que destaca su papel documental como una de las primeras descripciones de la capital virreinal quedando en un segundo plano el valor de la obra en su conjunto, y olvidando en gran medida su carácter original como composición literaria utilizada para el aprendizaje de la lengua latina.

El texto de Cervantes, con la versión de los tres diálogos mexicanos traducidos por García Icazbalceta, volvió a la universidad mexicana en la edición escolar de Julio Jiménez Rueda titulada *de México en 1554, tres diálogos latinos* y publicada en México, en Ediciones de la UNAM, en el año 1939. Se trata de una edición breve y accesible, con una breve reseña biográfica y una pequeña introducción a cada uno de los tres diálogos.

En 1948, Millares Carlo edita en la Biblioteca Enciclopédica Popular de la Secretaría de Educación Pública de México, una selección titulada *Diálogos y Crónica de la Nueva España*, en la que el historiador español publica su noticia biobibliográfica sobre Cervantes de Salazar a manera de introducción, manteniendo la traducción de García Icazbalceta.

En 1953, coincidiendo con el cuarto centenario de la fundación de la academia mexicana, la universidad de Texas edita una edición facsímilar de la edición príncipe junto con unas notas de Carlos Eduardo Castañeda y una traducción al inglés de Minnie Lee Barrett Shepard, cuyo título es el que sigue *Life in the Imperial And Royal City of México in New*

[422] García Icazbalceta, *op. cit.* p. XXV

[423] La traducción de los diálogos se reeditó sin las notas en García Icazbalceta, *Obras*, tomo VI, «Opúsculos varios», III, Biblioteca de Autores Mexicanos, 12, Imprenta de V. Agüeros, Editor, México, 1898, pp. 153-346.

Spain And the Royal And Pontifical University of México as described in the dialogues for the study of the latín language prepared by FRancisco Cervantes de Salazar for use in his classes and printed in 1554 by Juan Pablos. Austin. University of Texas Press, MCMLIII.

En 1954, Luis Islas García y Juan de Dios Varela, desde la Universidad Iberoamericana publican en Ediciones Orion una edición exclusiva de los cuatros diálogos latinos que Cervantes de Salazar compuso en España sobre juegos. Es la primera vez en cuatro siglos que estos diálogos se editan y se traducen al castellano. El texto reproduce la portada original de 1554, presenta de un breve prólogo en el que se reseñan los méritos de Cervantes y una glosa criollista de los diálogos mexicanos y titula Los juegos. *Cuatro Diálogos Latinos del Maestro don Francisco Cervantes de Salazar, de la Real y Pontificia Universidad de México, por primera vez puestos en castellano, en el Cuarto Centenario de haber sido publicados, por Juan de Dios Varela, de la Universidad Iberoamericana.*

Los cuatro diálogos sobre los juegos habían sido motivo de la tesis de maestría de Vicente Gaos con el título *Francisco Cervantes de Salazar. Cuatro diálogos latinos*, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1949. La traducción de Gaos es la versión de los diálogos españoles que edita Edmundo O'Gorman en su edición de 1963.

Existe una edición de coleccionista publicada en 1963 en tamaño reducido, volumen 4 de la Biblioteca Epiyototl, editada por Ediciones Culturales Mexicanas de la Academia Cultural, en la que se reproducen los tres diálogos mexicanos con el título *Tres diálogos latinos de la Nueva España*. Fernández del Castillo escribe el prólogo, Agustín G. Lemus la introducción, cronología y noticia. Se reproduce la traducción de García Icazbalceta de 1875 y el mapa de la ciudad de México, en formato desplegable, de Alonso de Santacruz.

En 1963 se publica la edición más completa y accesible de los diálogos en la colección de clásicos mexicanos «Sepan cuantos...» de la Editorial Porrúa, a cargo del historiador mexicano Edmundo O'Gorman. En la edición se editan los tres diálogos mexicanos de Cervantes, con extensas notas historiográficas, una breve introducción, una cronología, un apéndice bibliográfico y la mayoría de los paratextos de la edición príncipe traducidos, la dedicatoria al arzobispo Montúfar, la carta de Juan Pablos y la del discípulo de Cervantes Gómez Alfaro. Además, se publican traducidos los cuatro diálogos españoles, el *Túmulo Imperial* que Cervantes pasaría por las prensas en 1560 y dos capítulos de la *Crónica de Nueva España* en los que el catedrático de retórica describe la ciudad.

Margarita Peña prologó otra edición bastante accesible de *México en 1554* en 1986 para la Editorial Trillas en la que adjunta tres trabajos sobre los emolumentos de los profesores universitarios en el siglo XVI, otro sobre la vieja ciudad de México y otro sobre la tradición del paseo del pendón.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

La editorial Planeta, en 2002 publica otra edición de bolsillo de *México en 1554* a cargo de Joaquín Morritz con una breve presentación y la traducción de los tres diálogos mexicanos de García Icazbalceta.

El trabajo completo más moderno es la edición facsimilar editada por el 450 aniversario de la fundación de la universidad mexicana titulada *México en 1554. Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar*, preparada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y el Instituto de Investigaciones Histórica de la UNAM en el año 2001 a partir de la edición original de Juan Pablos en 1554. El facsímil (las 82 páginas de los diálogos mexicanos) se acompaña de una introducción extensa (CXXIV páginas) de Miguel León-Portilla sobre la biografía de Cervantes y los primeros años de la universidad.

5.3.2. La tradición pedagógica del humanismo y sus fuentes: didáctica y moralidad en los cuatro diálogos españoles de Cervantes de Salazar

En las líneas que siguen se plantea una nueva revisión de los Diálogos de Cervantes de Salazar que, sin olvidar la importante tradición crítica, permita entender la obra en su conjunto desde una perspectiva más amplia y menos dogmática. Volvemos a caer en la trampa académica de separar en el análisis lo que se publicó como un todo, pero resulta conveniente para abordar las dos grandes líneas en las que se ha basado el comentario de la obra. En primer lugar, antes de abordar los tópicos y las fuentes literarias de los tres diálogos mexicanos, nuestro objetivo es revisar los cuatro diálogos «españoles» atendiendo a la gran tradición de la literatura pedagógica de la que surgen y de la que también parten los famosos diálogos sobre la ciudad de México.

Los diálogos de Cervantes de Salazar, como decíamos, continúan la tradición de la literatura didáctica que habían puesto de moda en la Europa imperial los *Colloquia* de Erasmo y la *Linguae latinae exercitatio* de Juan Luis Vives y a la cual hemos hecho referencia en páginas anteriores.

Es justo ponderar el valor de la obra del catedrático de retórica más allá de la calidad de su prosa latina, sobre todo si la comparamos con la de sus maestros, «Siempre se han destacado los tres sobre México: se ensamblan con lógica, pese a que en conjunto los siete de Cervantes no aguantan el cotejo con la prosa de Vives, más plástica»[424], en el contexto de su tradición. Lo cierto es que dentro de la proliferación de diálogos durante el Renacimiento, la trayectoria de los diálogos latinos escolares la configuran solo un puñado de autores, hasta veinte recuenta García Ruiz durante el siglo XVI en toda Europa. En el contexto hispánico el número se reduce considerablemente y tan sólo algunos receptores

[424] Valentín Moreno, *op. cit.,* p. 300.

del pensamiento y la obra de Vives como Juan Maldonado se atrevieron a componer sus propios diálogos didácticos. La azarosa circunstancia de que uno de los receptores españoles de esta obra de Vives decidiera emprender el viaje americano y publicar allí la obra hacen todavía más extraordinaria una edición que ya de por sí hubiera sido también en el contexto peninsular una rareza de profesor de retórica.

Igual que las obras de sus ilustres predecesores, y a semejanza de estas, los diálogos del toledano se concibieron principalmente como una herramienta pedagógica cuyo fin era el de servir como ejercicios prácticos de conversación latina en sus clases de retórica. El humanista había asimilado perfectamente la tradición pedagógica de la que provenía y escribe en 1554 en una carta del 15 de Julio:

> la brevedad deleita sin oscuridad, el orden agrada sin confusión, el discurso instruye sin dificultad, la enseñanza de los preceptos entretiene sin cansar, en una palabra (…) de tal manera lo útil se mezcla a lo dulce que se logre todo lo que uno se ha propuesto[425].

Cervantes de Salazar insiste en la influencia y en la imitación que hace de los diálogos de Juan Luis Vives en la dedicatoria de la obra que escribe a Alonso de Montúfar, donde concluye también sobre la intención principal de la obra: el estudio de la lengua latina:

> Por lo cual, aunque dedicado á estudios más graves, como son los teológicos, y mientras emprendo cosas mayores, en nada he tomado mas empeño que en ofrecer estos Diálogos (escritos en ratos perdidos y á imitación de los de Vives, en beneficio de la juventud estudiosa) á vos, el principal protector y Mecenas de los estudios en estas regiones. (…).
>
> Así pues, padre reverendísimo y digno por mil títulos de nuestro respeto, amparad y favoreced de tal suerte estos mis trabajos (vuestros ya, porque os están dedicados), que me alenteis para otros mucho mas extensos e importantes, y encendais cada vez mas en la juventud aplicada el deseo de profundizar el estudio de la lengua latina[426].

La cita la recupera María Caballero para iniciar su trabajo, valorando la importancia de los objetivos iniciales propuestos por el autor, y en los que insisten también el impresor y el discípulo de Cervantes:

---

[425] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, edición de E. O'Gorman, *op. cit.,* p. xxxvii

[426] Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554*, edición de J. García Icazbalceta, Antigua Librería Andrade, 1875, p.5.

> Más allá de la adulación y tono circunstancial de la época, debemos reconocer que paradójicamente aquello que a la postre resultará más significativo al lector del XX, a saber, el establecimiento del topos de la «grandeza mexicana», puede haber sido planteado en sus orígenes escriturales como simple excusa temática para la *exercitatio* del latín en la recién creada universidad[427].

Ya hemos comentado la modernidad que supuso la reinvención del diálogo durante los siglos de desarrollo del humanismo y su aplicación a la enseñanza de las lenguas clásicas frente a metodologías dialécticas y memorísticas de tono medieval. Con la llegada del manual de Vives adicionado por Cervantes, la universidad mexicana tuvo el privilegio de sumar un ingrediente renovador y moderno a una tradición educativa en la que todavía se imponían las jerarquías y las disputas que remiten aún a otra manera de entender la enseñanza[428].

Sin embargo, como cualquier metodología, los diálogos latinos completaron su adaptación pedagógica aportando también una moral determinada, -«El aspecto esencial del diálogo renacentista era fijar por la escritura un acto accidental cotidiano, fundido con un saber»[429]-, vinculada ineludiblemente al pensamiento de cada autor.

Sobre todo son los cuatro diálogos «españoles» de Cervantes los que se insertan en esa línea moral característica de los diálogos del primer Erasmo y de la *Exertitatio* de Vives, de herencia principalmente senequista pasada por el filtro reflexivo de los padres de la iglesia, sobre todo San Agustín y san Jerónimo.

Los diálogos escolares ficcionalizan un mundo de novedosa cotidianidad donde los personajes y los temas se vinculan con un programa vital en el que lo esencial es la necesidad del hombre, del joven, del niño, de agarrarse a unos valores de sabiduría, justicia, tolerancia y buenas costumbres como el único camino posible para alcanzar la virtud. Los valores que muestra Vives en sus diálogos son la culminación profesional de una vida intelectual que giró en muchos momentos en torno a la problemática de la educación, y que

[427] María Caballero, «Cervantes de Salazar y el diálogo renacentista en la Nueva España», en *Letra en el tiempo. Ensayos de Literatura Hispanoamericana*, Sevilla, Kronos Universidad, p. 15.

[428] Antonio Antelo, «Literatura y sociedad en la América española del siglo XVI: notas para su estudio» en THESAURUS, Tomo XXVIII, n.2 (1973), pp. 279 y ss, insiste en esta idea sobre las tensiones entre lo medieval y lo nuevo en la conformación de todos los aspectos de la cultura novohispana, también en la literatura.

[429] Trinidad Barrera, «Escritores españoles frente a la capital mexicana en el siglo XVI», *Asedios a la literatura colonial*, México, UNAM, 2008, p. 254.

vienen expresados en textos esenciales de su producción como la *Introductio ad sapientiam*[430], que Cervantes debía conocer casi de memoria después de haberla traducido del latín al castellano algunos años antes.

Estos diálogos de Cervantes se configuran a partir del interés que mostraron los humanistas por los juegos como instrumento pedagógico con un valor ejemplar para los jóvenes estudiantes que tiene su origen en la recuperada preceptiva de Quintiliano. El propio Cervantes pone en boca de Marino en uno de sus diálogos la explicación y la fuente:

> ¿Por qué tú con asiduidad y vehemencia –haciendo caso omiso a tu salud- te dedicas a las letras en día de fiesta y en las horas después del mediodía, las menos convenientes para la meditación? Acuérdate, te ruego, que es absolutamente verdadero lo que dice el vulgo: "no es duradero lo que carece del conveniente reposo", de donde Quintiliano, supremo maestro de la juventud, rectamente juzgó que había que dar descanso al trabajo literario, para que los adolescentes no aborreciesen las lecturas en lugar de amarlas[431].

A través de estas escenas lúdicas, los alumnos podían comprender la necesidad del ocio bien dirigido y de la actividad física como complemento imprescindible al ejercicio intelectual, pero también aprehender los valores derivados de una competición justa, divertida y afable en los que el aprendizaje, marcado por el eco de los argumentos horacianos, tiene también la conveniencia de hacer disfrutar los ánimos de los discípulos. En este sentido, tanto Erasmo como Vives, como también Maldonado y Cervantes juegan con el doble significado latino del término *ludum*, en su vertiente de juego y en la de escuela[432].

Las fuentes de las que bebe Cervantes de Salazar para la composición de sus diálogos es un tema que no ha interesado en exceso a la crítica, quizá por el olvido de estos diálogos[433]

[430] El estudio de García Ruiz tiene una parte importante en la que se analizan los diálogos atendiendo a las fuentes del pensamiento de las obras anteriores del valenciano. García Ruiz, *op. cit.,* pp. 48 y ss.

[431] Francisco Cervantes de Salazar, *Los juegos. Homenaje al maestro Cervantes de Salazar*, México, Ediciones Orión, 1954, p. 39.

[432] La apreciación es de Vicente Gaos, *art. cit.,* p.80. Muchos de los diálogos de Easmo, Vives y Maldonado también utilizan el término *ludum* en el título:

[433] Recordemos que no se editaron hasta 1954, un texto homenaje de la Universidad Iberoamericana. Vicente Gaos había dedicado su tesis de doctorado a traducirlos, en la UNAM, en el año 1949. Los cuatro diálogos que Cervantes compuso en España y que siguen la línea pedagógica y moral de los de Vives han sido tradicionalmente sepultados por el carácter extraordinario de los diálogos de temática mexicana. García Icazbalceta reeditó y tradujo en 1875 sólo los tres diálogos mexicanos, condenando al olvido el resto de la

y por la obviedad de su vinculación con la figura de Juan Luis Vives, pero que revela algunas conclusiones que no debemos perder de vista, sobre todo para el análisis de los textos que sí han sido rescatados por la tradición mexicana como parte esencial del pasado novohispano.

Es Jesús Gómez quién ofrece una pista decisiva para el análisis de las fuentes de la obra de Cervantes cuando concluye:

> Los otros cuatro diálogos de Salazar, al igual que los de Maldonado, tratan sobre diversas actividades lúdicas: *Saltus*, *Ludus spherae per anulum ferreum*, *Obeliscorum seu lignearum pyramidalarum ludus* y *Pilae palmariae ludus*. A diferencia de Maldonado, sin embargo, Cervantes de Salazar no sigue a Vives, sino que imita tres de los *Colloquia* de Erasmo anteriores a la refundición de 1522: *Pila*, *Ludus spherae per anulum ferreum* y *Saltus*[434].

Efectivamente, a la evidente relación con Vives, que ya había puesto de manifiesto Vicente Gaos, («un rápido cotejo de los diálogos de Vives y los de Cervantes me ha hecho ver en seguida la dependencia en que éste se halla respecto de aquél, a quien, a veces, llega a copiar textualmente»[435]) y al demostrado contacto con la obra de Maldonado hay que sumar también la influencia directa de los primeros coloquios erasmianos, aquellos que habían publicado sus alumnos sin permiso y que poco a poco, frente a la fama que le otorgaron otros coloquios de temas más destacados, irán desapareciendo de las antologías por su escaso valor más allá de las consideraciones pedagógicas y antropológicas que pueden desprender.

La edición digital de la universidad de Hamburgo transcribe a caracteres contemporáneos el texto latino de esos primeros diálogos de Erasmo y, como apunta Jesús Gómez, es evidente que Cervantes de Salazar copia exactamente los mismos títulos que había utilizado el de Rotterdam en tres de los cuatro diálogos. Del cotejo de los textos latinos se desprende que Cervantes no plagió literalmente en su redacción ni a Erasmo, ni a Vives ni a Maldonado, -en ese sentido es original-, pero sí planteó unos diálogos que partieron de una concomitancia temática completa con las anécdotas lúdicas que habían instaurado sus maestros.

---

obra, que aún hoy sigue siendo prácticamente desconocida y que no forma parte de muchas de las ediciones contemporáneas recogidas, como decíamos, bajo el título de *México en 1554*.

[434] Jesús Gómez, *El dialogo en el… op. cit.* p. 139. Valentín Moreno recoge la misma información, *op. cit.* p. 300.

[435] Vicente Gaos, *art. cit.,* p. 52. También Valentín Moreno, *op. cit.,* p. 298.

Así, en el primer diálogo, titulado *Saltus* como el de Erasmo, los personajes protagonistas, Morales y Mata, plantean entre ellos una competición de saltos. Los interlocutores debaten sobre los tipos de saltos posibles y las normas para el juego, aderezados con consejos educativos y con referencias clásicas. Mata vence a su compañero primero en una carrera de saltos con las piernas juntas, y más tarde subiendo escalones y ambos vuelven a casa cansados.

El segundo, titulado *Ludus spherae per anulum ferreum* también a semejanza de un coloquio erasmiano, está protagonizado por dos amigos también, Garcés y Mota, que tratan de divertirse con el juego de la bola a través del anillo de hierro. En primer lugar se establecen las normas y el premio, una moneda de plata, de un juego en algo similar a lo que hoy conocemos como petanca pero que tenía como objetivo pasar la bola por el anillo de hierro sin sobrepasar la extensión del campo de juego. Mota supera a Garcés, y este, ofendido, consigue considerables ventajas para el segundo juego, que no logra ganar tampoco.

El tercero, el *Juego de los obeliscos o pequeñas pirámides de madera*, sigue la estructura final del diálogo de Vives *Leges Ludi. Varius dialogus urbe Valentia* en tanto en cuanto el personaje del administrador explica largamente todos los estatutos del juego. Es el más desarrollado de los tres. Marino comienza la escena convenciendo a Alcázar de que necesita descansar de su estudio el día de fiesta y le invita a retirarse de la ciudad y descansar en su hacienda practicando un juego de bolas y obeliscos de madera que hoy se asimilaría con los bolos. Aparece un tercer personaje, el administrador de la hacienda «hombre rústico e inculto», que prepara la cena y el terreno de juego mientras los dos amigos establecen las reglas y los premios, también una moneda de plata para el primero que alcance veinte puntos, y completan una partida que vence Marino.

El cuarto, *Pilae palmarius ludus*, es una explicación del juego de pelota, tan valenciano, que tanto Erasmo en el coloquio *Pila*, como Vives en *Leges Ludi. Varius dialogus urbe Valentia*, utilizan como anécdota. En el diálogo de Cervantes, Gaitán, Vivero, Manrique, Mendoza y el director del juego, todos ellos personajes nobles de la corte del príncipe Felipe[436], escenifican una conversación en la que ponen de manifiesto la necesidad de practicar el juego de pelota, «el que más conviene a la nobleza»[437]. Los personajes se visten con los guantes y zapatos adecuados y visitan la casa del director de juego. El juego está basado en las normas que proponen los personajes en el diálogo de Vives antes citado. Se juega con la mano, superando una red y evitando golpear la pared, su tanteo es similar al que hoy recoge el tenis y los protagonistas juegan por parejas. El final del diálogo es la escenificación de un partido, en el que se desarrollan dos juegos, con sus golpes de suerte y

[436] Manrique y Mendoza son nombres que «recuerdan a los de Vives», Valentín Moreno, *op. cit.* p. 300.

[437] Cervantes de Salazar, *op. cit.,* p 51.

la mala fortuna, abruptamente acabados por el regreso del príncipe de la cacería por la que se había ausentado.

El objetivo didáctico de los diálogos de Cervantes queda patente ante la gran cantidad de referencias que los protagonistas se refieren con consejos didácticos[438] y referencias clásicas[439].

Aunque será una cuestión que analizaremos más exhaustivamente en los diálogos sobre la ciudad de México, Los cuatro diálogos sobre juegos están vinculados también con la literatura dramática en su configuración genérica.

Si bien su brevedad difumina los marcos escénicos y temporales, las cuatro escenas tienen un espacio determinado impreciso (parece que un campo en *Los saltos* y *Juego de la Bola*, donde aparecen referencias a un «arbusto» (28) y un «terreno espacioso y plano» (31), una «hacienda cercana a la ciudad» (39) en *Juego de los obeliscos* y en *Juego de Pelota* los personajes realizan la partida dentro del palacio, a la espera del regreso del príncipe) suelen tener pequeñas referencias temporales vinculadas con el ciclo diurno (en *Juego de Pelota* es la cacería del príncipe la que marca el espacio temporal, ya que a su regreso el juego termina; en *Juego del Obelisco*, el administrador concluye el diálogo diciendo que ya les están llamando «las ovejas que vuelven de sus pastos» (47)

Los personajes, además, ejecutan en el escenario una acción relacionada siempre con el desarrollo de la competición deportiva, bien sea el juego de pelota, los bolos, los saltos o pasar la bola por el anillo de hierro, con constantes referencias deícticas (...) y acotaciones indirectas.

Tanto la técnica pedagógica del diálogo como la moral de Vives no tuvieron una resonancia americana excesiva en el primer siglo más allá de la edición mexicana de Cervantes de Salazar. Sin embargo, se aprecia la influencia de este tipo de metodología en algunos textos de los misioneros franciscanos que trataban de transmitir la palabra católica. En este sentido es destacable, por ejemplo, los diálogos en lengua náhuatl que compuso el erasmista Juan de Gaona para el aprendizaje de la lectura y el perfeccionamiento de la lengua náhuatl. La obra, titulada *Colloquios de la paz y la tranquilidad cristiana* incide en la presentación de escenas costumbristas que funcionan, igual que los latinos de Vives, a manera de prácticas de conversación.

[438] Por ejemplo, en el diálogos *Los Saltos*, Morales le aconseja a Mata la manera de realizar los saltos, «con ambas piernas y hacia aquel arbusto, ya sean con intervalos o sin descanso, que será lo más elegante y lo más provechoso a nuestra salud, puesto que venimos en ayunas» (p.26).

[439] Los ejemplos son muchos: en *Los Saltos*, por ejemplo, Morales recurre a la mitología clásica para justificar su elección en el tipo de salto: «Pero yo no soy Jano para poder saltar hacia atrás con seguridad, y el que intentare hacerlo convendría que tuviera más ojos que Argos» (p. 26).

5. 4. El humanismo ante el Nuevo Mundo: literatura y ciudad como fuentes para una revisión de los diálogos de *México en 1554*

5.4.1. Herencia crítica y propuesta metodológica

Desde la edición de García Icazbalceta en 1875 de los tres diálogos escritos en la capital de la Nueva España, *Academia Mexicana, Civitas Mexicus interior* y *Mexicus exterior*, la recepción de *México en 1554* ha ido aumentando progresivamente, tanto en el número de trabajos como en la importancia de los investigadores que se han acercado a la figura Cervantes de Salazar. La mayoría de los comentarios abordan los diálogos en torno a dos grandes líneas de investigación que no siempre han estado relacionadas.

Por un lado, la herencia historicista del comentario de García Icazbalceta ha seguido siendo la perspectiva de análisis de recepciones de la obra tan decisivas como las ya citadas de Julio Jiménez Rueda, la primera edición para el estudiante universitario de 1938, y de Edmundo O'Gorman en su trabajo para la editorial Porrúa de 1963. Además, los diálogos han servido como punto de partida importante para estudios de reconstrucción de la historia colonial de la magnitud de los de Luis González Obregón[440], que utilizan los diálogos como fuente de gran valor documental para la reconstrucción histórica de la ciudad. En esta línea se inserta también la importante orientación crítica de José Luis Martínez, que le dedicó al «Rescate de Francisco Cervantes de Salazar» su discurso de ingreso a la Real Academia Mexicana de la Historia[441]. Martínez inserta a Cervantes de Salazar entre la nómina de «nuestros cronistas e historiadores»[442] y su objetivo principal es rescatar el valor historiográfico de la *Crónica de Nueva España*, que tiñe también los comentarios de los diálogos, vinculado de nuevo a la reconstrucción histórica de la ciudad de México.

La inmensa mayoría de estos trabajos sobre los diálogos de Cervantes parten de una consideración excesivamente rígida del texto como fuente histórica para la reconstrucción del pasado novohispano, olvidando en cierta manera la volatilidad de la noción de historia en el XVI, más apegada al género de la crónica, y sobre todo alejándose de la perspectiva literaria desde la que sin duda parte el humanista toledano para componer sus diálogos.

---

[440] Varios son los títulos: *Época colonial: México viejo, noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres*, México, C. Bouret, 1900; *La ciudad de México*, México, Tip. y Lit. La Europea, 1900, escirto en colaboración con José María Marroqui; *Las calles de México*, México, Imprenta Manuel León, 1923.

[441] José Luis Martínez, «Rescate de Francisco Cervantes de Salazar», (discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Historia, 2 de marzo de 1993), en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, XXXVI, 1993, 191-239.

[442] *Ibidem,* p. 4.

La recepción de la obra de estos primeros comentaristas mexicanos hay que situarla en el contexto de la formación del México independiente, que suscitó la necesidad de buscar una identidad nacional que debía ligar con no pocos aspectos conflictivos. El sesgo nacionalista ha sido y parece que seguirá siendo un proceso común en el inicio de todas las tradiciones culturales que sufren cambios radicales de dependencia política. De ahí la admiración de Lucas Alamán, de García Icazbalceta, de Obregón, de Alfonso Reyes, al tener en sus manos un texto que hablaba de una ciudad de México de una grandeza y un esplendor similar a la de Roma en un época en la que se estaba construyendo la nacionalidad mexicana, o el afán documentalista de un Millares Carlo o de Edmundo O'Gorman, que desde los dos lados del Atlántico y siempre desde los postulados de la historia, rescatan de cada comentario de los protagonistas la verdad histórica que se esconde.

En este sentido, igual que en el juego de perspectivas que nos plantea Cervantes, cuando en el primer diálogo enfoca la mirada de los personajes en el interior del recinto universitario, y en el segundo el mismo edificio solo forma parte del conjunto de la ciudad, creo que el enfoque del que parten la mayoría de los trabajos sobre el texto siguen heredando postulados que inciden demasiado o bien en el valor documental del texto para la reconstrucción de la historia de la ciudad, en el carácter criollo del «ser novo-hispánico»[443] y sus grandezas, o bien en la perspectiva opuesta, la que considera los diálogos como un claro ejemplo de la política imperialista española[444], mezclando reflexiones históricas de épocas diferentes y desatendiendo en gran medida la perspectiva global de la decisiva importancia del contexto literario vinculado al humanismo del que parten los diálogos.

Por tanto, creo que bien entrado el siglo XXI es un buen momento para plantear sin conflictos una mirada al texto que parta de una perspectiva globalizadora vinculada con la tradición humanista, que atienda a la tradición de la que surge para analizar su desarrollo con el contacto con una medio diferente, novedoso y conflictivo, que puso ante el intelectual europeo el importante reto de escribir una realidad desconocida histórica y literariamente.

En esta línea, desde el ensayo de Vicente Gaos en 1948, en el que se destaca la vinculación de Cervantes de Salazar con el humanismo europeo y sus corrientes literarias, y en el que el filósofo mexicano destaca los diálogos como «pequeña obra maestra» y «lo

[443] Antonio Islas García, recurre al carácter criollo de los diálogos en el prólogo a la edición de los diálogos españoles sobre los juegos ya citados.

[444] Por ejemplo la tesis de licenciatura de Sergio Rivera en la UNAM *Lectura política de México en 1554 de Francisco Cervantes de Salazar*, Microfilim, México, 1998.

mejor que jamás salió de su pluma»[445], han aparecido trabajos más recientes que destacan la herencia del humanismo como vehículo decisivo en la interpretación de la obra. Los trabajos de Dianne Bono[446] desde la academia americana, o de Karl Kohut[447] desde la óptica europea, han destacado notablemente la figura del humanista toledano y sus diálogos latinos como el puente más importante de la tradición del humanismo europeo entre los dos continentes. Como texto «americano», los trabajos generalistas sobre el diálogo renacentista apenas si tienen un párrafo o una nota a pie de página sobre los diálogos de Cervantes de Salazar, como en el caso de Bataillon o de Jesús Gómez. Más importancia, por el singular sincretismo de la obra observó Massobieu, que además tradujo al francés los diálogos de Cervantes con el título de *Mexique et ses environs*[448].

Con menos perspectiva histórica sobre la línea del humanismo, pero desde un punto de vista eminentemente literario nos interesa destacar los trabajos que a los dos lados del Atlántico han abordado los diálogos en los últimos años. Tanto los trabajos de Margarita Peña desde México[449], como los de María Caballero[450], Trinidad Barrera[451] o José Carlos Rovira[452] desde España insertan el análisis de la ciudad de México en la tradición literaria occidental, destacando la asimilación urbana a tópicos como el de las *laudes civitatis* o el *mito de la Arcadia*.

La revisión que proponemos a continuación de los diálogos de *México en 1554*, por tanto, trata de presentar desde una perspectiva amplia la vinculación de Cervantes de Salazar y los diálogos con la tradición europea del humanismo, como base esencial para

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

445 Vicente Gaos, *art. cit.* p. 56.

446 Dianne Bonno, «Francisco Cervantes de Salazar and the Cultural Diffusion of Spanish Humanism in New Spain» in *Dissertation Abstracts International*, (50:8), 1990

447 Karl Kohut comenzó un proyecto de investigación sobre el humanismo en América a partir del análisis de la tradición europea y su aplicación en territorio americano. Dedicó un artículo destacado a Cervantes de Salazar, ya citado, «La implantación del humanismo español en la Nueva España: el caso de Francisco Cervantes de Salazar» *en Pensamiento europeo y cultura colonial*, coord. por Sonia V. Rose, 1997, pp. 11-51.

448 Luis Massebieau, *Mexico et ses environs en 1554*, París, J. Dumoulin, 1878.

449 Margarita Peña, «La ciudad de México en los diálogos de Cervantes de Salazar» en *Escritura*, V, 11, Caracas, 1981; y su «Introducción» a la edición de *México en 1554*, México, Trillas, 1988.

450 María Caballero, «Cervantes de Salazar y el diálogo renacentista en la Nueva España», en *Letra en el tiempo. Ensayos de Literatura Hispanoamericana*, Sevilla, Kronos Universidad, p. 15; «Cervantes de Salazar a la luz de los estudios coloniales», en González Sánchez, C. A., Grafías del imaginario: representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XIII, 2003, pp. 365-377. «Cervantes de Salazar, un hombre de dos mundos» en Barrera, Trinidad, *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo, Siglo XVI: actas del I Encuentro de Literatura Hispanoamericana Colonial*, 2007, pp. 89-106.

451 Trinidad Barrera, «Escritores españoles frente a la capital mexicana en el siglo XVI», *Asedios a la literatura colonial*, México, UNAM, 2008, p. 254.

452. José Carlos Rovira, *Ciudad y Literatura en América Latina*, Madrid, Síntesis, 2002.

afrontar las modulaciones literarias tanto del género al que pertenece como de los tópicos proyectados en la visión de la ciudad de México.

Para ello es necesario desvincular la plasmación literaria sobre unos motivos recurrentes de la realidad histórica de la ciudad de México. El espacio urbano que presenta el humanista parte de una concepción artística en la que no había lugar para el conflicto que no se correspondía con una sociedad en la que convivían con cierta tensión no sólo los valores medievales de los conquistadores, sino también la gran disputa sobre las encomiendas y la integración del indígena en la nueva sociedad. Antonio Antelo trata esta cuestión de la tensión medieval y renacentista en la vida cotidiana novohispana y hace referencia a los diálogos de Cervantes:

> La vitrubiana escenografía del México quinientista, en la que se recrea Cervantes de Salazar, era simple ornamentación externa. La capital vivía, como España y sus provincias ultramarinas, a la sombra de la Cruz; esa cruz altísima y simbólica de cipreses, que dominaba la perspectiva urbana desde el convento de San Francisco. El teocentrismo medieval regía, con los ideales caballerescos aún operantes, aquellas formas de existencia[453].

Desde esta perspectiva, que parte de una de las ideas principales del trabajo, la necesaria vinculación de la cultura novohispana con la tradición medieval y renacentista de la que procede, los diálogos de Cervantes de Salazar se articulan a partir de un género literario codificado, el del diálogo, y focalizan en la ciudad de México los tópicos recuperados por los humanistas de las *laudes civitatis* y de la Arcadia, tradiciones literarias de largo recorrido desde la antigüedad grecolatina.

Nuestro objetivo en estas líneas será por tanto destacar primero esa filiación literaria de los diálogos de Cervantes con el género al que pertenecen y vincularlos así con las fuentes de la tradición, como presupuestos teóricos esenciales para abordar cualquier tipo de análisis más particular de los principales tópicos, principalmente el tratamiento y la perspectiva literaria de la ciudad de México y los lugares y actores que la conforman.

5.4.2. Los diálogos de Cervantes de Salazar: tensiones dramáticas de un género literario codificado.

En este sentido, igual que le ocurrió a la mayoría de los coloquios erasmianos, los tres diálogos del humanista toledano han soportado la criba del tiempo principalmente por la

[453] Antonio Antelo, *art. cit.,* p. 316.

adscripción temática de los mismos al nuevo tópico discursivo que los intelectuales europeos inauguraron tras el descubrimiento y la colonización del continente americano, en este caso el de la descripción de la ciudad de México.

El mismo Cervantes fue consciente del papel decisivo de la literatura y de la historia para salvar del olvido a sus contemporáneos cuando en la Crónica de la Nueva España reconoce:

> Describíle interior y exteriormente en latín en unos Diálogos que añadí a los de Luis Vives, por parecerme que era razón que, pues era morador de esta insigne ciudad y catedrático en su Universidad, y la lengua latina tan común a todas las naciones, supiesen primero de mí que de otro la grandeza y majestad suya… [454].

Los diálogos de *México de 1554* no siguen reeditándose ya por su valor como herramienta renovadora en la educación de la lengua latina del Renacimiento, sino en tanto en cuanto se han convertido en un documento destacado por su interés histórico, y como vamos a tratar de insistir, por su filiación y configuración como obra literaria.

En este sentido, es necesario reincidir en la consideración de que los diálogos, igual que los de Erasmo y los de Vives, incluso los que hoy se consideran más didácticos, se configuran a partir de unas pautas literarias codificadas desde la antigüedad grecolatina y reinterpretadas durante los siglos del Renacimiento.

Frente a otras configuraciones del diálogo renacentista, el modelo formal de los tres diálogos mexicanos de Cervantes sigue el de la «conversación» de los *Colloquia* de Erasmo, término que utiliza Gómez para definir el diálogo «en el que no hay un maestro que domine la discusión ni un tema establecido de antemano en la *propositio*, sino que se presenta como un intercambio de palabras ocasional y contradictorio»[455]. No obstante, el objetivo de enseñar la ciudad a un forastero media en gran medida en la ficción conversacional, más automatizada en torno al modelo pregunta, respuesta, alabanza[456].

En las líneas que siguen planteamos un análisis formal los diálogos de *México en 1554* a partir de su configuración literaria[457], apoyándonos en la delimitación genérica de los

[454] Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Libro IV, cap. 24, Madrid, Atlas, 1971, p. 248.

[455] Jesús Gómez, *op. cit.* p. 130.

[456] Trinidad Barrera, *art. cit.,* p. 254, argumenta: «Los diálogos de Cervantes de Salazar repasan los elementos más sobresalientes de la capital virreinal, dentro de los cauces de su género. A través de un proceso mayeútico de preguntas y respuestas, adobadas con comparaciones grecolatinas, consigue la amenidad en el cambio de hablantes y en el enfoque de un tema desde diversas perspectivas. El mecanismo discursivo más común, mediante el cual se va diseñando gráficamente el interior de la capital, es pregunta/respuesta/elogio».

[457]No es necesario repetir el argumento de los diálogos, tantas veces comentado. Desde Icazbalceta, la glosa se puede encontrar en el artículo ya citado de Vicente Gaos, en el de Margarita Peña, María Caballero, Karl Kohut,

aspectos que caracterizan al diálogo como género literario que plantea el propio Jesús Gómez, personajes, espacio, tiempo y -, para matizar así las lecturas más historicistas de los diálogos y vincular la lectura de la ciudad de México de Cervantes de Salazar, no tanto como reflejo de un plan histórico preconcebido, sino más bien como representación ficcional que va a permitirnos enfocar los diferentes temas de los diálogos –ciudad, visión del otro, descripción de la naturaleza-, como aspectos regidos en gran medida por los tópicos de la tradición literaria de la que surgen y adaptados a la nueva realidad americana.

a) Los personajes

Los personajes, tanto en su adecuación al medio contextual del diálogo, como en la relación que mantienen con los otros personajes determinan del tipo discursivo de diálogo. «La caracterización de los interlocutores es decisiva para establecer la naturaleza de cada diálogo», argumenta Jesús Gómez[458]. Los personajes del diálogo, por tanto, deben estar en consonancia con el objetivo del la ficción. Es decir, si el diálogo trata sobre la caza suele aparecer un cazador, si versa sobre cuestiones de medicina un médico, si hay un banquete suele haber un anfitrión y unos invitados.

En el caso de los tres diálogos de Cervantes la adaptación de los personajes queda supeditada perfectamente a la materia de la conversación, ya que el juego de perspectivas entre los personajes, dos habitantes de la ciudad y un forasteros, es el motor principal que mueve la ficción conversacional: mostrar al recién llegado «la grandeza de tan insigne ciudad» (41)

En el primer diálogo, *Academia mexicana*, Gutiérrez y Mesa inician un paseo por las aulas de la universidad mexicana a partir del desconocimiento que el forastero Gutiérrez, «amigo de ver cosas nuevas» (21), tiene de la institución novohispana que desea conocer mediante las explicaciones de su amigo Mesa.

El diálogo, lejos de convertirse en un juego de preguntas y respuestas entre el que sabe y el que no sabe, responde a su prioridad didáctica también en la ficción de los personajes, puesto que el novohispano Mesa prepara la conversación como un choque de perspectivas en el que también «aprenderé lo que deseo saber». (21)

Esto es posible precisamente porque los personajes se adaptan a la materia de la conversación en el mismo nivel, ya que Gutiérrez, aunque forastero, conoce el

José Luis Martínez y en las introducciones de las ediciones anteriormente desglosadas. Sobre el diálogo que describe la universidad el trabajo de María Andueza, «La Real y Pontificia Universidad de México vista por Francisco Cervantes de Salazar» en *Maestros, Caballeros y Señores. Humanistas en la Universidad, siglos XVI-XX*, México, UNAM, 2003.

[458] Jesús Gómez, *op. cit.* p. 29.

funcionamiento interno de la universidad de Salamanca, que incluso describe al final de diálogo, por lo que ambos hablan de la universidad porque conocen y forman parte de la institución académica que describen.

En los diálogos sobre el interior y el exterior de la ciudad de México se repiten los mismos personajes, también hombres, Zamora, Zuazo, los lugareños, y el forastero Alfaro, y la misma mecánica comunicativa. Alfaro, con su curiosidad, pregunta sobre los diferentes lugares de la ciudad que van atravesando los tres amigos, y aliña constantemente con sus reflexiones los argumentos de sus compañeros. Los diálogos se configuran con la misma consideración sobre la conversación educativa que en el diálogo anterior. El primer párrafo del diálogo muestra las intenciones de Zuazo y Zamora:

> Es tiempo ya, Zamora, de que llevemos a pasear por México, cual nuevo Ulises, a nuestro amigo Alfaro, que tanto lo desea, para que admire la grandeza de tan insigne ciudad. De este modo, mientras le vamos enseñando lo más notable, él nos dirá algo que no sepamos, o nos confirmará lo que ya sabemos.

Trinidad Barrera ha llamado la atención sobre este tema, caracterizando a Zuazo de personaje maestro, director de la conversación, pero siempre en el mismo plano:

> Se puede hablar aquí de un personaje maestro, punto de referencia de los demás interlocutores, en este caso, Zuazo. A partir de este inicio, una vez aclarada la finalidad didáctica: «pues nunca enseñamos con tanto provecho, como cuando al instruir a los demás, aprendemos algo nosotros mismos»[459].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Esta disposición igualitaria de los personajes es una de las diferencias fundamentales con la tradición del diálogo didáctico de carácter filosófico, desde Platón hasta Pérez de Oliva, en las que la relación suele estar jerarquizada en edad, posición social o categoría intelectual.

Gutiérrez, Mesa, Zuazo, Zamora y Alfaro funcionan como personajes modernos y heredan el perfil de los personajes del diálogo humanístico, -ya desde que Petrarca dispusiera en el *Secretum* frente a frente a San Agustín con el personaje de Francesco, él mismo-, superando las comunes alegorías medievales para convertirse así en «individuos concretos situados en su realidad histórica»[460].

La caracterización de los personajes suele responder a rasgos de cotidianidad del ambiente que se quiere transmitir, que en este caso, tanto la universidad como la ciudad,

[459] Trinidad Barrera, *art. cit.,* p. 255.

[460] Rudolf Hirzel, en Jesús Gómez, *El diálogo en el Renacimiento español*, *op. cit.,* p. 28

coincide con el hábitat natural del autor. Los guiños autobiográficos formaron parte del costumbrismo de los diálogos pedagógicos y fue habitual entre los cultivadores del género hacer referencia a personajes y espacios vinculados con su biografía.

Los personajes de Cervantes se configuran a partir de la experiencia vital del autor, y es de suponer que ya desde los nombres elegidos el profesor de retórica tomara como modelo a amigos, compañeros o discípulos. El nombre de Alfaro, por ejemplo, coincide con el segundo apellido del discípulo de Cervantes que firma una de las epístolas laudatorias de la edición de 1554, Gómez Alfaro. El rastro biográfico del resto personajes probablemente haya que buscarlo también en el entorno universitario de Cervantes de Salazar. Aunque no son personajes históricos contrastados, si son personajes «vivientes y reales»[461]. Más allá de suposiciones, lo cierto es que la caracterización de los personajes de los diálogos responde a una situación que debió ser habitual en la ciudad de México: enseñar la ciudad, sus calles, sus edificios, las costumbres de los nativos, los alrededores, a los recién llegados del otro lado del Océano.

Igual que en algunos de los textos de Vives, recordemos por ejemplo la referencia a Honorato Juan en el diálogo sobre el juego de pelota y las calles de Valencia[462], en los diálogos mexicanos aparecen personajes destacados de la vida de la ciudad. Cervantes, entre el conjunto, destaca determinadas figuras históricas del medio en qué vivió, como Hernán Cortés, «¡Oh héroe ingenioso, de ánimo superior a todos y nacido sólo para grandes empresas!», (46) el arzobispo Montúfar, «pastor eminente en religión y en letras» (47), Blas de Bustamante «dignísimo es de todos le oigan del mismo modo, porque enseña con claridad, deleita en gran manera, y conmueve profundamente a su auditorio» (51), al indio gramático del colegio de Tlatelolco Antonio Valeriano «en nada inferior a nuestros gramáticos, muy instruido en la fe cristiana, y aficionadísimo a la elocuencia» (55), la nómina de profesores universitarios, entre los que también aparece como personaje el propio Cervantes, «el maestro Cervantes enseña retórica, a los aficionados a la elocuencia, que vienen a oirle, y a los estudiantes de las demás facultades, para que realce el mérito en todas» (23), su primo y mecenas, Alonso de Villaseca, o los apellidos de los primeros conquistadores.

Los personajes, en fin, son un fiel reflejo de la posición del autor ante el Nuevo Mundo, pues como apunta María Caballero, se mueven en la dialéctica entre dos polos. Por un lado,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[461] *Idem*.

[462] Honorato Juan fue un humanista valenciano amigo de Vives. Centelles, al describir el mercado, concluye: «¿No es Honorato Juan aquel que va en una mula?», a lo que Cabanilles le contesta: «No creo, pues uno de mis criados, que se encontró con él hace poco, le dejó cuando iba a recluirse en su biblioteca...» (Vives, *Diálogos*, *op. cit.,* p. 357.

la defensa y grandeza del colonizador, y por otro, el aperturismo humanista hacia lo autóctono:

> Cervantes de Salazar oscila entre esos dos polos. Por un lado está junto a los suyos, en ese esfuerzo transculturizador del grupo humano apoyado en el orden, la jerarquía y la sacralización de la letra en una sociedad mayoritariamente analfabeta. (...) En el otro polo, y por obra y gracia del humanismo y sus doctrinas, esos seres de mente caótica que son los indígenas y todo lo que se refiere a la naturaleza que les rodea, se convierten en un imán fascinador para un Cervantes de Salazar descontextualizado, es decir, instalado en las teorías del hombre natural[463].

b) el marco temporal

Los diálogos mexicanos se insertan dentro de un marco temporal característico de la tradición de los diálogos, -sobre todo aquella que hereda la caracterización ciceroniana-, en la que la ficción temporal del diálogo coincide con el desarrollo del ciclo diurno.

En este sentido, son los propios personajes los que acotan el tiempo del diálogo con sus referencias a situaciones vinculadas con el ciclo social de las comidas y las cenas.

En el diálogo sobre la universidad, Mesa y Gutiérrez concluyen la conversación al mediodía: «Cuando estemos más desocupados te servirás explicarme algunas cosas que piden tratarse con más detenimiento. Por ahora, vamos a comer, que ya es cerca de mediodía» (28).

En las escenas sobre la ciudad y sus alrededores, los tres paseantes comienzan la jornada por la mañana y articulan sus paseos en torno a los ciclos de comidas y cenas. Zamora avisa en el primer diálogo, «a fin de llegar a tiempo para la comida, porque ya son más de las doce» (56), y los tres amigos paran para comer en casa de Alonso de Villaseca, primo de Cervantes cuando el diálogo concluye. El tercer diálogo, el paseo por los alrededores, comienza después de comer y de la sobremesa. Ahora Zuazo: «Demasiado hemos hablado de esto ya. Salgamos ya, porque han dado las dos de la tarde, y aún tiene Alfaro mucho que ver» (61). El paseo, como en la tradición ciceroniana, concluye por la noche, algo abrupto, después de un largo parlamento de Zuazo: «La noche, que corta nuestra conversación, me impide continuar como había comenzado. Así pues, me harás el

[463] María Caballero, «Cervantes de Salazar a la luz...», *art. cit.,* p. 374.

favor de excusarme, más por falta de tiempo, que de buena voluntad, y mientras aguardas a mañana para lo que resta, ve con Zamora en hora buena» (68).

c) Ficción conversacional: la comedia humanística

La línea tradicional del diálogo como género literario, desde Platón hasta Vives, ha mantenido su evolución al margen del desarrollo de otros géneros como el teatro o la novela. Sin embargo, las posibilidades dramáticas del diálogo didáctico han motivado tensiones de carácter formal que dependiendo del autor y del objetivo han contaminado notablemente el género.

Ya los diálogos de Vives acentuaban el dramatismo del género al configurar escenas costumbristas en la que no estaban preestablecidas ni las proposiciones ni el contenido que debían marcar el debate de los protagonistas. Además, y en los diálogos de Cervantes se aprecia de forma más evidente se utilizan recursos propios del género dramático. El diálogo exprime sus límites formales hasta contaminarse con el género dramático, de ahí que Gómez los haya caracterizado como «diálogo teatral»[464].Las escenas, por ejemplo, tienen una demarcación espacial y temporal evidente, con importantes alusiones deícticas o acotaciones indirectas, y giran en torno a una acción, en este caso la referencia semántica del paseo por la ciudad.

Este diálogo teatral de *México en 1554* está vinculado en gran medida con la tradición de la comedia humanística, quizá el género dramático más apegado a la literatura. El cultivo del género tuvo bastante éxito en el ambiente universitario de la primera mitad del siglo XVI en el que se formó el propio Cervantes, y las concomitancias con el diálogo didáctico son evidentes al menos en la preferencia por el latín y por la prosa, en la ambientación académica y en el objetivo pedagógico que no demandaba necesariamente la representación teatral.

Pero los diálogos de Cervantes hay que vincularlos también con otras dos importantes tradiciones literarias de su tiempo. Por un lado con el desarrollo de la novela pastoril, no sólo como género narrativo que utilizaba el diálogo como mecanismo generador de la ficción, sino también en la ambientación bucólica tópica del *locus amoenus*. Y por otra con la línea humanista de las *laus urbs* recuperada en el Renacimiento italiano en torno al esplendor de las grandes ciudades-estado y el canto a las ruinas de las grandezas del pasado.

[464] Jesús Gómez, en *El diálogo renacentista.., op. cit.,* p. 122, dice:«Cuando en la línea de los ejemplos citados, se acentúa el dramatismo del diálogo (apartes, monólogos, índices deícticos, diálogos con interlocuciones breves o rápidas) podemos aproximarnos a la comedia. Es lo que sucede fundamentalmente en la tradición del coloquio escolar erasmista, cultivado en latín por Maldonado, Cervantes de Salazar y por Vives».

d) El marco espacial: el escenario de la ciudad de México

Los diálogos didácticos más habituales durante el Renacimiento apenas si se interesan en exceso por marcar explícitamente la delimitación espacio-temporal que enmarca el relato, normalmente convenciones retóricas que no afectan el proceso dialéctico. No obstante, como decíamos, la tensión dramática de los diálogos de Cervantes se observa precisamente cuando el escenario de los diálogos, la universidad y la ciudad de México, se convierten en el centro del relato.

La focalización del espacio urbano supone la superación de los objetivos originales del diálogo pedagógico. Los diálogos sobre la ciudad parten de la configuración didáctica del género pero sustituyen las enseñanzas morales de los juegos por la ficcionalización de la ciudad de México como instrumento para insertar la nueva ciudad en la tradición literaria. Así habla Zuazo ante la pregunta de Alfaro: «Según he sabido, Cervantes Salazar, uno de nuestros profesores, que en cuanto puede procura que los jóvenes mexicanos salgan eruditos y elocuentes, *para que nuestra ilustre tierra no quede en la oscuridad*, por falta de escritores, de que hasta ahora había carecido». Alfaro le replica: «mucho debéis al que procura lo principal de todo, que es libraros de quedar sepultados en el olvido» (63).

Cervantes configura en los diálogos un teatro urbano ficcional en torno a la ciudad de México, -un plano distinto al teatro urbano real en el que se convirtió la ciudad en las celebraciones civiles y religiosas-, a partir de proyecciones literarias del espacio que los humanistas habían puesto en circulación durante el Renacimiento y que tenían su origen en la tradición cultural grecolatina, como fueron la alabanza de ciudades o el mito de la Arcadia[465].

Aparentemente opuestas, en gran medida por el cansancio hacia lo urbano que aflora en tópicos como el de la «alabanza de aldea y menosprecio de corte», o en el auge del marco bucólico como ambientación de los relatos de ficción, propios de la literatura del siglo XVI, el microcosmos que perfila Cervantes de Salazar plantea una visión de la ciudad de México y sus alrededores en la que se integran como partes de un mismo conjunto armonioso las referencias vitrubianas de la ciudad renacentista, cuadriculada y alegre, en la que el humanista debe integrar también la ciudad indígena, y la maravillosa visión de la naturaleza americana que envuelve la ciudad, donde se proyectan inevitablemente referentes clásicos relacionados con ambientes bucólicos como el de la Arcadia o la Edad de Oro.

Ambas proyecciones surgen a partir de una cuestión que se antojará esencial en el pensamiento hispanoamericano posterior, relacionada con la singularidad del territorio

[465] Estas proyecciones literarias en los diálogos de Cervantes las destaca José Carlos Rovira, *Ciudad y Literatura en América Latína*, *op. cit.,* p. 164.

americano y que en los diálogos de Cervantes adquiere un tono fundacional: la necesidad por un lado de cantar las grandezas de las nuevas ciudades en torno a las cuales se produce el crecimiento de la nueva civilización, y la obligación de contar la maravillosidad de una naturaleza americana en la que «se hacen ya creíbles las cosas que juzgamos portentosas o fabulosas, entre las que los antiguos escribieron» (54).

5.5. La ciudad del humanista.

5.5.1. El topos de la grandeza mexicana ciudad y sus fuentes humanistas: México, Valencia, Florencia, Roma y Arcadia.

La ciudad de México de los diálogos de Cervantes se configura a partir de un conjunto complejo de proyecciones literarias que ofrece una respuesta ficcional a los grandes interrogantes en torno a los cuales se ha revisado la historia política y cultural del descubrimiento, conquista y colonización del continente americano[466]. La ciudad de México, por su visibilidad como cabeza de un vasto territorio, ha sido siempre un referente indispensable a la hora de dirimir el conflicto social y cultural que produjo la llegada de los europeos.

Los diálogos de *México en 1554* tienen en este sentido un marcado carácter fundacional, -pergeñado sólo en la mente de un humanista que no encontró sus potenciales receptores hasta el siglo XIX-, de ahí que el texto haya servido en muchas ocasiones para reconstruir la historia de la ciudad colonial y en otras tantas no se haya leído más que atendiendo al currículum de su autor, vinculado a la élite dominante y alejado de la reflexión sobre la problemática indígena.

Por eso creo que es necesario plantearnos cuál es la ciudad de México que funda literariamente Cervantes de Salazar en sus diálogos, leerla en su tradición y en su modernidad y analizar tanto sus fuentes como los mecanismos mediante los cuales el humanista se enfrenta a la novedosa necesidad de incorporar a la literatura de su tiempo una nueva naturaleza habitada por un hombre nuevo.

La organización ficcional de la ciudad parte de la jerarquización del espacio urbano como un pequeño microcosmos en el que «ambos mundos se hallan aquí reducidos y comprendidos, que puede decirse de México lo que los griegos dicen del hombre, llamándole Microcosmos o mundo pequeño»[467]. Esos dos mundos hacen referencia al del

[466] Tanto Margarita Peña, como José Carlos Rovira, en las obras ya citadas, han insistido en la vinculación literaria de los diálogos con las fuentes de la literatura renacentista

[467] Las palabras de admiración son de Alfaro desde la cima del cerro de Chapultepec: «¡Dios mío! Qué espectáculo descubro desde aquí; tan grato a los ojos y al ánimo, y tan hermosamente variado, que con toda razón me atrevo a afirmar que ambos mundos se hallan aquí reducidos y comprendidos, y que puede decirse

colono y al de los nativos, al antiguo y al nuevo, a la ciudad española y a la ciudad indígena, articulados como un mecanismo en el que todas sus piezas encajan perfectamente

Francisco Rico ha analizado la fortuna de este argumento central del renacimiento cultural en la tradición española, que magnifica en la concepción del hombre las cualidades que caracterizan al universo[468]. Cervantes de Salazar, en este sentido, recurre a la idea del microcosmos para ordenar la ficcionalización de la ciudad de México y teñirla de un significado semántico de perfección que los humanistas habían recuperado para definir al ser humano[469], pero que en los diálogos funciona como argumento central en la creación del *topos* de la grandeza mexicana[470].

5.5.2. La ciudad ordenada y sus fuentes:

El gran núcleo protagonista del microcosmos mexicano es sin duda el vinculado con lo urbano. Zuazo, Zamora y Alfaro recorren los principales hitos de la ciudad española, la ciudad ordenada, pero observan y destacan, por lo novedoso, también algunos de los referentes de la ciudad indígena, que se define, en contraposición pero también como costumbre instaurada entre los nativos, como ciudad desordenada.

---

de México lo que los griegos dicen del hombre, llamándole Microcosmos o mundo pequeño. Está la ciudad toda asentada en un lugar plano y amplísimo, sin que nada la oculte a la vista por ningún lado. Los soberbios elevados edificios de los españoles, que ocupan gran parte del terreno, y se ennoblecen con altísimas torres y excelsos templos, están por todas partes ceñidos y rodeados de las casas de los indios, humildes y colocadas sin orden alguno, que hacen veces de suburbios, entre las que también sobresalen iglesias de tan magnífica construcción como las otras. Y es tanto el terreno que ocupan las habitaciones de indios y españoles, que no es asequible cerrarle con muros. Más lejos rodean la ciudad lomas, collados y montes de desigual altura, unos naturalmente selvosos y abundantes de madera, otros cultivados y fertilísimos. En todos se ven muchas haciendas que embellecen admirablemente la ciudad y los campos circunvecinos» (p. 65).

468 Francisco Rico, *El pequeño mundo del hombre*, Barcelona, Destino, 2002.

469 Leonardo da Vinci, *Aforismos*, Espasa, Madrid, 1976, pp. 19-20, por ejemplo, da buena cuenta de esta asimilación: «Los antiguos llamaban al hombre un mundo menor, designación justa, porque está compuesto de tierra, agua, aire y fuego como el cuerpo terrestre, y a él se asemeja. Si el hombre tiene sus huesos, que le sirven de armadura y sostienen su carne, el mundo tiene sus rocas que sostienen su tierra; si el hombre tiene dentro de sí un lago de sangre, donde crece y decrece el pulmón para su respiración, el cuerpo de la tierra tiene su mar océano que, cada seis horas, crece y decrece también para su respiración. (…) El hombre y el mundo son semejantes».

470 Sergio Rivera recoge en su tesis de licenciatura sobre *México en 1554* la afirmación de José Rabasa sobre la creación del topos discursivo de la ciudad de México a partir de los textos de los primeros europeos y que ha tenido también materializaciones contemporáneas: «constitución de un código y la aparición de la ciudad del Nuevo Mundo como un nuevo topos discursivo», *op. cit.* p. 11.

La ciudad de México que describen los tres paseantes de los diálogos asimila la organización de la ciudad renacentista, con un punto neurálgico central en torno al cual la ciudad comenzaba su crecimiento. El sistema plantea una división totalmente jerarquizada y todavía con visos medievales, que permitía al núcleo urbano expandirse en círculos concéntricos desde un punto central, aglutinador del poder.

En ese núcleo central de la ciudad se instalaron los principales estamentos del poder virreinal, pues en la gran plaza mayor, «tres veces como la de Salamanca», comenzaban a erigirse el palacio virreinal, el cabildo, la iglesia metropolitana que evolucionará hasta convertirse en catedral y las casas de los principales conquistadores.

En el espacio de la plaza mayor residía el poder político y la justicia en el palacio de la audiencia (descripción), la religión en la incipiente iglesia metropolitana, el comercio con el espectacular mercado, las calles limítrofes donde trabajan los diferentes gremios, y el ocio, como centro también de espectáculo y juegos, a la manera de los grandes núcleos urbanos europeos.

El segundo círculo concéntrico de la ciudad española viene marcado por dos grandes referentes vinculados al ámbito social del humanista. Por un lado, la ciudad de México se convierte en la ciudad de las escuelas, en el momento en el que los protagonistas focalizan sus reflexiones sobre las instituciones educativas que pueblan la ciudad. La arbitrariedad de la proyección debemos relacionarla con la trayectoria profesional del maestro Cervantes, que en el diálogo en el que centra la mirada de los protagonistas en la institución universitaria ofrece algunas reflexiones sobre la necesidad de instaurar un sistema educativo en el Nuevo Mundo frente a la codicia generalizada.

También en la atmósfera educativa de la ciudad, los personajes destacan la construcción de los conventos de las órdenes religiosas como referentes importantes de la ciudad española, situados ya en los límites de la ciudad indígena. Las descripciones de Cervantes delimitan la ciudad de los conventos y la importancia estratégica que tenían en la otra gran misión de la nueva ciudad, mantener y difundir la fe, sobre todo ante aquellos que no la conocían. Así, se presentan en los diálogos el gran convento franciscano, con la gran capilla abierta de San José de los Naturales, el convento de Santo Domingo, el de la Concepción y las obras del convento de San Agustín, del que Alfaro dice que «cuando esté acabada podrá contarse por la octava maravilla del mundo» (56).

Como ya adelantábamos, la proyección literaria de la ciudad de México se inscribe en la tradición de las *laudatio civitatis*, de origen griego y reinterpretada por los humanistas italianos que recuperaron para las idealizaciones de sus ciudades estado, Florencia y Venecia sobre todo, los referentes míticos y simbólicos de Troya, Atenas, Roma o Cartago.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Algunos de esos referentes de la ciudad española están construidos sobre perfiles literarios anteriores, adaptados a la nueva realidad, que no han sido motivo de análisis exhaustivo por los comentaristas de los diálogos.

En primer lugar sorprende que apenas si se ha destacado la vinculación de la obra de Cervantes con los diálogos de la *Lenguae Latinae exercitatio* más que en su intuitiva asimilación genérica. Sin embargo, lo cierto es que la fuente principal de la ambientación de los diálogos mexicanos Cervantes de Salazar lo toma directamente de alguna de las escenas costumbristas perfiladas por el humanista valenciano.

El diálogo XXII de la *Exercitatio* de Vives, titulado *Leges Ludi. Varius dialogus urbe Valentia* (Leyes del juego. Diálogo variado sobre la ciudad de Valencia), presenta la conversación de tres personajes que pasean por las calles de Valencia. El argumento principal del diálogo es la caracterización de las reglas del juego de pelota, que diferencian los protagonistas de un juego francés similar pero que se juega con raqueta. No obstante, en el desarrollo de la conversación se presta atención a las calles, edificios y referentes simbólicos de la ciudad de Valencia a partir del mismo juego de perspectivas que plantea Cervantes al introducir un forastero como generador de la dinámica dialogística.

En el texto de Vives, el personaje de Cabanilles acaba de llegar de París, donde reside desde hace muchos años, y siente curiosidad por comprobar el estado actual de su Valencia natal, igual que le ocurría a Alfaro en los diálogos mexicanos: «CENTELLAS. Continuemos paseando, pues me puede el deseo irresistible de contemplar mi patria, que no he visto durante tanto tiempo»[471].

El diálogo XXII comienza además con la misma anecdótica discusión entre los personajes sobre la conveniencia de realizar el paseo caminando o a caballo que utiliza Cervantes en el suyo:

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[471] Juan Luis Vives, *Los diálogos*, *op. cit.,* p. 355

BORJA. Será mejor mandar traer unas mulas para que vayamos sentados. (351)

ALFARO. Más dime cómo te parece que iremos mejor: a pie o a caballo. (...) Mejor es a caballo para que vayamos en conversación y sin cansarnos (41)

Los tres amigos circulan por Valencia paseando por sus calles y buscan los referentes conocidos:

BORJA. Por favor, no nos sentemos, mas hablemos de lo que nos apetezca paseando. ¿Por dónde vamos, por aquí, por San Esteban o por allá hacia la Puerta Real, y así visitamos en su palacio al duque de Calabria? (351)

ZUAZO. ¿Qué calle tomaremos? ZAMORA. La de Tacuba, que es una de las principales y nos lleva en derechura a la plaza (41).

Uno de ellos es la casa en la que nació el propio Vives, que denota, como decíamos, la vinculación autobiográfica de estos relatos costumbristas. En este caso el humanista valenciano se toma la licencia de presentar a un personaje que vuelve a su ciudad natal, a la que nunca pudo volver, y que pasa por su casa a saludar a sus hermanas. También lo hará Cervantes presentándose a sí mismo entre el claustro de profesores de la universidad mexicana o aludiendo a la casa de tío Alonso de Villaseca:

CENTELLES. No, mejor por la calle de la Taberna del Gallo. Pues en esa calle deseo ver la casa en la que nació mi querido Vives. Está según tengo entendido, bajando a la izquierda la última de la calle y por el mismo esfuerzo veré a sus hermanas. (p.351)

ZAMORA. El dueño y quien las labró es Alonso de Villaseca, que con sólo su industria y sin perjuicio de nadie ha juntado tan caudal, que en tierra tan rica es tenido por un Craso o un Midas. (56)

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

El paseo continúa y los tres amigos atraviesan la calle de Cerrajeros y la de Confiteros para desembocar en el mercado. Vives utiliza diferentes exclamaciones e hipérboles para describir la admiración por la disposición y la variedad de frutas y verduras. Estas son las palabras de Centelles:

> CENTELLES. Muy bien, de allí por Cerrajeros a la calle de Confiteros, luego al Mercado de la fruta. BORJA. ¿Por qué no dices mejor al de la verdura? CENTELLES. Es de ambas cosas. Los que prefieran alimentarse de verduras, que le llamen de verduras, los que de frutas, de la fruta. ¡Qué mercado tan amplio!¡Qué disposición la de los vendedores y mercancías expuestas!¡Qué aroma despiden las frutas!¡Qué variedad, limpieza y esplendor! No es posible imaginarse huertas que igualen este mercado. ¡Qué destreza y diligencia la de nuestro edil y sus ministros para que ningún comprador sea engañado por un vendedor! (p. 352)

Uno de los principales referentes de la ciudad de México que va a encontrarse Cervantes de Salazar en torno a 1550 es precisamente el del mercado. Ya desde los textos de los primeros españoles que tuvieron la oportunidad de describir el comercio de mercadurías en la gran Tenochtitlán se aprecia la admiración por uno de los referentes indígenas que perdurarán con fuerza en la reconstrucción de la ciudad virreinal. Efectivamente, el espectáculo de todo tipo de frutas, verduras, animales, prendas y «había todos los géneros de mercadurías que en todas las tierras se hallan», incluso el de la justicia entre vendedores y compradores[472] impactó en la conciencia de los primeros europeos. No obstante, la retorización literaria de esta admiración se configura a partir de las mismas expresiones hiperbólicas que Vives había utilizado para su descripción del mercado valenciano. Estas son las palabras de Alfaro al contemplar uno de los mercados indígenas:

> ALFARO. Allí cerca, y frente al tercer lado, tienen los indios un amplísimo mercado, en cuyo centro tocan una campana puesta en alto (...). ¡Qué gran número de indios de todas clases y edades acude aquí para comprar y vender!¡Qué orden guardan los vendedores, y cuántas cosas tienen, que nunca vi vender en otra parte! (p. 52).

Por otro lado, las influencias humanistas de las que bebe Cervantes hay que buscarlas también en la tradición renacentista inmediatamente anterior a la de Vives. Los diálogos de

[472] El pasaje es de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, Madrid, Castalia, pp. 235-236.

Cervantes de Salazar no son en su estructura semántica una *laus urbs* a la manera que recomienda Quintiliano, puesto que la configuración formal parte del género del diálogo, pero sí reconocemos en las palabras del pedagogo latino, muy trabajado por los profesores de retórica, algunas de las claves de la descripción de la ciudad de México:

> Las ciudades son también materia de alabanza, como las personas: porque á los fundadores se les reconoce por padres; á los quales la antigüedad les concilia honor, como á aquellos, que se dice haber nacido de la tierra. En las hazañas hay sus virtudes, y vicios: consideración, que conviene á todas las ciudades. Contribuye a la alabanza particular de los pueblos la situación, y murallas, que los hacen fuertes; los ciudadanos, que les dan tanto lustre, como los hijos á sus padres. También se alaban los edificios, en los que se atiende al decoro, utilidad, hermosura, y al artífice. Al decoro, como en los templos; á la utilidad, como sin son murallas; y en todos ellos a la hermosura y artífice. También alabamos a los lugares, como Ciceron alaba a Sicilia; en los que atendemos también a la hermosura y utilidad. A la hermosura, como si son llanos, costas de mar, y amenos; y á la utilidad, sin son saludables, y abudantes en frutos...[473].

Pero si la descripción de Valencia es la fuente más cercana, el texto de Cervantes depende en gran medida de la herencia renacentista de las alabanzas y descripciones de ciudades que los humanistas habían rescatado del pasado grecolatino y sobre las que hubo una gran corriente de reflexión, como en el caso de la reconstrucción de Roma[474]. Rara fue la ciudad europea que no tuvo su representación literaria, ya que el género corrió pronto por todo el continente[475].

Los textos sobre el esplendor de Roma conformaron una tradición importante desde la época medieval. Quizá el ejemplo más conocido fuera el del humanista Leonardo Alberti, cuya *Descriptio Urbis Romae*, junto con los tratados de arquitectura y pintura, circularon con bastante éxito entre los intelectuales europeos del momento, llegando también al virreinato de la Nueva España de la mano del virrey Mendoza.

El modelo de la reconstrucción de Roma y la preocupación por el urbanismo y la arquitectura de muchos de los principales humanistas italianos influyó sobremanera en la traslación literaria de la ciudad renacentista en torno a la idea de ciudad ideal. Las rivalidades entre las ciudades-estado italianas motivaron también una disputa literaria en

---

473 Quintiliano, *Instituciones Oratorias*, Madrid, 1799, p. 170

474 Miguel Ángel Aranburu y Celestina Losada, «Juan de Herrera y la cultura clásica», en Manuel R. González (ed.) *II Encuentro de Historia de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria, 2005, pp. 763-764.

475 Véase por ejemplo el trabajo de Gómez Moreno, *La España e Italia de los humanistas*, Madrid, Gredos, 1994.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

torno a las *laudatio civitatis*. Leonardo Bruni lanzó su *Laudatio Florentinae Urbis* en 1403-1404 y la reimprimió en 1430, seis años antes de que Pietro Candido Decembrio, llevara a las prensas la alabanza milansea *De Laudibus Mediolanesium Urbis Panegyricus* (1436). Más allá de las argumentaciones ideológicas de una u otra descripción, lo cierto es que el ideal de la ciudad vitrubiana, la visión maravillada y la retórica hiperbólica se configuran en esta tradición literaria en la que la ciudad de Florencia se convierte en el referente principal:

> Nada hay en ella desordenado, ninguna cosa inconveniente, sin razón de ser, sin fundamento; todo tiene su lugar, y no sólo seguro, sino también el conveniente y debido. Espacio separado y propio tienen los cargos, distintos son los juicios, distintos los órdenes.
>
> La gente que ha tenido la ocasión de ver Florencia... las grandes proporciones de su arquitectura y la grandeza de sus edificios, su esplendor y magnificencia, sus esbeltas torres, sus iglesias de mármol, las cúpulas de sus basílicas, sus espléndidos palacios, sus murallas almenadas y sus numerosas villas, su encanto, belleza y decoración... se ha quedado asombrada de sus logros[476].

En España los tópicos clásicos recuperados por los humanistas europeos fueron filtrados por los intelectuales que tuvieron el privilegio de formarse fuera de la Península. Vuelven a aparecernos nombres como el de Nebrija o el de Pérez de Oliva, que en su *Razonamiento*[477] ensalza su Córdoba natal, como introductores del topos en la España de principios del siglo XVI, fecundando así lo que será una larga tradición literaria vinculada a la representación de la ciudad[478]. Cristóbal de Villalón en 1539 con *la Ingeniosa comparación de lo antiguo y lo presente* continuaría una línea que estallará hacia finales de siglo y principios del XVII en la que todas las grandes ciudades españolas tendrán su representación literaria. Alicia Cámara resume los tópicos que caracterizarán las descripciones de ciudades en la literatura española de los Siglos de Oro y que coinciden con los que ya Cervantes de Salazar había construido su descripción de la ciudad de México en sus diálogos latinos:

> Varios de los aspectos más repetidos cualquiera que sea la ciudad de la que hablemos están aquí: la fertilidad de la tierra que se traduce en la integración de la

[476] Fragmento de la *Laudatio Florentinae Urbis* extraido de Mary Hollingsworth, *El patronazgo artístico en la Italia del renacimiento: de 1400 a principios del siglo XVI*, Barcelona, Ediciones Akal, 2002, p. 17.

[477] Hernán Pérez de Oliva, *Diálogo de la dignidad del hombre. Razonamientos. Ejercicios*, Madrid, Letras Hispánicas, 1995 (2008).

[478] Alicia Cámara, «La ciudad en la literatura del siglo de Oro», en *Anales de Historia del arte*, 2008.

naturaleza en la ciudad, la bondad del clima, la elección del sitio, los edificios suntuosos y la agudeza e ingenio de sus habitantes[479].

Los diálogos mexicanos de Cervantes de Salazar, por tanto, funcionan como transmisores de una tradición fecunda antes y después de 1554, con la singularidad de trasladar los tópicos de las *laus urbs* europeas a un territorio americano donde no cesaba la fundación y la expansión de nuevas ciudades y cuya tradición cultural estaba dando los primeros pasos[480].

El texto del humanista no podía configurarse sino a partir de los mecanismos retóricos de su tradición más cercana para explicar semánticamente una realidad, que al igual que ocurría con la del mercado, tenía en su reflejo americano indicios evidentes que permitieron proyectar en la ciudad de México los referentes de la cultura en la que se había formado.

En la configuración literaria de la ciudad de México encontramos una evidencia del conocimiento que tenía su autor de esta corriente histórico-literaria en sus continuas referencias comparativas con la ciudad de Roma. Hasta tres son los ejemplos comparativos de alguna de las partes de la capital del virreinato con la Roma clásica. Empezando por la plaza mayor, centro del comercio y el mercado, tan grande «para que no sea preciso llevar a vender nada a otra parte; pues lo que para Roma eran los mercados de cerdos, legumbres y bueyes, y las plazas Livia, Julia, Aurelia y Cupedinis, ésta sola es para México» (43). Después de la visita al palacio virreinal, los protagonistas contemplan «unos anchos y extensos portales, más concurridos que lo fueron en Roma los de Corinto, Pompeyo, Claudio y Livio» (45). Por último, Roma aparece también como modelo del que parten los tres amigos para argumentar sobre los tribunales de la nueva ciudad, que al igual que la vieja, aunque muy diferentes de aquellos, posee tres tribunales.

La comparación que plantea Cervantes entre Roma y México, de nuevo, utiliza mecanismos de la retórica humanista para representar una ficción que tenía en el territorio mexicano referentes propios en los cuales proyectar la asimilación.

El enclave geográfico ha sido uno de los tópicos más utilizados en la descripción de la historia de México, desde Hernán Cortés a Homero Aridjis. Jean Jacques Ampere, escritor francés del XIX, describe su llegada a la ciudad de México aludiendo a ese «valle rodeado de montañas» cuyo referente literario es precisamente el del enclave geográfico de la ciudad de Roma:

[479] Alicia Camára, *art. cit.* p. 123.

[480] José Carlos Rovira, *Ciudad y literatura en América Latina*, Madrid, Síntesis, 2002, p. 164.

> Las montañas de México: y a lo lejos se ven ya las montañas de México. Su forma es más impresionante que las montañas cubanas, debido a su origen volcánico. Por esa misma causa Nápoles y Roma tienen un horizonte tan bello[481].

En este sentido, y aún abocándonos al territorio de la suposición, la proyección de Cervantes de Salazar tuvo en la historia de la ciudad de México también un referente a partir del cual configurar la comparación. Planteo la interrogación, aún intentando haber respondido en las líneas anteriores. ¿No pudo pensar el humanista toledano en una Tenochtitlán que había sido capital de un imperio esplendoroso, dominador del continente, condenada a las ruinas? ¿No renació de esas ruinas una ciudad esplendorosa, casualmente situada en un valle rodeado de colinas que pretendió ser la cabeza de un mundo nuevo? ¿No debían a empezar a florecer los ingenios? ¿No estaba gobernada por un nuevo césar, Carlos V, dominador de un imperio asimilable al de Augusto?[482]

El desconocimiento, el asombro, la grandiosidad de una nueva realidad propició que los primeros letrados que pisaron las tierras americanas buscaran explicaciones en la tradición literaria en la que se habían formado. La configuración urbana en los diálogos de Cervantes destaca por su sincretismo singular, articulado por una tradición, la del humanismo civil, que tuvo también su relevancia en la creación de la compleja cultura novohispana.

Como hemos intentado argumentar, las asimilaciones con la ciudad de Roma fueron antes y después de 1554 un tópico generalizado en las alabanzas de ciudades. La novedad de los diálogos de Cervantes radica en trasladar los temas grecolatinos a la descripción de una ciudad, de un mundo, que todavía en 1554 estaba escribiéndose ante los ojos de los ojos del mundo. Así, los personajes de los diálogos proyectan sus referentes literarios, como la Valencia de Vives, la Florencia de Bruni o la Roma de Alberti, para construir una ciudad de México trazada con unas calles que seguían el patrón Vitrubiano, donde comenzaba levantarse una ciudad espléndida en la talla de sus edificios. Venecia sonaba en el rumor de sus canales y en el movimiento de las canoas, proliferaban escuelas y conventos y los herederos de los *studia humanitatis* intentaban alzar la voz.

5.5.3..La ciudad de México: El *locus amoenus* y sus fuentes

[481] Jean Jacques Ampere en Margo Glantz, *Viajeros de México*, tomo II, p. 560.

[482] Esta vinculación con la Roma Imperial, más allá de su proyección literaria, se reinterpreta en la actualidad como referente de la opresión colonial española. Así escribe Trinidad Barrera, *art. cit.,* p. 253: «Aunque su (autor parte de una tendencia inicial de observación humanista, termina reflejando actitudes españoles de contrarreforma y un punto de vista totalmente imperial. Próximo a las opiniones de Sepúlveda, para él España era la heredera de la grandeza de la Roma imperial y la Nueva España la región más sobresaliente de la gran España».

La otra gran ordenación de la ciudad de México se corresponde con el referente de la ciudad indígena y la descripción del medio natural que completa el microcosmos del valle. Frente a la ciudad ordenada de los españoles, en este caso, los cultos paseantes de los diálogos no van a detenerse en descripciones arquitectónicas, ni van a recurrir a versos clásicos para describir el paisaje urbano indígena. La única referencia espacial se corresponde con la que el forastero Alfaro responde al ofrecimiento de su amigo Zuazo cuando le pide que observe «las casuchas de los indios, que como son tan humildes y apenas se alzan del suelo, no pudimos verlas cuando andábamos a caballo entre nuestros edificios» (51). En oposición a la traza ordenada de la ciudad española, Alfaro sentencia que «están colocadas sin orden» (52). La ciudad indígena, por tanto, se configura en tanto que ciudad desordenada porque «así es costumbre antigua entre ellos» (52), según palabras de Zuazo[483].

El desorden aparente de la ciudad indígena tiene también la doble perspectiva de partir de las fuentes retóricas del arte de la época, en la cual el interés naturalista, *ad nataruae similitudinem*, incorporó la representación del paisaje de forma plena, también con sus desórdenes naturales, pero que se configura en torno a una costumbre propia del urbanismo indígena:

> Pueblan los indios de la Nueva España muy diferentemente de las otras nasciones, porque, por las idolatrías que tenían y por hablar con el demonio más secretamente, ni buscaban riberas ni costa de mar, ni lugares llanos donde hiciesen sus poblaciones, y las que hacían era en lugares altos, ásperos y montuosos, sin orden ni continuar casa con casa, por manera, que un pueblo de mill vecinos venía a ocupar cuatro leguas de tierra[484].

El desorden natural era parte del orden retórico[485]. Jacobo Sannazaro sintetizó en la *Arcadia* y en sus églogas latinas los *topoi* en torno a los cuales iba a girar la ambientación

[483] Margarita Peña, en su «Introducción» a la edición que preparó de *México en 1554*, *op. cit.,* p. 15 observa en estas palabras una «contrapartida oscura» y un «fárrago descriptivo» en la descripción de Cervantes, llena de alusiones brillantes y encomiásticas. No obstante, creo que el desorden, que se correspondía con la realidad, es parte del orden retórico de la descripción y no parece desentonar en la descripción de la ciudad. Justo a continuación los paseantes van a interesarse por el mercado, los productos, la naturaleza y algunas costumbres indígenas en ese universalismo del saber propio del humanismo. No ayuda la elección de la palabra «casucha» de García Icazbalceta en la traducción de los diálogos de *México en 1554*.

[484] Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, *op. cit.,* Libro I, cap. XV

[485] Sobre esta idea del desorden natural y el orden retórico insiste y pone ejemplos en el diálogo renacentista español, Jesús Gómez. *El díalogo..., op. cit.,* p. 31-33.

bucólica de la literatura del Renacimiento que circuló por toda Europa. En el prólogo a la novela pastoril, el napolitano contrapone de manera positiva el desorden de la naturaleza frente a la perfección de la mano del hombre:

> Los altos y espaciosos árboles, creados por la natura en los hórridos montes, suelen, a menudo, agradar más a quien los mira que las cultivadas plantas, expurgadas por doctas manos en los adornados jardines; y suelen complacer mucho más los solitarios bosques los selváticos pájaros, sobre las verdes ramas cantando, a quien los escucha, que en las saturadas ciudades, los amaestrados, dentro de las graciosas y ornadas jaulas[486].

A partir de aquí, los tres personajes protagonistas de los diálogos fijan los primeros motivos que la cultura imperante rescata de la ordenación indígena. La sorpresa y la admiración ante los nuevos productos del mercado, «frutos de un Nuevo Mundo» dirá el mismo Alfaro, están vinculados con la visión sobre la naturaleza americana que ya desde estos inicios literarios los autores europeos plasmaron a partir del tópico de la abundancia y la fertilidad de una naturaleza cuya grandiosidad escondía también el asombro por lo maravilloso.

Los alrededores de la ciudad de México se configuran a partir del tópico retórico del *locus amoenus*[487], del paraíso terrenal[488], relacionados con la reescritura renacentista del mito de la Arcadia y la Edad de Oro. Hesiodo, Teócrito, Ciceron, la *Égloga IV* de Virgilio, el propio Sannazaro, entre otros, conforman los antecedentes clásicos sobre los que se desarrolla la tradición literaria del bucolismo paisajístico como espacio central en el que se insertarán églogas, novelas, representaciones dramáticas y también una gran cantidad de diálogos como la obra que nos ocupa.

Jesús Gómez argumenta que un alto porcentaje de los diálogos del Renacimiento eligen también la ambientación del *locus amoenus* como espacio central de la escena[489]. El mismo Cervantes había trabajado ya en España el diálogo de *La dignidad del hombre* de Pérez de Oliva, que se inserta en esta línea.

Al cerro de Chapultepec van a terminar los protagonistas el paseo por la ciudad de México. El lugar era emblemático ya para el recreo y el esparcimiento de los nobles mexicas[490] y funcionaba como atalaya privilegiada para la contemplación de la ciudad.

[486] Jacobo Sannazaro, *Arcadia*, Madrid, Editora Nacional, 1982, p. 29.

[487] Margarita Peña, «Introducción», *op. cit.* p. 12.

[488] Karl Kohut, *art. cit.* p. 25.

[489] Jesús Gómez, *op. cit.,* p. 30.

[490] Margarita Peña, *op. cit.,* p. 11.

Cervantes asimila el paisaje al espacio retórico del retiro de los sabios, al entorno bucólico de las novelas pastoriles, y lo caracteriza con los rasgos habituales del *locus amoenus*[491].

Las descripciones de los protagonistas de los diálogos mexicanos son inequívocas en cuanto a las referencias de la tradición de la literatura bucólica. Baste como ejemplo evidente, para terminar, la escena en la que los protagonistas descansan ante la fuente de Chapultepec, donde «una sola puerta da paso a la fuente, y árboles altos y copados sombrean la entrada. Entra y siéntate en el poyo, para que examines todo mejor» (63). Alfaro examina y comenta: «es el agua tan clara, que a pesar de ser tanta su profundidad, pueden verse desde aquí las piedrecillas del fondo» (63). Zamora remata la estampa virgiliana argumentando que «los rayos del sol y la sombra de los árboles la tiñen de mil colores y como la profundidad no es igual en todas partes, se reflejan dentro, cuando luce el sol, muchas y admirables figuras, con más colores que el arco iris» (63).

La proyección de la ciudad de México, por tanto, va a estar mediatizada desde el inicio por los referentes humanistas y por sus correspondencias míticas, pero va a ofrecer un resultado final, que si no sorprende dada la formación de su autor, sí destaca como un producto sincrético singular, único y moderno que solo las culturas surgidas después de la colonización pudieron ofrecer: una descripción en latín de la que hasta hacía algunas décadas había sido la gran Tenochtitlán, cabeza del imperio mexica, reconstruida por los europeos, adobada con caracteres míticos de la Roma clásica y la Florencia renacentista y en los que se integran el vocabulario de un nuevo continente, de una nueva realidad natural y cultural. No hace falta saber latín para percatarse de la peculiaridad una descripción como la siguiente:

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> ZUAZO. *Quae terra suggerit agi, frisoles, aguacates, guaiavae, mamei, zapotes, camotes, gicamae, cacomtae, mizquites, tunae, gilotes, xocotes, et alii id genus fructus*. ALFARO. *Inaudita nomina ut numquam visi fructus. At quae sunt potiones illae in magnis testaceis vasibus*. ZUAZO. *Atole, Chian, Zozol ex seminum quorundam farinis confectae*.

La modernidad del texto de Cervantes radica en adaptar los referentes conocidos a la nueva realidad americana, introduciendo especies y costumbres que lejos de presentarse con menosprecio, se observan con un tono de admiración constante y una comprensión aperturista de la nueva realidad muy propias del humanismo, destacado en el estudio de

[491] Jesús Gómez, *op. cit.,* p. 30, hace referencia a la caracterización de Curtius: «paraje hermoso y umbrío; sus elementos esenciales son un árbol (o varios), un prado y una fuente o arroyo; a ellos pueden añadirse un canto de aves, unas flores, y aún más, el soplo de la brisa».

María Caballero[492] y resumido en las palabras de Alfaro: «¡Cuán admirable es en su variedad la naturaleza!». Transcribo algunos de los pasajes más sintomáticos de la conversación en este sentido, ya que apuntan hacia la conciencia valorativa que tienen los protagonistas con los referentes indígenas, sobre todos aquellos relacionados con la naturaleza y con sus desconocidas costumbres:

> ZAMORA. Así como los hombres varían tanto en idioma y costumbres, del mismo modo no todas las tierras son de la misma naturaleza y calidad. ALFARO. «Tan vario en rostro como en gusto el hombre» (...) ZUAZO. Son frutos de la tierra; ají, frijoles, aguacates, guayabas, mameyes, zapotes, camotes, gicamas, cacomites, mezquites, tunas, gilotes, xocotes y otras producciones de esta clase. ALFARO. Nombres tan desconocidos como los frutos. (...) ¡Vaya unos nombres extraños! ZUAZO. Como los nuestros para los indios. (...) ALFARO. Todas son cosas tan peregrinas como sus nombres, y así es natural que suceda, pues son producciones de un nuevo mundo.

Una ciudad de México, en fin, real y literaria, configurada en estos diálogos en torno a las líneas del pensamiento renacentista europeo, urbano y bucólico, y en la que asoma un nuevo mundo abundante y fabuloso. La armonía de sus edificios, la perfección de su traza, la virtud de sus primeros habitantes vinculan la idealización de la ciudad con la proyección sin conflictos del arte renacentista y «nos mantiene en el tranquilo reducto de la utopía, de la hipérbole elegante y del asombro ante el nuevo mundo»[493].

Margarita Peña remite en su artículo sobre los diálogos de Cervantes a una imagen sintomática y reveladora por la fuerza de la oposición que establece de dos momentos históricos y sus correlatos artísticos. La estampa presenta la plaza Mayor dos décadas más tarde, en el año de 1574, al final de los días de Cervantes de Salazar, con un tablado construido para la ocasión. Se desarrolla entonces un gran auto de fe multitudinario, desde el amanecer hasta que llega la noche, en el que desfilan «judíos, luteranos, brujas, hechiceros, polígamos y herejes diversos»[494] que terminan apoteósicamente ardiendo en el escenario ante la atenta mirada de los inquisidores y las demás autoridades de la ciudad.

---

[492] María Caballero, *art. cit.* p. 370: «la escritura de estos diálogos se abre al otro. Y lo hace como consecuencia de la experiencia americana de su autor, de su contacto –por ejemplo- con los mercados indígenas (…). En la sempiterna discusión acerca de si la obra de un español, como Cervantes de Salazar, puede y debe ser considerada literatura hispanoamericana, resulta relevante el hecho de que la experiencia americana del autor genera una apertura escritural».

[493] Margarita Peña, «La ciudad de México en los diálogos de Cervantes de Salazar», *art. cit.,* p. 136.

[494] *Ibidem,* p. 134.

La comparación entre esa plaza Mayor en llamas, en la que resuenan las trompetas y las ejecuciones del Santo Oficio que prefiguran en cierta manera el arte del Barroco de la Contrarreforma, y la concepción armoniosa y sin conflictos de la descripción de Alfaro, resulta por si misma reveladora de la sensibilidad de la fotografía testimonial que nos legó Cervantes de Salazar de un instante de la ciudad de México en el que resonaban los tratados de Vitrubio, los versos de Marcial y las sentencias de Cicerón, un instante fundacional y fugaz de la ciudad armoniosa de las casas de los conquistadores, de la ciudad de las escuelas y de las fuentes, de la justicia y de los conventos, de los mercados indígenas y de una Arcadia recuperada, un instante de la ciudad del humanista.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAP. VI. CERVANTES DE SALAZAR Y SUS TRABAJOS COMO CRONISTA DE LA NUEVA ESPAÑA: LA *CRÓNICA DE LA NUEVA ESPAÑA*, EL *TÚMULO IMPERIAL* Y LA *JURA AL INVICTÍSIMO PRÍNCIPE FELIPE*.

6.0. Francisco Cervantes de Salazar: cronista de la ciudad de México.

Como decíamos, el 14 de febrero de 1557, Cervantes de Salazar dejó de leer la cátedra de retórica en busca de otras funciones profesionales que le proporcionaran a un hombre de su formación mayor prestigio y mejor rendimiento económico. El revuelo que la *Conquista de México* de Gómara había levantado en la ciudad de los conquistadores, su trayectoria intelectual y su relación con Cortés y sus herederos impulsaron al toledano a desempeñar uno de los grandes cargos reservados a los humanistas: el de cronista.

Casi un año después, el lunes 24 de enero de 1558, el acta del cabildo de la ciudad de México explicitaba la resolución tomada por el pleno:

> Este día, los dichos señores justicia y rregidores platicaron sobre que el maestro Çerbantes de Salazar, clérigo, a empeçado a escrevir vn libro en que funda el derecho y justo título que su Magestad tiene a esta Nueba España e Yndias del mar Oçéano y la general historia de este Nuebo Mundo, y porque combiene al serviçio de Dios, nuestro Señor, y de su Magestad y ennoblecimiento deste rreyno que las dichas obras bayan adelante y se dé fin a ellas, acordaron que se escriva a su Magestad por esta çibdad, suplicándole sea servido hazer merced al dicho maestro Çervantes de Salazar sea su chornista en esta Nueba España, dándole salario y ayuda de costa para que pueda ocuparse en lo dicho, y se suplique asimismo al ilustrísimo señor don Luis de Belasco, visorrey desta Nueva España, escriva a su Magestad sobre este caso, y en el entretanto su señoría haga merced a esta çiudad de darle alguna ayuda de costa para poder entretenerse, y esta çiudad por este año le haze merced de dozientos pesos de oro común, para ayuda a su sustentamiento, el qual corra desde primero día de henero deste presento año de çinquenta y ocho[495].

[495] México, Archivo del Departamento Central, *Libros de Actas*, t. 6, fol. 252v. Transcribo de Millares Carlo, *op. cit.,* Apéndice I, n.6, pp. 120-126.

Cervantes no recibió nunca ese nombramiento real que solicitaba el cabildo de la ciudad, que renovó la pensión de doscientos pesos al menos hasta el año de 1566, año en que el manuscrito de la *Crónica* viajó a la corte de la mano del visitador Valderrama, por lo que la oficialidad del cargo de cronista estuvo patrocinada exclusivamente por la corporación local, que no sólo encomendó a Cervantes la tarea de la composición de una historia de la conquista, sino que confió en el humanista para relatar los acontecimientos celebratorios vinculados con la casa real que se llevaron a cabo en la ciudad de México a finales de la década de 1550, la ceremonia de jura de la ciudad al príncipe Felipe en 1557, y las exequias fúnebres en honor a Carlos V en 1559.

En 1567, ante la falta de respuesta de la corte sobre sus trabajos en la *Crónica*, Cervantes escribe personalmente al monarca para solicitarle el cargo de cronista real, latino o castellano, adjuntándole un memorial con sus méritos y títulos:

> Sacra Católica Real Magestad:
>
> El doctor Çeruantes de Salazar, canónigo de la sancta Yglesia de México, besso los reales pies de vuestra Magestad y digo que ha diez y seis años que estoy en estas partes, ocupado siempre en leer en estas escuelas que vuestra Magestad fundó, y de siete años a esta parte en escreuir la Crónica de esta Nueva España, y en predeicar el Sancto Evangelio. Soy graduado, como paresçerá por los testimonios que enbío, de bachiller en cánones, maestro en artes y doctor en sancta theología. He servido de lo que dicho tengo a vuestra Magestad con todo cuidado. Suplico sea servido hazerme merced del cargo de cronista en latín o castellano y de alguna otra dignidad, atento a que vuestra Magestad fue servido presentarme en la chantría desta Yglesia, no viniendo a ella el licenciado Barbosa, a quien estaba proveída, el qual a la sazón era deán de Puerto Rico, el qual vino, y no hubo efecto la merced que a mí se me hizo. En lo qual vuestra Magestad me hará merced y descargará su rreal conçiencia. Nuestro señor guarde la sacra católica real persona de vuestra Magestad acresciente en mayores estados y señoríos, como sus súbditos y naturales desseamos. De Mëxico, veinte y nueve de março, 1567.
>
> Sacra católica real Magestad, de vuestra Magestad humilde vassallo y capellán, que sus reales pies y manos besa, el doctor Cervantes de Salazar[496].

De nuevo, la petición del humanista no fue escuchada en la corte de Felipe II, donde los familiares y amigos de Cervantes trataban por todos los medios de conseguir una

[496] Sevilla, Archivo de Indias, 60-4-4. Publicada por Toribio Medina en IM, pp. 59-60. Transcribo de Millares Carlo, *op. cit.,* Apéndice I, n. 16, p. 134.

prebenda que culminara las aspiraciones de quien pensaba que su formación y sus trabajos hasta la fecha eran *curriculum* suficiente para alcanzar una dignidad mayor en el aparato civil o religioso del virreinato.

«Las esperanzas cortesanas / prisiones son do el ambicioso muere, / y donde al más activo salen canas». Como en los versos de Fernández de Andrada, Cervantes chocó en la última etapa de su vida contra el arbitrario sistema de nombramientos. Solo alcanzó el favor menor de participar como consultor en los primeros juicios del Santo Oficio. Nunca recibió la dignidad regia de cronista, pero atrás dejó, durante una década de trabajo, algunas de las obras más importantes del siglo XVI novohispano. Las páginas que siguen pretenden sintetizar esa labor cronística, planteando una descripción analítica de la *Crónica de la Nueva España* y de la fundamental y fundacional relación de las exequias de Carlos V, el *Túmulo Imperial*, además de un intento de reconstrucción de una obra perdida, en la misma línea de literatura celebratoria, el *Comentario de la Jura al invictissimo príncipe Felipe*, ambas insertas en una fecunda línea de investigación literaria vinculada a la colonia en la que tiene su campo de acción en las relaciones del siglo XVII y excelentes trabajos como el ya clásico de Dalmacio Rodríguez o el más actual de Eva María Valero[497].

6.1. La *Crónica de la Nueva España*.

6.1.1. Prehistoria e historia de la *Crónica*. El viaje de un manuscrito perdido.

En 1552 se publica en Zaragoza la segunda parte de la *Historia general de las Indias*, con el título de *Conquista de México*, del humanista y capellán de Hernán Cortés, Francisco López de Gómara, en la que daba extensa cuenta de los acontecimientos militares que habían llevado a la expedición encabezada por Cortés a la dominación de los territorios gobernados por el *tlaoni* azteca Moctezuma y que, tras las *Cartas de Relación* del propio conquistador, se convertía en la primera obra impresa que trataba particularmente la historia de la conquista de México.

La crónica de Gómara no tuvo una buena acogida en la corte española, donde los herederos de Cortés continuaban el pleito por el buen nombre y las ganancias de su padre, ya que el texto evidenciaba el personalismo de la empresa cortesiana y ensalzaba su figura de héroe militar, en una época en la que el nombre del conquistador seguía provocando

[497] Dalmacio Rodríguez, *Texto y fiesta en la literatura novohispana (1650-1700),* México, UNAM, 1998; Eva María Valero, *Tras las huellas del Quijote en América*, Roma, Bulzoni, 2010.

polémicas. La prohibición del texto en España fue casi fulminante[498], por orden firmada por el entonces príncipe Felipe el 17 de noviembre de 1553:

> Sabed que Francisco López de Gómara, clérigo, ha hecho un libro intitulado la *Historia de las Indias y Conquista de México*, el cual se ha impreso; y porque no conviene que el dicho libro se venda, ni lea, ni se imprima más libros dél, sino que los que están impresos se recojan y traigan al Consejo Real de las Indias de Su Majestad, vos mando a todos e a cada uno de vos, según dicho es, que luego que ésta veáis, os informéis y sepáis qué libros de los susodichos hay impresos en esas ciudades, villas y lugares...[499]

6.1.1.1. Encargo y motivaciones: la *Crónica* del Cabildo de la ciudad de México.

El texto de Gómara tampoco fue bien recibido en la ciudad de México, donde hacia la mitad del siglo XVI todavía residían más de ciento treinta conquistadores, que vieron como la representación del éxito de Cortés difuminaba el esfuerzo y la participación de otros muchos hombres y mujeres que sobrevivieron a la empresa militar de la conquista.

La *Conquista de México* de Gómara supuso un aliciente más para el esclarecimiento de unos hechos en los que estaban en juego no sólo la honra y la fama de un puñado de hombres, sino también las mercedes y las prebendas reales que los expedicionarios que acompañaron a Cortés seguían solicitando. Bernal Díaz del Castillo, uno de aquellos jóvenes soldados, ya viejo, reaccionó inmediatamente comenzando su *Historia verdadera* desde Guatemala.

Pero no fue el único, pues parece que por esas fechas, como veremos, varias personas estaban escribiendo ya el relato de la conquista en la ciudad de México. Entre ellas, el que hasta entonces había sido el catedrático de retórica de la universidad mexicana, Cervantes de Salazar, centró sus esfuerzos en la redacción de una extensa historia que comenzó por dar cuenta de la conquista de México y que se vio truncada en 1566, o al menos eso se desprende del manuscrito que conocemos, tras casi una década de trabajo.

Si las motivaciones de Bernal Díaz partían de la indignación por las páginas de Gómara, las de Cervantes de Salazar no son tan evidentes. Parece lógico pensar, como veremos, que el humanista toledano comenzó la redacción de la *Crónica* después de leer la obra de Gómara, puesto que además de intentar refutarlo, de copiarlo en muchos pasajes, sigue

[498] Sobre la prohibición veáse por ejemplo el trabajo de Ramón Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México*, México, Sepsetentas, 1972.

[499] Transcribo el fragmento de la Cédula de Juan Millares Ostos, «Prólogo», en Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985, p. XXI.

también el esquema general del conjunto de la obra del capellán de Cortés, al insertar el relato mexicano dentro de una historia más amplia del descubrimiento y la colonización española. Sin embargo, frente a los conquistadores, Cervantes de Salazar era una persona totalmente ajena a los episodios militares y a las disputas posteriores, un hombre de letras, al cabo, que apenas llevaba unos años en la ciudad y cuyas motivaciones habría que buscarlas quizá en la honra, la fama y el dinero del cargo de cronista oficial de Indias, puesto que además habían desempeñado algunos de los grandes humanistas de la historia.

Probablemente, las quejas y el descontento de los conquistadores tras la versión de Gómara fueron la motivación definitiva para iniciar una empresa para la que se veía moralmente autorizado, por su formación humanista, por sus buenas relaciones con Hernán Cortés y sus herederos, al que incluso oyó relatar algún episodio de la conquista, y por haber conocido en primera persona los territorios en los que se habían desarrollado los hechos. Gonzalo Fernández de Oviedo, el primer cronista oficial de Indias, había tenido el favor del cardenal Loaysa, presidente del Consejo de Indias y protector de Cervantes de Salazar, y a quién dedicó en 1535 la primera parte de su *General historia*. ¿Cómo no aspirar a un cargo de más prestigio, social y económico, que el de su cátedra de retórica, en una universidad dominada por las órdenes religiosas y el cabildo en un lugar en que muy pocos estaban interesados por el cultivo de los *studia humanitatis*?

Lo cierto es que parece que la convergencia de los intereses personales de Cervantes y los de los conquistadores y sus herederos, tras la polémica causada en la ciudad por el texto de Gómara, motivó que el 24 de enero de 1558 la sesión del cabildo aprobara el nombramiento del humanista toledano como cronista de la ciudad, como hemos visto, y que asignara una dotación económica anual para la composición de la «general historia de este Nuebo Mundo...», en palabras del propio humanista, que fue renovada, con complementos para un copista, hasta el año de 1566.

La influencia del encargo convirtió a Cervantes en el portavoz oficialista de la élite del poder novohispano, por lo que su historia trató de ampliar el abanico de los nombres y apellidos protagonistas de los diferentes episodios de la conquista, de suavizar las críticas a Diego Velázquez y de esclarecer algunos episodios del texto de Gómara que habían levantado ciertas controversias entre los protagonistas, aunque no perdió el tono laudatorio y mitificador sobre la figura de Hernán Cortés, de nuevo protagonista absoluto del relato.

6.1.1.2. La historia de un manuscrito perdido y las ediciones modernas:

La reconstrucción histórica de la redacción de la *Crónica*, que quedó inconclusa, del viaje posterior del único manuscrito conocido hasta su descubrimiento en la Biblioteca Nacional

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

de Madrid y su doble edición en 1914 ha sido narrada por Francisco del Paso y Troncoso en la nota introductoria de su edición de la primera parte del texto en 1914, que básicamente ha sido recogida por los comentaristas posteriores[500].

El nombramiento del cabildo y la pensión de doscientos pesos anuales le permitieron retirarse de sus clases universitarias y dedicarle más horas a la redacción de la *Crónica*, aspecto que no siempre fue fácil por los diferentes trabajos que el humanista compaginaba y que le llevaron a pedir ausentarse de la ciudad a finales de 1559, después de las ceremonias por la muerte de Carlos V.

Entre 1557 y 1566, fechas en las que Francisco del Paso y Troncoso data la redacción de la *Crónica*, Cervantes ejerció como catedrático, como diputado de la universidad, fue nombrado canónigo de la iglesia metropolitana, visitador de libros del obispado de Guadalajara y recibió los encargos de las relaciones de la ceremonia de jura por el príncipe Felipe y de las honras fúnebres por Carlos V. Parece que contrató un escribiente y que pidió permiso para ausentarse de la ciudad durante algún tiempo[501].

Por lo que se desprende de su memorial a Felipe II en 1567, el proceso de redacción de la *Crónica* se interrumpió en 1566, cuando un visitador de la corona, apellidado Valderrama, confiscó el manuscrito y se lo llevó para España, donde parece que perteneció a sus sobrinas, que lo utilizó primero su amigo Juan López de Velasco, nombrado cosmógrafo mayor de indias, para la redacción de su obra, y que la compró posteriormente por 40 ducados el Consejo de Indias. Antonio de Herrera la tuvo en sus manos para componer sus

[500] Francisco del Paso y Troncoso, «Introdcción», en Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España*, Tomo I, Papeles de la Nueva España, Tercera Serie, Madrid, Hauser y Menet, 1914. Además, manejaremos los trabajos de Hugo Díaz Thomé «Francisco Cervantes de Salazar y su Crónica de la conquista de la Nueva España» en *Estudios de historiografía de la Nueva España.* México, El colegio de México, 1945, 15-47, Juan Millares Ostos, en la introducción ya citada, y José Luis Martínez en «Rescate de Francisco Cervantes de Salazar», (discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Historia, 2 de marzo de 1993), en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, XXXVI, 1993, 191-239, y «La Crónica de la Nueva España, de Francisco Cervantes de Salazar» en *Conquista y contraconquista, la escritura del Nuevo Mundo: actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana* / coord. por Julio Ortega, José Amor y Vázquez, Rafael Olea Franco, 1994, pp. 149-158.

[501] Transcribo de Millares Carlo, Apéndice I, n. 9, *op. cit.,* p. 122.

«México, lunes, 15 de enero de 1560:

Este día pareçió en este Cabildo el maestro Çerbantes, chronista desta çibdad, y dixo: que para mejor servir a esta çiudad en el dicho cargo y estar más desocupado para escribir, él quería yr fuera desta çiudad, y para ello pidió liçencia; y asimismo suplicó a esta çiudad se le mande librar lo corrido de su salario y se le prorrogue para adelante; y visto por los señores Justicia y Regidores, le dieron la liçencia que pide, y le encargaron que con toda diligençia y cuydado se ocupe en la escritura de la Chrónica general deste reyno, y cada mes embíe a esta çiudad vn quaderno de lo que tuviere escrito, para que se bea por esta çiudad...».

Décadas, copiando hasta ochenta capítulos. Perteneció a la biblioteca del Conde-Duque de Olivares y en 1763 aparece en la Biblioteca Real, comprada por Pedro Barcia. Desde México, Beristáin[502] e Icazbalceta[503] supusieron que nunca se imprimió y que el manuscrito andaba perdido, hasta que en 1909 Francisco del Paso y Troncoso encontró el manuscrito, anónimo, en la Biblioteca Nacional de Madrid.

No obstante, es probable que hubiera otros manuscritos, perdidos, y que, pese a lo que se viene repitiendo, Cervantes continuara con la redacción de la historia sobre la conquista de México y el descubrimiento tal y como había anunciado en el texto que conocemos. Toribio Medina transcribe dos líneas de una carta encontrada en el Archivo de Simancas, dirigida por Cervantes el 1 de mayo de 1572 al Inquisidor General, por aquel entonces el Obispo de Sigüenza, Diego de Espinosa, en el que el humanista afirma, ocupado en la rutina eclesiástica: «Deseo no tener cosas que me ocupen tanto como la campanilla, para acabar antes de que me acabe la Historia y otras cosas que tengo para imprimir»[504].

A partir de aquí la historia del manuscrito conservado es conocida. La resume bien Millares Ostos[505] en la nota introductoria de la edición de Porrúa de 1985, pasadas ya muchas décadas de la polémica, recogiendo la justificación que Francisco del Paso y Troncoso puso al inicio de su edición de 1914. El historiador mexicano descubrió el manuscrito en 1909 y notificó al Ministerio de Instrucción Pública de México el 31 de agosto de 1909 que había localizado:

> Una crónica de la Nueva España que aparece anónima pero cuyo autor tengo ya determinado y dará gusto su edición a nuestros estudiosos, porque se debe a la pluma de un escritor muy castizo del siglo XVI y que puede reputarse como uno de los fundadores de nuestra literatura colonial[506].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Las palabras pasaron desapercibidas y la edición que proyectó para 1910, centenario de la Independencia mexicana, se aplazó por motivos económicos. En junio de 1912, narra Del Paso y Troncoso, conoció a Toribio Medina mediante dos profesores norteamericanos. Los tres venían del congreso de americanistas que se había celebrado en Londres, donde la profesora Zelia Nutall había sido felicitada por el hallazgo de la *Crónica de la Nueva España* de Cervantes de Salazar, que había localizado en la Biblioteca Nacional de Madrid. En la introducción a su edición, Nutall manifiesta que los bibliotecarios le comentaron, por lo

---

[502] Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana-septentrional, op. cit.* tomo 1, p. 328.

[503] García Icazbalceta, *BM*, *op. cit.* p. 51.

[504] Toribio Medina, IM, *op. cit.,* p. 60.

[505] Millares Ostos, *op. cit.,* p. XXIII y ss.; José Luis Martínez, *art. cit.,* p. 10-11.

[506] Francisco del Paso y Troncoso, *op. cit.,* p. VIII.

que recordaban, que nadie había pedido ni fotografiado el manuscrito, por lo que la polémica sobre el hallazgo apuntó a la negligencia del historiador mexicano, que dedicó buena parte de la nota introductoria a rebatir a la profesora Nutall.

Un siglo después, creo que no hay ninguna duda de que el manuscrito fue encontrado y copiado por primera vez por el historiador mexicano, que no sólo no recibió los reconocimientos públicos que sí llegaron a la profesora Zelia Nutall, que incluso desde México fue aplaudida[507], sino que no pudo ver antes de su muerte editada por completo la *Crónica* de Cervantes.

El manuscrito 2011 de la Biblioteca Nacional de Madrid no tiene portadas y tiene 444 hojas, aunque hay errores en la numeración y alguna hoja en blanco, dispuesta para copiar el texto de las capitulaciones entre Velázquez y Cortés, por lo que se escribieron 438, en las que se observa la letra de varias personas, probablemente la del mismo Cervantes y la del copista, además de algunas anotaciones de los diferentes poseedores del manuscrito[508].

La identificación del autor del manuscrito anónimo se llevó a cabo por un fragmento en el que Cervantes de Salazar alude a sus diálogos escolares sobre la ciudad de México, en el folio 201 vuelto:

> Descrebile interior y exteriormente en latín, en unos diálogos que añadí a los de Luis Vives, por parescerme que era razón que pues yo era morador desta insigne ciudad y Catedrático en su Universidad, y la lengua latina tan común a todas las nasciones, supiesen primero de mí que de otro la grandeza y majestad suya, la cual hubiera ido en muy aumento, como en las demás cosas, si el Virrey hobiera dado más calor[509].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Francisco del Paso y Troncoso imprimió en Madrid en 1914, en su serie «Papeles de la Nueva España» el tomo primero de la *Crónica* de Cervantes[510]. La edición que iniciara el historiador mexicano se finalizó en 1936 en la ciudad de México, sufragada por el Museo

---

[507] El trabajo de Zelia Nutall se tradujo en México en 1912 por el licenciado José Romero. Sesión del 1 de agosto de 1912 se tomó el siguiente acuerdo: «A moción del socio señor Oliva se acordó que la Sociedad de Geografía diera un voto de felicitación a la señora Nutall por los servicios señalados que a nuestra historia antigua acaba de prestar con su hallazgo de tan valiosa obra» (Ostos, *art. cit.,* p. XXIII)

[508] *Inventario general de manuscritos*, Biblioteca Nacional de Madrid, p. 417.

[509]. Según la noticia de Millares Ostos, *op. cit.,* p. XXIV, el párrafo está tachado en el manuscrito original «en letra generalmente se admite es de Antonio de Herrera», donde se lee: «escríbelo muy bien el Doctor Cervantes, Catedrático de la Universidad de México, en unos Diálogos latinos que añadió a los de Luis Vives»

[510] Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España*, Tomo I, Papeles de la Nueva España, Tercera Serie, Madrid, Hauser y Menet, 1914.

Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía[511]. La primera edición completa la llevó a cabo Zelia Nutall en Madrid, patrocinada por *The Hispanic Society of America* y prólogo introductorio de Manuel Magallón[512]. Millares Carlo puso su estudio sobre Cervantes de Salazar al frente de una edición de la *Crónica de Nueva España* publicada por la editorial Atlas en 1971 en la serie de la Biblioteca de Autores Españoles[513], y Juan Millares Ostos prologó la primera edición completa mexicana publicada en 1985 por la editorial Porrúa[514]. Existe una edición más moderna, digital, del año 2008, publicada en dos volúmenes por la editorial Linkgua Ediciones[515]. Además, tomamos como referencia para nuestras citas la edición digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, que se basa en el texto editado por Manuel Magallón en 1971[516].

6. 1. 2. Estructura de un proyecto inacabado.

6.1.2.1. Partes y argumento.

La *Crónica de la Nueva España*, ni se terminó, que sepamos, ni pasó por las prensas, como decíamos, hasta el siglo XX. Ni siquiera sabemos cuál sería el título definitivo elegido por Cervantes, que proyectó un programa historiográfico mayor del que nos ha llegado, y que quedó inconcluso abruptamente en el manuscrito conservado a comienzos del Libro VI de la segunda parte.

Pese a que sólo conocemos la segunda parte, el cronista tenía pensado, según su propio testimonio, escribir una primera parte dedicada al descubrimiento y colonización del continente americano y una segunda parte dedicada a la expedición cortesiana de conquista y colonización de México. El programa, parecido al de Gómara, llevó a decir a Del Paso y Troncoso que Cervantes «no tuvo idea propia: imitó a Gómara y siguió su ejemplo»[517]:

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

511 Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España*, Tomos II-III, México, Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía, 1936.

512 Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Madrid, The Hispanic Society of América, 1914.

513 Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, ed. de Manuel Magallón, estudio de Millares Carlo, Madrid, Atlas, 1971.

514 Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, pról. de Juan Millares Ostos, México, Porrúa, 1985.

515 Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Linkgua digital, 2008.

516 Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes a partir de la edición de Madrid, Atlas, 1971 de Manuel Magallón [http://www.cervantesvirtual.com/obra/cronica-de-la-nueva-espana--0/], (consulta: 10/02/2012). A partir de esta edición están extraidas las citas del capítulo, con las referencias al libro y al capítulo.

517 Francisco del Paso y Troncoso, *op. cit.,* p. XII.

> La obra completa de Cervantes de Salazar debía llamarse *Crónica General de las Indias* como está nombrada en el epígrafe del Tercer Libro, y debía constar de dos partes. La Primera, cuyo título no da el autor, pero que debía tratar de la «Descripción, descubrimiento y conquista de la Grande Spaña». Referiría todo lo que pasó desde los tiempos del Primer Almirante Colón hasta la Conquista de Yucatán por lo menos, imitando así el plan seguido por Gómara, quien, excluyendo la Conquista de México, de la que hizo tratado aparte, puso los otros materiales por él compilados en su *Historia general de las Indias*. Cervantes de Salazar tenía esa Primera Parte «in péctore»; más no se sabe de cierto si llegó á poner la mano en ella, pues en el lugar citado declara que, dándole Dios vida, la escribiría copiosamente, lo cual vale tanto como decir que iba escribiendo la Segunda Parte, sin haber comenzado la Primera[518].

Por las mismas fechas del encuentro de ambos en Madrid, Toribio Medina había publicado su *Imprenta en México*, donde rescata unas líneas de una carta escrita por Cervantes de Salazar el 1 de mayo de 1572 al Inquisidor General, Diego de Espinosa, en la que parece que el humanista había continuado su trabajo con la *Crónica* después de 1566 y pensaba terminar con su plan: «Deseo tener cosas que no me ocupen tanto como la campanilla, para acabar, antes que me acabe, la *Historia* y otras cosas que tengo para imprimir»[519].

El manuscrito conocido está dividido en seis libros que se estructuran a partir de capítulos breves que establecen un ritmo narrativo que pese a la extensión, resulta ágil. Es el mismo recurso que utiliza Gómara, y muy habitual en la historiografía de la época.

De los cinco libros redactados, Cervantes dedicó todo el libro I, el inicio de la crónica, a presentar ante el lector una descripción pormenorizada de los nuevos territorios descubiertos:

> Tractar copiosamente las cosas memorables, así las que tocan al suelo como las que pertenescen al cielo y temple de las provincias de Nueva España, brevemente, por los capítulos siguientes, antes que tracte de la conquista, escrebiré, en general, así el temple y calidad destas tierras como los rictos, leyes y costumbres de los naturales della… (Cervantes de Salazar, Libro I, cap. I).

. El humanista redacta XXXII capítulos referidos a la geografía y a los usos y costumbres de la población autóctona mesoamericana como antesala narrativa de la narración de la conquista de México, en los que muestra una sensibilidad en permanente

[518] *Ídem*.

[519] Toribio Medina, *op. cit.,* p. 60.

conflicto entre los intereses de la conquista y la afirmación de la superioridad europea, y su formación universalista, capaz de focalizar la especificidad de las culturas autóctonas.

El libro II, «Del descubrimiento de la Nueva España», narra las primeras noticias que tuvieron los españoles en Cuba del territorio mesoamericano en 1517 hasta la llegada de la expedición de Cortés al puerto de Ulúa el jueves santo, 21 de abril, del año 1519. Está dividida en 36 capítulos numerados entre los que destacan la biografía de Cortés, los sucesos felices que le salvaron de la muerte para llegar ante el inicio de la expedición a Yucatán y un sueño premonitorio de su ventura, el sueño de Cortés, en el que el conquistador imagina las riquezas que le esperan. Parece que Cervantes tuvo en sus manos las capitulaciones entre Diego Velázquez y Cortés, que transcribe en parte, ya que en el manuscrito original queda algún folio en blanco para seguir con la transcripción.

Los libros III, IV y V cuentan con extensos detalles la conquista de México. El libro III comprende 97 capítulos y cuenta los acontecimientos de la expedición española desde su llegada a San Juan de Ulúa hasta la primera entrada a la ciudad de México el 8 de noviembre de 1519. Se narra detalladamente el encuentro con Gerónimo de Aguilar, su cautiverio y su libertad, la llegada de Malintzin, las batallas en Champotón y la decisiva política de alianzas hasta llegar a Tlaxcala, donde el humanista recrea las duras batallas y la decisión de los tlaxcaltecas de ayudar a Cortés en su llegada a la ciudad de México.

El libro IV narra en 194 capítulos el periodo en el que Cortés arriba a la ciudad de México-Tenochtitlán hasta el forzado retiro a Tlaxcala después de la Noche Triste. Destacan las descripciones sobre el señorío de Moctezuma, los detalles de la relación entre el *tlaoni* azteca y los españoles durante su prisión y datos nuevos como la versión de Alonso de Ojeda sobre la destrucción de los ídolos de Cortés, matizada hasta el punto de afirmar que el conquistador permitió que descolgaran las imágenes y se guardaran sin romperlas. El inicio del desenlace final, cuando la ventura del héroe se pone en peligro, con la llegada de la expedición encabezada por Pánfilo de Narváez para apresarle y la expulsión de los españoles de la ciudad.

El libro V relata la reconstrucción de la tropa española desde Tlaxcala hasta que se apresó a Cuauhtémoc el 13 de agosto de 1521 y se puso fin al cerco de la ciudad. Tiene 197 capítulos. Destacan los detalles que provienen de Martín López, uno de los ingenieros de los barcos que Cortés mandó reconstruir para tomar la ciudad por la laguna.

El libro VI, el último conocido, inconcluso, tiene 34 capítulos y narra los sucesos desde que Cortés ordenó guardar los bergantines hasta que envió a Villafuerte y Sandoval a las provincias del Pacífico. Vuelven a reiterarse los pronósticos aztecas sobre la llegada de los españoles y se narran dos historias interesantes, las visiones que tuvo Alonso de Ávila durante su cautiverio en Francia, durante en el que convivió todas las noches con un fantasma y las ascensión al Popo de Montaño y Mesa.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6.1.2.2. Fuentes y versiones: la «originalidad» de la *Crónica.*

El análisis de la *Crónica de la Nueva España* ha estado mediatizado durante muchas décadas por el estudio de Hugo Díaz-Thomé de 1945[520] en el que destacaba por encima de todo las deudas que el texto de Cervantes debía al de López de Gómara, entresacando largos pasajes en los que el humanista toledano copia casi literalmente fragmentos enteros de la *Conquista de México*.

No obstante, acercamientos críticos posteriores, como los de Juan Millares Ostos o José Luis Martínez, han tratado de matizar el juicio del simple plagio de un texto que triplica en extensión la obra de Gómara y que fue escrito por uno de los intelectuales más destacados de la ciudad de México, donde hacia mitad de siglo todavía residían muchos de los conquistadores y sus herederos.

Además, desde el ámbito de la historiografía se ha destacado en numerosas ocasiones el proceder del historiador durante la alta Edad Media y los Siglos de Oro en la que los parámetros de originalidad y plagio de los que parte Díaz-Thomé para desacreditar la *Crónica* de Cervantes no tenían el sentido actual en la génesis del discurso historiográfico.

La originalidad del texto del humanista, si se puede hablar de tal concepto en la época, quedaría justificada con el uso que un cronista posterior, Antonio de Herrera, hizo del manuscrito de Cervantes, a sabiendas de que no había pasado por las prensas, como resume José Luis Martínez:

> Las contribuciones originales de Cervantes de Salazar a la historia de la conquista pueden seguirse en los pasajes de su *Crónica* que aprovecha Antonio de Herrera en sus Décadas. (...) Gracias al a reciente edición de la Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o "Décadas", de Antonio de Herrera y Tordesillas, preparada por Mariano Cuesta Domingo, puede disponerse de una lista detallada de las fuentes aprovechadas por Herrera. En esta lista, se registran 80 capítulos de las *Décadas* que proceden de la *Crónica* de Cervantes de Salazar y que pueden considerarse sus contribuciones originales al tema de la conquista, y que no consigna López de Gómara[521].

[520] Hugo Díaz-Thomé, «Francisco Cervantes de Salazar y su Crónica de la conquista de la Nueva España» en *Estudios de historiografía de la Nueva España*. México, El colegio de México, 1945, 15-47.

[521] José Luis Martínez, *art. cit.,* pp. 26-28.

Los pasajes más destacados en este sentido son, por ejemplo, el rescate de Gerónimo de aguilar y el relato de su naufragio en 1511 (Libro II, caps. XXI-XXIX), la entrega de Marina por parte de los de Tabasco (Libro II, caps. XXXII-XXXV), las luchas con los tlaxcaltecas, la prisión de Moctezuma (Libro IV, caps. XXVIII, XXX-XXXIII y XL-XLVII); el nuevo dato acerca del episodio de la destrucción de los ídolos por parte de Cortés, extraido de los memoriales de Ojeda, constatando la interrupción de su derrocamiento y la aceptación de Cortés de que los ídolos se guarden. El «reposo del guerrero» tras el apresamiento de Narváez. La muerte de Moctezuma, según la versión de la pedrada, las negociaciones con los aztecas antes de la Noche Triste, el episodio de los trescientos españoles atrapados en el templo mayor, la conjuración de Villafaña, los nombramientos que hizo Cortés antes del cerco de México, que provienen de Jerónimo Ruiz de la Mota, uno de los capitanes de los bergantines construidos. Cervantes, además, refiere la intervención de varias mujeres españoles durante el sitio de la ciudad de México, que no aparecen en los textos de Cortés o Gómara, como Beatriz de Palacio, Beatriz Bermúdez, María Estrada, Joana Martín o Isabel Rodríguez. Sobre el relato de la conquista de México afirma José Luis Martínez:

> En tanto que López de Gómara dedica sólo 14 capítulos de su Conquista de México a los últimos sucesos de la conquista de la ciudad deMéxico, de la construcción de los bergantines en Tlaxcala y Tezcoco a larendición de Cuauhtémoc y toma de la ciudad, Cervantes de Salazar dedica a los mismos sucesos 134 capítulos del libro V, con una extensión obre diez veces mayor. Los hechos principales continúan siendo los mismos en ambas obras y el ahorro verbal y la capacidad de síntesis de López de Gómara son magistrales, pero en la versión del Cronista no se han añadido sólo palabrerías sino un cúmulo de detalles y circunstancias, tomados de otras fuentes y tradiciones, dignos de conocerse. Algunos de estos enriquecimientos son muy interesantes y amenos[522].

Algunos ejemplos destacados son los Los capítulos xxiv y xxv del libro IV, que describen la ciudad de México a mediados del siglo XVI, que «son un desarrollo de los tres diálogos latinos sobre este tema, y por haberse escrito años después, contienen nuevos datos y una visión más amplia de lo que era nuestra ciudad hacia 1557-1564»[523].

[522] *Idem.*
[523] *Idem.*

En el libro VI, además, se añaden episodios «que contienen algunas de las mejores páginas de la Crónica»[524], como el cautiverio de Alonso de Ávila en tierras francesas al lado de un fantasma o la ascensión de Montaño y Mesa al Popocatepetl extraido del testimonio de los propios protagonistas.

El debate sobre la originalidad de la *Crónica de la Nueva España* nos lleva inevitablemente al polémico tema de las fuentes que el humanista utilizó para la composición de su historia, que ha suscitado una serie de controversias que siguen sin tener una resolución certera más allá de las diferentes interpretaciones de los historiadores que han abordado la cuestión.

Lo cierto es que la *Crónica* de Cervantes baraja una gran variedad de testimonios, tanto orales como escritos, muchos de ellos inéditos, convirtiendo el relato en un palimpsesto de informaciones que evidencia el modo de trabajar la historiografía a mediados del siglo XVI. Pese a no pretender ser original, sino contar la verdad, la *Crónica de la Nueva España* dobla en extensión la *Historia verdadera...* de Bernal Díaz, y triplica, como decíamos, la *Conquista de México*, debido principalmente al contraste de fuentes en muchos de los episodios controvertidos de la historia de la expedición cortesiana y a la ampliación de informaciones secundarias que Cervantes había escuchado de boca de los conquistadores, a quienes debía la probanza de méritos.

Precisamente ese interés por el detalle, por el contraste de informaciones y por la ampliación del abanico de anécdotas y personajes que formaron parte de la conquista de México quizá no fue sólo el objetivo generador del texto, sino que además es una de las diferencias principales de la obra de Cervantes de Salazar frente al relato de los otros cronistas.

La discusión sobre las fuentes de la *Crónica de Nueva España* es uno de los temas centrales de los trabajos de Díaz-Thomé, José Luis Martínez y Juan Millares Ostos, que junto a la polémica del pseudo-Motolinía entre O'Gorman y Baudot conforman la nómina principal de estudiosos que desde el ámbito de la historiografía han destacado ampliamente los principales textos de los que el cronista de la ciudad incorporó en el relato de su historia. En las páginas que siguen, por tanto, procuraremos recopilar ordenadamente las diferentes informaciones al respecto para establecer un mapa de las fuentes del texto, tanto orales como escritas, tratando de aportar algunas reflexiones que contribuyan al análisis de la cuestión.

a) La deuda con Gómara.

[524] José Luis Martínez, *art. cit.,* pp. 26-28.

La deuda de la *Crónica* con el texto de Gómara tiene varios aspectos destacables establecidos ya por los comentaristas que se han acercado al texto de Cervantes. En primer lugar, como ya observara Francisco del Paso y Troncoso en el estudio introductorio de su edición de 1914, «el autor, dividiendo la obra en dos partes no tuvo idea propia: imitó a Gómara y siguió su ejemplo»[525]. Como ya hemos advertido, la idea inicial de Cervantes fue tomar la estructura general de la obra de Gómara, dividida en dos grandes partes, para componer otra historia completa del descubrimiento y la conquista del territorio americano, centrando la atención en la segunda parte en el proceso de la expedición cortesiana. Hasta donde sabemos, Cervantes no compuso la primera parte, quedando inconclusa la segunda.

Por otro lado, es evidente que la *Historia de la Conquista de México* fue la fuente principal del cronista de la ciudad en el proceso de construcción de la *Crónica*, como ya mostrara Díaz-Thomé en la tabla en la que sintetizó algunos de los fragmentos que Cervantes incorpora[526], olvidando incluso en algunas ocasiones cambiar los deícticos espaciales[527]. José Luis Martínez insiste en matizar el juicio radical de Díaz-Thomé constatando que Cervantes sigue a Gómara principalmente en los libros III, IV y parte del V, es decir, en el relato mismo de la conquista de México[528].

No obstante, como señala Millares Ostos, la incongruencia surge cuando Gómara, lejos de ser el autor más citado por Cervantes, aparece mencionado tan sólo «o bien para refutarlo o bien para destacar algún dato que omitió»[529], lo que le ha valido al cronista toledano, sumado a los pequeños errores, la consideración de José Luis Martínez de ser «poco diligente»[530] en la utilización de las fuentes.

Sin embargo, esta actitud de Cervantes, que recorre todo el relato, está vinculada con uno de los posibles objetivos de la escritura de la *Crónica*, que como hemos comentado, surgió al amparo del descontento que había despertado el texto de Gómara entre los demás participantes de la conquista, muchos de ellos todavía vecinos de la ciudad de México.

Hay muchos ejemplos a lo largo de las páginas de la Crónica de esta actitud, de los cuales hemos extraído algunos. A la entrada de México, Cervantes refuta a Gómara en el número de españoles que llegaron a la ciudad: «engáñase Gómara en decir que eran cuatrocientos» (Libro II, cap. LXIII). Sobre la explosión del Popo, Cervantes utiliza otras fuentes para contrariar a Gómara, uno de los procedimientos más habituales de la *Crónica*:

525 Francisco del Paso y Troncoso, *op. cit.* p. XII

526 Díaz-Thomé, *art. cit.,* p. 29.

527 Gómara describió las joyas que Cortés envió a Carlos V: «dos grandes caracoles de oro, que aquí no los hay, y un espantoso cocodrilo, con muchos hilos gruesos de oro alrededor». Cervantes, o su amanuense, olvidaron cambiar el deíctico espacial, copiando literalmente el fragmento, con el consecuente error de lugar.

528 José Luis Martínez, *art. cit.,* p. 32-33.

529 Millares Ostos, *art. cit.,* p. XXV.

530 José Luis Martínez, *art. cit.* p. 29.

> Apenas (según dice Gómara) se hobieron desviado y andado un pedazo, cuando comenzó a lanzar ceniza y llama y luego ascuas y al cabo muy grandes piedras de fuego ardientes, de menara que a no hallar do se metieron, que fue debaxo de una peña, parescieran allí abrasados. Esto niega Andrés de Tapia, uno de los valerosos conquistadores que hubo, el cual subió allá con trecientos indios otra vez e dice haber entrado en este volcán ochenta brazas abaxo y afirma no haber visto salir aquel fuego de ordinario. La verdad de todo esto trataré más largo cuando diga cómo Mesa y Montaño entraron y sacaron azufre. Finalmente, como estos españoles baxaron y traxeron tan buenas señas, espantados los indios de verlos venir vivos y sanos, se llegaban a ellos con grande acatamiento, besándoles la ropa como a dioses; diéronles muchos presentillos: tanto se maravillaron de aquel hecho. (Libro III, Cap. LVIII)

Entre los sucesos que le acontecieron a Cortés antes de su expedición, afirma el humanista toledano, frente a Gómara:

> Quiso su ventura que, aunque ya estaba cansado, volviendo la cresciente, le tornase a tierra. En el camino vio gran copia de tiburones y de lagartos, de que no poco temió que le tragasen; y así, por este miedo como porque el trecho era grande, vino a desfallecer tanto que muchas veces estuvo determinado de soltar el madero y dexarse ahogar, porque ya no podía sufrir el trabajo; pero esforzándose lo más que pudo, encomendándose a Dios y a su abogado el apóstol Sant Pedro, se halló en seco en la costa, que una grande ola le había echado, *y no como dice Gómara*, que trocando sus vestidos con el mozo que le servía y saliendo por la bomba, se metió en un esquife. (Libro II, cap. XVIII).

Millares Ostos añade otros dos motivos convincentes para justificar las reiteradas correcciones de Cervantes a Gómara con los que coincido como posibles factores a tener en cuenta[531]. Por un lado, la responsabilidad civil de citar a Gómara y su obra, prohibida desde la corte española apenas unos meses después de su aparición. Por otro, la conciencia de autoridad que pudo tener Cervantes frente al capellán de Cortés, que había basado su relato también en la posible historia de Motolinía y en la *Relación* de Andrés de Tapia, apenas sin citarlos, personajes y textos que Cervantes conocía de primera mano y con los que pudo tener además contacto directo.

[531] Millares Ostos *art. cit.,* p. XXVI.

Además, la estructura particular de las narraciones de la conquista de México de Cervantes y Gómara difiere en cierta medida en la ordenación de la información debido principalmente a las fuentes mexicanas que manejó Cervantes, que amplían considerablemente las narraciones de los episodios, y al carácter inconcluso de la *Crónica* mexicana. Gómara no divide la *Conquista de México* en libros y dedica unos capítulos finales después del relato de la toma de Tenochtitlán, la creación de la Audiencia de México y la expedición a Las Hibueras a narrar algunas de las características del medio y de las costumbres nativas, para finalizar su historia haciendo referencia a los virreyes mexicanos y a la muerte de Cortés. Cervantes, sin embargo, proyecta hasta seis libros en los que sigue la estructura de capítulos breves y concisos de Gómara, ofreciendo al lector en primer lugar un extenso Libro I en el que trata sobre la geografía, el clima, la fauna y la flora de la Nueva España, así como de las costumbres, ritos y profecías de los naturales aprovechando fuentes mexicanas para ampliar las noticias que ofrece Gómara.

A favor de la *Crónica* de Cervantes se han destacado algunos pasajes de su relato ampliados frente al esfuerzo de síntesis de la *Historia* de Gómara, que o bien describe brevemente algunos episodios o directamente los omite. Millares Ostos señala las omisiones de Gómara más relevantes y que sí consigna Cervantes de Salazar[532], todos vinculados con el esclarecimiento de algunos hechos que a los viejos conquistadores les interesaba solucionar. Por ejemplo, al respecto de la embajada que envió Cortés a Moctezuma estando todavía en Tlaxcala, con Pedro de Alvarado a la cabeza y acompañado por Bernardino Vázquez de Tapia, que da buena cuenta del episodio en su relación de méritos, Cervantes explica el encuentro con Chimalpopoca, el heredero del trono.

Sobre otro de los episodios trascendentales de la conquista, la conspiración de Villafaña, Cervantes da buena cuenta de la conjura que pretendía acabar con la vida de Cortés durante una misa antes del cerco a Tenochtitlán, siendo «el único de los cronistas que consigna el dato de que el instigador de la conjura fue Alderete»[533]. El mismo Cortés, que castigó a Villafaña con la pena de muerte y disculpó a todos los demás, no se atreve a citar ni a Jualián Alderete, tesorero enviado por el obispo Fonseca para vigilarlo, ni a otro de los implicados, Garci Holguín, que más tarde sería el encargado de capturar a Cuauhtémoc. También destaca Millares Ostos la implicación del cronista en la explicación del asunto de los españoles atrapados dentro de la ciudad de Tenochtitlán durante la huida de la Noche Triste, sobre la que Cervantes argumenta a favor de la versión del regreso al templo mayor de un centenar de españoles venidos de la expedición de Narváez que no pudieron atravesar la calzada por la destrucción de los puentes y trataron de hacerse fuertes en el Templo Mayor hasta morir de agotamiento.

[532] *Ibidem,* p. XXVI-XXVII.

[533] *Ídem*.

La prohibición de la historia de Gómara, el descontento entre los conquistadores, las luchas de poder y el testimonio de Bernal o Cervantes, entre otros, pasan por desacreditar un texto que probablemente partió de otros objetivos diferentes a los de Cervantes. No obstante, y aunque cada uno escribía desde unos intereses diferentes, ambos compartieron la formación humanista en la composición de sus textos y su vínculo con Cortés. Cervantes le copió, sí, pero hemos visto como era un procedimiento habitual de la época, hasta el punto de que Herrera y Tordesillas utilizó hasta 80 capítulos «originales» de la *Crónica* de Cervantes.

Cervantes de Salazar, a quien no le interesa destacar el dato, además, probablemente conoció al capellán en los últimos años de vida del conquistador, en Valladolid o en Sevilla, en las reuniones literarias organizadas por el extremeño, donde también escuchó a Cortés referir capítulos de la conquista.

b) Hernán Cortés

Las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés fueron también una fuente decisiva para el relato de Cervantes, de las que transcribe y abulta algunos fragmentos sobre todo de la *Tercera Relación:*

> De la Tercera relación de Cortés toma abundante material, que en ocasiones modifica abultando la redacción, y en otras traslada casi literalmente, como es en el caso de los capítulos que van del LXXXIV al XVIV del libro V de la Crónica. Y no obstante todo lo que de él ha tomado para la redacción de esos pasajes, sólo en una ocasión, de manera indirecta, le da el crédito al escribir en el capítulo XCVIII del mismo libro: "y otras cosas muy notables, que el mismo Cortés en la Relación que desto escribio dexa de decir[534].

Por otro lado, además de las deudas con los textos cortesianos, que como para todos los cronistas fueron una fuente de partida decisiva, creo que Cervantes hereda del conquistador el tono del discurso épico y las diferentes perspectivas literarias de Cortés que vehicula el relato, y que el humanista, como veremos, explotará dramáticamente en su texto.

Cervantes, como comentamos en la primera parte, conoció a Cortés en la corte española, por quien sintió especial devoción, ya que dedicó un prólogo al conquistador en

[534] Millares Ostos, *op. cit.,* p. XXV.

los paratextos de sus *Obras* de 1546. Quizá el contacto con Cortés fuera otro de los motivos que propiciaron la redacción de la *Crónica*, al sentirse el humanista toledano autorizado por su relación con el conquistador y sus herederos.

c) La polémica sobre Motolinía.

El descubrimiento de la *Crónica de la Nueva España* a principios del siglo XX reabrió uno de los debates textuales más polémicos de la historiografía novohispana del siglo XVI, ya que el humanista toledano, como parece que también hizo López de Gómara, utilizó como una de sus fuentes principales para la narración de la conquista una historia militar compuesta por el fraile franciscano fray Toribio Benavente, Motolinía, al que cita hasta en cuarenta y seis ocasiones a lo largo del texto.

Entre la confusa herencia manuscrita de Motolinía que ha llegado hasta nuestros días, que además del manuscrito de la *Historia*... que Icazbalceta editó con el nombre con el que la había citado Clavigero, *Historia de los indios de la Nueva España,* consta otro manuscrito recuperado también por el historiador mexicano y editado por su hijo Luis García Pimentel en 1903 con el título de *Memoriales de Fray Toribio de Motolinía*, en el que prácticamente nada queda tampoco de esa supuesta historia militar de la conquista de la que habla Cervantes.

Edmundo O'Gorman editó los *Memoriales o Libro de las Cosas de Nueva España* en 1971[535], y dedicó el apéndice I: «La historia de la conquista de México supuestamente escrita por Motolinía», a justificar la confusión de Cervantes de Salazar atribuyendo a Motolinía una obra sobre la que «no hay fundamentos para aceptar que haya escrito una historia de la conquista de México»[536]. Otros investigadores, como George Baudot o José Luis Martínez han puesto en tela de juicio o han tratado de matizar los argumentos de O'Gorman, que llevó al historiador mexicano a publicar otro artículo titulado «Al rescate de Motolinía, primeros comentarios al libro de Georges Baudot»[537], en el que trata de refutar los argumentos de Baudot a favor de Motolinía como autor de una crónica de la conquista en su estudio de 1977 *Historia y Utopía en México*[538].

O'Gorman asume la existencia de esa historia de la conquista que tuvo en sus manos Cervantes de Salazar, pero no acepta la paternidad de Motolinía, justificando la confusión

535 Motolinía, *Memoriales o Libro de las Cosas de Nueva España*, México, IIH, UNAM, 1971.

536 Edmundo O'Gorman*, «Al rescate de Motolinía» en Historia Mexicana.* Revista trimestral publicada por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, Vol. XXVII, 3 y 4, Nos. 107 y 108 de la Revista, México, 1978, p. 465.

537 Edmundo O'Gorman*, «Al rescate de Motolinía»* en *Historia Mexicana*, *art. cit.*

538 Georges Baudot, *Utopie e Historie au Méxique,* Touluse, Privat, 1977; Georges Baudot*, Utopía e Historia en México,* Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

del humanista toledano en la interpretación de algunos fragmentos de la *Crónica* en la que no concuerdan los datos históricos conocidos con las informaciones de Cervantes[539] y sobre todo en las menciones que el humanista toledano hace de Motolinía como fraile conquistador[540].

Juan Millares Ostos evita entrar en la cuestión, que en realidad no es más que una cuestión del nombre y la relevancia del autor, dando por válida la existencia de esta historia de la conquista de México sobre la que se apoyaron Gómara y Cervantes.

José Luis Martínez, por su parte, se inclina por negar no ya la autoría de Motolinía, sino la existencia misma de la supuesta crónica militar, suponiendo que no fue más que una invención de Cervantes para desacreditar a Gómara. La suposición me parece arriesgada y sin fundamento textual:

> ¿Y por qué no suponer, como una alternativa más, lo que parece evidente? Cervantes de Salazar, historiador ocasional y tardío de la conquista, sabedor de la autoridad de los escritos de Motolonía, que probablemente no llega a conocer, y sabedor del aprovechamiento que de ellos hizo su incómoda fuente y dechado, López de Gómara, le inventa a su imaginario Motolonía dichos y precisiones rectificadores inexistentes, siempre más o menos vagos y posibles, con el ánimo de rebajar un poco la serena seguridad del autor de la Conquista de México. Pero en este juego riesgoso se le escapan un par de disparates, los de hacer a fray Toribio conquistador y guardián del convento de Tacuba[541].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

La cuestión, a día de hoy, ante la falta de nuevos testimonios, se antoja como uno de los enigmas textuales más representativos de la confusa tradición letrada del siglo XVI

[539] Por ejemplo, en el Libro VI, cap. 28, Cervantes alude al bautizo de Cazonci, señor de de Michuacán: «dice Motolinea que se bautizó y que él lo vio». O'Gorman interpreta que Cervantes habla del año 1522 y Motolinía no llegó hasta 1524. Baudot piensa que hace referencia a la visita de 1525.

[540] Los fragmentos de Cervantes son los siguientes: «Porque no hay en las cosas humanas, por la variedad de los paresceres, negocio tan averiguado que aun los mismos que los trataron y vieron, en el contarlo no difieran en algo, y muchas veces en mucho, parescióme que haría bien, pues de los mismos conquistadores que, o escribieron de propósito, como fray Toribio, o dexaron Memoriales, como Ojeda y otros, difieren entre sí, y lo que más es, muchos de los conquistadores de quien yo con cuidado me informé para la verdad desta historia, y que pues no lo vi, no paresca que sigo más a unos que a otros, no pudiendo ser juez de sus verdades, escrebir aquí lo que Motolinea dice...» (Cap. XXXI, Libro III); «Esto dicen Motolinea y los tacubenses, cuyo guardián, después de convertidos, fue el dicho Motolinea, fraile franciscano y conquistador». (Cap. CXXV, Libro IV)

[541] José Luis Martínez, *art. cit.,* p. 34-35.

novohispano, de la que todavía apenas conocemos una parte de la producción impresa y muy poco de la manuscrita.

José Luis Martínez trata en su discurso de ingreso a la Academia de la Historia sobre las «leves coincidencias»[542] entre las referencias de Cervantes y los *Memoriales* de Motolinía, destacando especialmente tres pasajes: los pronósticos de la venida de los españoles, la descripción del episodio de la destrucción de los ídolos y las menciones a las apariciones del demonio entre la población nativa.

Pese a que el historiador mexicano no da crédito a estas coincidencias, podemos añadir otro indicio más de la interpolación entre ambos textos en un episodio en el que Cervantes no cita a Motolinía pero en el que coinciden las descripciones sobre la entrada de la viruela en Mesoamérica a través de un esclavo negro que venía en la expedición de Narváez. Esta es la descripción de los *Memoriales* de Motolinía:

> La primera de las cuales fue que ya entrado en esta Nueva España el capitán y gobernador D. Fernando Cortés con su gente, al tiempo que el capitán Pánfilo de Narvaez desembarcó en esta tierra, en uno de sus navios vino un negro herido de viruelas, la cual enfermedad nunca en esta tierra se habia visto; y á esta sazón estaba toda esta Nueva España en extremo muy llena de gente, e como las viruelas se comenzasen a pegar a los indios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia mortal en toda la tierra, que en algunas provincias morian la metad de la gente, y en otras poco menos, porque como los indios no sabían el remedio de las viruelas, antes como tienen de cosutmbre, sanos y enfermos, bañarse a menudo, con esto morian como chinches, y muchos de los que murieron fue de hambre, porque como todos enfermaron de golpe, no podian curar unos de otros, ni había quien les hiciese pan; y en muchas partes aconteció morir todos los de una casa y otras, sin quedar casi ninguno, y para remediar el hedor, que no los podían enterrar, echaron las casas encima de los muertos, ansi que su casas fue sepultura. A esta enfermedad llamaron Veyzavatl, que quiere decir «la gran lepra», porque desde los pies hasta la cabeza se hinceron de viruelas, que parecian leprosos, y aparecía...[543].

Y este el fragmento de Cervantes de Salazar, que si bien no es una transcripción literal, si parece depender de la misma fuente:

---

[542] *Ibidem,* p. 33.

[543] Motolinía, *Memoriales... op. cit.,* p. 18.

> Costó esta victoria la honra a Narváez y un ojo que perdió y once o (según otros dicen) diez y seis hombres que murieron, y entró con tan mal pie, que de su desgracia cupo muy gran parte a los indios, porque saltando su gente en tierra, un negro que venía con viruelas las pegó a un indio, y como el pueblo era muy grande y muy poblado y las casas son pequeñas y suelen muchos vivir juntos, de uno en otro fue cundiendo tanto este mal, que como ellos en salud y enfermedad tienen de costumbre bañarse y esto fuese tan dañoso con las viruelas, murieron muy muchos, y los que vivieron quedaron tullidos, y los que siendo avisados que no se lavasen se rascaron los rostros y manos, quedaron muy feos por los muchos y grandes hoyos que después de sanos les quedaron. Deste mal les subcedió otro, porque nunca una gran desgracia viene sin compañera, y fue la hambre, porque como las más de las mujeres, que son las panaderas (que con una piedra muelen y amasan su trigo) estaban viriolentas, no podían amasar, y así los sanos como los enfermos vinieron, por el tiempo que la enfermedad duró, a padescer gran hambre e aun a morir algunos della, de la cual, como suele, se siguiera presto pestilencia, si las viruelas no se acabaran, y aunque cesara la hambre, el hedor de los cuerpos muertos, porque no los enterraban, inficcionó tanto el aire, que se temió gran pestilencia si el aire que corría recio no llevara los malos vapores fuera del pueblo. Llamaron los indios a esta enfermedad güeyzaual, que quiere decir la «gran lepra», de la cual, como de cosa muy señalada, comenzaron después a contar sus años, como en Castilla el año de veinte e uno. Paresce que en esto se esquitaron los españoles por las bubas que de los indios rescibieron, a las cuales, por esto, llamaron la enfermedad de las Indias. (Cap. XCI, Libro IV).

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

c.1) Los manuscritos de Motolinía, el Libro I y Alonso de Zorita, claves de una polémica:

Pese a que las dudas sobre las evidencias históricas, como vemos, parece que ha convertido la polémica en una cuestión de fe sobre la veracidad de las referencias de Cervantes de Salazar ante los manuscritos de Motolinía, no podemos dejar pasar la ocasión de aproximarnos al debate desde una perspectiva diferente a los acercamientos de O'Gorman y Baudot, que parten del estudio de la figura de fray Toribio.

Efectivamente, los errores de bulto del humanista toledano, sobre todo al considerar a Motolinía integrante de la expedición cortesiana, puede entenderse como indicio de una posible equivocación de Cervantes al asignar la paternidad del manuscrito, como cree O'Gorman. No obstante, la premura con la que fueron requisados los papeles de la *Crónica* impidió la corrección de un texto que tiene algunos errores de precisión, fruto del constante contraste de fuentes, y que debido a su extensión y complejidad necesitaba del

proceso habitual de corrección del estilo, que habría permitido al humanista toledano depurar la redacción de la historia y la corrección de errores[544].

En este sentido, si consideramos la existencia del manuscrito, como también afirma O'Gorman, y como parece desprenderse de las precisas referencias de Cervantes, «a la Tercera Parte» resulta complicado pensar que fuera otro fraile al que Cervantes se refiere constantemente como Motolinea:

> Todas estas escusas ponía Motezuma, porque veía que ya era llegado el tiempo en que él había de perder su señorío y sus vasallos habían de profesar otra ley, por los maravillosos pronósticos que de la venida de los españoles tenía, los cuales trata en su Tercera Parte el padre Motolinea. (Libro III, Cap. V)

Que sepamos, no hubo ningún franciscano entre los primeros conquistadores, por lo que las referencias a un fraile conquistador carecen en este caso de sentido. Tampoco es del todo cierto que Motolinía no escribiera sobre la conquista, porque al menos quedan referencias a los hechos militares al inicio de los *Memoriales*, cuando hace referencia a las plagas que asolaron Mesoamérica, -en los que además faltan algunos fragmentos en el manuscrito original-, y en algunos párrafos de la conocida carta al Emperador de 1555.

La herencia manuscrita de los trabajos de Motolinía, además, es compleja y confusa, por lo que no es descabellado pensar que no nos ha llegado toda la producción escrita del franciscano, más si cabe ante la política de Felipe II de requisar los testimonios sobre la historia de las colonias americanas. Incluso en el manuscrito final de la *Historia de los Indios de Nueva España* se habían proyectado cuatro partes, de la que sólo se conocen tres.

Otra de las incógnitas es cómo Gómara y Cervantes de Salazar tuvieron en sus manos los manuscritos de Motolinía, cuando el capellán de Cortés no viajó nunca a territorios americanos. La clave en este punto parece ser la figura del oidor Alonso de Zorita, quien poseyó los manuscritos del franciscano durante su estancia en España, que aprovechó también, junto con Gómara y Bartolomé de las Casas, para la confección de su Relación sobre las cosas de la Nueva España, pero que los llevó de regreso a la capital mexicana antes de que el visitador Valderrama se los llevara de camino a la corte de nuevo, junto con los papeles de Cervantes, en 1566[545].

Sobre el conocimiento que Cervantes de Salazar tenía de la obra de Motolinía creo que podemos encontrar una clave importante en el libro I de la *Crónica* del humanista toledano.

---

[544] El mismo Motolinía escribe en la «epístola proemial» al conde de Benavente que mande examinar su crónica, «muchas cosas después de escritas aún no tuve tiempo de las volver a leer, y por esta causa sé que va algo vicioso y mal escrito», *Memoriales*, *op. cit.,* p. 15.

[545] José Luis Martínez... *art. cit.,* p. 36.

Entre las prioridades de Cervantes parece que no estuvo nunca la de enfrentarse al estudio del mundo indígena, como sí hicieran Motolinía y Zorita. No obstante, creyó conveniente introducir la *Crónica* con todo un tratado en el que recogió algunas fuentes relacionadas con la geografía mesoamericana y las costumbres de los pueblos autóctonos. Al referirse a las fuentes sobre el mundo indígena, Cervantes no cita al autor de «una obra que se está escribiendo sobre este tema...».

No obstante, las referencias evidentes a Motolinía y a los pronósticos indígenas sobre la llegadas de los españoles, sobre los que Cervantes estructura el libro I y sobre los que volverá en el libro VI, parecen indicar que el humanista toledano tuvo en sus manos los manuscritos fray Toribio.

d). Otras fuentes: textos inéditos y entrevistas orales.

Cuando Cervantes de Salazar decidió emprender la redacción de una historia del descubrimiento y la conquista, no era el único que en la ciudad de México escribía sobre la empresa cortesiana. Muchos no terminaron y otros permanecieron para siempre inéditos, pero las diligencias del cronista permitieron el rescate de algunos testimonios. El oficialismo de la *Crónica* hizo que todos los que habían tratado de escribir sus relatos relativos a la conquista se apresuraran en prestar sus testimonios al humanista toledano. Las palabras de Alonso de Zorita sobre sus relaciones en México son sintomáticas en este sentido:

> Referecia de Alonso de Zorita: escribia historia general de aquellas partes, y lo mismo Alonso Pérez y también Pedro de Ledesma, vecino así mismo de México... sospecho que al mejor tiempo lo dejaron él y Alonso Pérez, por las ocupaciones continuas que consigo trae el cuidado de sustentar mujer é hijos y casa y familia, y también creo que lo dejaron por respecto del maestro Cervantes, que él no la acabó por le haber cortado el hilo de la muerte... Y á todos los conocí y traté muy particularmente en México, siendo allí oidor"[546],

[546] Alonso de Zorita, *Historia de la Nueva España*, tomo I, Madrid, 1909, p. 18.

Además del tratado de geografía de Juanote Durán, del que nada sabemos más allá de las referencias de Cervantes de Salazar en el libro I, Cervantes incorpora en su relato otros textos inéditos o perdidos, además de numerosos testimonios orales[547].

Recurre en numerosas ocasiones a las palabras de Alonso de Ojeda, que Cervantes califica de «Memoriales»: «Era tan grande esta riqueza, según dice el contador Ojeda en un Memorial que me invió de lo que vido, que de oro, plata y ropa rica se podían henchir quince navíos», destacando numerosos pasajes en los que refuta versiones de otros cronistas. El más paradigmático, por su importancia, es el relato que toma de Ojeda sobre la destrucción de los ídolos por parte de Cortés:

> Porque no hay en las cosas humanas, por la variedad de los paresceres, negocio tan averiguado que aun los mismos que los trataron y vieron, en el contarlo no difieran en algo, y muchas veces en mucho, paresció me que haría bien, pues de los mismos conquistadores que, o escribieron de propósito, como fray Toribio, o dexaron Memoriales, como Ojeda y otros, difieren entre sí, y lo que más es, muchos de los conquistadores de quien yo con cuidado me informé para la verdad desta historia, y que pues no lo vi, no paresca que sigo más a unos que a otros, no pudiendo ser juez de sus verdades, escrebir aquí lo que Motolinea dice, el cual en lo más del CAPÍTULO pasado habla de otra manera, como lo toqué de paso, diciendo que después de haber Cortés diversas veces persuadido a Motezuma se tornase cristiano, dexando la falsa adoración de los ídolos y la cruel y jamás vista costumbre de sacrificar innocentes, y vio que no aprovechaba, o, porque se le hacía áspero dexar la religión en que había nascido y vivido, o por el temor que a los suyos tenía, le invió a decir, y con palabras ásperas, como de hombre que ya estaba determinado, que en todas maneras mandase a sus sacerdotes de allí adelante no sacrificasen más hombres si no quería que le asolase el templo por el suelo, e que a esto no hubiese otra repuesta más que mandarlo, e que supiese que para quitar la ocasión, estaba determinado por su persona derrocar los ídolos. Mucho se alteró Motezuma con este mensaje, porque entendió que los suyos se alterarían. Respondió que no se pusiese en tal, porque él, aunque quisiese, no lo podría consentir, ni los suyos lo permitirían y que dello no se podían dexar de seguir grandes alteraciones y muchas muertes de los unos y de los otros, ca los suyos, en defensa de su religión, como cada nasción de la suya, estaban obligados y aun determinados a defenderla, especialmente siendo sus dioses tan buenos que les daban agua, pan, salud, victorias y los demás bienes temporales, y que cesando los sacrificios y fiestas que con tanta razón se les

[547] Millares Ostos, *art. cit.,* p. XXV y ss. es bastante claro y conciso en el resumen de las otras fuentes que pudo utilizar el humanista toledano.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> debían, les negarían estos bienes e inviarían pestilencia, como otras veces habían hecho por pecados no tan graves. (Libro III, cap. XXXI)

La relación de Jerónimo Ruiz de la Mota, hoy desaparecida y cuyas únicas noticias son las proporcionadas por Cervantes, fue otra de las fuentes del relato del humanista: «Esta relación, tan debida a los que bien trabajaron, debo yo a Jerónimo Ruiz de la Mota, varón sagaz, muy leído y cuerdo y de gran memoria y verdad y en lo que vio» (Libro V, cap. CVI). Cervantes incorpora sobre todo las informaciones de las maniobras de los bergantines durante el asedio final a Tenochtitlán, puesto que Ruiz de la Mota fue uno de los capitanes de los navíos, y narra la muerte de Pedro Barba, otro capitán, y el rescate de la embarcación de Cristóbal Flores.

Alonso de la Mata, escribano de Narváez, refirió a Cervantes abundante información sobre lo sucedido en el campo de Narváez, en Cempoala, que no narran otros cronistas: «Antes Alonso de Mata, según información que él me dio, presumió que había entre ellos tracto doble contra Narváez». (Cap. LXXIV, Libro IV)

Francisco de Montaño, que parece que también escribió algún tipo de relación y que se entrevistó con Cervantes, es la fuente directa del relato de Cervantes sobre la ascensión al Popocatéptl del mismo Montaño, quien ya tenía experiencia en ascensión tras haber escalado el Teide.

Se supone también el trato directo con Andrés de Tapia, además de haber conocido y transcrito parte del texto de éste, puesto que se destacan numerosos episodios, sobre todo en la toma de Tenochtitlán en los que el conquistador es protagonista del relato.

Y una vez cita la *General historia* de Fernández de Oviedo, que Cervantes también debió conocer, para explicar la llegada de la expedición de Narváez:

> No se puede decir el pesar y enojo que Diego Velázquez tenía con las prósperas nuevas que oía de Fernando Cortés y de la buena maña que en todo se había dado, pagándole (como dice Oviedo) como él había pagado al Almirante Colón, aunque Cortés, como al principio dixe, con mucha razón estuvo obligado a seguir su buena fortuna, pues para ello había gastado toda su hacienda, que estonces no era pequeña, y la de sus amigos y puesto su vida tantas veces a riesgo. (Cap. LII, Libro III)

Además, la nómina de conquistadores que proporcionaron información para la Crónica, «de quién yo largamente me informé...» (Libro II, cap. XV), como afirma Cervantes, tiene nombres destacados como Martín López, carpintero e ingeniero de la construcción de los

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

bergantines en Tlaxcala y Tezcoco, Diego de Coria, paje de Cortés que afirma que el conquistador estuvo recogido durante ochos noches para escribir la primera carta al monarca, o Diego Hernández, «aquel hombre de fuerzas descomunales, que tomando en las manos una piedra del tamaño de una naranja, la arrojaba con tal violencia que ocasionaba el mismo estrago que una bala de cañón»[548].

Uno de los objetivos principales de la escritura de la *Crónica* del humanista toledano fue el de ampliar los detalles de la expedición cortesiana mediante la inclusión de las voces y los acontecimientos en los que tuvieron un papel activo o protagonistas otros miembros de la tropa que emprendió la conquista. Frente al texto de Gómara, la *Crónica* de Cervantes se plantea como un intento de historia coral en la que aparecen detalladas acciones particulares de nombres concretos que incluso tienen voz propia. Y digo intento porque, pese a que Cervantes amplia el abanico de protagonistas y trata en muchas ocasiones de suavizar las críticas vertidas a Diego Velázquez y sus partidarios, la figura de Cortés sigue apareciendo como el centro generador de todo el relato y, como después veremos, protagonista absoluto del relato.

La visión de Cervantes de Salazar sobre los actores de la conquista vacila en determinados momentos y se ajusta a los diferentes objetivos que requiere la acción de su relato. Comienza suavizando claramente las disputas entre Velázquez y Cortés en el libro II, describiendo con epítetos elocuentes, pese a los testimonios de Cortés, la bondades del gobernador de Cuba. Hay varios ejemplos de esa insistencia inicial de limpiar el nombre de Velázquez, que transcribimos en el Apéndice[549].

Sin embargo, a lo largo del relato Cervantes asume la atracción de la figura central de Cortés como generador del relato y toma partido por su causa en uno de los momentos decisivos de la conquista: la llegada de los soldados de Velázquez a cargo de Pánfilo Narváez.

A lo largo de la *Crónica*, Cervantes destaca el papel protagonista de muchos de los soldados de Cortés aludiendo a ellos con sus nombres y apellidos y un epíteto laudatorio que dan buena muestra del interés del cronista por destacar y alabar también las figuras de estos personajes secundarios, a muchos de los cuáles había entrevistado a lo largo del proceso de redacción de la *Crónica*. O reiteradas referencias a determinados personajes, que transcribimos en el apéndice, como Alonso de Ávila, tío de los hermanos Ávila, miembros del Cabildo, amigos de Cervantes y ajusticiados en la plaza mayor en 1566 tras la conjuración de Martín Cortés, Alonso de Ojeda, Diego de Ordás o los ya citados Montaño y Mesa.

[548] Millares Ostos, *op. cit.,* p. XXXII.

[549] Apéndice documental, n.2, VII.

6.1.3. La retórica literaria al servicio de la historia.

La vinculación entre la historiografía y la literatura ha sido una de las líneas principales para el análisis del corpus textual de las Crónicas de Indias desde que estudios esenciales como *La invención de América*, de Edmundo O'gorman o *La vocación literaria del pensamiento histórico en América* de Enrique Pupo-Walker, plantearan la historiografía indiana como el inicio de la invención de la imagen de América en la conciencia europea[550] y como germen de la literatura hispanoamericana[551]. Trabajos posteriores como los de Esteve Barba, Tzevan Todorov, Antonello Gerbi, Luis Gil, Simón Valcárcel o Beatriz Pastor[552] han incidido en la idea de la proyección del imaginario cultural europeo, grecolatino y medieval, de los primeros discursos tras el descubrimiento en la construcción de la imagen geográfica, política y literaria de América[553].

En este sentido, por tanto, no es novedosa la perspectiva desde la que partimos para el análisis de algunas cuestiones formales y temáticas de la *Crónica* de Cervantes, pero creemos que puede resultar útil insertar el estudio de la obra en la tradición crítica reseñada ante los escasos acercamientos al texto del humanista toledano que, como en la difundida antología *Crónicas de Indias* de la colección de Letras Hispánicas, suele pasar desapercibido.

La *Crónica de la Nueva España* no difiere en sus recursos formales y en su composición temática de las otras grandes obras de los cronistas que tuvieron contacto más directo con el humanismo renacentista, como Mártir de Anglería, Fernández de Oviedo o el propio López de Gómara. Las principales crónicas de los autores letrados españoles responden a un modelo intermedio que Simón Valcárcel sitúa entre «la crónica medieval castellana, nacionalista y providencialista, y el texto historiográfico humanista»[554], puesto que ante la formación humanista los historiadores se presenta el tema caballeresco de las crónicas, que tiene sus raíces más cercanas en los relatos de conquista medievales[555].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

550 Edmundo O'Gorman, *La invención de América*, México, FCE, 1958.

551 Pupo Walker, *La vocación literaria del pensamiento histórico en América*, Madrid, Gredos, 1982.

552 Esteve Barba, *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1964; Luis Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento*, Madrid, Alianza, 1989. Beatriz Pastor, *Discurso narrativo de la conquista*, Madrid, Casa de las Américas, 1983.
Tzevan Todorov, *La conquista de América: el problema del otro*, México, Siglo XXI, 1987 Antonello Gerbi, *La naturaleza de las indias nuevas*, México, FCE, 1978.

553 Beatriz Aracil, «Sobre el proceso de creación de un imaginario múltiple: América durante el período colonial», en Beatriz Aracil y Carmen Alemany (eds.), *América en el imaginario europeo. Estudios sobre la idea de América a lo largo de cinco siglos*, Alicante, Publicaciones Univ. de Alicante, pp. 13-29.

554 Simón Valcárcel, *Las Crónicas de Indias como expresión de la mentalidad renacentista*, Granada, Diputación Provincial, 1997, p. 382.

555 La tensión entre lo medieval y lo moderno es uno de los signos vertebradores del arte novohispano del siglo XVI, y en el tema de la Crónica de Indias ha sido puesta de manifiesto en trabajos como los de José

Por otro lado, los humanistas recuperaron para la historiografía el cuidado por la retórica y la brillantez de estilo y reescribieron a la luz de los textos de Cicerón, Tito Livio, Salustio o Lucano algunas ideas de la historiografía medieval vinculadas sobre todo con el carácter moral y ejemplar de la historia.

Juan Luis Vives fue uno de los teóricos principales del humanismo del siglo XVI, también en lo que concierne a la manera de componer la historia, que ya desde los siglos anteriores se había convertido en uno de los pilares esenciales del creciente poder de los humanistas en las cortes europeas. El valenciano dedica una parte de su *De ratione dicendi* a compilar una serie de instrucciones preceptivas historiográficas que definen bastante bien el proceder de los cronistas letrados de la época. Cervantes probablemente conocía los pasajes sobre la preceptiva historiográfica que compuso Vives a lo largo de su obra y que analizan autores como, Karl Kohut, Horacio Juan o Pablo Sol[556].

Baltasar de Céspedes en su *Discurso sobre las letras humanas* recupera la definición ciceroniana de la historiografía de la que partieron un grupo importante de historiadores humanistas, entre ellos el propio vives:

> El provecho de la Historia es tan grande, que Antonio en los libros *De Oratote* de Cicerñon la llama testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, y mensajera de la verdad. Y Cicerón agudamente dice, que no saber un hombre lo que pasó antes que él naciese es ser siempre niño[557].

Otro de los aspectos destacados por los comentaristas de la historiografía indiana en relación con la retórica literaria es la estrecha vinculación entre realidad y ficción en los textos historiográficos del siglo XVI, que aunque buscan la autoridad de la verdad, dejan lugar también a la aparición de leyendas y elementos míticos que tiene sus raíces en la historiografía clásica y en la confusa delimitación que desde los textos de Homero, Polibio, Herodoto, Tito Livio o Lucano existe entre lo histórico y lo literario. La interpolación entre la verdad y la ficción en las obras históricas continúa manifestándose durante el siglo XVI y

---

Carlos Rovira: «Del espacio geográfico medieval al espacio utópico renacentista en las primeras crónicas»[555], en *Entre dos culturas. Voces de identidad latinoamericana*, Universidad de Alicante, 1995, pp. 29-35.

[556]Horacio Juan Cccorese, «Juan Luis Vives y la concepción de la historiografía integral», Revista la Universidad (U.Nac. de la Plata), 16, 1962, pp. 109-131; Karl Kohut, «Las Crónicas de Indias y la teoría historiográfica: desde los comienzos hasta mediados del siglo XVI» en Kohut (ed.) *Narración y reflexión: las Crónicas de Indias y la teoría historiográfica*, México, COLMEX, 2007, pp. 15-61; Pablo Sol Mora, «El pensamiento historiográfico de Juan Luis Vives» en Kohut (ed.), *Narración y reflexión: las Crónicas de Indias y la teoría historiográfica* México, COLMEX, 2007pp. 63-78.

[557] Baltasar de Céspedes, *Discurso de la letras humanas*, *op. cit.,* p. 54.

el XVII en las Crónicas de Indias y en textos tan importantes para la literatura virreinal como los *Comentarios Reales o La Araucana*.

El análisis de algunas consideraciones retóricas de la Crónica de Cervantes de Salazar puede ayudar a completar los argumentos de Beatriz Pastor define como proceso de ficcionalización de la historia en el discurso de los primeros cronistas. El trabajo pausado y reflexivo del cronista de la ciudad de México, algunas décadas después de la conquista y con muchos testimonios vivos y escritos en su poder, le permitió trazar un plan general para su narración basado, como veremos, en el providencialismo y la épica de una hazaña que para Cervantes se justificaba en la conversión religiosa y en el servicio a la monarquía española, construyendo todo un discurso épico de la conquista.

6.1.3.1. Cervantes de Salazar, el dramaturgo de la conquista.

El nombre del epígrafe es el título de una tesis para obtener el grado de Maestra en Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, defendida por Irma Plancarte y dirigida por Edmundo O'Gorman en el año de 1963, editada en la UNAM[558], en la que se aborda el estudio de la *Crónica de la Nueva España* de destacando principalmente algunos elementos que vinculan el texto del cronista con el proceso de ficcionalización de las crónicas de indias a través de la utilización de recursos narrativos de la retórica literaria[559]. La misma idea ha llevado a José Luis Madrigal[560] o a Simón Valcárcel a definir la Crónica de Cervantes como una «novela histórica *avant la lettre*»[561].

En esta línea, creo que el marco retórico que mejor se ajusta al extenso relato de Cervantes de Salazar es sin duda el de la épica, tanto en sus representaciones clásicas como en las configuraciones caballerescas medievales. Destacar la deuda de la *Crónica* con los mecanismos de construcción del género épico puede abrirnos un horizonte metodológico y crítico interesante para la comprensión de algunos aspectos destacados del texto, tanto de carácter formal (tono anacrónico, recursos narrativos, dramatización), como de recurrencias temáticas (mitificación del poder, justificación religiosa, focalización del héroe).

[558] Irma Plancarte, *Cervantes de Salazar, el dramaturgo de la conquista*, México, UNAM, 1963.

[559] Sobre todo en Irma Plancarte, *op. cit.,* capítulo «Teatro», p. 73 y ss.

[560] José Luis Madrigal, «Francisco Cervantes de Salazar y su Crónica de la Nueva España», en Guillermo Serés (coord.), *Los límites del océano: estudios filológicos de crónica y épica en el nuevo mundo*, Barcelona, 2009, pp. 75-89.

[561] Simón Valcárcel, *Las Crónicas de Indias como expresión de la mentalidad renacentista*, Granada, Diputación Provincial, 1997, p. 438.

Quizá la construcción formal de la *Crónica de la Nueva España* se entienda mejor al ponerla en relación con las fuentes clásicas del género épico, tanto en plasmaciones claramente literarias, como la *Iliada* o la *Eneida*, los cantares de gesta o las novelas de caballerías, como de obras que, como el texto de Cervantes, partieron desde una perspectiva historiográfica y cuyo modelo principal sería la *Farsalia* de Lucano, que pese a estar escrita en verso parte desde una pretendida objetividad sobre los hechos que narra, y comparte con el ciclo mexicano el asunto exclusivamente militar de las guerras civiles.

No obstante, es necesario destacar toda una tradición histórico-literaria relacionada con la épica y la caballeresca que parte de los textos de Homero y tiene sus epígonos en autores clásicos como Heredoto, Polibio, Tito Livio, Salustio o Virgilio; en relatos humanistas como (buscar: historia de Florencia); en las crónicas medievales como la escrita por Jaume I, los ciclos de los cantares de gesta, como la *Chançon de Roland*, *El cantar del mío Cid*, las novelas de caballerías como las del ciclo artúrico, el *Amadís de Gaula* o *El Tirant lo blanch* o la épica renacentista que tiene su modelo principal en el *Orlando Furioso* de Ariosto.

No obstante, en esta tradición heterogénea de textos históricos vinculados con la épica, pertenecientes al *genus sublime*, la *Crónica* de Cervantes responde al perfil intermedio que Simón Valcárcel utilizaba para definir las Crónicas de Indias, entre el providencialismo caballeresco de las crónicas medievales y la historiografía humanista.

El auge de las novelas de caballerías durante la primera mitad del siglo XVI motivó la réplica de los humanistas en la preceptiva historiográfica ante el abuso de la inverosimilitud de los relatos caballerescos abogando por un modelo de historia opuesto al de poesía basado en la noción de verdad y en el que se postulaba la ejemplaridad y la didáctica moral como algunas de las recurrencias necesarias para el historiador.

En este sentido, la mirada de Cervantes de Salazar narrador está teñida de sentencias que apuntan hacia la moralidad del humanismo en el que se había formado, de tradición estoica y con un fuerte contenido didáctico. El propio Cervantes había atacado en su juventud el modelo establecido por las novelas de caballerías en las glosas al *Apólogo sobre la ociosidad y el trabajo*, en 1546.

Sin embargo, como veremos, la narración de Cervantes no está exenta de fragmentos y pasajes que bien podrían formar parte de las novelas caballerescas. El problema creo que no es tanto de Cervantes, ni de los cronistas, sino de la materia que tratan. ¿Cómo distinguir entre historia y literatura unos hechos relaes en los que para la perspectiva de los vencedores un grupo de caballeros, capitaneados por su esforzado capitán, sufren mil penalidades para llegar a conquistar reinos imposibles y parajes maravillosos dominados por grandes príncipes y llenos de riquezas nunca vistas? La conquista de México, en esencia, fue una gran novela de caballerías sobre la que los cronistas letrados trataron profusamente de contar la verdad de unos hechos que en muchos momentos superaron la

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

sobriedad de los historiadores más preparados y dejaron espacio para las fantasías y fabulaciones propias de lo desconocido. Mercedes Serna rescata la referencia de Borges que define bien este juego de interpretaciones entre lo histórico y lo literario sobre lo que un día se escribió como historia, pasado los siglos acaba leyéndose como relato épico[562].

6.1.3.1. Análisis de algunos rasgos formales de la *Crónica*.

a) Tono anacrónico

Una de las características principales de la *Crónica de la Nueva España* es la utilización de un registro formal elevado, como convenía a la materia tratada, que propicia a lo largo del texto una distorsión narrativa que hemos definido como *tono anacrónico*, característica de la mayoría de parlamentos de los personajes, trasladando el relato por momentos a un espacio y a un tiempo literario, propio de las grandes epopeyas clásicas y de los relatos caballerescos medievales.

Aunque la caracterización que se desprende de las palabras de los personajes españoles resulta de mayor similitud que la de los personajes indígenas, la intensidad con que Cortés y los suyos defienden constantemente su lealtad al objetivo de ganar para su rey y para su Dios la capital del imperio azteca insertan su discurso en el ámbito de lo caballeresco, que Cervantes conocía perfectamente. Transcribo el primer discurso del capitán Cortés a su tropa arengando sobre los fines de la expedición: religión y gloria:

> «Señores y hermanos míos: entendido tengo que cada uno de vosotros en particular habrá hecho su consideración del viaje y conquista que al presente intentamos, y cómo en ella ponemos el cuerpo a tantos trabajos y la vida a tantos peligros, entrando por mar que hasta nuestros días no ha sido de cristianos navegado, y procurando tan pocos en número como somos (aunque muchos, como espero en Dios, en virtud y esfuerzo), entrar por tierras tan grandes que con razón las llaman Nuevo Mundo, moradas y habitadas, como tenemos entendido, de casi infinitos hombres, en lengua, costumbres y religión y leyes tan diferentes de nosotros, que siendo la similitud causa y vínculo de amor, no pueden dexar de extrañarnos mucho; y no habiendo de presente, aunque les hagamos muy buenas obras, cómo se confíen de nosotros, sernos enemigos, recatándose de que los engañemos, principios tan duros y ásperos verdaderamente no se pueden hacer fáciles y sabrosos, si no se considera la grandeza del fin en quien van a parar; y pues este es el mayor y más excelente que en la tierra puede haber, que es la

[562] Mercedes Serna, «Introducción», *Crónicas de Indias*, Madrid, Cátedra, 2002, p. 79

conversión de tan gran multitud de infieles, justo es que, pues llevamos oficios de apóstoles y vamos a libertarlos de la servidumbre y captiverio de Satanás, que todo trabajo, heridas y muertes demos por bien empleadas; pues haciendo tanto bien a estas bárbaras nasciones y tanto servicio a Dios, lo mejor ha de redundar en nosotros, porque este es el mayor premio del que hace bien, que goza dél más que aquel a quien se hace, como del que hace mal, lloverle encima. Ofensas hemos hecho todos a Dios tan grandes, que por la menor dellas, según su justicia, merescemos muy bien el infierno; y pues, según su misericordia, nos ha hecho tanta merced de tomarnos por instrumento para alcanzar al demonio destas tierras, quitarle tantos sacrificios de carne humana, traer al rebaño de las escogidas tantas ovejas roñosas y perdidas, y, finalmente, hacer a Ia Divina Majestad tan señalado servicio entre tantos trabajos y peligros como se nos ofrescerán, grande alivio y verdadero consuelo es saber que el que muriere, muere en el servicio de su Dios y predicación de su fee, y el que quedare, si algo nos debe mover lo temporal, permanescerá en tierra próspera, illustrará sus descendientes, hallará descanso en la vejez de los trabajos pasados, y nuestro Rey e señor tendrá tanta cuenta con nuestros servicios, que gratificándoles como puede, anime a otros que, con no menos ánimo que nos, acometan semejantes empresas; y porque veáis claro que en esta jornada se interesan el servicio de Dios, la redención destos miserables, el rendir al demonio, el servir a nuestro Rey, el illustrar vuestras personas y el ennoblecerse y afamar vuestra nasción, el ganar gloria y nombre perpectuo, el esclarecer vuestros descendientes y otros muchos y maravillosos provechos, que no todos, sino cualquiera dellos basta a inflamar y encender cualquier ánimo, cuanto más el del español; será superfluo y aun sospechoso con más palabras tractar cuánto nos conviene, pues hemos puesto la mano en la esteva del arado, por ningún estorbo volver atrás, que grandes cosas jamás se alcanzaron sin trabajo y peligro. Lo que de mí os prometo es que con tanto amor procuraré el adelantamiento de vuestras personas como si fuésedes hermanos míos carnales, y porque todos miran al Capitán, no se ofrescerá trabajo ni peligro que en él no me halle yo primero. Esto era lo que pensaba deciros. Ea, caballeros valerosos; si a mis palabras habéis dado el crédicto que es razón, comenzadme a seguir; y si hay algo que responderme, lo haced luego, que tan buena fortuna no es razón dexarla de las manos» (Libro II, cap. XII).

La caracterización de los protagonistas indígenas y sus discursos, sin embargo, son una recreación literaria del propio cronista, pues salvo en algunos pasajes que toma de Cortés y

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

de Gómara, en los demás ante, la falta de fuentes reales para la reconstrucción de los parlamentos recurre al tono, vocabulario y moralidad de las epopeyas clásicas. Transcribimos, por ejemplo, la reprimenda de Magiscacín al impetuoso Xicoténcatl después de haber atacado sin éxito a la tropa cortesiana:

> Magiscacín, que siempre fue en favor de los españoles, con los otros señores le reprehendieron gravemente su temeridad y atrevimiento e vana presunción, diciéndole: «¿No te decíamos nosotros que estos barbudos eran muy valientes e que su Dios debía de ser muy poderoso, pues en su virtud han podido y pueden tanto que ni nuestras muchas e infinitas flechas ni los duros golpes de nuestras macanas les han podido empecer? Más nos parescen dioses que hombres, y tú, de loco y atrevido, has porfiado a pelear contra el poder su Omnipotente Dios, hasta que con más de ciento y cincuenta mill guerreros la noche pasada veniste afrentosamente huyendo, afrentando y escuresciendo con tu loca porfía la floria y honra y fama de la muy ilustre y clara Señoría de Taxcala, a la cual no has tratado como natural, sino como extraño; no como amigo, sino como enemigo; no como ciudadano, sino, como advenedizo y fugitivo; no como padre que debieras ser de tu patria, sino como padrastro aborrecible. Merescias, si no fuera por la gloria y honrosas canas de Xicotencatl el viejo, tu padre, que fueras depuesto de la dignidad en que estás, y reducido al número de los pecheros, para que de aquí adelante ninguno de tus descendientes, como hijos de hombre que tan mal ha tratado su república, tome escudo ni sea armado caballero, ni coma sal ni vista manta de algodón». (Libro II, cap. XL).

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

b) Dramatización.

Otro de los rasgos formales definitorios de la *Crónica* está vinculado con la reiterada utilización de elementos dramáticos a lo largo de buena parte de los pasajes narrativos de la conquista. Frente al carácter descriptivo del libro I, en el que el cronista repasa las características principales de la geografía y las costumbres del territorio mesoamericano, el resto del relato narra los sucesos destacados de la expedición cortesiana, alternando la narración con estructuras dialógicas en la que los personajes intercambian largos parlamentos utilizando la forma del discurso directo.

El recurso del discurso directo es uno de los más utilizados a lo largo del relato, mediante el cual los personajes se presentan al lector a través de sus palabras, sus

intenciones y sus hechos. Hernán Cortés es normalmente el que inicia los diálogos con largos parlamentos a manera de sermones militares o religiosos, pero suele recibir la réplica de su interlocutor[563]

El discurso director no es una estructura retórica propia de la épica, aunque también son habituales los largos discursos de los personajes en las epopeyas clásicas y en las novelas de caballerías, ni tampoco original de Cervantes de Salazar, que lo explota dramáticamente a lo largo de los diferentes pasajes como hicieran ya otros cronistas de indias, quizá de manera menos reiterada, como Mártir de Anglería o el propio Gómara.

La formación del cronista le permite en muchos momentos trabajar estos discursos directos, bien extendiéndolos a manera de la comedia humanística, que conocía bien, o bien presentando los modelos expositivos de acuerdo con las estructuras del diálogo humanístico que ya había trabajado en la continuación del *Diálogo sobre la dignidad del hombre* de Pérez de Oliva y en los diálogos escolares de *México en 1554*. Es interesante a este respecto el debate entre los diferentes caudillos tlaxcaltecas para tomar una decisión sobre qué hacer ante la expedición española, en la que todos exponen sus puntos de vista y Magiscacín, que ejerce como sabio, resuelve el debate en favor del apoyo a la tropa de Cortés[564].

Por otro lado, la dramatización del texto tiene algunos elementos destacados en las descripciones de las sensaciones y sentimientos antes y después de cada episodio. Frente al tono militar propio de los pasajes de batalla, los procesos de paz, de negociación y de alianzas de la expedición cortesiana con los diferentes pueblos mesoamericanos con los que se topan en el camino hacia la ciudad de México, así como el trato con Moctezuma, están teñidos en el texto de Cervantes por un patetismo exacerbado: prácticamente todos los personajes protagonistas derraman alguna lágrima. Sobre todo, las lágrimas de Cortés a lo largo de diferentes episodios son una muestra evidente del intento de humanización del capitán de los españoles mediante la dramatización del relato[565].

Uno de los pasajes más dramáticos del relato de Cervantes es el momento culminante de la muerte de Moctezuma, de la que el humanista recoge la versión de la pedrada en la sien que recibió de su propio pueblo por venganza ante los halagos a Cortés. El relato ocupa los capítulos CXII, CXIII y CXIV del Libro IV[566].

En mitad de la batalla, Moctezuma propone a Cortés asomarse a la azotea para calmar a los suyos. Cervantes aprovecha para refutar a Gómara, puesto que el humanista toledano

[563] Remitimos al Apéndice documental, n. 2, I, donde rescatamos algunos ejemplos.

[564] Transcribimos el pasaje en el Apéndice documental, n.2, II..

[565] Ejemplos en Apéndice documental, n.2, III.

[566] Transcritos en el Apéndice documental, n.2, V.

está convencido de que el pueblo azteca conoció a su tlaoni, «y en esto se engaña Gómara, que casi trasladó a Motolinea, que dice que no le conocieron».

La dramatización del episodio comienza con la salida a la azotea de Moctezuma, que ante un auditorio enfervorecido pronuncia un discurso que comienza ya con un epíteto clásico propio de los dramas clásicos en llamamiento de los dioses:

> Por los dioses inmortales que nos dan los mantenimiento de que nos sustentamos y nos dan salud y victoria os ruego que si en algún tiempo yo os he bien gobernado y hecho mercedes y buenas obras, que ahora mostréis el agradescimiento debido, haciendo lo que os rogare y mandare. (Libro IV, cap. CXII)

La arenga va dirigida a su pueblo, como gobernante que se resiste a perder su poder, para rogarles que abandonen las armas. Moctezuma explicita su amor a los cristianos, su enfado por la elección de un nuevo rey.

> Hanme dicho que siendo yo vivo habéis elegido Rey, porque yo estoy en prisión y porque quiero bien a los cristianos a quien vosotros aborrescéis tanto. No lo puedo creer que dexéis vuestro Rey natural por el que no lo es, ca los dioses me vengarían cuando yo no pudiese tomar venganza. Si habéis porfiado tanto en los combates, con tantas muertes y pérdidas de los vuestros, por ponerme en libertad, yo os lo agradesco mucho, pero sabed que aunque vuestra intención es buena y de leales vasallos, que vais errados y os engañáis mucho, porque yo de mi voluntad estaba y estoy en estos aposentos, que son mi casa, como sabéis, para hacer buen tratamiento a estos huéspedes que de otro mundo vinieron a visitarme de parte de su gran Emperador. Dexad, os ruego, las armas, no porfiéis, mirad que son muy poderosos y valientes los cristianos e que uno dellos que habéis muerto os cuesta más de dos mill de los vuestros; en los más de los rencuentros, por pocos que hayan sido, han sido victoriosos contra muchos de los vuestros. Han os rogado con la paz, no os han quitado vuestras haciendas, ni forzado vuestras mujeres ni hijas, y si con todo esto queréis que se vayan, ellos se irán, porque no quieren contra vuestra voluntad estar en esta ciudad. Yo saldré de aquí cuando vosotros quisierdes, que siempre he tenido libertad para ello; por tanto, si como al principio os dixe, me amáis e yo os he obligado a ello, cesá, cesá, por amor de mí; no estéis furiosos ni ciegos de pasión, que ésta nunca dexa hacer cosa acertada. (Libro IV, cap. CXII)

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

La respuesta a Moctezuma, después de una pequeña deliberación, fue clara: «Calla, bellaco, cuilón, afeminado, nascido para texer y hilar y no para Rey e seguir la guerra; esos perros cristianos que tú tanto amas te tienen preso como a mascegual, y eres una gallina; no es posible sino que ésos se echan contigo y te tienen por su manceba». Y una nube de flechas y piedras comenzó caer encima del tlaoni y los españoles que le acompañaban:

> Tiraron a Motezuma y los cristianos muchas flechas y piedras, aunque un español tenía cuidado de rodelar a Motezuma, quiso su desgracia que le acertó en la cabeza hacia la sien una pedrada. Baxó a su aposento, echóse en la cama; la herida no era mortal, pero afrentado y avergonzado de los suyos que como a dios le obedescían, estuvo tan triste y enojado cuatro días que vivió, que ni quiso comer ni ser curado.

Tras la herida de Moctezuma, en el capítulo siguiente, la escena se traslada a los aposentos del tlaoni, que débil y apunto de morir, con los ojos arrasados de lágrimas, llamó a Cortés, quien le abrazó, le tomó la mano, y escuchó emotivamente el discurso del fracaso de su enemigo, repleto de preguntas retóricas y exclamaciones teatrales en los que se queja del cambio de su fortuna:

> «No sé por do comience a darte cuenta de lo que este mi afligido y apasionado corazón siente. ¿Soy yo, valeroso Capitán y amigo mío, aquel gran Emperador y señor Motezuma que tú tanto porfiaste querer ver y visitar? ¿Soy yo aquel a quien este mundo ha temido y reverenciado no menos que a los inmortales dioses? ¿Soy yo aquel que con tanta pompa y majestad salí a rescebirte? ¿Qué mudanza de fortuna es ésta? ¿Qué desgracia ha sido la mía? Yo no me alcé con reino ajeno; de mis padres y abuelos heredé este infelice y desdichado imperio; no he hecho sin justicia, he vencido muchas batallas, conquistado muchos reinos y hecho grandes mercedes. ¿Qué mudanza es ésta?, ¿qué trueque?, ¿qué desdicha?, ¿qué infortunio?, ¿qué miseria?; que los que, descalzos los pies, los ojos por tierra, no osaban hablarme sino por intérpretes; que aquellos sobre cuyos hombros iba y caminaba, sus mantas puestas debaxo del brazo, se hayan atrevido y desvergonzado contra su Rey y señor, diciéndole palabras que a ningún vil esclavo se dixeran, tirando con piedras a la persona real? ¡Ah, Cortés, Cortés, el corazón se me hace pedazos; con grande rabia acabo la vida, el más apocado y envilescido hombre del mundo! ¡Oh, quién viera el castigo y venganza desto, primero que muriera!; pero ya no hay remedio, que más me ha muerto el enojo que la herida. Lo que me resta que decirte, es que, pues por tu causa muero, tengas, como caballero que eres, cuidado de mis hijos, los ampares y sustentes en el reino y

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

señorío de su padre y castigues gravemente a los que me han denostado y quites la vida y el reino al que se ha alzado con él y a mí ha dado la muerte. Mira que es Rey y gran señor y te ha sido muy amigo el que te pide esta palabra y que como caballero me la cumplas, que con esta esperanza mi ánima irá descansada.

La muerte de Moctezuma, por tanto, es presentada por Cervantes como un indicio más para la justificación del poder de Cortés, quien en este caso recibe directamente de Moctezuma, moribundo, el ruego de que cuide de su pueblo y castigue a todos aquellos que le han maltratado. Cortés, por supuesto, no iba a perder la oportunidad de mostrar su humanidad, su clemencia y su sagacidad ante los requerimientos de Moctezuma:

Cortés a todas estas razones estuvo muy atento, y aunque al principio reprimió las lágrimas, no pudo dexar de llorar, y tomándole las manos, dándole a entender la que le pesaba de su desgracia, le dixo: «Gran Príncipe y señor mío: No se aflija tu Alteza, que lo que me mandas yo lo haré como si el Emperador de los cristianos, mi Rey e señor, me lo mandara; ca conosco que por el gran valor de tu persona se te debe e yo te lo debo, no has querido comer ni ser curado, que tú ni tenías herida para morir della; mueres de pesar y descontento y debías de considerar que donde tú no tenías la culpa ni habías hecho ni dicho cosa que no fuese de Rey, por donde merescieses que los tuyos se te atreviesen, no debías de tomar pena, sino darla a los que tuvieron la culpa; y pues, tú, según veo, ya no podrás, por estar tan cercano a la muerte, ve consolado con que tus hijos serán mirados como mis ojos y tu muerte la más vengada que hasta hoy ha sido, aunque yo perdiese muchas vidas si tantas tuviese.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Antes de morir, Moctezuma aconseja a Cortés cómo gobernar su tierra:

Motezuma, aunque era tan gran señor, como era indio, deseaba la venganza, porque los desta nasción la desean más que otros. Holgóse mucho con la repuesta de Cortés, rescibió gran descanso, y en pago dello le dixo así: «Capitán muy valiente y muy sabio, a quien yo hasta este punto donde se conoscen los amigos he amado tanto: No puedes creer el contento que tu visita me ha dado y el alegría que tus palabras han engendrado en mi triste corazón, en pago de lo cual, porque barrunto y entiendo que según eres valeroso, que has de señorear y mandar toda esta tierra, honrando mis hijos y vengando mi muerte, te quiero avisar cómo yo he gobernado y mandado, para que sepas cómo de aquí adelante tú has de gobernar y mandar todos los indios desta gran tierra, según la experiencia me lo ha enseñado.

> Éstos no hacen cosa buena sino es por miedo; destrúyelos el regalo y humanidad en los Príncipes; son amigos de holgar, dados a todo género de vicios, y si yo no los ocupara hasta hacerles dar tributo de los piojos, no me pudiera valer con ellos; los pequeños delictos es menester castigarlos como los grandes, por que no vengan a desvergonzarse e a ser peores, casi los hacía yo esclavos o los ahorcaba por una mazorca de maíz que hobiesen tomado. Son mentirosos, livianos, deseosos de cosas nuevas; aborrescen mucho, aman poco, olvidan fácilmente los beneficios rescebidos, por grandes y muchos que sean. Es menester que vivas con ellos recatado, no les confíes secreto de importancia, tenles siempre el pie sobre el pescuezo, no te vean el rostro alegre, enójate por pocas cosas para no darles lugar a otras mayores; hazles buenas obras sin conversar con ellos ni mostrarte afable, porque te perderán el respecto y tendrán en poco. Finalmente, no les perdones cosa mal hecha y sepan que si la pensaren te la han de pagar.»
>
> Cortés le agradesció mucho el buen consejo; díxo1e que por lo que él había visto, su Alteza tenía razón, e que así haría al pie de la letra lo que le mandaba. Con esto, le abrazó y dixo que cuando algo fuese menester le llamase, porque él iba a ver lo que era menester en el combate que los indios daban.

Cortés, ante el lecho de muerte de Moctezuma, vuelve a entablar un diálogo con el *tlaoni*, proponiéndole que abrazara el cristianismo antes de morir para salvar su alma. Moctezuma declina la oferta y decide morir con sus creencias:

> Otro día que dixeron a Cortés Motezuma estar muy al cabo, fue a verle. Preguntóle cómo se sentía; respondió muy ansioso: «La muerte, que es la mayor angustia de las angustias.» Cortés le tornó a decir: «Gran Príncipe, para ahora es tu valor y tu ánimo; forzosa es esta deuda, porque el que nasce es nescesario que muera; pero para que no mueras para siempre y tu ánima no sea atormentada en el infierno, pues estaba concertado que te bautizases y tú lo pediste de tu voluntad, ruégote por Dios verdadero, en quien solo debes creer, que lo hagas; que Fray Bartolomé de Olmedo te bautizará.». Motezuma dicen que le respondió que quería morir en la ley e secta de sus antepasados e que por media hora que le quedaba de vida no quería hacer mudanza; e si esto había de hacer en este tiempo, mejor fue que no fuese baptizado, antes, porque como era adulto y no estaba instructo en las cosas de la fee y todos sus vasallos eran de opinión contraria y los indios naturalmente mudables, retrocediera fácilmente y fuera peor, conforme a aquello: «Más vale no conoscer la verdad, que después de conoscida dexarla.»

Tras el patetismo de la escena, el humanista sentencia en prosa el final de Moctezuma:

> Con esto se salió Cortés del aposento; quedó agonizando Motezuma, acompañado de algunos señores de los que estaban presos, dio el ánima al

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> demonio y no al que la había criado; murió como había vivido, y antes que se viese en este trance, haciendo una breve plática a aquellos señores que le acompañaban, les encargó sus hijos y la venganza de su muerte. Murió como gentil, deseoso hasta la postrera boqueada de la venganza de los suyos; jamás consintió paños sobre la herida, y si se los ponían quitábaselos muy enojado, procurándose y deseándose la muerte.

Como en las batallas clásicas, Cortés ofreció el cuerpo de Moctezuma para detener la guerra durante algunos instantes, pero los herederos de Moctezuma, furiosos, declinaron la oferta. La batalla continuó y el cuerpo de Moctezuma fue sacado en silencio por dos señores aztecas que estaban presos: «No se supo de cierto qué hicieron dél, más de que le debieron enterrar en el monte y fuente de Chapultepeque, porque allí se oyó un gran planto».

c) Relatos intercalados:

Otro de los recursos propios de la historiografía del siglo XVI y XVII, muy utilizado por todos los cronistas de Indias ante la materia que trataron, característico por ejemplo de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso, es el de la narración intercalada, que pausa el orden cronológico de los sucesos principales, permite la relajación de la tensión dramática y propicia el acercamiento a diferentes géneros narrativos más propios de la retórica literaria.

A lo largo de la *Crónica* de Cervantes se recuperan pasajes históricos narrados por cronistas anteriores que permiten acercar la historiografía, además de con la épica, con alguno de los géneros narrativos destacados durante el Renacimiento.

La ascensión al Popo y el relato del cautiverio de Alonso de Ávila, por ejemplo, son presentados por el cronista como dos narraciones vinculadas a la narrativa fantástica[567]. Además, Cervantes realiza al menos dos interpolaciones de su presente en el devenir de la historia, cuando describe la ciudad de México y la de Tlaxcala cuarenta años después de los acontecimientos que narra[568].

6.1.3.2. Análisis de dos perspectivas temáticas: la visión de la naturaleza y el providencialismo de la Conquista.

a) El *Libro I*, un espacio para la visión de la naturaleza americana

[567] Transcritas en el Apéndice documental, n.2, V.

[568] Transcritas en el Apéndice documental, n.2., VI.

Uno de los temas recurrentes de la literatura hispanoamericana ha sido el impacto que a lo largo de las diferentes épocas y geografías ha causado la grandiosidad de la naturaleza americana. En este sentido, fueron los cronistas europeos del siglo XVI los primeros que trasladaron a sus diferentes tradiciones las sensaciones sobre un continente espectacular y misterioso, en el que pronto se proyectaron los imaginarios míticos de la cultura europea.

Tanto el tratamiento acerca de la presentación de la naturaleza americana como de la visión del otro en los principales textos de la bibliografía indiana han propiciado metodológicamente una línea de investigación fructífera. Los estudios citados de Beatriz Pastor, Todorov o Gerbi, entre otros, destacan en gran medida por ofrecer una metodología de acercamiento a los textos de los cronistas de indias a partir de la cual es posible analizar la configuración de los primeros referentes, históricos y literarios, vinculados sobre todo con la realidad de la naturaleza americana y la visión sobre la cultura y la población nativa, y atendiendo en sus planteamientos a temas y tópicos creados por los cronistas, que serán recurrentes en la historia de la literatura hispanoamericana posterior.

A partir de estas consideraciones, las líneas que siguen tratarán de plantear un análisis sobre la mirada y la percepción que ofrece el humanista en el Libro I, especialmente sobre la naturaleza americana, con el objetivo de poner también sobre el tapete los argumentos de un texto que, como decíamos al inicio, sigue siendo una obra poco conocida, alejada de los títulos canónicos sobre los que suele partir la interpretación de la realidad histórica de la conquista y la colonización mesoamericana.

El humanista ofrece XXXII capítulos referidos a la geografía y a los usos y costumbres de los moradores de Nueva España, con el objetivo de ofrecer una semblanza general que mediatice y sitúe al lector en el entorno en el que va a desarrollarse la historia de la conquista. Sobre el objetivo de este Libro I, escribe:

> Porque adelante, en el discurso desta historia pienso tractar copiosamente las cosas memorables, así las que tocan al suelo como las que pertenescen al cielo y temple de las provincias de Nueva España, brevemente, por los capítulos siguientes, antes que tracte de la conquista, escrebiré, en general, así el temple y calidad destas tierras como los rictos, leyes y costumbres de los naturales della…(libro I, cap. IV)[569].

[569] Cito el libro y el capítulo a partir de la edición digital Cervantes de Salazar, Francisco, (1971) *Crónica de la Nueva España*, edición digital preparada por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes a partir de la edición de Madrid, Atlas, 1971 de Manuel Magallón [http://www.cervantesvirtual.com/obra/cronica-de-la-nueva-espana--0/] (10/02/2012**)**.

A priori, Cervantes de Salazar parte su descripción de la geografía mesoamericana desde una posición oficialista que ya había iniciado Hernán Cortés en sus *Cartas de Relación* y en la que aparentemente los escritores de indias no son capaces de ver la especificidad de los nuevos territorios descubiertos. Si en el caso de Cortés, debido a la inmediatez de su escritura y por ser el primero que se enfrenta a la descripción de esa nueva realidad puede estar justificada de alguna manera la asimilación del territorio americano con España, es indicativo que Cervantes, hombre docto y versado en todos los saberes importantes de la época, que había recorrido las diferentes provincias de Nueva España y tenía por tanto como fuente primaria su propia observación, recurra a esta misma asimilación cortesiana del territorio después de cuatro décadas de colonización:

> En breve relataré qué es lo que ahora los nuestros llaman Nueva España, diciendo primero cómo la ocasión de haberle puesto este nombre fue por la gran semejanza que con la antigua España tiene, no diferenciando, della más de en la variedad y mudanzas de los tiempos; porque en todo lo demás, temple, asiento, fertilidad, ríos, pescados, aves y otros animales, le paresce mucho, aunque en grandeza le exceda notablemente.

La explicación quizá la encontremos en el hecho de que el ente político y social que fue el virreinato de la Nueva España, ya desde su propia nominación como tal, necesitaba de trabazones ideológicas que lo vinculara fuertemente con la metrópoli en esos primeros momentos de asentamiento y reivindicación del territorio conquistado, llevando incluso a la incongruente afirmación de la semejanza entre España y Nueva España que ofrece también Cervantes.

Es evidente, como trataremos de mostrar a continuación, que ya en Cervantes de Salazar y en los cronistas posteriores a Cortés se observa una cierta evolución en la percepción de la naturaleza americana. Cervantes, como demuestra en los capítulos siguientes del libro I, tenía ya una perspectiva diferente y un conocimiento mayor para aprehender la especificidad de esa nueva realidad, aunque constantemente supedite lo que observa a los intereses oficialistas y a su ideología europea.

Pese a todo, el humanista presenta una descripción detallada y extensa, fruto de un interés casi científico, del clima, de los principales ríos y sierras, de aves, peces y otros animales o de las principales especies vegetales del territorio, con un tono narrativo en casi todo momento, igual que ocurría en los textos cortesianos, de admiración y maravilla sobre lo que está describiendo. Y como trataremos de explicar, ese tono maravillado terminará por filtrar en el texto el territorio de lo maravilloso, tópicos fantásticos de largo recorrido

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

en la historia de la literatura americana y que tradicionalmente se han utilizado en la argumentación sobre la consideración de la bibliografía indiana como germen de la literatura posterior.

Cervantes muestra en este libro I un interés científico que sintetiza muy bien la conciencia humanista del saber enciclopédico y de la gramática universal, escudriñando a través de su mirada datos técnicos y temas propios de la geografía, la botánica o la medicina, como la reseña a los límites geográficos, la descripción del clima y el territorio, de las lluvias y los vientos, las plantas, los animales, la medicina, que hacen de este tratado un cajón de sastre que encaja perfectamente en la visión curiosa y universalista del humanismo.

La descripción comienza por reseñar la caracterización geográfica de la Nueva España (capítulo IV), aludiendo en primer lugar al clima, similar al de la antigua España, frío en algunos partes y cálido en otras, a la geografía, mezcla de grandes llanos y montañas altísimas y a los fenómenos atmosféricos más característicos, como la lluvia y los vientos, huracanes y tormentas:

> Y como tiene extremos en calor y fríos, llanos y serranías, asní los tiene en vientos y calmas, pluvias y sequías, porque, especialmente en las costas, al principio de Mayo y por Navidad se levanta tan bravos y temerosos vientos, que los mareantes y los que viven en las Indias llaman huracanes, que muchas veces han derribado edificios y arrancado de raíz muy grandes y gruesos árboles y es su furia tanta, que corriendo muchas leguas la tierra adentro, levantan las lagunas que son hondables...
>
> (…) En lo que toca a las pluvias y aguas del cielo, aunque diferentemente se siguen según el temple de las provincias, por la mayor parte en toda la Nueva España, son muy grandes. Comienzan, al contrario de España, desde Junio, y acábanse por Septiembre. Suele llover, cuando es la furia, treinta y cuarenta días arreo, sin cesar, y dicen los indios viejos que después que vinieron los españoles no llueve tanto, porque antes solía durar la pluvia sesenta y ochenta días sin escampar… (Cap. IV).

Los capítulos siguientes están dedicados a la «propiedad y naturaleza de algunos árboles de la Nueva España», y a las semillas y hortalizas que se dan en Nueva España, donde el humanista hace un inventario de las principales especies botánicas de la tierra y se filtra su interés por la medicina y las hierbas medicinales indígenas. Destaca principalmente el maguey, como árbol sagrado del mundo náhuatl, por sus propiedades y su aprovechamiento, los frutales como el plátano, el guayabo, el aguacate o la tuna, la planta del cacao, cuyo fruto los naturales utilizaban como moneda y que arraigó bien en la

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

tradición europea, el maíz, cuya semilla «en su lengua se dice tlautli», la chía, el *ichicatle*, que es semilla del algodón, las batatas, el agí o los quilites, hierbas medicinales que «los indios médicos conoscen y cada día experimentan ser de gran virtud en diversas y peligrosas enfermedades» (cap. VI).

Destaca sin duda el interés que despierta en Cervantes de Salazar las propiedades del maguey, planta emblemática de la zona y vital para el desarrollo de la vida nativa, y a la que ya en los diálogos latinos le dedicó un extenso párrafo:

> Entre los árboles desta tierra, aunque no sé si se podrá llamar así, por no echar flor hoja ni fructo, pero porque para hierba es muy grande, contándole entre los árboles, el maguey, que en mexicano se dice mefle, es el más notable y maravilloso árbol y de más provechos que los antiguos ni los presentes han hallado, y tanto que a los que no han hecho la experiencia con razón les parecerá increíble. Hay, p ues, en los magüeyes, machos y hembras, y donde no hay machos no hay hembras, ni se dan, y la tierra que los produce es tenida por fértil, y los indios están proveídos abundantemente de lo que han menester para el comer, beber y vestir donde hay copia dellos, como luego diré. Echa el magüey al principio de su nascimiento grandes hojas que son como muy aguda y recia; los machos, que son los menos, a cierto tiempo, que es cuando van ya a la vejez, echan un mástil grueso, alto, que nasce de en medio de las pencas, en cuyo remete hay unas flores amarillas. Los provechos, así de las hembras como de los machos, son tantos, que los indios vinieron a tener al magüey por dios, y así, entre sus ídolos, le adoraban como tal, como paresce por sus pinturas, que eran las letras con que conservaban sus antigüedades. Sus hojas, pues, como sean tan anchas, resciben el rocío de la mañana en tanta cantidad que basta para beber el caminante aunque vaya con mucha sed; las hojas o pencas verdes sirven de tejas para el cubrir de las casas y de canales; hácese dellas conserva y de la raíz; por consiguiente, secas, son muy buena leña para el fuego, cuya ceniza es muy buena para enrubiar los cabellos. Secas también las pencas, las espadan como el cáñamo, y dellas se hace hilo para coser y para texer; la púa sirve de aguja, de alfilel y de clavo, y como se hacen telas, así también se hacen cuerdas y maromas muy fuertes, de que, en lugar de cáñanamo, se sirven todos los indios y españoles para lo que suelen aprovechar las sogas y maromas, las cuales, mojadas, son más recias y se quiebran menos. El mástil sirve de madera para el edificio de los indios, y el magüey sirve, como en Castilla las zarzas, para seto y defensa de las heredades. Hácese del magüey miel, azúcar, vinagre, vino, arrope y otros brebajes que sería largo contallos. Finalmente, como dixe, solo este árbol puede ser mantenimiento, bebida, vestido, calzado y

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> casa donde el indio se abrigue; tiene virtudes muchas que los indios médicos y herbolarios cuentan, no sin admiración, especialmente para hacer venir leche a la mujer, bebido su zumo, con el cual se sanan todas las heridas (Cap. VI).

A continuación el humanista repasa las aves de «maravillosa propiedad» de la tierra, destacando las especies que por su novedad atraigan al lector. Se destacan las plumas del Quetzal, los colores del pavo real o las voces de los papagayos, apareciendo el espacio fantástico de aves con comportamientos maravillosos:

> El ave que en la lengua mexicana se llama tlauquechul es, por su pluma y por hallarse con gran dificultad, tan presciada entre los indios, que por una (en tiempo de su infidelidad) daban cuarenta esclavos, y por gran maravilla se tuvo que el gran señor Montezuma tuviese tres en la casa de las aves, y fue costumbre, por la grande estima en que se tuvo esta ave, que a ningún indio llamase de su nombre, si no fuese tan valeroso que hubiese vencido muchas batallas. Tiene la pluma encarnada y morada; el pico, según la proporción de su cuerpo, muy grande, y en la punta una como trompa, críase en los montes. (Cap. VII)

Sobre los ríos y los pescados que en ellos habitan destaca Cervantes: «lizas, meros, moxarras, bobos, truchas, pargos, bagres y, entre ellos, aquel espantoso y perjudicial pescado que los indios llaman caimán y nosotros lagarto, y algunos de los latinos engañados cocodrilos». Dedica algunos párrafos a la variedad y comportamiento de esta especie americana, situándola como uno de los principales peligros de la geografía mesoamericana. Habla el humanista también de diferentes tipos de animales, como las culebras, los mosquitos, los tigres o los leones, de la variedad de caza y de los metales y las piedras de valor, deslizando alguna crítica hacia la codicia europea.

En esta descripción geográfica y botánica de la Nueva España se filtran nuevos referentes que se confunden entre la realidad y la ficción, entre las ciencias y las creencias, entre lo observable y lo imaginable y que configuran la primera imagen mítica y fabulosa del continente americano, recuperada por ejemplo por los autores contemporáneos del realismo mágico.

La sorpresa ante lo desconocido permite que el tratado científico deje paso a las fabulaciones indígenas y a elementos que por no estar en los libros despiertan la admiración del científico al enfrentarse a especies, territorios y propiedades que superan lo conocido hasta el momento por los antiguos, en ese afán humanista por recuperar y superar el conocimiento clásico. Como decíamos, Cervantes muestra su admiración por las propiedades del maguey, el «más notable y maravilloso árbol y de más provechos que los

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

antiguos ni los presentes han hallado, y tanto que los que antiguos ni los presentes han hallado», destacando el decisivo papel que el árbol tenía para la cultura prehispánica: «los provechos, así de las hembras como de los machos, son tantos, que los indios vinieron a tener al magüey por dios, y así, entre sus ídolos, le adoraban por tal, como paresce por sus pinturas, que eran las letras con conservaban sus antigüedades».

Las fuentes de la Nueva España se comparan con el imaginario mítico de otras culturas:

> Las fuentes de la Nueva España, aunque no tienen tan maravillosas propiedades como las de los escriptores antiguos de Asia y África, son, empero, muchas dellas de grandes y abundantes nascimientos, y algunas de agua tan delgada, que corrompen a los que la beben; hay otras muy calientes que, metiendo en ellas un perro, le sacan cocido y deshecho: otras tan frias que, cualquier cosa viva que en ellas caiga, muere al instante, de la frialdad.
>
> (…) Hay en la provincia de Mechuacán una fuente que sale junto a una peña que, de noche y de día, tiene un calor muy grande; es tan saludable que, a los que se lavan en ella, si van tullidos, se destullen, y los llagados sanan. En ésta sanó dentro de ocho días un hombre tan leporoso que no había hombre que osase llegar a él.

El cronista, ante algunas referencias desconocidas da crédito a algunas fabulaciones surgidas del desconocimiento. Por ejemplo en las referencias a las aves fabulosas o los peces hombre:

> Hay un pájaro del tamaño de un gorrión, pardo y azul, que dice en su canto tres veces arreo, más claro que un papagayo bien enseñado, «Jesucristo nasció»; jamás se posa cuando anda en poblado sino sobre los templos, y si hay cruz, encima della: cosa es cierto memorable y que paresce fabulosa, si muchos no la hobiesen oído, de los cuales, sin discrepancia, tuve esta relación. (cap. VII)

> Hay otra ave que tiene la cabeza tan grande como una ternera, muy fiera y espantosa, y el cuerpo conforme a ella; las uñas muy grandes y fuertes; despedaza cualquier animal por fuerte que sea, nunca se ve harta, y suele, de vuelo, llevar un hombre en las uñas. (Cap. VII).
>
> En la mar de California, a la cual fue Hernando Cortés, muchos de sus soldados, en tiempo de calmas, desde los navíos vieron por tres veces levantarse en el agua unos pescados que desde la cinta arriba, porque de ahí abaxo, no se vían nada, que parescían hombres desnudos en carnes, que a los que los vieron,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> verdaderamente, pusieron cierto pavor, los cuales se zabulleron luego, y de ahí a poco tornaron a parescer dos veces, a los cuales, por la semejanza humana que tenían, llamaron los nuestros peces-hombres. (Cap. IX)

b) Épica y caballerías: predestinación de la conquista.

Una de las recurrencias temáticas más importantes en la configuración final del sentido de la *Crónica* está relacionada con los argumentos que presenta el humanista para justificar la conquista, en un periodo en el que seguía debatiéndose la necesidad y las maneras de la colonización española

Aunque en alguna ocasión se desprenda alguna referencia hacia la necesidad de trasladar a la población autóctona el sistema educativo europeo, que podríamos vincular con una visión más propia del humanismo en el que se había formado Cervantes, lo cierto es que la *Crónica de la Nueva España* tiene como marcado objetivo presentar la conquista y la colonización española como una necesidad de carácter evangelizador e incide en la línea imperialista de la que también partieron Fernández de Oviedo o López de Gómara.

En este sentido, y pese a que la intención del humanista es la de historiar unos hechos reales que se antojaban decisivos para la historia europea, la perspectiva que adopta Cervantes está muy vinculada con la que presentan las epopeyas clásicas y, sobre todo, la épica medieval, al presentar la empresa de la conquista como una predestinación divina, tanto desde el punto de vista cristiano como desde el punto de vista de las tradiciones indígenas, proyectando en su narración modelos de clara filiación literaria.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

1. Hernán Cortés, la predestinación del héroe.

En la *Crónica de la Nueva España* se enmarca el relato de la conquista a partir de unos referentes literarios que focalizan la justificación de las acciones de Cortés y sus hombres a través de la idea de predestinación divina, tan característica de la mitología clásica (Aquiles, Eneas, Edipo, Ulises, etc.) y de las crónicas medievales (el rey Arturo, el Cid, Jaume I) que generalmente vincula al héroe protagonista con su destino final.

Cervantes de Salazar incide con su escritura en la configuración literaria del héroe que ya había iniciado el propio Hernán Cortés en sus *Cartas de Relación*, uniéndose a la nómina de cronistas que, en contraste con la sobriedad de las *Cartas* del conquistador, continúan el

discurso mitificador y encomiástico, que Beatriz Aracil ha denominado como «la última conquista del héroe»[570].

Beatriz Aracil, en otro trabajo, ha destacado las diferentes perspectivas del héroe (militar, vasallo, buen gobernante) y sus fuentes literarias en los textos de Cortés, en la que convergen elementos del ideario medieval con caracteres definitorios del caballero renacentista[571]. Cervantes, como muestra la descripción que plantea sobre Hernán Cortés y la caracterización, dramatiza las diferentes vertientes del carácter del conquistador en un discurso que completa, junto con los demás textos del ciclo cortesiano, la ficcionalización del héroe

La descripción de Cortés que plantea Cervantes recuerda las líneas finales del texto de Gómara en la que se reiteran las diferentes facetas de su personalidad:

> Fue Cortés hombre afable y gracioso; presciábase de ganar amigos y conservarlos, aunque fuese a costa de su hacienda; hacía con mucho calor lo que podía con ellos; procuró siempre el amistad de los mejores y que más podían; tenía muy claro juicio y aprovechábase muy bien de lo que había estudiado; nunca se determinaba a negocio, sin pensarlo muy bien y consultarlo con los amigos de quien se confiaba; era amigo de leer cuando tenía espacio, aunque era más inclinado a las armas; veneraba y acataba mucho a los sacerdotes; procuró siempre cuanto en sí fue la pompa y auctoridad del culto divino; honraba a los viejos y tenía en mucho a los valientes y animosos, y, por el contrario, era poco amigo de los pusilánimos y cobardes.
>
> Cuando vino a mandar y tener cargo de General, supo darse maña cómo de los más fuese amado y temido; gastaba su hacienda con liberalidad, especialmente cuando pretendía más señorío, como hizo cuando lo de Narváez, porque entendía que ganadas las voluntades, era fácil el ganar las haciendas; perdonaba las ofensas de buena voluntad cuando los que las cometían se arrepentían dellas; en el castigar era misericordioso; regocijábase mucho con las damas, y era muy comedido y liberal con ellas; jugaba todos juegos sin parescer tahur, mostrando tan buen rostro al perder como al ganar; en las fiestas y banquetes que hizo fue muy largo. Edificó en México dos casas muy sumptuosas; cúlpanle todos no haber hecho iglesia, conforme a la grandeza de las casas; los que le defienden, dicen que era su pensamiento hacer el templo más sumptuoso que el de Sevilla, y que por no haber

[570] Es el final del título de un trabajo: Beatriz Aracil «Hernán Cortés y sus cronistas: la última conquista del héroe», en *Atenea*, n. 499, I Sem 2009, pp. 61-76

[571] Beatriz Aracil, Hernán «Cortés en sus *Cartas de relación*, la configuración literaria del héroe», *Nueva Revista de Filología Española*, vol. 57, n. 2, pp. 747-759.

estonces oficiales españoles lo dexó. Como quiera que sea, él se descuidó más de lo que convenía. Cúlpanle también muchos de no haber pedido o dado perpectuidad de indios a los conquistadores, como pudiera, a causa de tenerlos siempre debaxo de la mano; pues él, aunque tan valeroso, no pudiera sin ellos conquistar tan grandes reinos y señoríos; no falta quien le defiende desto, aunque como hombre no podía acertar en todo. Cúlpanle asimismo muchos de los conquistadores que en el repartir de las ganancias de la guerra tomaba lo más y mejor para sí; podía ser que como a cada uno paresciese que merescía más que el otro, le cresciese en el ojo lo que Cortés meresciendo tanto tomaba para sí.

Fue Cortés hombre de mediana disposición, de buenas fuerzas, diestro en las armas y de invencible ánimo; de buen rostro, de pecho y espalda grande, sufridor de grandes trabajos a pie y a caballo; parescía que no se sabía cansar; velaba mucho y sufría la sed y hambre mucho más que otros; finalmente: cuán dichoso y valeroso Capitán fuese, cuán avisado en el razonar, cuán recatado con los enemigos, cuán deseoso de que el Evangelio se promulgase, cuán piadoso y amigo de los suyos y cuán leal a su Rey, parescerá claro por el discurso desta historia, en la cual no tractaré de su muerte hasta que hable cómo y por qué partió desta tierra para España, donde quedó. (Cap. XVI)

Por otro lado, Cervantes retoma también en la escritura de la *Crónica* la idea de Cortés como elegido por la ventura y por Dios dentro de ese discurso mitificador de las hazañas de la conquista. El discurso mesiánico fue empleado tanto por Colón como por Cortés en sus propios textos conscientes de las dificultades políticas a las que se enfrentaron en el último tramo de sus vidas. El mismo Hernán Cortés, como indica Beatriz Aracil, además de teñir de providencialismo los hechos de la conquista, inicia la personalización de su carácter mesiánico:

El providencialismo aparece de forma reiterada en las *Cartas*, como era lógico, referido a los logros de la conquista, pero a partir de la *Segunda relación* observamos un proceso de "personalización" del favor divino, que se vincula en principio a las propias decisiones ("paresció que Nuestro Señor me inspiró…") y que ya en la Cuarta relación va a implicar la definición de uno mismo como instrumento divino: "Dios Nuestro Señor fue servido de me hacer medio por donde veniese en su conoscimiento y debajo del imperial yugo de Vuestra Alteza…"[572]

[572] Beatriz Aracil, «Hernán Cortés en sus *Cartas*...», art. cit. p. 757.

Cervantes de Salazar explota narrativamente esta doble perspectiva providencialista referida por una parte al proceso del descubrimiento y conquista de los territorios americanos, como analizaremos más tarde, así como al carácter mesiánico de la figura cortesiana, a través de la proyección mítica de una prehistoria del héroe en la que el cronista focaliza aquellos aspectos de la biografía de Cortés en los que la ventura, el *fatum* romano, le ha llevado hasta el inicio de la expedición hacia Yucatán.

La *Crónica de la Nueva España* tiene algunos capítulos en el libro II, del XV hasta el XXII, en los que Cervantes traza un pequeño perfil biográfico de Hernán Cortés, que inserta en la narración de la preparación de la expedición y la salida de Cuba tras la mala fortuna de Grijalva y Hernández de Córdoba y los pleitos con Diego Velázquez. Desde la primera frase, el humanista toledano destaca el carácter providencial de Cortés como instrumento divino, «Fue Hernando Cortés, a quien Dios con los de su compañía tomó por instrumento para tan gran negocio, natural de la villa de Medellín...» (cap XV), mitificando algunos detalles de su biografía en los que introduce elementos propios de la retórica literaria.

Muchos son los personajes de la mitología clásica y medieval cuya imagen se ha proyectado en la literatura con elementos claramente legendarios. Quizá Eneas sea uno de los protagonistas clásicos que más depende de la predestinación divina, pues desconoce la fortuna que le tiene preparada el destino tras la destrucción de Troya. Durante su peregrinación por el Mediterráneo los obstáculos van marcando su camino, incluido el amor de Dido, configurándose una prehistoria del héroe que le sitúa ante las tierras del Lacio. El descenso al templo de Cumas y la entrevista en el Hades con su padre Anquises le desvelan su misión. En la tradición medieval caballeros predestinados existen muchos, el rey Arturo, por ejemplo. La mitificación del héroe vinculada con la predestinación divina es uno de los procesos típicos de las leyendas del imaginario medieval, de claras resonancias bíblicas. Entre los numerosos ejemplos encontramos las leyendas en torno a uno de los personajes más importantes de la historia medieval, Jaume I, que parece que él mismo proyectó en el conocido *Llibre dels feits* como la de su nacimiento, la elección del nombre, la entrada en la iglesia, el rescate de una golondrina en mitad del campo de batalla, etcétera[573].

En este sentido, Cervantes reescribe la biografía de Cortés atendiendo a la intervención divina como manipuladora de su destino. Dejó el estudio «por ciertas cuartanas que le dieron» y aunque sus padres eran más inclinados a que estudiara leyes, «su ventura le llamaba para empresa tan importante» (Libro II, cap. XXV). Marchó a América en un navío

[573] Joan Borja i Sanz «El rei Jaume I: història i llegenda en l'imaginari popular valencià», VEU, Conferència Universitat d'Alacant, 2008.

de Alonso Quintero, y cuando todo parecía perdido, pues habían errado el rumbo y los víveres se terminaban, la expedición se salva gracias a una paloma. Así lo narra Cervantes:

> Viendo Quintero el viento próspero, engañado con la cobdicia, que engaña a muchos, tornó a adelantarse, y como aquella navegación era nueva y los pilotos eran poco diestros en ella, vino Quintero a dar adonde no sabía si estaba bien o mal. No pudo disimular la turbación y tristeza. Visto esto, los pasajeros se entristecieron mucho, y los marineros, no menos turbados, se descargaban de la culpa echándola los unos a los otros. Los bastimentos les comenzaron a faltar, y el agua que traían vino a ser tan poca que no bebían sino de la llovediza cogida en las velas, que por esto era de peor gusto. Cresciendo los trabajos, crescía en todos la confusión y turbación; animábalos el mozo Cortés, como el que se había de ver en otros mayores aprietos.
>
> Estando así confusos e ya más congoxosos de la salud del ánima que del cuerpo, temerosos de dar en tierra de caribes do fuesen comidos, el Viernes sancto, cuyo día y lugar los hacía más devotos, vino una paloma al navío, asentóse sabre la gavia, que parescía a la que vino a Noé con el ramo de la oliva; lloraban todos de placer y daban gracias a Dios, creyendo que estaban cerca de tierra; voló luego la paloma y ellos endereszaron el navío hacia do la paloma ¡ba volando, siguiendo este norte y estrella. El primero día de Pascua de Resurrección, el que velaba descubrió tierra, diciendo a grandes voces «¡tierra!, ¡tierra!», nueva, por, cierto, a los que andan perdidos por la mar, de grandísima alegría y contento, con la cual Cortés, aunque mostró placer, no fue tan grande que diese muestra de haber temido como los demás. (Cap. XV)

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Más adelante, ya en Cuba, «se libró de los trabajos y peligros en que se vio Diego Nicuesa y sus compañeros» (Cap. XVI) en la expedición a Veragua, «por un dolor grande que le dio en una pierna» y que el cronista achaca a su afición a las mujeres.

El cénit de su buena ventura es el sueño que inserta el cronista toledano en el capítulo XVII. El sueño de Cortés, cuya fuente es el propio conquistador, «el pronóstico que él muchas veces contó de la prosperidad en que vino», narra la visión que tuvo de su destino una tarde en la villa de Azúa, donde servía el oficio de escribano:

> Adurmiéndose una tarde soñó que súbitamente, desnudo de la antigua pobreza, se vía cubrir de ricos paños y servir de muchas gentes extrañas, llamándole con títulos de grande honra y alabanza; y fue así que grandes señores destas Indias y los demás moradores dellas, le tuvieron en tan gran veneración que

> le llamaban Teult, que quiere decir «dios y hijo del sol y gran señor», dándole desta manera otros títulos muy honrosos; y aunque él como sabio y buen cristiano sabía que a los sueños no se había de dar crédito, todavía se alegró, porque el sueño había tido conforme a sus pensamientos, los cuales con gran cordura encubría por no parescer loco, por el baxo estado en que se vía, aunque no pudo vivir tan recatado que en las cosas que hacía no mostrase algunas veces la gran presunción que tenía en su pecho encerrada. Dicen que luego, después del sueño, tomando papel y tinta dibuxó una rueda de arcaduces; a los llenos puso una letra, y a los que se vaciaban otra, y a los vacíos otra, y a los que subían otra, fixando un clavo en los altos. Afirman los que vieron el dibuxo, por lo que después le acaesció, que con maravilloso aviso y subtil ingenio, pintó toda su fortuna y subcesos de vida.
>
> Hecho esto, dixo a ciertos amigos suyos, con un contento nuevo y no visto, que había de comer con trompetas o morir ahorcado, e que ya iba conosciendo su ventura y lo que las estrellas le prometían; y así de ahí adelante comenzó más claro a descubrir sus altos pensamientos, aunque, como luego diremos, la fortuna le contrastaba cuanto podía para que entendamos que, como dixo Aristóteles, la virtud y la ciencia se alcanzan con dificultad. (Cap. XVII).

El recurso del sueño como visión del futuro tiene también una gran tradición en la historia de la literatura. El propio Eneas sueña con su padre Anquises, quien le pide que acuda hasta el Hades para hablar con él. La importancia del sueño, de la aparición y de la revelación es notable también en la literatura bíblica y la mística posterior. El arcángel Gabriel se le apareció al Cid antes de sus gestas, por ejemplo[574].

Y hasta dos veces sobrevivió Cortés de un naufragio, sin saber nadar, según Cervantes. La primera para escapar del navío en el que le habían apresado tras una conspiración contra Diego Velázquez:

> Había al presente en el puerto de la villa de Barucoa un buen navío, en el cual mandó meter a Cortés bien aprisionado y debaxo de sosota; pero él tuvo manera, aunque con mucho trabajo, cómo quitarse las prisiones y salirse por un escotillón a tal hora de la noche que los que en el navío estaban dormían muy profundamente. Dubdoso qué haría, porque no sabía nadar, abrazándose con un madero, con grande ánimo se echó al agua; a la sazón era la mar menguante, y a esta causa la corriente le metió la mar adentro más de una legua de la otra parte del navío. Quiso su ventura que, aunque ya estaba cansado, volviendo la

[574] Teresa Gómez Trueba, *El sueño literario en España: consolidación y desarrollo del género*, Madrid, Cátedra, 1999.

> cresciente, le tornase a tierra. En el camino vio gran copia de tiburones y de lagartos, de que no poco temió que le tragasen; y así, por este miedo como porque el trecho era grande, vino a desfallecer tanto que muchas veces estuvo determinado de soltar el madero y dexarse ahogar, porque ya no podía sufrir el trabajo; pero esforzándose lo más que pudo, encomendándose a Dios y a su abogado el apóstol Sant Pedro, se halló en seco en la costa, que una grande ola le había echado, y no como dice Gómara, que trocando sus vestidos con el mozo que le servía y saliendo por la bomba, se metió en un esquife (cap. XVIII).

Y antes de su matrimonio con Catalina Suárez una tormenta volcó la canoa volviendo para Barucoa:

> Antes de todos estos subcesos, porque convenía que pasase por grandes trances el que había de verse en tan gran pujanza, viniendo Cortés un día de las bocas de Bain para Barucoa, donde a la sazón vivía, ya anochecido, se levantó una gran tempestad que trastornó la canoa en que venía, y él, como no sabía nadar, por gran ventura se abrazó con la canoa media legua de tierra, y atinando a una lumbre de pastores que estaban cenando a la orilla del mar, ayudándole la marca y viento que corría hacia tierra, se halló bien fatigado en la orilla, donde conoscido por los pastores, desnudándole de la ropa que traía mojada, le cubrieron con la mejor que se hallaron, encendiendo en el entretanto mayor fuego do se calentase y se enxugase su ropa; diéronle aquella noche a cenar de lo que tenían, y a la mañana, vestido de su ropa, que estaba ya enxuta, se fue a su casa, que no estaba lexos de allí, agradesciendo con muy buenas palabras, porque las tenía tales, el beneficio rescebido (Cap. XIX).

Cervantes, pues, extrae, recrea o inventa pasajes de la vida de Cortés que apuntan a su futura ventura y a las aventuras que habría de sufrir, más grandes que las de los protagonistas de los relatos míticos clásicos:

> Como quiera que fue, Cortés, así por el valor de su persona, como por medio de Andrés de Duero, vino en tanta gracia con Diego Velázquez, que por su comisión, como paresce por la instruición dello arriba inserta, acometió y salió con el mayor negocio que romano ni griego jamás emprendió ni consiguió. (Cap. XVIII).

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

2. la predestinación divina en el relato de la conquista: la figura de Santiago Matamoros.

Uno de los tópicos más recurrentes de la ayuda divina en las crónicas y relatos medievales se personaliza en las figuras de Santiago y Sant Jordi, caballeros míticos que pueblan el imaginario legendario bélico europeo como impulsores del espíritu de cruzada y reconquista de la fe católica tras el esplendor musulmán. Numerosos son los estudios sobre el impacto del caballero del corcel blanco en la historiografía y la literatura medieval[575], símbolo de la religión y patrón de la batalla.

También existen algunos trabajos que han llamado la atención sobre la interpolación de esta figura legendaria en los relatos sobre la conquista de México[576], que se filtró en los testimonios de los cronistas, incluso en el de los más letrados, como un actor importante tanto en el proceso militar como en la conquista del imaginario de los pueblos mesoamericanos. El personaje de Santiago, con su caracterización habitual a lomos de un corcel blanco y blandiendo una espada dominada por el rayo, se convierte en un símbolo de poder y de afirmación de la religión de los conquistadores sobre la de los vencidos. Sobre la simbología propagandística advierte Javier Domínguez:

> Nada tiene de extraño que el apóstol Santiago apareciese en el Nuevo Mundo justo cando se estaban definiendo los espacios políticos y militares en la Europa de la primera modernidad (...) En estos espacios emergentes, y en el proceso de construcción de nuevas identidades, es donde cobran importancia las apariciones de los símbolos, religiosos y monárquicos, orientados a la inclusión de identidades previamente definidas mediante la unificación de vínculos simbólicos entre los súbditos y el poder centrípeto que emana de la autoridad cultural[577].

Cervantes recoge la aparición de Santiago en varios lugares de su Crónica, siguiendo a Gómara en la versión de la aparición del apóstol el lunes santo en plena batalla contra los

[575] Nicolás Cabrillana, *Santiago Matamoros, historia e imagen*, Málaga, Servicio de Publicaciones, Diputación de Málaga, 1999; Luis Fernández Gallardo, «Santiago Matamoros en la historiografía medieval: origen y desarrollo de un mito nacional» *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Año nº 15, Nº 15, 2005, pp. 139-174.

[576] Frías, Heriberto, *El caballero misterioso y el capitán conquistador o la batalla de Centla*, México, Macci Hermanos, 1900. Heliodoro Valle, Rafael, *Santiago en América*, México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1996; Louis Cardaillac «Santiago, de matamoros a mataindios» en *La Aventura de la historia*, Nº. 33, 2001, pp. 72-77; Javier Domínguez, «Santiago Mataindios: la continuación de un discurso medieval en la Nueva España», en *Nueva Revista de Filología Española*, LIV (2006), n.1, pp. 33-56.

[577] Javier Domínguez, *art. cit.,* p. 35.

que humanista llama los de «Champotón». Igual que el imaginario popular medieval, la figura castellana de Santiago o la catalana de Sant Jordi, aparece recogido en la Crónica como un elemento misterioso que aparece a lomos de un caballo para salvar milagrosamente una batalla que parecía perdida. Cervantes plantea la duda de los soldados de Cortés, que después de terminada la guerra, discutían sobre quién sería esa figura misteriosa, si San Pablo, protector de Cortés, o Santiago:

> Comenzaron a tractar quién sería el de a caballo; los más decían ser el Apóstol Sanctiago, aunque Cortés, como era tan devoto de Sant Pedro, decía ser su abogado, al cual en aquel día con gran devoción se había encomendado; y aunque no está cierto cuál de los dos Apóstoles fuese aquel caballero, lo que se averiguó por muy cierto fue no haber sido hombre humano ni alguno de los de la compañía; de adonde consta claramente cómo Dios favorescía esta jornada, para que su sancta fee se plantase en tierra do por tantos millares de años el demonio tiranizaba. (Libro II, cap. XXXIII)

Las noticias llegaron a Moctezuma a través de los diversos intermediarios que habían presenciado las apariciones de Santiago, que como apuntaba Javier Domínguez, comenzó a calar en el imaginario mesoamericano a partir de los primeros relatos cronísticos como una figura mítica capaz de infundir el miedo entre la población autóctona por su poder destructor, lo que ayudó considerablemente a la dominación española:

> y como con esto supo también Motezuma que el Dios de los nuestros podía mucho, pues estando los españoles por tres veces en tanto aprieto había inviado un hombre sobre una bestia blanca, que peleaba con tanta furia que les quitaba la vista de los ojos y entorpecía las manos, desaparesciendo y paresciendo cuando quería, extendióse la fama de tan nuevo y nunca visto negocio por toda la tierra de tal manera, que cuando Cortés saltó en tierra, luego después de pasadas las cosas que he dicho con Teudile, muchos señores de la costa secretamente inviaron criados suyos para que viesen a Cortés y a sus compañeros, en especial el señor de Cempuala, uno de los mayores señores de la costa, el cual, espantado de las cosas que de los españoles se decían, invió de los más bien entendidos de su casa hasta veinte criados, porque siendo tantos y tales le traxesen mejor relación, porque en lo que uno no advirtiese, miraría otro, los cuales, como llegaron, que no estaban de allí más de una jornada y con los otros indios no tenían comunicación, apartáronse a un lado del real de los cristianos, mirando con mucho cuidado a los nuestros que en él estaban.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

3. Los agüeros de la conquista: la apropiación del mito de Quetzalcoatl

Entre los ritos y costumbres de la cultura náhuatl que recoge Cervantes en el Libro I de la *Crónica*, hay un espacio muy concreto para un mito principal de la tradición mesoamericana que los españoles, ya desde la expedición de Cortés, supieron explotar y adaptar a los intereses de la conquista durante todo el siglo XVI: el regreso de Quetzalcóatl.

La profecía del regreso de la serpiente emplumada, vinculada con la peregrinación del pueblo azteca, tiene un origen equívoco, igual que la propia figura del dios[578]. Desde su nomenclatura, mitad terrestre, mitad celeste, el nombre de Quetzalcóatl refiere a la doble caracterización de una figura representada, entre otras cosas, como dios principal de la cosmogonía mesoamericana, pero también como personaje histórico capitán guerrero, gobernador de la Tula de los toltecas.

La diversidad de las tradiciones prehispánicas en contacto durante varios siglos han motivado una recuperación contemporánea de la simbología mítica asociada a Quetzalcóatl confusa y en gran medida contradictoria, relacionada en muchas ocasiones con la problemática de la invención de las tradiciones[579], que ha llevado incluso a conclusiones como las del investigador Antonio Aimi[580] apuntando hacia la posibilidad de que el mito del regreso de Quetzalcóatl no fue más que una invención del propio Hernán Cortés. Sin embargo, trabajos como los de Antonio Florescano o León-Portilla[581] delimitan las diferentes versiones del mito a partir de testimonios como los de los informantes de Sahagún[582] y concluyen que efectivamente el mito del regreso de la divinidad tiene sus fuentes en la tradición como uno de los símbolos centrales de la concepción circular del tiempo y de los sucesos característica de las religiones mesoamericanas.

Las fuentes iniciales del mito asimilan la huida y el retorno de Quetzalcóatl con el ciclo astronómico del sol y de la estrella de Venus[583]. No obstante, entre las diferentes versiones, la configuración del relato más aceptada, y la que verbalizan Hernán Cortés y Cervantes de Salazar, parte del renacimiento del dios como sacerdote-gobernador de la ciudad de Tula, donde fue engañado por algunos hechiceros dominados por la fuerza de Tezcatlipoca. La disputa, con incestos de por medio, acabó en algunas versiones con la muerte de

578 A. Florescano, *El mito de Quetzalcóatl*, México, FCE, 1995p. 13

579 José Carlos Rovira, «Netzahualcóyotl y la invención de las tradiciones», en *América sin nombre*, n. 9-10, 2007, pp. 178-184.

580 Aimi, Antonio, , «Il ritorno del Serpente Piumato: Cortés inventa il più 'famoso' dei miti aztechi», *Studi di Letteratura Ispano-Americana*, 33, 2001, 7-43.

581 León-Portilla, M., *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares, México,* FCE, 2005(1963).

582 León-Portilla, *op. cit.,* p. 41 y ss.

583 Alfonso Caso, *El pueblo del sol*, México, FCE, 1953, p. 29.

Quetzalcóatl y su ascensión al firmamento como estrella de Venus, -esta es la versión, por ejemplo, que León-Portilla llevó al teatro en su obra *La huida de Quetzalcóatl*-, en otras con la marcha por mar hacia el oriente y la promesa de un futuro regreso[584].

La recuperación, reinvención y aprovechamiento de la profecía de Quetzalcóatl por parte de Hernán Cortés en la escritura de las *Cartas de Relación* ha sido el punto inicial para la investigación sobre este mito prehispánico fundacional que ha despertado también en su vinculación con la figura de Cortés, una serie de análisis contradictorios sobre sus fuentes y sus diferentes manifestaciones. En un trabajo reciente, Beatriz Aracil[585] sintetiza la tradición bibliográfica sobre la vinculación del mito de Quetzalcóatl y la figura de Cortés, antes de analizar el pasaje de la *Segunda carta de relación* en el que el conquistador pone en boca de Moctezuma la profecía del regreso. La argumentación atiende a la reinterpretación inmediata del relato mítico prehispánico que Hernán Cortés plantea en su escritura al vincular los personajes del dios azteca y de Carlos V, debido a las responsabilidades políticas que «obligan» al conquistador a mostrarse como vasallo ejemplar del emperador[586] frente a las fuentes indígenas, editadas por León-Portilla (1999), que identifican a Cortés con Quetzalcóatl.

Hernán Cortés, por tanto, conoce las resonancias de la asimilación temprana que los aztecas hacen de la llegada de los españoles y el regreso de Quetzalcóatl, aunque no cita el nombre del dios, por las palabras de Moctezuma y, más allá de la identificación con el emperador, aprovecha la circunstancia y se apropia del mito como estrategia militar para entrar a la ciudad, llegar incluso a sentarse en el trono de Moctezuma y utilizar sus aposentos durante algunas semanas, más o menos hasta la matanza del templo mayor[587].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[584] León-Portilla (2005), recoge algunos testimonios de la historia de la huida del sacerdote-gobernador de Tula extraída principalmente de las fuentes indígenas de los *Anales de Cuauhtitlán* y de los informantes de Sahagún del *Códice matritense de la Real Academia de la Historia*. El poema que transcribimos es un buen ejemplo de la versión de la huída y muerte de Quetzalcóatl: «Se dice que cuando vivió allí Quetzalcóatl,/ Muchas veces los hechiceros quisieron engañarlo,/Para que hiciera sacrificios humanos, / Para que sacrificara hombres./ Pero el nunca quiso, porque quería mucho a su pueblo,/ Que eran los toltecas.../ Y se dice, se refiere,/ Que esto enojó a los magos:/ Así éstos empezaron a escanecerlo, / A burlarse de él. / Decían los magos y hechiceros, / Que querían afligir a Quetzalcóatl, / Para que éste al fin se fuera, / Como en verdad sucedió. / En el año 1-Caña murió Quetzalcóatl: / Se dice en verdad / Que se fue a morir allá, / A la Tierra del color negro y rojo... » (León-Portilla, *op. cit.,* p. 44, AC, fol.5).

[585] Aracil Varón, B. (2008), "El monarca, su vasallo y el Otro: Hernán Cortés y los vínculos de la escritura", en Sonia Mattalia y Pilar Alonso (eds.), *El viaje en la literatura hispanoamericana: el espíritu colombino* (Actas del VII Congreso de la AEELH), Madrid, Iberoamericana, 147-159.

[586] Beatriz Aracil, *art.cit.*, 2008, p. 153 y ss.

[587] *Ibidem*. p. 151.

Para el momento en el que Cervantes redacta el Libro I, en torno a 1560, habían transcurrido ya casi cuatro décadas desde la expedición de Cortés. En general, el objetivo de la escritura de la *Crónica* era el mismo que el de las relaciones cortesianas: la justificación de la empresa española en territorios americanos. No obstante, tanto el contexto de escritura, los potenciales lectores, como el conocimiento sobre las culturas autóctonas había evolucionado considerablemente desde la mirada inicial de las *Cartas de relación*.

La redacción del Libro I es quizá el ejemplo más evidente en el que afloran las tensiones personales, como decíamos, de un autor formado en una tradición que ya en 1560, con Felipe II a la cabeza del gobierno, había perdido buena parte de la reputación que le había precedido durante la primera mitad del siglo. La redacción de la *Crónica* parte de una escritura conflictiva que debe enfrentarse a las peculiaridades del mundo nuevo, sobro todo en el tema de la valoración de la población autóctona, en la que chocan los diferentes perfiles intelectuales del humanista toledano.

En primer lugar, es evidente que Cervantes se debe a quien le paga un sueldo anual de doscientos pesos de tepuzque. La *Crónica* asume inevitablemente la visión oficialista del cabildo de la ciudad, representante de una corriente descontenta no sólo por la visión cortesiana de la conquista que había proyectado López de Gómara desde la Península en 1554, sino también por el efecto causado por el debate de los derechos sobre la población indígena y la posterior restricción de poder que en la teoría y en la práctica había supuesto la promulgación de las *Leyes Nuevas* en la década anterior.

Por otro lado, los potenciales lectores y receptores de la *Crónica* de Cervantes serían los participantes de este sector del poder civil que habían encargado un texto histórico que defendiera sus intereses. No obstante, la escritura del texto no parte de la comunicación oficial y unidireccional con el emperador que movía la redacción de Cortés, sino que se inserta en la tradición de la historiografía renacentista, que el humanismo había impregnado del universalismo y la búsqueda de la posteridad de las culturas greco-latina, y que tenía en este sentido un lector universal. Un síntoma del cambio de los tiempos, del férreo control sobre el humanismo que caracterizó el reinado de Felipe II, fue la paradójica situación de una *Crónica* escrita para la posteridad, requisada por el visitador Valderrama, y que probablemente acabó en el despacho del monarca, inconclusa, manuscrita y abocada al olvido.

El humanismo, aunque filtrado por las distintas visiones de las órdenes religiosas, y supeditado al objetivo principal de la evangelización, había llevado a territorios americanos una metodología pedagógica y filológica que pasaba por el aperturismo hacia lo desconocido como único medio para llevar a cabo la empresa evangelizadora. La orden franciscana promovió la investigación, el estudio y la asimilación de las culturas mesoamericanas como único punto de partida posible para transmitir la nueva religión. Las

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

investigaciones, que desde 1536 tenían el centro de estudios del colegio de Tlatelolco, planteaban las primeras explicaciones sobre las culturas que poblaban el valle de México asumiendo la especificidad de sus ritos, costumbres y tradiciones. No encuentro otro lugar de donde Cervantes pudo tomar sus fuentes para la redacción de este Libro I. Como comentábamos al inicio, y aunque en este caso Cervantes no toma la información de manera literal, como si hiciera en ciertos fragmentos de Gómara, la fuente de los agüeros que tenían los naturales sobre la llegada de los españoles los toma de los Memoriales de Motolinía, quien dedica a este cuestión muchas páginas.

En esta línea, el perfil humanista se filtra además en la escritura del Libro I de la *Crónica* de Cervantes, no sólo en la curiosidad científica de la descripción de geografías y costumbres, sino también en la valoración que el cronista proyecta de ese nuevo mundo que describe. El cronista asume la especificidad de la población indígena, -describe su carácter, sus costumbres, sus ritos y hasta sus profecías-, precisamente para utilizarla como justificación de la empresa española.

En este sentido, y partiendo de la consideración de que la escritura de Cervantes es otro instrumento de los intereses del poder dominante, en la redacción del Libro I aparece, además, -y creo que aquí radica la aportación de Cervantes-, una perspectiva civilizadora, en buena medida cercana a la planteada por los frailes misioneros[588], que aboga por la reforma de las costumbres de una población bárbara ante los ojos de un humanista formado en los libros y en la tradición moral renacentista del perfeccionamiento del hombre en términos de virtud, muy alejados de los comportamientos antropológicos de las culturas mesoamericanas.

En la reinterpretación del mito del regreso de Quetzalcóatl que plantea Cervantes al final del Libro I encontramos un buen ejemplo de esa doble perspectiva de justificación política y visión civilizadora, configurada a partir de un engranaje narrativo en el que en muchas ocasiones la brillantez retórica del relato sobrepasa la historicidad de los hechos que narra.

En este sentido, la reconstrucción de la profecía se configura a partir del objetivo principal de la justificación de la colonización española, al servicio del cual el humanista ofrece su madurez retórica. Cervantes ensambla las piezas de la argumentación narrativa de tal manera que la estructura del libro concluye con la reelaboración de los agüeros de la tradición prehispánica que ya justificaban la llegada de los españoles, aludiendo para ello a las palabras de Quetzalcóatl y a las afirmaciones de un sacerdote azteca que está a punto de morir, sobre las que basaremos nuestro comentario.

[588] Caballero, Maria (2003), «Cervantes de Salazar a la luz de los estudios coloniales», en González Sánchez, C. A., *Grafías del imaginario: representaciones culturales en España y América* (siglos XVI-XIII), p. 373.

Situando estas profecías en el momento narrativo inmediatamente anterior al relato de la conquista, Cervantes utiliza el pasaje para apuntalar su justificación ideológica, sumando los indicios reescritos sobre la sumisión de la población autóctona a la llegada y al gobierno de los españoles ya desde lo más profundo de sus creencias, pues tanto los mitos como los hombres sabios habrían aludido ya al hito del choque cultural que supondría la dominación española.

La peculiaridad del texto de Cervantes radica en la caracterización dramática del pasaje, la retorización del retórico, aspecto definitorio de la escritura de la *Crónica*, -que le ha valido a su autor calificaciones como la de «dramaturgo de la conquista», de Irma Plancarte, que antes comentábamos, que crea un marco teatral que facilita la reconstrucción ideológica del pasaje.

Así, la elección de unos personajes tan principales como reconocibles en la cosmogonía indígena y la utilización del recurso retórico del estilo directo logran recrear una escena de fuentes imprecisas en la que la pluma del humanista está mediatizada por los objetivos narrativos hasta el extremo de ficcionalizar el relato.

Cervantes recoge la fuente del regreso de Quetzalcóatl vinculada a la historia de la peregrinación mexica por tierras mesoamericanas y los deseos del sacerdote-gobernador de volver a su antigua tierra. El humanista recrea la escena de la tradición tolteca ficcionalizada hasta tal punto que no solamente recuerda la despedida del guerrero entre las lágrimas de su pueblo, sino que pone en boca del protagonista un largo discurso premonitorio y mediatizado por los objetivos de la escritura de la Crónica sobre la llegada de los españoles:

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> La primera profecía y adevinación desto fue de aquel Capitán y caudillo que de la antiguo México traxeron cuando comenzaron a conquistar y poblar esta tierra, el cual, como dixe en el capítulo (anterior), viendo que los suyos no querían volverse a su antigua tierra, les dixo: **«***Aunque pasen muchos años en medio, del occidente vendrán hombres barbudos y muy valientes, los cuales, por fuerza de armas, aunque no sean tantos como vosotros, os vencerán y subjectarán, poniéndoos debaxo del imperio y señorío de otro mejor y más provechoso señor que yo; tomaréis nueva ley, conoscereéis un solo Dios y no muchos; cesarán los sacrificios de los hombres; en vuestro vivir siguiréis su manera y modo; quebrantarán y desharán los ídolos de piedra y madera que tenéis y no se derramará más sangre huaman; porque el Dios que consceréis es muy grande y piadoso. Esta gente vendrá después, poco a poco, a nosotros, y de ahí adelante ser irá dilatando por muchas gentes y lugares de toda esta tierra; estad advertidos, aunque no faltará después quien os lo diga, y se ciertos de que será así***»**.** Acabada esta breve plática, no sin lágrimas de los que bien le querían, se despidió y volvió a su tierra con algunos que le acompañaron (Cervantes de Salazar, 1971, Libro I, cap. XXXII).

La siguiente escena incide en la configuración teatral del pasaje y en la especificidad y conocimiento que los primeros humanistas tenían ya de la cultura azteca, conocedores de los personajes principales y de su carácter supersticioso, y viene a completar la dramatización del discurso oficialista y civilizador del humanista. Cervantes recrea un espacio en el que un sacerdote «de un demonio que se decía Ocilopochtli», ya moribundo, declamó «con palabras muy claras», de nuevo con estilo directo:

> *vendrán del occidente hombres con largas barbas, que uno valdrá más que ciento de vosotros; vendrán por la mar en unos acales muy grandes, y después que estén en tierra, plearán en unos grandes animales, muy mayores que venados, y serán sus armas más fuertes que las nuestras; daros han nueva ley y desharán nuestros templos y edificarán otros de otra manera; no habrá en ellos más de un Dios, el cual adoraréis todos; no derramaréis vuestra sangre ni os sacarán los corazones; no tendréis muchas mujeres; viviréis libres del poder de los caciques que tanto os oprimen, y aunque al principio se os hará de mal, después entenderéis el gran bien que os seguirá* (Cervantes de Salazar, 1971, Libro I, cap. XXXII).

Ambos discursos recogen la argumentación general de las palabras que Cortés puso en boca de Moctezuma, dramatizados en este caso en el contexto de la descripción de las costumbres de los poblaciones autóctonas. Estas profecías a posteriori, muy propias por cierto de la concepción temporal de los pueblos prehispánicos, configuran el discurso oficialista de la superioridad militar, política y religiosa de los nuevos gobernadores.

Los discursos anticipan elementos narrativos de la propia conquista de México que el cronista relatará en las siguientes páginas y que remiten ineludiblemente a la escritura cortesiana. En primer lugar, tanto Quetzalcóatl como el sacerdote de Huitzilopochtli vaticinan la superioridad militar de «los hombres con largas barbas», caracterizados por el capitán mexica como «valientes», ganadores en la batalla y depositarios del poder de «del imperio y señorío de otro mejor y más provechoso señor que yo». Cervantes ya no necesita asimilar la figura de Quetzalcóatl con la de Carlos V, en tanto en cuanto su reflexión no está vinculada a la estrategia militar de conquista, como en el caso de Cortés, sino a la justificación de la necesidad de la empresa colonizadora: «Esta gente vendrá después, poco a poco, a nosotros, y de ahí adelante ser irá dilatando por muchas gentes y lugares de toda esta tierra».

La misión civilizadora de los españoles aparece en los dos discursos como necesaria «aunque al principio se os hará de mal, después entenderéis el gran bien que os seguirá», ante unas costumbres y unos ritos alejados del refinamiento cortesano de las élites intelectuales del Renacimiento europeo. Para el humanista, como para los encargados de la

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

evangelización, la conciencia religiosa era uno de los aspectos esenciales de los «errores» de las civilizaciones indígenas, movidos por fuerzas demoníacas[589]. Cervantes pone en boca de Quetzalcóatl y del sacerdote la necesaria renuncia de la cosmogonía politeísta, por la creencia verdadera en un solo dios que traerán los nuevos hombres, anticipando el derrocamiento de los ídolos de madera y la destrucción de los templos que llevó a cabo Cortés semanas antes de la Noche Triste, e insistiendo en la reconstrucción de los templos en concordancia a la nueva religión.

Uno de los aspectos destacados en los que incide de manera más evidente la mirada civilizadora del humanista está vinculado a la concepción renacentista, con claras resonancias clásicas, de la justicia como pilar fundamental de las sociedades modernas. Es curioso cómo los dos personajes indígenas insisten en la llegada de unos pobladores que traerán consigo una nueva ley. Para el intelectual del Renacimiento era sorprendente toparse con unas culturas que carecían de leyes en términos de justicia tal y como se conocía en occidente. Cervantes ya lo había manifestado capítulos atrás al abordar el tema de la justicia indígena:

> En su idolatría no se halla por sus pinturas (que servían de memoriales) los indios haber tenido jueces que los gobernasen y mantuviesen en justicia, que es lo que de ninguna nasción he leído, y lo que más arguye y prueba ser bárbaros y poco políticos, es ver que obedescían en todo al señor a quien eran subjectos, y tenía en ello tanto poder que, sin contradicción, mandaba lo que quería, de manera que por injusto que fuese se cumplía, sin apellación ni otro remedio alguno, que no era pequeña tiranía. Tenían estos señores y caciques a esta causa tan avasallados a sus súbditos, que dellos y de sus mujeres, hijos y haciendas disponían a su parescer (Cervantes de Salazar, 1971, Libro I, cap. XXV).

El humanista, sin referirse al nuevo yugo en que se convirtió la dominación española, plantea la llegada de los nuevos colonizadores como depositarios de una justicia que sería beneficiosa para una población que carecía de jueces, «que es lo que de ninguna nasción he leído» y que, según la perspectiva del cronista, era propicia a las injusticias sociales de los tiranos caciquiles.

[589] La conciencia de que el demonio estaba detrás de las creencias autóctonas estuvo muy extendida desde el primer momento entre la población española, también entre los principales intelectuales, misioneros o no. María Caballero (... p. 373) argumenta sobre la coincidencia de los objetivos de la escritura de Cervantes y la de Motolinía, por ejemplo, cuando ambos inciden en la necesidad de sacar de la oscuridad y las tinieblas de sus ritos a la población autóctona.

Cervantes insiste en la procedencia demoníaca que controla buena parte de los ritos prehispánicos en la escenificación del agüero del sacerdote de Huitzilopotli y completa la mirada civilizadora que justifica la empresa española en el nuevo mundo focalizando la atención sobre las costumbres que más chocaban con el imaginario europeo, como eran los sacrificios humanos: «cesarán los sacrificios de los hombres»; «no derramaréis vuestra sangre ni os sacarán los corazones; y la poligamia: «no tendréis muchas mujeres».

El humanista, por tanto, reinterpreta el mito del regreso de Quetzalcóatl de acuerdo con los intereses políticos y civilizadores de la élite novohispana y su formación humanista, a través de la ficcionalización de unos discursos indígenas en los que se apropia del conocimiento de las supersticiones y profecías que hablaban de la llegada de nuevos señores. El humanismo alcanzó en este caso para observar la especificidad del otro, quizá para matizar la perspectiva jerárquica desde una posición civilizadora «en vuestro vivir seguiréis su manera y modo», pero no para superar las obligaciones políticas de la nueva clase dirigente.

Como hemos tratado de recuperar en estas líneas a través del ejemplo de Cervantes de Salazar, las proyecciones de las culturas americanas en la literatura occidental comenzaron en los momentos inmediatamente posteriores al choque cultural que supuso el descubrimiento de América. Los objetivos, las intenciones, las necesidades, eran otras, claro, y estuvieron vinculadas con la justificación de la empresa colonizadora.

Aún así, los primeros cronistas ofrecieron sus miradas ante un universo cultural al que imaginario colonizador se enfrentaba por primera vez. En sus testimonios, también entre los más letrados, hubo un espacio entre la ciencia y la imaginación en el que se filtraron, se reescribieron y se confundieron los mitos de las culturas americanas, que más tarde terminarían por germinar en la tradición de la literatura hispanoamericana contemporánea.

Cervantes de Salazar, por su parte, se apropió del mito de la figura central del príncipe de Tula y su regreso como paradigma mítico de la llegada de los españoles, como un argumento retórico más que justificara la empresa conquistadora y colonizadora, transformadora de las costumbres autóctonas. Sin embargo, la virtud del cronista emerge de una primera aproximación a la cultura del otro y de la ficcionalización de una mitología totalmente desconocida para la tradición literaria contemporánea.

En fin, si los humanistas del Renacimiento fueron los encargados de recuperar para la modernidad las tradiciones literarias y mitológicas de Grecia y de Roma, en el libro I de la *Crónica* de Cervantes Salazar, debido fundamentalmente al trabajo de los franciscanos de Tlatelolco, al igual que en los textos de Gómara, Las Casas y otros tantos, aunque fuera para justificar la conquista, se inserta para siempre en la modernidad el fabuloso imaginario de la América prehispánica.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6.2. El *Túmulo Imperial de la gran ciudad de México al Emperador Carlos V*: la fundación de las artes novohispanas.

6.2.1. Introducción

6.2.1.1. El arte funerario, una tradición al servicio del poder

La preocupación por el tránsito hacia la muerte ha sido uno de los aspectos centrales en torno al cual se han configurado las creencias, generalmente religiosas, de las principales civilizaciones de la historia. Ligado a éstas se han venido desarrollando una serie de rituales y ceremoniales de origen teatral que desde los inicios han originado alguno de los hitos más destacados de la historia del arte.

Los grandes monumentos funerarios han estado vinculados, al menos desde Alejandría y Egipto, con aquellos que ostentaban el poder en la tierra como mecanismo simbólico de su perduración más allá de la muerte. Gobernantes, emperadores, príncipes, reyes, mecenas y demás participantes de las élites dominantes han procurado desde la antigüedad dejar en la memoria de sus culturas el nombre y los hechos de sus biografías a través de la espectacularidad de las diferentes manifestaciones artísticas.

«Construiré un monumento más imperecedero que el bronce» (*exegi monumentum aere perennius*) escribía Horacio en la conocida oda, haciendo referencia al poder de la literatura frente al carácter caduco de las civilizaciones. La idea es la misma que la de los textos recogidos en las grandes pirámides de Giza en memoria de Keops, Kefren y Micerinos: «pon tus brazos alrededor de este gran rey, alrededor de esta construcción, y alrededor de esta pirámide para que la esencia del rey pueda estar en ésta, perdurando para siempre»[590], y la esencia misma del arte funerario: superar el paso del tiempo, vencer a la muerte.

El arte funerario y los rituales ornamentales se perfeccionaron notablemente durante los siglos de dominación griega, en los cuáles la simbiosis literaria entre la mitología y la historia jugó un papel esencial en las disposiciones artísticas de las exequias tanto para la asimilación del carácter divino del protagonista, como para la búsqueda de la inmortalidad. Además, los ceremoniales griegos alcanzaron un grado ritual espectacular y un perfeccionamiento artístico sobresaliente, conformando el germen de la tradición celebratoria posterior. Conocidos son los pasajes homéricos de los funerales de Héctor o Patroclo, por ejemplo, en los que las piras funerarias estuvieron acompañadas de los primeros túmulos y juegos deportivos:

[590] *Los textos de las pirámides*, 600, edición digital de Francisco López y Rosa Thode, en [http://www.egiptologia.org/textos/textospiramides](15/02/2012).

Mas cuando aparecióse/ de la jornada décima la aurora, / que alumbra con su luz a los mortales, / precisamente entonces, justamente,/ lágrimas derramando, / sacaron de su casa el audaz Héctor, / y en la parte más alta de la pira /colocaron su cuerpo / y le pegaron fuego. / Y cuando aparecióse / la Aurora que hija es de la mañana,/ con sus rosados dedos, / entonces, justamente, /el pueblo reunióse/ en torno de la pira/ del afamado Héctor. /[Luego, cuando, por fin, se reunieron/ y llegaron a estar bien concentrados],/ lo primero de todo,/ pagaron con vino chispeante/ la hoguera totalmente,/ por todos los lugares/ por cuantos había señoreado/ la furia de la llama./ Luego, después de eso,/ los blancos huesos iban recogiendo,/ lágrimas derramando, sus hermanos, / y así hacían también sus compañeros,/ pues se iban deslizando/ por las mejillas de unos y otros/ lágrimas bien lozanas./ Y una vez que cogido los hubieron, /los colocaron en un cofre de oro,/ habiéndolos envuelto previamente/ entre suaves y purpúreos lienzos;/ y luego, de inmediato,/ en la cóncava fosa los pusieron,/ y, a modo de cubierta de una cama,/ extendieron después encima de ella/ muchas piedras y grandes de tamaño./ Y a toda prisa un túmulo erigieron,/ y por doquier vigías/ estaban asentados,/ no ocurriera que antes los aqueos/ de hermosas canilleras atacaran./ Y, arena derramando,/ el túmulo erigieron;/ después de eso volvíanse a sus casas;/ y luego, reunidos, celebraban/ un glorioso banquete, cual conviene,/ en la morada de Príamo, el rey / que de la estirpe del dios Zeus procede./ Así ellos las exequias celebraban, / de Héctor el domador de caballos[591].

Durante la época de dominación latina encontramos el desarrollo definitivo del boato ceremonial y artístico asociado a los grandes depositarios del poder, sobre todo a partir de la época imperial. Javier Arce[592] ha estudiado la tradición funeraria de los emperadores y ha sintetizado algunas nociones del ritual funerario interesantes para la comprensión posterior de las celebraciones de las exequias.

Parece que fueron el dictador Sila, en el 78 a.C., y Julio Cesar en el 44 a.C., los primeros personajes que tuvieron un gran *funus publicum* en la ciudad de Roma. En este sentido, las honras fúnebres por Julio Cesar configuraron el primer gran modelo ritual romano, que progresivamente se perfeccionó en las pompas imperiales. En las exequias por Cesar

[591] Homero, *Iliada,* Madrid, Cátedra, Canto XXIV, pp. 1031-1032. Francisco de la Maza, en su trabajo *Las piras funerarias en la historia y en el arte de México*, México, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 1946, pp. 11-12, recuerda las recomendaciones de Platón en *La República* sobre la conveniencia de levantar túmulos funerarios sencillos tanto en su arquitectura como en las inscripciones y epitafios que la acompañaban.

[592] Javier Arce, *Funus imperatorum, los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

aparecieron ya los principales elementos del ceremonial moderno: se erigió una gran pira en los Campos de Marte, hubo juegos gladiatorios, se construyó un lecho de marfil adornado con cortinas de púrpura y oro y se realizó una gran procesión en la que participaron los magistrados y los diferentes estamentos sociales de la ciudad[593]. Además, se establecieron dos fundamentos accesorios esenciales para las ceremonias reales modernas posteriores, como son la asimilación de la figura de Cesar con la divinidad a través de la construcción artística de un templete expuesto en el foro a semejanza del de Venus Genetrix, diosa de la cual se creía descendiente, y la declamación publica de una *laudatio funebris*, leida por el cónsul Antonio, en la que se alababa los hechos del protagonista, se proyectaba su figura política y se hacía propaganda de su inmortalidad[594].

En definitiva, como apunta Javier Arce, el ceremonial fúnebre romano:

> Se convierte así en una preparación simbólica y psicológica para predisponer al pueblo y al cuerpo político gobernante hacia la divinización. (...) El funeral, que deviene cada vez más espectacular y que añade símbolos y señales inconfundibles que apuntan a la inmortalidad, se convierte en un instrumento de poder externo de importancia excepcional.
>
> (...) Es un instrumento de propaganda, no la ceremonia de la apoteosis misma. Contiene, elementos militares, de honor al imperator, jefe supremo de las tropas a las que eventualmente lleva a la victoria; elementos de dramatización y reproducción de la vida del difunto que sirvan de ejemplo y de modelo; estructuras simbólicas que aluden a la sumisión de todos los súbditos, sean de un rango social o de otro. Mantiene, al mismo tiempo, resonancias y elementos de los funerales normales; participa de la idea de que es mejor aplacar a los muertos a fin de no verse contaminados por ellos; responde a la norma y al ritual estricto que domina es esencial en la religión romana[595].

Otro de los aspectos destacados de los *funus imperatorum* que podemos recuperar fue el desarrollo de lo que Javier Arce llama *funus imaginarium*[596], cuando se refiere a las ceremonias ficcionales que muchos de los personajes principales recibieron en ausencia del cadáver, bien porque había muerto lejos de Roma o bien porque la comunidad creía conveniente dignificar su memoria. Esta representación ficcional del boato fúnebre en ausencia del cuerpo del difunto será la base espectacular del ceremonial de los monarcas absolutos, en el

[593] Cfr. con Javier Arce, *op. cit.,* p 33.

[594] *Idem*.

[595] *Ibidem,* p. 34.

[596] *Ibidem,* p. 40.

que no sólo se llevarán a cabo las exequias en el lugar en el que reposarán los huesos, sino que impondrán la dramatización de las honras fúnebres en todas las grandes ciudades del dominio de la corona, en las cuales se celebrará la «ficción» del ritual fúnebre a partir de la representación simbólica de la figura y los valores del protagonista.

Durante el Renacimiento en Italia se reinterpretaron estas concepciones de espectacularidad e inmortalidad, y definitivamente el arte, -arquitectura, escultura, pintura y literatura-, se convirtió en el instrumento principal para plasmar el triunfo del hombre virtuoso sobre el poder de la muerte. Pronto las principales monarquías europeas, en aumento de su poder, contratarán a los mejores artistas de la época, también para dejar constancia del tránsito hacia la muerte.

Fue al comienzo de la época moderna cuando el triunfo de las casas reales reinterpretó el carácter colectivo de los acontecimientos que marcaban la vida del monarca, entre ellas la de su muerte, hasta el estallido espectacular de las celebraciones civiles de sociedad barroca. Javier Varela[597] ha sintetizado el ritual cristiano de la monarquía española moderna, en el que se insertan las exequias por Carlos V que nos van a ocupar en estas líneas, en un trabajo esencial para el estudio de la pompa fúnebre española desde el dominio de la casa de Austria.

Desde los Reyes Católicos, la etiqueta funeraria española evolucionó hacia un espectáculo público en el que «la muerte regia carece casi de significado individual»[598] mediante la celebración de un ceremonial simbólico en el que la comunidad participa del poder absoluto del monarca, del renacimiento hacia la vida eterna, primero, y más tarde en la figura tangible de su heredero.

No es hasta el reinado de Felipe IV cuando aparecen sistematizadas las normas protocolarias de las últimas horas de vida del monarca y las primeras después de su muerte, aunque ya sus antecesores, sobre todo Felipe II, habían realizado un gran esfuerzo por centralizar el panteón de los Austrias en el monasterio de El Escorial. Los ceremoniales anteriores habían transcurrido de acuerdo a tradiciones familiares y a los *mandata funebris* de cada monarca, fundiendo protocolos de diversos lugares. Así, si los reyes castellanos medievales prefirieron embalsamar los cuerpos, la casa de los Trastámara abogó por no cuidar el cadáver, revistiéndolo con el hábito franciscano en el caso de Isabel y con el dominico los restos de Fernando. Carlos V, que en un principio había dispuesto ser enterrado junto a sus abuelos en Granada, decidió por sorpresa yacer en el retiro del monasterio de Yuste, sabedor de que en su persona se iniciaba una nueva dinastía. Felipe II, sin embargo, no ahorró en esfuerzos para iniciar un panteón familiar espectacular y

[597] Javier Varela, *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Madrid, Ediciones Turner, 1990.

[598] *Ibidem*, p. 13.

trasladó al Escorial los restos de sus padres en 1585, comenzando una tradición que aún llega hasta nuestros días.

La etiqueta funeraria se completaba entre otras cosas con las honras que la comunidad rendía al monarca. La tradición de construir un catafalco de madera donde reposara el cuerpo, real o ficticio, junto con las insignias reales, proviene del reino de Aragón, donde ya en el siglo XIV aparecieron los primeros monumentos.

En Castilla adoptaron el ceremonial algunos personajes importantes como el Gran Capitán, en 1515, aunque las reticencias de la reina Isabel a unas honras fastuosas motivaron la prohibición de todo tipo de boato fúnebre en sus exequias. Ya en el siglo XVI se consolidó el ceremonial funerario entorno a una arquitectura efímera a partir de las trazas de Pedro de Machuca en Granada tras las muertes de la emperatriz Isabel de Valois y la princesa María[599].

En este sentido, las exequias de Carlos V y las honras fúnebres que las diferentes ciudades del reino ofrecieron a la memoria del monarca supusieron un hito casi fundacional en el ritual funerario moderno. Bruselas, Valladolid, Sevilla, Alcalá, México erigieron diferentes catafalcos en el que se introdujeron por primera vez el simbolismo de los emblemas de Andrea Alciato que se habían traducido ya al castellano. Al homenaje arquitectónico se sumaron así pintores y poetas en una fusión artística de la que durante siglos tomarán partido los mejores ingenios, desde Juan de Juni, probable arquitecto del túmulo imperial vallisoletano hasta los famosos sonetos Miguel de Cervantes o Góngora.

6.2.1.2. La muerte del rey y la organización de las exequias en la ciudad de México.

Probablemente uno de los acontecimientos históricos más relevantes que sobrevinieron a la ciudad de México durante las primeras décadas desde la colonización española fue la noticia de la muerte del emperador Carlos V. El niño que heredó todos los reinos se había convertido en uno de los personajes más extraordinarios de su siglo, no sólo por las decisiones políticas al frente de un verdadero imperio, agrandándose por momentos gracias a los descubrimientos y conquistas en territorio americano, sino también por el refinamiento moral y cultural de todos los lugares en los que su corte itinerante dejó su huella.

La historia de su muerte, ocurrida el 21 de septiembre de 1558 en el monasterio de Yuste, revela bien a las claras la extrovertida personalidad de un monarca influenciado notablemente por las corrientes espiritualistas de sus consejeros. El retiro del emperador, tras abdicar las funciones públicas en sus herederos, asombró al mundo por la inaudita

[599] Sobre el origen de los túmulos véase, además del ya citado trabajo de Javier Varela, el trabajo de Antonio Bonet Correa, «Túmulos del emperador Carlos V», en *Archivo Español de Arte*, núm. 33, Madrid, 1960.

decisión de delegar el poder más grande de la cristiandad para pasar los últimos años de su vida en un humilde monasterio rodeado de frailes, con el único objetivo de prepararse para la llegada de la muerte.

Javier Varela[600] relata todos los detalles que rodearon los últimos meses y la muerte de Carlos V en el monasterio de Yuste, donde, ya enfermo de gota, no cejó ni un momento de estar al tanto de las cuestiones de estado, ni se privó de las copiosas comidas acompañadas de cerveza preferida. Los cronistas destacan «la significación espiritual profunda»[601] de un retiro que tuvo numerosos simbolismos caballerescos y morales. Se llevó hasta Yuste libros de marcada tendencia espiritual como *Le chevalier deliveréé* de Olivier de la Marche, que había mandado traducir a Hernando de Acuña o *La preparación para bien morir* de Erasmo de Rotterdam, que había sido traducida en 1555. Afectado por la enfermedad, pidió traer tres cuadros de Tiziano, el de su esposa, el de la oración de Jesús en el huerto y otro que hacía referencia al juicio final, «¡Admirable progresión mística, desde la nostalgia por los seres queridos hasta el tremendo fin del hombre, pasando por la pasión del Mediador!»[602], escribe Javier Varela. Además de algunos agüeros míticos, como la llegada de un ave y el brote de una azucena, la agonía de Carlos V se completó con la petición del monarca de realizar aún en vida misas por su propia persona, que culminó con la construcción de un túmulo en el patio del monasterio, «con luces en la capilla mayor del monasterio» y una ceremonia en la que «vistiéronse de luto sus criados y salió el emperador con su vela, también de luto, "a verse enterrar y celebrar sus obsequias"»[603].

Las informaciones sobre la muerte del que hasta hacía algunos meses había sido la cabeza visible del reino llegaban a los virreinatos americanos a comienzos de 1559. Igual que en las grandes ciudades europeas que había gobernado durante décadas, en las capitales americanas se pusieron en marcha inmediatamente los planes para preparar las exequias fúnebres[604]. Sería la primera vez que en los nuevos territorios colonizados, instaurados ya los virreinatos, se honrara la memoria de un rey castellano fallecido.

El procedimiento de actuación de los representantes del poder real en Nueva España es narrado por Salvador Cárdenas Gutiérrez en un trabajo que trata de desentrañar el aspecto legal de este tipo de ceremonias:

---

[600] Javier Varela, *op. cit.,* p. 35 y ss.

[601] *Ibidem,* p. 36.

[602] *Ibidem,* p. 37.

[603] *Idem.*

[604] También en Lima se dedicó un homenaje a Carlos V. Véase Torre Rovello, «Las exequias de Carlos V en Lima», en Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas 15, 1932 pp. (51-52), 60-78, 1932. 1932 y Sonia Rose, «La hija pródiga del imperio: honras fúnebres a Carlos V en la ciudad de los Reyes», en la revista digital *Destiempos*, Marzo-abril 2008, año 3, núm. 14, pp. 129-141.

> En la Nueva España el ceremonial fúnebre de la realeza daba inicio con la llegada de la triste noticia sobre la muerte de un miembro de la casa reinante, que el rey comunicaba a todos los rincones de la monarquía hispana. De inmediato las autoridades virreinales se reunían para proveer lo necesario para las honras. Como primer acto se leía solemnemente la real cédula a los miembros de la Audiencia y Cabildo de México, quienes de común acuerdo con el virrey mandaban se publicase el documento para conocimiento de sus súbditos en estas tierras. Luego venían las reuniones de oidores y regidores para fijar el protocolo según las instrucciones generales que enviaba el rey y conforme a la costumbre en España. En este sentido, hemos de advertir que no existió propiamente un marco jurídico para el cumplimiento de las exequias; la legislación se ocupó de regular tan solo algunos aspectos del funeral regio, dejando en libertad a las autoridades locales para establecer los modos de realización[605].

En tres ocasiones durante 1559 la sesión del cabildo estuvo dedicada a la preparación de la pompa fúnebre que la ciudad de México dedicaría a Carlos V. Así lo muestran las *Actas del Cabildo* del 21 de agosto, 1 y 15 de septiembre, en las que se decidieron quiénes serían los actores protagonistas de las diferentes partes del aparato funerario. Francisco de la Maza afirma que de la preparación de las exequias «se encargaban, casi siempre, algunos oidores, que llamaban al arquitecto o pintor más importante para que diseñase la pira, así como a los poetas y doctores universitarios para los versos, inscripciones y epitafios, pidiendo a las altas autoridades eclesiásticas eligiesen al predicador de los sermones»[606] en una síntesis que apunta al carácter colectivo y variado del homenaje póstumo. Hernán Ramírez ofrece el nombre de los principales encargados de elaborar el programa artístico de las exequias:

> En efecto, luego de tres sesiones de discusión, el virrey y el Cabildo encargaron dos homenajes: por una parte, el maestro de obras de la ciudad, arquitecto Claudio de Arciniegas, construiría un túmulo para celebrar las exequias del monarca pero las obras serían coordinadas, administradas y pagadas a través del alcalde ordinario, Bernardino de Albornoz. Por otra parte, el cronista de la

[605] Salvador Cárdenas Gutierrez, «A rey muerto, rey puesto: imágenes del derecho y del estado en las exequias reales de la Nueva España (1558-1570)», en Bárbara Skinfill y Eloy Gómez Bravo, *Las dimensiones del arte emblemático, Zamora*, El colegio de Michoacán, 2002, p. 169.

[606] Francisco de la Maza, *Las piras funerarias en la historia y en el arte de México*, México, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 1946 p. 22.

ciudad, el humanista Francisco Cervantes de Salazar, tendría que describir la obra del arquitecto y reseñar todas las solemnidades organizadas para la ocasión[607].

Pese a que la muerte del emperador supuso un hito inesperado en el fecundo calendario de celebraciones civiles y religiosas de la capital de la Nueva Españ apero motivó una serie de homenajes grandilocuentes y espectaculares en los que a la organización del duelo civil y religioso se unieron también el talento y el pensamiento de artistas y hombres de letras, que a la postre se convertirían, pese a su carácter efímero, en una de las mejores proyecciones del arte renacentista en la Nueva España.

Habían pasado catorce meses desde las disposiciones oficiales, cuando la ciudad se vistió el traje de luto el día 30 de noviembre de 1559 y el túmulo imperial se erigía, con sedas negras y la cera ardiendo, en la capilla abierta franciscana de San José de los Naturales para que los principales actores sociales rindieran un homenaje en forma de procesión simbólica y exequias religiosas.

6.2.1.3. Estado de la cuestión y propuesta de análisis.

El túmulo funerario en memoria de Carlos V, ideado por el arquitecto Claudio de Arciniegas y por el humanista toledano Francisco Cervantes de Salazar, supuso la colaboración, en una simbiosis muy propia de los mejores frutos del humanismo europeo, de arquitectos, pintores, doctores y poetas, que materializaron una obra de arte efímera en forma de monumento funerario, adornado con numerosas pinturas, poemas y emblemas relacionados íntimamente con la vida y los hechos del monarca fallecido. Además del monumento, el homenaje se completó con la representación del luto oficial en una procesión en la que participaron los diferentes colectivos de la ciudad el día de San Andrés de 1559 y con la impresión en 1560 de una relación compuesta por Cervantes de Salazar, el *Túmulo Imperial de la gran ciudad de México*, en la que el cronista de la ciudad describió minuciosamente, la arquitectura, los emblemas, los textos y la que conformaron las honras fúnebres.

Las exequias de Carlos V implantaron en territorios americanos, como decíamos, una tradición de largo recorrido occidental, recuperada con fuerza por la sociedad renacentista. Tanto los diferentes ceremoniales como la relación de Cervantes de Salazar poseen un carácter fundacional en la nueva sociedad novohispana. Si bien la eclosión del espectáculo festivo no llegaría hasta finales del siglo XVI y principios del XVII con el triunfo del teatro, y aunque se configuran en los parámetros morales y artísticos de mediados del siglo XVI,

[607] Hugo Hernán Ramírez, *Fiesta, espectáculo y teatralidad en el México de los conquistadores*, México, Bonilla Artigas, 2009 (Iberoamericana-Vervuert, 2009)

tanto el catafalco como la relación anuncian ya el éxito de un tipo de literatura de festejos muy fructífera que funcionó como propaganda cohesionadora de un poder conflictivo que necesitó justificarse constantemente durante los siglos virreinales.

La relación de Cervantes, texto a partir del cual podemos reconstruir la celebración, no es posible entenderla sin destacar las huellas del humanismo. Así, una de las principales consecuencias del pensamiento de los humanistas fue la reinvención y la asimilación por parte de la sociedad renacentista de parte importante del imaginario de los grandes imperios griego y romano, no sólo cultural, sino también político. Precisamente, la muerte de Carlos V, *caesar augustus*, uno de los personajes políticos que mejor equiparó su figura con la de los emperadores clásicos, supuso una excusa excelente para calibrar hasta qué punto se había materializado en la sociedad cortesana del siglo XVI el trabajo de los hombres de letras, que fue en numerosas ocasiones el catalizador perfecto para la proyección mítica del poder.

Las exequias mexicanas, aunque en este aspecto coinciden también los grandes homenajes europeos, nos dejan dos evidencias claras en este sentido. En primer lugar, la incipiente teatralización de la sociedad del siglo XVI. Aunque será una de las características definitorias de la sociedad del XVII, en 1560[608] el auge y la pujanza de las celebraciones públicas en la vida ya no sólo política, sino también social y cultural de las ciudades queda patente en las honras fúnebres de Carlos V. Por otro lado, el perfeccionamiento de las formas artísticas del Renacimiento y el fructífero trabajo de los humanistas, también en Nueva España, desarrolló formas complejas de gran profundidad intelectual y moral como la emblemática, género propicio para la alabanza simbólica, de gran éxito en los virreinatos por su vinculación a la exhibición pública y la propaganda del poder.

Muestra de ello es la larga lista de festejos públicos y de relaciones que los virreinatos tributaron a la corona durante los siglos de gobierno español, también en lo referido al ceremonial fúnebre de la monarquía. Así, estudiosos como Francisco de la Maza han recopilado las relaciones, desde el *Túmulo Imperial* de Cervantes de Salazar en 1560. La *Relación historiada de las exequias funerales de la magestad del rey D. Philippo II*, de Dionisio de Ribera Flores (p. 117); la *manuscrita Breve relación de las Honras que el Tribunal del Santo Oficio hizo a la muerte de nuestro Señor y Rey don Philippo Tercero que Dios tenga en su gloria*; *El Llanto del Occidente en el ocaso del mas claro Sol de las Españas Honorario túmulo pompa exequial, y imperial mausoleo a Philippo Quarto*, redactada por el doctor Sariñana en 1666, y ya en el XVIII textos como *El sol eclipsado antes de llegar al zenid, Real Pyra que encendió a la apagada luz del Rey N. S.*

[608] Sobre la fiesta y el Barroco existen numerosos trabajos, algunos ya clásicos como, el coordinado por José María Díez Borque, *Teatro y fiesta en el Barroco: España e Iberoamerica*, España, Ed. del Serbal, 1986, que incluye trabajos como el de José Antonio Maravall, «Teatro, fiesta e ideología en el Barroco» o el de Bonet Correa, «Arquitecturas efímeras, ornatos y máscaras: el lugar y la teatralidad de la fiesta barroca».

D. Carlos II, de 1701 o *El Rey de las Luzes y la Luz de los Reyes encendida sobre el candelero de la fúnebre Pyra para aclarar desengaños a los Soberanos, Philipo V el Animoso,* de 1747[609].

La importancia de las exequias fúnebres del emperador en la evolución de la historia del arte y de la literatura en el virreinato de la Nueva España se hace evidente al comprobar la cantidad de tinta que tradicionalmente ha corrido sobre las celebraciones. Aun pese a su condición de monumento efímero, desde la historia del arte y desde la arquitectura se ha estudiado a fondo por grandes especialistas del arte mexicano del siglo XVI, tanto las características del edificio como la definición del estilo de la obra de Arciniega[610]. Por otro lado, también numerosas son las referencias a los poemas que recoge Cervantes en su descripción, y que aderezaron el edificio, y su vinculación con la asimilación de las corrientes de la poética renacentistas en la Nueva España[611], sobre la importancia del

[609] Francisco de la Maza, *Las piras..., op. cit.,* pp. 19-20.

[610] Sin contarlos todos, los estudios generales esenciales sobre arquitectura colonial son Pablo de Gante, *La arquitectura de México en el siglo XVI*, México Porrúa, 1954, George Kubler, Arquitectura mexicana del siglo XVI, México, FCE, 1982, Mario Sartor, *Arquitectura y urbanismo en Nueva España. Siglo XVI*, México, Azabache, 1992, o los trabajos más recientes de Luis Javier Cuesta Hernández, *Arquitectura del Renacimiento en la Nueva España: Claudio de Arciniega, Maestro Maior de la Obra de la Yglesia Catedral de esta ciudad de México*, México, Universidad Iberoamericana, 2009, fruto de su tesis doctoral como historiador del arte en la Universidad de Salamanca; «Sobre el estilo arquitectónico en Claudio de Arciniega», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm, 76, 2000, pp. 61-88, donde ofrece una detallada bibliografía general sobre la arquitectura novohispana, p. 63; y «México insigne honras celebro a su rey: algunas precisiones sobre el ceremonial fúnebre de la dinastía de los Austrias en la Nueva España» en *Vía Spiritus* 15 (2008), pp. 111-136.

[611] Destacan, entre otros, los clásicos de García Icazbalceta, *Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI*, en *Obras*, t. II, México, 1962 y 1986; Menéndez Pelayo, *Antología de poetas hispanoamericanos, t. I, Madrid*, 1892, Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos*, México, 1942-1945, 3 vols.. Entre los trabajos más recientes, destacan sin duda los diferentes estudios sobre poesía novohispana de José Pascual Buxó, sobre todo, *Muerte y desengaño en la poesía novohispana*, México, 1972, Alfredo Roggiano, «poesía renacentista de la Nueva España», en *Revista de Crítica literaria Hispanoamericana*, vol. XIV, Lima, 1988, el capítulo de Humberto Maldonado, «poesía de fiestas y solemnidades» en Beatriz Garza y George Baudot Historia de la literatura mexicana, México, Siglo XXI, 1996, 461-492 o los trabajos sobre poesía latina de Ignacio Osorio Romero, Conquistar el eco ... ; y José Quiñones «Poesía neolatina mexicana del siglo XVI: El túmulo imperial de la gran Ciudad de México», en *Memoria del IV encuentro nacional de investigadores de filosofía novohispana*, Aguascalientes, UAA-IIF, pp. 232-240; «Cuestiones sociales en el Túmulo Imperial de la gran Ciudad de México (1560), en Saber Novohispano, 2, 1995; «La conciencia de la nacionalidad en el Túmulo Imperial de la gran Ciudad de México», en *Saber Novohispano*, 2, 1995.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

entramado celebratorio en la evolución del teatro[612] o sobre la relación de los emblemas del túmulo con la historia y desarrollo del arte emblemático[613].

Es cierto, como decíamos, que los estudios sobre el túmulo son numerosos y muy técnicos, pero al igual que ocurre con los trabajos sobre Cervantes de Salazar, la crítica está fragmentada y en muchos casos compartimentada en los diferentes aspectos que conforman el complejo aparato artístico de la obra. Nuestro objetivo en este capítulo, por tanto, atendiendo a nuestras posibilidades, será plantear un estudio global que ofrezca una visión completa y general del entramado artístico del túmulo, recogiendo y contrastando informaciones de las grandes vías de investigación, la de la historia del arte (arquitectura, pintura) y la de la historia de la literatura (emblemática, poesía, teatralidad), incidiendo en la configuración del monumento efímero como resultado de la fusión de diferentes artes reguladas por la armonía de las ideas importadas del pensamiento renacentista.

El análisis debe partir, precedido de la breve semblanza histórica de la tradición funeraria propuesta, de la ordenación de las exequias en sus tres grandes materializaciones. No debemos olvidar que el ritual funerario en la ciudad de México se puede reconstruir a partir de tres grandes hitos diferentes entre sí: el monumento funerario, las ceremonias públicas y la posterior relación de los hechos publicada por Cervantes de Salazar.

Para evitar repeticiones innecesarias consideramos conveniente hilar nuestro estudio a partir de la relación detallada de los hechos publicada por el humanista toledano en 1560, que nos va a permitir recopilar, como catalizador de las diferentes corrientes críticas, las diversas informaciones de los distintos aspectos que conformaron las exequias, monumento y ceremoniales, principalmente, y desentrañar el espectáculo funerario que la sociedad virreinal ofreció a la memoria de Carlos V a finales de 1559 vinculándolo con la tradición de la que provienen e insertándola en el nuevo contexto americano en el que se integran.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6.2.2. El *Túmulo imperial de la gran ciudad de México*, 1560, relación de las exequias fúnebres en honor a Carlos V, escrita por Francisco Cervantes de Salazar. Información bibliográfica: imprenta, ejemplares y recepción.

---

612 *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, UNAM, 1983. José María Díez Borque (ed.), *Teatro y fiesta en el Barroco: España e Hispanoamérica*, Barcelona, Ed. del Serbal, 1986 o el ya citado de Hugo Hernán Ramírez, Hugo Hernán Ramírez*, Fiesta, espectáculo y teatralidad en el México de los conquistadores*, México, Bonilla Artigas, 2009 (Iberoamericana-Vervuert, 2009).

613 Rafael Zafra y José Javier Azanza (eds), *Emblemata aurea: la emblemática en el arte y la literatura del siglo de oro, Barcelona*, Akal, 2000; Bárbara Skinfill y Eloy Gómez Bravo, *Las dimensiones del arte emblemático*, Zamora, El colegio de Michoacán, 2002 o José Pascual Buxó, *El resplandor intelectual de las imágenes*, México, UNAM, 2002.

Como decíamos, los diferentes acercamientos críticos al túmulo imperial de la ciudad de México se deben principalmente a la descripción que Cervantes de Salazar, anticipándose a lo que sería habitual en la época barroca, imprimió «EN MEXICO. Por Antonio de Espinosa, 1560», como reza la inscripción del escudo imperial que aparece en la portada de la relación de las honras fúnebres que la capital del virreinato de la Nueva España ofreció a la memoria de Carlos V a finales del año 1559.

Francisco Cervantes de Salazar, que por esas fechas ejercía como cronista de la ciudad, recibió también el encargo del cabildo de llevar a las prensas una relación detallada de las exequias, con el objetivo principal de reivindicar ante la corte la celebración de una ceremonia multitudinaria y espectacular que nada tenía que envidiar a las exequias que ofrecieron otras ciudades de los territorios de la corona española.

La relación de las honras fúnebres, publicada con el título de *Túmulo Imperial de la gran ciudad de México*, apareció en la imprenta de Antonio de Espinosa a principios de 1560, tan sólo unos meses después de las exequias civiles y religiosas. La fortuna bibliográfica del texto ha corrido una suerte pareja a los ejemplares de los diálogos escolares que antes narrábamos.

Adelaida Allo Manero localizó un ejemplar diferente durante el trabajo de su tesis doctoral *Exequias de la casa de Austria en España, Italia e Hispanoamerica*, defendida en la Universidad de Zaragoza, que entre otras cosas contenía el grabado completo de los dos cuerpos del catafalco y que difiere en las páginas que faltan del ejemplar que maneja O'Gorman para su edición de Porrúa, la única actual.

El ejemplar conservado en el fondo histórico de la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid[614] es el único que dispone de los grabados completos del alzado y la planta del túmulo, tanto del primer como del segundo cuerpo, arrancado en los demás ejemplares de la edición príncipe y que llevó a Manuel Toussaint a componer una reconstrucción de los dos cuerpos del túmulo. El ejemplar está conservado con una encuadernación moderna en piel con hojas de guarda de papel de agua. Según el registro del catálogo aparecen dos exlibris manuscritos, uno de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Madrid y otro «Es de don Alonso Mexia de Tovar», obispo de Astorga y Mondoñedo a principios del siglo XVII.

[614] Signatura BH FLL 29563. Existen dos versiones del ejemplar accesibles a través de la red. Una disponible en la biblioteca digital Dioscórides de la propia UCM: [http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B22329791&idioma=0](1/09/2011); y otra versión del mismo ejemplar digitalizada por Google Books y disponible en formato .pdf: [http://books.google.com/books/ucm?vid=UCM532025665X&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false] (1/092011)

Fue Joaquín García Icazbalceta, de nuevo, el encargado de rescatar y reeditar la relación de Cervantes de Salazar en el siglo XIX en *la Bibliografía Méxicana del siglo XVI*

En el siglo XX encontramos dos reediciones más del texto de 1560. Una primera sumamente rara, de cien ejemplares numerados, reproducción facsimilar de la primera edición conservada en la Henry E. Huntington Library de California, precedida de un breve prólogo publicada en 1939 en México en la editorial Alcancía por Edmundo O'Gorman, Justino Fernández y Federico Gómez como homenaje al IV Centenario del establecimiento de la imprenta en América.

La reedición más moderna, accesible y divulgada es la que con el título de *México en 1554 y Túmulo Imperial* edita Edmundo O'Gorman en la editorial Porrúa en 1963 y que ha venido reimprimiéndose hasta la actualidad[615].

6.2.3. Las honras fúnebres de Carlos V en la ciudad de México: una obra de arte colectiva.

El trabajo de Cervantes de Salazar como cronista fue el de describir las diferentes partes de las honras fúnebres, prestando mayor atención sobre todo a aquellas relacionadas con el programa artístico. La relación de 1560 tiene cuatro partes diferenciadas en las que se aborda la descripción arquitectónica del monumento, la narración del programa iconográfico-emblemático, la transcripción de los sonetos, las octavas rimas y los poemas latinos y el relato de la ceremonia civil y religiosa que se llevó a cabo en la ciudad de México en torno al catafalco el día de San Andrés de 1559.

El texto de Cervantes, por tanto, recopila la información referida al monumento y los diferentes aderezos que conformaron el homenaje que la ciudad rindió al monarca fallecido en la capilla abierta de San José de los Naturales en un programa artístico en el que participaron diferentes artistas. En las páginas que siguen trataremos de presentar las diversas vertientes de la obra de arte colectiva, arquitectura, emblemática, poesía y espectáculo, atendiendo a la tradición crítica en la que se insertan y destacando principalmente la herencia del humanismo como uno de los motores principales de la conjunción de artes que motivaron el espectáculo funerario imperial.

6.2.3.1. La arquitectura efímera del túmulo imperial.

a) Claudio de Arciniega, maestro mayor de las obras de México.

[615] Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Túmulo Imperial,* México, Porrúa, (1ª ed. 1963), 1985.

La primera parte de la relación de Cervantes de Salazar alude a la descripción arquitectónica del catafalco de madera que se levantó en la ciudad durante algunas semanas en memoria del monarca fallecido. La construcción de este mausoleo, adornado con referencias a los principales hechos de la vida del emperador, fue el eje central en torno al cual giraron los demás actos del ceremonial fúnebre. Así ocurrió también en las principales ciudades del reino, quedando referencias documentales de los túmulos erigidos, además del que se hizo en la ciudad de México, en Valladolid y en Bruselas[616].

Según las informaciones del humanista toledano y de las actas del cabildo, el encargo de trazar y ordenar las obras del túmulo fue hecho al arquitecto castellano Claudio de Arciniega, que junto a Cervantes de Salazar, fueron los principales artífices de la concepción del monumento efímero y su programa ideológico. El entallador burgalés, que llevaba ya algunos años trabajando en Puebla, participó activamente en la confección del túmulo como arquitecto, delineando y ordenando la traza y preparando una maqueta a partir de la cual el encargado de las obras, Bernardino de Albornoz, «alcaide de las Taraçanas, y regidor de México»[617], ejecutó la obra en el plazo de tres meses.

El personaje de Arciniega nos interesa, entre otras cosas, por las semejanzas vitales que comparte con Cervantes de Salazar, y que les unió a ambos en la ciudad de México para la confección del catafalco real en el año de 1559. Algo más joven que Cervantes, Arciniega nació en torno al año de 1524, bien en Burgos, -no hay documentación que lo constate-, o bien en Arciniega, villa perteneciente hoy a la provincia de Álava de la cual tomó el apellido[618]. Su padre, Juan de Miaux, trabajó en el grupo de entalladores cercanos a Juan de Juni en León, donde el joven Claudio, junto con su hermano Luis, pudo comenzar su formación como entallador. Igual que Cervantes, Arciniega comenzó su carrera artística bajo la protección de uno de los principales arquitectos de la época, Rodrigo Gil de Hontañón, que le llevó a participar en el que probablemente fuera su primer gran trabajo, formando parte del grupo de entalladores que esculpieron la fachada de la Universidad de Alcalá. Por estas fechas, Arciniega estuvo en Alcalá entre 1542 y 1548, Cervantes de Salazar

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[616] Juan Cristóval Calvete de la Estrella, *El túmulo imperial en las exequias celebradas en la iglesia de San Benito, de Valladolid a la memoria del emperador Carlos V*, Valladolid, 1559.

[617] Todas las citas las tomamos de la edición digital del fondo histórico de la Biblioteca Histórica Complutense de la edición de 1560, p. 1v. A partir de ahora pondremos la página entre paréntesis siempre que nos refiramos al texto de Cervantes, actualizando la ortografía y la puntuación.

[618] Seguimos los trabajos más recientes sobre Claudio de Arciniega de Luis Javier Cuesta Hernández, Luis Javier Cuesta Hernández, *Arquitectura del Renacimiento en la Nueva España: Claudio de Arciniega, Maestro Maior de la Obra de la Yglesia Catedral de esta ciudad de México*, México, Universidad Iberoamericana, 2009; «Sobre el estilo arquitectónico en Claudio de Arciniega», Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, núm, 76, 2000, pp. 61-88. Para una bibliografía específica sobre veáse la nota a pie de página 5 de la p. 63 del citado artículo, o la recopilación bibliográfica final de la monografía.

pasó también por la ciudad universitaria, recordemos que publica allí su primer trabajo en 1546, por lo que es probable que los dos jóvenes tuvieran noticias el uno del otro, o incluso pudieran haberse conocido. Aunque en últimos trabajos se duda de que Arciniega fuera llamado a la ciudad de México desde Puebla por primera vez para el encargo del túmulo[619], como los estudios clásicos venían repitiendo, es probable también que las informaciones que Cervantes tenía de Arciniega, en una sociedad en la que las prebendas dependían en exceso de las recomendaciones, influyeran en alguna medida en la designación de este como arquitecto del monumento a Carlos V.

Cervantes de Salazar le otorga en la presentación de la relación el cargo de «Claudio de Arciniega, architecto excelente, maestro mayor de las obras de México» (1v), título que por aquel entonces el recién llegado Arciniega no ostentaba (llegó en 1554 a Puebla, donde llevó a cabo sus primeros trabajos y marchó a México hacia 1559), pero que acabaría recibiendo por mandado real en 1578. Cervantes, por su parte, que se nombraba cronista de la ciudad, pese a sus insistencias, nunca recibiría el mandado real que le designara con el cargo oficialmente.

Y es que para ambos intelectuales el trabajo en las honras fúnebres del emperador supuso un punto de inflexión en sus respectivas carreras profesionales. Si los dos habían llevado una trayectoria más o menos similar en España, -formándose al amparo de poderosos mecenas y en los núcleos intelectuales del momento, pasando por Salamanca, Alcalá o Sevilla, y habían decidido ir a buscar a la Nueva España una carrera profesional que les permitiera ascender en la escala económica y social que no encontraban en España-, el trabajo en el túmulo imperial fue el pistoletazo de salida de una brillante carrera como arquitecto de la Nueva España para Arciniega, que bajo sus órdenes se comenzaron las obras de la catedral de México, del Hospital de Jesús y de varios conventos en todo el valle, ganándose el favor del virrey y de los poderosos[620]. Para Cervantes, sin embargo, la relación del túmulo imperial fue la última obra conocida que pasó por las prensas, los papeles de la Crónica volvieron a España inconclusos, y buscó sin suerte la ratificación real de una prebenda eclesiástica que nunca llegaría. Probablemente el trabajo en el túmulo no fuera el motivo directo por el cual ambas carreras evolucionaron de distinta manera, pero el éxito profesional acompañó a una figura necesaria en una ciudad, en una región, en construcción, donde resultaba más difícil, -¿desinterés? ¿Falta de utilidad?-, encontrar un espacio y ofrecer sustento oficial a una figura cuyos méritos se limitaban al ámbito universitario.

b) La traza y el edificio del túmulo: un orden significativo

[619] Cuesta Hernández, *op. cit.,* p. 83.

[620] Cuesta Hernández, *art. cit.,* p. 67 y ss.

La idea inicial era colocar el túmulo en la antigua iglesia catedral, pero debido principalmente a la magnitud del monumento y la falta de espacio, «era pequeña y baja, y no había lugar, donde el Tumulo Imperial en aquella altura y grandeza que convenía se plantase» (1v), y también por la cercanía del palacio virreinal, desde donde había de partir la procesión, las autoridades locales decidieron plantar el túmulo en la capilla abierta de San José de los Naturales del monasterio de San Francisco, en el cual tuvieron que realizarse algunas obras para el acondicionamiento del monumento: «y porque había una darça de catorce arcos de canteria muy bien labrada que estorvaba la vista al Tumulo los mando quitar [Bernardino de Albornoz] y pasó adelante: lo cual agració en gran manera el edificio, y dio mucha magestad al Tumulo». (1v)

La descripción de Cervantes de Salazar es uno de los pocos testimonios que han llegado de la magnitud del convento franciscano y de la importancia de la capilla abierta de San José, amplia, «cabrán en esta capilla y patio cuarenta mil hombres, porque mas que estos se hallaron de Españoles y Naturales, cuando las honras se celebraron» y jaspeada para la ocasión:

> Es pues el patio de Sant Francisco cuadrangular, mas largo que ancho, cercado por todas partes de paredes altas de piedra, entrase a él por dos puertas, la una que mira al Septentrión y la otra al Occidente: a cada una de las cuales, responde otra de la iglesia principal del monasterio. Al derredor de las paredes va rodeado de altos y copiosos árboles. En el medio está levantada una Cruz de madera, tan alta que de fuera de la ciudad se ve de tres o cuatro leguas. A la mano izquierda por la puerta del Septentrión tiene una capilla, que se llama de Sant Ioseph, a la cual se sube por dos gradas, es muy grande, y esta fundada sobre muchas columnas que hacen siete naues: las cuales para hermosear la architectura del Tumulo se jaspearon (1v).

El monumento se situó fuera de la capilla, pero muy próximo, «porque el oficio funerario se había de hacer en la capilla», donde había espacio suficiente para levantar el edificio y ser contemplado tanto desde la propia capilla como desde el patio.

Los siete arcos de la capilla que acogió al túmulo se adornaron de jaspe negro, «dos cuales hacian parecer muy mas sumptuoso, y de mas tristeza y lustre», y se adornaron con escudos con las armas imperiales y reales y una serie de figuras alusivas a la muerte y al movimiento de los planetas.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

El túmulo imperial de la ciudad de México fue diferente en su traza de los otros túmulos de los que han quedado noticias e imágenes, el de Valladolid y el de Bruselas[621]. El propio cronista habla de una construcción que pretendía encontrar un estilo propio, sin necesidad de mimetizar las obras realizadas en otros lugares del reino:

> El cual, como diré luego en la descripción del Túmulo, fue diferente de las traças que en España y en otras partes se hicieron y procuróse en esto y en otras muchas cosas no concurrir con los otros Túmulos, porque la pompa fúnebre con esta diferencia y novedad fuera de la magestad, que en ella hubo fuese más grata al os que la viesen y oyesen. (1v).

Esta idea de originalidad con respecto a las obras que se realizaron en otros lugares, que también va a repetirse en la decoración, sobre todo en las pinturas simbólicas, parte de la inmediatez de las celebraciones, que hacía difícil que en tan pocos meses llegaran noticias desde Europa, y choca con la creencia común, extendida y repetida, de que el arte colonial mimetizó durante siglos los productos artísticos de la metrópoli. Evidentemente, tanto Cervantes de Salazar como Claudio de Arciniega se formaron en España y llevaron a México las influencias de las ideas del momento, pero en este caso debieron elegir una traza y un simbolismo que si bien por necesidad debía partir del imaginario aprendido, incluso de túmulos anteriores, carecía de un modelo establecido del que copiar la construcción y el programa simbólico, de ahí las diferencias entre los diferentes túmulos que se levantaron a la muerte de Carlos V y el orgullo del cronista al describir la originalidad del monumento mexicano, que «fue obra extraña y de gran variedad para todos los que la vieron». (1v.)

La obra tardó tres meses en levantarse y quedar terminada para el 30 de noviembre de 1559. El monumento de madera, se aderezó de pinturas, textos poéticos, banderas negras, jaspes negros y se iluminó con velas durante los días de la vigilia y las exequias.

Los trabajos que analizan estilísticamente el túmulo parten en primer lugar de la descripción de Cervantes y se apoyan sobre todo en el alzado y en la planta del primer cuerpo que acompañan a la edición de 1560[622]. En los ejemplares conservados falta el grabado de la planta del segundo cuerpo del túmulo, que Manuel Toussaint trató de reconstruir en el siglo XX[623]. Además, existe otro testimonio coetáneo al túmulo, un

[621] Bonet Correa, « Túmulos del emperador Carlos V», en *Archivo Español de Arte*, núm. 33, Madrid, 1960

[622] Adjuntamos las imágenes en el Apéndice documental n.3.

[623] Luis Javier Cuesta Hernández, precisa la reconstrucción: « Toussaint realizó una reconstrucción con la que básicamente coincidimos, aunque diferimos en algunos detalles: estimamos que el segundo cuerpo debió ser de mayor altura –exactamente la misma que el primero, para mantener el módulo de los soportoes, además de

pequeño dibujo que aparece anotado en el *códice Tlatelolco* (figura 4). Adelaida Allo Manero, como comentábamos, localizó un nuevo ejemplar con los grabados de las dos plantas del túmulo (figura 4), que hoy se conserva en Madrid y que completa la imagen arquitectónica del monumento efímero.

La relación arquitectónica del túmulo es tan prolija, -igual lo será con las figuras y emblemas-, que evidencia la estrecha relación que mantuvo Cervantes de Salazar con Arciniega y los artífices de la obra. Las consideraciones del humanista muestran además un gran dominio en cuanto a teoría arquitectónica se refiere, y ponen de manifiesto como el monumento efímero en honor a Carlos V, lejos de ser un fruto de la improvisación, permitió a los artistas llevar a la práctica la teoría de tratados próximos a las nuevas ideas humanistas[624]. Cuesta Hernández resume la ascendencia teórica de la arquitectura del túmulo:

> La única función de unos usos arquitectónicos generalmente conceptuados con ingenio y agudeza, de acuerdo a unos criterios fundamentales de modo y decoro, que podríamos, sin demasiados problemas, remontar hasta la teoría albertiana, aunque quien jugará un papel fundamental en la cristianización de los usos modales de los órdenes ya preconizados por Vitruvio, será más bien Sebastiano Serlio[625].

Tanto la relación como los grabados y el dibujo del códice inciden en la consideración del monumento como una obra arquitectónica marcada por la simplicidad y la desnudez decorativa, que frente a la grandiosidad gótica y la espectacularidad barroca, ha llevado a la definición del túmulo como una de las obras novohispanas que más se acercan a la concepción purista del arte renacentista.

La descripción detallada de la arquitectura del túmulo imperial ha sido repetida en muchas ocasiones desde que García Icazbalceta reeditara la obra en la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*[626]. Por ser la última revisión de la arquitectura del túmulo, actualizando

---

que, según Cervantes, las pirámides medían 30 pies-; por otra parte, las esferas que rematan las pirámides sobran, y estas últimas quizá fueran obeliscos –"obeliscos a manera de agujas piramidales", dice Cervantes, aunque somos conscientes del significado funerario de la pirámide en la arquitectura española contemporánea-;». en *Arquitectura… op. cit.* p. 69.

624 Debido al bajo coste de los materiales por su carácter efímero, este tipo de construcciones permitió experimentar a muchos de los grandes maestros del renacimiento y el barroco: Miguel Ángel, Bernini, Rubens, Churriguera o Velázquez.

625 Cuesta Hernández, *art. cit.* p. 125.

626 Encontramos referencias a la arquitectura del túmulo imperial en Manuel Toussaint, *Claudio de Arciniega, arquitecto de la Nueva España,* IIE-UNAM, México, 1981; Francisco de la Maza, *Las piras funerarias en el arte y la*

documentos y metodología, destacamos el resumen que ofrece del edificio a partir de las palabras de Cervantes y de los grabados, Luis Javier Cuesta Hernández:

> El túmulo venía a ser una suerte de templete tetrástilo rodeado en sus cuatro lados por pórticos dístilos conformando una planta en cruz griega ("era este túmulo a manera de crucero"). Las columnas, de orden dórico, medían con sus basas y capiteles 24 pies, exactamente lo mismo que el espacio interior del centro del túmulo, configurándose así un cubo perfecto, que se hallaba cubierto por una media naranja, mientras que los cuatro pórticos se cubrían con artesonados ornados con florones. Su altura era de ocho diámetros ("para dórica venia a ser estirada un grueso más de lo que requiere"), presentaban éntasis y estrías ("fueron las dichas columnas disminuidas y estriadas"). Las de los pórticos presentaban pedestales de ocho pies para igualar su altura con las del interior. Todo el primer cuerpo se coronaba por un entablamiento con su arquitrabe (pie y medio), friso (dos pies y cuarto) y cornisa (pie y tres cuartos). En el friso los triglifos y metopas habían sido sustituidos por un friso corrido de trofeos y elementos guerreros. Frontones remataban los cuatros pórticos, dejando espacio en los ángulos para ocho obeliscos de 30 pies, mientras que los espacios laterales se cerraban con medios frontones. En el vértice de cada frontón, cuatro acroteras servían de base para cuatro figuras de la muerte[627].

Así, en el centro del primer cuerpo, en la capilla mayor -a la cual se accedía por los cuatro lados por cuatro escalinatas de nueve gradas cada una-, reposaba la tumba del emperador, decorada con sus atributos de poder, cetro y espada, bajo un techo en forma de media naranja donde había esculpidos un cielo con las figuras de planetas de la que sobresale la figura de Dios. Como apunta el propio Cuesta Hernández en el artículo sobre el ceremonial fúnebre, la arquitectura efímera de los monumentos funerarios poseía un lenguaje «paraemblemático, basado en el simbolismo tectónico y que es quizás una forma

historia de México, México, 1946, pp. 29-35; Antonio Bonet Correa, «Los túmulos de Carlos V», *Archivo español de arte,* 33, 1960, pp. 55-70; J. Abella, *Los túmulos de Carlos V en el mundo hispánico, Valladolid y México,* tesis de licenciatura, Barcelona, 1975; José Miguel Morales Folguera*, Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Junta Andalucía, Granada, 1991, pp. 191-198; A. Allo Moreno, «Exequias del emperador Carlos V en la monarquía hispana» en *Carlos V y las artes*, Junta Castilla y León/UVA, Salamanca, 2000; Víctor Mínguez, «El túmulo de Carlos V en la ciudad de México«, Ficha 49 del catálogo de la exposición, *Los siglos de Oro en los virreinatos de América, 1550-1700*, Madrid, 2000; y Luis Javier Cuesta Hernández, *Arquitectura del Renacimiento en Nueva España: «Claudio de Arciniega, Maestro Maior de la obra de la Yglesia Catedral de esta Ciudad de México»*, Universidad Iberoamericana, 2009, pp. 83-93.

[627] Luis Javier Cuesta Hernández, *Arquitectura… op. cit.* p. 87.

complementaria de discurso simbólico, al propio discurso emblemático»[628]. En este sentido, el techo en forma de cúpula de media naranja «se convirtió en un símbolo que pregonaba el poder universal de su Católica Majestad. Como ya observó Santiago Sebastián la unión de las dos figuras geométricas perfectas, cubo y hemisfera, permitía, metafóricamente, aludir al rey como señor del universo conocido»[629].

El segundo cuerpo, de igual altura que el primero, se iniciaba con un friso, «labrado a lo romano», que contenía despojos de armas y trofeos de la muerte. En el centro de la capilla alta se levantaba un gran escudo con las armas imperiales, de veinte pies, que se sustentaba sobre dos mundos, donde reposaban las garras del Águila Imperial, rodeados de las columnas grabadas con el Plus Ultra. El monumento estaba rematado en la bóveda por un pedestal que soportaba un Crucifijo «de bulto del tamaño del natural», que venía a completar una configuración arquitectónica significativa dentro de un orden renacentista en el que hubo espacio para la representación de las insignias reales entre dos mundos, el peso de la muerte y la imaginería cristiana.

Pese a su carácter de arquitectura efímera, mucho se ha escrito desde el ámbito de la historia del arte sobre la significación del túmulo imperial en la evolución artística en Nueva España. No vamos a entrar en un tema del que desconocemos muchos elementos, por lo que remitimos a las páginas de Cuesta Hernández en las que resume el estado de la cuestión y la bibliografía básica sobre el debate entre el purismo, el manierismo o el plateresco de la arquitectura del túmulo y la introducción del orden renacentista en la arquitectura novohispana[630]. Un edificio de ocasión, sí, pero esencial en la evolución de la historia de la arquitectura en los virreinatos si contamos la cantidad de páginas escritas, que recuerda las palabras de Calvete de la Estrella para el túmulo vallisoletano, construido «con tanta perfección y firmeza, como si uviera de ser una obra perpetua»[631]

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6.2.3.2. Letra e imagen: la literatura emblemática en la proyección mítica de Carlos V.

6.2.3.2.1. Emblemática y humanismo: adaptación temprana en la Nueva España.

La parte más ambiciosa, tanto del monumento funerario como de la relación de Cervantes de Salazar, fue el programa simbólico construido en torno a la figura de Carlos V a través de una serie de pinturas alegóricas que decoraron el catafalco, hoy perdidas. El

[628] Luis Javier Cuesta Hernández, «México insigne...», *art. cit.,* p. 126.

[629] *Ibidem,* p. 128-129.

[630] Cuesta Hernández, «Arquitectura...», *op. cit.,* p. 90 y ss.

[631] Cito de Bonet Correa, *art. cit.* p. 65.

cronista de la ciudad describe minuciosamente el contenido de las mismas, junto con los versos latinos que las acompañaban y una breve glosa sobre su significado, convirtiéndose así en una de las muestras fundacionales conservadas, al menos la descripción, sobre la utilización del arte de la emblemática en territorios americanos.

La proliferación de los estudios y los proyectos de investigación sobre emblemática durante los siglos de Oro en las últimas décadas ha permitido establecer las influencias y la dimensión significativa del programa iconográfico de las honras mexicanas a partir de su vinculación con la tradición humanista de la literatura emblemática y como punto de partida de un arte, mezcla de imagen y palabra, de largo recorrido en la historia del arte y la literatura de unos territorios de ultramar en los que el esplendor de la fiesta barroca brilló durante varios siglos[632].

Los principales trabajos sobre emblemática y literatura novohispana provienen del Seminario de Literatura Novohispana que encabeza el doctor José Pascual Buxó, que en 2002 reunió sus trabajos dispersos en un libro titulado *El resplandor intelectual de las imágenes*, en el que a partir del análisis de la configuración del arte de la emblemática se aborda el estudio de varios temas vinculados con la historia del arte y la literatura del virreinato de la Nueva España.

En su estudio, el profesor Pascual Buxó dedica todo un capítulo inicial a explicar los atributos semióticos de la emblemática, «Jeroglífica y emblemática: el estatuto semiótico de la figuración», del que nos interesa destacar brevemente una definición de lo que hemos llamado emblema y programa emblemático. Ya Schopenhauer había definido el emblema como «dibujos alegóricos sencillos acompañados de un lema explicativo y destinados a enseñar de forma intuitiva una verdad moral»[633]. Con más rigurosidad científica y

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[632] Existen varios grupos de investigación en el ámbito español dedicados a los estudios sobre emblemática. El grupo GIDEN, Grupo de Investigación de Emblemática Neolatina, encargado de editar la recopilación de emblemas de Juan de Solórzano y el grupo de la Universidade da Coruña, BIDISO [http://www.bidiso.es/emblematica/], que iniciara Sagrario López en 1992 y que ha conseguido reunir una extensa colección de libros de emblemática hispánica en su biblioteca digital. Además, la base de datos bibliográfica se actualiza constantemente y contiene ya un número considerable de referencias: [http://www.bidiso.es/emblematica/estudios.html]. Ya hemos citado algunos trabajos esenciales en el ámbito de la emblemática hispana y americana como Rafael Zafra y José Javier Azanza (eds), *Emblemata aurea: la emblemática en el arte y la literatura del siglo de oro, Barcelona*, Akal, 2000; Bárbara Skinfill y Eloy Gómez Bravo, *Las dimensiones del arte emblemático*, Zamora, El colegio de Michoacán, 2002 o José Pascual Buxó, *El resplandor intelectual de las imágenes*, México, UNAM, 2002, o la revista *IMAGO* de la Universidad de Valencia. Sin olvidarnos de los trabajos específicos de Francisco de la Maza, Víctor Mínguez o Santiago Sebastián, que citaremos a continuación.

[633] José Pascual Buxó, *op. cit.,* p. 21. La referencia es de un estudio de Mario Praz de 1964, traducido al español *como Imágenes del barroco. Estudios de emblemática*, trad. de José María Parreño, Madrid, Ediciones Siruela, 1989.

atendiendo a las diferentes configuraciones semióticas que mezclan letra e imagen, Buxó define un emblema atendiendo a la conjunción de una imagen, un mote («inscripción lacónica y sentenciosa») y un epigrama, frente a la «empresa» o «divisa», «que consta de imagen y mote pero carece de epigrama»:

> Entenderemos pues, por emblema, un proceso semiótico de carácter sincrético en el que se hallan explícitamente vinculados una imagen visual, un mote o inscripción lacónica y sentenciosa y un epigrama (que puede afectar la forma de soneto, octava real o, inclusive, de una prosa cuando se trata de textos escritos en lenguas modernas), el cual toma a su cargo la explicitación de los contenidos semánticos de las "cosas" figurativamente representadas. A la misma familia de textos icónico-verbales pertenecen también el jeroglífico, que se reduce a una figura o secuencia arbitraria de figuras, y la empresa o divisa, que consta de imagen y mote pero carece de epigrama[634].

En estricto sentido, las descripciones de la relación de Cervantes responden principalmente a la definición de empresa, puesto que la gran mayoría aparecen explicitadas atendiendo a su imagen y al mote o letra, aunque es cierto que en algunos casos aparecen epigramas y en casi todas las imágenes es el propio Cervantes de Salazar el que desentraña el significado de la imagen y la letra a través de una breve explicación en prosa. Los sonetos, quizá salvo alguna imagen emblemática como la referencia al fénix, no se configuran como «explicitación de los contenidos semánticos de las cosas figurativamente representadas», lo mismo que las octavas, que a pesar de su carácter narrativo, tienen una entidad semántica propia, y además estaban colocadas fuera del aparato arquitectónico, en las columnas de la capilla abierta, por lo que abordaremos su estudio por separado en el apartado siguiente.

La emblemática se convirtió en un arte de moda durante el siglo XVI, y su éxito vino provocado por la impresión en 1531 de un libro, *Emblematum Liber*, que el editor Conrado Pautinguer publicó sin permiso del autor en Augsburgo a partir de unas sentencias latinas que Andrea Alciato había compuesto al estilo sentencioso de los adagios erasmianos. Así, «fue este editor quien decidió ilustrar cada una de las composiciones con un pequeño grabado, dando lugar así a la aparición de la estructura triple de lema–pictura–epigrama, que desde entonces ha venido conociéndose como emblema»[635].

---

[634] Pascual Buxó, *op. cit.,* p. 26.

[635] José Javier Azanza y Rafael Zafra fueron los encargados de la exposición virtual «Deleitando enseña: una lección de emblemática» del fondo antiguo de la Universidad de Navarra, de cuyo texto está extraída la cita:

En 1560 habían pasado 29 años desde la primera edición en Augsburgo y tan sólo once años desde la edición en Lyon del *Emblematum liber* de Alciato traducido al español. Sin embargo, las primeras obras emblemáticas españolas no aparecieron hasta la década de 1580, cuando se publican las *Empresas Morales* de Juan de Borja y los *Emblemas morales* de Juan de Horozco. A este respecto, Víctor Mínguez sentencia:

> Estas comparaciones cronológicas no son banales (con respecto a la publicación de los emblemas), evidencian como, de la mano de Cervantes de Salazar, discípulo de Vives y catedrático de retórica de la Universidad de México, la cultura emblemática es asimilada en la Nueva España antes incluso que en la metrópoli[636].

A partir de estas consideraciones iniciales, el análisis que planteamos en este punto tratará de sintetizar algunos aspectos vinculados primero con los ideólogos del programa simbólico, para destacar después la mezcla sincrética de las pinturas emblemáticas, pintadas probablemente por manos indígenas. Para cerrar, presentamos una clasificación del conjunto simbólico en memoria de Carlos V atendiendo al carácter didáctico de la caracterización moral del monarca fallecido y también de la didáctica del poder que se desprende de los episodios políticos elegidos, relacionados en este caso con los principales hitos de la conquista y colonización del continente americano.

a) Cervantes de Salazar, uno de los ideólogos del programa simbólico

No sabemos con exactitud quién fue el ideólogo de todo el programa simbólico que envolvió al catafalco erigido en la capilla abierta de San José de los Naturales, aunque sí existen algunos indicios que apuntan a que, si bien pudo tener alguna colaboración del círculo de doctores de la universidad, Cervantes de Salazar participó activamente en la elaboración de la iconografía del túmulo. En primer lugar, recordemos, de las actas del cabildo de los días en los que la sesión debatió la preparación de las exequias salieron dos nombres principales, Claudio de Arciniega, como maestro mayor de obras, y Cervantes de Salazar como relator del monumento y la pompa fúnebre. La pregunta entonces es más bien quién fue el encargado de componer los versos latinos y el significado alegórico de

[http://www.unav.es/biblioteca/fondoantiguo/hufaexp20/Deleitando_ensena/4._Autores/Entradas/2009/11/2_Andrea_Alciato_%281492-1550%29.html](10/03/2012).

636 Víctor Mínguez, «La emblemática novohispana», en Bárbara Skinfill y Eloy Gómez Bravo*, Las dimensiones del arte emblemático*, Zamora, El colegio de Michoacán, 2002 p. 140.

todas las pinturas. ¿Pudo Cervantes de Salazar haber redactado un manuscrito en el que diseñara el programa simbólico y escribiera los versos latinos?

José Pascual Buxó, Santiago Sebastián, Francisco de la Maza o Víctor Mínguez[637] plantean la posibilidad de que fuera efectivamente el humanista toledano el ideólogo de la iconografía del túmulo, «como bien lo manifestaban los motes y los epigramas que los acompañaban, las pinturas se concibieron siguiendo el modelo emblemático y de conformidad con un programa ideológico e iconográfico discernido seguramente por el propio Cervantes de Salazar»[638].

Los indicios sobre el asunto apuntan hacia la importancia capital que el humanismo tuvo en la elaboración de la iconografía del catafalco, no sólo en la conformación de un programa cargado de imágenes de la tradición cristiana y de la mitología clásica, sino también en el proceso de filtración del conocimiento a través de la circulación de libros y la recopilación de bibliotecas. La relación entre Alciato y el programa del catafalco imperial mexicano demuestra de nuevo la eficacia de la red intelectual que tejió el humanismo a nivel global, puesto que, como decíamos, habían transcurrido tan sólo diez años desde la traducción española de los *Emblemas* en 1549, fecha, por otro lado, en la que Cervantes todavía completaba su formación en la Península

José Pascual Buxó se inclina a pensar, frente a la propuesta de Millares Carlo, que el ejemplar de la biblioteca de Cervantes sobre el que el albacea escribe solamente «Alcia[to]»[639] fuera efectivamente una de las primeras ediciones del *Emblematum liber*[640]. A partir del libro de Alciato, que circulaba en latín y traducido al castellano por Daza Pinciano en 1549, el programa simbólico encontró su propia expresión alegórica, aunque algunas de

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

637 Francisco de la Maza, *op. cit.,* p. 51: «Cervantes de Salazar fue el mentor pero las pinturas al temple las realizaron los pintores indígenas de la escuela de fray Pedro de Gante, obrador ubicado precisamente en la capilla conventual en la que se celebraron las exequias». Víctor Mínguez, *art. cit.,* p. 139: «La crónica de Cervantes de Salazar incluye la descripción de los jeroglíficos que adornaron el túmulo franciscano y que él mismo diseñó, y que son los primeros emblemas pintados de que tenemos constancia en el virreinato de la Nueva España».

638 José Pascual Buxó, *op. cit.,* p. 91-92.

639 Millares Carlo, «La biblioteca de Cervantes de Salazar», en *Cuatro estudios biobliográficos*..., *op. cit.,* p. 89.

640 Coincido con la opinión de Pascual Buxó: «El inventario de esa biblioteca –dice Millares- "abunda en errores de bulto", debido a que el amanuense "copiaba una minuta que no alcanzó en muchos casos a interpretar correctamente". De Alciato se menciona una obra "en quatro cuerpos" que sería la Parerga (lugduni, 1539) y otro "Alcia[to] pequeño" que bien podría ser el *Emblematum liber* y no las Allegationes de Francesco Alciati, como supone Millares«, en «Pesencia de los emblemas de Alciato en el arte y la literatura novoshiapnos del siglo XVI» en *El resplandor intelectual de las imágenes*, *op. cit.,* p. 92.

como ducho retórico, albergaba en su biblioteca diversas obras de Alciato, y no sólo las jurídicas

las imágenes del túmulo, como demuestran el profesor Buxó y Santiago Sebastián están extraídas del libro de Alciato[641].

Por otro lado, lo cierto es que el humanista, además de la descripción de los emblemas, ofrece por lo general una interpretación, una glosa -tan propia de sus trabajos anteriores- sobre el significado de cada imagen que, si bien sólo su formación intelectual hubiera sido suficiente, puede apuntar también hacia la participación directa de Cervantes en la ideología del programa simbólico, bien como único arquitecto iconográfico, o bien, como me inclino a pensar, como director de un grupo, quizá de personas vinculadas a las aulas universitarias, que, igual que ocurrió con la composición de las pinturas, pudiera haber trabajado de manera colectiva.

Además, añado un último indicio de la posible vinculación de Cervantes con el programa simbólico a partir de un emblema relacionado con uno de los temas recurrentes del humanista que ya hemos analizado en los diálogos escolares: la insistencia en ensalzar el valor de la universidad mexicana. Destaca en este sentido el emblema situado en el espacio de la aguja de la segunda capilla a mano derecha, donde: «estaua la ciudad de Mexico y sobre los muros el dios Apollo coronado de laurel con vn libro enla mano dando à entender que para doctrina y lumbre destos naturales erigio Cesar vniuersidad en Mexico». En un programa iconográfico simbólico sobre la figura de un monarca tan decisivo en hechos políticos y militares, hay un pequeño espacio también para una imagen que probablemente sea otro de los momentos culminantes del humanismo renacentista de corte filológico y una muestra evidente de la peculiar adaptación de los símbolos del humanismo en territorios americanos. Mitología, filología y ciudad: un dios griego coronado de laurel, con un libro en la mano, apoyado en los muros de la nueva ciudad de México.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

b) Las manos indígenas de las pinturas del túmulo de Carlos V en México.

Entre la decoración que aderezaba el catafalco, según la información que se desprende de la relación de Cervantes, destacan sobre manera una serie de pinturas simbólicas sobre la figura de Carlos V. Fueron sesenta y cuatro imágenes las que se expusieron en las columnas y los frontones del túmulo, formando así un conjunto artístico único y fundacional para el

641 El emblema CXLVIII ("Principis clementia") de Alciato coincide con una de las pinturas sobre la clemencia de los vasallos en la que se representa una colmena con su enjambre de abejas en la que todas seguían a su rey. Por otro lado, la representación de la envidia de los enémigos de Carlos V se pinta como una vieja «muy flaca y triste, envueltas víboras en la cabeza, mirando ciertos trofeos que pendían de un árbol«, coincide con la representación de Alciato en el Emblema LXXI "Invidia". Crf. Con Pascual Buxó, *op. cit.,* pp. 93-94. Santiago Sebastián, por su parte, en sus diferentes análisis, sobre todo en *Iconografía e iconología del ate novohispano*, México, Grupo Azabache, 1992, pp. 140-142, apunta hacia la influencia de los emblemas 11, 36, 56, 71, 82, 137 y 148.

desarrollo de la historia del arte en el virreinato de la Nueva España. Además de ensayarse por primera vez formas como el retrato y la imaginería mitológica, con la particularidad de que fueron pintores indígenas los que llevaron a cabo el trabajo, fue probablemente una de las primeras ocasiones en las que aparece la influencia de la emblemática como soporte para la composición de una obra artística en el virreinato[642].

Francisco de la Maza[643] ofrece testimonios interesantes sobre estas pinturas en su estudio de 1968 sobre la mitología clásica y el arte colonial, que básicamente han venido recogiéndose en trabajos posteriores[644]. El túmulo tuvo sesenta y cuatro pinturas emblemáticas, de las que podemos recuperar la descripción de al menos cincuenta y cuatro gracias a la relación de Cervantes, colocados de la siguiente manera: «En los zócalos de las columnas que arrancaban del piso, que eran ocho, cabían 32, en los frontones había 12, y en la parte alta, en lugares no bien explicados, se acomodaban 20»[645]. El programa simbólico, complejo, fusionó la imaginería medieval caballeresca con la asociación mítica del héroe virtuoso para dotar a la figura del monarca fallecido de una proyección artística que insiste en temas iconográficos ya recurrentes, pero que incorpora la extraordinaria novedad de los temas americanos.

Aunque la relación de Cervantes no aclara la cuestión, mucho se ha escrito desde la historia de la pintura sobre el programa simbólico del túmulo y su posible autoría[646]:

> Entre tanto que la architectura del Túmulo se proseguía, porque las figuras, y escudos de armas Imperiales y reales, y otras pinturas que se habían de poner por las paredes, viniesen a tiempo cuando el Túmulo estuviese acabado, diose orden

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

642 Estas sesenta y cuatro pinturas fueron todas originales, es decir, no copias de otras o de grabados, como fue el uso común de la pintura colonial posterior. Fue la primera vez que se ensayó el retrato en México al reproducir a Carlos V, a Hernán Cortés, a Fernando el católico, Moctezuma II, Cuauhtémoc y Atahualpa. Para el único que pudo haber modelo a copiar fue para Carlos V, si es que ya estaba en el Real Palacio el cuadro de Tiziano. A Cortés y a los reyes o tecuhtlis aztecas, todos los pintores los habían conocido. (24). De la maza, *op. cit.,* p. 24.

643 Francisco de la Maza, *La mitología clásica en el arte colonial de México*, México, UNAM, 1968, pp. 22-29.

644 Por ejemplo, Víctor Mínguez, «El túmulo imperial…», *art. cit.,* o Hugo Hernán, *op. cit.*.

645 Francisco de la Maza, *op. cit.* p. 23.

646 Sobre estudios de pintura y arte colonial, destacan, además de los ya citados en el apartado dedicado a la arquitectura, las obras canónicas de Manuel Toussaint*, Pintura colonial en México*, México, UNAM, (IIE), 1965, (1934) y *Arte colonial en México*, México, UNAM (IIE), 1983 (1948); Agustín Velázquez Chavez Tres siglos de pintura colonial mexicana, México, Editorial Polis, 1939; Abelardo Carrillo y Gariel, *Técnica de la pintura en Nueva España, Mexico*, UNAM (IIE), 1946; Diego Angulo Íñiguez y Marco Dorta, *Historia del arte hispanoamericano*, Salvat, Barcelona, 1950-56. *José Guadalupe Victoria, Pintura y sociedad en nueva España, siglo XVI*, UNAM(IIE), 1986.

> que en toda la comarca de México se pintasen gran cantidad de escudos Imperiales y reales, y otras muchas historias y figuras, como en el discurso de esta obra parescerá: las cuales fueron muchas y en extremo muy avisadas, pintadas muy bien al natural de lo que representaban.(2)

Tradicionalmente se han vinculadon las manos indígenas con la autoría de estas pinturas, como hace el mismo De la Maza, que argumenta que los autores materiales de las pinturas del túmulo fueron alumnos del colegio de artes y oficios que fundara décadas atrás fray Pedro de Gante, que precisamente tenía su sede al lado de la capilla abierta de San José de los Naturales donde se llevaron a cabo las obras y la exposición del túmulo funerario:

> La idea debió ser de Cervantes de Salazar, pero la ejecución estuvo en manos de los pintores indígenas de la escuela de fray Pedro de Gante, de los cuales conocemos varios de sus extraños y bonitos nombres: Marcos Cipac, de cipactli, lagarto, tan elogiado por Bernal Díaz, que en 1564 pintaría el retablo de la propia capilla de San José, Pedro Cuauhtli, "águila"; Luis Xochitotol, «flor-pájaro», Miguel Toxoxhicuic, «canto-fascinante», Miguel Yohualahuach, «caña-nocturna», Fernando Colli, «abuelo», Pedro Chachalaca, «pájaro cantador», Francisco Xinmamal y el único de nombre completo hispánico: Pedro de San Nicolás. Tal vez estuvo allí también otro importante pintor indígena, Juan Gerson, autor de los lienzos del sotocoro de Tecamachalco[647].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Efectivamente, entre los cometidos principales de las órdenes misioneras que comenzaron la evangelización en tierras mexicanas estuvo el de ofrecer una formación integral al indígena, primero a los hijos de las principales familias y más tarde también a plebeyos y mestizos, a través de escuelas primarias en las que además de adoctrinar y mostrar los nuevos modelos culturales, se enseñaban también los principales oficios europeos[648]. El colegio fundado por fray Pedro de Gante cerca de la capilla de San José de los Naturales en los primeros años después de la conquista fue «el primero y único seminario que hubo en la Nueva España para todo género de oficios y ejercicios (no sólo

[647] *Ibidem,* p. 24.

[648] Ya hemos comentado alguna cuestión sobre la escuela en el capítulo introductorio, al que remitimos para la bibliografía esencial. En este sentido, recordamos la cita de Beatriz Aracil: «Como ya se ha comentado, este tipo de instrucción formó parte de la labor social de los misioneros en toda la Nueva España: una vez reducidos a pueblos, los naturales aprendieron en un par de décadas los más diversos trabajos, destacando entre ellos los de pintor, batidor de oro, platero, guadamacil, curtidor, herrero, tejedor, cantero, carpintero, y sobre todo, sastre.». Beatriz Aracil Varón, *El teatro evangelizador. Sociedad, cultura e ideología en la Nueva España del siglo XVI*, Roma, Bulzoni, 199, p. 103.

de los que pertenecen al servicio de la iglesia, más también de los que sirven al uso de los seglares)»[649]. El mismo Mendieta dice así de la formación de pintores en la institución:

> Y junto a la escuela ordenó que se hiciesen otros aposentos o repartimientos de casas donde se enseñasen los indios a pintar, y allí se hacían las imágenes y retablos para los templos de toda la tierra[650].

Tanto Mendieta como Motolonía en la *Historia de los indios de Nueva España*, insisten en la adaptación de las formas de la pintura indígena a las técnicas europeas y destacan la capacidad que para la pintura tenía la población autóctona, que pronto aprendió a copiar los modelos que llegaban desde el otro lado del Océano:

> Pintores había buenos que pintaban al natural, en especial aves, animales, árboles y verduras, y cosas semejantes, que usaban pintar en los aposentos de los señores. Mas los hombres no los pintaban hermosos, sino feos, como a sus propios dioses… Más después que fueron cristianos y vinieron nuestras imágenes de Flandes y de Italia, no hay retablo ni imagen, por prima que sea, que no la retraten y contrahagan: pues de bulto, de palo o de hueso, las labran tan menudas y curiosas, que por cosas muy de ver las llevan a España…[651]
>
> En los oficios mecánicos, así los que de antes los Indios tenían, como los que de nuevo han aprendido de los Españoles, se han perfeccionado mucho. Porque han salido grandes pintores después que vieron las muestras e imágenes de Flandes y de Italia que los Españoles han traído, de las cuales han venido a esta tierra muy ricas piezas, porque adonde hay oro y plata todo viene, en especial los pintores de México, porque allí va a parar todo lo bueno que a esta tierra viene. Y antes no sabían pintar sino una flor o un pájaro, o una labor; y si pintaban un hombre o un caballo, era muy mal entallado. Ahora hacen buenas imágenes[652].

En el siglo XVII se convierte ya en un tópico extendido, como se observa de las palabras del obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza, cuando «lo utiliza como argumento en pro de la civilidad del indio» en el memorial que envía a Felipe IV, titulado *Libro de las virtudes del indio*:

---

649 Mendieta, *Historia*, IV, cap. 13. Cito a partir de Beatriz Aracil, *El teatro evangelizador. Sociedad, cultura e ideología en la Nueva España del siglo XVI*, Roma, Bulzoni, 1999, p. 101.

650 Mendieta, *Historia*, op. cit., lib. V, cap. 17.

651 Mendieta, *Historia*, op. cit., Lib. IV, cap. 12.

652 Motolonia, *Historia de los indios de Nueva España*, cap. XIII, Libro III, Madrid, Castalia, 1985. pp. 356-357.

> Tienen grandísima facilidad para aprender los oficios, porque en viendo pintar, a muy poco tiempo pintan; en viendo labrar, labran y con increíble brevedad aprenden cuatro o seis oficios y los ejercitan según los tiempos y sus calidades (...) La comprensión y facilidad para entender cualquier cosa, por dificultosa que sea, es rarísima, y en esto yo no dudo que aventajen a todas las naciones, y en hacer ellos cosas que los demás o las hacen ni saben hacer con tal brevedad y sutileza. [653]

Sobre el funcionamiento de la escuela de pintores del colegio de San José de los Naturales y el significado de la pintura indígena en la primera época de la colonia ha escrito Manuel Touissant en su obra *Arte colonial en México*:

> Esta primitiva escuela de pintura utiliza grabados, sobre todo para que sirvan de modelo a los pintores, y las imágenes que existen se reproducen en gran número. En ninguna otra manifestación pictórica se nota una unión tan íntima entre el indio y la obra de índole europea; por eso la hemos llamado pintura cristiano-indigena: es cristiana porque sirve esencialmente para los fines religiosos; pero es indígena porque todavía se puede apreciar la ingenuidad de la mano aborigen y algunas veces la pobreza de los artistas neófitos. Las crónicas nos cuentan que fue el mismo Fray Pedro de Gante quien enseñó la pintura a los indios; pero es dudoso que el benemérito franciscano haya poseído conocimientos técnicos de arte; más bien hay que creer que fueron otros frailes, entre quienes sí existieron verdaderos artistas, los que se dedicaron a llevar a la práctica la enseñanza de la pintura; entre ellos debe mencionarse a fray Diego de Valadés, de quien sí consta que conocía el arte pictórico[654].

Los testimonios permiten incluso señalar el nombre propio de algunos de estos pintores indígenas que trabajaron en las obras españolas hacia mitad del siglo XVI y que probablemente participaran en la confección de las pinturas emblemáticas para el catafalco de Carlos V empleando la técnica del fresco. Pedro Quauhtli, Miguel Toxoxhicuic, Luis Xochitototl y Miguel Yohualahuach, o Fernando Colli y Pedro Xochmitl, que en el año de 1569 preparaban un cuadro con las catorce obras de la misericordia para la cárcel de México. O Marcos Cípic, citado por Bernal Díaz, que pintó algunas obras en colaboración

[653] Juan de Palafox y Mendoza, *Libro de las virtudes del indio*, México, SEP, 1950 (1650), p. 48.

[654] Touissanint, *Arte colonial...*, *op. cit.,* p. 18.

de otros pintores como Pedro Chachalaca, Francisco Xinmámal o Pedro de San Nicolás, entre ellas el propio retablo de la capilla de San José de los Naturales[655]:

> La pintura que realizan los indios para decorar templos y conventos se llama de Romano; consiste en frisos y fajas con motivos vegetales y medallones o nichos con escenas de la Pasión o figuras de santos. Hay veces que el edificio íntegro está decorado de esta forma; en otras partes, la pintura se concentra en determinados puntos, sobre todo el claustro[656].

Sin embargo, la participación de las manos indígenas en el proceso de confección artística del programa simbólico tiene un punto esencial para el entendimiento de la historia del arte y la cultura de los virreinatos en estas primeras décadas. ¿Es posible hablar de una fusión de artes? ¿Influyeron de alguna manera los conocimientos que los naturales tenían sobre el arte pictórico o, como hemos visto, ilustraron a manera de fotocopia?

Touissant, por un lado, niega la fusión y el intercambio de artes:

> La pintura europea en México no puede ser considerada como la mezcla o fusión del arte indígena con el arte del renacimiento español. Manifestaciones de índole tan diversa no podían llegar a fundirse en un intercambio, y así como ya lo hemos indicado, es sólo la parte material de la pintura y la mano de obra indígena las que se adaptan a la nueva modalidad artística[657].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

En otra línea, Johanna Lozoya, escribe sobre el carácter híbrido de las manifestaciones artísticas y la singularidad del nuevo arte dominante, en la que creo que se encuentra una de las claves del programa artístico del túmulo y el resumen del arte de las primeras décadas de la colonia, que tenía sus raíces y sus modelos muy claros, pero que tuvo que adaptarse a la nueva realidad americana:

---

655 Fray Toribio Benavente, Motolinía, describe la eficacia de los pintores de la escuela: «Para la pascua tenían acabada la capilla del patio, la cual salió una solemnísima pieza; llámanla Betlem. Por parte de fuera la pintaron luego al fresco en cuatro días, porque así las aguas nunca la despintaran: en un espacio de ella, pintaron las obras de la creación del mundo de los primeros tres días, y en otro espacio las obras de los otros tres días, en otros dos espacios, en el uno la vara de Jesé, con la generación de la Madre de Dios, la cual está en lo alto puesta muy hermosa; en el otro está nuestro Padre San Francisco; en otra parte está la Iglesia, Su Santidad el Papa, cardenales, obispos, etc.; y a la otra banda el Emperador, reyes y caballeros. Los españoles que han visto la capilla, dicen que es de las más graciosas piezas que de su manera hay en España». *Historia..., op. cit.*, Trat. I, Cap. 15, pp. 64-65.

656 Manuel Toussaint, *Arte colonial...*, *art. cit.,* p. 19 y ss.

657 *Ibidem,* p. 17.

> Cuando ha existido mezcla de civilizaciones, como ocurre con el arte romano que nace del griego, el arte bizantino producto de la decadencia romana, o el renacimiento sobre las tradiciones góticas, se producen manifestaciones híbridas que caracterizan los periodos de transición. Lo que en realidad está diciendo, es lo que Serge Gruzkinski considera, en un proceso de conquista cultural, una cultura «aniquila» a la otra. La hispánica ha realmente conquistado a la prehispánica, que termina por desvanecerse en el tiempo. Sin embargo, esta nueva cultura comparte elementos con la raza española pero a la vez es autónoma, local en la medida en que su experiencia cultural, viva, se desarrolla y progresa en entornos geográficos distintos[658].

La significación artística del túmulo, por tanto, aun pese a su carácter efímero, cobra con la participación de las manos indígenas de un cariz de excepcionalidad que hace de la exposición del monumento funerario de Carlos V un hito espectacular en la historia del arte renacentista. Sesenta y cuatro pinturas al temple, concienzudamente pensadas bajo un programa simbólico erudito -en el que predominan claramente temas civiles-, basado en la recuperación de la mitología grecorromana y del arte de la emblemática propios del humanismo renacentista, llevadas a cabo por pintores indígenas preparados en la escuela de artes y oficios franciscana, con sus materiales y sus técnicas. El impacto visual debió de ser excepcional, provocando la extrañeza y la admiración de los espectadores ante un conjunto de pinturas mestizas fundacional en el siglo XVI, fruto de un arte, aniquilador, híbrido, y en consecuencia, único, en el que las alegorías clásicas, los personajes castellanos y los protagonistas de las batallas americanas surgieron del trabajo conjunto de artistas de los dos mundos.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

c). La imagen de Carlos V: representación moral del príncipe virtuoso y la didáctica del poder.

El contenido fundamental de la representación emblemática del túmulo trata de exponer ante el público, como hemos visto, una imagen mítica del monarca fallecido, de sus cualidades morales y de sus principales triunfos políticos. Uno de los temas más apasionantes del análisis del *Túmulo Imperial* es vincular la iconografía americana de Carlos V con una proyección iconográfica global de una magnitud extraordinaria, labrada durante casi sesenta años a lo largo de buena parte del continente europeo.

[658] Johanna Lozoya, *Las manos indígenas de la raza española*, Dirección de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2010, p. 113

Fernando Checa sintetizó la proyección iconográfica de la figura de Carlos V en su conocido estudio *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*[659], abordando las diferentes imaginerías, -heroica, mítica, virtuosa, militar-, asociadas al emperador en sus diferentes dominios y en las distintas artes que plasmaron el fecundo reinado del heredero de la casa de Austria. El programa emblemático del túmulo mexicano, por un lado, insiste en la plasmación de motivos asociados al príncipe virtuoso que ya habían sido ensayados en numerosos programas alegóricos durante la primera mitad del siglo XVI. Por otro, la iconografía adquiere un carácter extraordinario al ensayarse temas y personajes relacionados con la conquista y la colonización del continente americano vinculadas a la propaganda y la didáctica del poder que, como veremos, fue una necesidad recurrente en la configuración política de los virreinatos.

Existen varios trabajos que han estudiado el programa simbólico del túmulo mexicano desde varios puntos de vista diferente, aunque la tendencia general es continuar o perfeccionar la clasificación temática propuesta por el historiador del arte Santiago Sebastián[660], heredera de los primeros acercamientos formales de los estudios de Bonet Correa[661] y Francisco de la Maza[662], que aún hoy sigue siendo la más completa[663].

Sebastián destaca del catafalco «su estructura simbólica y su profundo mensaje ideológico; con sus emblemas y símbolos supera a cuanto pudieran decirnos las crónicas de la época»[664] y divide el artículo en varios epígrafes que ordenan temáticamente los emblemas a partir de las diferentes vertientes de la representación artística de la personalidad del emperador: como personaje virtuoso, como reencarnación mitológica, exaltada por la fama y la gloria, como gobernante y como emperador ante las Indias.

Universitat d'Alacant

---

659 Fernando Checa Cremades, *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*, Madrid, Taurus, 1987.

660 Santiago Sebastián, entre otros, «El programa simbólico del túmulo de Carlos V en Méjico» en *Del arte. Homenaje a Justino Fernández, México, UNAM, IIE, 1977.*

661 Antonio Bonet Correa, «Los Túmulos del emperador Carlos V», en *Archivo Español de Arte*, núm. 33, Madrid, 1960

662 Francisco de la Maza, *Mitología clásica y arte colonial de México*, México, UNAM, 1968 y el ya citado *Las piras funerarias...*

663 José Miguel Morales Folguera, *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Granada, Junta de Andalucía, 1991, igual que Francisco de la Maza, se limita a ordenar y describir las imágenes del túmulo atendiendo a su posición en la arquitectura. Hugo Hernán, *op. cit.,* p. 191, ordena los emblemas en cinco grupos: «emblemas asociados a temas de fauna (águila, león, abeja, pelícano, serpiente, etc.); emblemas asociados a temas de astrología (sol, estrellas), emblemas asociados a temas de flora (palma, laurel, guirnaldas, flores, etc.), emblemas con temas históricos (conquistas de México y Perú, la guerra contra los moros, etc.) y emblemas con temas mitológicos (Faetón, Apolo, Dédalo, Teseo, Fénix, etc.)» Luis Javier Cuesta Hernández, en «México insigne honras celebro a su rey...» *art. cit.,* p. 116, divide el programa simbólico en cuatro partes, esto es, mitología e historia clásica, acontecimientos contemporáneos, emblemas y abdicación del emperador.

664 Santiago Sebastián, *art. cit.,* p. 55.

A partir de esta caracterización, nuestra pequeña contribución al estudio del túmulo será vincular el programa simbólico de la descripción de Cervantes con el didactismo ejemplar, moral y político del humanismo, que tiñe la figura de Carlos V de la ideología humanista de corte moralizante de la que venimos dando cuenta en el estudio, tanto en lo que se refiere a la personalidad del emperador, como también al programa político de las exequias, vinculado en este sentido con los acontecimientos decisivos del descubrimiento y la conquista de tierras americanas.

Fernando Checa ha estudiado la compleja iconografía asociada con Carlos V en este sentido en las manifestaciones artísticas europeas, que básicamente son las mismas que se repiten en el programa mexicano. Aun así, la idea la tomamos de un artículo de Luis Javier Cuesta Hernández[665] sobre la arquitectura significativa del túmulo mexicano, ya citado, en el que plantea algunos argumentos sobre el carácter didáctico de las celebraciones públicas, tanto en el aspecto colectivo de afirmación política, como en la reflexión individual de carácter moral, vinculados ambos con la muerte de quien había sido la cabeza visible de la sociedad española. En la misma línea, Octavio Paz argumentaba que «la fiesta barroca es un *ars moriendi*»[666], y Javier Varela inicia su estudio aduciendo a la ejemplaridad de la muerte regia, manifestada principalmente en el desarrollo de las exequias:

> Narrada como enfermedad, muerte, entierro y exequias, la muerte regia carece casi de significado individual. Lo que se entrega a las miradas ávidas del público es un espectáculo dramático universal, en el cual la comunidad aprende a morir y muere en idea para renacer a la vida eterna con el finado y a la vida terrestre con la entronización del sucesor[667].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

a) Carlos V, un príncipe virtuoso.

La concepción humanista de la vida como camino hacia la virtud, que sólo podía alcanzarse a partir de la muerte, de herencia senequista, y que como hemos visto, se manifestaba en la filosofía de textos de Erasmo, de Vives, de Alejo de Venegas o del propio Cervantes, impregna también la iconografía simbólica de los emblemas referidos a la caracterización moral de Carlos V en el túmulo mexicano. Fernando Checa ha destacado la tensión entre el programa didáctico y moral de los círculos cercanos al erasmismo,

665 «México insigne honras celebro a su rey: algunas precisiones sobre el ceremonial fúnebre de la dinastía de los Austrias en la Nueva España» en *Vía Spiritus* 15 (2008), pp. 111-136.

666 Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz y las trampas de la fe*, Barcelona, 1982, p. 202.

667 Javier Varela, *op. cit.,* p. 13.

antibelicista, y la concepción de la virtud del héroe clásico, participante de los triunfos militares, que acompañaron a Carlos V durante toda su vida[668].

Cervantes de Salazar inicia la relación haciendo referencia precisamente a esta cuestión moral relacionada con la alabanza del virtuoso tras el momento de la muerte: «entiendo que antes de la muerte, por las variedades que hay en la vida ninguno debe ser alabado, porque el perseverar en virtud ha de ser hasta la muerte» (I) y Alonso de Zorita, que había redactado una de las cartas de presentación de la obra escribió en la *Historia de la Nueva España*:

> Costumbre ha sido y es, no menos antigua que usada entre las naciones del universo, dar a los difuntos sepultura y hacer a cada uno obsequias conforme a su dignidad y méritos en muestra y señal del amor que les tenían. Y porque los vivos, viendo la honra que a los virtuosos aun en la muerte se hacía, se incitasen a virtud, se ponían imágenes, letras y figuras en los sepulcros, para mejor conmoverlos a hacer obras dignas de semejante honra y para que se acordasen que eran mortales. A cuya causa los latinos a los sepulcros llamaron monumentos»[669].

En este contexto, muchos de los emblemas del túmulo se convierten en la proyección iconográfica de un camino, el de la vida de Carlos V y su gobierno, ejemplar y ejemplarizante, representado a través de las cuatro virtudes clásicas, cardinales y teologales, -y sus derivaciones necesarias para la perfección de las mismas-. La imaginería fue muy habitual durante la primera mitad del siglo XVI, sobre todo con el desarrollo del grabado y más tarde con la pintura al fresco y la decoración de los palacios, que se expandieron por las bóvedas y salones conmemorativos de todo el continente con el triunfo de la casa de Austria. Un ejemplo temprano, anterior, pintado por los hermanos Lorenzetti en el siglo XIII, fueron los frescos góticos alegóricos de tema profano sobre el buen y el mal gobierno del Palazzo Pubblico de Siena, donde ya la figura del gobernante aparece rodeada de una serie de imágenes femeninas simbolizando las virtudes. Ya en el siglo XVI, un ejemplo destacado sería el del grabado «Gran carro triunfal de Maximiliano», impreso en 1523 en Núremberg y dibujado por Durero. En el grabado, el abuelo de Carlos, Maximiliano I, a quién sucedería en el cetro imperial, aparece rodeado de un aparato iconográfico triunfal en el que a los símbolos de la casa de Austria le acompañan una serie de virtudes de apariencia femenina que se conjugan en la proyección iconográfica del emperador.

[668] Fernando Checa, *op. cit.,* pp. 88-89.

[669] Cito de Cuesta Hernández, *art. cit.,* p. 121.

a1) La virtud del príncipe: saber morir.

El túmulo mexicano, como monumento funerario, destaca por su imaginería vinculada con el tema la muerte, que aunque no es el tema principal de las pinturas emblemáticas, sí tiene una presencia importante en el programa simbólico preparado para Carlos V, relacionado sobre todo con la herencia moral de la preparación para la muerte.

Probablemente, uno de los hechos más alabado por los humanistas fuera el del retiro de Carlos V al monasterio de Yuste, frente a la sorpresa de todos, para preparar el camino hacia la muerte y la salvación. Cervantes de Salazar exalta el acontecimiento en la introducción de la relación como el momento culminante del perfeccionamiento de la virtud:

> Desnudándose en sus días [lo que con mucha dificultad, y rarísimamente se hace] del imperio y monarquía del mundo, que para bien esperar la muerte es carga muy pesada, recogido por casi dos años, como un particular caballero en el monasterio de Yuste que es en España, cerca de la ciudad de Plasencia: puso la proa con asidua contemplación y oración, en conquistar y ganar y el imperio y señorío eterno del cielo para que fue criado y desde los primeros años de su discreción pretendía, ocupado en esta obra, de la cual pendía su eterno vivir, ordenada sanctísima y sapientísimamente su consciencia. (p. I)

Como sabemos, muchos de los consejeros del emperador escribieron textos de clara filiación espiritualista que marcaron en gran medida las corrientes ideológicas que influyeron entre un sector destacado de la corte española. El gusto de Carlos V por textos como la *Preparación para la muerte* de Erasmo, tratado de gran resonancia entre los intelectuales españoles, como muestra el trabajo de Alejo de Venegas, en la misma línea, *Agonía del tránsito de la muerte*, que habían teñido de la ideología cristiana una preferencia por la salvación eterna del alma, despojada del cajón de vicios y la cárcel que era el cuerpo. Javier Varela sintetiza perfectamente esta corriente en unas líneas que merece la pena reproducir:

> Es posible que este desdén hacia el destino del cuerpo perecedero, al menos en el círculo de Carlos V, haya podido ser reforzado por una piedad de cuño erasmista: «que tu cuerpo sea arrastrado después de muerto si el alma no corre peligro», recomendaba Erasmo en el *Enchiridion*. En toda esta corriente de pensamiento y de espiritualidad, grandemente teñida de ascetismo, son frecuentes las metáforas neoplatónicas que comparan el cuerpo a una cárcel, cuando no a un sucio muladar. Luis Vives proponía repudiar el cuerpo sistemáticamente, pues su cuidado va siempre en detrimento del alma. Más en concreto, Alejo de Venegas

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

escribe sobre lo inane que es gastar en «bálsamos y otros aromatos». Vanidad y locura sería ocuparse de la carne, vestido caduco del alma, cuando la salvación eterna es lo que importa[670].

Algunas de las pinturas del programa emblemático, situada en el espacio de la aguja que estaba encima de la capilla, hace referencia a este retiro del monarca para ganar la vida eterna. La descripción de Cervantes es la siguiente: «estaba el Emperador poniendo con la una mano la Corona imperial en el suelo, y con la otra levantada en alto procurando tomar una guirnalda de flores puesta entre unas estrellas daba a entender haber Cesar en sus días con tiempo dejado el Imperio para conseguir sin estorbo el eterno». La Letra, hablada, decía *Immarcessibilem, ne impediat peritura.* En otra aguja, «estaba el emperador desnudándose una ropa imperial, puesta la corona en el suelo, significando lo que había hecho ser tan raro y tan pocas veces visto que por su raridad meresce perpetuo nombre y gloria». La letra decía: *Ex raritate pretium*. Otra de las imágenes hace referencia a la prudencia necesaria para esperar la muerte mediante la representación de una imagen de la muerte con una culebra enroscada en el brazo derecho y en la mano una saeta. La imagen precede a los famosos versos del capitán Fernández de Andrada en la «Epístola moral a Fabio, «oh muerte, ven callada, como sueles venir en la saeta».

Se proyectaron también algunas imágenes relacionadas con la salvación cristiana del monarca en cuya iconografía fue protagonista la figura de la muerte. Por ejemplo, en el pedestal de una de las columnas fronteras aparece la muerte frente a frente con Carlos V, con las dos columnas del Plus Ultra en medio en cuyo alto estaban situadas las parcas haciendo su trabajo, «significaba siendo vivo cesar había verificado la devisa de *Plus Ultra*, en la muerte la hizo más cierta, pues caminó para el cielo, donde no hay *plus ultra*». En otra imagen, la muerte tendía la mano al monarca y al lado de la fe, con una cruz en la mano, «le aseguraba la partida».

Otro de los cuadros proyectaba un círculo con dos rostros, el uno de muerto y el otro de vivo, imagen de amplia tradición en la historia del arte occidental, con mucha resonancia durante el Barroco y con hitos posteriores tan conocidos como el cuadro de Tomás Mondragón en 1856: «Significaba esta figura la buena muerte de Cesar, haber sido principio de su eterna vida, porque la propiedad del círculo, según los matemáticos, es que puede comenzar donde acaba, y acabar donde comienza».

a.2) El príncipe virtuoso: valores morales

[670] Javier Varela, *La muerte del rey*, *op. cit.,* p. 18.

El programa del túmulo mexicano insiste en caracteres alegóricos sobre la virtud y su conjunción en la figura del Cesar. Los valores morales de la figura del monarca, los personales y los del gobernante, aparecen, como decíamos, en muchos lugares comunes de las proyecciones iconográficas que poblaron el continente durante el reinado de Carlos V, cuya corte tuvo siempre un carácter itinerante. Igual que en el ejemplo que antes comentábamos del carro triunfal de Maximiliano, el monumento novohispano vincula al emperador muchas figuras en las que las protagonistas son las cuatro virtudes cardinales y sus derivadas, la prudencia, la fortaleza, la templanza y la justicia, además de las teologales, como la caridad, la esperanza y la fe, y las trompetas de la fama, como amplificadora de todas las virtudes.

En la primera columna, por ejemplo, aparecen las cuatro virtudes, cada una con su nombre, cargando el ataúd del fallecido, que concurren para despedirlo de esta vida y llevarlo hacia la vida eterna. *«Virtutum o Cesar, speciosa quadriga fororum / sublimem te humeris ducit ad alta fuis*», dice la letra. En otra imagen, a imitación de un emblema de Alciato, la virtud se representa sobre la sepultura del monarca, con extremos de dolor, llorando y tirándose de los cabellos, «sintiendo la falta de quien más le había seguido». El círculo es otra de las imágenes de la virtud, representado en una de las agujas hecho de cadena y rodeando el cetro imperial, «dando a entender que todas las virtudes que entre sí, como dicen los philosophos están encadenadas acompañaron siempre al dichoso imperar de Cesar. *Foelix imperium omnis virtus ambit*

El programa se completa con la personificación de una serie de características vinculadas con la virtud a través de diferentes imágenes de raíces medievales y clásicas. Relacionadas con la tradición religiosa aparecen las virtudes teologales: la caridad, la esperanza y la fe, pintadas con sus respectivos atributos. En el lado derecho de uno de los pedestales del catafalco reinaba la Caridad con una guirnalda de flores en la cabeza y una palma en la mano. En otro cuadro del mismo pedestal se situaba la proyección iconográfica de la Esperanza, vestida de verde y con un ramo en la mano. La fe, con un cáliz en una mano y un crucifijo en la otra se asocia también como una de las principales virtudes del monarca.

La prudencia es otra de las cualidades inherentes al programa moral del túmulo y es uno de los tópicos más repetidos. Se representa de varias maneras, con imaginería medieval o de carácter mitológico. En un caso, el emperador aparece sentado en su silla imperial con un cetro en la mano y un crucifijo en la otra. Una serpiente enroscada por el brazo y un pie puesto sobre el mundo antiguo y otro sobre el nuevo, denotando que la prudencia y la cristiandad han sujetado los dos mundos.

La prudencia tiene varias representaciones mitológicas, como la proyección de la diosa Palas sentada sobre un carnero, «como la pintaban los platónicos, vestida una ropa blanca

con muchos clavos de oro derramados por ella: que significaban los muchos oficios de la prudencia». Se suele asociar la prudencia con la sagacidad, y con el personaje de Ulises, por eso que la diosa, en la misma imagen, le quita a Ulises de la cabeza una guirnalda y la coloca sobre la de Carlos V. En otro cuadro se representa el laberinto de Dédalo, con un clavo en la puerta y un ovillo colgando del clavo, «denotaba esta figura haber Cesar con singular prudencia y sagacidad salido dichosamente, con muchas cosas que con fuerzas humanas no se podían acabar». La sagacidad está vinculada también con el esfuerzo y el cuidado «con que Cesar ganó y conservó muchos reinos y señorios», representado mediante un castillo roquero con un león en la puerta y un gallo en lo alto.

La otra gran virtud asociada al buen gobernante, la principal, pues contenía todas las demás, era la justicia. El programa iconográfico incide en la caracterización del gobierno del monarca fallecida en torno a las cualidades propias de la justicia, repetidas desde los textos de Platón y Aristóteles, asumida por Santo Tomás o San Agustín y reinterpretada durante el Renacimiento en autores como Maquiavelo o Tomás Moro. Así, un gran cuadro situado en la «coluna postrera» del catafalco dibuja la justicia con sus atributos, un peso en una mano y una espada desnuda en la otra, enfrente del retrato del emperador, con corona y cetro. Decía la letra latina: «*Nil astrea potens iubit, nil candida virtus, / Si tándem morior, sarcophago quae premor*» (Ni la fuerte justicia, ni me ayudó el valor deslumbrante, / pues firnalmente muero y me apretuja un sarcófago)[671]. En la primera columna, la justicia, con una guirnalda de diversas flores y la espada, miraba atentamente la balanza «que no fuese mas a la una parte que a la otra». Cervantes explica: «denotaba esta figura la gran rectitud de Cesar y la inviolada justicia que a los suyos guardó, la cual virtud por contener ensi todas las demás, porque dicen los Philosophos y Teólogos que*, Iustitia est omnis virtus*».

La justa medida entre justicia y clemencia, tópico recurrente de la imagen del príncipe renacentista, toma la alegoría iconográfica de uno de los emblemas de Alciato, el que representa una colmena con su enjambre de abejas, todas siguiendo a la reina, «significaba esta figura que la grandeza y aumento de la República consiste en el rey justo y piadoso, porque el rey de las abejas, según los naturales, tiene aguijón con que pique, y piedad con que concilia, y porque en Cesar hubo justicia y clemencia, con las cuales engrasdeció sus reinos y señoríos». Decía la letra: *Reipublicae amplitudo, in Rege iusto et clemente*. La clemencia del monarca se manifesta también en otro lugar a través de la imagen de una doncella «sentada en un campo raso, y un Unicornio tendido en su regaço». La benignidad del gobierno de Carlos V tiene otra imagen simbólica, la de un lebrel sobre un puente levadizo

[671] La traducción la tomo de José Quiñones, que tradujo algunas letras y versos del texto de Cervantes en «Poesía neolatina mexicana del siglo XVI: El túmulo imperial de la gran Ciudad de México», en *Memoria del IV encuentro nacional de investigadores de filosofía novohispana*, Aguascalientes, UAA-IIF, p. 238.

atado a una columna, «dando a entender la fidelidad, y cuidado con que Cesar trató los negocios, así de guerra como de paz, que tocaban a sus reinos».

a3) El héroe virtuoso: la fama.

La recuperación de los cánones del héroe clásico y su mitificación durante el Renacimiento había reinterpretado el valor de la fama y sus imágenes, que en la proyección mítica de Carlos V estará sin duda vinculada a la del héroe clásico ganador de las más importantes batallas militares. Así lo demuestran los diferentes «trofeos» con los que se pintó y se esculpió la personificación de la fama y la comparación de la figura real con los principales protagonistas militares de la Antigüedad, a los que no sólo emulan, sino que superan, las hazañas del emperador y sus victorias en Pavía y Túnez.

La iconografía de la fama en el catafalco mexicano aparece proyectada en imágenes como la contraposición entre «los nueve de la fama», en un campo oscuro, delante del emperador, sentado en su silla imperial en un campo claro y la personificación de la fama volando por encima del emperador con un envoltorio de papel lleno de trofeos, «dando a entender que solo Cesar la había ocupado tanto en publica sus hazañas, que ponía a los de la fama en olvido». Esta imagen sí que viene acompañada del mote y de un epigrama. La letra: «*Unus, mibi pro multis», y* el epigrama*: Hic inter primos numeratus Caesares omnes, /Carolus heu, chisti sunctus amore iacet. / Sponte sua gessi pro Christi dogmate bella / Claudet – haec cineres occius urna suos*» (Fuiste, Carlos, tenido el primero entre todos los Césares; / mas tú, ¡ay!, has muerto por el amor de Cristo, / en pro de cuyos dogmas libremente efectuaste tus guerras: / ya desde hoy tus cenizas guarda este catafalco)[672].

a4) El príncipe virtuoso: el cultivo de las letras.

Dentro de las constantes alusiones mitológicas del túmulo, bien estudiadas por Francisco de la Maza[673], aparecen algunos personajes que relacionan el personaje regio con el cultivo de las letras humanas. El tópico humanista, de largo recorrido durante el siglo XVI y XVII, trató de teñir la figura de Carlos V no sólo de una exaltación de la virtud

[672] Quiñones Melgoza, *art. cit.*, p. 238.

[673] Francisco de la Maza, estudio de las imágenes clásicas del túmulo... *Mitología clásica y el arte colonial de México*, México, 1968. A este respecto, concluye: «Y en 1559 y en el patio más grande y solemne de México, en un monumento público, pudo verse, durante muchos días, que los dioses y los héroes alternaban con Carlos V. Allí contemplaron los habitantes de la ciudad a cuatro dioses: Júpiter, Apolo, Hércules y Harpócrates. Un semidiós: Faetón, dos héroes mitológicos, Ulises y Teseo, tres reyes históricos y un gran general: Alejandro, Aníbal, Pirro y Escipión el Africano, un sabio: Arquímedes, y un artista: Timantes».

como héroe militar, sino también de una caracterización vinculada con la sabiduría. Aunque es cierto que Carlos V mantuvo un cierto interés durante toda su vida por el trabajo intelectual de muchos de sus consejeros y de los autores de su tiempo[674], -recordemos el favor con Juan Luis Vives o los hermanos Valdés, por citar sólo algunos, o las palabras de F. Sansovino, que en 1576, recordaría que las lecturas favoritas del emperador eran *El Cortesano*, los *Discorsi* de Maquiavelo y las *Historias* de Polibio, vida civil, política y militar[675]- la balanza tendió siempre más hacia el lado de la milicia,

> Parece claro que ante Carlos V nos encontramos con un personaje en el que la disputa entre las armas y las letras se desequilibra en una opción por el primero de los dos campos, lo que lleva naturalmente implícito una cierta despreocupación por los aspectos culturales de su actividad[676].

No obstante, Cervantes de Salazar era heredero de ese círculo humanista próximo al emperador que había tomado partido por el erasmismo espiritual y por el humanismo filológico y en el programa iconográfico del catafalco trató también de fomentar el mecenazgo humanístico del monarca fallecido. Así, la virtud humanista de Carlos V se manifiesta en las pinturas en la proyección de la figura de Arquímedes pintado «sobre los muros de Siracusa, en hábito de filósofo, con un compás en la mano y una regla en la otra, significando como unas veces con fuerza y otras con arte, el gran César sujetó y ganó muchas provincias y señoríos». Se menciona también dos veces al dios Apolo, portador de la sabiduría, la primera en su manifestación como Harpócrates, en la que aparece dibujado con el dedo en la boca mandando callar a los principales rivales militares de Carlos V, el sultán y los reyes de Francia e Inglaterra. Por otro, lado, como ya hemos comentado, se describe un emblema en el que Apolo se presenta con sus símbolos, el laurel de Dafne y de la gloria y un libro en la mano, pintado sobre los muros de la ciudad de México, representando el mecenazgo del emperador para la creación de la universidad mexicana.

b) Carlos V y La didáctica del poder: la proyección iconográfica de vencedores y vencidos

[674] Fernando Checha rescata las palabras de Ambrosio de Morales sobre el mecenazgo de Carlos V: «que con aver sido siempre tan travajado en la guerra, nunca dexó de preciar mucho los hombres excelentes en letras y sus obras, como parece aún hasta agora, por la mucha merced que a muchos dellos hizo: y lo que es más de maravillar y estimar es, que en toda la braveza de sus guerras escrevía el mismo muy de propósito la historia muy diligente y continuada de sus hechos», carta al señor Geronimo de Çurita, 18 de nov. de 1546, B.N.M., Mss 1767, fol. 5, en Fernando Checa, *op. cit.* pp. 15-16.

[675] La información la tomamos de Fernando Checha, *op. cit.,* p. 15.

[676] *Idem*.

Uno de los temas más destacados de las celebraciones de las exequias reales es su vinculación con la propaganda política y su utilidad didáctica como difusoras del poder regio. Como ya hemos comentado, en territorios conquistados, en permanente conflicto, fue más necesario exaltar el aparato político dominante y la proliferación de festejos públicos estuvo sin duda relacionada con la necesidad de exponer públicamente un poder, el poder real, que siempre estuvo ausente[677]. Cuesta Hernández alude a esta cuestión refiriéndose a la «utilidad política» de la codificación simbólica del túmulo, que por un lado permitía la escenificación del orden social del virreinato y por otro «la adhesión de los pobladores de los territorios americanos de los virreinatos con los ideales de integración de la monarquía hispánica»[678].

Víctor Mínguez ha sido uno de los críticos que más ha focalizado la atención de sus trabajos sobre «el papel político que desempeña la fiesta en el proceso de aculturación»[679] en los territorios americanos y su vinculación con la posición de los naturales ante este tipo de celebraciones. La colonización española motivó un proceso de occidentalización de la realidad americana desde el nuevo poder establecido, que supo aprovechar la vinculación entre ceremonia y poder que también tenían las culturas prehispánicas[680] para propiciar la integración de los vencidos a los rituales de los vencedores. En este sentido, la pompa fúnebre por Carlos V, fue uno de los momentos estelares de esa propaganda política a través de la instrumentalización de las celebraciones:

> La lealtad de dicha población será vital para mantener la cohesión del Imperio, y por ello la máquina propagandística al servicio de Carlos V se pone en funcionamiento para instruir, aleccionar y persuadir a los nuevos súbditos convenientemente, tanto a las élites como a las clases populares. Dicha estrategia se llevará a cabo empleando distintos medios, siendo uno de los más eficaces la

[677] Víctor Mínguez en muchos trabajos, entre otros *Los reyes distantes: imágenes del poder en el México virreinal,* Castellón, UJI*,* 1995*;* Cuesta Hernández, *op. cit.,* p. 118.

[678] Luis Javier Cuesta Hernández, «*México insigne honras celebro a su rey*...», art. cit. p. 118. Cuesta Hernández aprovecha argumentos de trabajos como el de Rodríguez de la Flor y Esther Galindo Blasco, *Política y fiesta en el Barroco*, Salamanca, 1994.

[679] Víctor Mínguez, «Espectáculos imperiales en tierras de indios», en *La fiesta en la época de Carlos V*, Sevilla, SECC, 2000, p.235 y ss. También otros trabajos el ya citado, «La emblemática novohispana»...p. 155, argumenta: «La emblemática novohispana, constituida mayoritariamente con jeroglíficos festivos y urbanos de carácter público, fue un instrumento político, propagandístico y didáctico dirigido a los dos grupos sociales que comparten el poder del virreinato, los españoles y los criollos. Pero incluso los mestizos e indios, pese a no ser los destinatarios directos de los discursos emblemáticos, eran receptivos al lenguaje icónico».

[680] «Si en las civilizaciones náhuatl, maya e inca la fiesta era una manifestación de la práctica del poder, la dominación española impuso un nuevo sistema y aparato festivo, distinto en lo formal, pero muy parecido en las intenciones». Víctor Mínguez, *art. cit.,* p. 238.

instrumentalización de la fiesta y de las imágenes y obras de arte integradas en ella[681].

b.1) Las imágenes del poder.

El programa simbólico del túmulo es una de las primeras ocasiones en las que se proyecta en el arte el discurso oficial de la conquista y se sanciona a los principales protagonistas históricos, insistiendo notablemente en la justificación evangelizadora de la empresa española en territorios americanos. La novedad del programa simbólico del túmulo mexicano fue acompañar la mitificación del príncipe virtuoso de una serie de retratos de tema novohispano que contribuyeron a afianzar la versión oficial de la conquista de América y de tierras mexicanas. Los ideólogos del programa aprovecharon la iconografía de personajes por todos conocidos –Cortés, Moctezuma, Reyes Católicos, Atahualpa-, para mostrar públicamente y por tanto, oficializar, los hitos más destacado de la conquista y colonización española. Es destacada en este sentido, aunque es cierto que en la relación faltan algunas páginas, la ausencia del personaje de Cristóbal de Colón, frente a las referencias a Alejandro VI, los Reyes Católicos, Cortés o Carlos V.

En este sentido, una de las grandes imágenes de la iconografía del monumento fue la del papa Alejandro VI entregando un nuevo mundo «a el y a sus descendientes» al rey Fernando de Castilla «para que traxessen al verdedaro conoscimiento de un solo Dios tantas nasciones ynfieles como enl avia». La idea se repite con un emblema que representaba una lámpara encendida, «cuya llama resplandecía en una oscuridad», dando a entender «haber Cesar por sus ministros alumbrado las tinieblas de la ignorancia y falsa religión en que todo este nuevo mundo vivía». La letra, tomada de las palabras de San Juan[682], decía: «lux in tenebris lucet».

Hasta tres emblemas representan algunos de los episodios de la conquista de México y hacen referencia a la figura de Hernán Cortés. Cuarenta años después, la proyección mítica del túmulo reinterpreta la historia de la expedición, olvidando por ejemplo los detalles de la atropellada salida desde la isla de Cuba y todos los problemas políticos y jurídicos que supondrían más tarde para el responsable, para explicar como «en ventura del Cesar y con su favor», Hernán Cortés conquistó el Nuevo Mundo y llamó «al sancto evangelio innumerables gentes». La imagen de Cortés aparece representada delante de Carlos V, «armado con la espada desnuda en la mano». La iconografía se acompaña de un epigrama

[681] Víctor Mínguez, *art. cit.,* p. 235.

[682] Sería interesante, con las herramientas actuales, plantear un estudio de las fuentes de las letras, motes y epigramas del túmulo mexicano, ya que muchos, lejos de ser originales, provinienen de diversas fuentes religiosas o clásicas.

latino referido al favor del monarca en la empresa cortesiana: «*Quid Cortesius ille potens, quid Martia virtus /Prodesent armis caesarea sine ope? /Carolus ille suis perfregit pectora fatis, /Nostraq, deiecit numina van a Deum*» (¿De qué servirían en las armas Cortés, valiente afamado, /y su valor guerrero, sin el favor del César?/ Tú noble Carlos, con tu muerte los corazones rompiste, / y el vano poder derrocaste de nuestros dioses)[683].

El programa simbólico proyecta la mitificación de dos episodios concretos de la expedición cortesiana que tratan de ampliar la gloria militar y religiosa de la conquista. El primero insiste de nuevo en la justificación religiosa y rememora uno de los pasajes que narra Hernán Cortés en las *Cartas de relación* y que Cervantes de Salazar, que en estos momentos escribe la historia de la conquista, conocía perfectamente. La imagen, grandilocuente y espectacular, representa la dominación religiosa sobre la población indígena con la referencia al derrocamiento de los ídolos de Cortés[684]:

> estaba la ciudad de México sobre una laguna con muchos ydolos quemados y quebrados arrojados del templo, y al otro lado muchos indios hincados de rodillas, adorando una Cruz rodeada de rayos de Sol, dando gracias a Dios, porque enel tiempo de Cesar, y con industria de Hernando Cortés fueron alumbrados de la ceguera en que estaban.

La letra incide en el argumento evangelizador en un sincretismo particular de un latín que de nuevo hacía referencia a temas propios del continente americano: «*Nomine regali mundum Cortesius amplat, /Vincens indómitos, viuit in orbe fides / Sirex non humeris Indos portaret opimis /Insignes patria, dic quid uterq, foret?*» (Amplía Cortés en nombre del rey el mundo, y la fe, / vencidos los indómitos, vive en el Continente; / mas si el rey en sus fértiles hombros no llevara a los indios, / dí, ¿por qué ambos serían insignes en su patria?)[685].

---

683 Quiñones Melgoza, art. cit., p. 240.

684 Así lo narra el propio Cortés en la Segunda carta de relación: «Los más prencipales destos ídolos y en quien ellos más fee y creencia tenían derroqué de sus sillas y los fice echar por las escaleras abajo y fice limpiar aquellas capillas donde los tenían porque todas estaban llenas de sangre que sacrifican, y puse en ella imágenes de Nuestra Señora y de otros santos que no poco el dicho Muteeçuma y los naturales sintieron, los cuales primero me dijeron que no lo hiciese porque si se sabía por las comunidades se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales y que dejándolos maltratar, se enojarían y no les darían nada y les secarían los frutos de la tierra y muriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas cúan engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos que eran hechos por sus manos de cosas no limpias, y que habían de saber que había un solo Dios universal señor de todos, el cual había criado el cielo y la tierra y todas las cosas y que hizo a ellos y a nosotros, y que éste era sin principio e inmortal y que a él habían de adorar y creer, y no a otra criatura ni cosa alguna», Hernán Cortés, *Cartas de relación*, Madrid, Castalia, 1993, pp. 238-239.

685 Quiñones Melgoza, *art. cit.*, p. 239.

La siguiente imagen es otra muestra clara de la fundación del sincretismo cultural que produjo la adaptación de los referentes de la cultura europea en los hitos de la historia americana. La pintura refleja a las Euménides, «las tres furias infernales» ante el espectáculo de una de las últimas batallas navales de la conquista antes de apresar a Cuauhtémoc. El programa proyecta unos referentes literarios vinculados a textos clásicos, como la *Eneida*, en el que las Euménides aparecen como impulsoras de la furia entre el pueblo latino. En este caso, la imagen de las furias infude fuerza y valor a la población indígena, para dotar de mayor valor y gloria los éxitos de los vencederos. Así decía la letra: «*Ex difficultate gloria*» acompañada del dístico: «*Exitus in cunclis suscesist prospere rebús, / Aequore in extremo quem simul unda vebit*» (El éxito se siguió felizmente en todas las cosas, / como el que lleva el agua hacia el final del mar)[686]. Cervantes la describe así:

> En el cuadro de afuera estaban las tres furias infernales con su título que decía, Euménides. Abaxo estaba aquella señalada batalla Naval, que los Españoles tuvieron con los Indios en la laguna, cuando prendiendo a Guauhtimutzi subcesor de Motecçuma acabaron de tomar la ciudad de Mexico. Significaba esta figura como los demonios figurados por las furias, incitaban a los Indios a que no quisiesen paz con los nuestros. Por lo que duro mas de ochenta días la batalla: la cual cuanto fue más y más reñida: tanto después de vencida fue más gloriosa.

b.2) La figura del vencido.

Entre las imágenes que ejemplifican el poder dominante, la iconografía indígena aparece asimilada a la larga lista de vencidos que las conquistas militares de Carlos V habían motivado a lo largo del mundo. A las ya narradas escenas de poder sobre el rey de Francia, el de Inglaterra y el Sultán, el túmulo representa la supremacía militar del monarca ante los principales generales de la historia clásica, «Alexandro, Anibal, Pirro, Cipion Africano [falta Julio César]», enfrente de Carlos V, armado y sentado en su silla imperial, «cogiendo hierba del campo, en señal de vencidos. Aludía esta figura a la costumbre de los antiguos, que dando ventaja a su contrario cogiendo hierba del suelo se la daban, en reconocimiento que le hacían señor del suelo».

En este sentido, la figura del vencido en territorio americano se personaliza de nuevo en las figuras que encabezaban los ejércitos rivales, «Monteçuma y Atabaliba [Atahualpa]» en este caso, «hincados de rodillas, tendidas las manos» ante la representación de Carlos V sentado en silla imperial, con el cetro tendido que ambos tocaban mientras «con rostros alegres manifestaban que habían sido vencidos, para vencer al demonio que los tenía

[686] Quiñones Melgoza, art. cit., p. 240.

vencidos». La letra, significativa, «*cedimus*, *victuri*». La visión que proyecta el túmulo no se aleja en exceso de la consideración general de la clase letrada novohispana y de los principales agentes de la evangelización que consideraban la llegada de los españoles como una oportunidad divina para que la población autóctona pudiera salvarse y como una oportunidad social para que entraran en contacto con la razón. De ahí los rostros alegres de Moctezuma y Atahualpa, que incide en la argumentación de la colonización sin conflictos que proyectó el arte renacentista de los virreinatos. En la misma línea, por tanto, la masa social indígena, ahora ya despersonalizada, aparece pintada en otro cuadro con ropajes de luto, «con candelas encendidas en las manos, mostrando conlos rostros tristes gran sentimiento por la muerte de Cesar». El epigrama era una suerte de pregunta y respuesta: «*Quo properant Indi pullatis vestibus omnes? / Caesaris ad Tumulum, iustaq, sacra petunt. / Vius uno dicam nomine, Carolus hic*» (¿A dónde corren los indios, todos vestidos de luto? / Van al Túmulu funerario ritual del César)[687].

La conquista americana, por tanto, había supuesto para el cetro imperial de Carlos V un «Imperium sine fide dedi», con versos de la Eneida que explicaban la imagen en la que el dios Jupiter, el dios de los dioses, «vestido al a antigua» y dentro del mar, con las espaldas vueltas a España y el rostro hacia el Nuevo Mundo, aguantando las columnas de Hércules del Plus Ultra «denotando que para la gran ventura de Cesar no había término».

.

6.2.4. La relación de Cervantes de Salazar: primera miscelánea de poesía en la Nueva España.

6.2.4.1. Cuatro sonetos y diez octavas: los primeros poemas petrarquistas impresos en América.

Si el soporte físico de la emblemática sólo ha permitido reconstruir con palabras las imágenes que formaron parte del túmulo, la relación de Cervantes de Salazar nos brinda la oportunidad de contemplar en toda su complejidad artística una colección de poemas dedicados a la memoria de Carlos V que formaron parte también del aderezo del catafalco imperial y que hasta hoy, además de los epitafios latinos, son los textos poéticos de versos endecasílabos castellanos impresos conservados más antiguos de la Nueva España.

Como indica el cronista, los textos poéticos formaron parte del espacio en el que se desarrollaron las exequias: «los Epitaphios y versos Latinos y Castellanos» se pusieron «en algunas columnas de la capilla de Sant Ioseph, que más cercanas al Tumulo estaban»

[687] Quiñones Melgoza, *art. cit.*, p. 239.

Por la importancia de este hito fundacional de una de las tradiciones literarias más exitosas durante los siglos XVI y XVII a los dos lados del Océano, los cuatro sonetos y las dos octavas recopiladas por el humanista toledano han tenido una resonancia crítica importante tanto en la polémica autoría de los mismos como en el debate sobre la adaptación de la lírica de herencia petrarquista en la sociedad virreinal de mediados del siglo XVI.

6.2.4.2. Sobre la autoría de los poemas y su vinculación con la adaptación de la lírica italiana en Nueva España.

Desde la catalogación del ejemplar en el siglo XIX, los principales comentaristas de los poemas han centrado sus argumentos, quizá ante el escaso valor estético, en lanzar hipótesis sobre la autoría de los mismos. Menéndez Pelayo, en la *Historia de la poesía hispanoamericana*, adjudica todos los poemas del túmulo, latinos y castellanos, incluidos los motes y los epigramas de los emblemas, a Cervantes de Salazar:

> No dice el maestro Cervantes de Salazar el nombre de sus autores; pero como no las elogia al transcribirlas podemos creer que todas o la mayor parte fueran suyas. Los latinos son algo mejores que los castellanos, sin duda porque Cervantes de Salazar, como tantos otros humanistas, tenía más hábito de versificar en la lengua sabia que en la suya[688].

La afirmación ha sida matizado por los diversos estudiosos que desde la tradición académica mexicana se han acercado a los poemas transcritos por el humanista toledano. La polémica surge ante la falta de información de la relación de Cervantes de Salazar al respecto de la autoría de los textos poéticos, pese a que el ejemplar manejado en México «tal como lo conocemos carece de dos páginas en las que Cervantes pudo haber declarado la autoría de todos los poemas»[689]. El hecho ha motivado, salvo en el caso de Menéndez Pelayo, como decíamos, quién las juzgó «todas o la mayor parte» escritas por Cervantes de Salazar, diferentes hipótesis sobre los posibles autores, que en general convienen, como ya comentara García Icazbalceta, en que los endecasílabos del túmulo salieron de «diversas

[688] Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de la poesía hispanoamericana*, t. 1, p. 21. Edición digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008, [http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-la-poesia-hispanoamericana-t-1--0/](15/03/2012) a partir de la edición Edición digital tomada de *Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo. Vol. 27,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948.

[689] Hugo Hernán, *op. cit.,* p. 181.

plumas»[690], en las que probablemente hubo, como era habitual, un buen número de poetas de ocasión[691].

José María Vigil apunta hacia Fernán González de Eslava, que llegó a la ciudad en 1558 y Méndez Plancarte destaca los argumentos que apuntan hacia el poeta toledano Juan Bautista Corvera,- dueño de algunas minas y residente en Guadalajara-, pues parece «que en México llegó a escribir chanzonetas y motetes para la iglesia mayor» y que «acudió con versos a las Honras de Carlos V, aunque los suyos no se imprimieron»[692].

Tanto García Icazbalceta, como Méndez Plancarte, Pascual Buxó y Hugo Hernán mantienen la duda acerca de la probable participación de Cervantes de Salazar como autor de alguno de los textos del túmulo. Méndéz Plancarte, por ejemplo, recoge el eco de los argumentos de García Icazbalceta sobre la autoría múltiple de las composiciones poéticas, «aunque sin excluir –como autor probable de algunas- al patriarca de nuestras letras universitarias»[693]. Más recientemente, José Quiñones[694] ha negado que Cervantes escribiera uno sólo de los versos transcritos partiendo del trabajo que el malogrado Humberto Maldonado había realizado en el Archivo General de la Nación, durante el cual parece que pudo haber identificado a los autores de los versos castellanos. Los papeles de Maldonado no se han publicado y la cuestión de la autoría de los endecasílabos sigue en el aire, aunque en su trabajo para la *Historia de la literatura mexicana* de De la Garza y Baudot, «Poesía de fiestas y solemnidades», publicado en 1996, admite la autoría de Cervantes[695]. José Pascual Buxó anota a pie de página esta información:

> El Dr. José Quiñones sostiene que Cervantes de Salazar no escribió un solo epigrama del Túmulo, basa su aserto en el hecho de que nuestro llorado amigo Humberto Maldonado, en indagaciones llevadas a cabo en el Archivo General de la Nación, pudo haber identificado a los autores de los versos castellanos, aunque no dio noticia pública de ello; por lo que toca a los versos latinos, "los escribieron los intelectuales más sobresalientes de la ciudad de México". Quiñones no pudo

[690] García Icazbalceta, *Obras*..., México, B. Franklin, 1968, p. 237.

[691] Cfr. con Humberto Maldonado, «Poesía de fiestas y solemnidades» en Beatriz Garza y George Baudot *Historia de la literatura mexicana*, México, Siglo XXI, 1996, 461-492.

[692] Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos, primer siglo (1521-1561*), México, UNAM, 1942, p. XXIII

[693] *Ibidem*., p. XX.

[694] José Quiñones Melgoza, en trabajos como «Poesía neolatina mexicana del siglo XVI: El túmulo imperial de la gran Ciudad de México», en *Memoria del IV encuentro nacional de investigadores de filosofía novohispana*, Aguascalientes, UAA-IIF, pp. 232-240; «Cuestiones sociales en el Túmulo Imperial de la gran Ciudad de México (1560), en *Saber Novohispano*, 2, 1995; «La conciencia de la nacionalidad en el Túmulo Imperial de la gran Ciudad de México», en *Saber Novohispano,* 2, 1995.

[695] Humberto Maldonado, *art. cit.* p. 465.

> aportar pruebas documentales, pero arguye en pro de su opinión el hecho de que no se conozcan otros versos de nuestro profesor de gramática y retórica en la incipiente Universidad mexicana, quizá desdeñando el hecho de que un maestro de retórica no podía evadir en sus cursos la enseñanza y práctica de la versificación, así en latín como en castellano. Esperemos, pues, la publicación de los papeles inéditos de Humberto Maldonado para zanjar la cuestión que, en ningún caso, afectaría la estructura icónico-literaria del Túmulo...[696].

Aunque la autoría de los endecasílabos me parece un asunto menor ante la evidencia de que Cervantes de Salazar muestra sobradamente en la relación haber sido uno de los ideólogos del programa artístico de las exequias, coincido con Pascual Buxó en destacar la preparación que tenía el toledano, como hemos visto a lo largo de todo el trabajo, para haber podido componer alguno de los textos castellanos y los epigramas y epitafios latinos que aparecen en la relación. No sólo como maestro de retórica debía ser el encargado de enseñar la versificación a sus alumnos, sino que, como sabemos, Cervantes entró en contacto con los principales intelectuales de la cultura española de mitad de siglo, -recordemos por ejemplo su participación en las reuniones literarias de Hernán Cortés-, por lo que conocía también los nuevos modos de la poesía petrarquista.

No obstante, como hemos tratado de hacer notar en estas páginas, el grupo de trabajo en el que se movió Cervantes durante buena parte de su vida, el del humanismo de corte moralizante que caracterizó a sus maestros, Erasmo, Vives, Venegas, no tuvo nunca como prioridad las veleidades literarias de géneros que, como las novelas de caballerías, persiguieron, o como la lírica, concibieron como un juego cortesano alejado de los principales problemas de su tiempo en el que, o bien no entraron o bien participaron sólo de manera aislada, en academias literarias o como poetas de ocasión ante un acontecimiento imprevisto como el de la muerte de un monarca en unos territorios en los que todavía no abundaban los escritores.

Aunque es cierto, como apunta Quiñones, que no se conoce ningún otro verso escrito por Cervantes de Salazar, sí sabemos con certeza que el humanista toledano había escrito al menos dos sonetos que dedicó a los marqueses de Falces, como se desprende de las palabras de la propia marquesa en una carta remitida a Cervantes[697]. Es decir, parece imposible demostrar que Cervantes compusiera alguno de los textos que adornaron el túmulo, pero está contrastado que el cronista de la ciudad no sólo conocía la preceptiva y los tópicos, sino que además escribió algunos sonetos, por lo que pudo perfectamente

[696] José Pascual Buxó, *El resplandor intelectual de las imágenes*, *op. cit.,* p. 122.

[697] Millares Carlos, *Cartas recibidas desde España*..., *op. cit.,* p. 46. El testimonio de la Marquesa, agradeciendo la carta al humanista, es el siguiente: «como por lo que en ellas dize y la buena troba de los sonetos».

haber sido uno de los poetas de ocasión de las honras fúnebres de Carlos V. Como muestra de este conocimiento, en el texto introductorio a la relación Cervantes ofrece las siguientes palabras sobre el retiro de Carlos V a Yuste en los últimos años de su vida y el peso del estado para preparar la muerte, «desnudándose en sus dias [lo que con mucha dificultad, y rarísimamente se hace] del imperio y monarchia del mundo, que para bien esperar la muerte es carga muy pesada, recogido por casi dos años», que coincide con la asimilación de los versos del tercer soneto: «Porque dexastes Cesar no vencido / un reino que en el mundo es extremado? / Dexélo por ser peso muy pesado / para subir con el donde he subido».

Por la fecha de la carta, por afinidades personales y por el trato que Cervantes recibiera después de la conjura de Martín Cortés, hay indicios suficientes para pensar que el humanista toledano fue uno de los asistentes habituales a las reuniones literarias que, como ya hiciera su padre durante los últimos años de su vida en su casa de Valladolid, Martín Cortés organizara en la ciudad de México entre 1563 y 1566.

Vincular estas reuniones literarias, y por tanto, al propio Cervantes de Salazar, con el *Cancionero de Flores de baria poesía* sería entrar en un terreno arenoso sobre el que no disponemos más testimonios que la carta de la marquesa de Falces. No obstante, creo que la historia «oficial» de la compilación del manuscrito deja unas lagunas importantes en lo que se refiere a la composición de una cantidad tan numerosa de poemas, de la que sólo se conservan, como sabemos, los dos primeros libros de los cinco proyectados, muchos de ellos todavía anónimos o de autoría dudosa.

Si, como apuntan todos los indicios, Gutierre de Cetina trajo consigo hasta la ciudad de México muchos de los textos de la compilación antes de su muerte en 1557, fueron veinte años de recopilación de textos europeos y de composiciones novohispanas hasta 1577, que coincidieron además con los veinte años de Cervantes en la capital del virreinato. Si bien es evidente que Cervantes de Salazar no asumió nunca como prioridad la de ganar fama como poeta, también lo es que no pudo estar al margen del desarrollo de la lírica petrarquista durante este periodo, como maestro de retórica, y de una compilación en la que aparecen como poetas personajes que nunca lo fueron, como el propio Martín Cortés.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6.2.4.3. Los versos castellanos del *Túmulo Imperial*

Efectivamente, a la hora de enfrentarse al análisis de los textos poéticos novohispanos de la relación de las exequias de Carlos V, como plantean autores como Pascual Buxó o Hugo Hernán, puede resultar infructuosa «la búsqueda de un valor estético quizá

inexistente»[698], aunque Méndez Plancarte los calificara de «sonetos muy estimables»[699] por lo que el comentario de los poemas que adornaban el catafalco «debe esclarecer las condiciones y difusión de esa poesía»[700].

Ya José Pascual Buxó, en trabajos como *Muerte y desengaño en la poesía novohispana del siglo XVI y XVII* o *El resplandor de las imágenes* había planteado la necesidad de abordar estos endecasílabos como testimonios importantes para comprender la evolución cultural de las primeras décadas de colonización europea en territorio mexicano que, igual que ocurría con los diálogos de *México en 1554*, son una muestra evidente de las tensiones de una época marcada por una herencia medieval que empezaba a chocar con las nuevas manifestaciones que trajo consigo el pensamiento de los humanistas.

El comentario de Pascual Buxó indaga en las raíces medievales de unas composiciones que si bien adoptaron «–no sin titubeos- el verso endecasílabo y las estrofas italianas, conservaron en parte el tono de amonestación doctrinal característico de la poesía española de la baja Edad Media»[701]. Buxó destaca la herencia del arte y de la literatura vinculada a las danzas de la muerte que se desprende de alguno de los textos en los que, como el soneto primero, se plantea un diálogo entre dos personajes alegóricos de España y la Muerte.

Pero si en algunas de las formas líricas que transcribe Cervantes hay una contraposición «entre una situación poética típicamente medieval y una actitud ante el mundo y la vida plenamente renacentista»[702], nuestro objetivo en las líneas que siguen es destacar los aspectos que hacen de los endecasílabos del túmulo una de las manifestaciones más «plenamente renacentistas» de la literatura novohispana.

La actitud renacentista de los poetas del Túmulo, heredera del trabajo de los humanistas, se observa principalmente en la perspectiva desde la que afrontan el tema de la muerte. En este sentido, destaca que apenas hay referencias religiosas al tránsito de la muerte como puerta principal para la salvación de tono moral y espiritualista, sino que los textos se insertan en una corriente vinculada con la consideración de la fama como virtud imperecedera que no sólo supera el poder la muerte, sino que agiganta su figura con el tránsito hacia la otra vida, no ya la espiritual, sino en este caso la mítica. Frente a textos medievales como *La danza general de la muerte*, el poder de la muerte se ve superado por el de la fama y la inmortalidad y la representación literaria del difunto ya no acepta la llegada del día postrero como parada obligada. El tópico del *ubi sunt*, que recuperará el Barroco, deja lugar a una concepción eufórica y triunfal del hombre sobre la muerte.

---

698 Hugo Hernán, *op. cit.,* p. 180.

699 Méndez Plancarte, *op. cit.* p. XX.

700 Hugo Hernán, op. cit., p. 181.

701 Buxó, *Muerte y desengaño...*, *op. cit.,* p 12.

702 *Ibidem,* p. 13.

La focalización en los poemas de la representación de la fama, la inmortalidad y la resurrección del rey viene a contribuir al objetivo político de las exequias, que, como ya hemos visto, estaba vinculado con la idea de la perdurabilidad de la monarquía, de la figura del monarca, ganado para la memoria y renacido en el nombre de su heredero. La recuperación del papel fundamental de la fama, de largo recorrido en la literatura clásica, se asocia en este caso también con la fortaleza política de un monarca del siglo XVI rodeado de una mitología, *caesar augusto*, de emperador romano.

En este sentido, el soneto de la primera columna, que se estructura a partir de una conversación entre dos personajes de nombres alegóricos, la Muerte y España, plantea claramente la disputa entre una muerte presumida y confiada, celosa de la inmortalidad del monarca «movióme haber estado con recelo / que vuestro Carlos inmortal sería» y segura de su victoria, «Deber que ya he quitado de este suelo / el bien que indignamente poseía», frente a una voz que pregunta con el nombre de España y que sentencia en el primer terceto el triunfo de la memoria del monarca sobre la muerte, pues «con eso queda más engrandescido», convenciendo incluso a su interlocutora, que acepta su nuevo papel: la muerte como inicio del camino de la inmortalidad, «verdad es que inmortal vine a hazelle». La idea se repite en la sentencia final del soneto de la tercera columna, palabras del propio Carlos, «ni sin perderme el mundo me ganara» y en algunos endecasílabos de las octavas «y asi con gran razón triumpha en la gloria / y gana muerto del morir victoria».

El argumento, como hemos visto, ya era evidente en la plasmación pictórica de la figura de Carlos V, pero también tiene antecedentes literarios de grandes poetas que dibujaron una imagen del monarca triunfalista y gloriosa, aún en vida, debido sobre todo a su imagen militar[703]. Así dicen dos sonetos, uno, casualmente, de Gutierre de Cetina y otro de Fernando de Herrera:

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[703] La pista nos la ofrece el artículo de Francisco Javier Díez de Revenga, «La poesía de Ramírez Pagán y la muerte de Carlos V, en *Revista Murgetana*, 103, 2000, pp. 91-99. En este sentido, se recogen textos sobre la figura de Carlos V en la recopilación de Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco, *Poesía heroíca del imperio*, Madrid-Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1940-1943; y el estudio de Eduardo Camacho Guizado, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, Gredos, 1969.

No fuera Alcides, no, famoso tanto,
ni durara en el mundo hoy su memoria,
si menos cara hubiera la victoria
de los monstruos que aún hoy causan espanto.
La fuerte emulación con todo cuanto
contrasta casi al par con vuestra gloria,
harán al fin, señor, que vuestra historia
nos ture con eterno e inmortal canto.
El vencer tan soberbios enemigos,
sujetar tantos monstruos, tanta gente,
con el valor que el cielo en vos derrama,
al siglo por venir serán testigos
del honor que dará perpetuamente
a Carlo Quinto Máximo la fama.

Temiendo tu valor, tu ardiente espada,
sublime Carlo, el bárbaro africano,
y el espantoso a todos otomano
la altiva frente inclina quebrantada.
Italia en propia sangre sepultada,
el invencible, el áspero germano
y del francés osado el pecho ufano
al yugo rinde la cerviz cansada.
Alce España los arcos en memoria,
y en columnas a una y otra parte
despojos y coronas de victoria;
que ya en tierra y en mar no queda parte
que no sea trofeo de tu gloria
ni resta más honor al fiero Marte.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Después de la muerte del monarca, conocemos también algunos poemas españoles que convienen en esta línea. Javier Diez de Revenga rescata las informaciones de las obras que Ramírez Pagán, poeta murciano, dedicó a la memoria de Carlos V, en el artículo citado. Y conocidos son los poemas de Hernando de Acuña, un soneto laudatorio antes del fallecimiento y un «epigrama a la muerte de Carlos V»[704].

Frente a los poemas de corte heroico en los que se cuentan las hazañas del difunto, papel que en el túmulo correspondía a las pinturas y motes de los emblemas, los poemas colgados en las columnas, como aderezo de las exequias, reflexionan sobre la muerte del monarca y forman parte del diálogo simbólico del programa artístico de las exequias. Hugo Hernán aborda el estudio de los textos líricos desde la consideración de los mismos como una pieza más del engranaje espectacular de la dramatización fúnebre[705]. Además del primer soneto, los sonetos de la tercera y cuarta columna se articulan también a partir del diálogo entre dos personajes. En el tercero se establece una conversación entre un interlocutor, que para Buxó bien podría ser un humanista, y el propio Carlos V. Los cuartetos se configuran a partir de preguntas retóricas de lamento por el abandono del reino del monarca, un guiño al retiro de Carlos V al monasterio de Yuste, y la justificación religiosa «dexelo por ser peso muy pesado / para subir conel donde he subido», política «no dexo, porque el hijo que os he dado / aquel mesmo sera que yo os he sido» y mítica «pues no muriendo vida no tuuiera / ni sin perderme el mundo me ganara».

El soneto de la cuarta columna también dramatiza un diálogo entre dos personajes, en este caso un forastero que no conoce la mala noticia y un informante que relata la muerte de «Carlos Quinto Máximo». El texto muestra más claramente que los demás la religiosidad del acontecimiento y centra el tema en la salvación cristiana del alma del monarca que llegaría hasta las puertas de Dios, «donde el deuido pago sele diesse».

La dramatización de los sonetos está relacionada con la herencia estructural particular de las danzas de la muerte y con una larga tradición medieval de debates que el Renacimiento reescribió en forma de diálogos, que como ya hemos contado, proliferaron durante el siglo XV y XVI adaptándose a distintos géneros y a temáticas variadas.

El soneto de la segunda columna, por su parte, el único que no está estructurado a partir de un diálogo entre personajes, permite extraer dos ideas fundamentales en la dramatización de las exequias reales. La primera tiene que ver con la tensión de la época entre las manifestaciones públicas del dolor y la evolución de la etiqueta cortesana hacia el

[704] Yo soy la que levanto / de la sepultura al hombre / y con mi voz puedo tanto / que hago inmortal el nombre / de los famosos que canto; / con mil lenguas y clamores / cantaré de los mayores / el más famoso mayor, / y el monarca emperador de reyes y emperadores. Cito por Hernando de Acuña, *Varias poesías*, Madrid, Cátedra, 1982.

[705] Hugo Hernán, *op. cit.,* p. 181 y ss.

control sobre las emociones, del que participaba el pensamiento de los humanistas, como habían mostrado en sus textos sobre el tránsito de la muerte Erasmo o Alejo de Venegas. El segundo cuarteto del soneto, «Estas muestras de muerte y los estremos / de dolor y tristeza que mostramos / son por nosotros mesmos que quedamos / muertos, perdido el bien que enel perdemos» puede vincularse con la resonancia del dolor y el debate entre la exhibición pública del mismo. Como apunta Javier Varela, durante la primera mitad del siglo XVI siguen siendo habituales las formas excesivas del duelo, pese a las reticencias de la literatura de los humanistas, de herencia senequista, que no veían con muy buenos ojos las excesivas muestras de dolor ante la muerte[706]. El dolor, sin embargo, chocaba con la obligación caballeresca de tradición medieval en la que la muestra pública del sufrimiento ante la muerte era parte del honor de un caballero. Javier Varela narra los episodios del dolor de Juana la Loca, por ejemplo, que vagó perdida por Castilla durante meses después de desenterrar el cuerpo de su esposo, o las muestras de dolor y desconcierto del propio Carlos V ante la muerte de su esposa Isabel de Portugal[707].

Por otro lado, el soneto termina con la idea de la resurrección del monarca en su heredero con la referencia a la imagen mítica del ave Fénix, que aparece también en los poemas de Herrera, Pagán, Acuña y Gutierre de Cetina dedicados a Carlos V.

El aparato lírico de las exequias lo completaron diez octavas rimas que se colgaron en las columnas restantes del patio de la iglesia de San José de los Naturales y que para Hernán contribuyen a completar el objetivo general del programa artístico: «fijar en el público la idea de perpetuidad de la monarquía a través del nuevo rey y aumentar el espectáculo, estableciendo un diálogo escénico de las columnas entre sí, y de éstas con la estructura general del túmulo y con todo el espacio de representación»[708].

Más allá de que parece que las diez octavas están escritas por la misma pluma, la novedad de las mismas está en su temática. Los endecasílabos, repartidos en las mismas columnas, establecen un diálogo entre la fama de Carlos V y el episodio histórico de la conquista y colonización del territorio mesoamericano.

Las octavas rimas destacan por tanto por ser uno de los primeros testimonios líricos en los que se configura el discurso oficialista de la colonia. Los versos destacan la ventura de Carlos V como motivadora de los grandes acontecimientos de conquista que llevó a cabo

[706] Javier Varela, op. cit. p. 32, comenta: «La literatura humanística había seguido desaprobando sin demasiado fruto al principio, toda manifestación desorbitada de duelo. El llanto exagerado se le antojaba a Erasmo de una radical insensatez: el sabio tenía que aceptar con serenidad la muerte, tanto por ser una ley de la naturaleza como por significar el nacimiento a una vida gloriosa. Alejo de venegas tampoco veía razón natural ni de amistad que justificase la queja "excesiva"».

[707] *Ibidem,* pp. 30-31.

[708] Hugo Hernán, *op. cit.,* p. 187.

Hernán Cortés, el buen gobierno, en la persona del virrey que había organizado la pompa fúnebre, Luis de Velasco, magnificándose la excusa evangelizadora y la heroicidad de los actores protagonistas.

Estructuralmente, las octavas responden a la construcción habitual de la estrofa, pues mantienen la rima consonante en ABBAACCA y expresan un pensamiento en cada uno de las diez cláusulas que aderezaron el espectáculo de la pompa fúnebre.

Los versos se inician con la configuración clásica de los designios míticos de la figura del héroe, que el día de su nacimiento recibió toda la ventura que los siglos anteriores había frecuentado Siria, Persia Media, Troya, Grecia, italia, Cartago o Francia. La mitificación del héroe desde el mismo día de su nacimiento tiene sus raíces en la configuración de los héroes clásicos, Aquiles o Eneas, por ejemplo, fue común en la literatura medieval, Jaume I o Rodrigo Díaz, y se reescribirá en el Renacimiento para escribir las historias de los héroes contemporáneos, como el propio Cervantes de Salazar en caracterización del héroe de su *Crónica de la Nueva España*.

Frente a la lista de hazañas de aquel «que competió con fama y la venció», el poeta destaca la historia «mas digno es de espantar que de escribir» del episodio de la conquista de México y la ventura de Cortés. La figura del monarca aparece como depositaria del poder que llevó a Cortés a realizar una hazaña de «tan gran dificultad» que solo por la ventura y por el nombre de tal rey encontró el conquistador su fuerza.

La justificación religiosa aparece como motivo fundamental de la empresa cortesiana, que «con los Dioses [mesoamericanos] lo ha de haber», rememorando el episodio de la destrucción de los ídolos en el que «muy claro les mostrando / que en solo un solo Dios es el poder».

Se destaca también la caracterización como militar triunfante de Carlos V, igual que en el programa simbólico del túmulo, depositario de la «ventura perdida enel primero / Cesar que fue emperador Romano», guerrero «magnánimo» y «animoso», «pues solo con oir su solo nombe / temblaba acá este mundo todo entero». La obra del monarca, por fuerza de la ventura, se hacía notar «en los fines del mundo», prestándose a la hipérbole, quizá verdadera, de que la ventura jamás había llegado tan lejos, «que nunca de tal arte fue a servir /a algún hombre tan lexos de do estaba».

El triunfo militar, por otro lado, debía mantenerse con el gobierno de los territorios conquistados, emergiendo entonces la figura del virrey, con el favor de la ventura, que «saco de los Velascos un Virrey», cuyo mérito principal, para el poeta, era el de «gobernar lo ya ganado / en paz amor justicia y sosiego». Igual que ocurría con la caracterización literaria de la ciudad de México de Cervantes, los endecasílabos muestran una visión armoniosa y ejemplar de la conquista y la colonización en la que no hay lugar para los conflictos que por aquellos años se extendían por todo el territorio mesoamericano.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Las octavas se cierran con la referencia a la muerte, primero hacia la rabia y el dolor de aquella mano «muy cruel triste y rabiosa, / desafío y arranco de las entrañas / la gloria y todo el bien de las Españas» y con la conclusión de la salvación cristiana «con Dios reinara el rey que a Dios sirviendo» y el triunfo de su fama sobre la muerte: «y asi con gran razón triumpha en la gloria / y gana muerto del morir victoria».

6.2.3.5. Procesión y espectáculo, la teatralidad del túmulo.

Pero como decíamos, el monumento funerario fue tan sólo el eje en torno al cual se desarrollaron las exequias por la muerte de Carlos V, una ceremonia grandilocuente y ostentosa llevada a cabo la tarde del día de San Andrés, el 30 de noviembre de 1559, en la que todos los actores de la ciudad se vistieron de duelo para acompañar a las autoridades en el homenaje a la figura real.

Trabajos recientes han puesto de manifiesto la importancia de las celebraciones civiles y religiosas en el desarrollo teatral de la sociedad novohispana, abriendo una línea de investigación fecunda por la diversidad de manifestaciones celebratorias y su significación vinculada a la ordenación de los diferentes actores sociales que conformaron el virreinato[709], en la que el texto de Cervantes de Salazar se posiciona de nuevo como la obra fundacional de la tradición literaria vinculada a las solemnidades sociales del virreinato.

En este contexto, y siguiendo las informaciones de la relación de Cervantes de Salazar, es posible reconstruir la ceremonia mexicana de las exequias fúnebres por Carlos V atendiendo a su aderezo espectacular, que más o menos se llevó en los términos que pasamos a relatar.

Durante el periodo final de las obras del túmulo y de las pinturas que lo decoraron, el virrey mandó pregonar públicamente que «todos los hombres y mugeres de qualquier estado y condición que fuesen truxessen luto en muestra del fallescimiento de tan gran monarcha» (21) durante los veinte días previos a las exequias.

El cronista insiste constantemente en el buen cumplimiento de los mandados reales como síntoma inequívoco de la fidelidad de los territorios americanos, pese a la lejanía, con el interés de asimilarse al resto de territorios de la corona, «entre los de mas vasallos de su Magestad, aunque estan muy distantes dela persona real tienen tanta fidelidad a su rey, como si cada uno de ellos fuesse su particular criado». De la relación de Cervantes se desprende, además, como el acontecimiento se aprovechó para mostrar la suntuosidad de una sociedad en incipiente crecimiento, «fue cosa de ver el luto (…), que parecía imposible

[709] Ya hemos citado los trabajos de Dalmacio Rodríguez y Eva Valero, por ejemplo.

auer tantos sastres enla ciudad, que en tran breue tiempo pudiessen hazer tantos y tan sumputosos lutos. Porque hubo caballero que en ellos gastó más de mil pesos»[710]. (22)

La maquinaria celebratoria se puso en marcha con el aviso postal del virrey a los diferentes cabildos del virreinato, a los monasterios y a los caciques y gobernadores indígenas de que el día de San Andrés debían estar presentes en la celebración de las exequias imperialesen la ciudad de México. Asimismo, el arzobispo comunicó las noticias al obispo de Michuacan y a todas las iglesias dependientes de la metropolitana e invitaba «a las personas de mas cuenta» a que llegasen a la capital para las honras fúnebres.

Además, la ciudad completó el aparato fúnebre con el mandado de que durante los veintes días previos a las exequias, las campanas de todos los monasterios e iglesias de la ciudad clamasen tres veces al día, «que verdaderamente, tanta multitud de campanas tocadas todas aun tiempo mouian a tristeza y memoria de la muerte» (22).

En las vísperas de las exequias se reunieron en casa del arzobispo «todos los deanes y dignidades que delas yglesias sufraganas auian venido, y a todos los curas y vicarios y los de mas clérigos de su arçobispado» (22). En su plática, el arzobispo recomendó a los prelados acudir con sus «sobrepellizes» (23) a las vísperas y a la misa del día siguiente por la mañana, que todos oraran y dijeran misa en los altares que se habilitaron para la ceremonia y que una vez concluida, se acercaran al túmulo y dijesen un responso por la memoria de Carlos V.

El último elemento decorativo del túmulo fue el más perecedero: el encendido de las velas. Según el cronista, una gran cantidad de velas gruesas blancas iluminaron el monumento funerario en todos los frontispicios, en el primer y en el segundo cuerpo, completando la imagen espectacular del catafalco de Carlos V el día de San Andrés, ardiendo con el fuego de las más de doscientas arrobas de cera que se quemaron para la ocasión.

Terminados los veinte días de luto, los veinte días del tañido de las campanas, una ciudad de México abarrotada por las cerca de cincuenta mil personas que circundaban la plaza -que habían llegado desde todos los lugares del virreinato-, se convertía de nuevo en el escenario urbano de una representación teatral en la que todos los habitantes de la ciudad participarían en las honras fúnebres del que hasta hacía algunos años había sido la cabeza visible del reino.

La representación civil y religiosa de las exequias reales tenía un protocolo todavía poco definido, sobre todo en territorios americanos, donde era la primera vez que se realizaba este tipo de ceremonia por la figura de un rey. No obstante, la celebración se llevó a término con el protocolo «castellano» de la casa de los Augsburgo, herencia, como

[710] Javier Varela destaca la suntuosidad de los lutos en la sociedad renancetista y barroca, *op. cit.* pp. 33-34.

decíamos, de la ascendencia borgoñona del emperador y de las tradiciones caballerescas españolas.

Desde la una de la tarde del día de San Andrés estaban reunidos en la casa del virrey tanto los oidores como toda la caballería y nobleza de la ciudad, cada uno situado en el lugar asignado para el orden y concierto de la procesión que iba a dar comienzo.

Mientras tanto, Bernardino de Albornoz, alcaide de las Atarazanas, comenzaba el desfile desde la casa del ayuntamiento hasta la casa real portando el pendón «desta ciudad y Reynos», acompañado por la justicia y regimiento, caballeros y otros vecinos, y encabezados por los maceros de la ciudad.

Una vez en la casa real, el alcaide y su acompañamiento llegaron a una de las salas principales donde «una mesa cubierta de terciopelo negro sobre un suntuoso estrado debaxo de un rico dosel de terciopelo y oro, estaban sobre una mesa las insignias Imperiales y al un lado el Estandarte Real». Bernardino de Albornoz se inclina en señal de reverencia ante las insignias y el estandarte y aparecen por otra puerta el virrey y los oidores.

Una breve ceremonia en la que la máxima autoridad del poder virreinal ordena a los actores señalados recoger las insignias y los estandartes reales antecede al comienzo de la procesión que llevará a la comitiva hasta los pies del túmulo en el convento de San Francisco.

a) Procesión.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Los diferentes estamentos de la sociedad virreinal aguardaban su turno en el lugar previamente asignado. Por la puerta del Palacio Real partió una de las comitivas, la de la ciudad, y en la puerta del perdón de la iglesia metropolitana esperaban su momento los representates eclesiásticos. Así, la procesión, encabezada por Bernardino de Albornoz portando el estandarte de la ciudad de México, se ordenó en torno a cuatro grandes columnas, que como en la procesión en la Montpellier del XVIII que describe Robert Dalton[711] guardaban un orden jerárquico entre los grandes grupos sociales del virreinato.

En la primera columna de la procesión «iban los naturales» Cervantes describe minuciosamente como al entrar por la calle de San Francisco, «con altos suspiros y solloços hicieron tan gran sentimiento, que de más de la tristeza que los nuestros tenían les provocaron lágrimas» (23). La comitiva indígena iba encabezada por «una cruz con su manga negra con dos ciriales» (23), tras la cual se situaban las cuatro grandes figuras de la gobernación mexicana, México, Christoval de Guzman, Tacuba, Antonio Cortés, y

[711] Robert Dalton, «La ciudad como texto», en *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, FCE, 2004 (1984), pp. 109-147.

Tezcoco, Hernando Pimentel, acompañados por el gobernador de la provincia de Tlaxcala, Domingo de Angulo, «a la cual se le dio este honor por su fidelidad» (24). El cronista puntualiza la situación espacial de la comitiva. A la ida fueron en medio los gobernadores de México y Tacuba y a los lados Tezcoco y Tlaxcala, y la vuelta, con permiso del virrey, cambiaron sus posiciones. Detrás de los gobernadores, los principales nobles indígenas, de cuatro en cuatro, iban más de doscientos. Los gobernadores, «con lobas y capirotes de luto con faldas largas tendidas» (24) portaban el estandarte de su cabecera, con sus armas y las añadidas por Carlos V, «doradas y plateadas en campo negro» (24), que depositaron en cada una de las esquinas del túmulo, «en lo alto del primer cuerpo» (24), antes de tomar el asiento que tenían reservado en las gradas de la capilla abierta. El resto de la población autóctona no participó de la procesión sino como espectadores: «porque la plebeya, que serían más de cuarenta mil con mantas negras, estaban fuera de procesión en la plaça, calles y patio de Sant Francisco» (23r). En este sentido, las palabras de Víctor Mínguez hacen referencia a la participación de los indígenas en las exequias de la monarquía española:

> Todos los cronistas de las fiestas repiten insistentemente cómo, ante cada exequia celebrada por un monarca español celebrada en la capital de un virreinato o en una gran ciudad, los indios se precipitan en masa a participar de los lutos pese a estar dispensados de ello, dejando patente de esa forma –además de su lealtad a la monarquía hispánica- su voluntad por introducirse en el festejo regio[712].

La segunda columna la integraban los clérigos y frailes de las órdenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, encabezada también por una cruz con mangas negras y ciriales. Dos clérigos ancianos «que para mayor autoridad llevaban las puntas de la procesión» (24v) se situaron en los lados delanteros y el resto de religiosos «mezclados los unos con los otros» (24v), acompañaron el luto hasta el número de cuatrocientos. Al final de la columna, el Arzobispo, vestido de pontifical, con dos canónigos como ministros y otros dos como asistentes. Por caperos dos canónigos y dos frailes de cada orden, hasta ocho, con ocho muchachos portadores de unos cetros y cuatro clérigos más cargados de incienso. Al lado del arzobispo, además, en la parte derecha, iba el obispo de Michuacán y a la izquierda el de Nueva Galicia, acompañados por el presidente de la iglesia provinciales, priores y guardianes de conventos. La comitiva, que había salido por la puerta del perdón de la iglesia metropolitana, estaba acompañada por la cruz y báculo arzobispal y por la cruz mayor de la iglesia.

[712] Víctor Mínguez, «Efímero mestizo...», *art. cit.*, 2003, p. 53.

La tercera columna era la comitiva que había comenzado la procesión desde el palacio real, encabezada por el pendón de la ciudad que portaba Bernardino de Albornoz, «muy enlutado arrastrando la falda, demostrando en nombre de estos reinos el sentimiento que convenía» (24). Los reyes de armas, o maceros, con «cotas de damasco negro y en ellas las armas reales de oro y plata», daban lugar a la comitiva oficial, portadora de las insignias imperiales. La corona imperial la transportó Fernando de Portugal, «tesorero de su magestad». El estoque, Ortuño de Ibarra, contador. A los lados, Garcia de Albornoz, «veedor», llevaba la celada, con una corona imperial por cimera. Luis de Castilla, regidor de México, caballero de la orden de Santiago, portaba la cota sobre una almohada de brocado. A continuación, Francisco de Velasco, hermano del virrey, con el estandarte real. El punto álgido de la procesión fue sin duda la escenificación del poder real que hizo el virrey, Luis de Velasco, con la cabeza cubierta y tendida la falda de la loba, llevada por su camarero, «representando la persona real» (24r). Le acompañaban los oidores, Zurita, Villalobos, Horozco y Vasco de Puga, dos a cada lado, «dexando a cada parte un poco de espacio», con las faldas tendidas y los capirotes levantados sobre las cabezas, sin cubrir. Formaron parte también de la procesión el fiscal del rey y el aguacil mayor de corte, los alcaldes ordinarios, la comitiva oficial de la ciudad de Puebla, y las demás autoridades civiles de la ciudad de México. Además, otros dos grupos destaca el cronista en el acompañamiento oficial. La universidad, encabezada por el rector y los doctores, entre los que probablemente participara el mismo Cervantes, en hileras de cuatro en cuatro. Y también los conquistadores, que cerraban la comitiva por delante de «ciudadanos y mercaderes».

La cuarta columna, «con tanta orden, concierto y authoridad que hazia la pompa funeral parescer muy bien», estaba compuesta por la caballería, también en hileras de cuatro en cuatro. Controlando la muchedumbre, cerraba la procesión una guarda de alabarderos.

En total «más de dos mil hombres» desfilaron en una procesión que duró más de dos horas y media y que abarrotó la capilla abierta de San José de los naturales a la espera de la escenificación de la vigilia y el depósito de las insignias reales y en la que quedaba establecido el orden jerárquico y la esencia de la sociedad:

> Pero las procesiones no eran réplicas en miniatura de la estructura social, sino que expresaban la esencia de la sociedad, sus más importantes *qualités* y *dignités*. En la *Description* [lo mismo en la descripción de Cervantes] la calidad de una persona la determina el rango o el puesto corporativo y no las cualidades individuales como la valentía o la inteligencia. El texto también da por sentado que la sociedad

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

estaba compuesta por unidades corporativas, y no por individuos aislados, y que los cuerpos pertenecían a una jerarquía, que se manifestaba en las procesiones[713].

b) Vigilia.

Doce frailes de cada orden se habían adelantado a la procesión, «y en tres partes de la capilla sin estorbarse unos a otros, dixeron la vigilia con muy gran devoción». Cuando llegó la comitiva real, los portadores de las insignias las depositaron a los pies de una cruz sobre la tumba, la corona y el estoque, y la celada y la cota «sobre dos pilaretes de madera negros, que estaban a los lados de la tumba», y los portadores de los estandartes, Bernardino de Albornoz y Francisco de Velasco, los situaron también a los pies de la tumba.

El espectáculo de la vigilia puso en funcionamiento otro de los elementos dramáticos que completaron las honras fúnebres: la música. Dos coros comenzaron a cantar salmos (*circundederunt me y exaltemus*) con canto de órgano compuesto por Cristóbal de Morales, «con tanta devoción y castidad de voces que levantaba los espíritus» (25) en un espectáculo coral a dos voces en el que se escenificaba el inicio de uno y otro salmo con la venia de las dignidades eclesiásticas. La última lección fue a cargo del arzobispo de México, que subido en el catafalco rezó su oración respondido por el coro de cantores. Una vez terminada la liturgia, se dejaron las insignias depositadas en el túmulo y «se volvió la procesión por el orden que había venido» (25r)..

c) Segundo día.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Al día siguiente, las exequias continuaron a las siete de la mañana, cuando dio inicio una nueva procesión que siguió el orden establecido el día anterior. Estaba vez el protagonista iba a ser el arzobispo de México, vestido con una capa de coro «de las que se suele poner en aduiento y quaresma por luto». Los provinciales de las tres órdenes dijeron misa cantada «con gran solemnidad y devoción, que cierto provocaban lágrimas» (26). Una vez sentados todos los protagonistas comenzó la misa, en canto de órgano a cinco voces. El arzobispo, subido a su cátedra, cubierta de seda negra, predicó con una «sobrepelliz y estola». El sermón que predicó «fue oido con gran atención, y del mayor y más célebre auditorio que en estas partes sea visto, dio gran contento, porque predicó como suele alta y subidamente», que concluyó con el canto de un motete («*Nunc einmsi centum linguae sint, Carole Caesar / Laudes non possem promere rite tuas / Qui reges magnos multos valdeq; potetnes, / Fudisti summo est auxiliante Deo*») (26). Acabados los responsos de los sacerdotes, se recogieron las insignias y los estandartes y volvieron a mediodía, en el orden establecido,

[713] Robert Dalton, *op. cit.*, p. 126.

hasta la iglesia mayor y el palacio real, donde concluyó la ceremonia con la vuelta de las insignias imperiales.

6.3. El *Comentario a la jura del invictisimo príncipe Felipe*, reconstrucción de un texto perdido de Francisco Cervantes de Salazar.

Entre los encargos que Francisco Cervantes de Salazar recibió por parte del cabildo como cronista[714] de la ciudad de México es probable que figurara también una relación y un comentario por la proclamación de Felipe II, el *Comentario de la jura del rey don Felipe*. El título aparece en una referencia del propio humanista y hace referencia a una obra hoy perdida, en la que el cronista pudo describir y comentar la ceremonia que se llevó a cabo el 6 de junio de 1557 y en la que las autoridades de la ciudad juraron obediencia y fidelidad al nuevo monarca Felipe II, que meses antes había heredado el poder de los reinos de Castilla y de León tras la abdicación de su padre, Carlos V, por motivos de salud.

La obra no suele aparecer en la bibliografía de Cervantes de Salazar, quizá por la obvia razón de que no se ha conservado ningún ejemplar, sino tan sólo algunas noticias, por lo que en las líneas que siguen trataremos de mostrar las pocas evidencias conservadas para justificar que efectivamente el humanista redactó y llevó a las prensas este texto, que junto con la *Crónica de Nueva España*, que nunca imprimió, y el *Túmulo imperial de la gran ciudad de México* (1560), formarían el conjunto de obras que compuso como cronista al servicio del cabildo de la ciudad de México.

Nuestro objetivo en este capítulo será el de recopilar todos los indicios referentes al comentario perdido y tratar de reconstruir la ceremonia de jura de la ciudad de México, contenido principal de la obra, atendiendo a diversas fuentes que relatan los festejos por la jura de las ciudades americanas a Felipe II, entre ellas las relaciones que aparece en las Actas del Cabildo del ayuntamiento de la ciudad de México en junio de 1557 y en los documentos que narran también los festejos de las ciudades de Lima y de Cuzco.

6.3.1. Introducción. La tradición de las juras reales

Las ceremonias de jura de obediencia de las ciudades por los nuevos monarcas se instauraron durante la Edad Media en el norte de la Península como un festejo de carácter legal heredado de los reinos hispano-visigodos, que simbolizaba el acuerdo de respeto del

[714] Es probable que fuera el primer encargo del Cabildo de la ciudad de México al humanista toledano, puesto que la descripción de las exequias por Carlos V fueron al año siguiente y parece que la Crónica, aunque el propio humanista dice que ya está escribiendo en estas fechas, fue sufragada por el cabildo meses más tarde.

poder y las libertades entre el rey y los súbditos principales del reino, como un contrato de mutua correspondencia y fidelidad. Lejos de los centros de poder, muchas ciudades y villas, auspiciadas por las autoridades locales, asimilaron el ritual de celebrar la proclamación de cada monarca reverenciando los símbolos representativos de su poder, generalmente los escudos de armas grabados en estandartes y banderas reales.

Parece que la ceremonia del alzamiento del pendón aparece en el siglo XV, tal y como apunta la información recogida en una cédula de octubre de 1665 donde la reina regente informaba de la muerte de Felipe IV y la proclamación de Carlos II y daba cuenta de que la tradición en España comenzó en 1407 cuando don Fadrique de Toledo, Duque de Alba, levantó el pendón real al grito de «¡Castilla, Castilla, por el rey nuestro señor!» en honor a Felipe I, el Hermoso[715].

Ya al final de la Edad Media, con los reinos reunificados bajo el poder cada vez mayor de la figura del rey, la dinastía de los Habsburgo recoge este festejo de gran valor propagandístico para promocionar a los monarcas en unos reinos que no paraban de acrentarse. La fiesta se instaura con carácter legal y de manera oficial en el siglo XVI, a partir de la reverencia de las ciudades en 1516 por doña Juana y el rey Carlos y adquiere entonces una estructura y unas características propias que se mantendrán ritualmente hasta nuestros días en cada proclamación[716].

La celebración tiene como escenario principal los núcleos urbanos y se articula en torno a los lugares donde residían los principales poderes, - en América generalmente las plazas mayores-, en una escenificación cuyo objetivo esencial es la representación simbólica de la proclamación del rey como cabeza del poder político y judicial de una ciudad que, asimismo, le promete obediencia y fidelidad. El mecanismo festivo gira alrededor de la figura real, representada por un rey de armas adecuado para la ocasión, portador de un estandarte con las insignias y símbolos de la corona y secundado por las máximas autoridades políticas, judiciales y religiosas, que anuncian las noticias que llegan por carta desde la metrópoli antes de jurar públicamente su obediencia al monarca. La aclamación popular, acompañada de música y salvas de artillería, culmina con las proclamas rituales y con un pasacalle festivo que suele concluir frente al altar mayor con la bendición de la máxima autoridad religiosa. Bailes, juegos de cañas, toros, iluminación, monedas de nuevo cuño, retratos del nuevo monarca, justas poéticas, aderezaron progresivamente el protocolo de los festejos, haciendo partícipes a todos los estamentos y gremios de la ciudad.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[715] Cfr. con Alejandra Osorio, «El rey en Lima. El simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete», en *Serie Historia*, 27, (Documento de trabajo 140) Lima IEP, 2004. p. 20.

[716] Cfr. con Víctor Mínguez, «La ceremonia de jura en la Nueva España, proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808» en *Varia Historia*, Belo horizonte, vol. 23, nº38, jul-dic. 2007, p. 275.

Junto con las exequias fúnebres, este tipo de ceremonias se convirtieron en las fiestas vinculadas con la corona más importantes del complejo entramado socio-político de los virreinatos americanos. Los festejos tuvieron una clara función propagandística, ya que durante siglos sirvieron para presentar por primera vez ante sus súbditos una figura real, cabeza del poder político y de la justicia del reino, que jamás alcanzó a pisar ninguno de sus territorios al otro lado de la Mar Océana. Esta fiesta, por tanto, sirvió durante el periodo virreinal, como decíamos, para mostrar por primera vez ante los súbditos los símbolos y el retrato de un rey que, como apunta Víctor Mínguez en el artículo citado, era una figura distante y ausente. Por otro lado, la inversión de los cabildos y la participación de los diferentes gremios de las ciudades propició curiosamente que las representaciones reales se materializaran desde todo tipo de manifestaciones artísticas, pintura, escultura, literatura o emblemática, por ejemplo, constituyéndose durante tres siglos un gran corpus de obras artísticas ingeniadas por los principales intelectuales del momento:

> Pero América, durante los tres siglos de vida de la colonia, nunca fue visitada por un príncipe heredero o por un monarca reinante. Los reyes ausentes se materializaron en los virreinatos americanos exclusivamente a través del arte: a través de los retratos oficiales enviados desde la metrópoli, pero sobre todo, a través de las pinturas y esculturas retratísticas y las empresas y jeroglíficos fisionómicos que invadieron las calles y plazas de las ciudades coloniales con ocasión de todo tipo de festejos barrocos. Y de la misma forma que los iconos religiosos suscitan la adoración destinada a un dios intangible, reemplazando literalmente a éste en el culto popular, la representación del monarca en América se convierte para sus súbditos en presencia efectiva del rey distante[717].

En territorios americanos, las primeras ceremonias de jura, precisamente, se celebraron en torno al año de 1557, cuando arribaron las nuevas de la renuncia al trono de Carlos V y la llegada al poder de la corona de Castilla de su hijo el príncipe Felipe. A partir del siglo XVII y hasta el triunfo de las independencias, el esplendor de las ciudades barrocas americanas encumbró los retratos de cada uno de los nuevos monarcas, desde Felipe III a Fernando VII, engalanando calles y balcones y levantando los pendones por mandado real.

Como medida probatoria, las ciudades encargaron relaciones y comentarios de la ceremonia que se imprimieron en todos los territorios para hacer llegar las noticias de los festejos a los principales centros de poder. El legado de este conjunto amplio de textos

[717] Víctor Mínguez, *art. cit.* pp. 276-277.

descriptivos, vinculados directamente con la historia de la literatura y con la historia del arte, se ha convertido en los últimos años en una herramienta interesante para los historiadores de este periodo por su valor político, social y artístico.

En estas líneas trataremos de poner sobre la mesa los detalles de una de las primeras de estas relaciones festivas que se imprimieron en el virreinato de la Nueva España a finales del año 1557 con motivo de la proclamación de Felipe II preparada por el humanista toledano Francisco Cervantes de Salazar.

6.3.2. Indicios e hipótesis de un texto perdido.

Parece no haber dudas de que la relación sobre la jura de la ciudad de México en honor al nuevo rey Felipe II, aunque no se ha conservado, fue de verdad escrita por el cronista de la ciudad y pasada por las prensas de Juan Pablos a finales de 1557 o principios de 1558.

La noticia más evidente sobre su existencia la ofrece el mismo Francisco Cervantes de Salazar en la *Crónica de Nueva España*, que estaba redactando también por esas fechas, en el capítulo VIII del Libro I, referido a «las danzas y bailes que en México se hacían». El humanista toledano describe los instrumentos y la manera de danzar de la población nativa de la ciudad de México y ofrece entre otras cosas dos referencias interesantes relativas a los festejos reales. La primera noticia, en plena descripción de algunos instrumentos de los naturales, habla de la existencia de una relación que Cervantes llama «Comentario a la jura del rey don Felipe»:

> Mucho antes de la comida tendían una gran estera, y encima della ponían dos atabales, uno chico, que llaman teponaztle, que es todo de una pieza de palo muy bien labrado, hueco y sin cuero mi pergamino por fuera, con cierta mosca o hendedura por lo alto, como dixe en el Comentario de la jura del Rey Don Felipe[718].

La segunda referencia suma un indicio importante sobre la existencia de esta relación escrita por Cervantes de Salazar, ya que parece que el humanista fue testigo directo y seguramente privilegiado de las celebraciones del 6 de junio de 1557, como se desprende de la descripción que realiza de la manera y del número de participantes en las danzas

[718] Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España*, edición virtual de la B.V. Miguel de Cervantes a partir de la edición de Manuel Magallón, Madrid, Atlas, 1971. Disponible en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra/cronica-de-la-nueva-espana--0/](1/junio/2011)

indígenas, puntualizando a Gómara: «Juntábanse a este baile no mill hombres, como dice Gómara, pero más de ocho mill que éstos casi se juntaron en la jura del Rey Don Felipe».

El historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta transcribe en la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* un pequeño fragmento desconocido escrito por Cervantes de Salazar aparecido en un ejemplar de la *Vida de S. Antonio de Padua, escrita en mexicano por Fr. Juan Bautista* (México, 1605), abriendo un interesante debate sobre la procedencia de estas líneas, que por su rareza transcribimos:

> Al muy magnifico señor Martin dircio, el Maestro Ceruantes de Salazar, Lector de drecretos y de Rhetorica, en la vniuersidad de Mexico: (A la vuelta)
>
> Si vemos, como parece por las hystorias, conseruadoras de los buenos hechos y maestras de la vida humana, que los que o con su personas, con haziendas fueron prouechosos, o dieron honra a la republica donde biuieron: fueron no solamente de los suyos, pero de los estraños, muy estimados: tanto que aunque por la muerte, deuda forçosa, dexaron de parecer en su republica quedaron inmortales: o por lo que dellos otros scriuieron, o por las estatuas y otras honrosas memorias que les pusieron, por las quales se dio el deuido honor a los muertos, gloria a sus descendientes y patria y mayor animo a los varones generosos para hazerse semejantes a ellos, mereciendo la inmortalidad, que por ningun otro camino se alcança, sino por hazer bien. Hallo, muy magnífico señor, cotejando las obras de muchos de los pasados, con las de vuessa merced, que las vnas fueron muertas, porque hechas por sola la gloria del mundo, las otras biuas porque encaminadas para la vida sin muerte. Passo vuessa merced a este nueuo mundo, como parecerá por la crónica que desta tierra escriuo: empleo su hedad y fuerças en ayudar que tan grandes reynos…

Todo indica que se trata de alguna dedicatoria escrita por la pluma del humanista y publicada en fechas comprendidas entre las dos obras que imprimió en México, los *Diálogos* en 1554 y el *Túmulo Imperial* en 1560, en la imprenta de Juan Pablos, según apunta García Icazbalceta:

> «encuentro que está impresa con los caracteres de la primera edición de los Diálogos de Cervantes, hecha por Juan Pablos en 1554, y la S incial se encuentra asimismo en la pág. 40 del *Speculum Coniugiorum* de Fr.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> Alonso de la Vera Cruz, impreso por el mismo Juan Pablos, en 1556. Todo me indica una edición de ese impresor»[719].

El historiador mexicano se muestra prudente a la hora de ubicar la procedencia del fragmento y lanza la duda que recogen después otros ilustres bibliógrafos: «¿Se trata de una dedicatoria de obra del mismo Cervantes, o de una de aquellas epístolas laudatorias que gustaba poner en obras ajenas? Imposible es resolver la duda»[720].

Agustín Millares Carlo, editor moderno de la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, completa la entrada de García Icazbalceta repasando otros testimonios acerca del breve fragmento. Apunta la conjetura de Toribio Medina en *La Imprenta en México* cuando afirma:

> Las palabras copiadas de Cervantes de Salazar no corresponden a una propiamente suya, sino a otra entre cuyos preliminares se insertaron, la primera edición del *Libro de la Institución, modo de rezarse indulgencias del Rosario del P. Taix*, (México, 1570)»[721]

Sin embargo, ni Medina, que publica su gran obra bibliográfica sobre la imprenta colonial en México en 1912, ni tampoco décadas atrás García Icazbalceta habían leído la *Crónica de Nueva España*. Los ilustres bibliófilos tenían noticias de la historia de la conquista, pero no habían podido conocer el manuscrito original de la *Crónica* que descubre Francisco del Paso y Troncoso en la Biblioteca Nacional de Madrid y se publica en 1914 y en la que aparece la referencia al *Comentario de la jura del rey Felipe* que transcribíamos al principio del epígrafe.

Después de descubrir en el Capítulo VII del Libro I de la *Crónica* la referencia a esta obra perdida de Cervantes, el propio Paso y Troncoso lanza la hipótesis de que las líneas publicadas por García Icazbalceta fueran en realidad parte de la dedicatoria de la relación sobre los festejos de la ciudad de México para prometer obediencia al nuevo monarca. Wagner[722], en la *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI* acepta la hipótesis sin reservas y Millares Carlo admite que la hipótesis parece plausible y ofrece la información de la obra en el catálogo bibliográfico que prepara del humanista toledano.

Hasta aquí las escasas evidencias bibliográficas del *Comentario*, que parecen indicarnos que efectivamente Cervantes como cronista de la ciudad fue testigo, escribió y publicó la relación de la jura, hoy desconocida. Más difícil resulta, sin embargo, con los datos que

[719] Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, p. 136.

[720] *Ibidem*., p. 137.

[721] José Toribio Medina, *Imprenta en México*, *op. cit*., p. 59.

[722] Wagner, *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI*, n. 29, México, Polis, 1940, pp. 159-162.

disponemos, aventurar hipótesis sobre cómo pudo ser la edición o cuál pudo ser la estructura o el contenido completo de la obra.

Las informaciones que aporta García Icazbalceta respecto a la información bibliográfica del ejemplar original del que pudo proceder el fragmento[723] apuntan, como decíamos, a que se trata de una edición similar en caracteres a la del propio Cervantes en 1554 en la imprenta de Juan Pablos.

Ninguna son las noticias, salvo la breve referencia del mismo humanista sobre las danzas indígenas, de cuál pudo ser la estructura de la relación. En el epígrafe siguiente trataremos de reconstruir las noticias de la parte central de la obra: la descripción de los festejos. No obstante, sabiendo quién tomaba la pluma, suponemos que la relación debió sumar a las fiestas y a la descripción de las mismas la perspectiva histórico-literario del cronista, y que, como muestra la relación del *Túmulo Imperial* que la ciudad dedicaría al Emperador pocos meses después, la descripción del nuevo monarca pudo estar vinculada e con la literatura de carácter emblemático.

Además, la relación de Cervantes de Salazar pudo ser también un texto interesante por los textos poéticos en alabanza de los reyes de la corona de Castilla que seguramente formaron parte de los paratextos y del propio comentario a la ceremonia, y que vendrían a ampliar el escaso corpus de poesía en esta etapa inicial del virreinato. Por las referencias del escribano del cabildo, se observa cómo en la ceremonia participaron de alguna los principales gremios que empezaban ya a configurarse en la ciudad de México[724]. La iglesia con la misa y bendición del pendón real, las autoridades políticas y judiciales españolas y los indios gobernados arriba del tablado jurando sobre los evangelios, los nobles y sus juegos de cañas, los naturales y sus danzas en la plaza.

Falta, sin embargo, la participación del gremio universitario, que con el paso de los años colaboraría en las fiestas de la ciudad mediante justas de carácter poético y otras actividades vinculadas al teatro. Probablemente en este festejo, apenas habían pasado pocos años desde la inauguración de la universidad, se redujera la participación letrada a la redacción de la

[723] El historiador tuvo en su poder el original del fragmento: «Incluí este fragmento en la reimpresión que, con el título de México en 1554, hice de los Diálogos de Cervantes de Salazar el año de 1875, pero entonces no tuve a la vista el original, sino un apunte del Sr. Ágreda. Después vi la hoja…», *BM*, p. 136.

[724] Bonet Correa, en «La fiesta barroca como práctica del poder», en *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, UNAM, 1983, argumenta que: «En la fiesta barroca, había la fiesta de los nobles, encargados de protagonizar los juegos de cañas y sortijas (…) Junto con ella había la fiesta de las corporaciones o instituciones intelectuales –Universidades y Colegios- que sacaban sus carros y hacían sus mojigangas, justas poéticas u otros actos de carácter literario. A estas fiestas hay que añadir las que organizaban los conventos y parroquias, con sus altares callejeros, procesiones (…) Por último, debe añadirse la fiesta popular y «carnavalesca» de los gremios». Cito de Eva María Valero, *Tras las huellas del Quijote en la América Virreinal*, Bulzoni, 2010, p. 126.

relación por parte de su catedrático de retórica y a las dedicatorias y textos poéticos dedicados a la representación encomiástica de las figuras reales, inaugurando así en la ciudad de México una tradición de poesía celebraticia de gran recorrido en los siglos posteriores.

6.3.3. La jura de la ciudad de México en honor a Felipe II, 6 y 7 de junio de 1557[725]

El Cabildo de la ciudad de México recibía las noticias de la abdicación de Carlos V del trono de Castilla y sus territorios anejos a favor del príncipe Felipe mediante dos cartas firmadas por el monarca y su heredero que se transcriben en las actas del Cabildo el 9 de abril de 1557[726]. Las directrices reales marcaban, por petición expresa de Carlos V, que la ciudad celebrara una ceremonia en la que se alzaran los pendones y se proclamase públicamente obediencia al nuevo monarca:

> vosotros siguiendo vuestra lealtad y el amor que a mi y a el habeys tenido y teneys como lo habemos conocido por la obra le servireys como confio y debeis a la voluntad que anbos os hemos tenido y tenemos y asy os encargamos y mandamos que alzando pendones y haciendo las otras solenidades que se rrequieren y acostunbran para la execusion de lo suso dicho de la misma manera que si dios obiera dispuesto de mi obedescays sirbays y aceteys y rrespeteys al dicho serenísimo rrey cunmpliendo sus mandamientos por escrito y de palabra de aquí adelante como de vuestro verdadero señor y rrey natural según y como abeys cumplido y debiades cumplir los mios propios y demás de hazer lo que soys obligado me torne por ello muy servido.

A partir de la recepción de las misivas, las autoridades de la ciudad comenzaron a diseñar un festejo público en la plaza mayor en el que las principales autoridades políticas, eclesiásticas y judiciales debían cumplir los mandados reales y prometer fidelidad al nuevo rey que tendría lugar los días 6 y 7 de junio de 1557, coincidiendo con el primero y segundo día de Pascua[727].

[725] Transcribimos las actas del cabildo de la ciudad referidas a la ceremonia en el Apendice documental, n. 4.

[726] El fragmento es de la carta firmada por Carlos V. Transcribimos las dos en la reconstrucción de la ceremonia.

[727] La celebración de estas solemnidades solían coincidir con días señalados del calendario eclesiástico en los que la ciudad realizaba sus festejos. Así, la jura de la ciudad de Lima al nuevo monarca en 1557 coincidió con el día de Santiago, el 25 de julio, y la del Cuzco con la Inmaculada Concepción, el 8 diciembre de dicho año.

La reconstrucción del festejo, ante la falta del comentario de Cervantes de Salazar, parte de la transcripción de la versión de la ceremonia que el escribano del cabildo de la ciudad de México durante este periodo, Miguel López de Legazpi, relata en las Actas del Cabildo los días 4 y 6 de junio de 1557. Además, contamos con dos interesantes documentos de relación[728] de esta misma ceremonia de jura a Felipe II que se celebraron el mismo año en el virreinato del Perú, en las ciudades de Lima y de Cuzco, y a través de los cuales podemos recuperar y completar el funcionamiento y los aderezos de este tipo de ceremonias reales en territorios americanos. Encontramos también una breve descripción de los festejos en Cuzco transcrita por un testigo de excepción, el Inca Garcilaso, en la *Historia General del Perú*. Transcribimos todos los documentos y sus referencias bibliográficas a manera de Apéndice al final del trabajo.

6.3.3.1. La ciudad como escenario de las fiestas del poder.

En las vísperas del día de pascua, sábado, antes de que terminaran las horas de sol, el pregonero de la ciudad declamaba por calles y plazas con su voz potente y rítmica el anuncio de que al día siguiente la ciudad de México iba a rendir pleitesía al nuevo monarca, prometiéndole fidelidad y obediencia mediante una representación simbólica y ceremonial en la que debían participar todas las autoridades y demás vecinos de la ciudad.

A las siete de la mañana del día primero de pascua, 6 de junio de 1557, la ciudad de México, engalanada de telas y vestida de fiesta, dejaba de lado por un momento su apariencia civil para convertirse en el escenario festivo de la salida del pendón real desde el ayuntamiento, comenzando así la solemne jura por el nuevo monarca de la corona de Castilla, Felipe II,

La ceremonia se representó en el escenario habitual de los principales festejos de la ciudad de México, la plaza mayor, que desde la refundación española se había convertido también, además de en el eje del poder político, económico, judicial y religioso, en el gran espacio escénico dedicado a la representación de fiestas y a la celebración de juegos.

La gran plaza mayor era el escenario propicio para la representación de las grandes fiestas relacionadas con la institucionalización del poder de la corona española, ya que, en tanto que se situaba estratégicamente en el centro del núcleo urbano y que tenía unas medidas extraordinarias, podía caber un ejército entero, dice uno de los protagonistas d elos diálogos de Cervantes, estaba custodiada por sus cuatro costados, como severos espectadores, por los edificios más emblemáticos del nuevo poder establecido, las casas de

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

los conquistadores, el ayuntamiento y cabildo de la ciudad, el palacio real de la Audiencia y la iglesia metropolitana.

La información que nos proporciona la relación incide en la idea de la importancia de la configuración urbana de las nuevas ciudades americanas en torno a la plaza central, también para el desarrollo de los festejos, y de cómo la ciudad se convertía también en ciudad escenario, transformando el espacio civil habitual en un gran espacio teatral, como indica Eva María Valero:

> En el contexto hispánico, el simbolismo de las fiestas tuvo una relevancia fundamental para la concepción del espacio urbano, es decir, para la configuración de las ciudades cuya plaza fue el corazón aglutinador de la sociedad y el centro de la vida social. La conversión de la ciudad en espacio de la fiesta suponía la transformación de sus calles, plazas, edificios, etc. en un escenario que, en los días festivos, relegaba sus funciones civiles para entregarse al boato, las representaciones, los desfiles, en definitiva, a la diversión.[729]

Físicamente, la plaza se adornó para la ocasión con telas y trompetas y contó además con un gran tablado preparado para el evento que funcionó como escenario de la ceremonia de jura. Entre los gastos para el evento que el ayuntamiento sufragó aparecen «vestidos y cotas del rrey de armas y rregocijo de la plaza», por lo que podemos imaginar que la plaza mostraba un atrezo diferente al habitual, engalanados para la ocasión edificios y ventanales, probablemente con coloridos rasos bordados con los escudos de armas de la ciudad y de Felipe II, acorde con las mejores vestiduras de los participantes en la ceremonia. Se preparó, además, un gran escenario para la ceremonia, un gran tablado de madera sobre el cual, después de la misa, las autoridades locales juraron sobre los evangelios obediencia al nuevo monarca y alzaron el pendón real. Según el relator, el escenario estaba situado entre la puerta de la iglesia y la parte delantera de las casas reales: «…e acabada la misa se subirá la ciudad con el dicho pendon al cadalzo que para este efeto está mandado hazer a la puerta de la dicha iglesia y la parte e frontero de las casas rreales», y será el espacio al que acudirán todos los protagonista para realizar la ceremonia.

La transformación de la ciudad en tanto que escenario se hizo patente también durante toda la noche, como mandaba la ordenanza del cabildo, luciendo una iluminación especial en todas las calles, puertas y ventanas como muestra de la importancia de la conmemoración: «y quel dicho dia de pascua en la noche aya por toda la cibdad calles y

[729] Eva María Valero, *Tras las huellas del Quijote en la América virreinal*, Roma, Bulzoni, 2010, p. 124.

ventanas y azoteas luminarias y fuegos en señal de verdadera alegría questa cibdad recibe de aber hecho la dicha solenidad y de aber cumplido lo que su magestad envio a mandar».

6.3.3.2. Personajes

Los personajes principales de la ceremonia real de la jura, además de las autoridades de los diferentes poderes establecidos de la ciudad, política, justicia y religión, fueron las figuras que representaron al monarca ausente y al séquito que custodiaba el pendón real.

El portador del pendón, Hernando de Portugal, tesorero de la ciudad, salió de las casas del cabildo acompañado por un personaje que simula ser el rey de armas, vestido con la cota y las armas del rey Felipe y al que rodean dos maceros con sus mazas de plata. El relator se refiere al portador del pendón como representante de la ciudad y describe así a los personajes principales: «Ha de yr la ciudad con el dicho pendón con sus mazas y entre los dos mazeros un rrey de armas con la cota y armas del rrey don Felipe nuestro señor».

A estos personajes debieron rodearles, ante la atenta mirada de los espectadores, toda la comitiva de autoridades, virrey, oidores, arzobispo, provinciales y nobleza del virreinato.

El protagonismo recae en el momento esencial del alzamiento del pendón sobre el virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, que como depositario del poder real fue el encargado de levantar el pendón en nombre del rey ausente, rodeado de toda la corte política de la ciudad[730].

También estuvieron presentes los representantes de la justicia de la ciudad, el licenciado Alonso de Zorita y el doctor Diego López de Montealegre y el doctor Juan Bravo, presidente y oidores de la Audiencia Real de la Nueva España.

El papel de los representantes de la iglesia durante la ceremonia fue también activo, ya que el arzobispo de la ciudad, Alonso de Montufar, encabezó la procesión del pendón en el interior de la iglesia mayor de la ciudad y ofició misa para bendecir la ceremonia y el estandarte real. Testigos importantes fueron además fray Francisco de Bustamante, provincial de los franciscanos y fray Domingo de Santa María, provincial de los dominicos.

Otro personaje activo en el festejo fue el propio relator de los acontecimientos, el escribano Melchor López de Legazpi. Las noticias de las relaciones de la fiesta en el virreinato del Perú, parecen indicar que el escribano era el encargado de leer públicamente las cartas reales para hacer llegar al público los requerimientos del Carlos V y su hijo Felipe, así que es bastante probable que en la ciudad de México fuera también su escribano, López de Legazpi, el encargado de leer en voz alta los mandados de los monarcas antes de dar inicio a la ceremonia.

[730] Antonio de la Cadena y Alonso de Aguilar eran los alcaldes ordinarios, Hernando de Portugal el tesorero y Ortuño de Ybarra el contador. El escribano, como decíamos, Melchor López de Legazpi.

Es interesante comprobar cómo en el festejo de la ciudad de México, - no encontramos ninguna mención en las de Perú-, se hace partícipe también sobre el cadalso a los representantes del gobierno indígena, que repetirán el mismo juramento con las mismas palabras de vasallaje, obediencia y fidelidad al nuevo rey Felipe II. Por la tarde, además, la plaza quedó preparada para el festejo indígena, música y danzas en las que Cervantes advierte que participaron hasta ocho mil personas.

En otro orden de cosas, es interesante resaltar el papel del vestuario de los protagonistas de la ceremonia al que los relatores de los festejos tanto en Lima como en Cuzco prestan una gran atención. Los protagonistas en la ciudad de México, delegados del poder civil y eclesiástico, vistieron sin duda sus mejores vestidos, tal vez como los de Lima: «vestidos de ropas rozagantes, de raso y damasco morado, guarnecidas de terciopelo riquísimo, con gorras del mismo color ricamente aderezadas» o «vestidos de ropas francesas de terciopelo azul, guarnecidas con pasamanos de oro, y gorras con plumas del mismo color, todos en buenos caballos y ricos jaeces».

Alejandra Osorio[731] ha trabajado las relaciones peruanas del siglo XVII relativas a la figura del rey y resalta la importancia del vestuario como símbolo también del poder y la jerarquización de la sociedad virreinal del Barroco, que suponemos la culminación de una tendencia por establecer las diferencias sociales que comenzó desde el primer momento de la colonización:

> En el siglo diecisiete, el vestuario lujoso no solo constituyó un importante símbolo de rango y poder, sino también un elemento fundamental del teatro público del poder. En sus *Empresas*, el escritor político Diego Saavedra y Fajardo señalaba que la «apariencia» era esencial para la correcta «división» de la sociedad barroca y que la «sumptuosidad era símbolo de la reputación». (…) El despliegue público del vestuario lujoso en la Lima del diecisiete, al igual que en la España coetánea, físicamente representaba el poder. Fue en este «vestir» físico del poder donde residía la base de gran parte de la autoridad real, y podemos asumir que también del poder colonial.

6.3.3.3. Ceremonia del juramento.

a) Misa y bendición del pendón real.

[731] Alejandra Osorio, *art. cit.* p. 24.

A las siete de la mañana, las autoridades, el pendón real a la cabeza, desfilaron desde las casas del Cabildo hacia el interior de la plaza. La comitiva, todos a caballo, se dirige en primer lugar hasta la Iglesia Mayor, situada en la parte norte de la Plaza Mayor. Es más que probable que este paseo hasta la iglesia estuviera acompañado de las primeras salvas de artillería y de la música de las trompetas y atabales que se encontraban en la plaza para acompañar la ceremonia.

La primera parada del festejo fue la procesión que se llevó a cabo dentro de la iglesia. Con el pendón a cuestas, la comitiva recorre el interior de la nave hasta el altar mayor, donde se exhibe el estandarte real durante la celebración de una misa en honor del nuevo monarca y en la que las autoridades eclesiásticas tienen la oportunidad de explicitar su fidelidad y vasallaje a Felipe II a través de la bendición del pendón real.

b) Música y salva: lectura pública de las cartas del emperador y del príncipe Felipe.

A ritmo de trompetas y atabales, la comitiva de la ciudad, tras la misa, se dirige hasta el tablado de madera construido para la ocasión que preside la Plaza Mayor. Una vez todos situados sobre el escenario, el virrey pide al escribano de la ciudad, Melchor López de Legazpi, que lea en voz alta y clara para toda la plaza la carta recibida por el Cabildo de la ciudad de México el 9 de abril de 1557, en la que Carlos V explica su abdicación y ordena celebrar los solemnes festejos de jura por el nuevo rey de los virreinatos indianos[732]:

> Se me han seguido muchos trabajos ansy por aber estado en campaña como por tratar negocios tan continuos y pesados que se han ofrecido que an sido cabsa de la mayor parte de las enfermedades e indisposiciones tan largas que he tenido y tengo de algunos años a esta parte y de ayarme tan ynpedido y falto de salud que no solo los he podido ni puedo tratar por mi persona y con la brevedad que conbernia mas conozco que he sido inpidimiento para ello de que he tenido y tengo escrúpulo y quisiera antes de agora dado orden en ello pero por algunas suficnetes cabsas no se ha podido hazer en absencia del serenísimo rrey de ynglaterra y napoles príncipe de España nuestro muy caro y muy amado hijo por ser menester comunicar y asentar y tratar con el cosas ynportantes y para este propósito demás de venir a efetuar su casamiento con la serenísima rreyna de Inglaterra le ordene que pasase últimamente en estas partes y abiendo venido acorde como de primero lo tenia determinado rrenucialre cederle y traspasarle desde luego como lo he

[732] En la relación del cabildo mexicano no hay referencia a esta lectura de las cartas, sí en las dos relaciones peruanas. Las misivas, cambiando el destinatario, tenían exactamente el mismo contenido.

hecho los rreynos y señoríos y estados de la corona de castilla y de león y lo aneo y dependiente a ellos en que se incluyen esos estados de las indias como mas cumplicda y bastantemente se contiene y declara en la escritura que desto hicimos y otrogamos en la villa de bruselas a diez y seys del mes de henero deste presenta ño de mil y quinientos y cinquenta y seys años. Confiando en que con su mucha prudencia y experiencia según lo ha mostrado hasta aquí en todo lo que ha tratado en mi lugar y nombre y por si propio los gobernara los administrara defnedera y terna en paz y justicia y siendo cierto que vosotros siguiendo vuestra lealtad y el amor que a mi y a el habeys tenido y teneys como lo habemos conocido por la obra le servireys como confio y debeis a la voluntad que anbos os hemos tenido y tenemos y asy os encargamos y mandamos que alzando pendones y haicendo las otras solenidades que se rrequieren y acostunbran para la execusion de lo suso dicho de la misma manera que si dios obiera dispuesto de mi obedescays sirbays y aceteys y rrespeteys al dicho serenísimo rrey cunmpliendo sus mandamientos por escrito y de palabra de aquí adelante como de vuestro verdadero señor y rrey natural según y como abeys cumplido y debiades cumplir los mios proipios y demás de hazer lo que soys obligado me torne por ellomuy servido[733].

A continuación, el virrey pide al escribano que pronuncie también a la plaza la carta en la que el rey ausente, Felipe II, expone sus mandados y promete fidelidad a sus vasallos como nuevo rey de la corona de Castilla y todos sus territorios:

Concejo, justicia, rexidores, caballeros, escuderos, oficiales y homes buenos de la cibdad de Mexico, de las provincias de la Nueva España: por la carta que el Emperador Rey, mi señor, os escribe, veréis la determinación que ha tomado en renunciar, ceder é traspasar en mí los reinos é señoríos de la corona de Castilla y Leon y los anexos y dependientes á ellos, en que se incluyen esos estados de las Indias, de que ha otorgado la escriptura necesaria en forma. Y he sentido, en el grado que es razón, hallar a S. M. tan impedido y falto de salud por sus muchas y continuas enfermedades, que por su persona no puede tratar ni entender en la espedicion de tantos y tan graves negocios como cada dia se ofrescen, por la grandeza de sus estados y estar tan divididos y

[733] Transcripción de la carta copiada en las *Actas del Cabildo* de la ciudad de México el día viernes 9 de abril de 1557). Transcribimos de la edición microfilmada de las actas conservada en la Biblioteca Nacional de México.

> separados, porque con su larga experiencia y prudencia lo pudiera mucho mejor hacer. Pero conformándome con su voluntad lo he aceptado, confiando en Dios Nuestro Señor me dará fuerzas para administrar bien lo que S. M. me ha encargado, aliviándole de tantos trabajos é cuidados, para que más libremente atienda al descargo de su conciencia, que es su principal fin, y á la conservación de su salud, que se la deseo como la propia mia. Y siendo cierto pornéis luego en execucion lo que S. M. cerca desto provee y ordena, no me queda qué decir, sino certificaros que acordándome de vuestra fidelidad y lealtad, y del amor y afición especial que entre vosotros he conoscido, mandaré mirar por lo que general y particularmente os tocare, haciéndoos merced y favor en lo que justo sea, como lo mereceis. Y así confío que en lo que ocurriere me serviréis é ayudareis, como lo habeis mostrado por la obra en lo que se ha ofrescido; y sobre todo terné el cuidado que es razón de que seais bien gobernado é mantenidos en paz é justicia. De Bruxelas, 17 dias del mes de Enero de 1556 años.

c) Juramento y levantamiento de pendones.

Tras la lectura pública de los mandados reales, las autoridades españolas representantes de la justicia y el cabildo, así como el virrey y el arzobispo, juran obediencia pública ante «un libro misal sobre los evangelios y una cruz en que pusieron sus manos derechas». El juramento, atendiendo a las coincidencias en las versiones de las relaciones de México y Lima, pudo ser el siguiente[734]:

> Juro en manos de su Señoría Ilustrísima en forma debida de derecho por Dios y por Santa María y por las palabras de los santos cuatro evangelios y por la señal de la cruz en que pusieron sus manos que de aquí en adelante tendré por mi señor y rey natural al rey don Felipe nuestro señor, que Dios nuestro señor deje vivir y reinar por largos y felices tiempos en su santo servicio con acrecentamiento de mayores reinos y estados, vencimiento de sus enemigos, ensalzamiento de nuestra santa fe católica y que soy y seré su vasallo, y prometo obedecer, servir, acatar y respetaré y cumpliré sus mandamientos por escrito y por palabra en todas las cosas como verdaderos y leales vasallos como he cumplido y

[734] Adaptamos los tiempos verbales y se actualiza puntuación y ortografía.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

> debía cumplir los del Emperador don Carlos nuestro señor porque la sacra real majestad lo manda así y es esta su real voluntad. Miraré por el real servicio y haré y guardaré y cumpliré todas aquellas cosas como leales vasallos son obligados a hacer, guardar y cumplir a su rey y señor natural. No seré en lo contrario en dicho ni en hecho ni en consejo por ninguna vía ni causa. Doquiera que viese o entendiese que se trata de su deservicio lo contradiré y daré dello noticia a su real majestad y a su visorrey y audiencia en su nombre real.

Después de estas palabras de fidelidad pronunciadas por las autoridades españolas de la ciudad fueron los gobernadores indios «de las cuatro cabeceras desta provincia» los que arriba del cadalso repiten con las mismas palabras la misma fórmula de juramento y obediencia a la corona. El detalle supone una demostración simbólica de la dominación española en la provincia y una buena muestra de cómo este tipo de celebraciones sirvieron para la instauración del poder oficial en los territorios conquistados haciendo partícipes también a los representantes nativos, en este caso con la excusa de realizar el juramento de obediencia, fidelidad y vasallaje como reconocimiento hacia el poder real:

> Y la misma solenidad e juramento arriba contenidos fue tomado y recibido de don cristobal yndio gobernador de mexico y don Hernando Pimentel yndio gobernador del pueblo de testuco e don Antonio yndio gobernador del pueblo de Tacuba e don diego de mendoza yndio gobernador del tlaltelulluco y santogio que son las quatro cabezeras desta provincia los quales siendo presentes por lengua de juan fraile yenterprete lo hicieron en forma y prometieron so cargo del dicho juramento lo mismo que la justicia y rregimiento desta dicha cibdad de mexico como arritaba y declarado.

Rosa María Acosta, especialista en las fiestas coloniales peruanas, destaca el doble valor de la participación indígena en las fiestas hispánicas en las colonias americanas:

> Las fiestas que se celebraron durante la Colonia fueron concebidas con un profundo contenido político y usadas como mecanismos de dominación y asimilación de los naturales del reino. Tenían como fin político "asombrar" a la población conquistada, contribuyendo así a que se hiciera más fácil el dominio. (…) Las fiestas cumplieron, al mismo tiempo, una destacada función pedagógica. A través de su aparato

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

externo estaban destinadas a reducir a los indios a una «situación de civilidad» para que resultasen buenos vasallos[735].

d) Levantamiento del pendón, derramamiento de monedas y regocijo.

Después del juramento público retumbó en la plaza la música de las trompetas y las salvas de artillería y comenzó el simbólico alzamiento de los pendones reales

En primer lugar, el virrey, como regente del poder real en el virreinato, fue el encargado de alzar el pendón: «Luys de belasco en nombre de su magestad por esta ciudad alze el pendon rreal en sus manos», y de proclamar en altas voces: «Castilla, Nueba España, Nueba España por el rrey Felipe nuestro señor». El mismo procedimiento sigue el rey de armas, levantando el pendón y gritando «Castilla Castilla, Nueba España Nueba España por el rrey don Felipe nuestro señor» y se alzan los demás pendones en el cadalso y en los balcones de la plaza «con muy gran número de trompetas y música».

El símbolo del pendón, grabado con las armas reales o de familia, se convirtió en los reinos hispanos progresivamente en un signo inequívoco de representación del poder. La ceremonia del alzamiento del estandarte real abundaba en el reconocimiento de los súbditos al poder del rey, por lo que el simbolismo del ritual se prestaba a ser utilizado como emblema en empresas como la del descubrimiento y la conquista del continente americano. Desde la historia del derecho, Salvador Cárdenas explica esta vinculación entre el estandarte real y la representación del poder:

> Así pues, la jura real era en sus orígenes medievales, la forma ceremonial de un pacto de respeto mutuo entre el rey y el reino, y a la vez un acto de reconocimiento del rey como señor natural por el pueblo. De ahí que más tarde, probablemente durante la reconquista, la jura se haya vinculado a la toma de posesión de territorios y al vasallaje de sus habitantes. Cuando los vasallos castellano-leoneses tomaban posesión de los territorios en nombre de sus monarcas, lo hacían *cum cornu et albende de rege*, esto es, al sonido del cuerno y convocando a la gente en torno al estandarte real. La toma de posesión se vinculaba al providencialismo y por ello los ceremoniales de la jura precisaban la celebración de la misa y el canto del Te Deum, todo, dentro del contexto de una fiesta[736].

[735] Rosa María Acosta, *Fiestas Coloniales urbanas (Lima, Cuzco, Potosí)*, cito de Eva María Valero, *Tras las huellas… op. cit.,* p. 68.

[736] Salvador Cárdenas, «Las insignias del rey: disciplina y ritual público en la ciudad de México (siglos XVI-XVIII)» en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 39, Weimar, 2002, pp. 193-216 p. 66.

Tanto la imaginería como los textos del descubrimiento y la conquista de América muestran, efectivamente, como el estandarte real acompañaba siempre a los conquistadores en sus expediciones por los nuevos territorios. Las empresas españolas comenzaban con la obligación de leer un comunicado de carácter legal, el requerimiento, enarbolando al mismo tiempo los pendones oficiales de la corona de Castilla. Por eso Colón lo primero que hizo al pisar el suelo de la isla de Guanahaní fue enarbolar los estandartes de los Reyes Católicos y requerir a sus asombrados espectadores para tomar posesión del territorio descubierto.

En la ciudad de México, además, el paseo del pendón real no era una ceremonia desconocida, ya que tras la conquista se consideró el símbolo más idóneo para rememorar cada día de San Hipólito, 13 de agosto, el final de la toma de la ciudad de Tenochtitlan y de la batalla contra el pueblo mexica, convirtiéndose en una de las fiestas vinculadas con el poder político más importantes del calendario festivo de la sociedad virreinal.

Por otra parte, y volviendo a la ceremonia, según indica la información de las relaciones peruanas, tras el alzamiento de los pendones de la plaza estalla la alegría y el jolgorio de los participantes y de los asistentes y suena la música y la pólvora. A continuación, la ceremonia se completa con el derramamiento al público por parte del virrey y del arzobispo de monedas de reales de plata tomadas de una fuente de oro y acuñadas para la ocasión (las primeras acuñadas en el virreinato):

> …que en la una parte tenían las armas de la Corona Real de España, y de la otra las figuras de la Majestad Real del dicho serenísimo príncipe don Felipe, rey de España é de la serenísima señora doña Maria, reina de Inglaterra y de España, su mejor, con unos letreros á la redonda que decían: PHILIPPUS D.G. HISPAN. REX, y por la otra PHILIP. ET MARIA D.G.R. ANG. E.R. NEAP. E R. HISP.

Es el momento en el que resuenan las salvas de artillería por toda la ciudad y en el que la música de las trompetas se convierte en protagonista en la Plaza Mayor. La atención se centra ahora en el regocijo de los espectadores de la ceremonia, caballeros y demás vecinos de la ciudad, no solo españoles sino también naturales de la provincia, que han estado contemplando la celebración de la jura: «Se hizo salva de mucha artillería todo lo qual paso en haz de mucho numero de caballeros e concurso de gentes asy españoles como de los naturales desta nueba España que concurrieron e se habían congregado a ver la dicha solenidad».

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

f) Muestra del retrato del Emperador y de Felipe II.

Aprovechando el creciente fervor de la celebración, la ceremonia de jura llegaba a su punto culminante con el descubrimiento del retrato real, primera ocasión en la que podía contemplarse el rostro del nuevo monarca. Así lo explica Víctor Mínguez:

> Precisamente la ceremonia de proclamación es el rito que muestra por primera vez a los súbditos americanos el rostro del nuevo monarca. Cuando entre el tronar de la fusilería, el disparo de los cañones el tañido de campanas, la cortina de tela es descorrida y el gran retrato del rey se muestra bajo un dosel de terciopelo ante la multitud, ya se ha creado previamente el clima oportuno para que se produzca la catarsis colectiva. Miles de gargantas al unísono pronuncian el grito ritual manifestando de este modo la aceptación del nuevo monarca[737].

Una de las necesidades esenciales del imperio de los Habsburgo durante los siglos XVI y XVII, como ya comentábamos, fue la de hacer llegar a todos sus territorios la propaganda de la figura del rey, sobre todo a aquellos lugares remotos que nunca ningún monarca decidió visitar, como en el caso de los virreinatos americanos. La ceremonia de la jura de fidelidad de las ciudades a la figura del monarca se convirtió en un acontecimiento especial en lugares en los que jamás se había visto en persona ni al rey ni a su heredero. Para hacer presente al rey de alguna manera, además de pasear su pendón y de representar sus armas, se institucionalizó la ceremonia de mostrar por primera vez la imagen del monarca ausente a los habitantes de la ciudad mediante la exposición pública de su retrato

Universidad de Alicante

Las solemnidades por Felipe II fueron una de las primeras ocasiones en que las nuevas ciudades americanas rindieron obediencia a la corona española y la primera en que se hacía necesario presentar ante los habitantes de los virreinatos la imagen del nuevo monarca. Aun así, no queda constancia escrita en la relación de López de Legazpi de que los retratos de Carlos V y de su hijo Felipe presidieran el escenario principal de la Plaza Mayor de la ciudad de México y que fuera en este momento la primera vez en el que los habitantes de la capital virreinal contemplaban el rostro del nuevo rey. No obstante, sí sabemos que la muestra del retrato se instauró como momento culminante del festejo de las ciudades en las proclamaciones del siglo XVII.

Sorprende sin embargo que, pese a que en las relaciones del cabildo de México y del cabildo de Lima no haya ninguna referencia a los retratos reales, en la tercera gran ciudad de las colonias españoles en América, en Cuzco, donde se celebraron las solemnidades de la

[737] Víctor Mínguez, *art. cit.* p. 278.

jura a Felipe II el 8 de diciembre de 1557, meses más tarde que en las capitales y a semejanza que en aquellas, el escribano hace referencia a los retratos que presiden la ceremonia: «y estando hecho un tablado de madera cubierto y autorizado, y puestos en él los retratos del Emperador y Rey don Carlos V y de la Majestad don Felipe II su hijo». El hecho nos hace pensar que efectivamente tanto en la ciudad de México como en Lima, pese a las omisiones de los escribanos (cuyo objetivo era solo dejar constancia en las actas de la ceremonia, no comentarla ni describirla pormenorizadamente) en las ceremonias sí estuvieron presentes los retratos reales de los reyes, como lo estarían siempre en las sucesivas proclamaciones reales de las ciudades americanas[738].

g) Procesión.

La ceremonia termina, continuando el regocijo de los participantes y el estruendo de la artillería y la música, con una procesión por las calles de la ciudad. El paseo estuvo encabezado por el pendón real, seguido de las autoridades y de los vecinos que habían poblado la plaza para contemplar la ceremonia. La procesión debió de ser un pasacalle festivo y bullicioso en el que se repetiría la proclama de la jura «Castilla, Castilla, Nueva España, Nueva España por el rey Felipe nuestro señor», acompañada probablemente por otros cánticos y vítores hacia la figura del nuevo monarca. En la relación de la ceremonia de Cuzco el escribano transcribe la alegría y regocijo de los participantes y cómo los gritos de la multitud acababan con la misma copla: «y habiendo buen espacio de tiempo hecho las dichas alegrías de la sucesión de dicho Rey, principiando y acabando todas las coplas con una que decía: Venga en buena hora, / en hora buena venga / el Rey don Felipe / á la nueva tierra».

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6.3.4. Mitote indígena, toros y juego de cañas.

738 Por ejemplo, Alejandra Osorio, en el artículo citado, detalla la descripción que el relator de la jura de Felipe IV hace del retrato del monarca: «Román de Herrera, cronista oficial, comenta que el retrato medía dos varas de alto por una vara y media de ancho, con un marco adicional de media vara de ancho por lado. En el centro superior, el marco negro tenia inscrito con letras de oro «Viva el Católico Rey don Felipe quarto, viva felices años», y estaba decorado con ricas cadenas de oro entretejidas con incrustaciones de diamantes, rubíes, esmeraldas, topacios y collares esmaltados. Una cadena de oro grande y pesada puesta en la imagen por la ciudad como señal de su lealtad al Rey completaban la decoración. Según Herrera, la pintura misma mostraba al monarca Felipe IV "arrimado de medio cuerpo para arriba, y el resto del cuerpo calza entera, de obra y color morado, y el rostro como de un Angel, en cuio risueño semblante imperceptiblemente se daba a conocer un mirar autorizado"», p. 6.
Además, varios textos críticos se centran en este detalle de la ceremonia, entre los que destaca el artículo de Víctor Gayol, «El retrato del escondido. Notas sobre un retrato de jura de Fernando VII en Guadalajara» en *Relaciones*, verano, vol. 21, núm. 83, El colegio de Michoacán, México, pp. 149-182.

Al finalizar la ceremonia del primer día de pascua por la mañana, de carácter más solemne, se dan paso a las celebraciones más festivas, tanto de los españoles como de los indígenas. Por un lado el baile de los naturales, el mismo día por la tarde, y por otro los festejos de los jóvenes caballeros españoles en forma de toros y juegos de cañas, que se celebraron el día siguiente por la mañana.

Como comentábamos, en las ordenanzas del Cabildo sobre los actos del festejo se incluye también el mandado de que, terminados los solemnes actos del día de pascua por la mañana, los naturales celebraran su regocijo: «en este dicho día en la tarde en memoria y por alegrías de la dicha solenidad los indios naturales desta ciudad hagan su rregocijo y mitote en la plaza pública…». Si los indios gobernadores habían jurado obediencia al nuevo rey sobre los evangelios, por la tarde la celebración en la gran plaza estuvo protagonizada por el «rregocijo y mitote» de los naturales.

Cervantes de Salazar, como ya hemos comentado, trata de describir en el capítulo VII del Libro I de la *Crónica de Nueva España* «las danzas y bailes que en México se hacían». El fragmento explica con detalles muy precisos cómo tenían costumbre los naturales de poner en escena sus bailes y danzas, y es razonable pensar que probablemente una de las fuentes del humanista para componer este capítulo fuera precisamente contemplar el festejo de los primeros días de junio de 1557. Transcribimos el capítulo de Cervantes completo, testigo privilegiado de este tipo de celebración dancística indígena, ya que es más que probable que el mitote[739] que se llevó a cabo en la Plaza Mayor de la ciudad de México después de la comida del día de Pascua de 1557 se pareciera mucho a lo que nos cuenta con minuciosidad el humanista toledano en su crónica.

La representación, si se pareció a la de las grandes ocasiones, debió ser extraordinariamente espectacular, con la participación de ocho mil hombres, que se movían en círculo al compás de los danzantes guía, vestidos con un atrezo rico en plumas y en oro, con cabezas de caimán, águila y jaguares y acompañados por el gran estruendo de los atabales.

Las palabras de Cervantes resultan, además, una fuente esencial para el estudio de la historia de la música en la Nueva España, por la descripción minuciosa de los instrumentos, e interesantes también para la historia del teatro por las noticias de los personajes de carácter paródico y burlesco que formaban parte de la representación de la danza y cuyo objetivo era el de despertar la sonrisa en el espectador.

[739] El diccionario de la RAE define en la actualidad el mitote como: «Cierta danza indígena, en la que sus integrantes, asidos de las manos, formaban un gran corro, en medio del cual ponían una bandera, y junto a ella una vasija con bebida, de la que, mientras hacían sus mudanzas al son de un tamboril, bebían hasta que se embriagaban».

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

De las danzas y bailes que en México se hacían.

No hay reino y señorío en el mundo, según paresce de lo escripto, donde los hombres no se deleiten con algún genero de música, danza o baile; y así, aunque los indios de la Nueva España son más flemáticos y melancólicos que todos los otros hombres que se sabe del mundo, todavía tenían y tienen su diversidad y variedad de música instrumental, a nuestros oídos, según tengo dicho, no muy apacible, aunque al presente con las demás cosas que de los nuestros han aprendido, saben muy bien tocar flauta, cheremía, sacabuche, trompeta, hornos y otros instrumentos nuestros a punto de canto de órgano. Motezuma, pues, como era tan gran señor y todos los suyos le tenían más veneración que a hombre, y por esto procuraban de darle todo contento, viendo que especialmente se deleitaba con la música, que es más general en los Reyes, venían las más veces a regocijarle a palacio en un gran patio que ante las salas estaba, y muchas veces, según él se holgaba con este servicio y solaz, mandaba que viniesen a ello.

La danza y manera de bailar de los indios es muy diferente, como en lo demás, de las otras que usan las otras nasciones. Er adesta manera: que después de comer comenzaban un baile que llaman netotiliztle, danza de mucho regocijo y placer. Mucho antes de la comida tendían una gran estera, y encima della ponían dos atabales, uno chico, que llaman teponaztle, que es todo de una pieza de palo muy bien labrado, hueco y sin cuero mi pergamino por fuera, con cierta mosca o hendedura por lo alto, como dixe en el Comentario de la jura del Rey Don Felipe . Tócase con palillos, como nuestros atabales, aunque los extremos no son de palo, sino de lana o de otra cosa fofa; el otro es grande, alto más que hasta la cinta, redondo, hueco, entallado por de fuera y pintado; sobre la boca tiene un ancho parche de cuero de venado, curtido y bien estirado, que apretado sube, y floxo abaxa el tono; táñese con las manos, aunque con trabajo. Concertados estos dos instrumentos con las voces de los que cantan, suenan mucho, aunque a nuestros oídos tristemente. Cantaban al son destos instrumentos romances que contenían las victorias y hazañas de los reyes pasados, y después, escondiéndose más, cantaban cantares alegres, graciosos y regocijados, todo, en copla por sus consonantes aunque no tan artificiosas como las nuestras.

Ya que era [hora] de comer, como apercibiendo a los que habían de bailar, después de la comida silbaban ocho o diez hombres muy recio,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

tocando los atabales muy recio; venían luego los bailadores que, para hacer sarao al gran señor, habían de ser todos señores, caballeros y personajes principales, vestidos cuanto cada uno podía riquísimamente, cubiertos con mantas ricas, blancas, coloradas, verdes, amarillas y otras texidas de diversos colores, traían en las manos ramilletes de rosas o ventalles de pluma, o pluma y oro; muchos venían por manera de gala y bravosidad, metidas las cabezas por cabezas de águilas, tigres y caimanes y otros fieros animales; llevaban o sobre el brazo derecho o sobre los hombros alguna devisa de oro, plata o ricas plumas. Juntábanse a este baile no mill hombres, como dice Gómara, pero más de ocho mill que éstos casi se juntaron en la jura del Rey Don Felipe. Iban por sus hileras, según la cantidad de la gente, o de cuatro en cuatro, o de seis en seis, o de ocho en otro, o más. Los señores y que eran más principales andaban junto a los atabales y tanto más cerca cada uno cuanto mayor señor. Bailaban en corro, unas veces trabados de las manos y otras sueltos, unos en pos de otros, moviendo a un tiempo el pie o la mano. Guían dos que son sueltos y grandes danzantes; todos los demás hacen y dicen lo que aquéllos, sin faltar compás, cantan aquéllos, responde todo el corro; los postreros, cuando los danzantes son muchos, hacen un compás más para igualar con los primeros, y todos acuden a un tiempo. Tardan mucho, en esta danza, porque suelen danzar cuatro o cinco horas sin cansarse. Unas veces, si cantan romances, cantan despacio y con gravedad; y si otros cantares, más apriesa y con más regocijo, avivando la danza, la cual, como dura tanto, salen algunos a beber o a descansar sin hacer falta al compás, tornando a volver cuando les paresce.

Algunas veces andan sobresalientes ciertos truhanes, diciendo gracias y contrahaciendo a otras nasciones en el traje y lengua, haciendo del borracho, loco o vieja, moviendo desta manera a risa a los circunstantes. Es más de ver este baile que la zambra de Granada; y si mujeres le hacen, es más gracioso y vistoso. Hácenle muy pocas veces, y esto en secreto, por su honestidad.

Dicen que las mujeres que Motezuma tenía, que eran las más hermosas y las más nobles de todos sus reinos, por hacerle fiesta, danzaban desta manera o en los jardines o en la sala, sin que otro lo viese, sino eran algunos muy privados[740].

[740] Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España*, *op. cit.* Libro I, cap. VIII.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Por la mañana, el segundo día de Pascua, continuaron los festejos en la ciudad de México por la jura de Felipe II con toros y juegos de cañas en el que los jóvenes españoles demostraban sus habilidades, tal y como quedó establecido por el Cabildo en el acta del 4 de junio: «…aya y se haga en la plaza de esta ciudad rregocijo de toros y juego de cañas como esta acordado…».

De nuevo la plaza se reinventa como escenario festivo, en este caso como plaza de toros, para albergar este tipo de celebraciones habituales en los festejos hispánicos. La plaza quedaba cerrada por sus costados y se traían toros que despertaban el regocijo de los participantes en la lidia y de los ilustres espectadores, mientras sonaba la música de trompetas y atabales. El escribano del Cabildo del Cuzco describe la fiesta de la manera siguiente:

> Después de lo cual el dicho día, habiendo sido mandado por el dicho señor Corregidor y Cabildo, que hubiese regocijo de toros y juegos de cañas en la Plaza, donde se acostumbran hacer semejantes fiestas, fueron traídos treinta toros á la dicha Plaza, y fueron lidiados por la tarde con mucha música de atabales y trompetas.

El juego de cañas, por su parte, consistía en «pelear a caballo diferentes cuadrillas sin otras armas que cañas para ostentar su destreza: lo cual se hacia en los festejos públicos»[741]. La relación del Cuzco termina explicando que «así mismo hubieron dos puestos de juegos de cañas; el uno de ellos se le encomendó a Antonio de Quiñones, y el otro á Juan Julio Ojeda, con ricas libreas todos de seda, en ocho cuadrillas, y habiendo jugado y escaramuzado con mucho orden y concierto, se acabaron las dichas fiestas».

Este juego de cañas se convirtió en uno de los más repetidos en los festejos hispánicos de la época, ya que permitía a los jóvenes caballeros mostrar sus habilidades con el caballo. El Inca Garcilaso habla de la fiesta cuando rememora sus años en la casa de su padre en Cuzco, que «tenía encima de la puerta principal un corredorcillo largo y angosto, donde acudían los señores principales de la ciudad a ver las fiestas de sortija, toros y juegos de cañas que en aquella plaza se hacian»[742]. Además, el Inca fue también testigo privilegiado de las celebraciones por la jura del nuevo monarca en la ciudad incaica a finales de 1557, dando una breve relación de ella en la *Historia General del Perú*, como hemos comentado.

[741] Definición del diccionario de la RAE de 1834, edición en línea, Nuevo tesoro bibliográfico de la lengua española, disponible en [http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle]

[742] Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los incas II*, Lima, FCE, 2005(1ª ed. 1991), p. 445.

Curiosamente, hay noticias que apuntan a que el propio Garcilaso, joven caballero por aquel entonces, fue uno de los participantes de las dos cuadrillas que participaron en el juego de cañas en la ciudad del Cuzco que concluían las celebraciones de la ciudad por la proclamación de Felipe II.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Cap. VII. La carrera eclesiástica y la criba del humanismo. De discípulo de Alonso de la Veracruz a consultor del Santo Oficio: la soledad del humanista.

7. 1. El primer doctor en teología de la Universidad de México.

Cuando en 1566 el manuscrito inconcluso de la *Crónica* viaja hacia la corte española, Cervantes albergaba todavía esperanzas de ser nombrado cronista real. Ante la falta de respuesta del memorial que envío a Felipe II en 1567 solicitando dicho cargo, que transcribimos en el capítulo anterior, el humanista toledano tuvo que enfrentarse definitivamente a una realidad profesional diferente a la que probablemente deseaba, y de la que ya ha había podido tomar buena nota desde su llegada a la capital del virreinato: no había hueco para los hombres de letras más allá de las luchas de poder entre los diferentes actores sociales, oidores y clero secular afín a la Contrarreforma, que hacía 1565 concentraron el poder novohispano a partir de las políticas de nombramientos de Felipe II.

Cervantes llegó a México hacia 1550 lego, soltero y con el perfil profesional del humanista independiente que había heredado de sus principales maestros. Desconocemos los motivos de su decisión de abrazar el estado eclesiástico, pero no es descabellado pensar que las circunstancias que le rodeaban, primero en una universidad controlada por las órdenes religiosas y los burócratas, y después en un cabildo catedralicio en el que las luchas de poder eran constantes, le habían llevado a profesar una carrera en la que como afirma O'Gorman, «el humanista en el sacerdote y el sacerdote en el humanista no dejaron de incomodarse»[743], y que terminó con Cervantes, viejo y enfermo, sentado como consultor en los primeros juicios inquisitoriales novohispanos.

Los libros de claustros de la universidad mexicana permiten reconstruir con gran exactitud las vicisitudes del periodo en que Cervantes fue también estudiante en el estudio novohispano[744], y cuya actividad más intensa, vinculada con los estudios de teología, coincide precisamente con el truncado proceso de la *Crónica*.

En el primer año universitario, 1553, Cervantes, que fue el primer catedrático de retórica, pidió la admisión como licenciado en artes el 3 de septiembre, siguiendo el proceso habitual –aunque no todos lo realizaron, por ejemplo Moya de Contreras, arzobispo y primer Inquisidor General-, en el que los universitarios españoles, convalidaban, valga el anacronismo, sus grados académicos por los del estudio mexicano.

[743] Edmundo O'Gorman, «Prólogo», en Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Túmulo Imperial*, *op. cit.,* p. XIII

[744] Tomamos las referencias de O'Gorman, «Cronología», *op. cit.* pero también han sido transcritas en diferentes fuentes, sobre todo en Millares Carlo, *op. cit.,* Apéndice I.

La propuesta de Cervantes tuvo rápida solución y el 12 de septiembre de 1553, el claustro acordó otorgarle el grado de licenciado en artes: «haciendo la muestra que le señalare el Rector, y hecha, se le dé el grado de licenciado y maestro sin solemnidad ni pago de derechos»[745]. La ceremonia de defensa se llevó a cabo el 4 de octubre, a las tres y media de la tarde, en la que el maestrescuela, el doctor Alonso de Tremiño, le entregó el grado de licenciado en artes. En el mismo acto, Cervantes propuso una conclusión, no sabemos sobre qué tema, que probó y discutió frente a fray Alonso de la Veracruz, otorgándosele también el grado de maestro en artes[746].

Una vez adquirido el primer grado de la carrera universitaria, Cervantes cursó el 4 de junio de 1554 la petición para examinarse de bachiller en Cánones, tarea que se encomendó al doctor Quesada. El 23 de julio del mismo año, el humanista se presentó al examen de un grado que ya había adquirido, según su propio testimonio, en la Universidad de Salamanca y que le daba la oportunidad de dar el salto a la facultad de teología.

En 1556, el 20 de noviembre, el claustro aprobó que «Cervantes de Salazar, que había oído teología cuatro años y haciendo las demás solemnidades, se le graduara bachiller»[747], recibiendo su título al año siguiente de manos del arzobispo fray Alonso de Montúfar.

Durante estos años fue fundamental en el aprendizaje de Cervantes la figura de fray Alonso de la Veracruz, tutor del humanista durante sus estudios de teología. La importancia del agustino como figura principal del humanismo novohispano ya la comentamos en el capítulo introductorio y su relación con Cervantes queda patente tanto en las cartas que aparecen al inicio de las obras de fray Alonso, como en el expediente que Juan de Vergara, notario de la universidad, redactó del proceso de doctorado en teología de Cervantes en enero de 1566, en el que Pedro Garcés, testigo del proceso, afirma: «e sabe este testigo que el dicho maestro Çeruantes a estudiado y estudió la facultad de theulogía e pasó sus cursos del padre fray Alonso, maestro en santa theulogía e cattedático que fue desta dicha Vniuersidad»[748].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

745 O'Gorman, *op. cit.,* p. XIX.

746 4 de octubre. Claustro pleno: «Luego a las tres y media de la tarde entró Francisco Cervantes de Salazar y pidió el grado de licenciado en artes y se lo dio en forma el maestrescuelas (D. Alonso de Treminio), e luego suplicó le diesen el grado de maestro e propuso una conclusión y la probó y le arguyó fray Alonso de la Veracruz, y se le dio el grado de maestro en arte en forma ante todos los sobredichos y ante mí (Joan Pérez) Notario» en Carreño, *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México: según sus libros de claustros*, México, UNAM, 1963. p. 19).

747 A.M. Carreño, *Efemérides*, *op. cit.,* p. 22.

748 Tanto las cartas introductorias de Cervantes a las obras de fray Alonso como el expediente están transcritos por Agustín Millares Carlo en el Apéndice I de su trabajo biobibliográfico, ya citado, p. 125 y ss, sobre Cervantes de Salazar.

A partir de 1557 existe un parón evidente en las aspiraciones doctorales del humanista toledano, centrado en sus papeles sobre la conquista de México, las exequias reales y su viaje a Zacatecas en 1560.

A su vuelta, en junio de 1563 intentó por primera vez ser admitido para obtener el grado de licenciado en teología, «gratis y sin examen, y que él sustentaría unas conclusiones general y leería un año teología o Sagradas Escrituras». Parece que el claustro no resolvió favorablemente el asunto, ya que en 1566 volvió a solicitar el grado, recibiendo los informes favorables del canónigo Pedro Garcés, del bachiller Cristóbal de Vadillo y del licenciado Esteban del Portillo, precipitando un proceso que apenas duró unos meses hasta la obtención del doctorado en teología.

El extenso expediente que transcribe Millares Carlo del ramo *Universidad* del AGN, (libro 360, expediente I) permite la reconstrucción documental del primer doctorado en teología del estudio novohispano, que relatamos brevemente.

El 8 de enero de 1566 se hizo pública la solicitud de Cervantes y al día siguiente presentó el pergamino firmado por el arzobispo Montúfar en el que se le otorgaba el título de bachiller en teología que había obtenido el 3 de febrero de 1557. El humanista pide que se le señale día y hora para tomar los puntos y ser examinado para licenciado. El maestrescuela marcó el 19 de a las seis de la mañana para recibir los puntos, y el 20, domingo por la tarde, para el examen. El deán Chico de Molina y fray Bartolomé de Ledesma, después del juramento, sortearon tres puntos del manual «llamado *el Maestro de las sentencias*». Después,

> Le fue dicho al dicho bachiller Francisco de Çeruantes escojiese vno de los dichos tres lugares, y el dicho bachiller Seruantes escojió para leer en la dicha distinción quarenta e tres, y el dicho doctor don Alonso Chico de Molina, deán, le dio por puntos en la dicha questión "de peccato ini spritium sanctum". E asimemsmo el dicho fray Bartolomé de Ledesma abrió otras tres ueces el dicho libro (...) y el dicho deán le señaló en ella, por punto que leyese "de consensu coacto". El luego el dicho señor mastrescuela dixo que mandaua e mandó al dicho bachiller Francisco Çeruantes Salazar que dentro de tres oras enbíe los dichos puntos a cada vnu de los doctores de la dicha facultad de theulugía, so pena de dos pesos[749].

El 20 de enero, a las cinco de la tarde, en el cabildo de la catedral, fue examinado Cervantes por el maestrescuela, Sancho Sánchez de Muñón, el doctor Rodrigo Barbosa y

[749] Millares Carlo, Apéndice I, n. 12, *op. cit.,* p. 129.

los ya nombrados Alonso Chico de Molina y fray Bartolomé Ledesma. Después del examen, mandaron salir a Cervantes fuera del cabildo y se procedió a la votación. Así lo narra el notario Juan de Vergara:

> E yo el ynfrascrito secretario puse dos vrnas de madera vasías e serradas, cada vna con su llaue, que yo thenía en mi poder, e di a cada vno de los dichos señores doctores dos çédulas, que la una thenía vna A e la otra vna R, (...) e después de auer uotado todos los dichos señores doctores, yo abrí la dicha urna, donde estaua escripto liçenciado, e hallé que en ella estauan tres çedulas, que cada vna dellas thenía A, A, A[750].

Recibió, por tanto, aprobación por unanimidad, pero con la cláusula de que no podría pedir el grado de doctor hasta pasado un año y medio. Al día siguiente Cervantes recibió la resolución del jurado examinador y decidió apelar la cláusula dilatoria, alcanzando el grado de licenciado en teología en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia catedral.

El 26 de enero se nombró a los doctores Carvajal y Arévalo Sedeño para que dictaminaran sobre la apelación del humanista. Al día siguiente, tras el informe favorable, el maestrescuela suscribió que Cervantes podría presentarse para doctor en teología sin necesidad de esperar ningún tiempo. No sabemos el día exacto ni los puntos que tuvo que defender, pero sí que el 3 de septiembre de 1566, el toledano pagaba veinticinco pesos a cuenta por los derechos del grado del doctor en teología, por lo que para entonces, ya era el primer doctor en teología de la Real y Pontificia Universidad de México.

Como curiosidad final, Rafael Sánchez Vázquez ha reconstruido en su trabajo sobre la historia de la universidad novohispana, a partir de los testimonios de la *Crónica* de Cristóbal de la Plaza y Jaén, la ceremonia de doctorado, en la que de nuevo las calles de la ciudad de México funcionaban como espacio escénico de una celebración civil. La cita es extensa, pero viene al caso del contexto de este estudio:

> "Ordenamos –dicen los Estatutos- que el Maestro-escuela señale el día en que por la tarde sea el paseo del doctorando y al día siguiente el grado, el cual ha de ser con toda pompa y solemnidad, con trompetas, chirimías y atabales y acompasamiento, saliendo el día señalado a las tres de la tarde de casa del doctorando, a donde todos los Doctores y Maestros de esta Universidad han de ser obligados a acudir a caballo, con sus insignias de borla y capirote, y asimesmo el rector. El paseo del doctorando se ha de hacer en la forma siguiente: han de ir

[750] *ÍbIdem*., p. 131.

adelante los que tocan los atabales, vestidos con sus ropas, como es costumbre, con las trompetas y chirimías; luego siga el acompañamiento de ciudadanos y demás caballeros convidados e inmediatamente el gremio de la Universidad, yendo delante los Bedeles, vestidos con sus ropas y sus mazas en los hombros y luego el Secretario y Tesorero Síndico juntos, y de dos en dos irán los Maestros en Artes, por sus antigüedades, después los Doctores Médicos, a quienes sigan los Doctores y Maestros Teólogos, Canonistas y Legistas, todos de dos en dos, conforme a su antigüedad de grado, llevando a la mano derecha al más antiguo, y luego los señores Fiscales, Alcaldes, Oidores de la Real Audiencia que fueren Doctores e incorporados en esta Universidad, los cuales prefieran en lugar a todos, aunque en grado sean menos antiguos, y después vaya el doctorando, con los lacayos y pajes de librea que le pareciera con sus bastones pintados, y lo lleven el Rector y Decano de la facultad, y detrás ha de ir un hombre de armas, en un caballo a la brida, bien aderezado, con un bastón dorado, en el que lleve la borla en un bonete o gorra, según fuere el estado del doctorando, y el padrino del grado, con ss dos caballeros, vaya detrás de todos; y con este orden irán a casa del Maestrescuela, de esta suerte prosigan el paseo por las calles principales de esta ciudad..."

Al día siguiente, en el coro de la catedral, con asistencia del Virrey, del Arzobispo, del claustro universitario y numerosos invitados, el futuro Doctor debería responder al Decano una cuestión que le proponía y luego el Rector le argüía sobre la tesis doctoral que había propuesto el aspirante y "luego –mandan los estatutos- le argüirán otros dos argumentos, uno un Doctor o Maestro y otro un estudiante Bachiller, a los cuales no ha de responder"

Venía después el "vejamen" o examen burlesco, lleno de chistes y donaires, que debía ser en prosa castellana "para que sea con gracia y sin ofensa de alguno" y la hacía un Doctor o Maestro escogido "especialmente", seguramente conocido por su ingenio.

Por último venía la entrega, por el padrino, de las nulas Doctorales, que consistían en un anillo, como símbolo de esponsales con la sabiduría; un libro, como símbolo del derecho a la enseñanza y, si era civil, una espada y unas espuelas doradas, que significaban la defensa de la verdad y de la ciencia. Subía luego el incipiente doctor a la cátedra, al susurro de las siguientes palabras del Decano: *Ascende in cathedram et sede in ea ut tanquam Doctor iura*... y dicho el juramento el maestrescuela le daba la borla diciéndole: *auctoritate Pontificia et Regia, qua fungor in hac parte, concedo tibi, Licenciato meritissimo, gradum Doctoratus*...

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

El traje doctoral era talar, con muceta o esclavina de diversos colores, según la Facultad: para teología, blanca, para Cánones, verde, para Leyes, roja, parte Artes, azul, y para medicina, Amarilla. Las borlas, sobre los bonetes en los sacerdotes o sobre los sombreros en los civiles, eran del mismo color de las mucetas.

Naturalmente que los gastos y propinas del Doctorando eran mucho mayores que en la Licenciatura. El maestro Cervantes de Salazar en sus Diálogos Latinos, dice que era "con tal gasto, que mucho menos cuesta en Salamanca"...[751].

7.2. Cervantes de Salazar, visitador de libros y consultor del Santo Oficio

Pese a que la institución inquisitorial no se instauró oficialmente en Nueva España hasta 1571[752], el trabajo de censura y control ideológico comenzó en la década anterior tras la publicación de los primeros índices de libros prohibidos. Cervantes, como uno de los intelecutales más preparados del virreinato en el terreno bibliográfico, participó en algunas visitas que tenían como objeto la incautación de libros considerados peligrosos. Existen evidencias documentales al menos de una de las visitas del humanista, que igual que su maestro en España, Alejo de Venegas, participó también en el proceso de censura ideológica sobre libros que se consideraban no aptos para su circulación.

Fue en 1560, en pleno proceso de redacción de la *Crónica*, cuando pidió permiso al cabildo de la ciudad para ausentarse. Parte del fragmento ya lo citamos en el capítulo referido a la *Crónica de la Nueva España:*

México, lunes, 15 de enero de 1560

Este día pareçió en este Cabildo el maestro Çerbantes, chronista desta çibdad, y dixo: que para mejor servir a esta çiudad en el dicho cargo y estar más desocupado para escribir, él quería yr fuera desta çiudad, y para ello pidió liçencia; y asimismo suplicó a esta çiudad se le mande librar lo corrido de su salario y se le prorrogue para adelante; y visto por los señores Justicia y Regidores, le dieron la

751 Rafael Sánchez Vázquez, «Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México», en [http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt10.pdf](20/03/2012), p. 327-328.

752 La tradición crítica sobre el tribunal del Santo Oficio en México es extensa. Aparecen nombres ilustres como Toribio Medina, *Historia del tribunal del Santo Oficio en México*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1952; Noemí Quesada, M.E. Rodríguez, *Inquisición Novohispana*, 2. vols., México, UNAM, 2000. Solange Alberro, *Inquisición y Sociedad en México, 1571-1700*, FCE, México, 1988 (5º en 2004); Yolanda Mariel, *El tribunal de la Inquisición en México*, México, UNAM, 1979; Edmundo O'Gorman, La *Inquisición en México*, n.90 Cuadernos mexicanos, México, SEP, 1981; R.E. Greenleaf, *La Inquisición en Nueva España, siglo XVI*, México, FCE, 1981.

liçencia que pide, y le encargaron que con toda diligençia y cuydado se ocupe en la escritura de la Chrónica general deste reyno, y cada mes embíe a esta çiudad vn quaderno de lo que tuviere escrito, para que se bea por esta çiudad...[753].

De dónde estuvo y qué hizo Cervantes de Salazar durante el año y medio que se ausentó de la ciudad, además de trabajar en la *Crónica*, sólo tenemos evidencia documental de la comisión que envió el cabildo de Guadalajara a las minas de Zacatecas en 1560 para recoger libros prohibidos y en la cual aparece el humanista como acompañante de Álvaro Gutiérrez, delegado del deán y del cabildo de Guadalajara.

María Méndez, especialista entre otras cosas del ramo *Inquisición* del Archivo General de la Nación, nos facilitó la referencia del expediente inquisitorial en el que puede reconstruirse la visita de Cervantes a Zacatecas. El texto está tomado del expediente 9, en el volumen 43 del ramo *Inquisición* del AGN, lo transcribió Fernández del Castillo en su conocido estudio[754] y narra la historia de la información sobre el robo de algunos de los libros que Cervantes y Álvaro Gutiérrez habían requisado en las minas[755].

El episodio da buena cuenta de una pequeña parte de la nueva configuración social americana tras colonización española, y que bien podría haberse extraído de un relato picaresco, tan propio del siglo XVI, y no de un expediente inquisitorial. Por lo que respecta a la vida del libro y al papel de la censura, el informe constata la dificultad de controlar el circuito de libros y su azarosa distribución en un territorio tan vasto y tan diverso como era el del virreinato.

Por lo que se desprende del expediente, Cervantes actuó como censor de libros en las minas de Zacatecas a principios de 1560. Su trabajo consistió en hojear los libros religiosos

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

[753] México, Archivo del Departamento Central, *Libros de Actas*, t. 6, fol. 300v. Cito de Millares Carlos, Apéndice I, n. 9, *op. cit.,* p. 122.

[754] Fernández del Castillo, *Libros y libreros... op. cit.,* pp. 38 y ss.

[755] Existen referencias a este proceso en Humberto Maldonado, «Artistas ambulantes en el tráfico oceánico entre España, México y Japón (s. XVI-XVII)», en *Hombres y letras del virreinato. Homenaje a Humberto Maldonado*, UNAM, 1995, pp. 320 y ss; Millares Ostos, *op. cit.,* p. XV: «En 1560 estuvo nuestro autor fuera de la ciudad de México, viajando a Zacatecas en compañia de Álvaro Gutiérrez como delegado del deán y cabildo de Guadalajara, para examinar y recoger los libros prohibidos. Existe evidencia documental sobre este viaje debido al hecho fortuito de haber sido acompañados por un pícaro, el paje Luisico, quien se apropió de algunos de los libros que se encontraban empacados para ser enviados a la Inquisición de México»; y Zelia Nutall, en en Francisco Cervantes de Salazar, «Biographical Notes» Société des Americanistes de Paris, p. 67. "The records of the trials of the culprits are preserved in volume 72 of the inquisition papers preserved at the National Archives in the City of Mexico".

y verificar si eran aptos para su lectura. El humanista fue el encargado de acuñar los libros con las palabras: «Prohibido» y «Suspéndase».

Después de recoger los no aptos para su circulación, quedaron a disposición de la vicaría de Zacatecas, apilados en tres petacas a la espera de ser enviados a la ciudad de México. A partir de aquí, de las pesquisas inquisitoriales se advierten dos episodios curiosos por el contraste entre la seriedad del proceso inquisitorial y la ingenuidad de los ladrones de libros prohibidos.

Por un lado, uno de los pajes que acompañó a Cervantes de Salazar, Luisico, vendió con algo de picaresca uno de esos libros, una *Doctrina cristiana*, a unos indios trompeteros. Los personajes indígenas, entrevistados en la investigación, de nombres Pedro Elías y Francisco Ramírez, no tenían ni mucho menos interés ideológico alguno en el libro prohibido, sino que lo llevaron al librero Gil de Mesa para recuperar la trompeta que habían empeñado por dos cuartillas de vino blanco. El proceso acaba con la entrevista al librero Gil de Mesa, quien aclara que se enteró por un vecino, Pedro López, de que el libro estaba prohibido y que había circulado entre algunos de sus vecinos.

Paralelamente a este episodio, Antón, sacristán indígena de la vicaría de Zacatecas, se había metido en un buen lío al tratar de esconder lo que su hermano Martín y su amigo Jerónimo, que dormían en secreto en la iglesia del pueblo, habían acometido en días anteriores, durante el silencio y la oscuridad de la noche. Faltaban algunos libros y las pesquisas solo determinaron el encubrimiento de unos a otros, pero nada se sabe de donde están los libros.

Una década después de este episodio, cuando la primera parte de la *Crónica* viajó para España en busca de una prebenda que nunca llegaría, después del doctorado en teología y de la canonjía en el cabildo catedralicio, parece que el humanista tenía esperanzas de alcanzar una mitra. La actividad en la corte por parte de sus deudos, Catalina de Sotomayor, Francisco de Valmesada y López de Velasco, sobre todo, fue intensa y poco fructífera a este respecto. Ante las diferentes negativas, los retrasos y los juegos de poder, sus familiares consiguieron un nombramiento como consultor en el sistema jurídico del Santo Oficio que se instauró en Nueva España al inicio de la década de 1570.

La carta-decreto, fechada el 21 de junio de 1571, llegó a Moya de Contreras, primer inquisidor general en Nueva España, el 1 de diciembre del mismo año. Decía así:

> Reverendos señores:
>
> Por orden del Consejo se ha hecho información de la genealogía del doctor Cervantes Salazar, prebendado en la Santa Iglesia de esa ciudad de México, y habiéndose aquí visto, parece que por ella se prueba suficientemente su limpieza; atento a esto, y por la buena relación que tenemos de su persona, ha parecido que

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

concurrieron en ella las demás cualidades que se requieren, le admitáis por consultor de este Santo Oficio, según y por la forma y orden que se acostumbra en las Inquisiciones de estos reinos. Hacerse ha así, y guarde Dios a vuestras reverendas personas. De Madrid, XXI de junio de 1571[756].

El juramento de Cervantes en la toma de posesión del cargo se produjo unos meses más tarde, el 14 de agosto de 1572:

> En México, catorce días del mes de agosto de mill y quinientos y setenta y dos años, el señor inquisidor doctor Moya de Contreras, estando en su audiencia de la mañana, mandó parecer ante sí al doctor Cervantes de Salazar, y siendo presente, recibió de él juramento en forma debida de derecho, so cargo del cual prometió la fidelidad y secreto acostumbrados, y con tanto fue admitido y recibido por consultor de este Santo Oficio, conforme a la carta y mandamiento de esta otra parte de los señores del Consejo de su Magestad de la general Inquisición[757].

El mismo año fue nombrado también consultor del Santo Oficio de Tlaxcala, en el obispado de Puebla, en la ciudad de México

> En la ciudad de los Angeles de esta Nueva España, en veinte e un días del mes de octubre de mill e quinientos, e sesenta e dos años, estando en su Cabildo e Ayuntamiento el Ilmo. Revmo. Seor Deán e Cabildo de este Obispado de Tlaxcala... (...) nombraban e nombraron e daban e dieron poder cumplido, cual de derecho en tal caso se requiere, al Dr. Cervantes de Salazar, Canónigo de la Catedral del Arzobispado de México, para que asista en nombre deste dicho Obispado, Deán y Cabildo dél, como Ordinario a los negocios del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad de México[758]

Solange Alberro, en su trabajo *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*[759], estudia los diferentes cargos que formaban el aparato jurídico del Santo Oficio en Nueva España. Define la función de los consultores como aquellas figuras a las que «se les llama para que

[756] Millares Carlo, Apéndice I, n.19, pp. 135-136 Publicada en Fernández del Castillo, *op. cit.,* pp. 543-544, y por Nutall, «Biographical notes», *art. cit.,* pp. 296-297.

[757] *Idem*.

[758] Transcribo de Fernández del Castillo, *op. cit.,* p. 552.

[759] Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, México, FCE, 1988.

den su opinión en distintas etapas del proceso y especialmente cuando se trata de dictar la sentencia final»[760].

Por su parte, Clara Inés Ramírez, en un artículo comparativo entre universitarios e inquisidores[761], arroja algunos argumentos clarificadores sobre la criba del humanismo y la situación de Cervantes durante los últimos años de su vida. Según la investigadora mexicana, «el noventa por ciento de los consultores de la inquisición en el siglo XVI fueron universitarios»[762], pese a que prácticamente todos formaban parte también del consejo de oidores de la Real Audiencia, es decir, eran burócratas o doctores en leyes.

Durante los veinte primeros años de la institución, Cervantes de Salazar fue el único canónigo que formó parte del consejo de consultores del Santo Oficio de la ciudad de México, coincidiendo también con el último canónigo que ocupó las funciones de rector de la Universidad en 1572.

Quizá sus nombramientos llegasen más por la larga carrera y las reticencias a otras prebendas que porque cumpliera el perfil adecuado para el cargo de consultor –recordaremos luego la opinión que tenía de él Moya de Contreras, inquisidor general-, pero es significativo en este sentido, como apunta Clara Inés Ramírez, «que en el momento en que los canónigos salen de la rectoría universitaria, salgan también como consultores inquisitoriales. Acaso, tanto en la Universidad como en la Inquisición y tal vez en otras instituciones, la Audiencia asentó su poder entre 1570 y 1600»[763].

Parece que Cervantes, por tanto, nadaba más bien sólo durante sus últimos años, entre burócratas y contrarreformistas, como antes lo había hecho entre las órdenes y el cabildo, en una sociedad en la que comenzaba a radicalizarse el control ideológico y la sombra de la Inquisición convirtió las calles de la ciudad luminosa de su juventud en un lugar en el que cada día alguien pasaba por los inapelables decretos del Santo Oficio. El 21 de octubre de 1573, segun el *Libro de votos de la Inquisicion*, asistió por primera vez a una sesión del tribunal, «contra Pierres Anfroy, pirata francés acusado de herejía»[764], observando durante el último año de su vida[765], desde su asiento inquisitorial, cómo la sociedad cambiaba ante unas

[760] Solange Alberro *op. cit.,* p. 63.

[761] Clara Inés Ramírez, "universitarios e inquisidores", en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, UNAM, IIJ, 4, 1992.

[762] Clara Inés Ramírez, *art. cit.* p. 179-180.

[763] *Ibidem,* p. 181.

[764] Millares Ostos, *op. cit.* p. XIX. En *Libro de votos*, México, AGN, Imprenta universitaria, , 1949.

[765] O'Gorman, en los datos biográficos de Cervantes, *op. cit.,* p. XXIV-XXV, resume las sesiones las que acudió Cervantes: «1573. oct-nov. Cervantes asistió y votó como consultor del Santo Oficio en las reuniones de vista de procesos celebradas los días 21 de octubre y 10, 11, 16, 17 y 24 de noviembre. 1574 enero-agosto. Cervantes asistió y votó como consultor del Santo Oficio en las reuniones de vista de procesos celebradas los días 8, 12, 13, 15, 17, 19, 22, 26 y 27 de enero; 3, 4, 9, 10, 16, 24 de febrero; 18 de mayo y 11, 18 y 19 de

manos que habían tratado de instaurar los métodos pedagógicos de Juan Luis Vives y que al cabo de su vida terminaron por firmar sentencias del Santo Oficio.

7.3. La soledad del humanista.

El humanista, que como sabemos, arribó lego a la Nueva España, abrazó el estado eclesiástico al poco de comenzar su actividad universitaria. Su proyección como alumno de teología le valió para alcanzar una canonjía, prebenda que llegó el 5 de marzo de 1563, después de haber optado ya algunos meses antes a una chantría de la iglesia catedral, que acabaría en manos de del doctor Barbosa[766]. Millares Carlo recoge la real provisión, que ya había transcrito antes García Icazbalceta:

> El 5 de marzo de 1563 presentó Cervantes ante el Cabildo de México una real provisión por la cual se le hacía merced de una canonjía: El acta correspondiente la publicó García Icazbalceta, "Noticias", p. XLV. Se halla en el libro segundo de las Actas del Cabildo (1559-1575), fol. 100 r, y dice así: "En este dicho día, mes y año, el maestro Francisco Cervantes de Salazar paresció en este Cabildo de esta Santa Iglesia de México con una provisión de su Magestad en que le hazía merced de una canongía de esta dicha yglesia, a la qual obedescieron los dichos señores deán y Cabildo, y se le dio la posesión de la canongía quieta y pasíficamente. Ante mí, Gonzalo Fernández, notario apostólico"[767].

El hallazgo de Millares Carlo de unos legajos en los que se encontraban, entre otras cosas, los dos testamentos de Cervantes y las cartas que estuvo recibiendo desde España durante estos últimos años de su vida muestran una intensa actividad cortesana por parte de sus familiares en España, a quienes intentaba enviar dinero y fortuna, mientras estos trataban de gestionar en su nombre nombramientos y prebendas que nunca llegaron, con la aspiración a una mitra en el fondo de las peticiones.

En 1570 consiguieron que se aprobara el nombramiento de Cervantes como maestrescuela, ya que el titular, Sánchez de Muñón, había sido nombrado Deán de la catedral de Lima, según informa Catalina de Sotomayor en Julio. En agosto, Francisco Valmaseda informa que Sánchez de Muñón no desea abandonar su cargo de maestrescuela

agosto. 1575: Cervantes asistió como consultor del Santo Oficio en las reuniones de vista de procesos celebradas los días 4, 9, 11, 14, 16, 18, 22, 23 y 25 de febrero y 1, 2, y 11 de marzo.

766 Conocemos la información gracias al testimonio de Sancho Sánchez de Muñón. Véase Millares Carlo, *op. cit.,* p. 30.

767 *Idem*.

y que pronto volvería a México, por lo que el humanista se quedó de nuevo ante las puertas del cargo, esta vez con nombramiento y suspensión del mismo incluido.

Las dificultades para los nombramientos, ante la situación desfavorable de Cervantes entre los grupos de poder novohispanos, se hacen evidentes en el testimonio de sus familiares. Sus aspiraciones a la chantría o al deanato, quedaban reducidas, «por tenerlas el monarca reservadas para los inquisidores»[768].

Además, existe otro testimonio demoledor sobre la situación profesional del humanista en el virreinato, que más tarde será refrendado por Moya de Contreras. Francisco Valmaseda afirma en carta del 20 de mayo de 1575, meses antes de morir Cervantes: «aunque e sauido por muy cierto que el daño le a uenido a Vm. Desa ciudad: e de quién, no lo sé»[769].

Ante estas evidencias, queda patente que existe un punto de inflexión en la carrera del humanista a partir de 1566 con el abrupto viaje de la *Crónica* a España en la expedición del visitador Valderrama. Los motivos son varios y responden por un lado, a una criba del humanismo español como factor histórico a partir del reinado de Felipe II, cuando el perfil de humanista tal y como venimos describiéndolo en el presente trabajo comienza su declive definitivo, y por otro con una serie de asuntos personales tras los que a Cervantes le pasa factura su formación y sus relaciones en el capital del virreinato.

Entre los diversos aspectos personales e históricos que le afectaron, destacan el mal inicio que tuvo en el cabildo catedralicio, por ejemplo, cuando en una de sus primeras declaraciones tuvo que declarar en la "Información" que Alonso de Montúfar, arzobispo de México, había abierto públicamente contra el deán Alonso Chico de Molina, uno de los mayores amigos de Cervantes entre el clero novohispano. El 22 de abril de 1563 el humanista, «al preguntársele si había escuchado proferir al deán Chico de Molina palabras de enemistad hacia el arzobispo, se limitó a decir que era pública y notoria la enemistad del déan con el arzobispo»[770].

El mal ambiente en el cabildo de la catedral después de este proceso era evidente, y Cervantes tuvo que lidiar además con una difícil auditoría sobre las cuentas que había dejado Pedro Cuadrado, en la que tampoco parece haber hecho muchos amigos, según cuenta Zelia Nuttall[771].

Durante estos años, además, se produjo la conspiración de Martín Cortés, hecho que pudo condicionar también la visión sobre el humanista toledano. Como ya hemos

[768] Millares Carlo, *Cartas recibidas desde España...*, *op. cit.,* p. 123.

[769] *Ibidem,* p. 129.

[770] Millares Ostos, *op. cit.* p. XV.

[771] Zelia Nutall, «Francisco Cervantes de Salazar. Biographical notes», en *Journal de la Societé des Américanistes de Paris* (Paris) nouvelle série XIII(1921), 59-90.

comprobado, la afinidad de Cervantes con el grupo de Martín Cortés era evidente. Tras los hechos, tanto el hijo del conquistador como el déan Chico de Molina fueron enviados a España para ser juzgados, dejando al humanista sin dos de sus amistades más importantes en la ciudad. Nada se sabe de su posible participación, más que el homenaje a Alonso de Ávila a lo largo de toda su Crónica, tío de los hermanos Ávila ahorcados en la plaza Mayor en 1566, y los nombramientos posteriores parecen eximirlo de cualquier responsabilidad al respecto.

Lo cierto es que las pugnas y pleitos de los últimos años de su vida afectaron a su imagen también en el virreinato, donde el nuevo Inquisidor General, el arzobispo Pedro de Moya de Contreras, dejó un testimonio que ha marcado las interpretaciones posteriores sobre Cervantes en un informe que envió al monarca sobre el clero de su diócesis y que García Icazbalceta, y creo que también estas páginas, trató de matizar notablemente:

> Es amigo de que le oigan y alaben, y agrádale la lisonja; es liviano y mudable, y no está bien acreditado de honesto y casto, y es ambicioso de honra, y persuadese que ha de ser obispo, sobre lo cual le han hecho algunas burlas. Ha doce años que es canónigo; no es nada eclesiástico, ni hombre para encomendarle negocios[772].

En sus últimos años, entre 1572 y 1575, dejó dos testamentos, repartió sus pocos bienes entre sus familiares y algunos conventos, saldando las pocas deudas que había acumulado, sin resolver la disputa económica que tuvo con su primo Alonso de Villaseca en sus primeros años en la ciudad de México.

Murió rodeado de pocos amigos y dos esclavos con trajes nuevos, un día de noviembre de 1575. «No sé de dónde diablos se juntó tanta ciencia en un codo de cuerpo», decía de Cervantes el obispo de Michoacán. El espacio donde reposan sus restos debe ser pequeño y estrecho, sobre la amplitud de su legado intelectual intentaban dar cuenta estas páginas.

Parece que se erigió un pequeño túmulo y se pagaron algunas misas en su honor, según se desprende de las palabras de su albacea. El contraste de la muerte de quién había sido el ideólogo de las exequias más espectaculares del siglo XVI, con un túmulo monumental de tres plantas, y cronista de una de las aventuras más extraordinarias de la historia de la humanidad, capitaneada por Hernán Cortés, muestra también el destino del humanismo y del trabajo de los humanistas, olvidados a la sombra de los grandes sucesos y protagonistas de las historias que transmitieron a la modernidad con su trabajo de estudio.

Francisco Cervantes de Salazar, enfermo y viejo, entre su rutina eclesiástica y manuscritos inconclusos que se llevaría para siempre el tiempo, («deseo tener cosas –

[772] Cito de Millares Carlo, *op. cit.,* p. 36-37.

escribía por aquellos años-, que no me ocupen tanto como la campanilla, para acabar, antes que me acabe, la *Historia* y otras cosas que tengo para imprimir»), moría en la soledad de un espacio que había defendido durante veinticinco años entre franciscanos y jesuitas, entre oidores y eclesiásticos, entre erasmistas y contrarreformistas, a principios de noviembre de 1575. La misma soledad de su retrato en la biblioteca de la ciudad de México con su pluma manchada de tinta recorriendo renglones: la soledad del humanista.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

APÉNDICE DOCUMENTAL

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

1. *México en 1554.*

Comentarios latinos de Cervantes de Salazar, alternados con los de Pedro Mota, a la *Lingua Latinae Exercitatio* de Vives. Publicados por Juan Pablos en México en 1554. Inéditos y sin traducción española hasta la fecha.

Diálogo I: *Surrectio matutina.*

Comentarios de Cervantes de Salazar.

1. Et bene uetus. Ideft fatis uetus, aperiam fenestras hasce ambas lignea[n]. Ne qui Flandrie morem ignorauerit, ambas fenestras duas esse puret, sciat: propter frigus, quos maximum est, in ea regione, vitreis&ligneis januis, eandem fenestram claudi solere; ut die apertis ligneis, vitreé qué clausé mane[n]t, frigus propellant a cubi culo, lucem q3 ad mitta[n]t. Sonat Hispane abrire los dos Pares de encaxes: el de madera y el de vidro. Ig genus sunt alij multi loci, quos exponendos censui, intelligens nimirum, nisi ab eo, qui apud Flandros uerfatus fuerit, percipi non posse. Quare hunc in fe animum, studiosi boni consulant.recen.fubu-camisa limpia.tora el iu bon.film. an dip.el senzillo o el estofado-nam diploos.u.inter[p]tatur duplex.vnde diplois.dis.por cosa doblada o aforrada, minus graue este mas suelto o mas ligero.

2. Schola ip.vo.lu. schola interpretatur vacatio, & eadem vocatur ludus, fed literarius, quod in eo cum singulari animi voluptate, quasi luden tes, litteris indulgeamus: & alludit ad ludum. Sophis.argumentos falsos: nam c{o}m{e}t{u} & oratio ita composita, ut vera esse videatur, quum falsa sit: sophisma dicitur,ligm astri, cor, cintas.

3. De atacar de cuero, femo, muslos de calças.tibia , medias calças. femini, calças atacadas. Constri.me, atacame,perri,os obs, obleruare, hic proprie significat, quod Hspane diciumus assechar-in quam sententiam it a Plau. Obseruabo quam rem agat. Exarma. & la.cintas o agujetas, fin cabos y quebradas.

4. Vtros.l[o].obstra.an be,quales los çapatos enteros o los medios. Hyeme nam q3 tectis, hoc est l[o]go obstragulo, propter lutum, apertis vero q sunt breui obstragulo, aestate Flandr[e]ses homines vti sol[e]t est q3 obstragul[u]. la capellada del çapato. Cingu.&fib. La correa esta quebrada,y la hevilla perdida. Indue. Calça me. Qué explica tio ex adi[u]ctis manifesa [e] n[a] fuerunt qui, ver terent visteme. An deglu. Ens vt cir. Circulatores, quos proprius Hispane vocamus jugadoes de passa passa, quam charlatanes, in foro ver santes, manuum celeritate, qué non agunt, agere videntur: at q3 ita en fem dices deglutire, c[u]é non agunt, agere videntur: at q3 ita en fem dices deglutire, c[u] ni hil minus faci[a]t. Nud.qua.quatro dias, a-o cinco. Nodo.la.g. con dos lazadas. Vel.g.astr.vel,as.&la.o con dos n[u]dos o con [n]udo y lazada. Tuni.mani.ropilla con mangas o sayo.Cin.tex texillo o colonia.Acicu, el herezuelo o clavillo dela hevilla.

5. ex fi. Desatar la hevilla. Puni.ex lino.cinto de lana o de hilo morado. Rad.rar.tum.den primero c[o] los dientes gordos y luego con los delgados o espessos. Apta.pile,ver.p[o] derecha la gorra, que ni este sobre los ojis, ni cayda al colodrillo,polu, agua manil, vrce la fente o plato de agua manos.sti,ex epis.destila oecha delgada el agua por el pico y no derrames.Nodi.digi. los artejos delos dedos, que

Universidad de Alicante

es d[o]de mas se arruga el cuero sic appellatis[u]t, quod nodoum form[a] imitentur. Glan,las agallas del garguero. Sigilatum ad. O dios y cada cosa te an de dezir.

Diálogo 2. *Prima Salutatio.*

Comentarios de Cervantes:

1. Germa, hermanitos: diminutiuum est & amoris plenum quid va.i. ut vales vel quomodo vales. Propri.hoc,siempre sea assi. Ad bre hazia la mollera. Respim nam exa.buelto e en mi que turbado me auias. Cauda adul. Halaga con la cola. Erig.fe in ped.pose.anda de pies o levantase en los pies traseos o haze pino, Hispani quadrupedis pedes anteriores, manos vocant, posteriores vero, pies veros q3 latni pedes.sed ad hibito adiectiuo disting [u]t. Panis buc, daca vn bocado o dos de pan. Muli,cra, azemilero tosco o gordo.

2. Primo quo q3 tem.i.statim & consfestim ludus.lite. el estduio o escuela.frus,panis,buti, ili. Una revanada de pan, untada con manteca de vcas. Ficos aridas. Higos passados. Vue. pai .insol, passas de sol i ad folem exicaté. Visco.pegajosas a visco por la liga infici.ensuzi[a]. Prun.au. & obo.ciruelas mollares las quales son amarills de color de melon y un poco ahusadas infer, brachi, cist, metele la cestilla por el braço.

Diálogo 3. *Deductio ad ludum.*

Comentarios de Cervantes:

1. Sig.perfinate, duc nos antitheton eft ordina bis´cbita seriem nam videtursubimplicata Iefu Chr.sapien.i.q sapientissimus es.duc nos.i. diri ge nos,.q demetes sumus. & q potentissimus es duc nos, quiimbecilles sumus. prop. pariente cercano en linaje. Gym. Estudio o colegio ne´q3erud.asp. y no poco docto o de poca sciécia. Scho. sre . & domi.numer.gre.cont, habere ingymnasio complures auditores. nam frequentissima dicitur schola, quam multi frequentant, & habere numerosum gregem contubernalium, es tener mucho pupilos.

Ellum impo. gym. de amb, catale alli do esta paseándose en el zaguan de las escuelas o portal que lo baixo de los corredores. Quasi oficina hom. officina est la tienda donde algo se obra. Methaphorice hoc loco sumitur por el estudio como fraguá y hazen los hombres. For, formare, unde formatoriú es dar figura y forma a algúa cosa, unde per Tiopum dicimus formare ihuétutem, i. isntruere & docere iuuenes ,Adf, chr, iesu chiristo sea có vos, Ape. cap. aperire caput; est, quitarse la gorra haziendo acatamiento. Alexander ab Alexandro, aperire, ac devia, decedere folitos fuisse antiquos (ait) cúmaioribus honorem exhibebant, f. existimantes, veluti nostra omnia patefacia mus, nam in capite ut in arce, sedes anime ese creditur, que pars, longe santicssima est homini, quod inde originem sensus,& nervi sumnat:re velari dignioribus oporrere q mos ad nos ema nauit, ut adomnem occursum, caput aperiam & prestantioribus asurgamus. flect. prop. dex, haz la reverencia có el pie derecho.etiam fi poples es la rodilla sunté3 poplites, sub genibus, quasetiá flectit Elephas. Sta iárect. Endereçate agora o levanta te. Ecqu rei que ay por a ca, o que es lo que mandays: comp.op. compensare sive recompensare operá, est recompésar o pagar el trabajo.

Diálogo 4: *Euntes ad Ludum literariúm*.

Comentarios de Cervantes:

1. Non, fa, te via no se bien el camino o por do tégo de yr. Que via tene ´q calle sea de tomar. In prox. scho. cerca del escuela dices idem, prope scholam, pxime scholá, ivxta scholá, ad scholá non procul a schola, venis ama. vienes de tu casa o embia te tu madre. Ad div3 Anne, fub audi templum. Heri fue encae. ayer fue la fiesta de la avocacion de santa Anna de hoc latius Motta, Muli casea. muger. ´q haxe ´qso. Lac coagulitúm. quajada. Lac uero pressum est ´qso fresco o requesones. vtser. domi. para guardar la casa. Quasi, canastillo. Quin i cur tu non do mi es, quando relictus es, vt serves.

2. Ludere. Tal, jugar alos dados, tali eburnei sút ex omnilatere quadrate figure, numero sex.sextus´q3sex, quintus quin´q3, &in hunc modum reliqui, punctis nigris, quo fint magis per spi cui, in eodem angulo, distinguntur, adeo vt si tertio ternarium, quarto quaternarium, numerum essingas, ex ommbus viginiti & vnum puncta cósicies, que qui talos iacens, patefe rit omnia, ludum vincit. erit tamen audersario inferior, qui pauciora ostenderit. luditur etiá nonunquam vno, nonunquá doubus sed sre quentius sex, cuiludo indulssisse antiquos, testimonio est, Plaut qin Afinaria, talos inquit, ne cuíq3 homini admoveat, nisi tibi, hinc´q3 talum reponere, proverbio dicebantur , qui quod parum ex sententia verenat, curis (vt aivnt) posterioribus corrigebant. post latrunculotúludú què (vt autor est Alexander) ad comprimendas ociosi exercitus seditiones Palamendes invenit: tali fuere. Deser. ali apud . Pre. acusar o malsinar a otro delante del maestro, hinc dela rio.onis. por la acussatió & delator. por el mal sin lege vero Papia (id vt interim quod cognitu dignúé reserá) ne ipune sacinorosi dlin´qré quod a nemine accufarétur, delatorib9 suerút premia preposita, cúq3 dimidium illate mulcte Premium suisset, Nero princeps, illorum licentiá repirmés. premia adquartas revocavit , vn de quadruplatores dicti sunt. Diab, diabolos Grece sonat, calumniator, a diabalo, verbo Greco quod est calumnior, cum preopositione, nó in eleganter dices .i. evadet in virú scelerosú, saldrá mal hóbre. Elap. est nob, escaposenos de entre las manos o fuesse nos. Reuo tornemosle a llamar. Abe, in ma, rem vaya nora mala o conel diablo. Eregione. En frente. Fili na.ma el hijo mayor. Tran pla. Hác. vil. ra , Hispane pasad esta plaça d villa rasa, que Valétie é quod nome platee impositú é, quo facilius que rentibus sit oburam. Angi. callejon sin salida o adarve.

3. Pect.linum rastilla el lino. Quid ma. Philo ´q diablo d philopono est & hec vsitatissima Hispanis loquédi phrasis,cú de quoquam, quem minime norint, sermo habetur. Resu, cal, remienda çapatos lux. cau vir cercadla taberna o bodegó verde hoc est taberna, que impedéti ta bella depictá habet viridem tabernà Cauponis enim, vt diversorijs, id genus sunt nomina, imposita vt inter se distinguantur, & inqueritibus sint manisesta. alit equ. me, ´q tiene cavallos de alquiler, o alqla cavallos. proc. alto d cuerpo. Lusc. vel luc. qui greçe nyctalops el que vee poco o es corto d vista, ecósp. edi i, eregione, frótero delas casas en las que mora vamos inred. ala buelta pasa por la carniceria. acet, ensalada, sisce. la esportilla, sorú oli. la plaça do se vende la ortaliza o verdura dictú ab olus eris. hacibit, bre por aqireys mas cerca o atajareys, pist pastelero o panadero.

4. Num sen in sing. numus hic, pinsimo numis, mate accipitur, s.p maravedi est´q3 nomen specialealiquando tamen idé quod sextertium, valens, est quo´q3 valoris diversi, cum argenteum autaureum numun dicimus, vt alias latius indicabim9, sonat ergo la libra a seys maravedís olusc. muger que véde ortaliza o bercera.thyr troncho de lechuga, min. proprie quod Hispane dicim9 sirvio, disp.vie. rodeo de la calle cui contrarium est compendium vie, quod est elatajo, congl, glome, deductum significat coadunare quod est amontonarseu devanar.glo. est involvere, & supaddere,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

idem quos aspar.exec quasi dicat desconsagrar o prophanar lo sagrado.átiqui execiare pro execrari dixerút quod est abominar o maldezir.

5. Cens.medidic. geometria mirisice servat hoc loco decorúm, femine parum prudenter loquentis, est´q3 geometra terre dimesór, & Geometria vna ex septé artibus, d terre dimensione agés. edisce.declarar.dare aliq.corol, dar algo de mas dl pelo o medida al ´q va acóprar Hispane añadidura, deductú nomé acolloris quod hiscúplacebat actores in scena donari, mos erat. Corollaria dicuntur & ipse corone. Sueto.inAugusti vita, sic ita´q3 corolloria & premia, alienis quo´q3 muneribus acludis & crebra & grandia d suo sserebat, amita tia hermana de padre.has sor, sent. dar te vn bofeton sonad at litera rus carrillos sentirá estas suziedades. i. geme manibus pcusae sentient sordes. Sum.exe.provaro ogustar la cola, o catar, an 9.ven. vieja.hechizera.

Diálogo 5. *Lectio*.

Comentarios de Cervantes:

1. CAP. Tab.toma la cartilla tabellam dixit, qd prima illa eleméta, que ante lectiomen, pueri solent ediscere, papyro exarata:ne propter tenuitatem carte dilacerentur.de more est apud Frádos, vt tabelle assigátur quapropter tabellam dixit abecedariá.i.inqua alphabeticum inscriptum sit, sonat, toma la cartilla. Rad.el puntero o paja con que apuntan.sing. elem. cada letra caracteres enim litere seu note appellate sunt, propterea eleménta, quod sint prícipia o´ronis, na ex literis syllabe, ex syllabis dictiones, ex dictionib9 órones cósiciútur, vt ex primis eleméntis cóstát omnia. Axil. el sobacodicitur´q3 ab ala, que grece Maschale. quo gest.or. con que meneo de labrios, pronúntiato ení, que sicuti Demosteni placuit, primas ino´rone obtinet, voce, vultu, & gestu, vt sút autores Cicero & Quintilianus:cóstat. gestus´q3 ibi esmot9 corporis & oris, & quo non min9, qua vocea mini sensa expriminius. vide.vteo pro.mira ´q lo digas assi, o no mas ni menos ´qndo te pidiere liction. sis mec.esta conmigo.voc.ips.nó adde & dictio vt.i. presequar ab.eo.is.cons.idest simul cú vocalibus sonantes.pres. señalar, o dar atarea, para que otro deprenda prescribere ítem significat dedicare, legem ponere, antescribere, precipere, preponere, predicare, quo rum imniú exempla multa sunt in autoribus. Di oper.dia de labor.troch.trópo, o peonça.quo ludere honestissimú é,iux illud Catonis. trocho lude aleas fuge.arótado, dicitur, &scutica,vt inquit.sch.quasi ocium scholi.is.grece sonat ocium, qua ppter dicta schola est, quasi verum ocium & animi quies , quod tumc vere ocietur, & reficiatur, cum studijs ndulget, in iun. Propiere encargar, sum, mur, baxo o entre nosotros. Au.tio hermano de madre .aut.nes.ci.Pli.id propterea dicit,quod Plini duo fuerunt, Senior alter, alter Iunior, ille naturalem historiam cóscripsit, hic qui illius ex sorore ne pos suit epistolarú librum composuit, edisc.su.for.deprender susliciones.gar.jur.charlar. & est propia vox auium & methaphorice sumitur pro inepta locutione .iur.iurgari est, voce contenderé, hic porfiar o reñir vnos con otros.

Diálogo 6. *Redictus domun*.

Comentarios de Cervantes:

1. Pros.redi.vegays norabuena. Nó.slat.no luego o no t á presto.reco. recorrer. Que no.sút ist.queseñales son estas: náliterasesse nesciebat puella. Que voca.hec pri.i. quomodo vocatur. Adest.lus. venid a jugar o llegaos a jugar. Ad coni.sero.al hoyuelo.pura.nuc. cascaras de nuezes.nud.pepita, o mecollo & quod é esui sub putamine conditium.mat.ade. i. cóuenio voy ami

madre.luda.jugemos alfileres a pares y nones pro. Pri,lu.por la mano.astrig agujetas.si vin.si pierdes tali.papirotes que est ist.hu.abi. por´q estais assiechados enel suelo.paui.el suelo dela casa.apaumiento.as.por echar o hazer suelo, pavimetú latericiú el suelo de ladrillos,pavimentum signinum. El suelo de arga massa,significat tándem paviméntum id qui cong rue additur.spon.loque se pone al juego.aci.in sing. Pun.vn alfiler a cada puncto.pedum cera.palillos de çerezas.sor.cre.aventurar.vinc.spon.ganar el apuesta o lo ´q se pone en el juego remirro tibi hanc manum.dexo teque buelvas a jugar. quis vnq.lud.fer.variat ludendi significationem vt cocinius loquatur.ceu.mas hazeme del cielo cabolla.

2. Cavi.trampea quáto quisieres.iam propre,ya d veras, aut quod pueri dicunt, cum serio,&,p premio ludunt, ita vt non liceat ludú repetere. por moros y christianos.vic.es perdido.as, inhunciac.oia.aesta mano todo. Non rec.quiero lo osea assi. Lu,hu.iá te, ya estoy harto deste juego.lud.cal.dis jugar al alquer´q,qui lud9, duodenis cóstat calculis, albis & nigris, aqb9 preliú committitur in tabula in hunc modum delineata, certatur`q3 albi, si id conse´qntur,aut contra nigri. Vrb.casas, sunt enim sedel calculorum,quorum singuli, in singulis consistunt locis, velut in vrbibus, ex quib9 egressi, aut contra obsisunt,everteréq3 contrarios conantur aut si id minus possunt, vnde exiérat,redeunt.quod etiam aduersarij faciunt. Nul. vb. varia fortuna é & rerum ómnium vicissitudo, est, c3 versus apte in loco aductus. Indicat felicidextra.i.semper pospere.sol.naypes. Aba.el parador.in ce.questa por cenar o se queda sin cenar. Sub.ho.ves. haziala tarde. Pro.est.vt subcar.ya casi acabamos de comer,solet enim prádium, apud Flandros Presertim: sublatis carnibus pomis & caseo claudi.

Diálogo 7. *Refectio Scholastica*.

Comentarios de Cervantes:

1. Lau.i.opipare. pasayslo aqui bien?Quid istu.´q palabra es esa. A nlava.scite alludit,ad variam significationem dictionis huius laute, nam etiá si hoc loco significant splendid & opipare, aliquando significant eleganter & minime sordide & descendit a nomine lautus.a um.quod quáris, idem, quod magnificus.a um. Seu splendidus , a um.significet, etiam accipitur prolotus.a um.quod.as,descendit. Teren. te ne a Symbolo venire vctum,at´q3 lautú,ebalneis. ex an ves.sen a vuestro plazer o a vuestro gusto. Fame, muertos de hambre. Reg.quem. Cyrum maiorem inuit,quietiá (vt autor est Xenophon) cum apud auum Astyagem cenaret,aponíc3sibi multa & exqsita sercula vidisset, rametsi puer erat, quo nomine, delectari ipsumcibis, nonmirum videri debuisset, auo dixit obsonia ese pluta,quam natura pateretur.hunc (idem Xenophon)vf´c3 adeo onmi virtute ornatum predicat, vt ab eo deo optima republica scribendi, argumentum sumpserit. Accub accúbere, sentarse a comer dictú id an tiqt9 idcirco, quod iacétes, & cubito innixiprisci homines Prandebant,quem moren hodie retinent Sarraceni, aecubabant illi tamé in toris,quod accumbere,siue acubare & discúbere dicebatur.que verba hodie vfq3 vfurpamus quamuis sedeamus ad menfam, noncubemus.

2. Ess.i comedere ab edo.is.sexq hora y media. Silla.idem quod ientaculum .el almuerzo. Páuto. Celsus ait ese panem cui nihil sursuris ademptum sit, Cicero cibarium vocat, &Galenus de alimentis .i.totum ipsum triticum nulla sui parte adempta in panisicium cedit,Hispane.pan degéte o pan moreno. Qua.an,sup.tempus conforme alas que ayal tiempo. Ollus.coctiuum.verdura cozida.pult. Puchas en escudillas,aliquid pulmentari pastel enbote.ná pulmentarium dicitur, quod inter cibos sumitur, in similitudine pultis factum, quare qa carnium addidit, est quod dicimus pastel enbote quod ex carne minutissime concisa comiure siat.rape nabos.bras.berças o r repollos. amyd, almidon. Simi sémola.oriz.arroz.dipis.dia de pescado.lac ser.suero.oleche deado se haze la manteca.gab

.escudillas hódas.tur.pa.sopas.a manera de bocadillos.pis.rec.pescado fresco.sor.pisla pescadería.ola plaça do se vende el pescado.sal.pro.ma quod sale conditur vt pisces & cetera id gen9,quod´c3 ita falsum edendum est probe macetarue, salé vt excutiat. Terét .in Adelp.salsaméta hec Stephanio sac macerentur pulcre. Pis, leguminis genus, & vt a léte Létuli, ita apisis, Pisones no bailes Romani quídam dicti sum.quod optime pisa sererét, aruejas Hispane.lét.lentejas.lup.atramuzes legumbre cozida.

3. Auem.quáto desseamos, obs.de vianda lo que basta. Frig.&liq. Agua fria y clara. sub intelligit aquam nam solet cú frígida dicitur, aqua intelligi, quod hoc elementum natura sua humidum & frigidum sir.Cer.ten.cerveza no rezia.est enim cervisia , potus qui ex ordeo a´q & herba quadá cósicitur.aque ´q3 & vini loco bobotur, & pconsicientis arbitrio, aut lenis, aut vehemens sit. Ant.ce.seu. mer merienda o comida antes dla cena. Amyg.seu ave.alméndras o avellanas. Pyr.peras, mallorú, máçanas.ani.gra por pasatiempo. Lac.coa.quajada.liqdú por quajar. Cas.rec.queso fresco. Cre.la leche que te faça del grano mojado. Lup.lix.mac altramuzes adobados co lexía. Páp.pápano. Villa,sug.y tras cosas que da la granja o alcaria in nova Hispania, la estancia. Ce.cap.i.principium. Ace.cóci.ensalada quando se comen lechugas enteras con vinagre y azeyte. Guet.alcuza. Oleo.nucu.aut.rapar.azeyte de nuezes o nabos in Gallia, quod olivarú maxima penuria est, ex nucibus & rapis cósicitur oleú cibis condiédis & illuminandis domibusnó porsus incótiens. Paro,la, plato grande. & est dictio graeca. Auli.veru.aulicoctia autore Festo elixa quien in vasis coquebátur, veruex vnde veruecinus, sunt carnes cozidas de carnero castrado. Iussul.con su caldo y có ciruelas passas. Radi.rayzillas como son ripóeces chicoria, & aliaid genus radicé t´n simpliciter.medici raphanú vocat. Quae sin,pro in.q se pueden majar.tuc.cibus est iussulétus, códit9 ´q3 vel caro minutissme cócisa & ita exila, Hispane carnero adobado, que caro concila vna cum iure decoquitur.

4. Fam.inde proverbium, optimum obsonium sames. Vit.hed.carne de ternera o cabrito.p semen, para postre. Alib.i.qui magis.alit.de mas sustentación. Ma, per.melocotones.persica dicta quod a Persia suerint ducta. Cyd. Mé brillos. Frix.aut.eli,huevos fritos y cozidos. In lib có in fart, hechos en tortilla, en sarté, nálibum, est genus dulciarii cibi, ex fabre, melle, & oleo cófectum, sic dictum, quod libandi causa sieret Hispane torta. Omph,agraz,come, comer algo fuera delas comidas ordinarias. Convi. Syri, apud Terentium aut Athenei, Ironia est, ac si dicat, nimirum certe, tam opipara & lauta nobis parantur convivia, quan Syri apud Terentium aut Athenei suerint, Syrú enim in Adelphis & Heauton, Terenti9 callidum inducit seruum, sed in Adelphis actu quartoScena prima,egregie potum exultanté, vt inde Syri conviviú lavtissimum suisse coniicipossit. Atheneus autem cuius statim meminit Vives autor est Grecus, in dipnosophistis, quibus rebus splendidissimum convivium sieret conscrpsit ita vt lautris esset quam quod dicitur ad Appolliné.vétri.estomagos o buches. Post qua.re.se.comer después de aver comido quatro vezes. Sagi.asignando dictum la caponera.

5. Ven.pet.pedida licencia.pra.eét educ. Hispanismus est, dicimus enim nos, seria mala criança quod alis verbis latine dicimus esset in vrbanum, incidiule, aut parum civile. Inge.se,entremeterse o combidarse. Prob. & pud.contrah afretarse.ad ce.traer o cóbidar ala comida.mát.tovaja profocali como beca. Arch.hic proprius maestresala, vt alibi dilucidi9 innuit Vives. Hebdo,arch.maestre salas semaneros. Lam, hic nomen est proprium, sonat Hispane bruxa pomer.tem el tiempo despues de medio dia, quasi diceret, toda esta tarde. Amites.donosa ayuda o gentir ayuda, id ta. Hispane dicere solemus, cum a quoquam nimus humaniter & amice habemur aut nihil parú ve orationi n´re subsruit is, cuius testimoniovti volumus. Cognos, de ho saber la ora que es. Ant.trans,ad,di. Pe. Anthrax nomé est proprium, acsicut scribit Hieronymus ad Damasum, gen9 est lapidis fuldigi, qué nos Carbúcú dicim9 passa a sant Pedr. Ind.lamano del relox. Vel. Quo.cer.cor. Húclocum vt caeteros per docte exposuit Motta, ´qre ad alios quos veluti cruces vt ingenium studiosi experirétur,

reliquit, me convertam.sed Hispane sonat, donde nunca parezcan. Inster.men. poner los manteles.mant.servilletas o pañizuelos. Orb.quad.platos redondos y quadrados. Patinas enim:quia rotúdas, orbes apellat, tametsi ille nostris sút multo planiores. Quadras vero que sút instrumenta mensaria, super que dapes scinduntur:a quadrágulari forma qua sunt ´q3 apud nos,vice, tajadores. Dict.citirus,vol.en vnsalto. Aut quod Hispane dicitur dicho y hecho. Cif.algibe de agua llovediza, & Hispane nomen latinum obtinet, nam dicitur quo´q3 cisterna. Cipho copas obnub.suzios, noclaros. Refer.in cul bucluelos ala cozina. Mim.cul.moça de cozina. Tep.sub intelligitur aqua.

6. Quinadm.de eo precep porque no se lo dezis al maestro. Fam atri.el ama o la que principalmente sirve la casa. Fac interv.hazer grandes intervalos entre servicio y servicio. Missus enim proprie, sicuti aulicidicunt,sunt,servicios inde´q3 facere magna intervalla dicitur, el que se tarda mucho de serviun servicio tras otro. Mus.hablar entre dientes o murmurar entresi. Et prop cor pi, ya pierde sazon la caena o se enfria o daña. Al.pu. otro mas limpio, Conu.estqui convivio excipitur, est ´q3 convitator, qui invitat & vmbra quem vna secum conviva ducit, combidado del combidado cuiases, de que tierra eres. Rec.illú sup.te asiétale deláte de ti. Exp.quis.cul saque cada vno su cuhillo. Incrus, en el suelo del pan. Sacret, men cui.bendiga la mesa cuya es la semana. Necóp.mu.no os preteys vnos a otros pues ay arto lugar. Prod.sla.si.cul milagro es, flameco sin cuchillo,ideo dictú quod omnis sere eta itis&viris & foeminis Flandrensibus mos est, cultelum secum gestare nullius póderis, in tot vsus necessarium, deferri oportere merito quidem asserentibus. Vbi cudu opti donde fehaxen los muy finos. Vel di buce, com.o conlos dedos a bocadillos desmenuzare. Ging. a las enzias. Et cand den.petut bueno para embláquecer los dientes. Vbi seci.lati.lin. ty.donde deprendiste latin, que methaphora desumpta est militibus, qui cum primum miliaturá adeút tyrones dicuntur, tempus´cq3 illud quod militie impedunt, tyrocinium nuncupatur.vnde facere tyrocinium, teu ponere rudimentum in realiqua,est quod vernácula lingua dicitur,caput operis facere, seu incipere.

7. Sub.loa.studie o depredi de Ivan. Bru elegnisi.lindo lugar est Brujas, sino que cada viene a menos, por los grádes gastos.nud.fexsys días ha. Nó por mucho te has aprovechado. Mag.no.bue.maestro. Dicu.age.athle.sedno.i.veluti athleta cúpodagra (qua laboravit Vives).luctatur sed quia abea vicitur, parum athletice, hoc est minus sortier luctari dicitur est enim athletice seu pugilice valere quod fortier & prospere. Mor.arti.gota que da enlas manos o enlos artejos, o coyunturas. Licto.a.ligo dictum, quod liget & constringat. Quid ces porque te estas mano sobre mano, o estas parado, o porque no comes. Atig pil.nadie se quite lagorra.Cur.n'o trac.hosp.com.por'q no regalays y hazeys fiesta al huésped. Praeti.bebote.quod est combidote beviendo para que bevas, quem morem, veluti magn'u mutrue benevolentie signum, ita religiose servant Germani, & Flandri, vtnisi paria cum ipsis seceris,te inimicum arbitrentur. Ex inan. Acaba de beber tu copa pues queda vn pequeño trago. Hipodias cale.quem vulgus in ludo literario sub monitorem, vel coadivtorem vocat, Hispane repetidor.

8. Expe.delo secreto dla sciencia.caus es sacar la razó o saber la causa. Paracigma.i.respófú alieú a,pposito & quod puerbio dicitur in lenticula vtguentum. Pale.ali.aut.var.vtinam.i.haberemus aliquem iudicem, qualis suit Palemon qui in Egloga.3.a Vergilio inducitur Damete & Menalce pastorum de música contendetium, litem dirimens, aut qualis suit Varro, grammaticorum doctissimus, dignus propterea, qui in regramatica, iudex constituveretur prosti.dissolver o desatar las dudas.scel.cap. vn gran mal o delito digno de muerte a capite plectantur. Cap olid.mas hidiondo que perro muerto vice'q3 proverbii citari posset, nam caper deterrimum de fe odorem edit.phront.escuela o general donde se lee alguna ciencia.audit. Dioba,oyetes porai, Diobol9 enim, vn de Diobolaris, numus est ad modum exiguus.mir.illter.no dehi.maravillome como la tierra no le traga.dehiscere enim est, terram velut hiatu, quodam se aperire.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

9. From.gra.curtido en los preceptos, formula enim ideo preceptum dicitur, quod formare sit precipere,docere & erudire, in r.le.&sac.trag.seumi.ve.de. poco hazes alharacas o por mejor decir de no nada te alborotas mucho. Proverbi aliter'q3 dicitur nimium tumultuari, qui ex comedia, hoc est ex relevis,tragediam.i. atrocem essici,cetera vide in Motta. Abs .p'esme.nu.tuesu.par.yo e dicho agora queda q hables tu pensum a Ferminis nentibus, methaphorice traductu est. Hispane tarea & Indi terquio nucupat.int.ce.i. inter cenad'u.parah.i. nolo preter r'e mihi respondeas. Iunssulen. hec congla.enfrianse o yelanse las casuelas,quod ius vna cum carne habeant.foc.mens.braseruelo de mesa sobre el qual se pone la viada para se enfrie.rapg.no este su no esta para comer este ravano.lent. pros non ama.attul ed.hic.c'ot. no vinieron marchitas de la plaza sino que se marchitaron en la despensa.par.ha.oss.me sub lu.file enla meguante tienen poco tuétano los huessos idem significat prope novilunium.vel senescente & deficiente luna. Cepe autem observavit Gellius preter naturam ceterarum rerum que nutrituntur vi rescere & congerminare decedente luna.contra autem in arescere adolescente.

10. Ni.hic.indi.pip & zin mucha pimienta echo y mucho jengibre ni.men.petr.sali.sal.erucnast.hysso. mucha hierva buena perexil salvia oruga mastrue hisopo, qua tussim sanari in quit Columella.inter. servefac. 'q queman o abrasa las etranas,bulg.hor.port.bojarra.verdolaga.red.ea.si sunt aper.adhum. si non sunt corr. Vel c'op adcub. 'q si rel. Echate las mangas alos ombros siestas abiertas y sino arrugalas alos cobdos, y si se caen sobre las manos prendelas con vn alfiel o con una pua que para qui en tu eres te sobra.dominstaer el que haze del señor in.men.inc.recuestate sobre la mesa anale.hec.pre.rec'o.in prom.nose, despedicie estas sobras guarda las enla despensa.tol.primoi.quita primero el salero,luego el pan y luego los platos grandes y chicos: los panyezuelos y manteles.scap.cuchillito de tajar plumas, consi ti den calp.pen.vel.haz vn mondadientes y vna plumilla o de vn palillo hecha la punta.esc.escarves.privsqu'a reci.antes que se den gracias pree.ver.diga primero.el que benixo la mesa.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Diálogo 8. *Garrientes*.

Comentarios de Cervantes de Cervantes:

1. Econs.frontero.apri.no.ad.hú.par.egre.solosté.abriguemonos conesta pared que da bié el sol en ella o que esta frontero de sol.cu.vsu para que o de que aprovecha.que nó pos.jac.tan altas que no las passará por lo alto có tiro.jaculum enmin significat, est quod lóge jacere, sive jaculum lapis sit,sive sagitta, tur.equit.con sub.ra, que podra cubrir se de baxo dela sombra vna cópáñia de a cavallo, cóstabat autem turma apud antiquos ex triginta duobus equitub9, & qui illis preerat decurio dicebatur, scirp.qui.insir.sulc.grad.los juncos con que los enfermos se sostienen, quando andan.a scirpo cp lenis sit& sine nodo, natú proverbium est.nodum in scirpo queris.proquod est frustrala boras.tint.campanilla.cana.sub.ter.cond. la canal o sangradera de la fúdicion que esta de baxo terra.

2. Ea est col.essa es la sciéncia delas mugeres o de la rueca declinatur´q3 per quar tam.cetera vide in Motta.horo.viat. Relox decamino o de sol.quo.ter.cep.no pude ver do te metiste hor,pens, huerto hecho en alto y no sobre tierra firme dictus it a quod alunde pendere vide atur hortos pensiles, vnú ex septem orbi mira culis ponit Solinus, inuit,&mul.rec.contrala voluntad de mi padre y dando bozes que suesse de su parte, deieráte jurando pivrádo que no era su hijo. Dict.senut.die´apud Pret, que emplazaría ala ama deláte del alcalde del crimen.

3. Pen,&ocre.con capaços y botas de camino.est enim penula vestis itineraria, & ocrea calceamentum etiá intinerarium.vin.vt.me.nihre.no se me da nada delos que beven vino.est enim inter violentum & vino sum.hoc disserentie quo dille ebriosus est, hic vero ad vinú affectus.nú.sa.bon.carm.nunca seras bué poeta, vde proverbium, aquam bibens, nihil boni parias, eodé spectat illud Horatij,ntilla placere diu,ne´q3 vivere carmina possut , que seribuntur aque potoribus.aure.ha.gos.tiene las orejas atapadas con algodón.neq,aud.qa ma.aud accute iocatur, verbi significationem varians, ná male audire, propter morbum voces no satis clare excipere, hoc loco alludit ad priorem ná subijcit statim quam multi pessime audiut auribus patentibus, quo explicatur locus q sequitur surda esterat .prop.el regató, interpolo.quod est renovar o adereçar.quo ilmal sit.que mal le haga Dios.má.adu.& pi Hombre d manos agarradoras y pegajosas.surem designat per Periphrasim.ne.admit.eu.vnq.an tua.caus ne.ad scri.si vis.no le dexes entrar di están tus caxas si quieres que no te falte algo. Est enim capsa teca in qua servátur libri, ab ea capsula dicitur.vnde Catullus huc vna emultis capsula me sequitur. Idem´q3 quod capsa scrinium significat.crum.a crumena & seco.as.compositum.cortabosas, & inde cremesecium, crimen seu ipse actus secandi crumenas. Gym.gymnasi arca Germana, sua significatióe interpretatur, princeps luctatorú, nam Gymnasium ludus literarius dicitur & Gymnasiarca qui primus & precipuus est institutor.

4. Enix.est he.gem.pario dos de vn vientre.viasal ad leo.gal.pep.tergem.en la calle salaria ala seña del Leon con capacete,seys días aparío de vn vientre seys hijos, admonui iá apud. Flandros & Gallos, viis cuita tum non solum indicta ese nomina vt inquiréti meli us occurrant. Sed ex domibus penderé tabellas, in qui bus essigies depicte domun inquirectem quae sit cómonesaciant.ex imp men.porla madició de vna pobre.stip blanca stips.is.vel.pis.is. dr pecunia quan antiqui vel in a rarium reponebant, vel diis osserebant, vel médicis por regibant, ad sustentationem vite eius tunc valoris erat, cuius apud nos modo.la bláca o maravedí.conui.ill.ab.scor.voci.embiola noramala, llamando la d puta.tan:sob.suc tuviesse o pariesse tantos hijos.prop.num.i.quam dissicult & pero.veh.can.stri.con caperuça montera y abarcas en cavallo castrado o en matalote.que tan.met.´q gran mudáça.sonat enim methamorphosis idem quo transmutatio.

5. Ex mi.trans. ad Dia.de estudiante sea hecho caçador:nam Minerva sapiente Diana vero venationis dea suit.merc.sac.aux.re.tratádo enrriquecio o augmento la hazienda.prob.no.tax.mit comp.sabe muy bien hincar el dado que es que pinte como quiere. Tric.per incrementum hominem bibacissimú depingit, modo Tricognium, modo amphoram, modo spógiam, nunc harená vocitas:quas dictiones nequid sit,quod lector desideret, quia con silium est, Pleris´q3 si non ómnibus dilucida interpretatione satisfacere:ad eum qui sequitur modú enucleabo. Tricongius cognomen est Noveli Medoiolatensis qui gestis honoribus a Pretura ad Consulatú vs´q3 pervenerat:hic enim tribus congis vnde tricongius epotis, spectante miracule gratia Tibero príncipe preclarú cognomen sibi védicavit.hoc Plinius libro 14.capite 22. Deinde crecéte o´rone imo amphorá subijcit , que gn´s est vasis vinarij.duas ansas habétis , sic dicta cp capta exvtro´q3 latere seratur. Hispane expones. Media arrova. Sequitur tertio loco, imo spongiam , que in natura tertium ordinem habet, vt ne´q3 animal ne´q3 frutex,sedtertiú quiddam ac médium inter vt trum´q3 fenus, nascitur in petris, alitur conchis spognias antiqui in delitijs habuerunt, st rigilum vice, linteorum´q3 illis vtentes, sunt´q3 natural bibacissimae. Quartoloco incremétú claudés imo harenam Africe suppoint, Africa enim inter A siam & Europá sita, incipiens afinibus A Egypiti, ad Gaditanú mare v´q3 protéditur, est etiá Africa tertia orbis pars, in ´q é aegypt9 regio calidísima, & aque siciétisima, & que propterea Nilo flumine, state inundatur, in hac´q3 (vt Plato inquit) nun´q3 visum est Pluere, alij vero cótra Plinium Asiae regionem ese tradunt, ago auténticum Plinio sentiens, locum commode expositorus, contentum, pro continente, aut totum pro parte sumens, Africe ,hoc est aegyptihare nam intelligo,que ideo bibacissima est quod p´petuo sole calesiat & nullis imbrius inundetur.lucis.diminuutium aluscinia por el ruysenor.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6. Nec interm.i.nó cessat.slet.philo.neph.vers9 est Martialis libro.i4.pcdit´q3 sic, inceseti Tereos & Vergilius 4. Geor merens philomela Hec cum a Tereo compressa suiset.tandé v test in fabulis. Deorú miseratione in avem sui nominis conversa est que & luscinia dicitur, nec vn quam cessat cantu dulcissimo illatam arege sibi injuriam flere:cetera vide in Ovidio 6. Methamor. Huius eitá querimonie vt hoc loco alia adfertur causa. Qu.sit Atti.vbi etiá. Athenis tantopere eloquentia slorvit (cuius suavitas, vt Cicero & Fabi9 test'atur, numero quo'q3 costat:vnde numerosa oro d'r,'q números & mesuram servat) vt nó mirú videri debeat, lusciniam, cum sit Attica suavissime canere, nam suit philomela que & luscinia Pandionins regis Athenatrum filia, patrie´q3 eius persona inducta suavitatem sermonis cómendans, vbi nó sine numero, inquit fluctus maris littori allidutur aperte colligés an inferiori ad superorius melius animatis, quam in animis, numerú in ese deberet de numero sluctuum é proverbium, sluctus decumanos nandecimus quis´q3 maior reliqui est.vide Erasmú in chili.cuc,cuchillo ab. Ap an Ma.dsde media do abril hasta pasado mayo o casi ag sta cau.su.i forma de su derecho o pide justicia.hab.cau poeta dig.i.comentitiam, salsam in nihilo verisimilem qualem Semper habét justa Horatillud suid equad Potestas.

7. Mu azemilleros o arrieros. PhiloCyn.philosophorú (v t est autor Cicero de oratore) varie ac diverse salimilie cuervut cu sé tamen omnes Socraticos dicerent, & nihila Socrate scuptum extitisset, factum est,vt varias disputaciones in omnem partem dissusas, alvis alias seqerentum vnde secte orte sunt at´q3 ir a Platone qui primus eas madávit scriptis, Aristoteles & Xenocrates multa sumpserunt, quórum alter Peripateticorum, alter academie nomen obtinuit.deinde ab Antisthene, qui patientiam & duritiem in Socratico sermone maxime adamaverat, Cynici primú, mox Stoci dicti sun. Sed Cynici, vel a Cynos arge gymnasio, vbiversabatur Anthistées, vel Achinas,cp canes, ´qsi canini, q mordaces ess ét, seu qa publice cú v xoribus suis coirét more canú appellati sunt.hii obscentiate licentia´q3 sermonis velu i rabie quadam inter ceteros philosophos male audierút quos Gracculus sordidos vocitans non Cynicos sed Cymicos a cimre por la chinche nuncupat cult.a cultu dictus muy polido y limpio,longo,val dic.i.ppetum relinquam philosophoniam cui.qd.cul.adereço o vestido limpio & urbano homine dign9. Ad.i precedunt precipui sút & primas tentent.se aventajan los de Lovaina a los de Paris.mor.i.malam vel improbam, amorata´q3 disset, quebonis moribus ornata est, arde .perd.i.deperire morirse de amores.ab.eq.ad.asin. de rocin a runt quod proverbium in Chiliadib9, Erasmus significare inquit, cum quis ab studiis honestioribus, ad parum honesta deslectit, velut si quis ephilosopho siat cátor aut ex theologo grámaticus.huic contrarium est ab finis ad boves transcédere quod est.yr debie é mejor.

8. Om.fuc.ple.rub.gordo colorado bien fornido alegre, que le resplandecía el rostro afable gracioso conversable exuc.exgam g. slaco sin virtud, amarillo,cara d acelgas, dbil, feo, caputudo sin hablar palabra, enemigo de luz y de conversación quo leg.ips.lyco.i.quos legat amica, namlycorisnomen est puelle, quam deperibat Gallus poeta de quo vergili9, sumitur c3 methamorforicos.ing.la.códició.ad.srug.meli el bolvera sobre si o bolvera alo bueno.pere.quasi dicat no a hecho asiento enla maldad.

9. Apert.i.que obsignata non erat & aperini integre poterat, carta por cerrar o sin nema.hó.cras. Miner.hombre tosco.hinc crassa.& pingui Minerva.sieri dicimus,cp haud quaquam elegarter sit, Hispane ala matiega o a maço y escoplo.gla,cin, pastel hyerva d titorero canela,succ.bracc.ceñido con la bernia.quidam exponunt delátal sed germana vocabuli significatio non patitur. Arom.taber.vbi aromatar enduntur.donde se venden cosas de olor.tienda de especerías.ad vent.los que vienen a comprar o los forasteros, per scal.infes.por la escalerilla de madera laqual arrimá los mercaderes para alcançar las mercaderias intestissimas.i.propter angustias molestas.vert.&invert. Vuelve y revuelve- o coge y descoge, miente y perjurase atten.ad rem codicioso o amigo de

dinero.num.el dinero o trato del dinero.in angipor.pom.admonuimus iam lectorem,simililoco, consuetudinis Fládrorum.supe.an.decox.se alço o quebró el año passado.hoc est cóturbavit rationes nolens solvere creditoribus,alludit´q3 ad variam verbi significationem, nam significat etiam ré decoquere, gastar el patrimonio en golosinas.

10. Ex comp.por concierto,nam recuperar se in asylú, aviase retraydo ala yglesia, asylú enim, Athenis templú misericordie suit,vnde nullus abduci poterat, constructum privs, ab Herculis nepotibus, vt tuti essent ab insidijs eorú, quos auus aflixerat:inde asylia immunit as liberatis, & asyli homines, a violentia tuti dicti.fec.versu.dan.hizo baratas o mohatras haziédo vn hoyo por cubrir otro.quod est mutare creditorem, aes semper alienum augendo.declub.eu.deglube re proptie significat corticé eximere, silicam, aut solicam excutere, & granum su anudare túnica, Varro.i.de.re R9.per translationem est, pellem detrahere vnde adagium boni Pastoris est, tondere pecus nó deglubere, hoc etiáloco significat, destruirle o echarle a perder o comer se por el pie, que le comieron por el pie ole echaron arremate a pder.peta & funá.trepador y volteador sobre maroma.sed calic.lepide iocatur, vt ebrium núcupet.se reb.prim.se aventaiava o salía vencedor.vt in scalp.apta similitudine, ingenium parum solidum, in horas mutari indicat, scapellus autemest, la lanceta de sangrar, cuyo silo, vt hic dicitur, fácilmente se vuelve o embota.est eitam, el cuchillo de cortar plumas.

11. Adoles.pag.i. qui in pago agit, & qui rure natus est & educatus rusticus.s.prandé.adventoriú.i quod hexibuit nobis, pro faelici adventu. La patéte o antipodio que da el ´q entra nuevo enel pupilake .afu.retra.fugi.pa traerle ´q se avia huido,est´q3 fugitavarius, el que busca los siervos fugitivos pue.aman.criada o servidora que siempre esta ala mano: o la moçuela.sot.part.prima hermana.conve.ill.inpag.su.cum reliquis que seqútur.hallo le en su heredad sin gorra,por peinar, despeluzado.lleno de espinas opajas, con canços, con vna ropilla pelosa como de sayal.levidensa idem prope q vilosa significat, nam est vestis que crasso silo & raro intexta est, vt es la frisa o xerga vendiendo é las encrucijadas papeles pintados o cartillas, cantándo en los corrillos.degen. Cocli.Ironia est, alludit´q3 ad nobile Horatij Coclitis genus, vt huius patrem altero captum oculo diceret.jacula.colli.ballestero apuntara bien, ná collimare, proprie est, sagitam dirigédo, atim gere.quod est, dar enel blanco o en clavarle, sabr tign carpintero.qui ocu.rubr.dirig.vn. ´q cóvn ojo édreça la regla o nivela calá:subs mofava de los pobres y miserables.ser. torq.brat au quien es este cozido en sedar con cadena de oro y lleno de chapería.bractea´c3 vnde bracteat9 es la chapa de cualquier metal.ter.& vix ere.qua.sem.irisio est manifesta.nam eum qui infirme conditionis fit,&c nc mi nis nulllius , terre filium nominam. hombre baxo y comose adreça y anda pintado. in cu.adh.&crep.vag. diras se niño que llora enla cuna y pañales o juguetes, nam ciepundia sút prima munuscula que dantur infantibus.

12. Lan , il incip.per mal.ferp.y comiença le ya a nacer la barua.lanuga.nis.es el vello.o naceleya el boço.obser.ven.exp-lib.el accusador viene,sacadloslibros abrildos y rebolueldos.qu.tam.gau.def.ad mag.crim.que tanto se huelge de malsinar nos y acusar nos delante del maestro.vti.sal.no,ver.culp.reo.ag.fe.plug uiesse a dios que si quiera nos acusase con verdad, peroleuantanos testimonio.hi. mu.ahe.est.versus est Horatij,quo sana consciétia, nullius oculos fufiens, apte & scite depingitur hincfug, yo os lo echare de aqui, os le hare yro huir.vac.qui crura vitiosa habet, cancajoso o pati tuerto, significat etiam al rana & est nomen quod pro convicio ponitur.vact.bellum ranarum & murium de quo vide Mottam.cap.lep.i.amice suavissime , capitulum n.diminutiuum est capitis, hoc loco vox est amoris, at´q3 ita Plautus meum inquit capitulum meus ocellus & Terent.olepidum capitulum.i.o mihi charissime,sumitur quo´q3 variam admittat interpretationem, íncipit autem sic,vidim9 & qui te, tránsversa tuétib9 hirqs, cóvituosus é & plen9 turpitudinis versus, quo Dametas pastor cóvitiantem Menalcam reprehédit, vidimus inquit q qui te.s.st rupaverunt hircis praeturpinutide adversa tuentibus, & caput avertentibus, aut hirquis.i.oculis,

in hircos retortis, quamrem soletlibidoperficere, est´q3in hac significatione hirqus el lagrimal del ojo.sat.nuga.est harto emos burlado.

Motta.

Diálogo 9: *Iter & equus.*

Comentarios de Cervantes de Cervantes:

1. Anim grat.por passatiépo ad seq. séqna Gallie fluuvius celebratissimus, permediam Parsiorú Lutetiam, mira cum lenitate defluit, de eoCessar primo Có.pe.ser:pupilaje que huelga del estudio nam est pedagogium,locus indomicilio, in quo pueri servi´q3 commorátur, qui Grece pedes dicitur. Plinius epistolarum lib 7 ad Suram.puer impedagogio mixtus plurib9 dormiebat. Apud jurisconsultos vero mancipium & servitium significat.oper.dia de hazer algo dia de trabajor lvor.mag la borla que seda en señal de maestro.o el mismo grado de maestro.hoc significat per translationem quoniam laurea corona donabantur olim poete celebres. Asturc.haca otroton.equ.mer.cavallo de alquile,lusc,imp.tuerto égañador.rhed.carro.vi brachi.age.cym.lleuar a remo el barco.im.equi.trahe.cymbam ab equis posse trahi qui id non viderit , mirabitur forsam , presertim Flandie & Galliae fluuios si nostris qui praecipites plaeri´q3 & inter perutissima faxa feruntur , fimiles putet , funt enim illi omnes lenes admodum, &vtrin´q3 littora habentes lati ssima , & qui propterea nauigabiles sint , vnde fit vt si adverso flumine nauigetur.eq, quos Helciarios vocant , cymbam funibus colloliga ti,litore incedentes facile contra la corriente del agua , equi ita´q3helciari , erunt cauallos ´qlleuan algo arra strando .Hifpane ala sirga ..inf.ensilla.Má.ca uallo enano.lup.Freno dela brida .Non nisi generoso & exceritato equo cóueniés.bul.va ria significat, sed hic , la copa del freno .ore, la barbada .Aur.las cabeçadas quoniam adaures sunt ornaméta , ptinétia ,quéadmordú orea ados ,il, frang,quebrarase le en la cabeça ,pa incoe.Prourebium sapit , quo videlicet monemur, vt in nessitate quecun´q3se abtulerint accipiamus libéter.Alioqui enim etiam, quod peculiari prouerbio dicunt,Pedir gollorías en golto , hoc est, in maxima ciborum penuria,ob sonia de siderare pretiosa .Antil.pretal.postil.arritranca ,& melius grupera .dela.ephip.ad col.yrse ha la silla al pescueço y hecharte por las orejas.stap.el estribo , dicito a Beroaldo primum conficta, dicta sic, cq in a steptes. Fulcipedam etiá:appellari prosse dicebat mihi Vi.cú de nouis dictionibus sermonem haberet,m q pedem sulciret,habe,las rriedas.rubel. Taui.i.exercitarum & Asella, quod Ironice in illum dictú intellige, rem´q3 quia docte (vt solet omnia) recesuit Motta, libens pretereo.

2. In proci.Quitate alla có tus hystorias.ala partida.vb.rel.i.ceteri sunt. Succu equ cavallo o q da corcovos-y noanda llano.strat.quo equus insternitur, idé quod ephippium, enla silla, cli.el alvarda.num. Tur.genus pecunie Gallicú tornes .equ.vect.cavallo pa poder andar enel.ephip cavallo de filla.lumen.clit iuga.dosso.bestia para la carreta o de carga bestia para arar.tropeçária en vna paja o en vn papel.pui potro,vng hab.reter.tiene los caxcos tiernos.vnocu.tuerto de vn ojo.alter, el vno en la silla y el otro en las ancas equi, diligem,ei subt y ´q enla cavalleriza le hiziesse la cama.later.hab.nud.car.tiene quadriles ,cum R heda, ironice & per Antiphrasim loqtur, quod explicat Paulo post dicens , fex terre, quasi dicat.la peor géte que anda por la tierra:hez dla tierra taber.divers el meson. Pyram moles maxima quadrata,ita constructa vt elato in acutum tédat.in formá fláme que latior surgens in acutumud finit , quales Ronie adhuc extant due iam vetu state satiscentes.dicta Pyramis cqsláme similitudem habeat, est ´cq3 hoc loco nomé taberne alter impositú, la casa o torre Real.curio.es el cura.

3. Simp.vi.el camino derecho y llano, nó sinuosa.tene.han.semi, tomemos esta senda,trans,itineri.caminos atravessados que no van derechos sino & ambag.tra.senda de muchas vueltas.hasta.soldados con lanças & merc los ´q ganan paga, tormen.man.escopetas o arcabuzes,saris,lança, haste Macedonie genus.tustidu, dos villanos con sus cayados.via saleb, camino

pedregoso.in alt, cen here .extra .procurando d sacar las ruedas , que estavá atascadas enel lodo, in alto i. in pfundo , en mucho o en hondo cieno.tem el Timon.helci.las cuerdas con que tiran los cavallos del carro, o los antepechos con que las bestias tiran.canth.cu.cla.los arcos de hierro que rodean la cuerda para ´q no se gaste la madera.clavi´q3 sunt, quibusrote, assiguntur canthi arrancar on se los aros cólos clavos.rotam sufflammina.imp.hic locus torquet illos presertim, q in ea regione nó fuere.apud nos.n.rotis tantum duabus currus sertur,tamet si raro ´qtuor aguntur rotis, at´q3 ea d causa, nostris sunt ille multo longio res angustiores´q3, ac ne in proclivi descensu seu procursu precipites serantur, decurrant´q3 plus ivsto, sufflámine, hoc est retinaculo quodam, rota vna retinetur , & comprimitur. A quo machine genere sufflâminare dictum est.suflámninare .i.rotam comprimire & retinere, ne per declive decurrens rheda, vt sepe fit, frangatur.quod vt in descensuu iuvat, ita plano itinere & salebroso, si sufflâminetu r, procedere non protest, necminus periclitatur, ´qc3 si non sufflâminabát & Romani vehicula , quod intelligi, ex ilo loco potest. Sene 4 decla.tanta illi erat velocitas orationis, vt viciú sieret, ita´q3. D. Angustus optime dixit alterius noster sufflaminandus est, avia calçado la rueda sin mirar lo que hazia o descuydadaméte. Stomachab.enojado.bil.exce.ciego de la cólera o de enojo.convic diu.om.reniega o blasphema d todos los sanctos.deuou.vect.dir atroc.echando crueles maldiciones sobre los q yuan enel carro.o dádo al diablo a los que llevava.nam vector équi vehitur.passagero de navio o en la.carreta de carga, quo ligna lapides vehi conserverun. Scap.enla varca.cont.est contus,pertica oblonga, in capite ferrum habens, qua naute (vt refert Donatus) vtuntur ad exploranda loca.navibus, opportuna, Hispane tiento. Aguntur etiam in flum inibus illa, cimbe remorum vice. Naute eo instrument aque profunditatem metiuntur intellecturi antanta sit, que navigium ferrepossit, inde´q3 ortum est verbum per contari .i.interrogari seu inquirire.equ.helc.cavallos que tiran el navio rio arriba.horum in Flandria. Galia´q3 magnus é svus.quod flumina omnia (vt ante admonvi)navigabilia sint, eis´q3 naute vtuntur, cum nec conto, nec remis, navigium contra cursum amnis impellere posunt.nesc.qu.mat veh ocupado é llevar no se que carga.materia, aut lignum, aut lapides, aut allid significat, materies vero, es la madera.relig prym.desatar la maroma que esta atada a estaca ala orilla del rio.

4. Naul.el dinero, ópcio,´qse da passar enla barca. Hispane flete.ant.ser.di antes dela tarde, bien tarde.ad refic.anim.para descansar.scrup.aur.la predezita o china que esta enel agua, qui aureus videtur, quod splendet, aquam sole feriente.lusc.el ruy señor.cardu.el xirigirito .qua.plac.agm.flu.seq.que de agua y que llana, lleva el rio Sequana. Plen.sinib.viento é popa.qua.sua.odor.eurct.que suave olor da desi grad.equ.cavallo amblador, & vt expressius dicam, qui sine succusatione, molliter rince dit.appellatur eitam Hispane cavallo de passo llano.cario, proprie cosa carcomida.ager vero cariosus est qui mixtus sicco & húmido, facilit Hispani resquebrajado, obsi.sit.squa.lleno de polvo y suzic.ruder.ag.a rudero.ascp est stercolar tierra stercolada. Ad dit tamen ville ruinis, vt dicat hecho muladar dela alcaria caída o delo que se a sacado dela alcaria.ager frú, tierra de pan llevar.hyber.pul.hunc versum, qui & in proverbium abijt ex carmine antiquo Festus Romp.citat,cuius sit non a periens, vnde intelligitur, vulgo decantari solitum, in eo inducit pater, his ipsis verbis, deagricultura filio precipiens, qui Camillus núcu pabat quibus verbis significari crederem, sera hyeme, si far feminetur, succedat´q3 ver humidum, copiosus provenire provértum.hab.grat.ant.tiene ayre de antiguos.

5. Canth.cavallos castrados, significat etiam los carros, vnde proverbiú, cantherium in sossa, & eius contrarium,equus inplanicie.biui cp duas vías hét.camino que va dos partes inde qui anceps est, & dubius, in bivio esse dicitur.ab eq.con.baçucar el cavallo.coniu.erur.sed, in a mugeriegas enla cabalgadura divaricatisir a respangojes oahorcajadas o abiertas las piernas sá.la burla escarnio.sab.fer.el herrador hierra tu haca o trotó.sol.excu. Methaporice la herradura ´q sele a

caydo.su.di.dor.dormir enel campo o fuera de cubierto.in apert.num al cielo de dios.al sereno vtrum´q3 idem significat.

Diálogo 10. *Scrptio.*

1. Omni prop.ex.´q casi se me olvido todo.orifi.la garganta o el cuello del vaso.se.nih.re nada se fac mi.et.com.di melo o comunica melo rece.inué.nuevamente descubiertas.macu.nig.i note pintas negras.doliu.hab.fil. Da. Metaphorice transsertur, in eosqui labili prorsus memoria sunt, qua facile excidunt, que accepere, natum proverbium (vt autor est Ovidius) apenis, quas in inferís, filie Danai ob interemptos a se marites luunt quae sine fundo dolium implétes, quum id semper in eodem semper labore haerent.non aliter obliviosi, quod alter accipiút aure, altera dessuit, ita vt retienere minime possint, quod avdintur est autem doliú Tinaja o vaso sin suelo, hoc loco .im.excep.crib lioc est ita excepi, vt eodé tempore, quo audit,elaberetur.dolium.n.nó totur Perforatú, vt cribrum erat, sed pertusum, & sine fundo.ita vt cribrú, magis cq3 dolium,obliviosum, cui confertur hominem arguat:est cribum, la criva o harnero.ali.qui.cogit.que.quiero me acordar de otra cosa, o enel pico dela lengua tégo otra cosa.ten.ya me acuerdo. Excip pen.escrivir lo que se oye.pugil.libro de memoria.

2. Ne púgil qui.i.ne digitos sane, quibus scribens in pugillaribus, (qui a pugnu dicti sunt) obeliscum teneres.excusi.méti.tam odio inter.quitado me lo has dela memoria estorvando me o hablando oyendo me ala mano ping i.exa rare, escribir.memo.esslu.fuesse me dela memoria.distor.a distorqueo.es por torcer al cótrario, perturba.a perturbo.as.confusive,vbi han dóde bive o mora, y el om.tib.ing ad verbum fere express it phrasim Hispanam que apud nos ita sonad.querria desqua todo os lo diesen cozido falao,aut,querriadesque todo os lo metiessen con cuchara enla boca.sumpta est metaphora , a nutricibus, que edétulis infantibus premansum in os cibum inge rút, quo facilius eum adant, et decoquant.transsertur in eos, qui nullo negotio vellen omnia confici sbo.concl.recama ra.asta.pro for.estar ala puerta.te cup.con.quierente hablar, di que entren derecho.profec.opor.por cierto´q deveys ser mancebos bien criados-pues hablays con tanto comedimiéto-ahora mas que os parays colorados.cons.fis.verba sunt Diogenis, ad quae hoc loco allusit Vives. Diogenes enim cum, puerum alloque retur, & ille pre pudo turbatus erubuisset, confide (inquit) fili:nam iste est color virtutis. Pertinet eordem Terentij illud, erubuit, salva res est. Gene nam´q3 (vt test atur Plimus) in puellis pueris´q3 Pudores sedes sunt:quare a faeminis radi, duodecim tabularum in interdicto, phibitum suit.qui vocamini, idest,quomodo.

3. Ingiedu.buena criança cla nat.illustre linage.persu hec dem.mucho tiempo ha que alos cavalleros se les sento esta locura.subs.epist.firmar la carta.lib.el secretario o escribiente.signu.la firma o el sello, nam signo, as.vndesignú est, firmar o sellar escritura.inder resignare abrir.arm.scrip.los instrumentos para escrivir.the,penn.las escrivanias calam.idem cp theca pénaria.styl.graphio de metal, quo sertibebát antiqui.calam.la pluma nilot.i. Aegypti), a Nilo slumine, quod in ea regione celebre est, it a nuncapati.plumas de cañas dl rio Nilo.agar.i.marvi,seu sarraceni, nam sunt, quibus magis libeat, a Sarra hera denominari, debere.los moros.mébr.delect.borrador o Pargamino que después de escrito se borraba y tornaba a escribir enel, sobrer rayendose.palimp.membrana interú abrasa.a.pallim grece quod est iterum & pseo, rado, lurisconsulti deleticiam chartá vocant, pargamino que se puede sobreraer para tornar a escrivir.vn.ta.fac.por la vna parte opistho.chartavtra´q3 pagina scripta adversa.s.& adversa.ab opisthen, quod est retro, & grapho.scribo.ex quo locus ille I tuuenal.hoc loco a Vive citarus, sciptus & interrogo, necdum finitus Horestes, facile intelligetur.improbans nam´q3 parte, quod fieri non erat solitú scriptae,scriptus inquit, & intergo nec dú finius Horester

torquebat´q3 non nihil, hic locus, eos q morem scribendi Priscum, non tenue rant:cum a nostris presertim, & a tergo & a facie cartam exarari cómune sit an se.pen.plumas o cañones de ganso.egre.habi.bien convenientes para escribir.caul.amp,ni, & fir.de tajo ancho, liso y tiesso.scalp.el cuchillo de cortar plumas.detrunca.ali.cortad algo dela punta .lev lisas desplumatas, sin pluma.

4. Africa,ad avers.tuni.est regar el cañon que salga la camisa, hazia la pluma.eandem tunicam appellat ferminicruralia.detru.dspuntar el cañon.pre.con provechoso consejo.apta pen.cortar o templar las plum as.resci.vtr.cap cortareys o despútareys el cañon por la vna parte y por la otra .bisur.abierta. por la vna parte y por la otra hecha horquilla.tu.insup.par.te.y luego por la parte de arriba hendelde conel cuchillo porquito a poquito o blandaméte.cre.la hendedura que se haze en el tajo de los puntos.equa.pedú.cortar los pútos yguales.crus.idem cp penduculi.pernezillas los puntos.pol.li, & indi.conel pulgar y conel siguiente.ne se inmod.essu.para que no corra mucho.cor.atra, tintero de cuerno.amp.atra.redomilla de tinta.natar.plum.tintero de plomo.sin.pé.sin p los.gosipium, algodón.sil bomb.hilo de seda, que son pelos de seda.aut lini de lienço.fibra, pelo que esta enla hendedura.litur.borrones.slocul.floquezuelo linteo.mili.cendal-a Melite insula, que inter Italiam & EPyrum, in ´q (autore Diodoro) preciosa tenuitare, & mollicie tela siunt, vnde Cicero.4.Verrinarum.vestem Melitensem dicit.bombi.lev.ac.tien.el tafetán senzillo o cédal.mort.fix.tintero de asiento.quod.cir que sea de traer.

5. Libra.hoc loco, librero o é´qdernador d libros ná significat etiam, el escrviente, o imprimidor de libros.in offe.dec que corra sin tropeçar.papel de que vsan los libreros, o para imprimir libros, o hazer cartapacios , alio nomine papel de marquilla.amp.den grande gruessa, tiessa, aspera.eodem nomine dicitur quo superior, papel demarquilla, echa gran.aug.impi.papel de marca mayor o papel real, para libros de yglesias.hiera.char.hier atica vero idé sonat, cp sacra, cp in huiusmodi chartis, res facre, tantú scribebantur.como con los libros dela yglesia.idé quod Augustana.char.epist.papel de marca mediana,delgado para cartas tenuis. & firm.papel dela culebrilla.quá pas.ven.hallareys a cóprar cada mano a ocho maravedís, poco mas o menos.pro,cor.phi.y demás vn pliego o dos de papel de estraça o aría sea, que bibula eo dicitur, quod atramétú imbi bit, magis, & lituras in alia papyru patitur minus sieri, si intersolia ponatur.sursu.salvados.sabul.arena menuda, o polvos de arena o tierra arenisca.exép.la materia para escribir por ella o el dechado para imitar.hec essin.escrivid o trasladad esto.avers.a sol.bueltas las espaldas al sol.mut mih.dim char, sol prestame medio pliego de papel.scri.in, escrive por entrambas partes.duc.vers junta mas los reglones.relinq.mag.inster.dexar gran blanco entre renglon y renglon.

6. Vix.inte.est. a penas ay blanco entre renglon y renglon.liter.sese vt rin´q3 atting .topanse las letras por lo alto y por lo baxo-o las de arriba conlas de abaxo-de juntos los renglones,apic.son lo alto dela.l s, b.ped.lo baxo de la, p.y.q. & c.pen.res, car.la pluma rocia tinta porel papel.limus cieno.here insu.aren como esta pédiente sobre los gavilanes-o enlo alto dela hédedura dela pluma que no corre.ama.h´ro o amigo, vox blanda & amica.decuspi.reci.cortar las puntas delos gavilanes hasta que tome la tinta para escrivir.loti.la vrina.nec faci.de imp.no podras después sacar el hedord los pelos.acrimo.la fortaleza dl vinagre no passe el papel.hec char.maxi. este papel mas ´q ningún otro, estorva ´q no corra la tinta.extre.ore, las orillas o márgenes dl papel.de marg.corta có las tiseras algún tanto los márgenes.qui hab.min cor.quia dictat, que eres mas bobo. & quiminus habes mentis.nam cor sedem esse anime philosophi qdá crediderunt, idem´q3 animi & sanguinis locum esse, affirmat Plinius.lib.11.jocan & lasci.burládo y jugando.qui min.fró respondet convicio, ac dicit mas tuque tienes menos verguença.nam verecundie locu (avtore Plinio) frons est.

7. Puls.anu.for.llamemos ala puerta conel aldava-aun que este abierta-que sera mas criança.essing.exem.traslademos o escrivamos la materia cinco o seys vezes, intercap.vers, el espacio

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

que ay entre los ringlones.pre.api. & ped.fuera delos palillos que suben y delos que deciendé, lo demás es cuerpo dela tierra, nim.mag.cau.tra.buelve mucho hazia riba, o haze mucha cola.nec sat.imp.y no señalays bien las letras-o no assentays bien la pluma pa ra que señale, a penas se parece la letra.trans.tét.in ali.de vnas letras querer hazer otras-rayédo parte delas escritas conla punta del cuchillo.ten.lit.in hazer chico borró. Agus.Ce.pro.id Suero:in eius vita.cir.lit,hazer abreviaturas, & subijcere, póer vna letra dbaxo d otra.se.ne.có.nec.se.ni junteys todas las letras-ni todas las aparteys porque ay algunas ´q se travan vnas có otras.caud.son,cuya pierna va haziarriba. & hastate, las ´q ti enen palillo atravessado, uts.t. o ´q son largas.ut.l ad modú haste rect.cap.alçada la cabeça o derecha.

Motta.

Diálogo 11. *Ves titvs, et deambvla tio matvtina. Bellinvs, malvenda, ioannivs.*

1. Nep.hoc assi . Perfij sunt versus. Satyr.tertie.quibus desidiam.pigritiam´q3, adolescentum reprehendit: quod ad multam diem dormiétes, virtutis studia negligerent. Quos profunde adeo dormire,inquit, vt id tepus, quod somno tribuunt,sati sit, ad despumandum crudum, quod túc despumantur, cum decoquitur. Sic Terent.ille Syr9 in Adelphis, edormiscam, inquit.hoc vini, prodirmiendo cócoquam necporterat sane aliunde Vives meli9 cq3 ab his versibum dialogi principium auspicari quod arguméto valde congruat. Saty ri.i mordaces, & acres:inde Saty rice, adverbium, acriter & cum convicio, est ´q3 Satyra, vnde hec, carmen maledicum & ad cárpenda homininum vitia composite. Qualescripserunt Lucillius Horat.Persi9 & Juu en, epigram, ab epigram.tis.quod latine dicitur inscriptio, vel subscriptio.quo versu festiva & salsa scripsit multam, Martial I eo genere poeta egregious,crista.au.galli gallinecur sunt, q lucis aves merito ob id nuncupantur,q proferé té sese aurorá cantu predicent, & est periphrasis. & eg.tivi fau noct.&, y a ti buenas noches y harto selo.caros.somn.i pfunditas interpretatur.lethargus, éfermedad que mata durmiédo.como la modorra, provenint ex pituita humidore,frigdiore´q3, cerebrum madefaciente:acciditi in eo morbo, oblivio ómnium rerú, dicitur autem lethargus alicis hoc est oblivio.ter,ternas,nueve.tres vezes tres.i, cur.ve en vna corrida-o en vna carrera.ná hic curriculum pro cursvanccipitur, vt fepe apud Ciceronem.solar.la solana.solarium horologiú.relox de sol.vmb.mino.i.multa diez abijt,seu diei iá multum processit.minores.n.túc.sunt vmbre, cum merides instat, in causa´q3 est.sol.q oriens aut occidens quoniá alateribus & obli´q3 terrá illuminat, vmbras facit magnas, idem´q3 si e medio celo, at´q3 ex diámetro feriat, parvas redit vmbras, quodfacit prope meridiem quoniá eo tempore supra nos decurrit,esya medio dia curs.conten.ve corriendo.hero.machi.relox de ruedas y pesas.gnom.lamano que señala la hora.

2. In hor.dgi.enel relox la máo señala poco mas delas cinco.sist.mih.fabr.ferr.exuic.lap.traeme o llamame vn herrero dela calle delos marmoles para ´q có las tenazas le abra los parpados o pestañas, est quod vicus Lovanij in Flandria.relev ess.esor.sera.se a de desclavar la cerradura de vna puerta-o arrancar.vb.ná hab.donde bive o donde mora.quan.it.obs.an.pues assilo porfias.felic, tib.pc he.lux, Dios te de buenos días.ads sub.mú.traeme vna camisa limpia.pul.salti.pulga que anda saltádo.venat.pul.caça de pulgas.deli. Delia fluuvis é Lobanij, Flandrensis regionis, literis clarisumeci vitatis.coll.rug.cabeçon de camisa có plieges.cuius contrarium est planú.i.sin plieges.pecunum.mag.´c´p.ganado grande en numero.pero poco ganácioso.spar.hilo de esparto.assar.abunde.nol.cgo, esse, divi.no quiero que seas el moço del escudero, haz lo ´q te mando y lleva el recaudo.no adevines lo porvemr.excupul.efemi.sacude el polvo delas calças.se.ac.com la escobilla vdon peales de lienço o escarpines.exud. & ped.olid:foet.estan sudados y huelen mal,puf inter.almilla o puerta d grana que se pone a par del estomago.thora.dim.seri.gausa.da me el jubon con las puntas de seda.fuit.n.olim celebre, cum partivus homines thoracis, serico ornata gestarcnt.tantum abest, sicuti hac tempestate sit, calceos vt ferricos induerent.est autem

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

gausapinum, velludo o terciopelo.tuni.sim.sust.ropilla senzilla d sustan, & susta dica, de susteda.vinc.vest.oblon.cintas de vestir largas o agujetas.

3. Dies prof.idé quod operarius dia de labor, ligu, devinct.castren.cintas de atacar o de armar.cur.indu.bonby.leve rece ab ass.porque tu, te vestiste la ropilla de raso nueva-o rezien trayda dela tienda.bomby cinus.a.vm vt ante dictú est, est idem quod sericum.verum quia levis cú diphtógo signifcat quod lene exposvimus, de raso.carp. & damasc.detri.ropilla de chamelote y de damasco muy trayda-o rayda vncin ist. & orbi, su.luxa.estos corchetes y hembras están descosidos o quebrados.glob.& osce.botones y ojales.nó est,idem oni jud.in his vt in re.no todos sientes de vna manera enesto como en todas las otras cosas demas.pector.hoc tun.cond.in arc.esta puerta del sayo guarda la enel arca.astric.estas agujetas, sin cabos estan.limb est disu.ribete o guarnicion que esta descosido.vid.ne assu.de for.com i.mira que los cosas de manera que no haga bolsas-que vaya ygual, sesqh.hora y media.assig.acic.prendelo con alfilel.persc.aliquando signifi cat, axorcas o manillas, aliquando idem quod brache.hoc tamen loco significat,ceñósiles.quibus pleri´q3 Flandrorum vtú tur, ido´q3 ita esse, tamet si Motta contra sentiat, quem nos vltro in reliquis sequimur, & que precesserunt demonstrant, & Porfi irus & Celius R ho.minime cótemnedi satis etiam testátur.omnium tamen maxime sus agatur ethimologia vocabuli aperi.i.circú & eleos.i.crus.cale.cum.crep.long ostrag servillas con pantusos enteros sacudido bié el polvo, calceolus enim diminutiuum est a calceo proprie, capatillo.etiam si hoc loco sit, xervilla para có pantusos.calceus potius ster. & mit.antes limpia los çapatos y dales lustre.sum.plant.elempeyne del pie.que pars superior est in pede.vbi liguia constringi solet calceus.pecti.ebur.peyne de marfil.

4. Quad.duc.abre.ad ver. & inde ad occip.llevádo qua renta vezes el peyne de la mollera ala coronilla y de la coronilla al colodrillo.mulc.halagar o traer la mano blanda verre.barrer.cap.testac.i.tenerú & delicatum atest quod significat, vaso d barro.butyraceum a,buytrod manteca cabeça de barro de manteca.mut.ariete.cap quieres que nos topetemos con las cabeças arietare enim é capitibus concurrere quod nativum est arietibus.vnde verbum hoc.ne comi bona men.no pondre yo mi seso contu locura.dat.mai.trae el plato de agua de manos o la fuente decolor.pel.cuero o tez de manos dscolorido o amarillo abic.has mal.inclo.derrama essa agua o suziedad enla secreta o letrina.reticu. & pile, clau,la escosia y gorra con cabos.hoc est, las botas, no las de camino fino las de rua.cucul anpall.la capa castellana, ola otra capa que es como ropa larga y ácha. Hispane, balandran, o capuz.lacer.capa de camino o capote.

5. Ad ré divi.luego bolveremos a missa, qui istu est in soli.tam ben.que novedad es esta que tá de mañana os levantastes.artiss.som.dormia profudaméte o como piedra en pozo avel.me.elect.arranco me dela cama pomoe riu, la róda, illud spacium quod est inter muros & vrbis domos ne cót de amb.no v amos a priessa sino despaci.consici.quelo in hac.demos por vida vuestra dos o tres bueltas eneste paseo aparde del muro.concen.avium música o concordácia delas aves.luscynia, el ruy señor esalice.de aaquel sauze.nun.no.inte.quiesc.sed.cont.hec Periodus difficilis est expositu,ei preg sertim, qui musice arté nótenet,habét enim singule artes proprias loquendi formas, quas nemo vertet in alium sermonem feliciter, nisi & artis & lingue perit9 fuerit.nos autem hoc loco,quid sentiam us aperientes vltro musicorú nos cesure subjicimus.vnas vezes no para sino que igualmente con vn continuo anhelito dura mucho, otras vezes redobla, otras va a priessa, agora haze garganta y casi crespea la boz, otras vezes se sube y luego baxa, otras cáta versos largos como son heroicos.otras vezes breves como sapphicos.y algúas vezes mas cortos como adonicos.redd.vici.cp´q3 respóde por el mesmo thenor la disculpa y entrambas callá a vezes.qui odo.spir vnd.que olor sale de todas partes assi delos prados como delos sembrados.agr.cessa & esqua.tierras que no se labran y que estan suzias y llenas de cardos & melvis Hispane eriazos.sele in sinu.se méte.veni.mih nuncin men.acuerda se me algunos verbosd vergilio.dicitur´cq3 latine veniút in mentem vesus & eleganti9, venit in meté

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

versuum,vt venit in mentem ille dies, & venit in mentem illius diei.voc.me.nó olor.sedans.tametsi có mi boz no de Cisne sino de ansar, aúque mas quiero esta si el cysne no canta bien sino quando se quiere morir, a multrista ditur sed nemini (quod sciant compertú é) cygnum instante morte, mi rabile, concentum edere, nam Elianus addit Cygnos non canere.nisi fláte zaphyro, Lucianus negat se vidisse eos Martia.vero contra & esse, & morti p ximos suavissime canere his versibus testatur Dulcia de fecta modulatur carmina lingua, cátor Cygnus funeris ipse sui.inquam sententiá Cicero Hyeronimus alij´q3 multi Cygneá vocé suavé dicunt.nec defuerút philosophi, qui eius rei causam inquirétes, affirmarent idcirco Morientes Cygnos suaviter canere, cp spiritus per longum angustum´q3 collú erumpere conetur.

6. Non alios prima crecentis origine mundi filuxisse dies, alium ve habuisse tenorem Credide i:ver illud erat:ver magn9 agebat Orbi, & hybernis parccbát flati bus Euri, Quú primum lucé pecudes, hausere virtú´q3 Terrea pgenies durú caput extulit arvis, Im misae´q3 serae syluis & sydera coelo. Nec res húc tenere possent per ferre labore. Si non tanta quies iret frigus´q3, calorem´q3 Inter, & exciperet coeli indulgentia terras.

7. Non ali. Vergi.sunt carmina in Geor.quibus ver commédat facilora´q3 sunt, ´q´3 vt expositione indigeant, ex intim philo.delo mas hondo y secreto dela philosphia.hom.non adm.obvi.i.non facilis, aspero y de poca conversació rab. & plag.ingent.supc.gruñidor. açotador, austero y de mala conversación, embutido de letras mas que letrado.rabios.methaphorice acanae ad hominem transfertur, vt ganire pro ineptire.plag.si passive sumas:hombre lleno de plagas,si vero active qui prefevitia plagas inferit, qui sensus magis coheret imb.i.intictus & persusus magis cp ornatus litteris.esse lite.alpha,tienese por el mas sabio delos letrados.est´q3 proverbialis loqutio nam alpha, que a. est apud latinos prima est in ordine apud grecos ita is qui principem locum interceteros literatos tenet alpha dicitur, eum autem cui summa rei demandata est, aut aquo principia & exitus negocij proficiscuntur rei alpha, & o núcupatur, hoc est principiú & finis. & qd proverbiali figura refertur.puppis & prora q extreme sunt navis partes, vt in greco alphabetico alpha & o vltima collocatur.eodem ptinet Ver.illud ate principiú tibi desinet.extimulor appe.tégo gana de comer pruna cere.ciruelas çaragocies, Cereole, dicte qd cere colorem retineant, aut dic simpliciper ciruelas.quod pruna alia significet decer.fol.alig.buglo, coxgamos algunas hojas de lengua de buei y e salvia pa cóla manteca de vacas. & quidem, tenuis.cervisia que potus est flandrorú multis fit modistenius alia.i.lenis, alia acrior, alia multo vehementior.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Diálogo 12. *Domus.*

1. Est.tibi.no tienes conoscimiento con el que tiene cargo desta casa del campo.ac ne quis ad hunc scopulum impignat, sciat domum eá, que aut in vrbe autin ag ro sola edificata suerit ex Varróis & Donati sententia insulá dici ad instar maritime, que circumqua´q3 mari cingitur, in primis, & est assecle, si mucho por ´q es muy pariente de vno que acompaña o escuderea ami padre.assecla enim ab assector aris.venit por acompañar, & inde assecla el contino o escudero que acompaña eam omn, pates.nos la amuestre toda.pulse.for.tinti.llamemos ala puerta conla campanilla no nos entrebos derredon, pulsandi nam´q3 fores tintina mlo, apud Fládros in magnificis ae dibu mos é:idéq3 apud nostrates in coenobijs fieri videm9, no propter domus amplitudinem, qui nó pusaverit, experiene tralibus min9 audiatur.pufio, dul, al niño o muchacho de poca edad diminutiuum a puero, muchachito gracioso.vest.pa el zaguan o casapuerta de dia siempre esta abierta y sin portero. Val.e rob muni.ere. Puertas de roble con clavazón de laton. Lime.& inf. & sup. El vmbralbaxo y alto dela puerta es de alabastro. Olim.Herc. Etiamsi hunc locúper docte exposuit Motta. Non tamen de dignabor quoniam vt triuf´q3 consilium est, Vivem elucidare, illud addere:hostio domus Herculé praefigi solore quemadmodum in hortis Priampum.quia mala depellebat, Hercules autem quem

Graeci Alexicacon nuncuparunt : hoc est malorum de pulsoré, ideo hostio apponebatur:quod olim Heleos a pesetilentia liberaverat.obstruens, obturans'q3 evaporationes,que e terra pesifere emanabant:ex quibus pestile tiá fieri, ómnium opinio erat. V de.vno desp.aphtos.A.ne'q3 ipsedominus quam interpreta tionem persona inducta, prudens cubticuit. Aliam vt fit, nequi convitio afficitur, cómoveatur:subiiciens, hic iocus sumptus est, a Diogene in Eunuchum quédam, quicum contaminate same hondo, ae dibus inscripsisset: nequid ingrediatur mali:edium inquit dominus qua ingreditur. Eunuch9 boni hominis gratia posuerat titulum, nequid infaeliciatis domun attin geret, id Diogenes detorsit ad mala animi,'q sola vere mala sunt. Cardin. Quiciales delas puertas quasi corda ianuarum. Atriu.cp.atri'es.ser, el patio, atriensis seruus, es el portero dela puerta que entra al patio, erat 'cq3 is apud antiquos precipuus in familia se ruus vt pote cui tota dom9 c'omittebatur hinc 'cq3 interprimoris servos non in merito nomen accepit. El siervo que manda alos otros. Vt medi.extie.el moso mas baxo dela familia Nonius hu uismo di servos ministros & curatores ediú este tradit quod in medio stent vt ómnibus mi nistret abiect issima que 'cq3 inter servos officia obeuntes, cuiusmodi iunt hodie inprincipium domibus lignarii, bacularii,quórum illa vna functio est, vt ómnibus pareant, nec vliius imperium detrectent siervos que hazen los m'adados en casa ata Budeus.

2. Coel fac, ichogr. Pintura otraça del Cielo en llano con solas rayas, etiam ichnographia proprie pláta, o debuxo del suelo y fundamento de qualquier edificio, dicitur.lla terre & maris ortog raphica, aquella es la pintura dela tierra y mar. Sed ortog raphia vnde ortographica, germana significatione , es la montea o debuxo del edificio derecho sin sombras ni matizes.ll.obr.nu. His navi, ap.sciog.a´qlla es el debuxo dl múdo nuevaméte descubierto por los Españoles, ´q es las indias. Sciographia ná Hispane, es la prospetiva escorço, quádo del edificio se muestran los lados sombras y cosas de dentro. Hic vero sonat el mapa o tabla delas indias con sus colores. Graph.hui edific.la traça o modelo desde edificio. Agrapho verbo Graeco quod est scribo vel depingo. Vetu.sug.pap.viejo que mama la teta, is fuit Cimó qui extreme iam senectus is homo cumin carcerem esset destrussus.vt illic inedia peri reta filia, nequid cibi introduceret prohibita, velud infans pectori ipsius ad motus alitus est, quod vt inusitatum ac clarú eximiniú´q3 pietatis exemplum decuit in tabula penicilo exprim. Ascen.han.scal.cocli.subamos por esta escalera de caracol, a cochleis quas imitátur, cuyos scalones tan anchos son de vna piedra de mármol basalite que es como jaspe Prim-cont hab est dom.el primero alto sobrado de la casa.que dictio antigno nomen mutuat inde quod tignarius est, non solum qdolabra ligna complantat, sed qui edificat, autor est, Caius lurisconsultus, Caena.sup hospi.est, lo alto dela casa, es para aposento de huéspedes.at´q3ita valla nó táproloco caenandi, quam pro parte domus superiore que frequenter hospitib9 ad habitandum locari solet.qui totam domú conducere non possunt,accip debere afirmar. Varro autem locum esse ait vbi caenamus,sed in superior domus parte qué admodum caenatio intima est. Fac caena. No por que mi amo gana de comer alquilando cámaras a huéspedes.ita quod´cq3 dicim9 facere navicula riam por ganar de comer fletando el navio. Triel el comedor. Fenels.specu.ventanas de vedrieras ita dicte propterea cp olima facte essent ex speculari lapide translucido, qua vitree orbibus vel tessellis plumbo iunctis, coloribus diversis imitátur. Pictu.sciog con pintura de edificio, y diversas colores, o de matizes y sombras. Quae tabul.quae sing.idem ambae dictiones significat que tablas o que debuxos.o que pinturas. Coass.entablamiento o juntura de madera,a Coasso.as.quod est entablar Fab Gris.prolixior fabula est, quam vt hoc loco citra fastidium recenseri queat:spectat tamen eo.vt quanta in faemina animi integ ritas esse debeat cognoscamus. Nam hec cum infime fortis mulier esfet,quamuis venustate eximia, amanti Galtero principi, non alia lege ac quievit, nisiprius ipsi nuberet, aquo postea posteditos liberos duos ignominiosse ad parentes remissa, cum imniaculate viveret, reducta est, & ardétius multo quam antea redamata, caetera que multa sunt in autore Bocatio difussius leges. Degodel. Flá. Godelina & Catharina Fládre sis altera, altera Angliae Regina, singulari & admiranda preter ceteras suae tempestatis faeminas fide coniugali in maritos

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

suos fuere, earú autem historiam quoniá integ rum volumen deside rat silentio involuemus, vt quod est instituti nostri brebis conficiamus. Quo.est, lé.que dize la letra o titulo, nam.lib.i.lémata si ´q ris cur sim ascripta docebo. Vt si malveris lémata sola legas.

3. Mut.Sce.is egregia animi fortitudine patriá Romam, Porsene obsidione liberaturus, hostium exercitum ingressus, cum regem parat interimere, similitudine decept9, scribam enecans, comprenhensusus intrepidus dextram igni imposuit, veloti herroris poenas solvés cui facto cómentum adens, regem hortatur, quá primun discedat, nisi vult idem apud tercentos iuuenes, qui illud idem iuraverant, discrimen addire: Porsena verum censens quod acceperat, salcieore presenti persuassus, obsidionem soluit. Tert.sign.est Hele.notiorest historia quam vt dissuse narrati debeat, sat´q3 illud erit, quod ad ppositum atinet, eam Menelar Lacedemonum regis vxorem, ob forme elegantiam a Paride Priami filio raptam, exicidii Troiani causam extitisse.cetera quinosse volverit Daretem Phrixium legat.cecus.il.sen.recal.aquel vejezuelo ciego,calvo que tiene buelto el dedoatras señalando aHelena, is fuit Homerus, & vt euis nomen testatur caecus,sed non a natura vt falso quídam arbitrátur, bellú Troianum cuius autor Helena fuit a prime cóscrip sit, quem Horatius p Antonomasiam id circo Troiani belli scriptiorem núcupat. Lacu est deaur.el techo ocumbre dela casa dorado có piedras preciosas, vno nomine Hispane, techo o cumbre de maçoneria. Quo spect.senes.do salen las ventanas. Implu el trascorral, donde se recogía el agua delas canales.dictum a impluo.is.est etiam el patio do caen las aguas de las canales. Diet,sevestiu.cenat.el cenadero de verano. Plinius ex triclinio indietam five cenaciunculá transitus. Conclau.recamara.ita dictum quod vnam habeat clavem communem domesticis, quod intra multa loca clausafint.ad herentia triclinio. Pavim.cóta.sto.tect.suelo becho de tablas y esterado. Narci. Eur.ex his quos pulcherrimos antiquitas celebrat aliquot hoc loco recensentur, quórum primus est Narcisus,cuius Desiderio ob pulchritudiné nymphe ipse in tabuisse dicuntur, mutatus est in sui nominis florem. Eurial9 Nisi amicus forma in fignis suit, de quo Vergi.ita, & iusta comes Eurialus quo forma pulchrior alter non fuit, a Eneadú Troiana nec induit arma, Adonis Myrrhe fili9 suit Veroni on speciossam formá dilectus. Polyxena filia fuit Priami & Hecube qua vissa in eius amorem Achillles a deo exarsit, vtillam a Priamo peteret, pacé ´q3 ideo promitteret.

4. In limi.sup.enel vmbral alto dela puerta.recipete in portum tranquilitatis affectuum.congruens sale loco inscriptio, a navigantibus metaphorice sumpta, qua significatur, sic nos incubiculum recedere debere vt animus a perturbationis conquiescat, quemadmodú navis ad portum applicat, ne vétis agietur. In inter.post.fori.enel vmbral dentro dela cámara.ne induxeris in portum tépest atem, idestne eo in loco perturbations admittas, qui capta de tranquilitate constructus est. Pri.vtés.alhajas o adreços de casa para su tiempo, fic dicta quod parata serventur cú vsus reposcat. Memb.est hyb.quarto de casa para el invierno. Hypocaustum & vaporarium idem pene significát Hispane vaño, sed hoc loco estufa, espieça que se callienta con fuego, & locus ille in quo ignis inclusus per spiracula parva editur, prefurniú dicitur hoc est fornacula quedam ex terra & tubulis additio tométo cócinata:quá sub nomine hypocausty, multi signavere: autor est Grapaldus de part.edium. Ampli.me sent.quá, mayor ami pareer que conviene al cendero. Cubi.inte.tras cámara, o retrete. Co de vap.escal.se callienta conla mesma chimenea o estufa, fumale, chimenea o humero. Astuar.estufas o pieças de verano.sedhic magis placet, vt stufas intelligas vti ex precedentibus innuitur Fornic, cámara hecha a manera de bóveda, o en arco Hispane media naranja. Larar.seu facel.vbiag.oratorio o capilla donde se dize missa.lararium alarib9 diis domesticis derivatum. Grapald9 quod certelegisse non pigebit, primos omniú tradit Caynum & Abelum Adam filios deo vero & maximo ré diviná fecisse:nam diis falsis primo sacrificasse Mellissium regem Cretésium ex sententia Didimy scribit Lactan.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

5. Latrir.idé quod forica a látedo dicta, locus est privatarum sordium Columella tamé foricas loca publica esse inquit, in quibus licet ómnibus ventrem exonerare.de his poeta Satyrographus inde reversi conducunt foricas, las letrinas. Seap trul.mat.servidores, o bacines, trullan.varia significat, hic vero idé quod scaphium.nam vas erat in quoventris onus pedonebatur Mart. Clinius Herodes trullá subduxerat egro.matula es el orinal o vaso dóde orinan. Turric. & pyr. & pill. & indic.vent.torrezillas pyramides ybolas, son las jarras o mançanas que se ponen sobre los cavalletes delos tejados.sic appellate quod turricularum pyramidum & pilarum forman refferant. Indic.vent las cruzes, o veletas delos tejados:ita dicti quod hac & illac ventis circúcati, eo immobiles persistunt, quo ventus tédit, ac ita zephirus ne an auster sit, an ilus ex ceteris vétis spiret indicant. Promp.celavi.penu.despensa, cátina o botillería:credétia, o despensa. Cla.ser.rexas de hierro, nam clatri apud. M. C.de result.ligna sunt cavernum quibus cave muniútur.cla terare fenestram ligneis aut ferréis clatris,es enrexar la ventana con rexas de madera o de hierro Must.quae vob.las comadrejas que os comen quanto ay enla despésa.

6. Posti.dom.clau.sem.affi. & pen.postigo o puerta falsa cerrada siempre con dos cerraduras cerrojo y aldava. Cane.cancelli, sunt ligna modicis intervallis inter se in transuersum anexa quibus teguntur fenestre,nos: celosias, dicim9 tamet si vere cancelli sunt, rexas o verjas para apartar o dividir. Angip.adarve o callejó sin salida, dicitur a portu, quia con clusus est locus & munitus.repag.la tranca dela puerta u otro qualquier madero, quoveluti óbice porta aut fenestra clauditur, significar ´q3 idem óbices & repages. Ampl.colu.pilares gruessos. Atlanth, & Cary.hunc locum expossuit Motta sonat Hispane, mira como aquellos bestiones parece que sustentan el edificio, y no hazen nada, alio nomine figuras que tiené los medios cuerpos de hombres, son de piedra a manera de pilares que sustentan. Caryatides, figuras de piedra , medios cuerpos d mugeres Fuci, iest inanes & leves & qui alientis fruuntur lavoribus, hec ´q3 significatio methaphorica est nam fucus proprie est el zángano delas avejas. Mal.mate & rim.casa que se va a caer, & non bene constructa.mal enmaderada, ohecha d malos materiales.oucere enim rimas & facete vitium idem significant Breb.ea.de mol.prestola derrocaremos, o daremos conella en tierra.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Diálogo 13: *Schola.*

1. Quam ele.gym quam hermoso general, gymnasium enim etiá si pro Accademia sumitur, hoc tamen loco significat el aula o el general. Qui´q3 mai.dexte.trad.doct.que có mayor arte enseñan la scientia.tradere doctrinam idé est quod docere & profiteri arté. Oport.igit.mag.hic.mucho fiuto se deve hazer aquí élas scientias.facere enim magnum operepretiú, idem est quod multum proficere, & magnos accessus vel pgressus in literis facere. Magn.comp.có grandes atajos, o con grá brevedad. Nunq3 ne.por ventura hablándole, o aviendo platica nunca oyste aquello de Aristoteles. Auditio.sepa generales apartados. Toto die.inge.todo el dia entero les repiten y macean.est enim ingeminare.idem fepissime reserre & inculcare. Peni.trad.enseñan lo as subido y secreto dela scientia. Ret.dia.acusativi sunt Graeci. Quaelib seu ing liberales & ingenue eo dicte suntartes & discipline quod homini ingenuo & libero, hoc est, generoso maxime cóveniant. Circunforanee artes sun mechanice rudi hominium generi, quiparum ingenio valent cóvenientes.que ideo sicappellantur qd circunforum, quod negotiationis est locus, ex quo venalia inferuntur, exerceri solean tea rú´q3 artifices latine, operarios, seu opifices Hispane vero, oficilaes, dicimus. Tyron.ali.batal.vnos son nuevos.y otros antiguos y exercitados.vtra´q3dictio methaphorica é de re bellica sumpta, namtyr ones sunt qui primum miliriá adeunt.batalarii vero veterani & diu in ipsa exercitati illi:soldados nuevos.hi.soldados nuevos.hi.soldados viejos.batalarii distintionem exponet Vives Paulo post, in Schola batallarius erit bachiller.

2. Collat.sig. & manum con.interesse prelio col latis signis.es hallarse en batalla campal, donde se peleo a banderas desplegadas, ná id significat conferre signa.manum etiam conserere cum hoste.est cum adversario pugnare. Palest liter.general o lugar donde se disputa, o se sustétan conclusiones, methaphorica etiá oratio est, nam palestra loc9 erat, in quo lucta tores & Palestrite coluctabantur, que hoc loco concine ad disputationis locum transffertur.sumitur etiam pro ipsa disputatione nó nunc´q3 que significationon inepta videtur hic. Desig.licenciados, ita nuncupati quod ordine designetur ad doctoratus lauream consequédam, quae etiá doctura appellatur. Imposito, incele. Acad.poniendole delante del concurso de toda la universidad un bonete enla cabeça como si se hiziessen libres.hic locus veterum cósuentudiem tangit, qui de more habuerunt servis quos manú mitterent , rasis prius eorum capitibus, libertatis signum pileum imponere, id´q3 erat donari libértate & fieri emeritú quo pertinet Servi illud in Aeneidos octavuú Feroniam servorum deam suisse, in cuius templo capite raso pilei impositione liberti fieret.hinc´q3 natum proverbiú est, ad pileum vocare, qd est ad libertatem inveitare, vnde factum est, vn insigne sit iá virtutis spectate in literatis emeritus hoc loco est.el jubilado. Quisest.ille, quié es aquel tan acompañado que van deláte del maceros con maças de plata.clava rii enim a clava, por la maça dicti sunt, proprie si Academie morem consideres.los bedeles, qui in publica pompa argénteas clavas humeris gestát. Multi eum assectatur offi.acompañanle muchos por lo que devé a bien comedidos, o por loque son obligados. Antelu.matu.pome.ante lucana hora, la ora antes que amanezca.matutina la dela mañana.pomeri diana, la después de medio dia. Ita fer, mo.assi es la costúbre y antigua constitución dela universidad. Retrac. & recol.evoiuunt. Et quasi mans, cib.rumi methaphora.est ebovib9 ducta qui qué semel ore capiunt cibum non continuo ingurgitant, sed paulatim vbi os implent, dentibus rursus conterunt, quod ruminare dicitur ad eundem modum facere videtur qui que semel audit retractat & recolit & quasi mansum cibú rumiat. Non disci medir.sed pre no parecen que desprenden sino que pregonan. Plane.fur.nansi.hab.verdaderamente esta loco porque si tuviesse seso no daría tantas bozes, ni haría tantos meneos ni se torcería de una parte a otra.

3. Quasi proar. & fo.idest totis viribus omni conatu & quod dicitur pugnis & calcibus pugnare nam are deos.soci vero patria msignificant pro quibus defendendis ac tutandis, filios & vitam conténere preclarum est.vnde qui acerrime quid quam defendit.quasi pro aris & focis pugnare dicitur Hispáe, como si enello fuese la vida. Diver.scit.idest diversa precepta & documenta vel dog mata.deni´q3 significát placita quod ita autoribus placuerút, scita Hispane decretos o determinaciones. Quosclasic.idest precipu9, classicum enim Gellius scriptorem libro 19 assiduum inquit esse.non proletarium, classici´q3 propterea dicti sunt quod non omnes qui inclassibus essent Romanorú, sed prime tantum classis, qui centum & viginti quin´q3 millibus amplius ve censi erant classici dicebantur, autores principales, y de mayor nóbre que otros. Ad prolect, desce & cap.cen.que por saber poco leen autores mas baxos. Quidautem proletarius & capite census significent doctevt caetera tradit Motta. Cap.cé autores ruynes o baxos, idem sonat proletarii Ado.aessi.spes.esta puesta hazia do sale el sol. Pape qnt libr.o Dios y que de libros. Imag.aut.las figuras y retratos delos autores. Et qui dem quamtum et.potu.y quanto pudo ser sacadas al natural. Foru & pult.caxones de libros y vancos de libros de cipres. Menbra & var.col.mini.de pergamino yluminados y debuxados de diversas colores.minium nam ´q3 vn deminiatus.a um est.terra rubra, qua colore rubro aliquid tingimus Hispane bermelló hinc miniata cera.la cera colorada. & eadem vt autor est Plinius.miniatula cera dicitur qua notari quid cp corrigi & emendari erat, seu corrigendum annotare. Rustica.os.naso rapand.de gesto tosco o villano y de nariz roma. Illi, abie.ingra.illa ster.aquellos que está arrojaos en aquel grá monto.dnlm.cap.dimi.idest vt alii exponédum censent sine capite hoc est.sine cerebro & sensu.nam quibus diminutum & paruum est caput. Vt in Odis Acron per docte observavit.parum & sensus & cerebro esse ait, at´cq3 ita in eo versu qui capitisminor in quid leuem & sine iudicio hominem siginificare interpretatur, quod confirmari iuris cósultorum authoritate

posse videtur, qui capitis diminitionem mutationem status esse dissinúit, triplicem´q3 faciunt, maximam, mediam & minimam.in priorem qui incibunt bona patriam & libertatem amittunt:capite´q3 diminuti dicuntur, sed non id circo iure censentur infames, vt non possint magistratus & regia munia obire.idsit clariusex titulo Digestorum de his qui notan turinfamia .idem preter Digesta intelliges ex Iustiniani institutionib9.autores ruines.& idem capite censi

4. Aliq.in.eund.algun dia se echará enel mismo monton los bartulos y los baldos y otros hombres, desta suerte.huius farine idest huius generis, alludit´q3 deinde adid quod farina pprie significat, nam hic figura comittur & opponit imo furfuris quasi dicat viliores esse quam vt ex farina sed potius ex furfuribus dicantur Heus quidr.su.ille intiá.fl.cucull.quien son aquellos con capuzes tan largos, o ropas de doctores con capillas.cuculliones enim pro cuculis hic accipit Vives.nam cuculliones vt docet, Capitolinus pilea erant viatorum quib9 capite obtecto vagari nocte solebant.hic autem, los capuzes qui fluxi & oblongi sunt, est etiam cucullio el capirote de doctor, vt plane noc loco sentit Vives. Batala & palest.ad ternato.quid sibi velint exposiumus. Qué sedet.aspic.sublim.aquel que ves estar sentado en alto, o éla cathedra es el que preside enlas conclusióes y el que determina la quistiones.ago notheta el que preside enlos juegos y fiestas q alguno haze enel pueblo, que dictio eleganter ad presidem refertur proprie, el juez dela esgrima o contiéda. Pellit.epito.idem ephestris & epomis, muceta o capirote de doctor aforrado en pellejos, talia enim & Fládri & Germani doctores, epitologia gestant, ob frigus qd maxime apud ipsos sevit. Ephest doct.idé quod epitogium epomis insgin.la insignia dela ciécia en que es dotorado.capirote de maestro o doctor. In pau erud.idest eudistissimus.nam ex his qui pauci sunt eruditi, vnus est & precipuus. Intelect.candi.teolo.fue primero en licencias enla teulogia.y no ay letrado que enla facultad no le reconozca, candidatus olim is dicebatur qui magistratum pretebat, a veste candida nomen accepit, que gestamen erat petitoris, vnde merito dici potest.primas de ferre alicui.vel ad aliquem est alicui cedere & superiorem eum confiteri. Et Bardum aiunt.lect.esse prim.y Bardo dizen que en su año llevo el primero grado en licencias. Bardus stupidus interpretatur a tarditate ingenii nam Graci Bardis, tardos nuncupant, fuit´q3 nomen illi cóverniens, qui ambitu & astu vt sub inde sequitur primas tulit, crasse Minerve homo.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

5. Quem reli.impet alque todos combate ocótra quien todos los demas arguyen. Propug.qui impet omni.el sustentador que resiste a todos, v delos muchos trabajos esta flaco y amarillo, a provechando mucho este éla philosophia y éla theulogia, o esta muy adelante. Hacer.vrg.propug.idest fortirer impetit, fatiga bravaméte sustentador. Sepe.adigit.concer, muchas vezes haze desdezir al que arguye conel.adigere, est cogere & palinodiam recantare quod ante affirmavim9, negare continuo.lacv.hoc est enevita.no se puede escapar deste tiro.el argumento es muy fuerte y que fatiga mucho metaphora ducta est ab homine invincibili q lis, fuit Achilles, ad argumentum fortissimum & roboris plenum, cui vix responsum dari pos sit, Achilles argumétum.i.fortisimum consule Eras, in Chili.vt contra futilia sunt arguméta, que Fabius cocodrilinea & ce ratina seu cornuta appellat.iugulum petit, mehtaphorice etiam ductu est, ab his quim cum digladiantur.non brachium aut aliud corporis membrum.sed iungulum hominis quo celerius ipsum interimant pentum.slat.dab.man.nis.luego se rindira si algún sancto no le depara alguna salida.dabit manus, simili figura dictum est pro victum se consitebitur, & quod dicitur hervá por riget ac se nescire respondere non megabit, dabant autem manus in bello victi, & eas ad vincula vltro offerebát, ne quod derat aceibus, ab hoste, gladio confoderentur. Hem prosú.est que.a se desatado o absuelto la quiestion, por la respuesta del presidente, agora habla impug.vap.est pugi.el que arguye no vale nada, y pelea con puñal de plomo.i.trae ruin argumento, vappa idest ignauus & vilis, pugnione plúmbeo, idest futili & inani argumento quod nullo negocio diluetur ac vt pugio

plumbeus retunditur & ledere non protest, ita inane argumentum non convicit, figurata est locutio vt multe alie in Vive. Hoc est ei perp.siépre lo haze, hoc ésemp habet d more. Per.sed.in efi.porfia pero sin fuerça o no haze nada. Comi.presa.habla comedidamente, o comiéça antes que arguya comedidamente. Tan´q3 ar, num.perfun.como si oviesse hecho alguna gran cosa.

Diálogo 14: *Cubiculum & Lucubriato*.

1. Hor.est ameredi.quin.las cinco son dela tarde. Infer.hu.lum.trae o mete cádelas para velar o estudiar. Cand.seba.aut cere.cádelas de sebo o de cera. Stat.mih.lyc.poned me aquí un candil. Temp.rat.la manera oqualidad del tiempo. Nam, sun.qui.cena.tant.mor.pris.alii & prand.controvertitur inter vetustatis studioso, nú antiqui caenaverint solum, an & caenaverint & pranssi fuerint, ex veterum monumentis questio ita proffigatur: vt vtrú´q3 fecisse certú sit, vel ex illa lustini autoritate prádete comilitones apud ínferos cenaturi, sed hoc inter prandium & caenam inter suit, quod prandium ante meridiem ientaculi vice sumebatur.erat ´q3 tenue admodum vt satis Caelius indicat, cum de hyeme loquitur si prandet aliquis inquit vtilius est exiguum aliquid & ipsum siccú sine carne sine potione sumere.caena vero precipuus cibus fuit.sumebatur ´q3 subnocté: quod caenantes Lunae lumen ad digestionem iuua ret, vnde factum est, vt caene q3 qui convivia lautissima qualia erant funeralia triumphalia, pontificalia, adventitia, non prádia, sed triumphales, funerales, pótificales, advétias´q3 caenas dixerút, vnde est, vt Gothi nó comedendi sed saturandi se bis morem invexirint. Plat.mens.Sycaru.damn.is philosophus in epistola quadam ad propinquos Dionis negat sibi faecem illam vitan in Syculis Italicis ´q3 mensis ac reliquis voluptatibus sitá.quibus bis die saturarentur:placere. Syracusa ni porro vt erant olim opibus florentissimi, sic voluptatibus ac deliciis adictisimi suerút, ita vt non minus quam Sybaritica mensa, Sycarusana in proverbiú abierit, pro opulentissima & nimiú opipara. Crisp.mix.el centellear del pavilo o el sonar delas aristas haze daño alos ojos, y el olor del sebo no es apacible. Myx.trem la llama del pavilo no sesga y que parece temblar. Ellychi.estlyn.idemquod mixus,pavilo destopa o mecha, no de algodón de xylineo myxo preter Mottá si est anim9 plura nosse Ruellium consule. Propoll.ist.ex reb, omni estos regatones por ganar mas có menos costa, hazen engaños.querere nam´q3 compredíú est tajar, o abrebiar, o ahorrar, Prof.acu.myx.atiza y despavila o sacala conel atizadero, ac9 est el herrezuelo.id´q3 riominis obtinent.quod acus formamim imitetur.apud Vergi.scintillare óleum, id Vergi.in Georg.sed que si causa, ex philosophia paucis refferam.cum igitur plusvia instat aer vaporibus plenus est, exquibus eadem confflatur,eos´q3 vapores, quoniá quaecú´q3 sicca sunt, & fungosa, vt cum acui inhereat humidum & id naturasua cóglutinet fungus cúinflat pluvia cócrescat & prehumore tumeat. Furci.tixeras de despavilar, qua emongitur cádela. Oppr.intra sur.apaga el pavilo éntrelas tixeras pues son cerradas. Palla.lucub.pell.ropa larga aforrada en pellejos para estudiar. Hispane turca.

2. Miner.idest sapientie deam, quae studiis favet tibi propitiam precor.ea e nim que & Pallas dicta est. Iovis ex cursus cerebro nata creditur, filia fuit. Fortat Cris. Miner.sab.forsitam.s. Minerve cómento Christus figuratur, nam vt illa que e lovis cerebro nata sit sapientie dea falso nuncupatur. Ita filius Dei patris a qua ab eterno est genitus, vere summa sapientia est, nam vt patris atributum, potentia est, & spiritus sancti amor, sic filii v nigeniti sapientia, q carne sumpta dicitur Christus. Stat.men.sup.tibic.pon la mesa sobre los vancos.mau men.qu.plu.mas quieres la mesa que el facistol, o atril, para poner libros. Plut.stab.an volu.el atril de asiéto, o el que se menea al derdor. Pue.astudio, criado que sirve enel estudio de dar y leer los libros. Pue.excep.el moço que sirve de escriviente, o que escribe lo q otro dicta. Penn.cann.ampl.plumas gruessas d bueytre, o de caña ancha, nam canna arúdoest licet minor sit & maior calamo. Thec.pul.la salvadera. Codi.excep.& reg.maiu.el cartapacio, exceptorius dictus quos aut que dicitantur, aut que ex aliis libris transferuntur excipit, y los registros mayostillos, sunt autem regesta, que vel legendo, vel audiendo,colligimus

at´q3 incómétarios digerimus. Sche.escripturas compuestas, y no enmédadas.nam schedion, a Graecis dicitur extéporaneum, i.quicquid inelaboratum quicquid temere factum est, nec satis confectú, ita Bud.scheda ´q3, quae statim sequitur idem quod schedia significat tametsi, multa alia preter hoc, vt videre est inlexicis.hocloco poaema rude, aut scriptum aliud nondum expolitum. Inscin.concl.locus est in quo servantur preciossa, ac asecreta.portacartas, o cofrezico, vt satis constat ex verbis Plin.maioris.lib.7.apud Pharsa.dicentis Pó.mag.scrinis epistolarum & alia ´q3 sequntur. Lib.est min.spi vn libro es no muy alto, o de mucho cuerpo enquadernado toscamente, có cubiertas de pergamino.inquar.locul.enel ´qrto caxon, o parte del armario.sunt ´q3 proprie locula, las casillas del palomar. Lib.solu & ru.libros en papel, o por enquadernar ad Atticum Ci.dicit se quecú´q3 in man9 incidat péna vti. Remih. Ci.abreme a Ciceron.

3. Suc.ho.ratos occiosos que sobran de otros negocios. Ster.mih ex angul.ana enla quadra y quita del rincón aquella camilla de dormir entre dia, est enim anaclinteriúlectulus minuto retículo vndi´q3 inclusus, y pasa le al cenadero. Culci.plum.alte.tomen lane.vid.vt fulcr.pó sobre el pulmon o cabeçal lleno de pluma, la colcha de lana, y mira que los pies dela cama no se deslizen, fulrc.enim afulciédo dicta sunt. Non.cub.inalet spond.que no te acuestes sobre el un lado o el otro dla cama.est enim spóda lignum quod fulcris sustinetur & lecti vtrá´q3 partem superiorem.s.& inferiorem áplectitur.est etiam la tarima o tabla dela cama, sed proprius superius. Cervi.el travesero dela cama que es almohada que toma toda la cabecera.cabeçal o almadraque. Pului.duo.dos almohadas, Plag.ill.pavellon o cortinas de cama de red. Arct.lint.cortinas angostas de lienço, ex coniunctis enim re loci exposito fiat duriuscula facile intelliges plagá, ser red o pabellón, & lintea, cortinas angostas. Sine lodi.sin manta o cobertor. Peristro.aliqu.le cubierta de cama liviana, como es de tasetá o de lienço, ola colcha. Strag.lo que se tiende sobre la cama o sobre otra cosa, hoc loco paño o cobertor de cama. Peripeta.cortinas y cielo de cama. Conop, pavellon de cama. Sterit.rócas.stertere enim est, profunde & alte dormire. Cimic.las chinches. Satisbon.prou.harta copia o abúdancia ay dellas en lobayna. Argi.barro d lobayna, a nobis arzilla quae apud Lo banienses cimices gignit. Horo.excit.relox de despertar, & óbice.infing.ad hora.quar.mat.y pon la mano o puntero del relox alas quatro dela mañana, Se fillas de costillas quia plicari posunt, ita dicte.sella reclinatoria.silla de espaldas. Matu.orinal, o vaso en que orinan. Suffi.paul.thur.aut iun echa vn poco de encienso, o de enebro, o da sahumerio, o sahuma có vn poco de encienso. Can, mih.traditur Pythagoras musice invétor fuisse, & asuesse deinde Pythagoricos quod pacando & componédoanimo id vtile censerunt cum cubitum ibant, aut mane furgebant non nihil ad lyram canere.aut canentem audire. Somn.cóveniétisima sunt lectú ingredienti carmina.

Diálogo 15. *Culina.*

1. Popi cozinero o bodegonero.in po.gall.enel bodegón del gallo additur adiectuum gallina cei quo gallus homo quia iisdem scribitur literaris a gallo aui distingatur, Gane.los que andá por los bodegones.alibi mádiles d putas. Adu. Los advenedizos, o ´q vienen de fuera, forasteros. Inae dib.sut.enla çapateria. Cont.ader.luego vendre. Ign.inlar.struri.hazed lumbre en el hogar debaxo dela chimenea con rajas gruessas.est ´q3 lar, la casa, sed per Metonymiá, significat el hogar. A capri.ligna sunt que ad ignem ficca habentur, a murca conspersa: nullius fumi tedio ardere docet Marcus Cato & ideo Plin.acapna dici tradit, quasi sine fumo, nam capnos fumus est & a.in compositione negat ita vt acapna, idest sine fumo dicátur, leños secos sin humo. Put es. Ro.inea vrbe tabernae sunt, in quarú furnis ligna quasi couqntur, vt humiditate purgata igni admota, sine sumo ardeant, vnde ligna ipsa sic a rida coctilitia, & in quibus a rescunt taberne coctilitie dicuntur ita vt taberne coctilitia sit,el horno, & coctiliua ligna, los leños alli secos. Sufi.el ´q sahuma, suf.soplando destruyes los ojos. Si sim san.si estoy en mi seso. Nol.mi.evert no quiero que me

transtornes las ollas.y quebres los pucheros, y dañes los manajares. Inijc.fac, aliq sul.fom.echa vn manojuelo de pajuelas alcribritadas. Toleti appellantur alguaquidas y pedaçuelos de yesca con estas astillas.est enim fomes, quie quid siccum est, facile vt ignem concipiat. Ba.el badil. Tor.tizon encendido o aridédo. Pruben.incen.asquas bivas y bien encédidas.metal.proprie el que anda a buscar minas, etiam si hoc loco, por la alquimista, metallicida vero, el que destruye el metal no sabiéndole labrar. Fur.titic.mag, qua.tor.tizon apagado y ´q humea y no tizon encendido.

2. Cesp. Hispane céspedes, qui eterre cortice veluti lateres in Flandria fiunt, qui aut sumo iniecti, aut sole esicati pro carbonibus sunt, flamá ´q3 edunt placidissimam Flanresium lingua tolva, núcupátur, sunt ité cespites panes d borujo, sed non loco. Fur.proprie el escarvador del fuego o las muelles o tenazas.dicitur´q3 sic, quod furcille formá habeat. Agi.fom.vt ign.concis.sum.py.menea la yesca opajas o astillas para que se aprenda el fuego. Pyro.badil.muelles, o tenazas, có que se atiza el fuego. Forfe.ignar.prun.idem quod pyrolables.las tenazas có que se toma o menea la lumbre.pru.idest prunas capiens idem quod forfex ignaria. Qui.mir.inversio est orationis. Fac fin.alterc.acabaya d porfiar, od debatir. Ad test.lent.incoquen.para cozer de espacio lo que sea de echar e la olla, testuac.enim sunt quecú´q3 in olla coquntur. Suspe ahen.ad ign.cuelga sobre la lumbre la caldera, u otro qualquier vaso donde se cueza o calliente el agua.proprius caldero de cobre. In cacab.iniic.armu.echa enel caldero la espalda de carnero castrado conla cecina de vaca, o salpresa, veruecine sub intellige carnis. Cucum.ign.admo cú.llega la caldera o sarten al fuego, o ponle al fuego cóla ternera y cordero, sub intelligitur etiá caro.substantive´q3 ponitur vt frígida. Inchitrop.elix.oriz.enla olla con pies cozeremos el arroz.chytra et chytron latine olla dicitur.inde chytrapos.dis, instrumentum ferreú, supra quod chytra igni admovetur. Hispane trevedes, & idem quo´q3 chytripodes, sonao. Auxill.here.el puchero de cobre que esta estrañado. Veru.pros sub non, & pin.pondras a assar alas nueve, y sacaras el vaso donde cae la grossura, pinguar.enim sunt in que decidit pingue carnium, quum assantur, el plato, o las revanadas en que cae la grossura. Luci.hunc.fin.inaqu.lusit.tu.exe.dexaras estar bivo enel agua vn poco este lucio (nombres es de pescado) y luego se sacaras las tripas, eum quídam appellant cabeça de asno. Stip.este majadero o modorro, seu vt proprius addictionis significationem accedas.leño,nos, pedaço de asno dicimus. Qui.te destrus.inculi.cum sis tá sap.quien te truxo a ser cozinero, siendo tan sabio o tan agudo. Adver.me.for.mi desdicha. Lur. & ingl.idem pene significant, la tragazón ogolosina, o demasiada ganas de comer. Anim, deg.qui degenerat & maioribus nó respondet, animo baxo vil, vnde Verg.degeneres animos timor arguit. Ambul.nun.pedi.sem.ami.ves.obsole.et por esso andas deslcalço, desnudo, con ropa rayda, y que no te cubre las nalgas.

3. Sat ne.sun.he, emos acabado ya de mandártelo, de dezirtelo, y repetírtelo. Brac.los çarageles o ropeta como casaca, o la bernia. Ced.tudi daca el mecedero, o el caço dla olla nam tuditare sumit Festus pro eo quod est:túdere , la divisa o armas de nuestra arte. Ful. & trid.fumlen est, I ouis insigne, tridens vero Neptuni scepturm Ablig.abligurinus ab abligurio, quod est nomen, & quidem personae inducte conveniens, el tragon. Statu.hy.dr.invrna.pon aquellas tinajas enel lugar de tinajas o canterera. Labr.lebrillo. Tu es acri.exact.oper.quá, mas estrecha cuanta pides tu, o mandas mas que el cozinero mayor, oque el mesmo cozinero, o das mas priessa que el cozinero Pistil.sed stimu.pistillarius a pistillo, por el majadero, o maçuelo dictus est, fino aguijon agudo, idest, no machacador sino punçador. Onocen.idest asini stimulum, mutua, sunt, coquorum convicia.aguijon de asno. Espix.la tabla o tajon sobre que se pica carne. Cóm.paul.hui.ca.desmenuza o ralla vn poco deste queso. Offa.sopa de capirotada, que ex frustris panis, in iure pingui, caseo vetere, pipare & cinamomo conditur, eadem iussu lentu & caseata dicitur. Tyro.el rallo. Lecytho, el azeytera o alcuza, qua dictione vsus est Diu9 Hyeronimus, & eandem vt hoc loco Vives capsacé vocat Mort.aen.cú.pisti.mortero de metal Hispane almirez, con la mano de metal Qua.grat.para que.Pil.marmo pistill.lign.mortero de piedra con mano de palo. Eg.nol. Caes.esse carmina sunt

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Floricuiusdam hominis perditissimi, qui obsenam & infimam vite sue conditionem, quasi tutam, quod periculis non effet exposita, commédans.minime propterea l m peratoris Adriani potétie & faelicitati invides in ipsum huiusmodi versus fundebat.cui econverso Caesar, respondens degenerem animú reprehédens, ego inquit nollo Florus esse, ambulare per tabernas, latitare per propinas, culices pati rotundos, ita honestas suas occupationes Flori invtili turpio ´q3 ocio prestantiores esse coa rguit. Vt sap.fat. Martialis sunt carmina Xeniis, vbi fabrorú, nó Fabiorum.vt statim sequitur legendum est.fatuae inquit betae.i.insipide que obid vino & pipere condiútur vt sapiant, Hispane acelgas.

4. Lorip.el patituverto, ita appellatus.quod pedé in modum lori tortum habeat, oel cancajoso. Refert.egreg.collaph.llevaras vn gentil bofeton enel carrillo o enlos hocicos. Sic esto ho.es dessa manera o es essa su códició. Vrnu.cer.vaso para cerveza, o tinajuela de cerveza. Et grau.atrit. Verg.est versus qui a Silleno profertur. Claud.quae cen. Martialis, sunt carmina in xeniis.quibus edacitatem & gulam sui tempuris reprehendit.quod alactuca qua prádium absolvebatur a suis maiorib9, modo quo mag in icent apetitum prandium auspicétur alii (tametsi eodem pertinet) quod tradút ita exponederum censent, quidest quod tradút ita exponendum censent, quidest quod lactuca ´q vna priscis totum prandium esse solebat, v tea caena clauderetur, nunc principio quasi subiternatur variis obsoniis. Fili.pi.carmina sunt etiam Martialis.Rapsod.recitar versos o pedaços dellos de aca y de alla. Poetast.el ´q hazed del poeta o presume dello, o el ruin poeta. Coces.cubit.como me fuesse acostar. Buli.gran hambre. Culi arrip.hazerse cocinero o deprender el arte de cozinar, quémadmodú navicularíam facit, qui arté regéde navis, que navicularia dicitur, sibi victum parat.est´q3 nomen subst antiuum. Quae ill.preb.minis.de que le servias, que Caesar rei publiquam est necessari9 reipubli. Imperator & vnus ei toti preest & imperat, ita ego eran illi omnia, vt fine me vivere nequiret. Pessim.cantil.malos versos. Quas,tin.execeb & opi.mur.alos quales comían las polillas y royan los ratones.opici dicti sunt idest sordini inmundi, & obsçenies edictionie vsus est luvenal. & derivata est a q busdam Campanie populis, qui alingua rum coluvie opici, sive aserpentib9 ophici dicti sunt.quemadmodum Cicero at Atticum Abderiti con,insipiens dicit: quod Abderitis Thraiae populis, qui olim stolidi & insipientes iudicati sunt detivetur.hec eadem dictio postea inproverbium abiit vt id Abderiticon appellemus quod insipiens sit. Qui.mal.poe. e contrario arguit vt lóge pessima carmina esse coarguat vt poteque gina forent que a muribus roderentur.hincavan el diente.

Diálogo 14: *Tricilum.*

1. Semiso.medio dormido, o quasi adormido.o soñoliento. Devor.ingur.congeries est, ea, ´q3 fit, cum variis vocibus eodem congesitis idem explicamus, nam.congerere.vnde congeries, est congregare, coa dunare, & acumula re, fit ´q3 hecper incrementum. Vbi ná ineras. Celoc.modus est loquendi Hispanus adverbum latine, nec sine figura expresus: qui sic Hispane sonat, donde cargaste la barca, quasi dicat apud quem vetriculum tot obsoniis explesti, Celox vero navigum breve est, sic aceleritate dictú a nobis esquife, hic´q3 methaphorice el vientre o estomago. Quin pont.mor.gre.sympo.id, eo dicit, qd sumposió latine comporatio, vt cótendit apud Mar. Cat. Cicero de Senet.non sit tam vrbana & honesta vox, quá latina convivium, Graecum, borrachera Interpretaberis & latinum nomen, conbite acordado, o van´qte. Bucc.bu.impell.no nos davamos manos a comer, aut quod dicimus, comíamos a dos carrilos, & ad verbum vn bocado estorvava a otro. Intrit.& condimé.velli.at´q3 instig los guisados y adobados, o potages, despertaban la gana de comer, desidens enim stomachus tun est, cum cibos sastidit, & ad ipsos irritari non potest.app.i.qui

in caupo Hispa.delectaur plerú´q3, ipsa rerum cómemoratione, non minus quam si vbi geste sunt, interfuissemus:quo circa, quoniam gratum id lectori futurumputo, non recusabo, lepidissimam a Vive fabulam tactam Paulo altivus recensere.contuleratse igitur egenus quídam, & famelicus in Hispanie cauponam quádam, vbi panes duos, perdicum que tun cibi assabantur, nidore pro obsonio vsus comedit: cú´q3 in mane cauponi consitetur, ab codem coram pretore inius vocatur.nidoris vt precium solveret: iudex causa intelecta, famélico iubet numus aliquot cauponi presentes numeret:in quibus supputádis, cauponem animaduertens delectari, imperat eos vt continuo hospiti reddat, prudenter affirmans computatione numerum satis abunde´q3 perdicum nidorem compensari.at´q3 ita vtri´q3 ex quo redintum ius est, & causa finita. Asside.inhoc.sali.adcre.hui.ripu. Assentemonos eneste saucedal al ruydo o sonido desta ribera.salicetum locus est, in quo fáciles sunt, vt rosetum, vbi sate sunt rosae.crepido auté duo significat.orá.s.terre quam aqua alluit, ex hoc appellata, quod ibi aqua allues crepitat, cú currit, aut vndas appellit, significat etiam saxum prominens iusta illud Verg.lib.10.forte ratis celsi coniucta crepidine saxi.expositis stábat schalis & ponte parato:prior tamen significatio loco congruentiore est.& quia ripula extremitas est terrae aque, vicina & crepido ora terre quam alluit aqua libuit verteré, al ruydo & non ala orilla etiamsi hoc proprius significet. Gram.er.nob,vic.pul.la grama tédremos por almohadas. Enit.hac,pulm.arrimate o recuéstate sobre este olmo.humor in ortu Canicule.quasi dicat, ábsit vt humor sit vllus state seviéte, que tunccaloris habet plurimum, cum canicula, que stella est, Syrus etiá appellata, oritur a qua dies illi estus pleni, canicula res dicútur:quibus nimio calore languét mortalium corpora, vocantur´q3 sic dum ab ortu vs´q3 ad eiusdem occasum procedunt.sunt´q3 maxime circa triginta dies post solstitum, de canicula latius, Plin.libr.18.frio o humedad por los caniculares.

2. Anim.prur.idest vehementer cupit & si proprie prurire sit.comer la farna, figúrate tamé Hispane sonat, nec minus figúrate, comen me ya los pies, o ya querria avertelo dicho. Mo.paul.silent.rog.que de ay avnpoco me ruegues que calle, me lo notifiques y me lo mádes. Vt arab.tibic.proverbium est in eos dici solitum qui a semel coeptis nun´q3 desistúr.quo vitio laborare cantores, dixit Flacus.qui iussi cátare vt incipiant, adduci non possunt si vero iniussi incipiát nú´q3 desistant, ex Arabia Arabicus tibicé deducitur.in qua mancipia (nam tibiis canere ignominiosum ingenuiducebát) tibiá exerebant.quorum idem quod cantorú esse ait Horatius, ingenium erat.vt silicet iniussi nun´q3 desisterent.meminit Paremie huius Iullius Pollux copiosius tamen Erasmus in Chilia. Obol.vltima est numorum significatio inquit Donatus, Budeus vero valere ait semis sem nostrum, & denariolum, idest septem de nariolos, prior tamé significatio hoc loco magis congruit.fuit etiam quod nostre interpretationi cong ruit minimú numisma apud Athenienses. In opac.loc.en lugar sombrio. Card.ill.vel adiu.aquel pájaro sirguero ayudara atu platica, o te la entonara para que lleve mas armonía. Vt.orati.Ca. Grach. Caius Grachus, vt in euis vita tradit Plutarchus:hacer nimis & ve hemens ira, maledictis & iurguis quibus in dicendo irritabatur, oratione perturbari cósueverat.cuius excessus remedium machinatus: Licinium seruum dum oraret, post se in pulpito collocabat, qui quoties exasperari, aclógius ob iram protrahi, vocem sentiret: vocali órgano, quo notas deducere solent, mollem emittebat sonum: quo ipse admonitus, vehementiá illam remittebat. Gelius tamen lib.pri.ca.11.nequaquá sic esse, vt vulgo traditur affirmat, qui enim, inquit, foret ea re ineptius? Sivt pla nipedi saltáti, ita Graccho concionanti números, & modos, & frequétamenta quedam varia tibicé incineret:sed qui hoc cópertius memorie tradiderunt:stetisse in circunstantibus dicunt occultius:qui sistula brevi sé sim graisculum sonum inspiraret:ad deprimendum, senandum´q3 impetum vocis eius. Mar. Cice.fistulatorem istum adhibitum esse a Grac.putat.vt sonis tum placidis, tum citatis, aut demi stam iacentem ´q3 erigeret, aut ferocientem saevientem´q3 vocem cohiberet. Transu.for.atravessando la plaça passearse. Post.di,qu.exter.fu.ap.se es.otro dia después que fue el de ayer que comiessemos conel, essemus idest comedissem9. Excus.no.prim.i.excusabamus nos, vno poniendo vna escusa, y otro otra. Teren.est loquédi modus iuxta illud omnes laudare fortunas meas, qui talem gnatum haberem.i.laudabant. Vadim.gra. & apu.pret.yo estaba emplazado sobre

cosa grave, y delante de juez que presto se enojava, va dimonium autem é, vt citari sistant se adversario, ad praestitutam diem Hispane emplazamiento.irrit.qui facile irriatur, & scandescit. Quas.decap.ager.como si fuera enello la vida.caput enim hoc loco vitam significat, quae rerum humana rú ómnium preciosísima longe´q3 charisima est. Qui.mult.addix.que es menester mas, ofreciemonos o dimos le la palabra, o consentimos porque no nos importunasse mas.

3. Phial.argent tre.deaur. & pat.sex.tres taças grandes de plata doradas, y seys taçones.phiala enim est quodcú´q3 sive vini sive aque ita Varro Aqu.stimul ad pros.la qual le incita a gastar demasiadamente, i moderatus sumpt9 profusio fia nos juntamos en su aposento, dose come. Qual.era.cen.hypeth in opa, que tal era, o de que manera el cenadero o lugar donde aviades de comer, responder hypethra acotea o cenador dscubierto alo fresco o ala sombra, nam opacum fig rus est, frescor hecho có sombra. Abac.inge.ple.bon.vas.mat.el aparador muy grande lleno de vasos de toda materia, o de todas maneras, como de oro, plata christal, vidro, marfil,agata, est enim murraha agata piedra preciosa, & inde vasa murrhina. Testac.seu fig.vasos de barro, vtra´q3 dictioidé significat, in quibus ars cómendababatvilitatem materie, élos quales la hechura dava ser ala baxeza dela materia, alludit´q3 ad Ovid.illud.materiam superabat opus. Tor.vasos torneados como son los de estaño, o esculpidos. Fulgo.pen pers.ocul.el resplandor casi quitava la vista delos ojos. Mall fuentes para agua manos, o platos grandes para lo mismo. Ori.deaur.vmbil.er.aur.cum.insign.las bocas o rostros dorados, y el medio dellas de oro con sus armas. Vmbil es el hondo del vaso o el cerquito do se esculpen las armas enel medio delas suétes. Gut gut torniú dictum, a gut ture ad cui9 modum factum est, el caño o pico del jarro. Epis.la boca del caño del vaso o aguamanil, o el pico del mesmo aguamanil. Aquim: vitreu.fistu.deaura cumpollubro o filg.oper mal.pb sandara Otro agua manil de vidreo conel pico dorado, y otro de barro de malaga, bien bañado o pintado aquiminarium enim ab aqua & manibus compositum est, sistula ita dicitur, el pico, quod instar sistule sit, sandarac.ab herba que sandis appellatur, quavasa Malacensia illinuntur, derivatur.est autem Malaca civitas marítima & quidem pulcherrima in Hispania. Ad vs.me.ápul.vitre.mal.aut etia.testac.ex iis qu.lapid.dicú.para mi propósito, mas querria garrafas de vidro, o barro delas ´q llaman apedreadas Ita.est homin.ingen.que emos de hazer, assi son los hombres, o cada uno tiene su gusto. Cym.abac.tape.villo.tect.la tabla del aparador olo alto del, quod satis ex subsequentibus colligitur, cubierto con alhombra trayda de turquia, significat etiá cymacium, la sobremesa, & concine satis tapete villosum, el alhombra. Quad. & orbib argen.platos quadrados y platos redondos de plata.quos a figura quadrata & orbiculari quadras, & orbes núcupat, dequibus in refectióe Scho. O Enop.gra.barriles o picheles para traer vino. Refr.lugar do se pone algo a éfriar.sed huc vas est á plú frígida plenú, vt satis colligitur ex voce sub abaco. Sedil.var.sel.bis.subs.& dó.sel.pli.sillas o asientos de diversas maneras, sillas para vno, y sillas de dos asientos, que bisselia.i.quasi bissedes dicuntur.sillas o asientos para muchos, como son escaños, y silla para la señora costillas. Pulu.ser & sup.coxin de seda para los pies.

4. Expli.map.nam, mih.intest.praesam.rug.pon los manteles que me rugen las tripas de abre.mens.cibi segmen.opere.tessell.la mesa para comer o do se pone el manjar redonda hecha como escaques o de pieças taraçeada, nam segmen sive segmentum, vnde segmentantus, est fru strú.& tessellatum cosa labrada de taracea.omens antiq.alludit ad allud Cice.odomus an tu ´q quá dispari domino dominaris, qui versus fuit ab Henio de sumptus, & abijt in Proverbiú convenient ´q3 in disciplinam, aut aliquam remin peius, eius vicio qui succesit, commutatam.emit in auct.sat.magn.compro la enel almoneda bien caro costole mucho.magn.reccu. & imbi.mut.haziendole grandes comedimiétos y saluas, combidando se con los lugares in cons.al assentarse.dist.loc.repartio los assientos.sacar.est mens.porf.& nó sine rhythm.bé dixo se la mesa y de presto, y no sin consonante.rhythmus, idé est quod numerus, seuquod nos dicimus consonante, vt deinde seqtur ap ponetur, dignetur.expli.quis.suu.chiro, descoja cada vno su pañezuelo, y eche

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

sobre el ombro decrus.pá.pan sin coreza.o raydo lo que se pega al suelo del.reli.sactio, suppe.lo de mas bien que se os sobraría, ast.mens.estru.estava ala mesa el trinchante componiédo y adereçando los cuchillos y tenedores de mesa.ingred, mag.pomp, archi.cum lon.entra luego el maestresala con grande aparato, y tran si vna larga procession de pages pequeños, y pages grandes ´q trayan los manjares del primer servicio: exoletus sustantiuum est, significay´q3 el moço y a crecido, at´q3 ita hoc loco sentit Vives.nam apposuit prius puerorum.deinde exoletorum, los pages chicos, o de guardia.y los pages grandes o de tovalla, aulici appellant.quod soleant hii humeros & pectus longo linteo cincti, altera aut vtra´q3 manu grandem cibi patinam eculina ad mensam gestare.ex quastructor mense conviviis obsonium distribuit.

Diálogo 16: *Convivium*.

1. Vbi nob. Sino que es desimonides.simu ac.conven.debit.acabando de hablar a vn deudor en la plaça.rect.hab.bien esta.extric.i.expediet & liberabit, rationem ´q3 mox subiicit.é autem creditor cui aliquis quicquá debet, & is quid id debet debitor. Qui stuch.que quiere dezir esso. Conu.ne omn.vt era.cond.juntaste os todos como estava concetado. Sic.mon. M Var. Ma. Varro convivas bellos apellat, qui hilaris, venusti, vrbani, & citrascur rilitaté faceti sun. Felic.sub intellige contingat respó sum´q3 est per sinonimum, & vobis fauste hoc est prospere cadant cuncta. Expecta, a muy buen tiempo, o muy esperado, quod sit manifestum ex alteris persone responso. Plan.rus.cierto descomedidamente lo he hecho, verbú enim suplendum est, idest feci. Fui vob.di, inmor.aveys me esperado mucho, o he me tardado mucho. Esset salt.pro.defru.vuierades siquiera començado enla fruta, avnque yo no soy muy aficionado. Sati.cóm.exor.bastem ya los comedimientos o cortesías, comamos ya, est ´q3 comitatum genitiuus pluralis numeri.a comitas.tis.por la criáça o cortesía. Silig.pan.pan de candeal, o dela flor dela harina, quem id circo antiquiores caeteris pretule rút, vt plane Senec.ad Lucillum, testatur, malú panem ait, in quis expecta bonus fiet, etiam illú tene tibi & siliginium fames reddet.setanius vero est, pan hecho de harina cernida con cedaço de cerdas ralo, nos dicimus, pan mediano o moreno: & hic sensus congruentior est ´q3 quod setanius, significet pan de trigo tremesino. Indus.habet.pol.diestro panadero teneys.pol sine.c.ne impingas in aliam significationé a sensu diversissimam. Pistrin.cru.el ´q tiene cargo de atahona. Absit.tá frug.ser.núca Dios lo quiera siervo tá bueno. Autop.pan de harina de trigo no cernida, vt autor est Cels.eudem Tusculanarum lib.5. Cibarium vocat Cic. Bub.pan de plaça común, o pan baço. Secund.aut typha.pan de mediano, qui secundarius eo dicitur quod ex ea farina fiat, ´q ex prima purgatione seu cribatione relinquitur, typhaceus vero, pan de céteno. Pá.cibar. & vulgar.otia.exatr.pan vt ante expessuim9, moreno o baço, quasi vulgus vtitur, additum est etiam exatro quod nigros ac máximos Fládrenses panes habeant quórum fustris butiro illinitis pueros & fámulos alunt, ide´q3 imprimis valetudini conffert, quod humores inbibat quibus illi abundát. Incúd.convi.comeremos a nuestro gusto o a nuestro placer, o será el combite sabroso.

2. Spógio.aquat est mal.den el espongioso o soso es aguanoso, mas quiero pan mas apretado. Speve.hic.ver otia, hect.attoll.pan hecho de priessa y este esta olvidado.nam attollere hectas, es levantar costras o bexigas enel pan. Focac.pan cozidos al hogar, o entre el rescodo, a foco sic dictus. Fornac.pá cozido en horno Aceros. & acet.pan con chinas, o grançoso y avinagrado, acerare enim vnde acerosus est, paleis seu scrupulis, panem infficere, ita Sipontin9 hinc´q3 quod sequitur facile intelliges acerare prius in villa quod sonat, revolverlo primero enel alcaria o enla heredad con gran çones y tierra. Ferm.la levadura & inde panis non satis sermentatus, quod Paulo post subiicitur, pan no bien seudo. Put.te.hod.iud.quor.sum Deus id ludeis preceperit, quoniam altioris negocii, nec hui9 loci est omittam.i Exodo tamé id preceptú esse subscripsisse contentus ero: tribus inquit Deus vicibus per singulos annos mihi sesta celebrabis, solénitatem aziomorum custodies, septem diebus

comedes azima.quod Hispanevocatur, pan cenceño, quod infermentatus sit & insipidus. Vt interd.est ita ill.suill qua.ille es.pal grat.como seles vedo el puerco, siendo cosa tan sabrosa, hec etiá quod theologici sit muneris explicare, & non huius loci prudés pretereo. Lactu.agr.lechugas capesinas, o amargas, ea vt autor est Dios corides, similis est lactuce sative, etiam si longior caulis, & candidiora folia, gracilora, & asperiora habeat, amaro est gustu eius succus cum lacte muliebri sommum allicit, doloris levamétum prestat, menses trahit: & eótra scorpionum ictus bibitur. Lanc. & tymp.cú cera. & prun.& mal.gran platos grandes y platos hondos o ajusaynas,con cerezas, ciruelas, granadas, duraznos, y albarcoques tempranos, lances autem vt tradit Marius Grapaldus, vassa sunt lata & rotunda, quibus caro tam tosta quam elixa caetera´q3 edulia condiuntur & inferuntur mense:quo & Horatii illud in Satyr.pertinetiligna nutritus glande rotundas.curvat aper lances.tympanum autem multa & varia significat, vt videre est, in Lexicis Plini9 vero lib.33.genus vasis esse inquit in tympani formá: id´q3 plane hoc loco inuit Vives.porcelana apud nonnullos Hispanos nuncupatur. Pers.pom.el durazno prisco. Pers.pre.el albarcoque.

3. Cur. M.V.dixit convi.non.is apud Celsum existimat, convivas intra numerum musarum oportere consistere: quávis adagio, quod circú fertur.septem convivium novem convicium, tot esse prohibeantur.quod & extarent antiquitus leges, que prescriberent simul & moderatum cóvivarum numerum, &sumptus, turba enim confusionem parat, & molestiam.de numero musarum variant autores, sed pleri´q3 conveniunt, nové esse.quarum nomina cú suis significatis non pigebit subscribere, eas primúsu dixero (Herodiano teste) a muse quod est in quiere núcupatas esse, Iovis & Memoriae silias, quae poetis & musice preessent: poete singunt has easdem me hoc interim lectorem sugiat, in vniversum variis nominibus appellatas comperio. Heliconiades.s.abHelicone, Parnasides a Parnaso, Aeonides ab Aeonia, Cytheriades a saltu qui Cytheró dicitur, Pierides, a Thespia oppido, Pegasides a Pegaso, Hippocrene dicitur, rurfus Libethrides vocate sunt, & Pympliades a Pympleo, ac Castalides a fonte Castalio, singularú auté nomina & significationes sunt, prima Calliope a vocis boniatate dicitur, secunda Clio a gloria & celebritate rerum gestarum quas canit, tertia Erato acanendis amoribus quarta Thalia a la scivia cantus, quinta Melpomene acanendo, sexta Terpsicore a delectádis choreis, séptima Euterpe a svavitate concentus, octava Polymica a multitudine carminum, nona Vraina acátus divinitate. Vnde. Diog.loc.in lud mag.olim in scholis pingi, solebát Musae, ceu studiorum presides.qua propter ingressus scholam Diogenes, cúvideret Musas multas discipulos admodum paucos, dixit preceptiori, cum diis multos habes discipulos.ludés exambiguo sermonis, ná Graeci cum diis dicunt pro eo quod nos dicimus faventibus diis, sintes Muses.i.vna cum musis ves Musis enumerates vt facete satis intellexit Diogenes.Se est ne ver.per.id ita esse Martialis in Apophoretis ad huc modum testatur.vilia maternis sueramus persica ramis.nunc in adoptivis persica chara sumus.erant enim illa, vbi primum sunt nata, hoc est in Persia, vnde nomé accepere: presentaneum venenum.sed postquam in Graecorum perniciem traducta sunt loci mutatióe abiere salutifera, quemadmodum & navigatione quod nó erat generosum sit vinum. Martiali tamen Plinius lib.10.adversa ur, falsum inquit est, venena tacum cucuatu in persiis gigni, & penarum causa a regibus translata & in A Egitum terra mitigata. In ingen.ter.ingenium proprie singnificat, la condición.hic autem sic vertes maravillosa es la variedad o diversidad delas propiedades delas tierras, Indi.mit.ebu. Verg.carmina sunt. Cydo.melocotones , enxertos de duraznos y mébrillos. Cú fic.dur.prodó.higos de hollejos duros ´q son las brevas, prodomini.n.sicus sunt precoces & qui maturius ferútur ab arbore, idem quod brevas. Sic in merid.som.qui ex medicorum ómnium sententia suavis est, in salubris.tamen vt qui sanguinem adurit iniuuenibus precipue, alludit ´q3 ad illud commune dictatum: nescio q3 verum, quod sapit nutrit. Dat.singu.singu.gabat.da a cada vno su escudilla con caldo de carne.est gabatta escudilla de falda o ajufayna.

4. Suill.sallit.tocino salado a diferencia del fresco. Oper.sapid.oque pernil tá sabroso. Brasic.ill.cum larid.aquel repollo conel lardo o tocino gordo. Lucan.hui scind.mih.desta lóganiza cortame vn bocado o dos. Prim cyath.para que beba mas a gusto el primero sorbo.Porci.addat.mer.tras el tocino el vino. Seqt.actus fabu. Metaphora est sumpta a fabula dequa composita comedia, in actus primú deinde in caenas quas habent singuili actus, dividitur.hic sonat.ya viene el atuendo o aparato dela comida, o la jornada dela farfa. A calic.cust.abac.el repostero, o el que tiene cargo de la baxilla. Aqua.put.sol aspect.por la vista, o parecer creeras que es agua. Samart.& part. Rhen.vno dellos de san Martin, y otro ´q los Flamencos llaman vino de Rhin, Samartinú nam´q3 a samarino Hispane oppido, vbi generosisimum vinum sit, dictum est. Rhenense autem a Rheno flumine caelebratisimo, quod Germaniá a Flandria dividit, & iuxta quod tenue adeo vinum conficitur, vt vix aquí ferat. Non infect.no adobado, quo nomine minus probatur nam arte, non natura cómendatur. Belg.pars Galliae fuit, hodie Flandes, vt ex Caesaris cómentarius apparet: Gallia omnis dicentis divisa est in partes tres, quarum vnam inco lút belge, & Germ. Alemania la alta. O Eno.rele.ser.dua.el bodegero o botiller abrio o decéto oy dos tinajas.oenophorus ab oenophoro vase ad ferenda vina idóneo dictus est. Helu.ex ag, Par.vino ruuio o de color roxa dela tierra o comarca de Paris. Sang Burd.vino haloque o de color sangre, o tinto de Burdeos que civitas est in Gallia, semper regis eius provintie filio secundo, gentilicio & hereditario iure cadens. Apyr.vaso para éfriar el vino.como frasco. Fusc. Aquit & nigr.e Sagú vino como tinto o tinto, o como baço o pardo de Aqtania.que regio est, & tertia pars Gallie, y vino tinto de Sagunto, hodie Monviedro fuit´q3 olim insignis illa civitas quam (autore Livio) Anibal expugnavit, & fame tanta opressit: vt in puerbium abierit Sagútina fa mes. Ex sent.pala.su.a su gusto o a su sabor, sed quádo hoc loco de vino, tanta mentio facta est non erit absre quo materia sit absolutior, vnde sit dictum, a quo inventum, quos colores & sapores habeat: paucis aperire.primum igitur vinum a vi nomen mutuatur sicuti Varroni placet. Inventum a Noe a quo primú plantata vinea est: eius colores sunt, albus, suluus, niger, sanguineus, fuscus, sapores vero, dulcis, acutus, lenis, & austerus, dulce vinú minus inebriat vt docet Aristo. In Problematibus, stomacho innatat, austerú facilus cócoquitur, de his plura Lactantius.li.2.ca.3.

5. Optim.nobi.aqua.prosp.nos dieras o procuraras de darnos buena agua, observa ´q3 modú dicendi satis latinum. Prefec.celu.el botiller o el ´q tiene cargo dela cantina o bodega. Aigla.vino blando o d mugeres, dulce como mosto sed legendum puto aiglauces ex sentía Stephani Doleti. Inpag.en las aldeas o lugarejos, vnde paganus & illud Persii Ipse semipaganus idest quasi rusticus, & rure nat9, apud iuriscó sultos, pagani sunt cives qui non millitant. Floces.hezes del vino. Secund. & tert aguas primeras aguapié, quod fit ex hausto ex vuis musto & inffusa dinde aqua, aut simavis, vino baxo, tamet si repugnat quod subsequitur, tertiarum, que es aguas segúdas, oagua é caxca. Haben.in delic.tienenlo en mucho. Ea vil su.mag.qua.vin.essos mas son vinillos que vinos est´q3 diminutiuum, villa, a vinis. Tot.gen nec aqu.nec, por la mayor parte de vino francés, ni sufre agua ni se puede guardar. Inclin.ilic.vase luego a vinagre. Dubiu.tum fugie. & acu.vino que tiene punta de vinagre, y que se va ala sierra y azedase. Quo.si mans.diut.emu.& in.y si se guarda mas tiempo enmohecese, y hichese de napa. Vient.prob dol.atense biéo apriétense bien las cubas.per iocum alludit ad vinum fugiens, ex equivocatione loquens a vio.is.quod miror, & nó avieo, es.vbi Donatus, Festus, Varro & Plaut9 vtútur vieantur´q3 nisi plus valet Vivis authoritas dici oportere arbitror. Pom.fugien mançanas quese pudré y no son para guardar. Quae eta.ced.idé quod fugientia & que etatem minime ferunt, durare´q3 diu in corrupta non possunt. Vin confis.vino de guarda.ita dictum quod multo tempore inviolatum permaneat & consistat. Vin.pur.put.vino puro y sin mixtura d otro liquor como lo pario su madre. Auina.irrigat.augado por el que vende el vino, o le tiene enla bodega.irrigar e regar, & hic aguar o echar agua Ea era.meo temp.elegan.phil.en mi tiempo se deziá estas gracias, o esta era la philosophia delos de mi tiempo. Baptis.vin. & se ipso.ex bapti.idest domi

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

sue, aqua insusa, vinú corrú punt:quod ipsi vocant baptissare, & id contra pietatem faciunt christianam: se´q3 vere ex baptissant, idest christianorum nomen, quod baptismo accepere delent.

6. Peiu.agú.peor hazen los que enel vino echan cal, açufre, miel o alumbre. Inquo.publi.dber.alos quales avian de castigar por justicia como a ladrones y matadores, animadvertere in aliquem, est eundem castigare & punire.sicari9 vero a sica, porla daga dicitur, & is est qui sicaalium confrodit, quod crimen gravissime puniunt Iuriscinsulti, vt videre est.in ff.ad.l.Aq.de sicariis.arthreti gota de manos, porque da enlos artejos ex conspi.cu medic.anse conjurado con los médicos, o an hecho liga con ellos para que los vnos y los otros ganen mas.depl.ques vaziale por tu vida vn poco paraqué quepa el agua, nux preg.alab.argen.nuez grande delas indias que llaman, Cuquo engastado en plata por los bebederos, o es delas que se hazen calabaças para bever.sed priogermana est significatio.incul.ill.lig.hebe.en aquella hortera o vaso de Evano quod ab indiis exportatur nigri coloris, nesc.vet.verb.preverbium fuit antiquorum, quamus non hic eadem significatione, dictum in eos qui intio quedam recte faciunt, dein devero quavis levi de causa benefacta malefactis subertunt.originem duxit a Polyphemo, qui in tragedia Aristii Vyssem vinum aqua temperantem hisdem verbi increpat, antiquitus enim merú bibebant, quod crederent vt res habet nimium dilutum magis ´q3 putum obesse cerebro, temperatum tamen vt experientia & medici docent.non parum iuuat.vterená ´q3, inquit Paulus modico vino ppter stomachum.vet.ver.i.no sabes lo que dize el refrán viejo.lub.ne potar.mor.gre.quieres que bevamos ala manera delos Griegos en aquellas taças anchas que cabe mucho. Greci enim in simposiis.i, insplendidissimis cóviviis vtra´q3 manu excacissimis pateris bibebant.nolits.nebr.verba sunt Pauli & que cú antiquo proverbio mirifice conveniunt, sine Cerere.s.& Baccho frigiret Venus.crapu.diciturvbi vinú intemperantius haustum, capiti detrimenta adfert: qualia sunt, fluctus, agitationes, & vertigines, Hispane embriaguez, o el bever demasiado vino.

7. Vnde hec est frig.tan.pur.& pelluc.de donde es esta agua tálimpia y tan clara, frígida enim sustátive ponitur: quemadmodum alias admonium9 : & ita etiam vsus est Plautus in Mostel. Iam pridem me castor frígida non lavi magis.libenter.mal.cist mo.defec.mas querria agua de cisterna con ´q fuesse muy clara, metaphora ce´q3 hoc loco locutus est Vives, continens pro contento sumus, namcisterna receptaculum est aque pluuialis.defecatissimam dixit a defecando, quod est, colar el vino o el agua para que este clara. Put.ali.fluu.agua de pozo y de rio. Rect.si.flu.anim.per vena.au.assi es si corren los ríos por mineros de oro, comédatur auqa, que por venas auri, presertim si preceps dcurrit, quod aurum metallum sit generossisimum cor ´q3 exhilaret, & ex eo aqua admodú salubris fit.a.eivsmodi ánes frequétes sunt in Hispania: quales sunt Iberus, Dorius.Betis, sed precipue Tagus poetarnm testimonio cómendatisimus: qui in Lusitaniam vs´q3 influit, & Toletum vrbem clarissimam pene ambiés natura reddit munitissimam.de aquis autemiudicium facere propter locorum propietates & peculiares naturas, caelum & alia plera´q3 difficile putat dioscorides.magna tamé ex parte optimam ducit, que dulcis sit, sincera nulli9 omnino quialitatis particeps.probatur tamen aqua pluuia ab Avicena, propter subtilitatem, que si deco´qtur:nulli est aequiparanda minore inflatione & facilori decensu.inventum fuit Neronis principis aquam decoquere, vitro ´q3 demissam in nives refrigearare, ita sine vitiis nivium voluptas frigoris in nocua cótingebat.optima est autem aeri per quam simillima, que´q3 calefiat & refrigeretur celerius, quae leuiorestvt sentire.videntur Avicénas & Hippocrates.al Plinuis ad statere iudicium per raro aliquam dicit leviorem inverini. Phial. Sam.vaso para agua o para vino. Itali, garrafa vocant, nos limeta. Plinus poculum aureum fuisse affirmat. Samia a Samo insula dicta est, cuius vasa erant ppulchra.alii appellant taça. Na alim.mim.incr.porque las otras engruessan o atapatan muncho los poros, hoc est eas corporis partes & venas quibus spiritus ducitur. Vitre.ill.tere.en aquel vidro redondo y largo a manera de cañó nam teres.tis.omnis generis dicitur

quicquid rotundum & oblongum est acutam extremitatem non habens.nónulli exponút garrafa. Qui.ill.cess quin mit.que se detienen o estan parados que no embian otro servicio. Pul.gal.pollos, gallináceos adiecit quoniam in animalibus quadrupedibus, fili paruuli dicuntur in equis potranco, in afinis borrico, latine vter´q3 pulus. Bugl.hort.la borraja.hortensis additur quod buglossa sine epitheto, sit quam nos dicimis lengua de buey. Intub.intubus sive intubum herba est ex Cichoriotum genere, quam Graeci Siriam vocant nos vero an intibo corrupto vocabulo, envidiá dicimus. Veru & vit.carne de carnero castrado y de ternera, veruex enim ab ariete distat, sicut cantherius an equo. In scut.par sinap.par.sinap.aut pet.enlas falserillas vn poco de salsa de mostaza o de perexil.

8. Bil.abili.los colericos. Cra.& frig.hum.red.a los flemáticos. Sapi.po.septé.i.populi ad Septentrioné positi.quales sunt q Fládria, Oládria Gelandria, Galiia, & Germania provinciis cótinentur.sunt´q3 mundi partes quatuor, Oriens, Occidens, Septétrio, & Meridies. Oriés Occidenti, & Meridies, Septétrioni contraria sunt, ac vt mundi parsea, que ad Orienté spectat calida est, sic illa que subiecta Septétrioni frígida, bubu, salfam.vaca y cosas saladas como son cecinas y pescados. Pult.ptisa.puches opotaje de cevada vt explicat Motta sed aptius almendrada, o leche sacada de qualquier grano. Leuc.simil.amy.oryz.vermi.manjar blanco, sémola, almidon, arroz, fideos, vermiculi enim proprie, los gusanillos, sed per translationem hoc loco, fideos, sic nuncupati quod vernium seu vermicolorum formá retienát. In aqual.revi.que avian de revivir enel quajo, o enel estomago.id´q3 metaphorice. Ory.fer.nasc.in acu.& mor.in.uin.admonet ab oriza non aquam cótinuo bibendam, sed vinum.nella in ventrículo intumescens noceat, nam eonasci in aqua dicitur, quod humidissimum solum, vbi seritur desiderat.moritur autem invino, quod postquam est duorata, vinú sumitur cuius vi comprimitur. Ne.bib.stat.acib.no bevas luego después de aver comido manjar caliente. Crus.corteza de pan. Tur.vn.au.alt.turunda prorpie significat, el hallullo ad saginandas aves, hoc loco sic Hispane vertes, vna briznilla o dos d carne, aut vn bocadillo o dos vna tajada o dos. Mar.mis.ter.hoc est, carnes & pisces simul apponuntur.nam mare pisces, terra vero carnes procreat, est etiam proverbialis Hyperbole, pro eo quod est omnia pturbare & confundere.

9. Lup.cú acet & cap.aquel sollo assado có azeyte y alcaparras. Pas.cú sut.lap.aquellos pajaros peces cozidos con çumo de romaza, Hispane dicuntur rodavalios. Sole.frig.léguados fritos. Luci.recent.& capit.nomina sunt piscium, quórum quod legerim Hispana nomina non invenio, recétem fresco.salitum saldado o anejo, luci.a nónullis cabeça de asno & idem capito. Thyn.thynnus piscis est aletero captus oculo, qua ppter nádo partem qua videt, terram versus applicat.hinc adagium thynni more videre, cum quis oblique aspicit.nónulli Hispane, atun, vocari putant, quod huius (vt autor est Strabo) maxima sit in mariHispano copia.verum nunc eundem comperimus duos haberes oculos. Salsam.salsa de cosas saladas. Men.recen.sardinas o áchovas frescas. Crus.in quib su mul.barb.enpanadas donde estan los barbos. Mur & trut.mult. Iampreas y truchas adereçadas con muchas especias. Gobi.frig.camar. & cran.elix.gobios fritos pescado, camarones y cágrejos cozidos. Adm.scut.cum intri.aliat.piper.eruc.pon salseruelas có salsas de ajo de pebre y de oruga. Philo.i.amator sermonis a philos quod est amicus & logos sermo. Controu.idest que plurimum controversia & disceptationis habet. Polluc.hanc ditioniem exposuit Motta.sunt autem convivial pollicibila, apulenta, opipara, splendida & hinc pollucibiliter splendid & laute, Plautus in Mostell.pascite parasites, obsonate pollucibiliter, pollucere´q3 vnde pollucibilia dedicare é, vel vovere, quo verbo vsi sunt autores: quoties opipa ras dapes veluti in sacrificium Dei & imprimis Herculis facturi erant Hispane váquetes o comidas grandes en honrra de algú dios. Import.ass.pul.perd.tur.anat.querqu palu.cuni.lenub,vitul hedi trad lo assado pollos, perdices, zorzales, anades carcetas, o patos cierto genero de anades, palominos torcazos conejos, gaçapos, o lebrasticas, ternera y cabrito:turdus vero interpretatus est, el zorzal, & nó el tordo, sicuti vulgus accipit quoniá ita nos admonuit Martialis, inter aves inquiés turdus, siquis me iudice certet, inter quadrupe des prima glorialepus. Intinc.seu emba.acet.omph.exyp, mal.med.intictus qui in ipsis

obsorium intigitur, & embámata idé quod intinctus, condimenta sunt, ad condienda ob sonia, vt quae sequntur verba satis manifestant vinagre, agraz, salsa de vinagre y sal:que & Columella Axigara appellari resert.salsamentum exaceto & garo consectum.mala medica,naranajs cytronia limas o cidras.int.awu.ewb.salsas. Oliv. Bale.condi. 'qs.is in mur asseru.azeytunas de las islas adobadas quebradas y guardadas en salmuera Baleares enim, vnde Balearice olive, sunt isule quas Hispanivocant Mollorca, Cerde;a y Corcega : ex quibus optime in Hispaniam & alia regna deportantur olive. Bet.azeytunas sevillanas.a Bethi flumine nominatissimo, aquo & provincia dicta est Bethica, Hispane Andaluzia: & quoniá inter Trianam subirbium & Hispalim opulentisimam civitatem dessuit, olive qua ea terra fert, Bethice dicútur.etiam si Hispane sevillanas: gordales alii dicunt.

10. Qui.fie.grand.que se a de hazer de áqllas grádes bestias, gáso, cisne, pavó. Vbi est Q. Hort.quoniam is vt autores sunt Plin. & M. V.prim9 Rome in cóvivio pavoné ex hibuit: qui imposterum adeo gratus esse caepit, vy quinquaginta denariis qui monete nostre conficiút aureos números quin´q3 cóparar retur.ouú vero eius constaret denariis quin´q3, quam obrem educádis pavonibus eam operam multi navarút, vt Marcus Ausidius quem idem citant autores ex ipsis: singuli s quibus ´q3 annis, quinquaginta mille denariorum, qui mille & quingentos aureos números eficiunt: questum fecerit.pavonis autem caro vt testatur Augustinus, in corrupta annum durat, salubritate & saponere cómendatur. Agni.carne de cordero, que quoniá nó admodum salutaris est, non alia dicitur exire quam qua intrarit, euomenda enim é prius´q3 noceat. Vid.quemd devor.os.oliu estrut.yo via vno que se tragava los cuexcos dlas azeytunas como Abestruz, nam struthio camel9 vt tradit Plinius libr.10.avium maxima, est, ita vt altitudinem esquitis insidentis superet: sine delectu omnia devorat & concoquit. Arto.pasteles de carne. Cerbin.dami.carne de venado o ciervo, y carne de corcilla o de gamo. Aprun.carne de puerco montes, o puerco jabalí. Condim.el adobo o adereço conque algo se guisa. Ampl.& augu.mas y de mas gravedad. Piet.amor est in deos, in patriam & parentes vnde impietatis accusari dicitur, qui heresos vel blasphemie crimine defertur. Carches.copa hecha a manera de gavia de nao.circu traelo por los combidados. Ad imu.ventric.hasta lo postrero y mas hondo del quajo, o del estomago. Mut.orb & qua.quita los platos y pon otros limpios. Da secun.men.da o sirve el postre, o la fruta. Amis.appe.he perdido la gana de comer.

11. Bell & cuped.frutas de sobre mesa y golosinas o regalos de miel o açucar, cupedia vero, es el desseo dellas. Pyra.mal.cas.multipl.peras mançanas y queso de muchas maneras. Hyp.queso de yeguas. Phryg.ex lac.queso de fryxia de leche de burras.allatus ex phrygia provincia minoris Asie. Collú form. & quad.´qso alto y quadrado a manera de colun a. Columella enim dominutiuum est a colúna. & inde, columellaris &.e.quod colúnelle formá retinet, inquam caseus e Sicilia coagulatur. Quicú frang.in lam.findi.sive phyl.quequando se parte se deshaze en tajadillas o en menuzos. Britain.sistol.queso Bretó, o Ingles que tiene ojos o que haze ojos. Parm.hic é bene cópact.este de Parma esta bien amassado o bien maciço. Penas.facil.cú Parm.el de pañefiel no es peor que el de Parma. Placétinus, queso de Plazencia. Parma, & Placentia, vrbes sunt Italie vy Penafiel, vnde Penafellius oppidum Hispanie. Confria. & vermic.desmenuzado o como molido y gusaniento. Confrirare vnde cófriat9, idé é qd cófringere, & in minutissimas ptes aliqd dividere, & auermib9 vermiculos9 dicitur. Pist.dulcia el confitero. Escribl & art.testu.tortas y hojaldres cozidas en caçuela como tortas ginovesas, o buñuelos hechos en caçuela de barro. Sartag fruta de sarten como son hojuelas y buñuelos. Cacab.caldero con azeyte donde se hazen los buñuelos, melle postea vt hic ait Vives super infuso.que verba explicant precedentia, quemadmodum nos Hispane vertimus. Cariotas.datiles.Spatal.razimo de dátiles. Mal.grá.granadas. Expol.nob.hanc palm.agr.& aparanos o mondanos este palmito y danos lo ´q es de comer.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

12. Treagemma.fruta de sarten, quae solent vocari sigillum stomachi id ´q3 metaphorice nam sicuti epistola, que est sigillo obstinate, ampli9 exaranda non est.sic stomachus post cydonia tum & alia id genus, veluti sigillo obsignat9 ne´q3 potum ne´q3 cibum admittit. Bucel.cydoni.coriá.vizcocho o rosquetes, carne de membrillos, consites de culantro. Hoc ver.est mand.no, edét esto a se de mascar y no tragar para echarlo que queda seco del culantro. Rosat.flor.mal.moxc.agua rosada, y agua de azahar y agua moxcada, o de angeles, o almizcada amosco por el almizque. A Bac.pertur.hoc est avino cófusa, methaphorice dictum, quod invétor pro inventore sumitur:est´q3 Bacchus vini Deus. Qua. Dionys.de hoc lati9 Laerti in vitis philosophorum. In tant.eluu.habe ven.en táta bevida o barrachera seras perdonado, eluvio, enim sive eluuies proprie est la avenida del rio, el uuies, quo´q3 a Iuuenale ponitur pro coacla, superior tamen interpretatio Hispana etiam si non nihil detorqueatur sensui congruit. Socrat.sapien.de eodem Laert.& Erasmus in apophthegmis. Mer. Plin.idem hoc lib 11.cap.5.3 & libro cap 5.prestilétem auté ea d causa ciborum varietatem esse refert.qd varie naturae cibi difficulter decoquantur. Sic repen.assi pagays o dessa manera days las gracias por comida tan magnifica.

Diálogo 17. *Ebrietas*.

1. Tricong. Nomen est ebrio convenientisisimú.qui significet, exposuimus in dialogo garrientes, est´q3 mensura vinaria.de tres arrobas sed hic pro homine bibaci sumitur. Quálaut.nos her.accep. Bra.quan gran fiesta nos hizo aquel Flamenco, o quan bien que nos báqueteo. Brabantus a Brabantia provintia dicitur.quá vulgus homininum in merito Flandriam núcupat.nam Flandria. Brabantie pars est. Mal.sit ill.mal le haga Dios. Sit habi.hon.vest.aur.hablando con reverécia delos que me oys. Cóu.me.subi.mod.ad, rebolqueme por toda la cama, vnas vezes sobre vn lado, y otras vezes sobre el otro:que parecía que quería rebentar: spondam, sunt qui dicát lectum significare, alii vero quos sequutus est Vives, altertrum lectilatus, vt hoc loco plane apparet: ná spóde sunt tabule, que vntrin´q3 latus lecti sustinent:quod & sentit Mart.lib.10.extrema inquiens & in spóda cubet, aliivertunt la tarima, mihi auté prior expositio, cósiderato regionis more, magnis placet. Lami.pond.plancha pesada: o lama o hoja de metal, & hoc proprius. Frót, & tep.aprietate la frente y las sienes có vna venda, falscia proprie faxa o faysa, sed hic la venda de liéço, ná falsciae linteaehe ad vuln9 aptissim sút. Cor. Cel. Bacch.aqui.is vt autores sunt Verg. Poli.& Ravisi9 in officinal, diadema prim9 invenit.quo coronatus regibus in poste rum diadematum reliquit vsum, sed ex hereda vt tradit Pli. Bacchi corona fuit. Edor.crap duerme el vino. Clamos.bozinglera, o muy bozinglera. Long.hab.hom.idest vt proverbio fertur. Ilia de prolixior effet, ac verbosius mecú expostularet quam fuit Chrysostomus in cóponendis homeliis, est autem homelia, cótio publica & evangelii expositio. Hispane sermones. Chry.idest os aurem, facer doctor & facyndisim9 fuit. Plan.ita est, alludit ad variá dictionis sifnificationem,nam vti antea exposimus, laute significant opipare & venit etiam a verbo lauo. Pat.pocolum est latum ac patens, Hispane taça Verg. Ipsa tenens dextra paterá pulcherrima Dido, Hispane taçon grande. Digit.ping pegajosos o suzios los dedos dela grassa dela carne y delas salsas. Tac.p.calla por dios. Abs.naus.sin asco o sin rebolversele el estomago. Diu.ve.o Dios. Phial.fit.vaso de barro para bever, como bernegal o taça. Null.est cert.vt qui sunt ab scorpiis icti, ab eisdem remediú petunt, & a canibus morsi, eorúdem pilis vulneri medétur, sic homo ebrius, eodem ex quo bibit vino, putat ebrietati suae succurri posse.cú magis augeatur.est vero teriaca quá nos a triaca dicimus, medicamé ex venenosissim is rebús compositum adversus venena. Col dictio est Greca & hoc loco nomé proprium Latine parasitus apud Plau. Nis.vel.sino quiere que eche, o rinda quanto tengo enel estomago conlas tripas o entrañas, quae vitalia dicuntur, quod in ipsis precipue vita cótineatur.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

2. Vt núsq.fit, quasi dicat yo lo contare tanbien que no sea menester dezir hablando con perdon. Adver.ani oye o esta atento. Gal. Bel.hodie Flandes, regio Germaniae próxima, circa Rhenú. Qui abst.abstemius est qui a vino ab stinet, cognomen´q3 est persone hoc loco satis aptum ´q3 iuxta cognomé agi cum decore frugi auté velle appellari.est idem quod velle bonos & temperatos núcupari.abs.el aguado. Ebri.el borracho o el que embriaga a menudo. Sut.vel tex.como si fuesse coser o texer. Non infe.aprovechadamente o con muncho aumento. Tanq.ad op.como a officio mecanico. Qua.prose.que poca honrra les hazen, y quan mal se lo pagan. Vt doct.infign.tanto ´q maestros señalados y principales, a penas se pueden sustentar: idem classici dicuntur. Derudi.stat.idest iudicetis, de scientia. Si nó pl.sino tuviessemos mas seso o mas juicio ´q tu. Accub.assentamonos ala mesa có mucha gravedad, bendixole todos cavallá, coméçamos cada vno a sacar su cuchillo, y parecía que antes veníamos forçados que combinados. Cómittitur´q3 hic figura que Paranomasia dicitur.cum transmutatis aliquod litteris variatur sensus orationis, vt inuitus & invitatus. Nond.inca.hoc est ardore vini, nam liber vnde liberú ardorem derivavit, Bacchus est & qui pro vino plerú´q3 figurate sumitur, liber autem eo dict9 e, vel quod Beotie vrbes liberas fecerit: vel quod vinum curas solvit, mété Illis liberat.versus Hispane sonat, avn no nos aviamos calentado conel ardor del vino. Ap.quisq.cada vno pone su servilleta sobre el hombro, algunos sobre los pechos, otros estiendé delos máteles sobre el regaço, o sobre las piernas. Dec.descortezar, o qtar la corteza. Lét.& cunctab despacio y có sosiego, o dteniédose. Ausp.su.coméçaró la cena por la bevida. Acet.& bub.vn poco de ensalada, y de vaca salpresa para despertar el apetito. Prim.scy. La primera vez fue de cerveza, est scyphus vas quo bibimus. All.est fac.ill.liq.truxeró aquel sagrado liquor primero en vnos vasos angostos y pequeños, vinum autem per Periphrasim sacrum liquorem núcupat, quia eius invétor vt putatur Bacchus Deus erat. Quo.sit dict.sin.hablando sin agravio de nadie. Pocu.capac.vasos ´q caben mucho. Coep.est larg.començaró a bever de autan al modo delos Griegos, more Graeco i.laute & opipare vt Graeci solebant in conviviis, qui vt Cellius & Macrobius testantur de more habuere sortiri qui convivio rex esset futurus, decumbentibus vt leges daret, idem Modiperator quod modú bibendi prescriberet, quo´q3 dicebatur, etiá si plerú´q3 rex, vt tradit Macro, sors fiebat tallorum iactu, vnde Horatius, nec regna vini sortiere tallis. Philo. Gre.est vocabulum.sonavidem quod Latine amicus, seustudiossus Graece lingue : & qui passin grecislat. Ris.dissu.gran risa o todos se reyan mucho. Ocen.noct.´q3 deo.anaphora est sive acclamatio, & in tempore adduct9 est versus. Mag.aequi.haziamos la razon facere enim paria, est vicem rependere, aut alterius correspódere factis.impotatione autem prestare vices apud Germanos & Flandros: tá est religiosum vt qui prebibéti non responderit, non in civilis modo sed inimicus censetur.

3. Faci.cogn.claramente se puede conocer del concierto de mi platica. Alioq.iust. Mi.huius celebre inter, alia dictum est, absenté ledit cú ebrio qui litigat. Qui ede.hab. Rom. Serg. & Bac. Sergio vna cum Baccho eo constructum templum fuit, quod non minus quam Bacch9 quem liberum appellari diximus quia Beotiae vrbes liberaverat: praeclara multa geserit.que autore Plinio nó pigebit subiicere: Marco Sergiovt quidem arbitror inquit nemo quéquam iure pretulerit, licet pronepos Catilina gratiá nemini derogarit.dextram quam amisit in bello sibi fecit ferream, ea´q3 religata, fortissimo ´q liatus est, sinistra manu quarter pugnvit, & vt reliqua preteream Cremonam obsidione exemit, Placétiam tutatus est, duodena castra hostium in Gallia coepit caeteri profecto victores hominú fuere, Serg.etiá vicit fortuná, hactenus Plin.etiam si idem multa alia de eodé, haectamen sunt satis quae Sergium ostendá tequalé Baccho. Sacr.fac.idem quod sacrificare & immolare. Sunt qui putent primú fuisse Noam nec id inmerito Genes.enim capit.9.sic sacra scriptura, coepit´q3 Noe vir Agricola exercere terram & plantavit vineam, bibens´q3 vinum inebriates est, & nudatus iacuit in tabernaculo suo. Quod si vi.que vino sea o de adonde.mt.pal.con gusto no dañado Retrah nat.idest repugnat & avocat, aparta o desvia la naturaleza, o lo detesta y abomina a la naturaleza Bell.vel.vn.la bestia de vna vez que cayese se recataría. Vit.& ani.no darán por la vida de qualquier dellos vn maravedí, anima & vita hoc loco idem significant, quod autem anima pro vita sumatur, testimonio é illud ex

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

lob, pelpem p pelle & cúcta quae habet dabit homo.p anima sua.idest pro vita que longe charissima est.numus vero sestertius ex eo dictus est, qd duos asses & semissem valeret.notabatur auté hoc modo. H. S.sestertia vero numero plurali singula duas libras & selibram argéti valebat.hoc est ducentos & quinquaginta denarios sive mille sestertios, vnde constat sestertium generis masculini mínimum suisse número. But.crem.manteca y leche que se saca del grano mojado como almendra. Qua.tu trag.hoc est quanto tu altius exclamabis, quáto´q3 maiorem excitabis tumultum, est´q3 tragicoteró adverbium Graecum ortú ex comparativo Greco ex neutra terminatióe, sonat´q3 idem quod clamosi9 deductum que comparatiuum a tragediis, quas is excitare dicebantur qui nimiú tumultuaretur Nuc.put & caxcaras de nuezes y cuexcos de azeytunas, y ciruelas. Abst.ab his narr.no me cuentes essas cosas, sino queres que me vaya alos mótes In aut al oydo. Cur.ven corneta de caça. Stip & flo pajuelas y pelos, stipule ab stipa sive stuppa, quodstuppe instar vrantur, sive quo deis quo´q3 stupari tectorum rime consuerverunt, calami sunt tritici irdei & simillium.flocus vero particula est lanarum divisa avelleribus inutiliter evolás, el slueco o desperdicio dela lana, sed hic quod áte dixumus, pelos o hilos.

4. Im.ver.men.is menté bibit qui vino plus iusto indulgenis mentis & rationis fit expers: salir d juyzio de borracho. Mat.sum de escam.lect.meaderos o orinales que estaban sobre el van cojúto ala cama, scamnus autem lectiaris est scabelúquod prope lectú ponitur, supraquod collocatur matula vt sit ad manum miscturiéti. Vs.sum.pr.beviamos conellos como con copas. Qui.su.convi.exit.en que paro el van´qte, alludit´q3 ad exhibitionem fabularú, quarú expectátur exitus, quoniam tristes aut hilares esse solent. Oprec.vict.aperta est ironia per similis Verg.egregiá verolaudem & spolia ampla refertis tupuer´q3 tuus. Omn.vin.vic.todos se emborracharon. Indul.gen.i.abunde & laute bibisse & comedisse, idem quod ventri obsequtum esse & indulsisse Hispane.darse buena vida, o darse alos deleytes. Cu. Gen. Geni9 vt diversa significat, ita diversimode in oratione accipitur nam in ea quae precessit, indulgere Genio est ventri obedire, & voluptatem capere, hoc autem loco cú ait, cui Geni, oinnuit duplicem esse: malum alterum, alterum bonú, quos nos dicinius angel bueno y angel malo: vter´q3 Genius est dictus quod simul nobsicum genitus esse credatur, est etiam Genius natalii & nature Deus, cui indulgentes nature, cuius ille curá habeat, satisfacere dicebantur. Exir.de potes salir de seso. In gra.discr.add.pongas en gran peligro, o en gran riesgo. Cúcan.au.encerrase con vn perro o con vn gato. Eru.debil.paraly.arthr.grau.hebet.in digestió flaqueza de niervos, desccotuntamiéto de miembros, o perlesía, dolores de gota, pesadumbre de cabeça y de todo el cuerpo, perdimiento de todos los sentidos: paralyses sunt resolutiones membrorum inde paraliticus, el parlatico, quia paralysis morbo laborat, gravedo capitis ab Antonio romadizo interpretatur. Stup.in pasmo en todo el entendimiento o embotamiento de juyzio. Ingen.acie.retu.embotasse el ingenio, oel agudeza del ingenio Hilar.met.1.terminum & finem, puede se señalar termio al alegría.ne scilicet difussa & im modica iaunua, idest principium sit, ad ebrietatem. Lubr.est grad.hoc est facile & sine dificúltate exhilaritate ad ebrietatem d labimur. Dum vita stul. Horatii versus est eo ´q3 monemur, extrema fugere, que omnia vitiosa sunt.quod i eis nequeat cósist ere virt9.expectat eodem celebre illud quod proverbii vice fertur incidit in Sicyllá cupiens vitare Charybdin. Bib.non pota a se de beber lo que conviene y no beborrear, que diferentia plerú´q3 confunditur, tametsi Cicero secunda Philippica Antonium, totos dies potare, idest totos diez sevino ingurgitare dixit. Non.ser.const.no lo lleva la complesion de mi cuerpo, o lo que mi cuerpo quiere o esta acostumbrado. Disrrup.rebentases de harto. Pot.de farm.purga u otro brevaje traydo dela botica. Non de ceno.no dela taberna.

1. Tan var.cul.con tanta diversidad de vestidos o adereços. Mag.su.vul.var.hoc idem miratur Plinius, & in haec verba, sed immensum estimatione, tot gentium sermons, tot lingue, táta loquendi varietas, vt hesternus alieno penenon sit hominis vice.iam in facie vultu´q3 nostro, quom sint decem, aut paulo plura mébra, nullas duas in tot ni libus hominum in discretas effigies (idest omnino interse similes) existere, quod ars nulla in paucis numero praestet afectando, hoc lib.7.capi 1. Pro ratio.dig.au.gen.segun la dignididad o conforme al linage. Ham. & re anzuelo y red. Proc.los grádes del reyno o los señores, o los principales del pueblo, sed huic loco aptior significatio prior. Vult.aut.fit plerú´q3 quoniá ita natura comparatum est, vt interiora exterioribus signis respondéat sed id frequentibus brutis animátibus accidit, que quoniá rationis expertia sunt cohibere impertus non possunt, sonat Hispane, el rostro es muestra dela condición, y suele ser tal qual ella es: habitus interior, animi.i.dispositio & constitutio. Sed.cur.ta mul, porque se juntan aquí tantos. Sed pleri.perolos mas no consideran tanto lo que a muchos conviene, como lo que a si. Fortu.idest facultatum & divitinarum. Omn.sun.todo se a por dineros. Inho.tum.aul.enesta confusión de palacio, o bullicio. Qui.ná senti.quien son estos tantos y de tan diversa manera y parecer. Non est admo.no a seguido mucho la corte, o no a ádado mucho en palacio, o casas de reyes.ná Regia, Regis eit domus. Ego ver.com.yo he visto o tratado todas las cortes de reyes, o acompañamientos de reyes: a comitari por acompañar. Holo, de ay creo que te vino el nombre de adulador: est holo colax dictio Graeca venit ab holos quod est totus & colax assentator. Remten.enel negocio estas. Quo pon.el muchachito que viene a tras, puellus diminutiuum est a puero. In aul. Grae.enla casa real o enel palacio delos reyes Griegos llamavá déspota Paulus loui9, qui de origine turca ium libellum có scripsit, principis eorum filium natu maximú despotá hoc est dominium appellantum tradit.vnde constat quod res habet, Graecam non Arabicam vt nóntilli volunt dictionem esse, ná vbi sinistris nostris auspiciis Greciá pene omné occuparunt Turce.mille alia id genus vna cum illa vsurparunt vocabula. Torq.ill.aquellos con cadenas y con ropas de seda, y brocado a torque, a quo etiam Torcatorum familia clarsisima. Pro su son los grandes del reyno. In sig.dign.señalados oyllustres con renombres de officios de guerra.pleta´q3 enim illustrium virorum dignitatum, & officiorum nomina, millitaria sunt. & eorum primum vsus situn bello, translata deinde sunt ad pacem: quoniam in militia clarisima extiterant principes erant qui precipui & duces, qui exercitúr ductabant.hodie illi príncipes, hi duques dictúr. Presit.lim, presiden litimubus. 'q estan y presiden enlas fronteras, proprie capitanes de guarnicion. Hos dicit appellari Marchiones idest marqueses, quod hoc suerit ipsorum in bello munus. Com.condes.vir.apud Italos & non apud Hispanos reperire est huius modi dignitaté, varones ivarionia Equit.cavalleros Mag equit.códestable de castilla.sed avertas oportet, magistrum equitum, tribunum celerum, & prefectum pretorio, idem significare.variatas ´q3 idcirco fuisse voces, quod tempora quo´q3 mutata sunt, id fit manifestum ex Póponio in leg.2.ff de orig.lur.eisdem temporibus dicente, & tribunum celerum suisse constat.is autem equitibus preerat, & veluti secundum locú a regibus obtinebat, Haec tamen eadem nomina varia significát, nam tribun9 celerum est hodie, el capitán dla guarda del rey, & prefectus pretorio el presidente del audiencia real.nam ptaetoriú erat Regia, cui qui preficiebatur, sumam in omnes potestaté tenebat varia ´q3 erát pretoria. Orié.s. Africe Illirice & similum. Pres.mar.almirante dela mar. Satel.pres.idem quod prefectus celerum.prefect9 satellitio idem hodie, capitan dela guarda, nam satiellites sunt, quod dicimus, alabarderos, olos dela guarda.pal.pre.mayordomo mayor de la casa del rey. Pre.pre.juez de appellaciones, o alçadas, sed nos potius diceremus, presidente de audiencia. In ves.tal có ropas largas, ad talos vs´q3 deffluxis
2. Reg.cons.consejeros del rey, consultor est, q consilium prebet, consultus autem a quo confilium pertitur, hodie los señores del consejo real. Cap sui.sen.sin sentido, o sin juyzio. Lu.ill & ill.aquel tuerto de vn ojo y el otro sordo. Qui su.aconsil.los que son del consejo. Tun.qui pecu.luego los thesoreros y cótadores como son los que entienden enlas cobranças de las rentas reales, ola masa real. Coact.cojedores delas rentas o receptores. Trib era.los thesoros. Prefect.fisc.procurar.fisc. & fis.aduocatus, el fiscal del patrimonio real o cámara del rey, o recaudador y el abogado del fisco, o el

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

fiscal. Compt.& fest.pulidillos y agraciados. Ast.ill.estan siempre delante del, arrident idest vt ar rideant & semper placeant. Alii ore.otros la boca abierta abovados o admirados. Vult.i.vuitus ducentes tristes & indignabundi.quales súnt que lites tractant. Hispane amohinados o rostrituertos, ali exponút que hazé festos. Iis est apu.reg.destos principalmente se cree y confía el rey. Prefect.sacr.scrin.gran chanciller sive vt Vives inquit princeps scribarum. Afecret.arca.secretario del secreto: addit arcanis, quoniam & illi a secretis etiam dicútur:quibus scribendarum espistolarum cura demádatur. Apu.qu.est.reg.breb.el qual tiene el libro y cuenta dela masa del reyno, & idem est vt in processu orationis traditur principia memoria, es el que tiene cargo de acordar al rey el despacho delos negocios. Vt mem.ill.de se refri.& ac renou.paraque se le acuerde dellos.y le rraygan ala memoria sus negocios, idest vt iurfus admoneant & aurem vellicent de se Qui duc.vult.fú.litig.i.superciosi illi & vultuosi, sunt qui in iudicio litigant, qui´q3 res suasper seq.i.negocia sua curát & agunt. Ló.cót.ser.procast.con larga dilación de plazos y términos, qui reo pariter & actori concedi solét.quibus causa sic protrahitur, vt vincétis plerú´q3 códitio deterior sit victi. Prefect.su.alt.cub.el vno es camarero mayor, y el otro caballerizo mayor equile regium, es la cavalleriza del rey. Cub.& esquís.camareros menores, y cavallerizos menores. Reg.caenat.lugar donde come el rey.

3. Qui appar.que adreço tan curioso y tan ymportuno, morosus & moratus differunt, nam morosus.a.vm.est id quod non bonis v s´q3 adeo moribus imbutum est, moratus.a,m.auté est porsus e converso. Nausab.el que haze ascos. Archi.cum, maestresala con junco de yndias éla mano, loco virgae ducitur.ea´q3 in principum domibus vti solent architiclini pueros & exoletos vt qú resposcat, percutiát.horum enim in illos magna est potestas. Pocill.el copero, o el que sirve la copa, o paje de copa. Struct.el trinchante. Qui poss.epul.alludit ad cómune Carmen beatum fore illum censens, q regis mense veluti deorú accúbere potvisset. Atqui oli.reg.id ita esse & Graecorum & Latinorum at´q3 etiam aliarum nationum hispriae abunde manifestant sed precipue Xenophon in Pediacyri. Sed Goth.idem etiam ex Hispanis & Gallicis annalibus perspicuú sit. Hab.proce, assecl.sú.traen los grandes, o los señores cósigo gente que los acompañe có armas: assecla est qui affectartur & cómittatur, & armiger nósolumis é, qui alteri armagerit sed qui sibi deportat in alterius auxilium. Exole.puer.pedi.pajes grandes.pajes que van a pie tras su señor, moços despuelas, olacayos: verú nequéparum in latinis versatum, vox puer decipiat.sciat tres habere significationes: vnam cú omnes servos pueros appellamus, quo sensu hoc loco capitut, alteram cum puerum contrario nomine puelle dicimus, tertiam cum ae tatem puerilem demonstramus.quarum omniú significationum autor est Paulus Iurisconsultus in.l.pueri de verb.signifi. Excip.rect.cen.húc locum per docte vt caeteros declaravit Motta hic vero vt ex precedentibus cóstat, recta caena seu recta convivari significat Hispane, hazertabla, o hazer plato alos mas, Mit.embian racion a los amigos. Gyne aposento dela reyna o retraimiento delas mugeres, o el quarto delas damas. Cú ma.cósus dueñas y dózellas. Ex parth.el aposento delas damas: tan´q3 apes ex albear.como abejas de la colmena.apta similitudine ingredientium significat. Mác.cup.siervos del dios de amor.qui amante enim Cupidini amoris deo ex Marte & Venere (vt sentiunt Simone & Cicero) filio in serviré dicuntur.

4. Mello anteluc.con.salta.obá.var.hab.& for.las musicas antes que amanezca, las platicas o requiebros conlas damas, los bayles o danças los passeos, la variedad de los colores en el traje, las maneras de vestidos. Hab.pue.p qu.mitt.pajes conlos quales se embian y traélos recaudos, a manuéses dicti sunt, quod sint a manu & heri dicta excipiunt. Nunt. & ren.llevá y traé los recaudos de vna parte a otra. Educ.criança. Nud.cap.flex popli.gen.hincadas las rodillas. Sol.i.libere sed cum modestia, cui contrarium dissolute. Et tu sin.amor.insa.hoc est sine causa deliras & ineptis, id cómendans qd núquam expertus es: qui enim amat vt furiat & qui vinum bibit vt ebrius sit, mirú non est. Táq.qui de Cir.poc.como los que bebían del vaso de Circeo habitans, a quo nomen

sumpsit, homines ad se venientes, carminibus & venesiciis mutabat in feras: quod & Vlyssis sociis cótigit quos eiusdem rogatu in pristiná, restituie forman.significat cómétur tur ivoluptate, facile homines in naturam bestiarum trásire. Fall.tem.engañan o pasan el tiépo, & est Hispanismus.nam idem adverbum Hispane sensus exprimitur. Tax.char.alu.acic.alos dados alos naipes, alas taulas al axedrez:alveol9, es tabla del axedrez o el tablero do se juega alos dados: sed hoc loco sonat, quod ante exposuimus. Per ocul.detra.&artis.mal dicen con murmuración secreta y madezir avisado empleá o gastan las horas después de medio dia:transimittere horas, est easdem transfigere impendere & traducere. Ciceronianus ´q3 dicédi modus, quo vsfus est proleg. Manil.omne meú inquit tempus amicorum remporibus trásmit tendum putavi. Quim.dom.des.los que no tienen que hazer nada en casa, nam desidere adesideo est ceslare & occiosum sedere. Capi.scur. & pla.inqu.sun.deleytanse o huelganse con truhanes y chocarreros, con los quales gastá quáto tienen, y enlo demas son mezquinos:plam9 autem dictio est inusitata qua vsus est Mim9 Laberius ait´q3 significare sychophátá de qua copiosse Gellius. Nis.fort.ing.sino es riñendo o en quistió. Ver.loq.dezir verdad. Remi.an.con floxedad o descuydo.

Diálogo 19. *Princeps puer*.

1. Cels alteza. Mace ist.corp.fatigas o enflaqueces esse corpecito. Op.ricos o poderosos. Con.cú puel. Aug.mat.tu.salt.dics.art.trac.arm lus.fol.aut pil fal.curr hablar o passar tiépo conlas damas dela Emperatriz tu madre, dançar, desprender las armas, jugar alos naypes, o ala pelota, saltar, correr: derivatur´q3 Augusta ab Augusto, vt a Rege Regina, Augu.vero primus dictus est Otavius secundus Roma norum Imperator, a quo caeteri de inceps Imperatores Augusti dicti sunt quasi augurio cóerati. Stud.text.officio de çapatero, y officios, aedé vocátur fabriles mechanice forenses, & iliberales questuarie vero quod ediscantur questus dúta xat gratia. Officios para ganar de comer. Non lic.mih.nu.p Stu no puedo aora por amor de çuñiga y Siliceo, o no me dexá agora.alter pedagogus.alter institutor fuit. Pres.ill mih.diome a ellos en cargo, o dioles imperio sobre mi Ah, fac.indig.o que mal hecho. Serv.er.extr.cond seras siervo o esclavo delos mas abatidos idem alio modo dixit Ter. Infimus supra omnes ínfimos. Ex Aethiopia Aethiopes dicti sunt, quos nos dicim9 esclavos negros ex Africa Afri servi núcupátur, quos nos esclavos de guerra dicimus: quod bello capti de iure gétium & Civili in servituté redigantur. Tá cap.quasi Arab.assi lo entenderías como si hablasse en Aravigo o é légua Gethica o Dacia vtrú´q3 idioma, Hispano presertim puero ignotissimum est. Sust.asse.nechui.suasi.ne me.ac qu quoad, detuvieranste en determinarte y no cósintieras ni conia suasion deste ni cóla mia hasta que pudieras juzgar dela vna y dela otra, sustinere autem assensionem aleganter dicitur pro eo quod est non statim statuere & decenere, acquiescere etiam suasioni est obtempare & in alterius sententiam descendere.

2. Reg.ser.capes.i.gubernanda sumere. Prefect.equi.el cavallerizo. Calci.& stern.cavallo que da saltos, coces y corcovos, & qui facile insidétem sternit & deturbat, echa o derrueca de si al que va encima . Cicur.cavallo mas manso a cicuro.as.quod est domare & man mansue facere ferocientes bestias. Regen.equ.tá.refra.de regir o gobernar cavallo tan bravo, est enim refractarius equus, qui non facile selorem admitir, & eum quantum potest excutit, a refrigendo dictus quod est obstantia cúcta refringere & renulla cohiberi, cavallo rixoso, vnde homo cótumax, & quiin sententia sua persistit, refractarius dicitur. min.par.fre.cavallo duro de boca o desbocado. Cymb.varquillo. Navi.est iucúd.altudit ad proverbium iucundissima na vigatio iuxta terrá, & ambulatio iuxta mare, quod Plutarchus primo Symposiaci libro, veluti vulgo iactatum citat.retorquebitur elegáter ad eam sententiam, si dixerimus ita demú iucundissimum essevnúquod´q3 si diversi generis admixtum temperatum ad hibeatur, veluti si lusionibus serviú aliquid misceas.aut cótra, cui sententiae

similimum est, quod idé ex Philoxeno poeta, citat: ex carnibus que carnes non sunt suavissime, ítem ex piscibus qui pisces nó sunti:ita Philosophia admixta poemiatis Philosophia cum sit, non videtur.at qui ob id magis delectat, vt poesis si Philosophiam habeat con iutam magis docet. Inte.prat.& sal, éntrelos prados y sauzes. Tu sed ad cla & ag.cym.tu te assentaras al governallo y governaras, o regiras la barca. Sub ve.transtornaros he. Nisc.& in exp.i.ignar9 & imperitus. Plan.vs.tib.evé.qu.Phae.verdaderamente te acontesce a ti lo que a Phaeton: tametsi notior sit fabula, quam vt in ea exponenda remorari liceat:ne tamen quod fuit consifilium nostrum, intactum quicquam relinquamus (cupimos enim cum Paulo dignis & indignis debitores esse) paucis ipfam absolvemus,ne in perquinenda, vel elemé tarius laboret, fuit igitur Phateon Solis filius & Clymenes nymphe, multis is a patre solis cú´q3 petitione audita mutare sententiam nó posset, & persistere in postulatione filium animadvertisset: currum ipsi tradit, regendi´q3 modum indicat, acv mediá teneat, viam docet. Phaeton vero aurigandi ignarus, & equis, fraenis nó parentibus, extraviam, actis múdum ardore solis incendit. Iup piter´q3 caelo timens Phaetóté fulmine per cussú in Padú dturbavit.de his latius Ovidi9 Metamorph.lib.6. Praecla. Isorca.is orator fuit celeberrimus, mullta scripsit, docuit´q3 strenue satis, eius domus cútae Grecie quasi ludus quidá patuit & officinal dicendi.discipulus fuit Platonis, dixit multa vt videre est in apophthegemis acutissime partiter & sapientissime quale hoc est quod ex ipso refert Vives.

3. Condi.estado o manera debivir. Prob.ré.ten.bien estas enel negocio. Max.ing.idest solerti cura & diligentia vel acute & cum studio observarunt. Nunq.ne fand.nunca en platicas o sobre platica as oydo nombrar a Platon.lamol.idest qui iam diu mortui sunt, & e vita migrarunt, que murieron muchos años ha. Quo.diu.orac.diuna oracula, fút sacra testimonia, & autoritates vtrius´q3 testamenti, ad quas etiá referuntur factorum virorum dicta, quos sacro sancta Ecclesia probat & cómendat.puer autem cétum annoium is est, qui quú sit senex veluti puer lasciut. Not.certis.idest figro o manisestisimo, o indicio claro. Dú ca ing.acu.no.val.cred.te.mientras no tienes tanto entendimiento dexate todo a tu padre, o confíate todo en tu padre. Man.qui precedút & manu ducutunt, que llevan por la mano guiando. Dicti.idest dominia & imperia, reynos y señoríos. In offic.cont.mantienen o sustentan en justicia. Pessi.affe.maltratados, afficere enim significat varia secundum ablatiuotum varietatem quibus, iungitur nam afficere iniutra, es hazer agravio, & afficere beneficio hazer bié a otro, Ite indredi iter elegáter dicitur por andar el camino. Ead.ips.vi.insis.como fuesse por el mesmo camino. Fac.igi,pla.darle he mas entender con vne exemplo.nihil enim p inde rem difficilem & obscuram facilem & apertam reddit, quam exemplum.cuius apud Rhetores, inter caetera argumenta maximus est vsus. Fing.quod Hispane dicitur pon caso, idé Latine quo´q3dicitur, esto, detur, cócedatur quod barbari dicunt sit casus. Equ.insid.idest aequites seu sessore, los que van a cavallo, histo rici autem frequentissime vtuntur hisce contrariis verbis infilire por cavalgar & desilire por apearse. Adiss.vit.difcr.idest posita svisse in gravi periculo.averte visto en gran peligro d perder la vida. Egr.es.estra.idest difficulter & non sine máximo negotio eductos esse axanimes: averlos saeado a penas y medio muertos. Nó ad hi.op.idest non curasse, laborasse, & dedisse operam. In han.querim.ingr.querimoniá ingrendi idem est quod conqueri.coméçarse a quexar. Conq.de fat su.& for su.quexanse de su ventura y lloran su desgracia.fatú & fors idem fere hoc loco. Cu.qu.bon.mé.tot.ani.inte.y exercicio de virtud con todo cuidado, o con todo affecto de voluntad.

Diálogo 20. *Ludus Chartarum*.

1. Rigé.& sae.coel qu ob.quan bravo y cruel tiépo y que lodosas calles: caelú namque hoc loco aeré significat, quo spirante tempus aut asperum aut lene fit. Cael.ac sol.hab.la manera oarte del ayre o

temple del dia, y la manera delas calles, quasi dicat & diei asperitas & viarú caenum domi, manere hortantur. Ad lucu:foc.a buen fuego.luculentus idest plenus luce splendens & conspicuus. Ad fer.ment.aproveché alanima. Atiq.idest charius, ab inten.idest a labore,nam intentio ab intédo quod est alicuirei anxie operam do: deducitur. Anim refe.recreaciones o passatiempos delos animos. Ob sep.vndiq.defendido y guardado por todas partes del viento y del frio. Lucen.cam.encédida la chimenea, o aviendo fuego en la chimenea. Luso.dic.respondet ad equivocationem vocabuli, quod carta significet epistolam, papyrum, & solium lusorias quo magis constet de dictionis significato. Calc.tátos Min.nú.blancas o dineros menudos. Aur. & arg.cras.ducados y reales no senzillos, o de a vno, de ados, de ados y medio.stuferos, Germaniae pecunia est. Et anum.cur.nob.nú.min.sin.dup.trip.non mai.y traenos del cábiador moneda menuda, blancas, maravedís.medios quartos, y no moneda gruessa. Recé. & asp.dineros frescos o sacados del cuño. Cóced.in for.aleat.vamos ala plaça del juego, locus est Valencie publicus qua qui volunt ludere o mnes cósluunt aleatorium dixit quod frequentibus ibi alee ludus exercici soleat. Arbit.plur.quod nos dicimus, muchos testigos. Via pub.la calle. Ani.refoc.idest reficiendo & recreando, por tomar plazer. Concl.la recamara. Subin.apediseq.mat.luego nos estorvará las criadas de mi madre que siempre buscá algo enlas arcas de sus vestidos y tocados, nam mundus muliebris est ornatus ad milieré pertinens, reliqua exponit Motta. Cenat.enel aposento do se come, o enel cenadero. Sist.trae o llama, nos aquí. Qui min.dereb.excit.saep.´q por muy pocas cosas haze grandes alharacas idem dicitur & aliis modis Tragedias in nugis agit, in revicula nimiun tumultuatur, rixatur de lana caprina, & quod Terét ait, magno conatu magnas nugas dicit.is autem qui nimium tumultuatur exercitare tragedias, eo dicebatur, quod vehementissimis affectibus tragedia constet & selquipedalibus verbis, magno´q3 boatu exhiberi soleat: res plerú´q3 acerbissimas, & exitus in faustissimus continens. Sacr.ret.idest Arpocratem agit & magis est tracitur nus quam Aeropagita: reliquum elucidate Mo.

2. Bellsodal.idest iucundi hilares, & urbani socii. Philop is erat vt ex precedentibus constat, ludi magister, Serverus & gravis, ideo´q3 tetricum silicet & serverum, a Tetrico sabionorum nonte asperrimo. Qui sib.vul contr.ist.fron.exp.que quiere dezir esta vuestra mohina alegraos.contra hit enim frontem, quicú´q3 supercilium ducit & subtristis est: qui auté frontem exporrigit, supcilium tolit & quondam animi hilaritatem ostendit, frons enim teste Pli. & meroris & graudii testis est. Apu. Mus.depo.dexarlo enlos studios, est que Museú, a Musis dictum, cubiculum vbi literis opera navatur, vt Lararium a Laribus deductun sacellum est domesticum. Salu.est dub qua.ad aci.&, idest incerta est salus & vita periclitatur siquidé ad acies & pugnas vocamini, metaphorice vtrúque dictum est & no sine lepore: qd in ludo chartarú pugna cómitti videatur: alludit ad ludi nomé qd bellicú est, dicitur nam´q3 Hispane, el trúpho, a triúphádo verbo latino. Crum.impe.nó jug.idest ad versus pecuniam & non contra vitam bellum genitur. Cru.es la bolsa & iu.la garganta. Vel. Carib. Cares hoc loco sumit Vives pro militibus conductiis & velut, emptitiis, quorum opera reges quod vitam venalem habent, fusores suos exercent, vnde merito Ivuen.quicquin quit delirant reges plectuntur Achivi re auté vera Cares populi Carie fuerút bellocossisimi. Nol.eg.es.act.in ha.sab.sed spect, idest nolo ese collusor, sed circúspector, metaphora est a comediis ducta qua rum ipsas ex hibeát actores, qui vero spectabant spectadores dicebantur. Hispane.quiero ver y no jugar. Disc.vict.siempre pierdo. Ibi quae proverbium est Hispanú, aquí perdi vna a guja aquí la hallare.
3. Tuni, & inte,sayo y camisa, propous si germaná significationem spectes, el almilla. Qui non pericl.non dites.huic Hispanum respondet pverbium, quin no se aventura no aventura. Metallic alchimistas. Tá medi. Antuerp.qm potius ita sentiunt mercatores, & negotiationres Antuerpienses, est autem Ianus medi9 Antuerpie, in Flandria capax valde & spaciosus locus, in quadratam figuram, porticibus vnde qua´q3 clausus, vbi Anterpienses mercatores de negotiies suis actori conveniunt, ipsi vocant la bolsa, quemadmodum eundem locum Hispanenses, appellatur que locus ille medius Ianus quod in medio eius, Ianus emarmore erectus sit, quem antiqui mercium deum eudem que

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

mercimoniis & quaestui preesse crediderunt.vnde est non in médium Ianum dicamus, Antuerpia vero, vnde Antuerpienses civitas est Flandriae mercibus insignis Hispane Anueres.

4. Cui prim.re.obtig.a quien primero cayerevn rey. Siqui.incid.contro.si vuiere algun debate. Falc.du.fol.dos barajas de naypes enteras Hisp.hic non vid.esta baraja castellana no parece que esta caval. Decad.los diezes o figuras Gene seu fam.manjares delos naypes. Aur.num.carche bacu.en s.oros, copas, bastones, espadas, est enim carchesium vas procerum & circa mediam partem compressum, ansatum a summo ad infimum pertigentib9 ansis.significat etiam summá navalis mali partem, cuius formam vas imitatur. Rhom.sisol.vome.seu pal.seu spic, ladrillos, tréboles, picas, est autem thombulus voz Graeca & ar hombo derivatur,m significat figuram quadratam solidá cuius latera omnia sint equialia & anguli obliqui: vtebantur eo malefice feminae ad deducendá Iunam Tortis filis confecto, Gallice in chartis Iosoriis, dicitur carreros.equ mon.& relique dictiones sonát, cavallo, el as, el dos, el tres, y el quatro, el cinco, el seys, el siete, el ocho, el nueve. Plur.sun melio.los mas puntos valen mas. Distrib.rectine.sib el que baraja o da mano robara la carta de encima si fuere as, o figura, in dex enim carta é illa, que post iuxta distributa folia: versa, indicat ´q familia sit dominatrix Collus.idest qui simul ludit. Bon.verb.habla cortes o mira lo que dezis, ita Terentius. Art.tene.cóp fol.saber la manera de armar, est.n.folia componere fic illa cómiscere, vt que vultdet distributor collusorib9, sibi portioratribués Imper.tu.idus.atu poco saber parece lo que yo se que es engaño. Dese.collus.alçase.quam interpretationem plane confirmant, quae precedút verba. Elud est hoc, esto es hazer burla y no jugar, figurate dictum per mutationé litere ea methaplasmus dicitur.

5. Si vinc.si pierde. Clau.plus.trab.idest fortier & indissolubiter pverbialiter dicitur p maxima & inviolabili rei alicuius coniuctione ná clauus trabalis est maximus & ex ligno factus quo trabes interse devincintur & copulátur in fundo presertim maxime alicuius navis cóficiendo: idem dicitur nodo Herculano, Gordio nodo: vide Eras.inchili. Bin.de dos en dos Quomo.erim.comp.como nos sentaremos, quien será con quien. Ego lud hui yo ´q me dizen que eres gran jugador. Calli.idest vastrú versi pellem & asturú, eadé que Paulo ante, figura cómittitur. A sig.fol.da cartas. Abea.stá par compañeros somos, o caemos a vna. Cót. Aven.nuestros contrarios son, Valdaura y Tamayo. Decus trastocados. Sell.reclin filla de espaldas. Appo.scab.pon vancos. Sort.cui.echan fuertes cuya es la mano. Mor. Bel.ala cosrumbre de Flandes. Quaen.que será el puesto.o que es lo que se ha de jugar. Ter.in fing.má.tres dineros o tres maravedís a cada mano có embite delo que se juega. Denar.sing.bastara vn maravedí, y el embite sea de medio. Cord.est, el manjar es de coraçones. Feli est, buen agüero. Aug.spon.embido. Lud.hab, tégo el juego desconcertado y que no dize carta con carta. Ced.tib.no le quiero.

6. Distri.da cartas. Non vert.no descubras que es el manjar o el triunfo. Vn hab vna carta tienes demas. Vt vic.tu.pierdas la vez o la mano de dar cartas. Ced fol.daca los naypes. Nód.aúno he descubierto la carta de encima. Lut. París insigne ciudad de francia. Aliq.sen.cós.alguna determinación delos del parlamento Galli enim parlaméntum dicunt, quod nos Hispane el consejo del rey. Mis.om &, baraja todos los naypes y da otra vez mano. Velasp.ocul.quod nos adverbum dicimus, ni avn lo veo delos ojos. Ita concit.alterarse o enojarse de tal manera. Sust.paul.no te eches, quirela vn poco. Est pan.es de falso.i.vanus & inanis terror, vt statim des manus, panicú dictum est, a Pane Deo, qui saepe subito & improviso apparés, pastores & alios i maniter territabat. Am.recip.sile quieres. Recip &, quiero le y rebido Qui tu.piensas que con tus fieros me has de espantar, o alborotar. Non conc.quierole, idest minime cedo. Admit.ne, quieres le. Hom.fen.hombre desmazalado o alma de cantaro, aut quod nos dicimus, hombre de paxa, hic de heno. Ego vero, yo de mi parte embido. Nu me con.agora me pides parecer, después que por tu causa se han hecho embites. Ego in crem.hoc, yo coneste juego no osare ´qrer tanto embites.

Pericl.paul.aventuremonos vn poco. Fer.tam.ayudarme has enlo que pudieres. Vicim.denar.quat.ganado emos quatro dineros. Qui.tu ad hác, que dizes tu aeste embite, provocat enim & lacessit in ludo, qui spósionem auget cui negando aut annuédo respódemus. Reccusas, no le quieres? Non.im add.no, antes lo confirmo, quasi diceret requierole Sup.hab,mejor juego tiene que ti. Illect.in cogelle en su red, hoc est decipere & imponere. Vid.nequ.prog.mira no hagas algo como te caen. Diu.fid.quom. o Dios y como pudiste adevinar que la carta postera me quedaba desde manjar. A fac.po.lo pintado, o do estan los puntos, o por la haz , & contrarium esta tergo. Cum tu si teplaze. Dispi.nu que, miremos que cartas ay señaladas por las espaldas, por donde se pueden conocer. Tam infeli.sucediendo me tan desgraciadamente. Nó in lud.no tiene el juego la culpa. Vt for.como cayere o como sucediere. Cap.testud.toma este laud y cantamos ael algo, lirá, laud appellavim9, quá Latine dicimus testudinem.non alia ratione a lira differenté, quá figura, plana, enim lira est hoc auté instrumentum in amplo atergo eminet: & quia testudinis formam habet testudo nuncupatur. In pomoe.enla ronda de Brujas spatium illud quod est inter muros & civitaté. An fer.voc.idest obsterpera & in suavi, quails est anserum cui córaria est olorina de cisnes vnde proverbium anser inter olores.quo explicatur rerum inequalitas, vt aliis etiam effertur Saul inter prophetas & quid Graccho cúfidibus. Deu.mel. Dios lo haga mejor porq' el Cisne no canta sino quando se quiere morir, vrgé te fato, idest instante morte, & accedéte vltima vite die. Siue quo al fer.o porque su ingenio es inclinado a otra cosa.

Diálogo 21. *Leges ludi.*

1. Lut. Parhi. París opulentissima & maxima totius Galliae vrbs. Cur tu tá.porque a tanto tiépo po que no estas en Valencio, est autem Valentia, ned id etiá exteros lateat.vrbs Hispanie pulcherrima & nobilissima, regni'q3 Valentini caput. In spher.enel juego de pelota delos cavalleros, quem locum Valentini appellant, tri´qte Alia gym.loquitur ex contrario, non propriae significationis sed figúrate nam spheristeriú & gymnasium loca sunt ad fe exercendú vt palestra & schola.postea tamen gymnasium pro loco literario sumptum est, ad quam significationem alludit Vives alia inquiens ornatá Hispane bien acostumbrada.cuius contrariú est morosa. Vulg.s.la géte comun. Fullo.artis.los que lavá los paños y los oficiales. Brita. Belg. Inglaterra Flandes. Admir.addict.maravillo samente dada alas letras. Anim.moder.idest téperate & sine repulsa. Qu.ager.in Gal.legat.idest quum essem legatus, ne´q3 dixit quum agerem legatum, ne representare videretur quod nonerat, nam hoc significant agree legatum & agere magistrú & alia id genus. Nos es.inlud.fuegos son o trinquetes de pelota que se llamá del milagro y dlos Carrosos, estos son cavalleros de Valencia. Amab.vox amátis est, & Comicis Poetis frequens idem fere videtur sonare quod Hispane dicim9, por tu vida. Per Diu steph, sub intellige viam. Prest.mul.acce.mejor será hazer traer las mulas para que cabalgando hablemos. Temp.est sud, haze tiempo o dia sereno y claro. Sudum, quasi sine vdo, ita Servi9. Aur.frigidiu.ayre o viento fresquezito. Sati.erit pedest.mejor será yr a pie que a cavallo. Spectab.obit miraremos de camino de passada las hermosas, pulchritudinem Summit, quam forma decora significat, pro saemina cui inest. In vis ead.oper.visitare de camino a sus hermanas. Ang. Zab.mulier fuit Valentina literis instructissima.

2. Mar.ze.haec ex Médoçarú clarissima familia primú Comiti Nassao, in Belgica, matrimonio copulata fuit.vbi nacta institutoré Ludovicú Vivem: incredibili profectu, se digná táto magistro brebi discipulá praestitit.deinde Valentie, mortuo Comité, ducta est a Calabrie ducenúquam tamé ne´q3 locorum mutatione, ne´q3 negotiorum varietate, literas (tam fuit eis addita) destiutit. Per vic. Valle.ad.por el barrio o calle de Vallejo caballero valenciano que va ala plaça de villarrasa. Ad spherist.al juego de

pelota dela calle d Barzio, o si quieres al delos Mascones, quórum ludorum loci a familiis nomen acceperunt, Barzius mercator fuit ditissimus, Mascones autem generossisime prosapie viri. In priu.en particular como é los arrabales de Santiago. Magis.lud.pres.el juez de las pelotas, oel que tiene cargo del juego, da çapatos y bonetes para jugar: huiusmedi pilei, cavi sunt, ad aures vsque demisi: ne cebra ludentium agitatione.concussi e capitibus decidant. Coact.alpargates o çapatos de hiet ro sed posterior significatio cum Motta, magis placet. Pavim later.suelo ladrillo de ladrillos. Cum offend.con fiador debaxo la barba. Offendim.idem quod offendix.nisi quum est ven, sino es quando haze ayre. Foll.pelotas de viento. Sphe.pelotas pequeñas como son las de niervos o pelotas de mano. Tom.la lana dela pelota, o otra qualquier cosa de que se enfunden almohadas. Lanug.borra de tundidores. Rar.ludi.palm.pocas vezes se juega conla mano. Retic. Valentini raqueta o belorta dicunt in retis formam tensis admodú, trásversis´q3 hinc inde sidibus contextum, manuarum est & eo feriuntur pilae. Ex fid crasisus de cuerdas de vihuela gruessas, como son las sextas en la vihuela. Subfun.miss.glob echar la pelota por debaxo dela cuerda es falta. Sig.sun bin.ay dos rayas, que etiam nuncupamtur mete, quarum altera, supra funen, vtrüeque parietem amplexa, ducitur: altera solo trahitur, intra vtáque qui pilam excipit, consistit.locus´q3 ille Hispane dicitur el dentro, Paulo tamépost signum, es la chaça, vtra´q3 significatio suis in locis congruit. Num.sunt.los números oquenta es en quatro maneras, quinze, treynta, quarenta y cinco, chaça, y a dos: antegressio, dicitur ab aliis la ventaja. Vict.que est.la ganancia es en dos maneras, o quando ganamos chaça, o quando ganamos el juego. Pil.aut.velex.vol.la pelota o se da de boleo o de primer bote, y de segúdo o de rebote no vale nada. Nul.ali.idest perminentibus institutoribus, nullus alius ludus exercetur nisi pile palmarie.quod honestus sit & vires vegetet. Fol. & acicb.alos naypes y al axedrez.lat rúculi enim in acies disponuntur, & aggredientibus his, & obsistétibus illis, prelium com mittiutur. Puerul.tal los muchachos alos dados que son peores que los mesmos dados: ide´q3 hoc loco tali &raxilli sonant. Obscen.di.dia de lodos oque haze lodos In ta app.avia la puesto é vna tablilla que estava colgada. Ne grau.idest ne egreturelis, ne accerbe feras, no lo tengas por pesadumbre.

3. Incred.ten.gran desseo tengo de ver ami tierra. Concé.mul.subamos enlas mulas. Tum et.hones.y también mas honrosamente, dictio est Ciceroniana, solet enim ille vectigales vtin oratione, pro leg. Manil.honestisimos homines núcupare, quo plane indicet honorificum suisse, vectigalia códucere: significat itémas honestamente. Hones.hanc.no me daría por essa honrra o honestidad vna castañeta. Man.ob eam.ni yo me movería de aquí allí, vtraque oratio, proverbialiter & Hyperbolice utilitatem & contéptum siginidicat, pro eo qd est nihil omnino laboro mea nihil resert, & illud simile superioribus digitum non porrexerim, quod nihil sit facilius quá manum verteré & digitum porrigere. Perg.pedes.vamos a pie. Angip.callejon angosto, alias etiam adarve, Ad plat, Ped Valentini sunt nobiles aquib9 platea vt fit nomen sumpsit. Fabr.clau.ad, herreiros que haze clavos alos cerrageros, albarrio delos confiteros, o ala confitería. For.fru.la plaça donde se vende la verdura o ortaliza. Quae ampl.for.qu.descrip.que anchura de plaça que orden y asiento delos que venden, y delas cosas que estan para véder. Aedil.el fiel y sector, o almotacén. Nequi.emp.para que ninguno que comprare se a engañado del que vende. Qui mu.que va a mula. N´tri.lud.i.gravia & solida que tractar, iocis nostris posponeret. Ex tric, no.apartemonos deste mormollo de géte. Per pla. Diu. Virg.por la plaça de nuestra señora dela Merced. Vb.min.est freq.dóde ay menos gente. Per vic.crum.por la bolsería cuesta arriba. Vic.mil.la calle delos cavalleros.aedes famil.vestr.las casas de vuestro nombre y apellido, Centella.est´q3 clarisimum Valentiae Scintillarum stema. Her.aquel excelléte varon, est enim heros, is qui quum sit homo, rebús tamen preclare gestis, eam opinionem apud vulgus emeruit: vt inter Divos rellatus existimetur. Vnde heroicum camen, exametrum dictum est, quod ipso illustres viri & semidii magnifice celebrentur. Cur & qua.for.la casa de cabildo o ayuntamiento delos regidores, quatro audiencias. Caban hered.idest genitilicium & multis retro annis familiae Cabanillie que Valentiae longe clarísima est. Ciui.crim.tercen.audiencia de cosas

civiles, audiencia de cosas criminales, y auidiécia de trezientos suelos & qui precedens vtrú´q3 forum, qui sit, nulli non est cognitum.hoc tertium, quoniam a cómuni diversum est: quid fit, paucis accipe.quecúque igitur, extra civitatem in agris congitu nt, aut illa criminalia, aut civila sint, iudex fori tercentum solidorum audit. & super ipsis stauit, abhis´q3 tribus pretoribus, provocatio est at Cabanilliá prefectum vrbis.governandor dela ciudad: & ab ipso ad proregem, a pro rege'q3 ad curiam, ad quam summu imperium devolitur. Que fac.vrb.'q parecer o traça de ciudad.

4. Lup.est.hom.hom.proverbium significant de pravatam hominis naturam, qui vnus exceteris animalibus, in suum genus animadvertat: quum Draco in Dracenam & Leo In Leenam crudeles non existant: solus homo, est homini quod lupus ovi.verum contrarium huic aliud est proverbium, homo homini Deus, vtrun´q3 qui latius nossevelit Erasmum consulat in Chiliad. Blasph, in deu.regeneradores o perjuros. Ne qui.ex cót.no se pegue algo malo de sutrato o cóversacion a tus costumbres. Qui nó al.que no viené con otro sin a jugar. Mens idest propositum & confilium. In qu.no omn.idest eiusmodiludus sit, in quo, non fortune omnia.sed pertie aliqua cómittenda sint: quod explicat. Carnisi.locus est in quo hominess torquétur & cruciantur la camara del torméto, sumitur´q3 hoc loco pro ipsa scarnificatione & cruciatu, sonat Hispane no es juego sino dessollarse. In cui.ale a cuya suerte aventures algunos dineros alea nam´q3 pro sorte plerú´q3 capitur.etiam si aliquiando pro dubitatione & pericuelo incerto´q3 eventu. Ne cotrah.vult.no te amohínes ni entristezcas, nidigas palabras asretosas. In sol.dic.el que sin mesura o desuerguéça habla mal.locos.citr.scur.burlon o gracioso sin dar en truhanería o de suerguença. Ne de.signis no des a tender que juegas mal o hazes lo que no deves. Etiam si mel.caus.hab.aunque tengas mas razón. Si qui.ill.pro un si sentenciaren algo consitente, y no des a entender que lo contradices. Educ.inge.buena criáça. Vel. Quir.solemnia haec erantinserendis legibus verba, ná magistratus rogare solebat.i.interrogare populum, quod erat.agere cú populo: placerent ne ipsi, quas ferret leges.qua inre hec erant verba, velitis ne iubeatis ne Quirites, idest Romani. Vt hoc y el illud fiat, qui si qd senatus petebat, aut constitubebat placeret: respondebant rogando promulgavit: quem morem in tépore adduxit Vives, leges ludis praescribens & easdem ratas habentes, qui respódeát quod. Qui rites sicui rogavit, rogare etiam signiticat ferre re legem, vnde rogatio quo´q3 lex dicitur, quod rogando seratur.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Diálogo 22. *Corpus hominis exterius.*

1. Faces.hinc.apartaos de ay, idem quod abite hinc. Prop, mas cerca. Tric impedimenta & implicationes sunt, vt autor est Marcell9, apotó trichon, idest apilis quibus in voluútur pulli gallinacei, inde verbum intricare, quod est in volveré & implicare & eius contrarium extricare, pro solvere, significant quo´q3 trice, nugas & res momento nullius: ita vt proverbio dictú sit, res momento nullius: ita vt proverbio dictú, rem feriam agenti tricas obicis, inde tricari quod est nugas egere veteres dixerunt, hic, no nadas. Quan.indic.en quanto la védes. Imag.est Scip. Afri.retrato es de Scipion Africano, fuit autem Scipiu Africanus, vt refert Plutarchus in euis vita, qui primus nomine victe a segentis, Africanus est dictus.patré habuit. P. S.virum patricium ex Cornelio rum gente: cum quo primum, Ro. Imper. Annibal Paenus signa in Italia contulit.táto patre dignisimus extitit filius Africanus: nam praeter multa alia fortiter gesta, patrem servavit. Ivvanes de reli´qnda Italia cogitátes retinuit. Carthaginem novam obsedit, eádem´q3 caepit & diripuit.continetisimus fuit: in puniendo mitis. Aphricá vnde Aphricani nomen sorties est, decivit. & in summa toties victorem, Annibalem superavit. Sester.num.quadring, non quasi dicat por quatrocientos maravedis, qui monete nostre conficium numú aurem, cum argénteo: sed duodecim pene numis aureis.quemadmodum ex his que subiiciam cóstabit.etiam si denumis antiquis disputatio sit

cótroversisima & adhuc sub iudice possita.est igitur sestertiú & sestertius, quasi semis tertius, quod apud veteres consuentudo foret, semis preponere: continent duas libras & semissem, notabatur per. L. S. R.continé´q3 sestertiú mille numus: quaratione singule libre, creant quadrigétos numos. & monete nostre appendét viginti quin´q3 aureos.vnde esquester census erat, quadraginta sestertia.que habita ratione ad aurum, mille aureos nostrates cóstituunt: vel quad ringéta millia sertertiorum, habita ratione ad aes.vnde fit perpicuú, vt sestertiú in masculino minimi esse exiguam´q3 sestertii partem, sertetium mille comprehendit humos vt ante admonuimus.constituunt´q3 ´q drigéti superiorem summá. Priusq.verb.vn.antes que en vna palabra nos la des, addicere enim, est, idem quod rem alteri applicare. Sesquiphy.idest plusquam phy sicus Hispane phisico y medio o mas que phisico: physis Graece natura intepretatur & inde physicus Latine dicitur naturalis, vel nature considerator: de cuius consideratione, octo libros edidit A ristro tales qui Physica inscribuntur, Ironica est tota oratio. Intrinc.idest implicari, expossuim9 id Paulo ante. Vertic.contex, la coronilla, o el re molino, nam vtrú´q3 vertex significat, cubistre con muchos cabellos y llanos aviendo de estar crespos: hoc postremum sentit & id a contrario intelligendum est, nam addit continuo quum vertex dicatur quasi vortex por el remolino del agua. Qum auq.se.quádo el agua haze el remolino. Breg hab.no tiene la mollera ygual o no deciende igualmente. Accepe.vuln.ad Treb.siendo soldado recibió herida al rio Trebia quando guardo a su padre.acute defendit vitium picture citato testimonio, quod non extat: non enim ad Trebiam, sed apud Ticinú fluvium, vt autores sunt Liuius, & Valerius Maximus, consulem patrem, adversis auspiciis cum Annibale pugnátem saucium graviter, intercessu suo illessus servavit: quum nondum annos pubertatis fuisset ingressus. In Decad. T. L.amis.qui quod superius dixerat, etiam si oico, de Trebia salsum erat: decades adducit in testimonium, quae non sunt: ná in Livio multa desiderantur, ex hisque scrip sit. Decas vero significant aliquid decenarium numerum continens.vnde Decades Livii decem singule volumina complectuntur. Tem.su.las sienes tiene muy salias a fuera. Caua, es sent, si las tuviera hundidas fueran señal de loco. Occip.el colodrillo.

2. Cur.dix. Cat.priscis agricolis celebre Adagiú fuit, & pene enigmatis loco, frós occipitio primor est quo significabat antiquitas, euis negocium melius geri, qui presens esset, quá si ab es set.sonat'q3 ibi prior, quodpotior, alioqui enum quis ignoraret occiput, posteriorem, frontem vero prionem esse capitis partem.extat vero proverbium & oraculi vice apud Catonem li.de re rustica capi.4.sibene inquit edificaveris libetibus & sepius veneris, fundus melior erit.minus'q3 peccabitur, fructus plus capias, frons occipitio prior: covenit cum hoc Hispanum adagium, dóde no esta su dueño.ay estasu duelo. Avers.qua.adver.despaldas mas que de cara. Anti.a.de.long.el copete delos cabellos que cae sobre la frente por'q son tan largos. Caor.capronee idé sunt quod antie capili supra frotem extensi. Non habue.mult mens.quum in Hispania brevi itervallo, pater, patuus'q3, duo egregii Imperatores cecidissent, quum'q3, qui in eorum locum succederet vix vllus, ob rei difficultatem, reperiretur: vnus Scipio viginti & quatuor annos nactus, in medium prosili'es, ingenti fiducia, procuonsulem se in Hispaniam iturum pollicetur.quavoce recreate Roma norum animi, eorudem omnium sufragiis confirmatur, ac cum decem millibus peditum triginta navium classe (omnes autem quin'q3 remes erant) in Hispania felicisme traiecit.multa alia Plutarchus in eius vita.tosorem inqtnon habuit ad manum, vel quia iocatur vt imaginem reprehendat vel quia inculta & Barbara tunc erat Hispania. Glabel.han.porque pinsaste con pelos el entrecejo que esta entre ceja y ceja.contra glabelle significationem quae sic dicitur, quod plis caerat. Hir.idest pilosam. Vul.conlas tenazicas delas cejas, o pinsas. Vibriss.extá.pelos delas narizes que salé afuera. Inci.quod nos dicimus, no ves necio. Imp.no leg. Scip.hu.hunc addit, vt Africanum designet, quoniam Scipiones multi suerunt, elegantem, etiam si multo ad arma audiorem sentit Plut. Expr essus est quum exul.esta retratado como quando estava desterrado en Literno, magnitudinimen, vt sit rerum gestarum, Africani, quu invidi pati non posent: duo ex illis, tribuni plebis, ei diem dicunt, & pecuniae ad Anthiocho rege acepte, & no in publicum relate insimulant: qui sibi optime conscius, post habitam orationem,

Linternum se contulit, seu vehement indignation comotus, quod post táta beneficia in civitatem collate, pro mercede ignominia reportater: seu quia satietate glorie captus, generosius duceret, sponte inimicorú invidie cedere, qua vi & armnis magnitudeinem suam tueri, ibi'q3 vt frequentior faema est, volútarii exilii indignationé testat9, vt tradit. Val. Max.sepulchro enea'q3 vrna, hec inscripta fuisse referent.digna quidem t'ato viro. De victo Annibale, capta Carthagine, & aucto imperio, hos ciñeres marmore tectus habes. Cui non Europa: non obstitit Africa quandam, réspice res homnium quam brebis vrna premit. Superci.sobrecejo. Lat.idest Italo seu Latino conviens cuivismodi ob dignitatem cogruebat Romano a Lactio'q3 quod p Italia sumitur Latius dicitur.i.Italus sive Romanus supercillium enim tenue & gracile mulibre est & a viro praersetim Romano alienum.methaporicos,la gravedad o fantasia. Tu nó solu est pit.vt quid sibi vellit hic locus.clarius intelligas tametsi nodú dissoluit Mot.scias pictorem imperite cuius in simulabatur culpa in exilium Africani rericere, quod Rhetores, constitutionis pars est: vt remotio, criminis & concessio, quibus absumptiva constitutio clauditur: que est cum crimen non difetemur.sed aliunde defensio sumitur. Et vos quan intellig.responderet ex contrario in criminationibus, idest in accusationibus. Mal.hab.los carrillos o mexillas tiene muy hinchados y la boca. Infl.clast.toca alarma, cuius contrari'u est, reciptui canit, quod est tocar o recoger vtn'q3 nisi inflatis buccis fieri nequit toca la trópeta para arma. Et tu infla.calic.idest potabas & ebrius esse magis coarguat, vter el odre o cuero devino. Palp.los parpados o pálpebras. Pupu.hab.hic, los ojos verde claro, y yo oy que las tenia azules, o de color verde y negro. Et ego caesi.i.glaucas nam illa dictio est Graeca & idem sonat quod cesias, vt Miner.addito epitheto bellat ricem nuncupat, vt Paliadem, significet que bellorum dea fuit, quam cesiis pupulis fuiste poete comemorant, Minerva vero etiam siadem fit que Pallas sine adiectivo sapientaedea dicitur. Irq.feci los lagrimales delos ojos heziste muy carnudos, y los parpados llorosos, los de abaxo delos ojos. Fleu.accus.a Cat. Porcii Cationes (vt quídam suspicantur)opera & industria cocitati, duo tribuni plebis: vt ante tradidimus, diem Africano dixerunt, verum núquam flevit vt falso respondet pictor, vitiú ex casatuturus. Mandib.su.nim, las enzias tiene muy salidas, y la barba muy espessa y muy larga, mandibule sunt in quibus dentes collocantur, maxille etiam dicuntur.sunt'q3 due supior scilicet & inferior amandendo nomen habéat. Tum pil.y mas que los pelos parecé cerdas de puercos. Tabul non fie.no seos mostrara mas la tabla o pintura o no la vereys mas. Licit.cópradores. Cavill.est etiam cavillare.ne´q3 hoc loco significat, quod germana sua significatione, dolo vti, sed iocari & quod Hispane dicim9 burlar.iuxta illud Cicer.lib2.de Oratore, quçu duo sint, inquit, facetia rú genera: alterú equaliter in omsi sermone fusum, alterum peracutum & breve, superior cavillatio, altera dicacitas, nomina est. Sin. Dis.cada vno vn par de versos. Distichon Carmen est duobus versibus constás. Nar.hab.nim.las narizes tiene muy abiertas. Eratirat.ex his que adduximus apertus est locus: ire´q3 signium est, patulis esse naribus, vt respirationi sit locus. Vallec.el espacio que ay entre el labio baxo y la barba. Lat.sub.bar.inter barbá & mentum, hoc inter est, quod barbapilosa est, & homini conveniens.mentum vero hominis, & mulier ris barba sinepilis. Anth.buccula est sub mento, el papo ola olla dela garganta, que es debaxo dela barba. Horu om.feci.de todas estas, cosas ahorraste por la gran barba que pintaste. Musc.pescueço carnudo y que tiene morzillos, lugul.las asillas ola olla dela garganta que esta debaxo la nuez, que son dos huessos que se juntan como yugo, vnde iugule. Gratul,est sup.gracias a Dios que te a contentado algo.

3. Quo in Socr.id Laertius iunitis philosophorú Phisiognomon, seu Phisonomus est, qui ingenium mores, & naturam cuius´q3, ex eius membris divinat, & inde Phisonomia divinádi ars. Arm.ist.vall.estos hombros quisiera que estuvieran vn poco mas levátados y mas anchos. Non aut Apophth.apophthegem sonat idem quodacutum & celebre dictú, quale hoc fueit satis é in serie manifestum.apophegmatum librum ex Graeco vertit in latinú conscripsit Erasmus, in quibus hoc idem. Negot public.mercaderes, arrédadores: publicani olim máximo in honore fuere, vt exillo Ciceronis in oratióe pro Plantio satis apparet, flos enim, equitum, dicentis Romanorum, ornamentú

civitatis, firmamentum reipubli.publicanorú ordine continentur.quorum ordinem ex his ´q diximus amplisimum fuissem cóstat. Sim nas.nariz remachada no cóviene a caballero. Bos.nariz ancha y muy remachada, a manera de buey: húni vero eo fuisse naso tradútur ex géte Scityca, circa Meotidé paludem habitarút, hodie vngari vocantur. Apag.mons.quitate alla con tus monstuos. Silon. Plinius lib 11.cap.37.non ali animalium, quá homini, eminare nares, cómemorat, & auibus, serpentib9 piscis9, foramina tantú, Silonú defluxisse qd sine narib9 essent: silo Hispane hóbre de nariz roma. Pers.aquil. Xenophon in Pedia Cyriquilino naso qui essent, hoc est longo, acuminato, & incuruo a Persis refert máximo in honore habitos, quod eo esse vultu Cyrus, quem & haberunt regem & colverunt impense, rati inde vt arbitror, quemadmodum Aquila caetera rum ómnium auium regina sit, aquilinos homines ceterorú príncipes esse debere. Anc & camp.el codo y el juego o la dobladura que estan enel braço como enla pierna el juego o dobladura dla rodilla y la misma rodilla. Lac el braço, o la parte que ay del codo ala muñeca. Muscu los molledos del braço. Non ne is est cubit.idestt non ne is est cubitus, quo mensores plerú´q3 vtuntur, declinatur cubitus & cubitum proprie´q3 est curvature brachii, vbi lacerto ivungitur.accipitur etiam pro mensura, tribus cubitus non altionem cum aliis dixit Cicero.sed ne id etiam studiosum lateat, sciat cubitum ex sex palmis digitis ´q3 quatuordecim constare, vt autor est Vitribuus, & sexquipes hoc est pes vnus cum dimidio facit cubitum.pes vero, est sexta pars altitudinis, in corpora nostro.cubitus quarta: est praetera cubitus regius, qui maior est cómuni, tribus digitis, est & cubitus geometricus, qui tantum valet quantú sex nostra cubita. Rex Roman.is fuit Ancus Martius, tertius Romanorum rex.qui ab ancone qui cubitus est nomen accepit, quod eú haberet incuruú. Sec.indi.dividida o partida en dedos, conviene a saber, pollicem el pulgar apollendo sic ductum.quod caeteris firmitate prestet, & vi polleat, indicem el que esta a par del pulgar, ab indicando ita appellantum quod eo res a longe indicem9, mediú el de el medio quem infamé id circo dixerunt antiqui quod supremú cómptú significaret Martialis li.2 & digitum porrigito médium, idem etiam impudicum appellat, infamem nuncupat Persius infami inquiens digito & Ilustratibus ante salvis eo digito, (tá infamis fuit,) Cinedi, Patici, & prepostera Venere vtétes: quos someticos Hispane dicimus, notabantur minim.proxiin.el que esta par del melguerite, quisi dextremanus fuerit mendicinals nuncupatur, quoniáco medici indignoscenda febri, ex pulsus tactu vtuntur: eundem si sinestre manus fuerit anularem dicimus.nos el dedo del coraçon, quem Graeci vt inferius est Datilicon appellant causam ipse suscripsit. Nodi digit.los artejos delos dedos, o las coyunturas, qui vindetur insuperiori digitorum parte nodos imitari.códyl.las junturas de los artejos, & idem quod nodi, quibus comprensis pugnus sit. Internod.sú.entre los artejos ay otros osezuelos, quae internodia quia inter nodos sunt dicuntur & generali vocabulo artus & articuli etiam Hispane artejos, nodi tamen proprie sunt las conyunturas quod ibi ossa ossibus coniungantur & veluti nodo copulentur. Tiber. Ces.id Suetoni9 in eius vita. Tam firm.suis.que tenia tá rezios los artejos que conel dedo barrenava o passava una mançana acabada de coger.

4. Chirom.quá nos dicimus chriromancia, ea est divinatio, ex linearum, que in manibus sunt inspectione. Ex incisur.de las líneas o rayas de las manos. Impost.engaño o trápantojo. Fid.nó om.no del todo le dexaras de creer, differunt abrogare & derogare abrogatur quum pars detrahitur, significat etiam multa alia abrogare. Abr.sid.quitar el crédito. Vnde.su Scevol. Muc Sce.vt tradit Liuius cóbusta manu dextra a Porsene obsidione Romam liberavit, & quia sinistra, que Scea dicitur postea vsus est: Scevole cognomen & sivi & posteris suisfeit. Sceuus.a.m.cosa yzquierda. Anunt in sex.foem.dizen que en las mugeres ay muchas mas izquierdas ´q enlos hombres. Vol.palma dela mano dnde involare quod esta r ripere seu futuri, involare in caput vel in oculos saltar alos ojos o la cabeça. Quo rab. Lurc.haec vt tauteré Liuius a Sexto Tarquino prisci Tarquini filio vi compressa gladioso transsixit.ne´q3 sine rabie tuc, hoc est sine dolore esse poterat.ita vt in pedisse´qrum oculos involare videretur, moriés se dignum, celebre illud dixit: quid salvi esse potest mulieri amissa pudicita:est autem pedissequa que pedes dominá cómitatur, la criada que acompaña a pie de su señora. Trúc.lo que queda del cuerpo quita da la cabeça.ad similitudiné arboris, ´q truncus

dicitur ab scisis ramis. Tor.el hueco del cuerpo hasta el quajo y las costillas, appellatur concacuum interius. Sin.interbrachia & pectus est concauum siit stomacho Hispane la paletilla, o el seno entre los braços y el pecho. Sub vétr est vent.debaxo del estomago esta la barriga y a par delas yngles o alo baxo dela barriga y a par delas yngles o alo baxo dela barriga el vello o las verguenças. Pode.sive an.las assentaderas o nalgas, vtrun´q3 cur sit puedendum que sequntur verba satis manefestant. Fem.el muslo, femina con los muslos Agen.est.cru.desde la rodilla comiéça la pierna. Tib.la espinilla, sura la pantorrilla. Postré.pes,est pes manui similis propterea quodin to tidem digitos sicut ipsa divitatur. Vol.que & la planta del pie, vestigium prepterea nó solum volam sed sigmum & impresionem, quam vola in solo facit, significat Hispane la pisada & ciude methaphorice dicitur vestigiis: patris in sistere.pro eo quod est patrem imitari. In fró.pudoris index frós est, eos perfricuisse frótem dicimus, qui imprudentes sunt, quae alia frons indicet.scribit Plinius li 11 capit 52. Idext.sid por la diestra palabra, quod antiqui dextram porrigerent, dantesa accipiétes´q3 si dem vnde per dxtram hoc est per sidem iurabant. Inge.miser.quoniam qui misericordia petuntu & dari sibi veniam contendunt, provoluti ad superioris pedes, flexis genibus, tendentes suplices ad sidera palmas, esse solent. Atqu. Plin.is li.7 capit.2.sic ait hominum genus, qui Novoscelli vocantur, singulis crubibus mire pernicitatis ad saltum, eosdem´q3 Sciopodas vocari, qui in maiori estu humi jacétes resupini, vmbra se pedum protegant.profect plant.est, pláta se llama desde la garganta del pie dola pierna haze buelta hasta los dedos Hispane dici arbitror el empeyne.

Diálogo 23. *Educatio*. Cervantes:

1. Qua nam grat.para quete embio aca tu padre Vt eg.eisd.qui.tu, para que yendo yo por las mismas pisadas que tu venga a tener estima en el pueblo. Ing.edu.con buena criança, qua nobiles.qui & ingeui dicuntur, vnde & ingenua educatio, ornati potistimú esse debent. Part.tio hermano de padre, ta dictus quod quasi patris loco sit. Vers.muly. & diu, muy cortesano y que a seguido mucho tiempo a la cor re. Vnic.flex.polp con vn hazer de reverencia y quitar de gorra o abaxar la cabeça. Sic su.nos.iu optimú simile, quo aperte manifestat.non patientissimos esse.ferre offensioenm, est idé quod pati inuiram, seu pati offenam. An no.sun haec,e stos son los nombres o apellidos hórrosos y llenos de amor. Domi.presac.ant no miras que primero le llaman señor que el apellido, ac si diceret el señor don Manrrique, & non manrrique sine presactione, est ´q3 prenomen, quod ante nomen proprium ponitur. Famul, versic.criados con librea, quianiam diversi coloris vestimenta induút. No annot in avi hui.no paraste o no miraste enlas hóras del aguelo deste, que de hachas ´q de escudos de armas, y que de enlutados avia, parentalia dicta eo nomine sunt: quod parétibus mortuis exhibeantur. Vider.tu mih, pareceme que tu mofas o hazes escarnio deste moço, naso enim suspendere, Persianum est, significat´q3 idem, quod irridere & illudere. Nemi.cóced.de loc : no haziédo lugar alguno ni aventajándole a si en dignidad, autoridad y habla. Asurg.alii via cederé, levátarme a otros dexarlos passar primero por la calle o hacerse avn lado para que passen.yry volver acómpañado, quitar la gorra, hazer la reverencia. Cap.aur.ganare la voluntad y amor del pueblo. Agrest.mor.i.rusticane, toscamente o ala matiega.

2. Imper.rigid.idest cum rigore. Mag.recond & quas.myst.idest magis abditum, & ex penetralibus, est autem my sterium sacrum, aliquod arcanum, quod Latini seclusum vocát, & quod intus occludat it, quod profane cuiquá nefas sit explicare, hinc non sine mysterio, fiery dicútur, que occulta aliqua sacrorum persiciuntur ratione, hinc etiam Myste dicti sunt, qui sacra ediscunt, & mysteriorum periti sunt. Grat.suine gaver.por amor del no tengas pesadúbre de declararlo. Quo fam.nost.para que nuestra casa o alcuña , o linaje que es tan noble, y tan yllustre vaya mas adelante. Nou.homi idest

homines, infimo loco nati & obscuri nullis claris parentibus orti, virtute propia nomen sibi & suis posteris comparantes. Cum vetus.& decori.idest cum antiqua nobilitate faemilie & generis nostri audeant pari facere . Com.log.asse.acompañados con muchos criados.est assecla qui assectatur & comitatur patronú vel herum, pajes o continos. Ips.segme.invens.vel bombyc.y ellos vestidos con ropas trepadas o bordadas, o de terciopelo, o de brocado.segmentum enim vnde segmétatum, est la tajada o cortadura, bombycinum autem villosum & intercissum, dicitur el terciopelo. Itali appellat velludo, an differentiam serica rum aliarum telarum que rase sunt & non villosae.in tercisum additur, quod quú texitur acuto ferrulo filus inciditur, quo villosum sit.text'u vero Attalicum tela est, ex filo auro contexta ab Attalo rege A sie dict, magnifica enim omnia ob id quo'q3 Attalica dicuntur. Qui villa.vest.que nos vestimos de frisado. Si oper.han idest si hoc feceris patris gratia. Recip.te.tenerte por de nuestra casa y familia, y estar en su gracia y enla mia. Clie. & qua.tutel.cliens in est q patronum sequitur: & inde cliétela tutela atutando vnde tutor dicitur, qua pupli bona tuetur. Hast.cus. & ens.distric.conla punta dela lança y conla espada desnuda.

3. Bó.verb.mira lo ´q dezis, o habla cortes. Nud.tam.cap.quitar la gorra y hacerla reverencia. Qui tibi hab.que telo agradeciesse, o por aquella falsa honrra que le hazes te amasse. Quis.n.iudic.se devin.quien pensara que te es obligado, devinctum idest astrictum obligatum & oberatum. Quib.tu conced.idest quibus tu cerdas & superiores agnoscas, o les dieres la ventaja. Nim.crud.est hoc pom.idest durus é hic sermo Methaphorice dictum a corporeis ad incorporea. Qui tu muss.que dizes tu étre diétes. Si vis aliqui aptisimum simile, quo rem facit manifestatiorem. Nam fals.ipsa se.quod falsum est, diu veri specie latere nequit,quod veritas (tanta est eius vis) obscurari nun'q3 possit.produt, idest manifestant & aperiunt. Ne'q3 enim semp.te, no puedes andar tan recatado que no te cojan enla mentira. Como.eg idest quo pacto ipse mihi tradam & prescribam veram ilsam animi moderationem, qúatu doces. Quatu.id cognos.idest quo signo id intelligis. Cofer.aques.te.idest rogo pauci vt agas & ne multus inciendo sis, contrarium est quod sequitur. Cui.tam crass.que estas tam ciego enello. In dub.idest haud dubie, citra dubilum, re vera. Nego.mercaderes y logreros. Quid reli.piet in deu religio est Dei cultus.qui Deo exhibetur, pietas est amor & veneration in superiors, quemadmodum amor in equales & inde impus & impietatis reus dicitur qui Deú vti decet non reveretur & colit. Contép.casuu.i.neglectus eorum que humanitus accidunt.

4. Al capess r´r pub.idest alii rempub.sumút ad ministrandam, in ea'q3 magistrat9 gerút. Posi.terra.idest situs & descriptionem terra rum & maris. Vir.sac.& relig.idestqui sacri sunt, initia ti, & religioni dediti. Proau.visahuelos. plá.terru. & pude cierto espantado me has y avergonçado o puesto en verguença, no puedo ni aun pablar nada en cótrario. Tene.mih, offu.hecho me as entender otra cosa, offudere.n.tenebras dixit Cice.pro eo quod est aliud persuadere quam crediderint iudices.offundere tenebras alicui, cegarlo o hacerle tranpátojos. Long.diver.opini.idest qui longe diversa opinibar, & credebam, est enim opinion, scientiae contraria.nam illa est assensus cú formidine, & haec quae ex principiis perse notis procedit, at'q3 ideo in dubitanter assentit.infectus dici & mancipatus, quod sinistris opiniubus fuerit maccu latus, & veluti servituti addictus, mácipatus vero & emancipatus mutuo pugnant nam alter alieni potestati subiectus, & alter ea solutus est. Vtin.conti.tib.de eo Diogenes Laertius invitis philosophorú.lá & ex reput, tui, idest vbi inte descenderis, & noris, qua sit tibi domi vitutú curta supellex, abiectisme dete senties, & tu tibi villesces ac sordebis, idest vilis & sordidus videberis. Aulicit.ab aula, por el palacio, deduxit aulicitatem, latine, vt ante vrbanitaté appellat palanciania o cortesania.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Diálogo 23. *Precepta educationis.*

1. InterOvid. Metam.idest inter Ovidianas trásformationes, metamorphosis nam'q3 Graeca dicitio est, Latina facta transformatio seu, trásmutatio dicitur.refferri idest anumerari & acscribi.meta.transfformatio, o mudanzas en otra figura. Ab exter.cult.idest ab his que exteriora sunt, & veluti índices animi, licet diivdicare qualis sit intus animus, gestus est motus corporis, porlo que parece de fuera se colige lo que ay dentro. Mih.poss.grat.bien me puedes dar la norabuena. Mag.'q3 ind.bon.est.i.magnos vt in virtute accessus facies: multum'q3 in ea promovearis, te adelátes mas cada dia enesta virtud o eneste exercicio. Tant.hum.pect.idest tantum virtutis & probitatis in corruum & animum infundat. In pauc.venerab.idest dignissimum veneratione, exposimus iam hunc loquendi modum. Quant.tu.feli.i.quanto tu beatior cui tam propria sunt, vt ali de únon petas, domi na'q3 habere & nasci quicquam, proverbialis est metaphora, nam id domi nascitur quod in nobis situm est, translatú apparet ab ea consuetudine foris rogande supellectis, quam domi desideres, at'q3 ita Cicero ad Varronem.sed quid ego inquit núc hec ad te cui domi talia nascuntur, Hispane tener de cossecha. Proce serm insti.vaya la platica adelante. Quand.ita tib.idest quando ita tibi videtur & quando ita vis. Qui.orb ter.idest qui depingunt & indicant situs & positus terrarum. Font.ess.admir.de eiusmodi fontibus praecipue Strabo Mella. Solinus & Plinius edi serunt & mira multa tradunt, ingenium hoc loco iedm quod natura, la propiedad y naturaleza del agua. Ex bru.effic. anthitéto est.i.contrarium, nam brutum irrationale est animal & homo contra. Extrem.lab.delib.idest tantalum bibere & de gustare Hispane, tan mala vez probar dessa fuente, & extremis digitis tágere, pro eo quod est leviter degustare & tangere.

2. Quu.vt tibi grat.lo vno por hacerte plazer y aprovecharte si pudiere.y lo otro para acordarme yo, é autem gratificari gratum facere. Non magni de.idest non se exollere & efferre & magnificentius de se cogitare, quá oporteat, demiss.idest infime & abiecte. Optim.educat.idest ingenue, de buena criança y verdadera cortesía. Sed pec.idest brutum & bellua. Reb.sacr.intere.estar en missa o alos divinos officios. Quae cap tu.idest que superent & maiora sint, quam que capere, percipete, & cóphenderé posses, inflectitur enim captus captus.m.ge.a capio pro intelligo.sumitur p perceptione & pro capaci quando'q3. Ci.in Tusc. Greci inquit, homines non satis animosi, sed prudentes quam capax prudentie est hominum natura. Minist.servir. Quacú, val.có.idest quac'q3 via & ratione iuuare & podese queat, est enim cémodare, cómodum affere, quemadmodum incómodare & dánum affere. Qui refer.nob.pers.aposto.'q nos representan alos Apostoles y al señor. Senib.assurg.levantarse con acatami'eto alos viejos. Obd iut.vsu rerum, por la larga o cótinua experiencia, con la qual se gana la prudencia. Mag.honor.honrrar alos que tienen cargos y dignidades. Dict.es.audi.est obsequentem esse, & obedientem & morengerentem. Qui sunt indig.idest qui collocate, & possiti sin in honore aliquo. Evect.idest elati ensalçados y levantados en alguna dignidad. Non respo.tát.titu.idest non correspondentes & facientes satis tante dignitari. Eode.ess.hono.pseq.idest eodem afficiendos esse honore, prosequi honore idem est quod honorare. In vn quoq.honoris en hablar y tartar a cada vno honrosamente. Haur.prud.idest ediscere Metaphora sumptat est aputeis, & fontibus, equibus hauritur aqua. Ad pron.ac deffin.presto al sentencia y determiner. Non rati repo.no demandar cuenta. Aut.sulc.idest testimonio confirmabat & corroborat.

3. Tyra.tyr'anicus.a.vm atyr'ano deducitur qui olim in bonam partem, nam dominus erat, sumebatur.verum postea cresc'ete malitia, cum imperio reges abuterebantur, tyráni restrictovo cabulo, & infami facto idest liberatis ereptores appellari coeperunt.etiam si alii sint qui a Tyrrheniae

gentis precipua crudelitate dictos existimét.hinc ty ránice pro crudeliter & violenter, & tyrannis, saeum & violentum imperium, ty rannicida qui tyránum occidit, tyrannicidum ipse ty ránorum occidédorum actus veluti e fonte derivantur. In expert.rer.idest qui nullam haber rerum experientiam ignar9 idem imprudens imperitus & indoctus. Nó.eo perué.idest nondum ad eam eruditionem & rerum cognitionem pervensiti, vt de eo posfis statuere. Otios.hom.sax.sententia est, & a philosophis frequenter vsurpata, otiosus idest cesans, nihil agens, iners, languidus, Antitheton, operosus simper agens aliquid. Quae exu.ill.hum.cond.que le buelban de hombres en bestia, o en tronco, hoc loco indeterius crescit oratio, quo turpido magis augeatur, turpe enim est ex homine degenerare in belluam, sed lóge turpius ex homine, tráfire in stipité ná bellua sentit, stipes nó sentit, conditio humana idest natura hominis, stipes proprie est fustis, terre desixus. Hispane la estaca, per translationem pro stulo in sulso & factuo sumitur.at´q3 ita Terent.quae sunt dicta inquit in stultum caudex, stipes, asinus, plúbe9 Cóposit.ar.la postura del rostro y de todo el cuerpo da a entender lo que ay enel anima. Rigent.ocu.ojos tiessos y sin pestañear cótrarii sunt mobiles & qui nimiú aginantur. Cóvic.a convivere idest simul vivere, trato y conversación. Non deat.ad prau.interpr.idest sermoita sincerus & candidus, vt non posit in malá partem summi & indeteriorem semsum detorqueri, aut quo minime abutare, ad ini´q quod dictum fuerit interpretandum. Stul.acinep.cavil.i.ineptis & inabulus captionibus. Man.cu.verb.faci.quádo hablamos, no se a de dar conlas manos ni menear la cabeça, no dar de lado, no arrugar el rostro, ni retrocerle.no jugar con los pies. Qui adult.nu.que hizo moneda falsa. Contag.contagium, contagio, & contages morbus est, q ex contractu cótrahitur ex con,& tago is.quod est tango.is.enfermedad que se pega del trato y conversacion.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

2. *Crónica de la Nueva España.*

1. Libro II. CAP. XXII: Discurso de Cortés: animar a sus compañeros para darles a entender la importancia del viaje.

«Señores y hermanos míos: Entendido tengo que cada uno de vosotros en particular habrá hecho su consideración del viaje y conquista que al presente intentamos, y cómo en ella ponemos el cuerpo a tantos trabajos y la vida a tantos peligros, entrando por mar que hasta nuestros días no ha sido de cristianos navegado, y procurando tan pocos en número como somos (aunque muchos, como espero en Dios, en virtud y esfuerzo), entrar por tierras tan grandes que con razón las llaman Nuevo Mundo, moradas y habitadas, como tenemos entendido, de casi infinitos hombres, en lengua, costumbres y religión y leyes tan diferentes de nosotros, que siendo la similitud causa y vínculo de amor, no pueden dexar de extrañarnos mucho; y no habiendo de presente, aunque les hagamos muy buenas obras, cómo se confíen de nosotros, sernos enemigos, recatándose de que los engañemos, principios tan duros y ásperos verdaderamente no se pueden hacer fáciles y sabrosos, si no se considera la grandeza del fin en quien van a parar; y pues este es el mayor y más excelente que en la tierra puede haber, que es la conversión de tan gran multitud de infieles, justo es que, pues llevamos oficios de apóstoles y vamos a libertarlos de la servidumbre y captiverio de Satanás, que todo trabajo, heridas y muertes demos por bien empleadas; pues haciendo tanto bien a estas bárbaras nasciones y tanto servicio a Dios, lo mejor ha de redundar en nosotros, porque este es el mayor premio del que hace bien, que goza dél más que aquel a quien se hace, como del que hace mal, lloverle encima. Ofensas hemos hecho todos a Dios tan grandes, que por la menor dellas, según su justicia, merescemos muy bien el infierno; y pues, según su misericordia, nos ha hecho tanta merced de tomarnos por instrumento para alcanzar al demonio destas tierras, quitarle tantos sacrificios de carne humana, traer al rebaño de las escogidas tantas ovejas roñosas y perdidas, y, finalmente, hacer a Ia Divina Majestad tan señalado servicio entre tantos trabajos y peligros como se nos ofrescerán, grande alivio y verdadero consuelo es saber que el que muriere, muere en el servicio de su Dios y predicación de su fee, y el que quedare, si algo nos debe mover lo temporal, permanescerá en tierra próspera, illustrará sus descendientes, hallará descanso en la vejez de los trabajos pasados, y nuestro Rey e señor tendrá tanta cuenta con nuestros servicios, que gratificándoles como puede, anime a otros que, con no menos ánimo que nos, acometan semejantes empresas; y porque veáis claro que en esta jornada se interesan el servicio de Dios, la redención destos miserables, el rendir al demonio, el servir a nuestro Rey, el illustrar vuestras personas y el ennoblecerse y afamar vuestra nasción, el ganar gloria y nombre perpectuo, el esclarecer vuestros descendientes y otros muchos y maravillosos provechos, que no todos, sino cualquiera dellos basta a inflamar y encender cualquier ánimo, cuanto más el del español; será superfluo y aun sospechoso con más palabras tractar cuánto nos conviene, pues hemos puesto la mano en la esteva del arado, por ningún estorbo volver atrás, que grandes cosas jamás se alcanzaron sin trabajo y peligro. Lo que de mí os prometo es que con tanto amor procuraré el adelantamiento de vuestras personas como si fuésedes hermanos míos carnales, y porque todos miran al Capitán, no se ofrescerá trabajo ni peligro que en él no me halle yo primero. Esto era lo que pensaba deciros. Ea, caballeros valerosos; si a mis palabras habéis dado el crédicto que es razón, comenzadme a seguir; y si hay algo que responderme, lo haced luego, que tan buena fortuna no es razón dexarla de las manos.»

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

2. Libro II, Cap. XXX: Discurso evangelizador de Cortés en Cozumel:

«Hermanos e hijos míos: ya sabréis e habréis visto y entendido del tracto y comunicación que con vosotros hemos tenido, que aunque somos tan diferentes en lengua, costumbres y religión, nunca os hemos hecho enojo ni dado pesadumbre ni pretendido vuestra hacienda, lo cual si bien lo miráis, claramente os da a entender que tenemos los corazones piadosos y que no deseamos ni queremos más que teneros por amigos, para que si entre vosotros hobiere alguna cosa buena que imitar la sigamos, y así vosotros hagáis lo mismo, conosciendo haber algo entre nosotros que debáis seguir. Ya os dixe al principio, cuando entré en esta isla, que yo y estos mis compañeros veníamos por mandado de un gran señor que se dice D. Carlos, Emperador de los romanos, cuyo señorío es a la parte del occidente, para que le reconoscáis por señor, como nosotros hacemos y porque veáis cuánto le debéis amar, sabiendo que así en las costumbres y policía humana, como en la religión, estábades engañados, nos invió para que principalmente os enseñásemos que sepáis que hay un solo Dios, que crió el cielo y la tierra, y que las criapturas que adoráis no son dioses, pues veis que son menos que vosotros, y que el demonio os traiga engañados parece claro, pues contra toda razón natural manda y quiere que los innocentes y sin culpa sean sacrificados. Este mismo hace que contra toda ley natural y contra la generación humana, los hombres tengáis acceso con otros hombres, habiendo Dios criado las mujeres para semejante uso; coméis os unos a otros, habiéndoos Dios dado tanta variedad de animales sobre la tierra, de aves en el aire y peces en el agua. Nuestro Dios es clementísimo; crió todo lo que veis para servicio del hombre, y para que después que muriese, creyéndole y guardándole su ley en esta vida, para siempre después le gozase; y pues sois, como nosotros, nascidos y criados para adorar y gozar a este gran Dios que todo lo que veis crió, y que por llevarnos para sí murió en la cruz, resucitando para que después resucitásemos, quebrantad y deshaced esas feas estatuas de piedra y madera, que ellas no son dioses, ni lo pueden ser, pues las fabricaron vuestras manos; y para que mejor lo creáis, quiéroos descubrir una maldad con que hasta ahora os han engañado los ministros del demonio, perseguidor vuestro, y es que como esas figuras son huecas por de dentro, métese un indio por debaxo y por una cerbana habla y da respuesta, fingiendo que las figuras hablan; y porque no penséis que os engaño, delante de vosotros derribaré un ídolo y haré que los sacerdotes confiesen ser así lo que digo.» Diciendo esto, hizo pedazos un ídolo y luego los demás compañeros los otros; confundiéronse los sacerdotes y dixeron públicamente que aquel secreto no lo podía revelar ni magnifestar otro que aquel gran Dios de quien hablaba el General.

3. Libro II. Cap. XXXV.

Pasadas estas cosas, luego que Cortés entendió que la amistad no era fingida, haciéndolos asentar, por lengua de Aguilar les habló desta manera: «Señores y amigos míos: Todas las veces que os invié a hablar para que viniésedes en la amistad que ahora tenemos, os dixe que de parte de Dios y del Emperador, mi señor, tenía que deciros algunas cosas que os importaba mucho saber, las cuales, por estar sospechosos de nuestra amistad no quesistes oír; y pues ahora entendéis cómo jamás hemos pretendido vuestro daño, será bien que con todo cuidado oigáis lo que cerca de Dios y del Rey os quiero decir; y así, ante todas cosas, sabed que no hay más de un Dios, criador y hacedor de todo lo que veis, y que no puede haber sino uno, porque Éste lo ha de poder todo y saber todo, ca si hobiese otros, no podría sustentarse la unidad y concordia que hay en todas las cosas criadas.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Este Dios es tan poderoso que de nada crió el cielo y la tierra, los ángeles y los hombres; es tan bueno que lo sustenta todo; es tan justo que ni el bueno queda sin galardón, ni el malo sin castigo; quiso tanto al hombre que, viendo cómo el demonio le había engañado, se hizo hombre, nasciendo de madre virgen; murió por él, porque el hombre, aunque le veis morir, el ánima, que es imagen de Dios, nunca muere, y después vendrá tiempo que el cuerpo se junte con el ánima para nunca más apartarse; de manera que el hombre que en esta vida, creyendo en un solo Dios, vivió bien, cuando este mundo se acabe, que será el día del Juicio, resucitará en cuerpo y en ánima, para gozar deste Dios para siempre jamás, que es verdadera gloria; y, por el contrario, el que no creyere en Él, o el que habiendo creído, viviere mal, en aquel tiempo tomará su cuerpo para ser atormentado para siempre en las penas del infierno; y para que sepáis de raíz vuestra perdición y engaño, sabréis que después que Dios crió los ángeles, uno dellos que se llama Lucifer, con muchos que le siguieron, se quiso igualar con su Criador, por la cual ofensa fue echado del cielo con sus compañeros. A éste y a ellos llamamos diablos, que quiere decir caviladores, porque con el pesar que tienen de que el hombre suba al asiento que ellos perdieron, procuran con gran cuidado, quitando la honra al verdadero Dios, tomarla para sí, haciéndose adorar de los hombres como si fuesen verdaderos dioses; y así, debaxo de diversas figuras procuran ser venerados, en lo cual hay dos grandes engaños: el primero, que hacéis dios de una piedra, que no siente, o de un animal, que matáis para comer; el otro, que os piden vuestra vida y sangre, la cual nunca os dieron ni pueden dar ni quitar: y así, para que se pierdan vuestras ánimas y después vuestros cuerpos, os permiten y mandan que os comáis unos a otros; que el más poderoso tiranice al más flaco; que uno pueda tener muchas mujeres y, lo que peor es, que unos con otros tengáis acceso carnal y que cometáis otros nefandos y abominables pecados que claramente son contra toda razón natural y muestran que el dios, si tal se puede llamar, que los consiente, es malo y nefando. El Dios que yo os predico no quiere sino vuestro bien, y quiéreos tanto, que no quiere que hagáis cosa mala por la cual muráis para siempre; y si la hicierdes, que os pese della, volviéndoos a Él, el qual, ha querido que el Rey de España y Emperador de los cristianos, mi señor, por comisión de un Sumo Sacerdote que en la tierra está en lugar de Dios, rigiendo y apacentando las ánimas, me inviaron con esta gente que veis a buscaros, como a hombres que estáis fuera del camino, y alumbraros como a ciegos que estáis con los engaños del demonio, y a que conoscáis los errores, pecados y maldades en que por engaño de los demonios habéis vivido; por esto debéis mucho a gran señor; reconocelde y servilde tan grand merced, admitiéndole de vuestra voluntad por Príncipe y señor vuestro, para que él por sus ministros os enseñe la ley cristiana y sustente y conserve en justicia; y porque yo vengo en su nombre a daros a entender lo que he dicho, ruégoos que en su nombre me rescibáis y deis vuestra palabra de conoscer y creer un solo Dios y servir y obedescer a este Emperador de los cristianos.»

4. CAp. XXXVII: Primera procesión domingo de ramos y otro discurso evangelizador de Cortés.

Después que Cortés hubo pacificado los champotones, deseoso de llegar al fin de su esperanza, adereszando su viaje y proveyendo sus navíos, determinó otro día, que era Domingo de Ramos, hacer una solemne procesión, para la cual convidó aquellos señores indios y a sus vasallos, los cuales, como son amigos de novedades, vinieron de muy buena gana, ricamente adereszados y tantos en número (porque también vinieron las mujeres y niños) que cubrían los campos. Hizo Cortés la procesión con ramos en las manos, con toda pompa, auctoridad, devoción y lágrimas que pudo, la cual solemnidad miraron los indios con gran atención y cuidado, y hubo entre ellos algunos

que dixeron que el Dios de los cristianos era el verdadero y el Todopoderoso, pues gentes de tanto esfuerzo y valor, con tanta auctoridad y pompa, con tanta reverencia y veneración, con tantos instrumentos de música y voces, le servían y adoraban. Cortés, no dexando el ramo de la mano, llamó a Aguilar, y para despedirse de aquellos señores y de los demás indios le dixo que les dixese: «Señores y amigos míos: Yo confío en el Dios que adoro y os he predicado, que es solo verdadero Dios y señor nuestro, que adelante entenderéis la mucha verdad que con vosotros he tratado, y se que encomendándoos a Él y a su Sanctísima Madre, cuyas imágenes os dexo que adoréis, no le pediréis cosa, como acontesció a los de Cozumel, que no la alcancéis, y alumbrará vuestros entendimientos para que mejor conoscáis la ceguedad en que hasta ahora habéis estado; y pues el Emperador y Rey, mi señor, nos ha inviado para que siendo vosotros nuestros amigos vengáis en este conoscimiento, ruégoos mucho porque después yo os inviaré sacerdotes que os enseñen, que tengáis vuestro corazón puesto en sólo Dios, y con los cristianos que por aquí pasaren uséis de toda caridad, guardando la palabra que me tenéis dada de servir en lo que pudiéredes a este gran Príncipe que me invía.»

5. Libro III, CAP. IV: PLATICA DE CORTES: JUSTIFICACION DE LA CONQUISTA AL MAYORDOMO DE MOCTEZUMA:

«Teudile, fiel criado y gobernador en esta provincia de Motezuma: Porque sé que de todo lo que has visto, has dado y das larga cuenta a tu señor, será bien que de propósito entiendas quién soy, quién me invía y para qué; para que veas lo que debes avisarle, y tu señor lo que debe de hacer. Yo me llamo Hernando Cortés, soy Capitán principal de toda esta gente que ves, soy vasallo y criado del mayor señor y más poderoso que hay en el mundo, el cual, tiniendo noticia desta gran tierra y del mucho valor de tu señor Motezuma, me invió a que le visitase y hablase de su parte, y de parte de Dios le avisase conosciese los errores grandes en que él y todos los suyos viven, adorando muchos dioses en figura de animales, con sacrificios de hombres sin culpa e inocentes, viviendo en muchas cosas contra toda razón y ley natural, no habiendo ni pudiendo haber más de un solo Dios, criador de todo lo que vemos y no vemos, el cual, en sus sacrificios, como clementísimo, no pide las haciendas de los hombres ni la sangre, ni que pierdan la vida, sino dolor y lágrimas por haberle ofendido. Sin el conoscimiento deste Omnipotente y solo Dios, ninguno puede ser salvo, porque sólo Él es el que puede matar el alma y darle vida. Hízose hombre nasciendo de una virgen sin corrupción de su virginidad, para que muriendo por el hombre, que luego al principio que le crió la había ofendido, le librase de la muerte eterna y le diese la gloria, para la cual le había criado. Para conseguir tan gran bien como éste, conviene que yo vea a tu señor y le enseñe la gran ceguedad en que con honrar a sus vanos ídolos hasta ahora ha vivido, y yo sé que cuando entienda los muchos Reyes e señores que obedescen e sirven al Emperador, mi señor, y el gran deseo que con la obra magnifiesta que tiene de que tu señor y todos vosotros os salvéis, le sirvirá como los demás Príncipes y señores y le querrá muy de su voluntad reconoscer por señor. Sabido has quién soy, quién me invía y a lo que vengo; diráslo todo a tu señor Motezuma, y que yo estoy determinado de en ninguna manera dexar de verle y hablarle y enseñarle más despacio lo que te tengo dicho y otras cosas muchas que tú ni él, sí no es con el curso del tiempo, podréis entender.»

Universidad de Alicante

6.. Libro III. CAPÍTULO XLIII. Del razonamiento que Cortés hizo a sus soldados, animándolos a la prosecución de la guerra.

«Valerosos Capitanes y esforzados soldados míos, viva maravilla y espanto de todas las nasciones del mundo: Entendido he que algunos de vosotros, no por miedo, que éste no puede caber en vuestros corazones, sino o por el deseo de que tenéis de volver a Cuba y gozar de la quietud de vuestra casa, o por la dificultad que se os representa en acabar esta jornada, deseáis que demos la vuelta hacia la mar. Cierto, si de lo que os paresce que conviene, bien mirado, no se siguiesen peligros, muertes, hambre, sed, cansancio y lo que peor es, infamia y afrenta y otros muchos inconvinientes, que cada uno pesa más que el falso provecho que pretendéis, por daros contento, de muy buena gana viniera en vuestro parescer, ca yo hombre soy como vosotros y no menos deseo descanso y quietud; temo la muerte y recelo los peligros, y no menos que a vosotros me fatiga el hambre y cansancio. El padre que mucho quiere al hijo que está enfermo, aunque le desea complacer, no le da lo que le pide, porque le ha de hacer mayor daño. Vosotros me escogisteis por vuestro padre y Capitán, e yo siempre como a hijos, y soldados merescedores de todo honor os he tratado, haciéndoos siempre en todos los riesgos y trabajos yo la salva primero; y pues no me podéis negar que esto no sea así, razón será que en lo que os dixere me creáis, pues del bien o del mal no me ha de caber a mí menos parte que a vosotros. Todos somos españoles, vasallos del Emperador, a los cuales, en su exército, hecho de diversas nasciones, él suele decir: «¡Ea, mis leones de España!» Hemos pasado mar que hasta nuestros tiempos nadie navegó; hemos andado mucha tierra que pie de ningún cristiano, moro ni gentil holló, grande, muy poblada, muy rica; venimos a illustrar la fama y nombre de España, a acrescentar el imperio y señorío de César, a señalar nuestras personas, para que de escuderos y pobres hijosdalgo, mediante nuestra virtud y esfuerzo, César nos haga señores y queden de nosotros mayorazgos para los siglos venideros; y lo que más es y a lo que principalmente habemos de tener ojo, que venimos a desengañar a estos idólatras y bárbaras nasciones, a desterrar a Satanás, Príncipe de las tinieblas, desta tierra, que por tantos años ha tenido miserablemente tiranizada, a extirpar los nefandos y abominables vicios que como padre de toda maldad ha sembrado en los pechos desta gente miserable.

«Venimos, finalmente, a predicar el sancto Evangelio y traer al rebaño de las ovejas escogidas éstas que tan fuera, como veis, están. Servicio es éste a que todo cristiano debe poner el hombro, pues es el mayor que a Dios se le puede hacer, y así la corona y triunfo de los mártires es mayor y más excelente que la de las otras órdenes de sanctos, pues el amor últimamente se prueba en poner la vida por el que amamos. Mirad, pues, si las utilidades y provechos que os he contado son tales que el menor dellos pide y meresce que por alcanzarlos nos pongamos a todo trabajo, y si ninguna cosa buena se consigue sin trabajo, tantas y tan excelentes, ¿por qué las hemos de alcanzar sin dificultad? Hasta ahora no tenemos de qué quexarnos, sino de qué dar muy grandes gracias a Dios por las muchas y muy maravillosas victorias que nos ha dado contra nuestros enemigos. Para lo de adelante, maldad y blasfemia sería pensar que la mano del Señor ha de ser menos fuerte que hasta aquí. El que nos ha dado vigor para vencer las batallas pasadas, si en Él sólo confiáremos, nos le dará para concluir lo que queda.

«Confiésoos que le gente entre quien estamos es infinita y bien armada, pero también no me negaréis que nos tienen por inmortales y que nos temen como a rayos del cielo. Mientras más son,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

más se confunden y embarazan; muerto uno, van todos como los perros tras él; visto lo habéis y pasado por ello; no hay que deciros sino que si volvemos las espaldas, toda nuestra buena fortuna se trueca y muda en todo género de adversidad, porque, ante todas cosas, volvemos las espaldas a Dios, pues dexamos de proseguir tan alta demanda, desconfiando de su poder que hasta aquí ha sido tan en nuestro favor. ¿Cuándo jamás huyeron españoles? ¿Cuándo cayó en ellos flaqueza? ¿Cuándo no tuvieron por mejor morir muerte cruel que hacer cosa que no debiesen? ¿Cuándo emprendieron negocio que dexasen de llevarle al cabo? Poco aprovecha acometer e intentar cosas arduas si al mejor tiempo, por graves inconvenientes que se ofrescan, no se acaban. Por eso se alaba la muerte buena, porque en ella se rematan y concluyen como en dichoso fin los buenos principios y medios; en el perseverar se conosce el varón fuerte, y nunca salió con lo que quiso sino el que bien porfió. ¿Qué cuenta daríamos de nosotros si al mejor tiempo de nuestra ventura la dexásemos y mostrándosenos la ocasión por la cara que tiene cabellos muy largos para asirla, que no se vaya, dexásemos que volviese el colodrillo, donde no tiene pelo para ser asida? Gocemos, gocemos, fuerza y valor de las otras gentes, esforzados soldados míos, del tiempo que tenemos, que mañana se nos rendirán los enemigos; que si quietud y descanso, volviendo el rostro, cosa cierto vergonzosa para vosotros, buscáis, poniendo vuestra vida en cierto y conoscido peligro, adelante le hallaréis mayor, con doblado honor y gloria. El cobarde más presto muere que el valiente, porque cualquiera se le atreve y acaba más presto por livianas causas; huyendo muere la liebre, que en su alcance y huida convida y anima a los perros. De aquí a la mar hay muy gran trecho; todos los que atrás quedan nos serán enemigos y saldrán contra nosotros, porque nadie hay que sea amigo del vencido; todos huyen de la pared que se cae; breve es la vida, y cuando llega su fin, tanto monta haber vivido muchos años como pocos, porque della no se goza más del instante que se vive. Si hemos de morir, más vale que muramos por Dios y por nuestra honra, que dexando tan alta empresa, morir en el camino apocadamente o a manos de los enemigos que ahora vencimos, o a manos de los que antes subjectamos y como a dioses nos acataron y temieron. Los más fuertes se nos rinden, que son los taxcaltecas; de los de Culhúa no hay que temer; y pues la fortuna nos es favorable, seguilla, seguilla y no huilla, porque no quiere sino al que la busca; nuestra es y será si no desmayamos. Dios es con nos; nadie será contra nos; y pues esto es verdad, ved lo que queréis sobre lo dicho, que aunque piense quedar solo (que no quedaré), estoy determinado de seguir la buena andanza que Dios hoy nos promete.»

II. Debate humanístico de los tlaxcaltecas

Libro III. CAPÍTULO XXVIII

Cómo las cuatro cabeceras de Taxcala, oída la embaxada de Cortés, entraron en su acuerdo, y de las diferencias que entre ellos hubo.

En el entretanto que Cortés iba a Castilblanco y reposaba allí, los cuatro embaxadores cempoaleses entraron en Taxcala con cierta señal que solían llevar los mensajeros, a manera de correos, para ser conoscidos e ir seguros. A la entrada dieron mandado cómo venían así de parte de Cortés como de los de Cempoala. Saliéronlos a rescebir a su costumbre algunos principales de Taxcala; lleváronlos a las casas de su cabildo, donde después de haberles dado de comer, se

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

juntaron a cabildo los cuatro señores que llaman cabeceras de Taxcala, con otros muchos de sus principales que eran del consejo de gobernación y guerra. Estando así juntos, mandaron entrar los embaxadores, los cuales, hecha gran reverencia, como en lugar de tanta majestad se requería, estuvieron en pie un rato sin hablar palabra, esperando les mandasen dixesen a lo que eran venidos. Estonces Xicotenga, que era uno de los cuatro señores que gobernaban aquella provincia, les dixo que propusiesen su embaxada. Los embaxadores estonces, hecho otro comedimiento, rogándose los unos a los otros, dieron los tres la mano y el proponer al más anciano, el cual, haciendo cierta cerimonia, tendiendo la mano, trayéndola a la boca, dixo.

«Muy valientes y grandes señores, nobles caballeros: Los dioses os guarden y den victoria en las guerras y batallas que tenéis contra vuestros enemigos. El señor de Cempoala y los otros señores totonaques se encomiendan mucho en vosotros y os hacen saber que de allá, las partes de oriente, en grandes acales, han venido unos teules, hombres barbudos, muy fuertes y animosos, los cuales les han ayudado y favorescido contra las guarniciones de Motezuma y los han puesto en grande, libertad. Su Capitán se llama Fernando Cortés. Dice que él y los suyos son vasallos de un muy poderoso y gran Rey y que de su parte viene a verse con Motezuma, vuestro capital enemigo. Dicen los cempoales y totonaques que será bien que, como ellos, tengáis por amigos a estos valientes, porque aunque son pocos, valen más que muchos de nosotros; y porque entendemos que para contra Motezuma su amistad os será provechosa, aconsejamos a Cortés, que ha de pasar por esta ciudad, inviase mensajeros haciéndoos saber su venida, el cual por nosotros os besa las manos y dice que para verse con Motezuma, como el Emperador, su señor, le manda, le es necesariopasar por esta vuestra ciudad; que os suplica lo tengáis por bien, pues su deseo es contentaros en todo lo que se os ofresciere, poniendo a ello su persona y gente, y que tiene sabido las guerras que de muchos años a esta parte tenéis traído con él y los agravios y daños, aunque les habéis hecho otros, que habéis rescebido; si para esto su ayuda os es necesaria, os la ofresce.»

Acabada esta embaxada, Magiscacín, que era otro señor de los cuatro, los mandó sentar un poco; y después de haber callado todos algún espacio, les dixo en nombre de aquella insigne república fuesen bien venidos y que besaban las manos a los cempoaleses y totonaques por el consejo que les daban y que holgaban mucho de que se hobiesen librado del duro imperio y señorío de Motezuma; y porque era menester espacio para responder a lo demás que tocaba a la venida de Hernando Cortés, que se holgasen en aquella ciudad algunos días, como en propria casa, en el entretanto que se resumían en lo que debían hacer.

Con esto se salieron los mensajeros del Ayuntamiento, y quedando ellos solos tuvieron silencio por un rato, mirándose unos a otros. Cada uno esperaba que el otro hablase primero, hasta que Magiscacín, que era uno de los que gobernaban la señoría de Taxcala, hombre de mucho reposo y juicio, de noble condisción, bienquisto en aquella república, tomando la mano, o porque era más antiguo, o porque en las cosas de consejo era el que primero proponía, dixo: «Caballeros, señores y amigos míos que aquí os habéis juntado para oír la embaxada que los cempoaleses han traído: Entendido tendréis tres cosas della: la primera, que nuestros amigos, enemigos de nuestro enemigo, nos aconsejan hospedemos a estos caballeros que, según su valor y manera, más parescen dioses que hombres como nosotros; la segunda, que dellos podremos ser ayudados para tomar venganza de nuestro enemigo que, a la contina, con su poder, nos tiene encerrados en estas sierras

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

sin poder gozar de los mantenimientos y trajes que las otras gentes gozan; la tercera es que nos pide el Capitán destos invencibles y valientes caballeros que le demos pasaje por nuestra tierra y le hospedemos el tiempo que en ella estuviere, ofresciéndonos su persona y las de sus caballeros. Cosa es esta que en buena razón no se le puede negar, especialmente yendo como va contra nuestro enemigo, y nuestros dioses nos enseñan a hacer caridad con los peregrinantes; si no los rescebimos, parescerá que somos crueles y, lo que más se ha de huir, que somos cobardes, que no los osamos rescebir, temiendo que nos han de hacer algún daño, teniendo entendido lo contrario por experiencia y por lo mucho que dellos dicen los de nuestra nación.

«Lo que sobre todas tres cosas me paresce que debemos responderle es que venga norabuena y salir con toda alegría a le rescebir, porque si los españoles, que los cempoaleses y los otros que los han tratado llaman dioses y los tienen por inmortales, quieren, fácil les será pasar por nuestra tierra a nuestro pesar y destruirnos a todos, de lo cual rescibiría nuestro capital enemigo Motezuma gran contento. Allégase a esto, que no poco confirma mi parescer, lo que nuestros antepasados nos dexaron en nuestros annales y pinturas: que vendrían unos hijos del sol, en trajes y costumbres diferentes de nosotros, de muy lexas tierras, en unos acales grandes, mayores que casas, y que, aunque en número no serían muchos, serían tan valientes que uno podría más que mill de vosotros; que destruirían nuestros ídolos e introducirían nueva religión, costumbres y leyes, y que luego cesaría el imperio y mando de Motezuma, y que estos invencibles dioses harían su asiento en nuestra tierra y que vendrían inviados por un grandísimo señor que un Dios muy poderoso favorescía e ayudaba para que cesase el derramamiento de sangre, la tiranía, la sodomía y otros abominables delictos que hasta ahora por subjestión de un Príncipe de tinieblas, que nosotros llamamos Tlacatecolotl, con tanto perjuicio nuestro, han reinado. Y pues vemos cumplido lo que nuestros antepasados profetizaron tan claramente y las fuerzas humanas no bastan a resistir al poder divino y a las cosas que del cielo vienen, no hay para qué ya yo os diga más, sino que todos con alegre el ánimo salgamos a rescibir a estos dioses, que me paresce vienen en nombre de algún poderoso Dios, y mirad lo que en fin desta mi plática os digo, porque así me lo dice mi corazón: que si hiciéredes lo contrario, morirán muchos de los nuestros y, aunque no queráis, entrarán por fuerza en nuestra tierra y casas, porque no se puede dexar de cumplir lo que nuestros antepasados, que eran mejores que nosotros, nos dixeron en sus escripturas. Esto es lo que siento; vosotros ved lo que os parece, que el tiempo os dirá, si lo contrario quisierdes hacer, haberos yo aconsejado bien.»

Como Magiscacín era hombre de mucha prudencia y de afable conversación, era tenido en su república en grande estima, aunque la gente de guerra seguía más a Xicotencatl, por ser bullicioso y aun venturoso en las batallas; y así, aunque hasta que habló Xicotencatl paresció bien a todos su razonamiento, los republicanos y hombres de auturidad y experiencia, que eran los menos, estuvieron en su parescer, porque, como luego respondieron, tenían por acertado subjetarse a la voluntad de los dioses, ir contra la cual sería locura; pero luego Xicotencatl, que a la sazón era Capitán general del estado, por quien principalmente se gobernaban las cosas de la guerra, conturbando el parescer de Magiscacín, deseoso de venir a las manos con los nuestros, engañado con los buenos subcesos que poco antes había tenido en dos batallas campales contra mexicanos, persuadido desto, contradixo apasionadamente el parescer de Magiscacín, diciendo desta manera.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAPÍTULO XXIX

De la brava plática que Xicotencatl hizo contradiciendo a Magiscacín.

«Valerosos y esforzados caballeros, Capitanes, muro y fortaleza de la inexpugnable señoría de Taxcala: Si no tuviera entendido [que Magiscacín] desea más el descanso y buen tratamiento de vuestras personas que la gloria que con vuestros belicosos trabajos habéis de alcanzar, haciéndoos cada día más señalados contra el emperador Motezuma, que todo lo ha subjectado, sino ha sido a vosotros, creyera que sus aparentes y bien ordenadas razones tuvieran fuerza para que yo y todos vosotros viniéramos en su parescer, perdiendo la mejor ocasión que jamás se nos ha ofrescido para señalar y mostrar nuestras personas, haciéndolas memorables para todos los siglos venideros; y porque entendáis la razón que tengo en contradecir, respondiendo en suma a lo que Magiscacín dixo, os descubriré lo que por ventura todos no sabéis.

«Dice Magiscacín que el hospedar a los forasteros es precepto de los dioses y que en buena razón se usa. Esto es cuando los huéspedes no vienen a hacer daño: pero sí cuando, para conoscer nuestras fuerzas, vienen a hacerse amigos, el daño es mayor, porque con dificultad resistimos al enemigo casero. Dice también que estos españoles, que él sin razón llama dioses, son los que han, de señorear esta tierra, conforme a los pronósticos que dello hay. A esto respondo dos cosas: la una, que los más de los pronósticos han sido falsos; la otra, que no sé yo si son éstos o otros los pronosticados; a lo menos, parésceme que no haremos el deber si no viéremos, para qué son, porque si los halláremos mortales como nosotros somos, no nos habrán engañado; y si fueren inmortales y más poderosos que nosotros, fácil será el reconciliarnos con ellos, porque no me parescen a mí dioses, sino monstruos salidos de la espuma de la mar, hombres más necesitados que nosotros, pues vienen caballeros sobre ciervos grandes, como he sabido; no hay quien los harte; dondequiera que entran, hacen más estrago que cincuenta mill de nosotros; piérdense por el oro, plata, piedras y perlas; paréscenles bien las mantas pintadas; son holgazanes y amigos de dormir sobre ropa, viciosos y dados al deleite, a cuya haraganía el trabajo, la labor y coa, debe ser odioso; y así, creo que, no pudiéndolos sufrir el mar, los ha echado de sí; y si esto pasa, como digo, ¿qué mayor mal podría venir a nuestra patria que rescebir en ella por amigos a tales monstruos, para que quedemos obligados a sustentarlos a tanta costa de nuestras haciendas, que aun para hartar de maíz aquellos mochos venados que traen, no bastarán nuestros campos?; pues para ellos, ¿qué gallinas, qué conejos, qué liebres bastarán? Donosa cosa sería que estando nosotros habituados a tanta esterilidad, pues aun sal no tenemos, ni mantas de algodón con que nos cubramos, contentos con el maíz e hierba de la tierra, viniésemos a ponernos en mayores trabajos, haciéndonos esclavos para sustentar los advenedizos. No es, pues, razón que los que derramamos nuestra sangre por defender nuestra patria y vivir sin servidumbre, metamos en ella por nuestra voluntad quien nos haga tributarios.

«Informaos de los mercaderes que van y vienen a esta Señoría y entenderéis que es poco lo que yo os he dicho, y considedad que si cuando vencemos a los de Culhúa y traemos los enemigos vencidos y atados no caben a bocado cuando los comemos en nuestras parentelas, ¿qué nescesidad padesceremos si, rescibiendo a éstos, los hemos de sustentar? De adonde, pues la invencible Taxcala no tiene otras riquezas que el arco, flechas, macana y fuerte rodela, ni otro mayor bien que la tostada y arrojadiza vara con que atravesamos al enemigo, no hay para qué rendir y entregar

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

nuestra defensa a los que no conoscemos, pues estamos en ásperas y fuertes sierras. Muchos sois en número y no menos valientes en esfuerzo; los que vienen no saben la tierra ni los pasos, fácil será, si quieren venir, el resistirlos y aun hacerlos volver atrás, huyendo. Yo en lo que en mí es no os faltaré, y prometo, como lo habéis visto, de ser el primero y acometer al más fuerte; de adonde, si de los dioses, como es razón, estáis confiados que nos darán victoria, si pensáis que sois los mismos que tantas veces habéis vencido exércitos de Motezuma, si queréis vuestra libertad, que excede a todo prescio, si amáis a vuestras hijas y mujeres, si procuráis que vuestra religión esté en pie, y si, finalmente, no queréis perder el nombre de taxcaltecas que tanto temor pone a nuestros enemigos, seguidme, morid conmigo, que más vale que por estas tan importantes cosas muramos como valientes en el campo que, perdiéndolas como mujeres, las ofrescamos desde nuestras casas a los forasteros, de quien tanto mal nos puede venir.»

Mucho alteró los pechos de los oyentes este bravo razonamiento de Xicotencatl; comenzó entre ellos un murmurio, hablando los unos con los otros, iban cresciendo las voces, declarando cada uno lo que sentía; y como eran los paresceres diferentes, que los republicanos seguían el de Magiscacín y los soldados y capitanes el de Xicotencatl, estaba aquel Ayuntamiento, diviso, hasta que Temilotecutl, uno de los cuatro señores que estonces era Justicia mayor, haciendo señal que quería hablar, callando todos, con una madura gravedad que puso atención, dixo así.

CAPÍTULO XXX

De la plática que hizo Temilutecutl, justicia mayor de Taxcala.

«Señores y amigos míos: No me maravillo que, como acontesce en todas las consultas que importan algo, haya contradicción y variedad de paresceres en ésta, porque no hay negocio en las casos humanas tan claro que no tenga haz y envés, y que, tratado por buenos entendimientos, por muy fácil que sea, no se haga dificultoso. Acontesce también para la determinación de algunas cosas en las cuales uno dice sí y otro no, que conviene ni del todo seguir el sí ni del todo dexar el no, como se ha ofrescido en el negocio que ahora entre las manos tenemos, en el cual los señores Magiscacín y Xicontencalt son contrarios, porque el señor Magiscacín dice se resciban estos nuevos huéspedes, y lo contrario defiende el señor Xicotencatl. Ambos, aunque contrarios, tienen razón, y cada uno debe ser alabado por su buen parescer; pero, si a vosotros, señores, paresce, ha de ser tomando de cada uno lo que más conveniente fuere para la determinación de nuestro negocio; y así, cada uno de vosotros, señores, quedará contento de haber con razón defendido su parte. Será, pues, el medio que resultará de los dos extremos, que usemos de un mañoso ardid que creo aplacerá a todos, especialmente al muy valeroso y sagaz Xicotencatl el viejo, padre de nuestro General, que por estar ciego no sigue la guerra, y es que inviemos nuestros embaxadores al capitán Cortés con graciosa respuesta, diciéndole que con su venida rescibimos todos mucha merced y que cuando venga a esta ciudad será muy bien rescebido. En el entretanto que él viene con su gente, el señor Xicotencatl tendrá concertado con los otomíes le salgan al camino, y allí le dará la batalla una vez e muchas hasta que veamos para qué son éstos que de tan lexos vienen, que nos dicen ser dioses; y por otra parte, como dixo el señor Xicotencatl, tienen hambre y sed y aman las cosas que, siendo dioses, habían de menospreciar y tener en poco, lo cual arguye ser hombres, y aun no tan

Universidad de Alicante

abstinentes como nosotros. Si los nuestros vencieren, nuestra ciudad y provincia habrá ganado perpetua gloria y quedaremos con mayores fuerzas contra nuestro cotidiano enemigo Motezuma, libres de las pesadumbres y trabajos que el señor Xicotencatl ha contado; y si fueren tan valientes y tan valerosos que los nuestros no los puedan empescer, diremos que los otomíes son bárbaros y gente sin conoscimiento ni comedimiento, e que sin nuestra voluntad y parescer y sin saberlo nosotros, para se lo poder estorbar, no sabiendo lo que hacían, salieron a ellos; por manera que, como, señores, veis, si esto se hace, el señar Magiscacín y el señor Xicontencatl han dicho bien y nosotros jugamos al seguro. Este es mi parescer; ahora ved, señores, qué es lo que a todos os paresce, y si otro medio hay mejor yo lo seguiré, porque no es otro mi fin sino procurar querer y hacer todo lo que más al bien común pertenesciere, dexada toda honra y gloria de salir con mi parescer.»

Acabado Temilotecutl su razonamiento, que dio gran contentamiento a todos, sosegó y aplacó las diferencias; y así, unánimes y sin contradicción alguna, determinaron se pusiese luego por obra lo que había dicho, porque cierto en las cosas dubdosas que por ambas partes tienen pro y contra, un buen medio hace mucho y no puede prosceder sino de muy buen seso y gran experiencia de negocios.

Fue cosa de ver cómo antes que saliesen de su cabildo se levantaron todos y abrazaron a Temilutecutl, dándole gracias y diciéndole que era la prudencia de su república, que los dioses estaban en su corazón y hablaban en su boca; alabaron mucho, demás del medio que había dado, la templanza y humildad con que había comenzado y acabado su plática.

Sosegados todos y tornándose a sentar, como lo tenían de costumbre, mandaron llamar a los mensajeros; diéronle la repuesta que estaba determinada, aunque, con ocasión de cierto sacrificio, los detuvieron hasta que supieron que Cortés venía; y los otomíes, por industria de Xicotencatl, le salieron al encuentro y pasó entre ellos lo que después diré. Y porque al presente se hace mención de los embaxadores, y no son de callar ni pasar ca silencio las cerimonias de que usaban y cómo eran rescebidos y despachados, diré en el CAPÍTULO que se sigue, por ser muy nuevo y peregrino, lo, que en ellas había.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

III. Las lágrimas de Cortés.

1. Después que Cortés hubo acabado su plática y derrocado los ídolos, puesto las cruces y dado la imagen, diciéndoles otras cosas de nuestra sancta fee, abrazó a los señores y a los sacerdotes, encomendándoles mucho se acordasen de lo que les había dicho; dióles algunas joyas; despidióse dellos no sin muchas lágrimas y otras muestras de grande amor entre los nuestros y ellos (Libro II, cap. XXX, en Cempoal).

2. Hizo Cortés la procesión con ramos en las manos, con toda pompa, auctoridad, devoción y lágrimas que pudo, la cual solemnidad miraron los indios con gran atención y cuidado, y hubo entre ellos algunos que dixeron que el Dios de los cristianos era el verdadero y el Todopoderoso, pues gentes de tanto esfuerzo y valor, con tanta auctoridad y pompa, con tanta reverencia y veneración,

con tantos instrumentos de música y voces, le servían y adoraban. (Libro II, cap. XXXVI, domingo de ramos en Cempoala)

IV. La muerte de Moctezuma.

CAPÍTULO CXII

Cómo tornado a seguir los enemigos a Cortés, tornó atrás, mató muchos, y hallando desembarazada la puente, pasó con gran dificultad. Cómo Marina habló a Motezuma y él a los suyos y cómo lo hirieron.

Seguían todavía con gran furia los enemigos a Cortés; volvió a ellos, mató muchos, hízolos retirar muy gran rato, volvió a la puente, no halló más de un caballo, que los demás ya los habían sacada a nado; salvó también éste, y como ya la puente estaba más abierta, aunque estonces la halló desembarazada, pasó por ella con muy gran trabajo y dificultad y por las demás no sin gran resistencia. Diéronle dos pedradas en una rodilla, de que le lastimaron mal. Llegó a los aposentos donde se habían recogido los suyos, hallólos muy confusos porque se vían sin caudillo, no se determinaban a cosa alguna e aun muchos creyeron que como iban tan pocos con él y se habían metido tanto en los enemigos, sería muerto. Alegráronse y esforzáronse con su vista, que, cierto, en los mayores peligros tenía mayor esfuerzo y consejo que pocas veces en semejantes trances suelen tener los hombres. Tornaron luego los enemigos a abrir las puentes, y como eran tantos, los demás, subiéndose los Capitanes y caudillos sobre las cercanas azoteas, dieron bravísima guerra a Cortés Y a los suyos, que se habían hecho fuertes en los aposentos, donde, aunque la hambre los aquexaba más que nunca, se defendían valientemente.

Miró Cortés a ciertos caballeros mexicanos, muy bien adereszados, y entre ellos a uno de quien los otros hacían gran caudal y que lo gobernaba todo. Deseoso de saber quién fuese y si era aquel al que habían alzado por señor, mandó a Marina que de su parte lo preguntase a Motezuma, el cual dixo que no sabía quién fuese el elegido; que creía que siendo él vivo, no se atrevieran los suyos a elegir Rey, especialmente tiniendo subcesores, aunque, según la bárbara ley de algunas nasciones indias, los hermanos y no los hijos subcedían en los reinos y mayorazgos. Tornó Marina a preguntarle de parte de Cortés si conoscía a alguno de aquellos (que eran diez o doce) muy señalados en devisas y penachos con mucha argentería, e traían las rodelas chapadas de oro, que con el sol resplandecían mucho e que eran los que más guerra hacían, porque estaban más cerca y animaban y regían a los demás. Motezuma los miró bien e aunque los conosció a todos, les respondió que algunos dellos le parescía ser sus parientes y que entre ellos estaban el señor de Tezcuco y el de Yztapalapa.

Crescía la guerra; víase afligido Cortés y Motezuma, y porque los españoles no le matasen, o porque verdaderamente los amaba y quería bien, ca jamás en ausencia ni en presencia le oyeron decir mal dellos, que era de lo que más pesaba a los mexicanos, invió a llamar a Marina; rogóle dixese al Capitán que él quería subir al azotea y desde el pretil hablar a los suyos, que por ventura cesarían y vendrían en algún buen concierto.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Paresciόle bien a Cortés, mandóle subir con docientos españoles de guarda, y él, adereszado y vestido con sus paños reales, púsose Marina a su lado, para entender lo que diría e responderían sus vasallos. Apartáronse algo los españoles para que los mexicanos le viesen y conosciesen; hicieron señal de que cesaren y callasen, con las mantas, algunos señores que con Motezuma subieron; conosciéronle luego los suyos, y en esto se engaña Gómara, que casi trasladó a Motolinea, que dice que no le conoscieron. Sosegándose, pues, todos para oír lo que les quería decir, alzando Motezuma la voz contra su autoridad real, para que de los más y especialmente de aquellos señores que tanto encendían a los otros, fuese oído les habló desta manera:

«Por los dioses inmortales que nos dan los mantenimientos de que nos sustentamos y nos dan salud y victoria, os ruego que si en algún tiempo yo os he bien gobernado y hecho mercedes y buenas obras, que ahora mostréis el agradescimiento debido, haciendo lo que os rogare y mandare. Hanme dicho que siendo yo vivo habéis elegido Rey, porque yo estoy en prisión y porque quiero bien a los cristianos a quien vosotros aborrescéis tanto. No lo puedo creer que dexéis vuestro Rey natural por el que no lo es, ca los dioses me vengarían cuando yo no pudiese tomar venganza. Si habéis porfiado tanto en los combates, con tantas muertes y pérdidas de los vuestros, por ponerme en libertad, yo os lo agradesco mucho, pero sabed que aunque vuestra intención es buena y de leales vasallos, que vais errados y os engañáis mucho, porque yo de mi voluntad estaba y estoy en estos aposentos, que son mi casa, como sabéis, para hacer buen tratamiento a estos huéspedes que de otro mundo vinieron a visitarme de parte de su gran Emperador. Dexad, os ruego, las armas, no porfiéis, mirad que son muy poderosos y valientes los cristianos e que uno dellos que habéis muerto os cuesta más de dos mill de los vuestros; en los más de los rencuentros, por pocos que hayan sido, han sido victoriosos contra muchos de los vuestros. Han os rogado con la paz, no os han quitado vuestras haciendas, ni forzado vuestras mujeres ni hijas, y si con todo esto queréis que se vayan, ellos se irán, porque no quieren contra vuestra voluntad estar en esta ciudad. Yo saldré de aquí cuando vosotros quisierdes, que siempre he tenido libertad para ello; por tanto, si como al principio os dixe, me amáis e yo os he obligado a ello, cesá, cesá, por amor de mí; no estéis furiosos ni ciegos de pasión, que ésta nunca dexa hacer cosa acertada.»

Oyeron los mexicanos con muy gran atención este razonamiento; hablaron quedo, un poco entre sí, e como vieron que todavía Motezuma se aficionaba a los españoles, que tanto ellos aborrescían, y el elegido era de su banda y pensaba quedar con el reino y señorío que no era suyo, con gran furia y desvergüenza le respondieron: «Calla, bellaco, cuilón, afeminado, nascido para texer y hilar y no para Rey e seguir la guerra; esos perros cristianos que tú tanto amas te tienen preso como a mascegual, y eres una gallina; no es posible sino que ésos se echan contigo y te tienen por su manceba.» Diciéndole estos y otros muchos denuestos, volvieron al combate, tiraron a Motezuma y los cristianos muchas flechas y piedras, aunque un español tenía cuidado de rodelar a Motezuma, quiso su desgracia que le acertó en la cabeza hacia la sien una pedrada. Baxó a su aposento, echóse en la cama; la herida no era mortal, pero afrentado y avergonzado de los suyos que como a dios le obedescían, estuvo tan triste y enojado cuatro días que vivió, que ni quiso comer ni ser curado.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAPÍTULO CXIII

Cómo Motezuma un día antes que muriese invió a llamar a Cortés y de las palabras que le dixo y de lo que Cortés le respondió.

Aunque en el entretanto que Motezuma estaba en cama la guerra no cesaba y los nuestros andaban buscando modo y manera cómo ofender y defenderse, cresciéndole el enojo y pasión al gran Rey Motezuma e viendo que ya las fuerzas le desfallecían e que de la herida, por no dexarse curar, estaba pasmado e que no podía en breve dexar de morir, invió a gran priesa con muchos criados a llamar a Cortés, el cual fue a su llamado, y entrando por su aposento se le arrasaron a Motezuma los ojos de agua. Abrazóle con grande ansia, levantáse sobre los coxines y llorando como un niño, tomándole las manos le dixo: «No sé por do comience a darte cuenta de lo que este mi afligido y apasionado corazón siente. ¿Soy yo, valeroso Capitán y amigo mío, aquel gran Emperador y señor Motezuma que tú tanto porfiaste querer ver y visitar? ¿Soy yo aquel a quien este mundo ha temido y reverenciado no menos que a los inmortales dioses? ¿Soy yo aquel que con tanta pompa y majestad salí a rescebirte? ¿Qué mudanza de fortuna es ésta? ¿Qué desgracia ha sido la mía? Yo no me alcé con reino ajeno; de mis padres y abuelos heredé este infelice y desdichado imperio; no he hecho sin justicia, he vencido muchas batallas, conquistado muchos reinos y hecho grandes mercedes. ¿Qué mudanza es ésta?, ¿qué trueque?, ¿qué desdicha?, ¿qué infortunio?, ¿qué miseria?; que los que, descalzos los pies, los ojos por tierra, no osaban hablarme sino por intérpretes; que aquellos sobre cuyos hombros iba y caminaba, sus mantas puestas debaxo del brazo, se hayan atrevido y desvergonzado contra su Rey y señor, diciéndole palabras que a ningún vil esclavo se dixeran, tirando con piedras a la persona real? ¡Ah, Cortés, Cortés, el corazón se me hace pedazos; con grande rabia acabo la vida, el más apocado y envilescido hombre del mundo! ¡Oh, quién viera el castigo y venganza desto, primero que muriera!; pero ya no hay remedio, que más me ha muerto el enojo que la herida. Lo que me resta que decirte, es que, pues por tu causa muero, tengas, como caballero que eres, cuidado de mis hijos, los ampares y sustentes en el reino y señorío de su padre y castigues gravemente a los que me han denostado y quites la vida y el reino al que se ha alzado con él y a mí ha dado la muerte. Mira que es Rey y gran señor y te ha sido muy amigo el que te pide esta palabra y que como caballero me la cumplas, que con esta esperanza mi ánima irá descansada.»

Cortés a todas estas razones estuvo muy atento, y aunque al principio reprimió las lágrimas, no pudo dexar de llorar, y tomándole las manos, dándole a entender la que le pesaba de su desgracia, le dixo: «Gran Príncipe y señor mío: No se aflija tu Alteza, que lo que me mandas yo lo haré como si el Emperador de los cristianos, mi Rey e señor, me lo mandara; ca conosco que por el gran valor de tu persona se te debe e yo te lo debo, no has querido comer ni ser curado, que tú ni tenías herida para morir della; mueres de pesar y descontento y debías de considerar que donde tú no tenías la culpa ni habías hecho ni dicho cosa que no fuese de Rey, por donde merescieses que los tuyos se te atreviesen, no debías de tomar pena, sino darla a los que tuvieron la culpa; y pues, tú, según veo, ya no podrás, por estar tan cercano a la muerte, ve consolado con que tus hijos serán mirados como mis ojos y tu muerte la más vengada que hasta hoy ha sido, aunque yo perdiese muchas vidas si tantas tuviese.»

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Motezuma, aunque era tan gran señor, como era indio, deseaba la venganza, porque los desta nasción la desean más que otros. Holgóse mucho con la repuesta de Cortés, rescibió gran descanso, y en pago dello le dixo así: «Capitán muy valiente y muy sabio, a quien yo hasta este punto donde se conoscen los amigos he amado tanto: No puedes creer el contento que tu visita me ha dado y el alegría que tus palabras han engendrado en mi triste corazón, en pago de lo cual, porque barrunto y entiendo que según eres valeroso, que has de señorear y mandar toda esta tierra, honrando mis hijos y vengando mi muerte, te quiero avisar cómo yo he gobernado y mandado, para que sepas cómo de aquí adelante tú has de gobernar y mandar todos los indios desta gran tierra, según la experiencia me lo ha enseñado. Éstos no hacen cosa buena sino es por miedo; destrúyelos el regalo y humanidad en los Príncipes; son amigos de holgar, dados a todo género de vicios, y si yo no los ocupara hasta hacerles dar tributo de los piojos, no me pudiera valer con ellos; los pequeños delictos es menester castigarlos como los grandes, por que no vengan a desvergonzarse e a ser peores, casi los hacía yo esclavos o los ahorcaba por una mazorca de maíz que hobiesen tomado. Son mentirosos, livianos, deseosos de cosas nuevas; aborrescen mucho, aman poco, olvidan fácilmente los beneficios rescebidos, por grandes y muchos que sean. Es menester que vivas con ellos recatado, no les confíes secreto de importancia, tenles siempre el pie sobre el pescuezo, no te vean el rostro alegre, enójate por pocas cosas para no darles lugar a otras mayores; hazles buenas obras sin conversar con ellos ni mostrarte afable, porque te perderán el respecto y tendrán en poco. Finalmente, no les perdones cosa mal hecha y sepan que si la pensaren te la han de pagar.»

Cortés le agradesció mucho el buen consejo; díxo1e que por lo que él había visto, su Alteza tenía razón, e que así haría al pie de la letra lo que le mandaba. Con esto, le abrazó y dixo que cuando algo fuese menester le llamase, porque él iba a ver lo que era menester en el combate que los indios daban.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAPÍTULO CXIV

De la muerte de Motezuma y de lo que Cortés mandó hacer de su cuerpo y donde los indios lo enterraron.

Otro día que dixeron a Cortés Motezuma estar muy al cabo, fue a verle. Preguntóle cómo se sentía; respondió muy ansioso: «La muerte, que es la mayor angustia de las angustias.» Cortés le tornó a decir: «Gran Príncipe, para ahora es tu valor y tu ánimo; forzosa es esta deuda, porque el que nasce es nescesario que muera; pero para que no mueras para siempre y tu ánima no sea atormentada en el infierno, pues estaba concertado que te bautizases y tú lo pediste de tu voluntad, ruégote por Dios verdadero, en quien solo debes creer, que lo hagas; que Fray Bartolomé de Olmedo te bautizará.». Motezuma dicen que le respondió que quería morir en la ley e secta de sus antepasados e que por media hora que le quedaba de vida no quería hacer mudanza; e si esto había de hacer en este tiempo, mejor fue que no fuese baptizado, antes, porque como era adulto y no estaba instructo en las cosas de la fee y todos sus vasallos eran de opinión contraria y los indios naturalmente mudables, retrocediera fácilmente y fuera peor, conforme a aquello: «Más vale no conoscer la verdad, que después de conoscida dexarla.»

Con esto se salió Cortés del aposento; quedó agonizando Motezuma, acompañado de algunos señores de los que estaban presos, dio el ánima al demonio y no al que la había criado; murió como había vivido, y antes que se viese en este trance, haciendo una breve plática a aquellos señores que le acompañaban, les encargó sus hijos y la venganza de su muerte. Murió como gentil, deseoso hasta la postrera boqueada de la venganza de los suyos; jamás consintió paños sobre la herida, y si se los ponían quitábaselos muy enojado, procurándose y deseándose la muerte.

Como Cortés supo que había ya más de cuatro horas que Motezuma era muerto, asomóse al azotea de la casa, porque todavía andaba la guerra y él estaba recogido con los suyos. Hizo señal a los Capitanes mexicanos de que cesasen y le oyesen; hiciéronlo así; díxoles por la lengua: «¡Mal pago habéis dado al gran señor Motezuma, a quien como a dios venerábades e acatábades! Él es muerto de una pedrada que le distes en las sienes, y murió más de enojo de vuestra traición y maldad que de la herida, porque no quiso ser curado de la herida. Inviároslo he allá para que le enterréis conforme a vuestros ritos y costumbres, y mirad que no porfiéis más en la guerra ni hagáis un mal tras de otro, porque Dios, que es justo juez, asolará por nuestras manos vuestra ciudad y ninguno de vosotros quedará vivo.»

Acabado de decir esto, los indios, desvergonzadamente, le respondieron: «¿Para qué queremos nosotros ya a Motezuma vivo ni muerto? Caudillo tenemos, y lo que está hecho está bien hecho. Guardáoslo allá, pues fue vuestra manceba y como mujer trató sus negocios, y la guerra no cesará hasta que vosotros o nosotros muráis o muramos; ca te hacemos saber que aunque por cada uno de vosotros mueran ocho o diez mill de los nuestros, nos sobrará mucha gente. Las puentes tenemos abiertas, que vosotros cegastes, para que aunque huyáis, no os escapéis de nuestras manos, y si no salís, la hambre y sed os acabará; de manera que por cualquiera vía nos vengaremos de vosotros.»

Cortés les volvió las espaldas, diciéndoles: «Ahora, pues, a las manos.» Mandó luego, para que era cierto que de la pedrada había muerto Motezuma, a dos principales de los que estaban presos para que (como testigos de vista, dixeron lo que pasaba) tomándole a cuestas le sacasen de la casa. Estaba la calle por donde salieron llena de gente; llegó a ellos un principal con una devisa muy rica; hizo, sin hablar, muchos visajes y meneos como, preguntando qué cuerpo sería aquél, y como le dixeron que era el de Motezuma, hizo señales hacia los españoles de que le volviesen. Corrió hacia los suyos y los indios tras dél, y era, según se entendió, que lo iba a decir a los otros señores, para que lo enterrasen como era de costumbre. Desaparescieron los indios que le llevaban de la vista de los nuestros. No se supo de cierto qué hicieron dél, más de que le debieron enterrar en el monte y fuente de Chapultepeque, porque allí se oyó un gran planto.

V. La historia del cautiverio de Alonso de Ávila

CAPÍTULO V

Cómo fue preso Alonso de Avila y llevado a Francia, y del gran ánimo que tuvo un año entero con una fantasma que de noche se echaba en su cama.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Memorable cosa es y digna de la grandeza desta historia referir lo que a Alonso de Avila, que iba por sí apartado de su compañero, por si algo subcediese, como subcedió, le acontesció, el cual apartado del otro navío, topó, saliendo de las islas de los Azores, con Florín, francés, cosario, de quien atrás tengo hecha mención, el cual, como venía a robar traía gente y artillería con que aventajarse a los que iba a buscar. Dixo luego (como el que iba con ventaja) a Alonso de Avila, que amainase y se rindiese. Alonso de Avila, como era valeroso, aunque conosció la ventaja, se puso en defensa; peleó gran rato, matáronle los contrarios cinco o seis de los compañeros, que pocos o ninguno quedaron con él, y aun dicen por más cierto que sólo un criado suyo. Entró el cosario en el navío, haciendo Alonso de Avila en defensa dél todo lo que pudo y era obligado, y como era hombre de muy buena persona e iba bien tratado, pretendiendo el cosario más su rescate que su muerte, no le mató, como pudiera, antes le hizo buen tratamiento, diciéndole que era usanza de guerra que el Capitán vencedor vendiese al Capitán vencido, porque hoy era la victoria de uno y mañana de otro, y como vio luego la gran riqueza que en el navío había, creyendo ser de Alonso de Avila, no contentándose (según es grande la cobdicia humana) con lo que presente vía, tiniendo ojo al gran rescate que por hombre tan principal podía pedir, se volvió luego a Francia, donde dixo que traía un gran señor preso. El Rey lo mandó poner en una fortaleza a gran recaudo, donde no solían estar presos sino señores, y pensando ser tal, pidieron por él cuatrocientos mill ducados.

Estuvo tres años enteros preso en aquella fortaleza, aunque bien tratado, pero guardado con gran diligencia, por que no se fuese; y el primer año, casi desde el primero día que en aquella fortaleza entró, todas las noches sin faltar ninguna, después de apagadas las velas, de ahí a poco, sentía abrir la cortina de su cama y echarse a su lado una cosa que, al parescer del andar e abrir la cama, parescía persona; procuró las primeras noches de abrazarse con ella, y como no hallaba cuerpo, entendió ser fantasma. Hablóla, díxola muchas cosas e conjuróla muchas veces, y como no le respondió, determinó de callar y no dar cuenta al Alcaide ni pedirle otro aposento, porque no entendiese que hombre español y caballero había de tener miedo.

Pasados ya muchos días que, sin faltar noche, le acontesció esto, estando una tarde sentado en una silla, muy triste y pensativo, se sintió abrazar por las espaldas, echándole los brazos por los pechos; le dixo la fantasma: «Mosiur, ¿por qué estás triste?» Oyó la voz e no pudo ver más de los brazos, que le parescieron muy blancos, e volviendo la cabeza a ver el rostro, se desaparesció.

A cabo de un año que esto pasaba, viendo el Alcaide por la conversación que con él y con otros caballeros tenía, que podía fiarse ya algo dél, consintió que un clérigo que mucha se había aficionado a Alonso de Avila, quedase a gran instancia suya a dormir aquella noche en el aposento, donde hecha la cama, frontero de la de Alonso de Avila, apagadas las velas e cansados ya de hablar, ya que el clérigo se quería dormir, sintiendo que persona, abriendo las puertas, entraba por el aposento, habiéndolas él cerrado por sus manos, y que abría la cortina y se echaba en la cama, despavorido y espantado desto, levantándose con gran presteza, abrió las puertas y salió dando grandes voces; alteró la fortaleza; despertó al Alcaide, el cual acudió con la gente de guarda, pensando que Alonso de Avila se huía. Llegado el Alcaide, el clérigo pidió lumbre, diciendo que el demonio andaba en aquel aposento. Metida una hacha encendida, no se halló cosa más de a Alonso de Avila en su cama, el cual, sonriéndose, contó lo que le había pasado un año continuo, y la causa

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

por qué había callado. Maravillóse mucho el Alcaide y los que con él venían, y tuvieron de ahí adelante en más su persona, y así miraban por él con menos recato.

CAPÍTULO VI

De lo que más subcedió, y cómo Alonso de Avila fue rescatado.

Mucho pesó después a Alonso de Avila de haber descubierto lo que había pasado, porque jamás sintió la fantasma, y como le había abrazado y hablado tan amorosamente, pensó que a no haber descubierto el secreto, le dixera alguna cosa en lo tocante a su prisión, en la cual estuvo dos años después, porque no había tanto dinero como el que pedían para ser rescatado y no se querían los franceses acabar de desegañar, creyendo siempre que era algún gran señor y no un particular caballero. Salió algunas veces con licencia del Rey a exercicios de guerra, donde se señaló mucho; tenía muchos amigos por su gran bondad y valor, aunque también no le faltaban émulos, que de los unos y de los otros (según halla los pechos) suele ser causadora la virtud. Supo bien la lengua francesa, y de ninguna cosa le pesaba más en su prisión que de no tener que gastar, en lo cual le paresce harto su subcesor y sobrino Alonso de Avila, Regidor desta ciudad.

Pasados casi tres años de su prisión, subcediendo entre españoles y franceses aquella memorable batalla de Pavía, donde rotos los franceses, su Rey Francisco de Valois con muchos señores y caballeros fue preso, y así, por concierto y conveniencia fueron resgatados caballeros franceses por caballeros españoles, desta manera salió de la prisión Alonso de Avila.

Vino a España, hízole el Emperador mucho favor, volvió por su mandado a la Nueva España, y como ya México y las demás provincias a ellas comarcanas estaban ya pacíficas y de paz, apetesciendo mayores cosas, renunció los pueblos que tenía en encomienda por sus servicios, en su hermano Gil González de Avila; y como estonces era tan señalada la conquista de Guautemala, aunque estaba muy lexos, fue a ella, donde se señaló como siempre mucho, donde después de pacificada se le dio repartimiento de indios.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

VI. La ascensión al Popo de Montaño y Mesa:

Libro VI, Cap. VII.

Cómo ganada México, no tiniendo Cortés pólvora para conquistar las demás provincias, invió diversas personas por azufre, y de lo que con Montaño y Mesa pasó.

Ganado ya México y despachados los procuradores, como está dicho, Cortés se retiró a Cuyoacán, donde se comenzó a informar de los reinos y provincias que quedaban por conquistar, y como para tan alto y engrandescido pensamiento, era menester pólvora, sin la cual no se podía hacer la guerra, porque la que había traído y la que le había venido se había acabado, pensaba, como el que tan gran máquina traía sobre sus hombros, qué modo tendría para socorrer a tan estrecha nescesidad; e así, parte por la nescesidad (que es maestra de ingenios), como porque era muy sagaz,

dio en que no podía dexar de haber azufre en el volcán, que está doce leguas de México, de que atrás tenemos hecha mucha mención, por el grande humo y fuego que dél vía salir muchas veces; y como el principal material para la pólvora era el azufre, llamó a algunas personas de quien para aquel efecto tenía crédicto; rogóles subiesen al volcán, e díxoles que si le traxesen azufre, serían dél muy bien galardonados, los cuales fueron, y como la subida era tan agria y tan larga, se volvieron sin hacer nada, desconfiados de que ellos ni otros podrían subir. Fue cosa que a Cortés dio gran pesar, pero como la nescesidad le forzaba a no dexar cosa por probar, llamó a Montaño y a Mesa, su artillero, a los cuales dixo así: «Amigos y hermanos míos: Ya sabéis que no tenemos pólvora, y que sin ella ni nos podemos defender, ni conquistar un mundo, nuevo que nos queda, de que podamos ser señores, y nuestros descendientes para siempre queden ennoblescidos; temo en gran manera que los indios, así amigos como enemigos, sepan la falta que de pólvora tenemos, porque a sola el artillería y los caballos temen como furia del cielo. También sabéis los muchos hombres que he inviado a que suban al volcán, para traer azufre, que no puede dexar de haberlo, que no solamente no han hecho nada, pero desmayan a mí e a los demás, como si hubiese cosa en el mundo tan dificultosa que hombres de seso y esfuerzo no la puedan acabar. Quien no hace más que otro, no meresce más que otro. Disponeos, os ruego, a este negocio, que el ánimo me da que habéis de salir con él y que habéis de ser confusión de los que han ido y de los que los han creído y, lo que tengo en más, que habéis de ser instrumento para que por vuestra industria, Dios mediante, salgamos con el mayor negocio que españoles han emprendido. Visto os habéis en grandes peligros, y mayores son los que nos quedan si nos falta la pólvora, porque los amigos y enemigos se volverán contra nosotros, sabiendo que con el artillería y escopetas no los podemos ofender. En vosotros, después de Dios, está conservar lo ganado y el adquerir grandes reinos y señoríos; por tan grandes premios, bien se sufre aventurar las vidas, que no podemos dexar de perder si vosotros con gran firmeza, no aventuráis las vuestras, que volviendo con ellas (como espero en Dios) y trayendo recaudo, yo os mejoraré entre todos los demás, como tan notable servicio merescerá.»

Dichas estas palabras, con las cuales encendió los pechos de los dos, respondiendo Montaño por ambos, le dixo: «Señor: Visto tenemos lo que nos habéis dicho, e nosotros de nuestra voluntad nos queríamos ofrescer a ello, e aunque otros han ido tan bastantes y más que nosotros, estad cierto que estamos determinados de tomar este negocio tan a pechos, que o habemos de traer recaudo, o quedar allá muertos, porque donde tanto va, como, señor, habéis dicho, y nosotros entendemos, bien se emplearán las vidas.»

Cortés no lo dexó pasar adelante; abrazólos con gran regocijo, agradesciéndoles mucho el ofrescimiento y prometiéndoles grandes mercedes. Movió a Cortés llamar a Montaño saber que había subido en la isla de Tenerife al volcán que en ella hay, que se llama el Pico de Teida, e que había dicho que en él había gran cantidad de azufre, y que pues se había atrevido sin interese alguno a subir allí, que mejor lo haría acá, donde tanto a él y a los demás importaba.

CAPÍTULO VIII

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Cómo Montaño y Mesa e otros compañeros se adereszaron para subir al volcán, y de lo que al principio les subcedió.

Luego con toda presteza se adereszaron los dos para la partida, llevando consigo tres compañeros, uno de los cuales se decía Peñalosa, Capitán de peones, y el otro Joan Larios. Tomaron treinta y seis brazas de guindalesa en dos pedazos, que pesaban dos arrobas, y un balso de cáñamo para entrar en el volcán, e cuatro costales de anjeo, aforrados en cuero de venado curtido, en que se traxese el azufre. Fuése Cortés con ellos hablando hasta salir de la ciudad de Cuyoacán, donde estaba asentado el real; díxoles muchas y buenas palabras, viendo en ellos la buena gana y determinación con que iban. Llegaron aquel día antes que anochesciese, a la provincia de Chalco; hicieron noche en un pueblo que se dice Amecameca, que está dos leguas de la halda del volcán, y otro día partieron para ir encima del puerto, porque desde él comienza la subida para el volcán. Fueron con ellos muchos señores y principales de aquellas provincias, acompañados de más de cuarenta mill hombres, por ver si eran otros de los que antes habían pasado y vuelto sin hacer nada, y como vieron que eran otros, determinaron de hacer sus ranchos alderredor del volcán, para ver si aquellos españoles eran tan valientes que hiciesen lo que todos leos otros no habían hecho, ni ellos jamás, habían visto ni oído.

Montaño y los otros sus compañeros, acordando de subir aquel mismo día, anduvieron mirando por donde mejor podrían subir, y siendo poco más de mediodía, encomendándose de todo corazón a Dios, llevando a cuestas las dos guindalesas, el balso y costales e una manta de pluma, que los indios llaman pelón, para cubrirse con ella donde la noche los tomase, comenzaron a subir mirándolos infinidad de indios, abobados y suspensos, diciendo entre sí diversas cosas, desconfiando los unos y teniendo confianza los otros. En esto, y habiendo subido la cuarta parte del volcán con muy gran trabajo, aunque con muy gran ánimo, les tomó la noche, y como en aquel tiempo y en aquel altura era tan grande el frío que no se podía sufrir, pensando si se volverían a baxar a tener la noche en lo más baxo del volcán, acordaron de abrir el arena y hacer un hoyo donde todos cupiesen, e tendidos y cubiertos con la manta pudiesen defenderse e del frío, e así, a una, desviando el arena hasta en hondura de dos palmos, e dieron luego en la peña, de que es todo el volcán; salió luego tan gran calor y con él tan gran hedor de azufre, que era cosa espantosa, pero como era más insufrible el frío que el calor y hedor que salía, tendiéndose todos juntos, tapando las narices, calentaron, y no pudiendo ya más sufrir el calor y el hedor, levantándose a la media noche, acordaron de proseguir la subida, que era tan dificultosa que a cada paso iban ofrescidos a la muerte.

CAPÍTULO IX

Cómo prosiguiendo la subida del volcán, uno de los compañeros cayó en un ramblazo, e cómo otro dellos se quedó en el camino desmayado, e cómo esperaron allí hasta que vino el día.

Y así como iban a escuras y los hielos eran grandes, deslizando uno de los compañeros, cayó en un ramblazo, más de ocho estados en alto, e vino a encaxarse en medio de unos grandes hielos de carámbanos tan duros como acero, que a quebrarse fuera rodando más de dos mill estados abaxo; dióse muchas heridas, comenzó a dar grandes voces a los compañeros, rogándoles que le ayudasen. Los compañeros acudieron con harto riesgo de caer; echáronle la guindalesa con una

lazada corrediza, que con mucha dificultad metió por debaxo de los brazos e con muy mayor, ayudándose con los pies e las manos e diciendo que tirasen, le pudieron sacar, lleno de muchas heridas. Viéndose así, desta manera, casi perdidos, no sabiendo qué hacerse, porque de cansados no se podían menear, encomendándose a Dios, determinaron de no pasar adelante, sino esperar que amanesciese, que a tardar algunas horas más de salir el sol, no quedara hombre vivo, según ya estaban helados del grandísimo frío que hacía. En el entretanto, vueltos los rostros los unos a los otros, con el vaho de la boca calentaban las manos, haciéndose calor los unos a los otros, tiniendo los pies y piernas tales que no los sentían de frío.

Salido el sol, esforzándose lo mejor que pudieron, comenzaron a proseguir la subida, e a cabo de media hora poco más salió gran humareda del volcán, envuelta con gran fuego; despidió de sí una piedra encendida, del tamaño de una botija de una cuartilla; vino rodando a parar donde ellos estaban, que paresció inviársela Dios para aquel efecto; pesaba muy poco, porque con la manta la detuvieron, que a tener peso, según la furia que llevaba, llevara tras sí al que la detuviera. Calentáronse a ella de tal manera que volvieron en sí; tomando nuevo esfuerzo y aliento (como suelen españoles con pequeño socorro) prosiguieron la subida, animándose e ayudándose unos a otros, y no pudieron tanto perseverar en el trabajo, que el uno dellos de ahí a media hora no desmayase. Es de creer que debía de ser el que cayó. Dexáronle allí los demás, diciéndole que se esforzase, que a la vuelta volverían por él, el cual, encomendándose a Dios, porque le parescía que ya no tenía otro remedio, les dixo que hiciesen el deber, que poco iba que negocio tan importante costase la vida a alguno. Ellos fueron subiendo, aunque con pena, por dexar al compañero, e a obra de las diez del día llegaron a lo alto del volcán, desde lo alto de la boca del cual descubrieron el suelo, que estaba ardiendo, a manera de fuego natural, cosa bien espantosa de ver.

Habrá desde la boca hasta donde el fuego paresce ciento y cincuenta estados. Dieron vuelta alderredor, para ver por dónde se podría entrar mejor, y por todas partes hallaron tan espantosa y peligrosa la entrada, que cada uno quisiera no haber subido, porque estaban obligados a morir, según habían prometido, o no volver donde Cortés estaba; y como en los hombres de vergüenza puede más el no hacer cosa fea, que el peligro, por grande que sea, determinaron, por no echar la carga los unos a los otros, de echar suertes cuál dellos entraría primero. Cúpole la suerte a Montaño, lo cual, cómo entró y lo que hizo, se dirá en el CAPÍTULO que se sigue.

CAPÍTULO X

Cómo Montaño entró siete veces en el volcán, y la cantidad de azufre que sacó, e cómo entró otro e asimismo sacó azufre, y cómo el Montaño anduvo buscando por dónde pudiesen todos decendir.

Entró, pues, Montaño, colgado de una guindalesa, en un balso de cáñamo, con un costal de anjeo, aforrado en cuero de venado, catorce estados dentro del volcán; sacó de la primera vez casi lleno el costal de azufre, y desta manera entró siete veces hasta que sacó ocho arrobas y media de azufre. Entró luego otro compañero, y de seis veces que entró sacó cuatro arrobas poco más, de manera que por todas eran doce arrobas, que les paresció que bastaban para hacer buena cantidad de pólvora, y así determinaron de no entrar más, porque, según me dixo Montaño, era cosa espantosa volver los ojos hacia abaxo, porque aliende de la gran profundidad que desvanecía la

Universidad de Alicante

cabeza, espantaba el fuego y la humareda que con piedras encendidas, de rato en rato, aquel fuego infernal despedía, y con esto, al que entraba, para aumento de su temor, le parescía que o los de arriba se habían de descuidar, o quebrarse la guindalesa, o caer del balso, o otros siniestros casos, que siempre trae consigo el demasiado temor.

Estaban todos muy contentos, porque, libres deste miedo, se apercebían para descendir, pero luego se les recresció otro grave cuidado, acompañado de harto temor, que era buscar la baxada, la cual era muy peligrosa (aunque no hubieran de baxar cargados). Para esto entraron en su acuerdo e determinóse Montaño de dar una vuelta a la boca del volcán en el entretanto que los compañeros hacían los costales, e andando con gran cuidado, de ahí a poco volvió a los compañeros; visto que no había senda ni baxada cierta, les dixo que para descendir con menos peligro, lo mejor era baxar rodeando el volcán, aunque desta manera se detendrían mucho más. Parescióles bien a todos, y así cada uno se cargó de lo que pudo llevar, sin dexar cosa alguna; descendieron con gran tiento, porque casi a cada paso había despeñaderos, dexándose ir de espaldas muchas veces, con la carga sobre los pechos, deslizándose hasta topar donde parasen con los pies. Anduvieron desta manera gran espacio, viendo muchas veces la muerte a los ojos, por los pasos peligrosísimos que de rato en rato topaban, reparando y tratando por dónde sería mejor descendir, y algunas veces eran forzados dar la vuelta atrás o hacerse a un lado o a otro, porque de otra manera estaba la muerte cierta.

CAPÍTULO XI

Cómo por gran ventura toparon con el compañero, que había quedado desmayado, y del gran contento que él y ellos en toparse rescibieron, y cómo acabaron de descendir, y del espanto de los indios.

Andando aquellos atrevidos hombres en estos términos, vinieron a parar adonde habían dexado el compañero desmayado, el cual, aunque ya estaba desconfiado de la vida, ocupado solamente en pedir a Dios perdón de sus pecados, en el ruido y habla de los compañeros, no creyendo que era verdad, sino que lo soñaba, les dixo primero que ellos le hablasen: «¿Son mis compañeros los que vienen?», respondiéndole ellos: «Somos», replicó él: «Bendicto sea Dios, que hoy he nascido.» Pararon todos un rato, y cierto, con grande alegría, dando gracias a Dios que así los había guiado. Desta manera prosiguieron su embaxada, ayudándole los compañeros a veces, que lo había bien menester, por que no tenía fuerzas para más que alegrarse, por verse entre sus compañeros. Fue tan grande el espanto que aquella noche rescibió de cosas que o las vía o las imaginaba (tanto puede la imaginación), que en muchos días después (según Montaño me dixo), no acabó de volver en sí.

Desta manera, a las cuatro horas de la tarde, siendo mirados de gran multitud de indios que los estaban esperando, llegaron al pie del volcán. Corrieron a ellos con muy grande alegría los caciques y la demás gente que con ellos estaba; diéronles allí luego de comer, porque desde el día antes por la tarde hasta estonces no habían comido bocado. Acabado que hubieron de comer, a cada uno pusieron en unas andas, e los costales de azufre dieron a los indios de carga. Lleváronlos en hombros, como acostumbraban a los grandes señores, acompañándolos por la una parte y por la otra muchos indios, que algunas veces tropezaban e caían unos sobre otros por irlos mirando a la

cara, espantados de que hubiese hombres de la figura y faición dellos, que hubiesen hecho una cosa tan espantosa, nunca hasta estonces jamás vista ni oída, y así lo sería ahora, porque nadie ha llegado más de hasta la mitad del volcán.

Anduvieron seis leguas hasta llegar a un embarcadero, donde se metieron en canoas con gran cantidad dellas, que los acompañaban. Vinieron a amanescer a la ciudad de Cuyoacán, donde el General tenía asentado su campo, el cual ya tenía nueva por muchos mensajeros que los señores le habían hecho, del buen recaudo que los suyos traían y de lo mucho que habían trabajado, y como el que sabía (para animar a otros) agradescer los trabajos, saliólos a rescebir fuera de la ciudad. Abrazólos, agradescióles mucho lo menos que habían hecho, prometióles de gratificárselo muy bien diciéndoles que habían hecho mucho más de lo que pensaba, porque habían sido causa, así de dar a entender a los indios amigos y enemigos que no había cosa imposible a los españoles, como del quitarles el atrevimiento y osadía en que estaban ya puestos de levantarse contra los nuestros, por la falta de la pólvora, con que principalmente se había de hacer la guerra y sustentar lo ganado. Ellos, como victoriosos, entendiendo de su Capitán que su servicio y trabajo era tan grato, dando por bien empleado lo que habían padescido, olvidados (como las que paren) del peligro pasado, se ofrescieron de nuevo a otro que tan grande o mayor fuese (que esta es la condisción y propiedad del ánimo español). Cortés los tornó a abrazar, admirado de que no habiendo acabado de descansar, se ofresciesen a nuevos trabajos.

Con estas pláticas y otras, alegres y regocijadas (cuales suelen tratarse de negocios peligrosos que tienen dichosos y bien afortunados fines) llegaron a la ciudad de Cuyoacán, donde, así de los demás españoles que en su guarda quedaron, como de los indios, fueron alegremente rescebidos, mirados y tratados, como hombres que habían hecho lo que apenas de hombres se podía esperar. Mandó Cortés les diesen de cenar y que se les hiciese para en aquel tiempo todo el regalo posible. Mandó apurar y afinar el azufre; quedó en diez arrobas y media; hízose dél tanta cantidad de pólvora que bastó para acabar de ganar la mayor parte de las provincias de la Nueva España, porque en el entretanto acudió provisión desta munición y de otras.

Díxome Montaño muchas veces que le parescía que por todo el tesoro del mundo no se pusiera otra vez a subir al volcán y sacar azufre, porque hasta aquella primera vez le parescía que Dios le había dado seso y esfuerzo, y que tornar sería tentarle; y así, hasta hoy jamás hombre alguno ha intentado a hacer otro tanto, de donde, como otras veces tengo dicho, se puede bien entender haber sido la conquista deste Nuevo Mundo milagrosa, y por esto los que le conquistaron dignos de gran premio y de otro coronista de mayor facundia que la mía.

VII. Referencias al buen nombre de Diego Velázquez en el libro II

iba Diego Velázquez, persona, como al principio deste libro dixe, de calidad y de todo buen crédito (Cap. XVI).

y lo llevó a la cárcel. Los Alcaldes proscedieron contra él y le sentenciaron rigurosamente, de cuya sentencia apeló para Diego Velázquez, que verdaderamente era bueno y piadoso, el cual, revocando la sentencia y comutándola en una pena muy liviana, de ahí adelante le favoresció por

medio de Andrés de Agüero, el cual privaba mucho con Diego Velázquez, por ser muy cuerdo y valeroso, y no como otros dicen, mercader. Otros afirman, y es creíble de la bondad de Diego Velázquez, que un Joan Juste, que a la sazón era Alcalde ordinario, por ciertas pasiones que había tenido con Cortés, le perseguía, y que Diego Velázquez, como Gobernador, le amparaba y defendía. (cap. XVIII).

Acabadas las pasiones, Diego Velázquez procuró que Cortés se casase con Catalina Xuárez, y efectuado el casamiento como él lo deseaba, lo festejó lo más que pudo, porque era muy inclinado a honrar y favorece a sus amigos, especialmente en tales casos, y porque hasta estonces se habían hecho pocos casamientos (cap. XIX).

Los más dellos vinieron en que era bien, pues Cortés daba tan claras muestras de quererse alzar contra Diego Velázquez, de quien tan buenas obras había rescebido, que le prendiesen, (Cap. XX).

VII. Las apariciones de Santiago

Estando en tan estrecho trance aparesció uno de a caballo, que pensaron los nuestros ser el General o Francisco de Morla; arremetió a los indios con muy gran furia; retirólos gran espacio; los nuestros cobraron esfuerzo y acometieron con gran ánimo, hiriendo y matando en los indios; el de a caballo desapareció, y como los indios eran tantos, revolvieron sobre los nuestros, tornándolos a poner en el estrecho que antes; el de a caballo volvió y socorrió a los nuestros con más furia e ímpetu que de antes; esto hizo tres veces, hasta que Cortés llegó con los de a caballo, harto de pasar arroyos e ciénagas y otros malos pasos, el cual, viendo su gente en tan gran peligro, les dixo en alta voz: «Adelante, compañeros; que Dios y Sancta María es con nosotros y el Apóstol Sant Pedro, que el favor del cielo no nos puede faltar si hacemos el deber.» Dichas estas palabras arremetió a más correr con los otros de a caballo por medio de los enemigos; lanzólos fuera de las acequias y retráxolos en parte do a su placer los pudo desbaratar. Los indios dexaron el campo, y confusos y sin orden se metieron huyendo por las espesuras, que no paró hombre con hombre. Acudieron luego los de a pie y siguieron el alcance, en el cual mataron más de trecientos indios, sin otros muchos que hirieron. Pasó esta batalla Lunes sancto.

El General, conseguida esta victoria, mandó tocar a recoger; fueron los heridos de flechas y piedras sesenta; dicen que no murió ninguno: mandólos el General curar todos; dieron muchas gracias a Dios por la merced que les había hecho en librarlos de tantos enemigos; comenzaron a tractar quién sería el de a caballo; los más decían ser el Apóstol Sanctiago, aunque Cortés, como era tan devoto de Sant Pedro, decía ser su abogado, al cual en aquel día con gran devoción se había encomendado; y aunque no está cierto cuál de los dos Apóstoles fuese aquel caballero, lo que se averiguó por muy cierto fue no haber sido hombre humano ni alguno de los de la compañía; de adonde consta claramente cómo Dios favorescía esta jornada, para que su sancta fee se plantase en tierra do por tantos millares de años el demonio tiranizaba. (Vinculación con la leyenda de Sant Jordi). (Cap. XXXIII)

y como con esto supo también Motezuma que el Dios de los nuestros podía mucho, pues estando los españoles por tres veces en tanto aprieto había inviado un hombre sobre una bestia blanca, que peleaba con tanta furia que les quitaba la vista de los ojos y entorpecía las manos, desaparesciendo y paresciendo cuando quería, extendióse la fama de tan nuevo y nunca visto negocio por toda la tierra de tal manera, que cuando Cortés saltó en tierra, luego después de pasadas las cosas que he dicho con Teudile, muchos señores de la

costa secretamente inviaron criados suyos para que viesen a Cortés y a sus compañeros, en especial el señor de Cempuala, uno de los mayores señores de la costa, el cual, espantado de las cosas que de los españoles se decían, invió de los más bien entendidos de su casa hasta veinte criados, porque siendo tantos y tales le traxesen mejor relación, porque en lo que uno no advirtiese, miraría otro, los cuales, como llegaron, que no estaban de allí más de una jornada y con los otros indios no tenían comunicación, apartáronse a un lado del real de los cristianos, mirando con mucho cuidado a los nuestros que en él estaban.

.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

3. *Túmulo Imperial de la gran Ciudad de México*, 1560.

a) Grabado completo del túmulo mexicano. Ejemplar conservado en la Biblioteca histórica de la Universidad Complutense. Madrid.

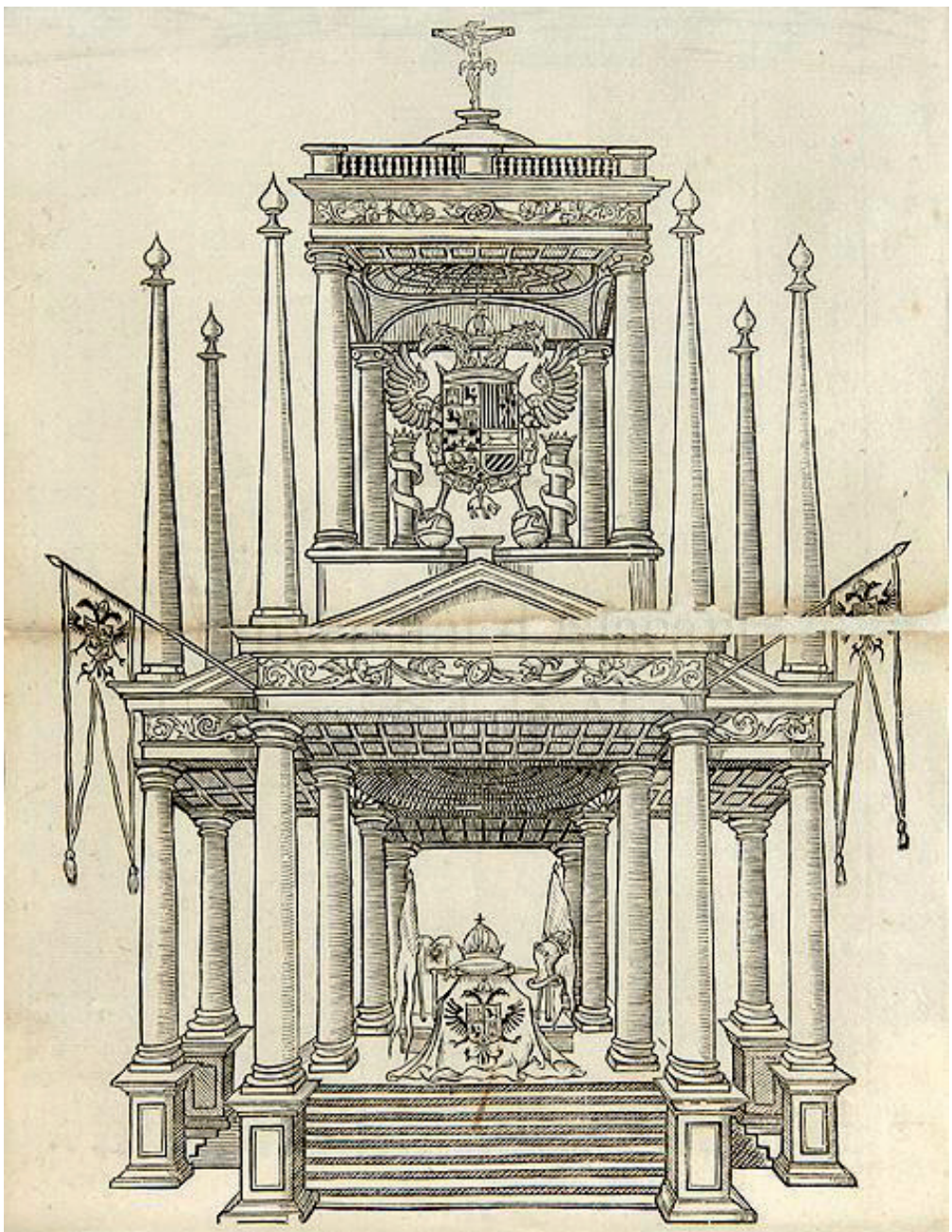

b) Reconstrucción de Manuel Toussaint del túmulo novohispano.

4. Reconstrucción del Túmulo Imperial, en *Iglesias de México*, vol. VI

Universidad de Alicante

c) Imagen del túmulo novohispano en el *Códice Tlatelolco*

3. Parte final del Códice Tlaltelolco, con el Túmulo Imperial

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Paratextos de Túmulo Imperial de la ciudad de México.

La edición de 1560, como era habitual en la época, estaba encabezada por una serie de cartas introductorias que alababan la materia del texto y dejaban constancia de los patrocinadores de la misma y de los permisos de impresión. En este sentido, no sorprende que la decisión de llevar a las prensas una relación de los acontecimientos que la ciudad de México dedicara a la memoria de Carlos V viniera patrocinada por las autoridades civiles del virreinato, como así lo expresan tanto el virrey Luis de Velasco como uno de los oidores, el doctor Zorita. La relación impresa de 1560 se convirtió así en el texto fundacional de una tradición literaria apegada a la oficialidad que tuvo en los virreinatos un largo recorrido artístico vinculado no sólo a los ceremoniales fúnebres, sino también a las salidas y llegadas de las máximas autoridades o al festejo de las diferentes fechas marcadas en el calendario, y que recogieron en cierta medida el carácter espectacular y celebratorio de las culturas autóctonas.

. Licencia del Illustrissimo Visorrey desta nueua España al Ympressor.

El ejemplar está encabezado por la licencia que el virrey Luis de Velasco otorga al impresor Antonio de Espinosa el primero de marzo de 1560 para la publicación de la relación, firmada por Antonio de Turcios, «sin que por razón dello incurrays en pena alguna». En pocas líneas, el virrey da cuenta tanto del motivo de la ceremonia como del lugar en el que se expuso el monumento y en el que se realizaron las honras fúnebres, la capilla de San José del convento de San Francisco, y otorga su mandado para imprimir en molde una recopilación «de las cosas que enlas dichas honras se hizieron», describiendo sus partes: «con los versos, y epitafios, prosas, letreros, asi en Latin como en Romance, como en el dicho Tumulo estaba: con el dibuxo del». El objetivo de la impresión de la relación aparece en las palabras del virrey, «por que es justo que quede memoria dellas [honras fúnebres]», asunto que por su novedad y su modernidad hacen de esta obra un texto adelantado y precursor de la eclosión de relaciones festivas que llegará en el siglo siguiente.

Palabras del doctor Alonso de Çorita, oydor dela Audiencia Real que reside en Mexico, al prudente lector.

A continuación es el oidor de la Audiencia Real de México, el doctor Alonso de Çorita, el que presenta la relación y exhorta al prudente lector a leerla «hasta el cabo, porque le hago cierto que no le desagradara». Tras un exordio de resonancias clásicas sobre la costumbre de las exequias fúnebres como muestra de amor, respeto y memoria, más espectaculares cuanto mayor sea la dignidad del honrado, como en la historia de Mausoleo, el doctor refiere la importancia de la celebración de la «insigne y muy leal» ciudad de México, asimilándola con unos versos de Marcial «Omnis Caesareo cedat labor Amphiteatro, Unmu pro cuctis fama loquatur opus»[1] que…

Zurita destaca la obligación de que la ciudad mostrara «el amor y lealtad» al rey fallecido, tanto por parte de los españoles, e incluye también una referencia a los naturales que deja entrever el pensamiento oficial sobre la función que estos festejos podría tener sobre la población local, que a imitación y ejemplo de los conquistadores, según el doctor, «con tantas claras muestras entendieron la lealtad que a tan gran señor y

[1] Marcial, *De Spectaculis*, I
Barbara pyramidum sileat miracula Memphis,
Assyrius iactet nec Babylona labor;
nec Triuiae templo molles laudentur Iones,
dissimulet Delon cornibus ara frequens
aere nec uacuo pendentia Mausolea
laudibus inmodicis Cares in astra ferant.
Omnis Caesareo cedit labor Amphitheatro,
unum pro cunctis fama loquetur opus

monarca se deuia, a si enla muerte como en la vida, y que la distancia tan grande que ay destas partes a España, no es causa para que menos que los reynos sintiesen tan gran perdida».

Las palabras de Zurita sirven también para presentar al escritor del texto, el maestro Cervantes de Salazar, del que destaca que «lo escribe con la prudencia y ingenio que suele hazer lo demás, como por la obra paresce».

Dedicatoria de Cervantes de Salazar al virrey

Cervantes de Salazar se dirige en primera instancia al virrey Luis de Velasco agradeciéndole el interés y la diligencia con la que ha instado a la ciudad a honrar, «según la posibilidad de la tierra», la memoria del emperador, afirmando que «conoscido lo que aca se puede [como parescera por este libro] hizo mucha ventaja a todo lo que se hizo en el antiguo mundo».

Cervantes presenta una imagen mesurada y armoniosa de las exequias, sin conflictos, donde «das entrañas y coraçones, assi de Españoles, como de Naturales, tan aparejadas, que cada uno según su talento, con gran voluntad se empleo en lo que le mandaron, y hizo el sentimiento, que al fallecimiento de tan gran Monarcha se deuia, como si cada vno fuera padre natural indulgentissimo», y apunta de nuevo uno de los objetivos principales de las ceremonias, «dar a entender con señales palpables alos antiguos moradores del, lo mucho que pudo, y lo mas que devian al inuictissimo Carlos quinto, que Dios tiene, y la reuerencia y amor que deuen tener àsu felicissimo subcessor el rey don Phelipe nuestro señor». José Pascual Buxó vincula esta frase de Cervantes con la importancia que tendrá la imagen en la representación artística de las exequias fúnebres, «señales palpables», a través del arte de la emblemática, capaces de transmitir un programa moral y político, de comprensión compleja, que pudieron contemplar todos los habitantes del valle de México

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

4. *Jura al invictísimo príncipe Felipe.*

Reconstrucción espacial de la plaza y el escenario:

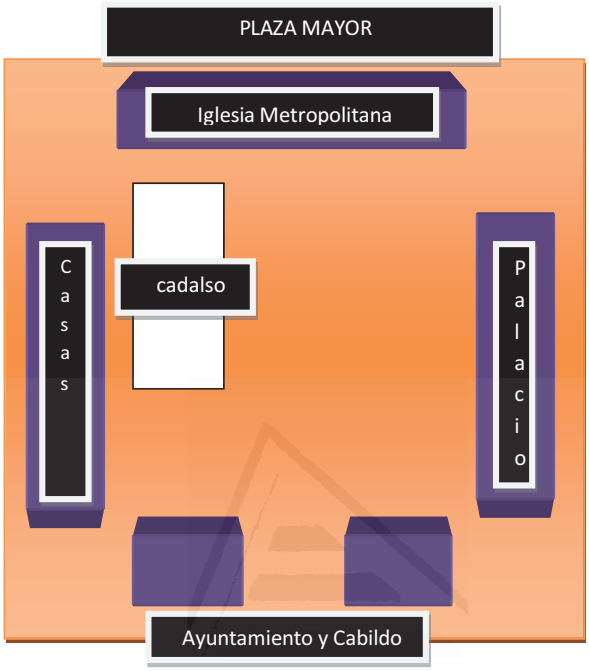

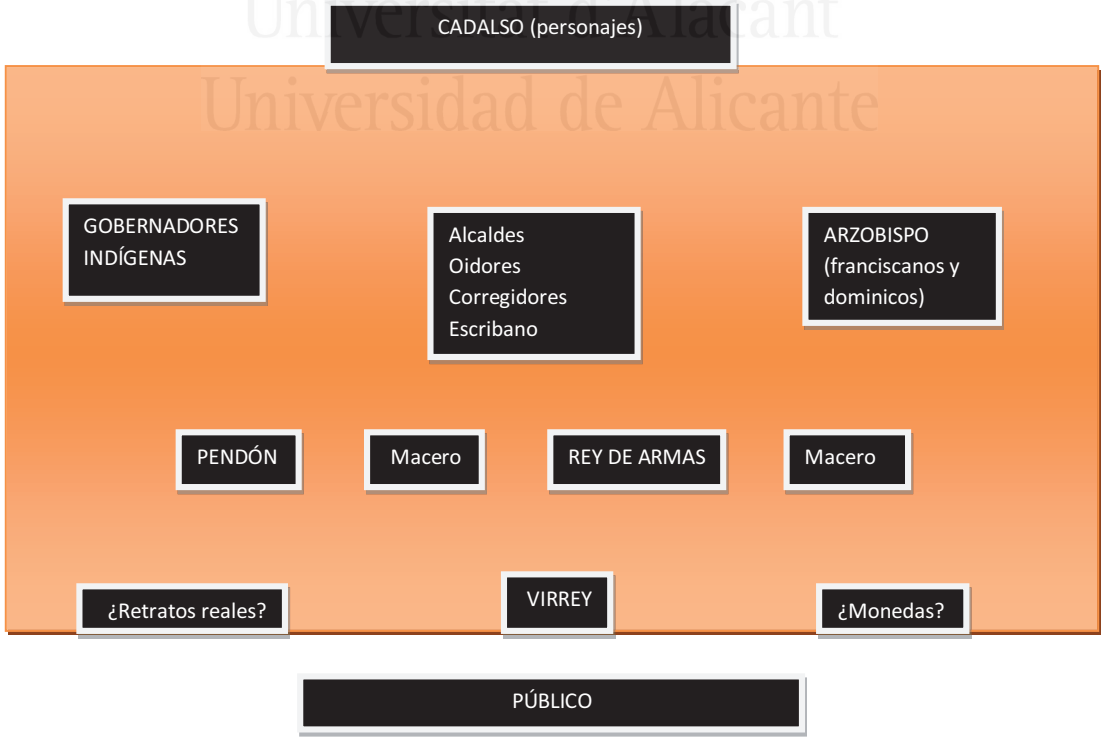

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Documentos para la reconstrucción de la jura de 1557

1. Actas del cabildo de la ciudad de México, 4 y 6 de junio de 1557:

4 de junio de 1557:

Para que se jure tenga y obedezca al rrey don Felipe nuestro señor por verdadero rrey y señor natural de los rreynos de castilla y león en que se incluye esta nueva España y estados de indias según que mas largamente se contiene en las dichas cartas rreales questan asentadas en este libro en el dicho dia nueve de abril e por que la orden que se a de tener en el efeto de lo suso dicho se ha tratado e comunicado con el yluustrisimo señor don lyus de belasco bisorrey e gobernador por su magestad en esta nueva España y señalado para ello el primer dia de pascual del espíritu santo que se contaran seys deste presente mes de junio acordaron que en el dicho dia y para efeto de lo suso dicho se tenga e guarde la orden siguiente:

Primeramente que el dicho dia primero de pascua de espíritu santo a las isete de la mañana se lleve el pendon rreal de las casas deste ayuntamiento a la iglesia mayor desta ciudad aconpañado de la justicia e rregimiento y otros vecinos y caballeros todos a caballo como esta acordado el qual dicho pendon lo lleve el tesorero don Hernando de Portugal como nombrado por esta ciudad para ello y que en la dicha iglesia se ponga en el altar mayor donde se a de bendecir por el señor arzobispo desta ciudad. Ha de yr la ciudad con el dicho pendon con sus mazas y entre los dos mazeros un rrey de armas con la cota y armas del rrey don Felipe nuestro señor e acabada la misa se subirá la ciudad con el dicho pendon al cadalzo que para este efeto esta mandado hazer a la puerta de la dicha iglesia y la parte e frontero de las casas rreales donde la justicia en presencia del yllustrisimo señor bisorrey presidente y oidores y prelados desta ciduad juraran en forma en un libro misalsobre los evangelios al rrey don Felipe nuestro señor confome a lo que su magestad ynperial por su rreal carta enbia a mandar y hecho el dicho juramento y solenidad en formas se alzaran los pendones y se suplicara al ylusstirismo señor bisorrey don lyus de vleasco que su señoria alze el pendon rreal por esta ciudad en nombre de la magestad rreal y después que su señoria lo haya alzado el rrey de armas que allí estará diga en altas voces castilla castilla nueva España nueba España por el rrey don Felipe nuestro señor y que estos se pongan y alzen pendones y banderas con las armas de su rreal magestado por todo el dicho cadahalso y en las casas reales y en las del cabilod e ayuntamiento desta ciudad con mucha alegría y rregocijo de música y trompetas y luego se haga salva de artillería como esta acordado y comunicado en el yluustriismo señor bisorrey y hecha la dicha solenidad y juramenteo y alzados los pendones como dicho es se trayga el pendo rreal con el dicho acompañamiento música atabales y tropetas por las calles publicas desta ciudad ciudad hasta volver a las casas deste ayuntamiento donde se a de poner.

Iten que en este dicho dia en la tarde en memoria y por alegrías de la dicha solenidad los indios naturales desta ciudad hagan su rregocijo y mitote en la plaza publica y que se pregone públicamente por esta ciudad mañana sábado como se manda e a de hazer el dicho juramento e solenidad otro dia siguiente y quel dicho dia de paquea en la noche aya por

toda la cibdad calles y ventanas y azoteas luminarias y fuegos en señal de verdaera alegría questa cibdad rrecibe de aber hecho la dicha solenidad y de aber cumplido lo que su magestad envio a mandar.

Iten que el segundo dia de pasqua luego siguiente aya y se haga en l plaza de esta ciudad rregocijo de toros y juego de cañas como esta acordado y que lo fuera necesario y se gastare para hazer los pendones y banderas rreales y vestidos y cotas del rrey de armas y rregocijo de la plaza e libreas se gaste libre y pague de los propios de esta ciudad. (Antonio de la Cadena. Alonso de Aguilar, don Hernando de Portugal, hurtuño de Ybarra, Gonzalo ruyz, don lyus de casilla, Antonio de carbajal, Bernardino de albornoz, Alonso de merida, juan velasques de Salazar, juan de samano, miguel lopez Melchor de legaspi.

6 de junio de 1557

En la muy noble insigne y muy leal ciudad de tenucthtitlan mexico desta nueva España de las indias del mar océano primero dia de pasqua de espíritu santo que se contaron seis días del mes de junio del nacimiento del salvaodr Jesuscristo de mil y quinientos y cincuenta y seis años estando presentes el yllustrisimo señor don lyus de belasco bisorrey e gobernador por su magestad y los eñores el lizenciado Alonso de zurita y el dotor diego lopez de montealetre y el dotor juan bravo presidente e oidores del abdiencia rreal desta nueba España y el rreberendisimo señor don Alonso de Montufar arzobispo desta ciudad y los señores justicia e rreagidores desta dicha ciudad conviene a saber Antonio de la cadena y Alonso de Aguilar alcades ordinarios y el tesorero don Hernando de Portugal y el contador Ortuño de Ybarra y Bernardino bazquez de tapia e Gonzalo rryz e ryy guzonalez e don luys de castilla e Antonio de carbajal y el alcaide Bernardino de albornoz y Alonso de merida y el fator juan velazquez de Salazar e juan de samano algualiz mayor rregidores por presencia de mi Melchor lopez de legazpi escribano del oconsejo e ayuntamiento para q loque de yuso será contenido se mando hazer frontero de palacio y casa rreal junto a la puerta de la yglescia mayor desta ciudad y en cumplimiento de lo que por su magestad del enperador con carlos y rrey don Felipe nuestros señores se envio a mandar a esta ciudad como parece por sus rreales cartas hechas en bruselas a deiz y seis

En un libro misal sobre los evangelios y una cruz en que pusieron sus manos derechas (los miembros) juraron en manos de su señoria ylustirisma en forma debida de derecho por Dios e por Santa maria e por las palabras de los santos cuatro evangelios e por la segñal de la cruz en que pusieron sus manos que de quia adelante ternan por su señor e rrey natural al rrey don Felipe nuestro señor que dios nuestro señor dexe vivir y rreynar por largos y felices tiempos en su santo servicio con acrecentamiento de mayores rreynos y estados vencimiento de sus enemigos ensalzamiento de nuestra santa fee católica y que serán y son sus vasallos e prometieron que le obecederan servirán acataran y rrespertaran y cunmpliran sus mandamientos por escripto e por palabra en todas las cosas como sus verdaderos y leales vasallos como an cumplido y debían cumplir los del enperador don calros nuestro señor por que la sacra rreal magestad lo manda asy y es esta su rreal voluntad y que en todo miraran por rreal servicio y harán y guardaran y cunpliran todas aquellas csoas que como leales vasallos son obligados a hacer guardar e cumplir a su rrey e señor natural y que no serán en lo contrario en dicho ni en hecho ni en consejo por ninguna via ni causa y que

doquiera que vieren o entendieren que se trata de su deservicio lo contradirán y darán dello noticia a su rreal magestad y a su visorrey y audeinciea en su nombre rreal y asy lo juraron e prometieron so cargo del dicho juramento y en señal y rreconocimiento de fidleidad e subjecion y vasallaje que a su gmagestad del rrey don Felipe como a rrrey y señor natural deben dixieron que querían alzar y alzaban pendones en s u rreal dichoso y bien aventurado nombre y suplicaron al ylustrisimo señor bisorrey don lyus de belasco que su señoria en nombre de magestad por esta ciudad alze el pendon rreal en sus manos e lo alzo e dixo castilla castilla nueba España nueba España por el rrey don Felipe nuestro señor e luego in continente el rey de armas con claras e yntiligibles vozes torno a decir e publicar las mismas palabras diciendo castilla castilla nueba España nueba España por el rrey don Felipe nuestro señor e luego se pusieron banderas y pendones con las armas de la rreal magseda en el dicho cadalzo y en la casa rreal y en las del cabildo y ayuntamiento desta ciudad con muy gran numero de tropetas e música. Y heho esto de la car real se hizo salva de mucha artillería todo lo qual paso en haz de mucho numero de balleros e concurso de genetes asy españoles como de los naturales desta nueba (291) España que concurrieron e se habían congregado a ver la dicha solenidad y la ciudad pidió se asentase asy por abto para lo tener y enviar á su magestad. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es el padre fray francisco de bustamente, provincial del monesterio de sant francisco y el padre fray domingo de santa maria provicianl de santo domingo y Alonso dabila y angel de villa fañe e Alonso otiz de zuñiga y geromnimo de medina y Hernando de abila y hernan gutierrez Altamirano y el dotor Castañeda y otra mucha cantidad de gente vecinos. .

Y la misma solenidad e juramento arriba contenidos fue tomado y recibido de don cristobal yndio gobernador de mexico y don Hernando Pimentel yndio gobernador del pueblo de testuco e don Antonio yndio gobernador del pueblo de Tacuba e don diego de mendoza yndio gobernador del tlaltelulluco y santogio que son las quatro cabezeras desta provincia los quales siendo presentes por lengua de juan fraile yenterprete lo hicieron en forma y prometieron so cargo del dicho juramento lo mismo que la justicia y rregimiento desta dicha cibdad de mexico como arritaba y declarado.

E fecho lo suso dicho fue traído el dicho pendon rreal desde el dicho cadhalzo por la plaza e calles publicas desta ciudad aconpañandole el yluustismo señor bisorrey presidente e oidores de la dicha rreal audiencia e la dicha justicia e rregimimiento e otro mucho numero de caballeros e vezninos desta ciudad hasta lo volver a las casas del ayuntamiento della de donfue sacada todo lo queal pidieron la dicha justicia e rregimiento se asentase asi y se diese por testimonio testigos los dichos.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

BIBLIOGRAFÍA.

1. Fuentes y documentos

1.1. Obras de Francisco Cervantes de Salazar.

1.2. Fuentes del siglo XVI.

2. Bibliografía consultada.

2.1. La obra de Cervantes de Salazar.

2.2. Humanismo y pedagogía en Europa.

2.3. El contexto novohispano.

2.3.1. Los espacios del humanismo en Nueva España.

2.3.2. La universidad novohispana y los diálogos escolares del siglo XVI.

2.3.3. Crónica, literatura celebratoria e Inquisición.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

1. Fuentes y documentos.

1.1. Obras de Francisco Cervantes de Salazar.

1. Epístola en latín y español, incluida en los preliminares de la obra siguiente: LOBERA DE ÁVILA, Luis, *Vergel de sanidad: que por otro nombre se llamaua Banquete de Caualleros y orden de biuir; ansí en tiempo de sanidad como de enfermedad: y habla copiosamente de cada manja que complexion y propiedad tenga; y de sus provechos y daños; con otras cosas utilísimas,* Alcalá, Juan de Brocar, 1542.

1. a. El texto castellano de la epístola se reimprimió en GARCÍA DE LA HUERTA, Vicente, Obras poéticas, tomo I, «Noticia crítica de varios libros curiosos impresos por don Antonio de Sancha», Madrid, 1778.

2. *Introducion: para ser sabio compuesta en latin: por el doctissimo varo[n] Luys viues buelta en castellano:por Francisco Cervantes de Salazar*, Sevilla, Domenico de Robertis, 1544.

2.a. *Introducción y camino para la sabiduría, donde se declara que cosa sea, y se ponen grandes avisos para la vida humana. Compuesta en latín por el excelente varón Juan Luis Vives, con muchas adiciones que al propósito hacían. Por Francisco Cervantes de Salazar*, Madrid, 1780.

3. Epístola latina a Juan Maldonado, Valladolid, 25 de agosto de 1545, publicada en «Noticia crítica de varios libros curiosos impresos por D. Antonio de Sancha» en García de la Huerta, *Obras poéticas*, tomo I, Madrid, 1778.

4. *Obras q[ue] Francisco Ceruantes de Salazar, ha hecho, glosado, y traduzido. La primera es la introducio[n] y camino para la sabiduria, do[n]de se declara que cosa sea, y se ponen grandes auisos para la vida humana, compuesta en latin por el excele[n]te varon, Luys viues, buelta en Castellano, con muchas adiciones que al proposito hazian por: Francisco Ceruantes de Salazar. La segunda es el Appologo dela ociosidad y el trabajo, intitulado Labricio Portundo, donde se trata con marauilloso estilo delos grandes males dela ociosidad, y por el contrario de los prouechos y bienes del trabajo, Compuesto por el Protonotario Luys Mexia glosado y moralizado por 1Fra[n]cisco Ceruantes de Salazar. La tercera es vn Dialogo dela dignidad del hombre, donde por manera de disputa se trata delas gra[n]dezas y marauillas que ay en el ho[m]bre, y por el co[n]trario de sus trabajos y miserias, come[n]çado por el maestro Oliua, y acabado por Fra[n]cisco Cerua[n]tes de Salazar,* Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1546.

4.a. *Obras qve francisco cervantes de salazar ha hecho glossado i tradvcido. Dialogo de la dignidad del hombre por el M. Oliva i por Cervantes. Apologo de la ociosidad i el trabajo, intitulado Labricio Portundo, por Lvis mexia, glossado por F. Cervantes. Introdvcción i camino para la sabiduria compuesta en latin, como va ahora, por Jvan Lvis Vives, vvelta en castellano con mvchas adiciones*

por el mismo Cervantes, Madrid, Antonio de Sancha, 1772, ed. de Francisco Cerdá y Rico.

5. Carta a la ylustre y muy reverenda señora doña Isabel Pacheco, abadessa del monesterio de Sancta Clara de Montilla. Inserta en los preliminares de *El arte Tripharia, compuesta por el reverendo padre fray Juan Bermudo, religioso de la orden de los frailes menores de observancia en la provincia del Andalucía*, Osuna, febrero de 1550.

6. *[Commentaria In Ludovici Vives Exercitationes Linguae Latinae*]. A Francisco Cervantes de Salazar. Mexici, apud Joannem Paulum Brisensem, 1554. 1era edición del original de Vives: *Ioannis Ludovici Vives, Exercitationes Linguae Latinae*. *Cum Ioannis Maldonati opusculo Eiusdem Argumenti, et Petri Motae Notis*. Bredae Brabancticae, 1538.

6.a. *México en 1554*, *tres diálogos latinos que Cervantes de Salazar escribió e imprimió en México en dicho año*, traducción y notas a cargo de García Icazbalceta, México, Antigua Librería de Andrade y MoralesDíaz de León y White, 1875.

6.b. *México en 1554, tres diálogos latinos,* trad. de García Icazbalceta y notas preliminares de Julio Jiménez Rueda, México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1939.

6.c. *Diálogos y Crónica de la Nueva España: selección,* advertencia preliminar por Millares Carlo México, Secretaría de Instrucción Pública, 1948.

6.d. *Francisco Cervantes de Salazar. Cuatro diálogos latinos*, UNAM, tesis de maestría de Vicente Gaos, Facultad de Filosofía y Letras, 1949.

6.e. *Life in the Imperial and Loyal city of Mexico in New Spain and the Royal and Pontifical University of Mexico as described in the Dialogues for the Study of the Latin Lenguage,* facsímil traducido por Minnie Lee Barrett Shepard, introducción y notas de Carlos Eduardo Castañeda, Austin, University of Texas Press, 1953.

6.f. *Cuatro Diálogos Latinos del Maestro don Francisco Cervantes de Salazar, de la Real y Pontificia Universidad de México, por primera vez puestos en castellano, en el Cuarto Centenario de haber sido publicados, por Juan de Dios Varela, de la Universidad Iberoamericana.*México, Ediciones Orión, 1954.

6. g. *Tres diálogos latinos de la Nueva España*, prólogo de Fernández del Castillo, introducción, cronología y noticia de Agustín G. Lemus volumen 4 de la Biblioteca Epiyototl, Ediciones Culturales Mexicanas de la Academia Cultural 1963.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6.h. *México en 1554 y Túmulo Imperial*, edición, prólogo y notas de Edmundo O'Gorman. México, Porrúa, 1963 (1985).

6.i. *México en 1554,* Introducción de Margarita Peña, trad. de García Icazbalceta, México, Trillas, 1986.

6. j. *México en 1554. Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar*, facsímil a partir de la edición original de Juan Pablos en 1554., México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas y el Instituto de Investigaciones Histórica de la UNAM, 2001.

6.k. *México en 1554* ed. a cargo de Joaquín Morritz, México, Planeta, 2002.

7. Carta preliminar de Francisco Cervantes Salazarus, Totelatunus, Bonarum Artium Candidatus, et in Caelebri Novae Hispanae Academia Mexicana Rhetoricae Professor, en Alonso de la Veracruz, *Dialectica resolutio cum textu Aristotelis edita per reverendum patrem Alfphonsum a Vera Cruce,* México, Juan Pablos, 1554.

8. Carta preliminar de Franciscus Cervantes Salazarus, Artium Magister et Sacrae Theologiae Magister, in Academia Mexicana Rhetoricae Proffesor, en Alonso de la Veracruz, *Speculum coniugiorum*, México, Juan Pablos, 1557.

9. Comentario de la jura hecha al invictissimo rey don Philipe, ¿México, Juan Pablos, 1557?

10. *Papeles de Nueva España compilados por D. Francisco del Paso y Troncoso. Tercera Serie. Historia Crónica de Nueva España escrita por el Doctor y Maestro Francisco Cervantes de Salazar, Cronista de la Ciudad de México,* Manuscrito 2011 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Tomo I, Madrid, Est. Fot. de Hauser y Menet, Calle de la Ballesta, núm. 30, 1914.

10. a. *Papeles de Nueva España compilados por D. Francisco del Paso y Troncoso y publicados por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Tercera Serie: Historia. Crónica de Nueva España escrita por el Doctor y Maestro Cervantes de Salazar, Cronista de la ciudad de México,* Manuscrito 2011 de la Biblioteca Nacional de Madrid, Tomo II, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1936.

10. b. *Papeles de Nueva España compilados por D. Francisco del Paso y Troncoso y publicados por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Tercera Serie: Historia. Crónica de Nueva España escrita por el Doctor y Maestro Cervantes de Salazar, Cronista de la ciudad de México,* Manuscrito 2011 de la Biblioteca Nacional de Madrid, Tomo III, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1936.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

10. c. *Crónica de la Nueva España,* prólogo de Manuel Magallón, Madrid, *Hispanic Society of America*, 1914.

10. d. *Crónica de la Nueva España,* edición de Manuel Magallón, estudio introductorio de Millares Carlo, Madrid, Atlas, 1971.

10. e. *Crónica de la Nueva España,* prólogo de Juan Millares Ostos, México, Porrúa, 1985.

10. f. *Crónica de la Nueva España,* Linkgua digital, 2008.

10. g. *Crónica de la Nueva España,* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes a partir de la edición de Madrid, Atlas, 1971 de Manuel Magallón [http://www.cervantesvirtual.com/obra/cronica-de-la-nueva-espana--0/], (consulta: 10/02/2012).

11. *Túmulo Imperial de la gran ciudad de México*, México, Antonio de Espinosa, 1560.

11. a. *Túmulo Imperial de la gran ciudad de México impreso en la gran Ciudad de México por Antonio de Espinosa en 1560,* ed. facsímilar del ejemplar de la Henry E. Huntington Library and Art Gallery, homenaje a la imprenta en América, publicado por Justino Fernández y Edmundo O'Gorman, con prólogo de Federico Gómez de Orozco, edición de cien ejemplares numerados, México, 1939.

12. Carta: «Excaellenti et praestantissimo principi Martino Enrriquio Novae Hispaniae prorregi Franciscus Cervantes Salazarus Scare Theologiae Doctor salutem...», en Francisco Bravo, *Opera medicinalia in quibus quam plurima extant scitu medico necessaria in 4 libros digesta, que pagina versa continentur,* México, Pedro de Ocharte, 1570.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

1.2. Fuentes del siglo XVI

[*Papeles varios referentes a la Iglesia Catedral de Sevilla principalmente*], Manuscrito 5736 de la Biblioteca Nacional de España.

ACTAS, VI: *Libro del Cabildo e Ayuntamiento desta insine e muy leal ciudad de Tenuxtitán México desta Nueba España, que comenzó a 1º día del mes de diziembre de 1550. Fenece a fin de diziembre de 1561 años.*

ACUÑA, Hernando, *Varias poesías*, Madrid, Cátedra, 1982.

BENAVENTE, MOTOLINÍA, Fray Toribio, *Memoriales o Libro de las Cosas de Nueva España, México*, IIH, UNAM, 1971.

____, *Historia de los indios de Nueva España*, Madrid, Castalia, 1985.

CALVETE DE LA ESTRELLA, J.C., *El túmulo imperial en las exequias celebradas en la iglesia de San Benito, de Valladolid a la memoria del emperador Carlos V*, Valladolid, 1559.

Cancionero de flores de baria poesía, ed. de Margarita Peña, México, FCE, 2004.

CESPEDES, Baltasar, *Discurso sobre las letras humanas*, Madrid, Imprenta de Antonio Fernández, 1784.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, Madrid, Castalia, 1993.

COVARRUBIAS, S., *Tesoro de la lengua castellana,* Barcelona, Alta Fulla, 1993 (1611).

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* Madrid, Espasa Calpe, 1933.

DORANTES CARRANZA, Baltasar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España : con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles,* México, Porrúa, 1987.

ERASMO, Desiderio, *Obras escogidas*, Madrid, Aguilar, 1964, trad. y edición de Lorenzo Riber.

Fábulas de Esopo. De conformidad con la versión en náhuatl del manuscrito Cantares mexicanos que conserva la Biblioteca Nacional de México. Transcripción, traducción al español e introducción de

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Salvador Díaz Cíntora, grabados al linóleo de Artemio Rodríguez, México, UNAM, Taller Martín Pescador, 1996.

GARCÍA DE PALACIO, Diego. *Diálogos Militares. Impresos en Méjico, 1583.* /Guillén, Julio F ed. Madri,: Cultura Hispánica, 1944.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca, *Historia General del Perú ó Comentarios reales de los incas*, Tomo XIII, Madrid, Imprenta de Villalpando, 1801.

GUDIEL, Geronymo, *Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria: y especialmente se da noticia de la antigua famlia de los Girones, y de otros muchos linajes*, publicado en Alcalá, en casa de Íñiguez de Lequerica, 1577.

«Instrucción de Juan de Zumárraga a sus procuradores ante el Concilio Universal. México, febrero de 1537» publicada en Mariano Cuevas, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, 2ª Ed., México, 1975, p. 65-66,

Libro de votos de la Inquisición, Archivo General de la Nación, México, Imprenta universitaria, 1949.

Libros de Actas, México, Archivo del Departamento Central.

LOBERA DE ÁVILA, *Vergel de Sanidad*, Alcalá, Imprenta de Juan de Brocar, 1542.

LÓPEZ DE GÓMARA, F., Conquista de México, Madrid, Historia 16, 1987.

MENDIETA fray Jerónimo, OROZ fray Pedro, y SUÁREZ, fray Francisco, *Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España*, 1585.

MENDIETA*, Historia eclesiástica indiana,* México Andrade y Morales, 1870.

MENDOZA, Antonio. *Colección De Incunables Americanos: Siglo XVI.* Madrid: Cultura Hispánica, 1945.

MOLINA, A., *Vocabulario,* ed. de Miguel y Ascensión León-Portilla, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana. 1993.

____,*Grammaire de la langue náhuatl ou mexicaine composé en 1547, publiée avec notes, éclaircissements, etc*… , editada por Remi Simeon París, 1875.

NAVARRA*,* Pedro de*, Diálogos muy subtiles y notables por el Ilustrisimo y Revenderísimo señor Don Pedro de Navarra, Obispo de Comenge, Zaragoza,* 1567.

NEBRIJA, H. A., *De liberis educandis*, edición bilingüe publicada en la Universidad de Valencia, 1981, a cargo de León Esteban y Laureano Robles.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

O'GORMAN, Edmundo; and NEVE, Salvador. *Guía De Las Actas Del Cabildo De La Ciudad De México : Siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, 1970.

PALAFOX Y MENDOZA, Juan, *Libro de las virtudes del indio*, México, SEP, 1950.

PÉREZ DE OLIVA, *Cosmografía nueva*, Universidad de Salamanca, 1985.

____, *Diálogo de la dignidad del hombre* Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1967, ed. de José Luis Abellán.

____, *Diálogo de la dignidad del hombre*, edición digital preparada por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes a partir del texto original de Pérez de Oliva de la edición cordobesa de 1586 y cotejada con la edición crítica de Mª Luisa Cerrón Puga (Madrid, Editora Nacional, 1982). http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/scclit/02483807545026618976613/p0000001.htm#I_0_ > [última consulta 20/09/2009].

____, *Diálogo de la dignidad del hombre. Razonamientos. Ejercicios*, Madrid, Cátedra: Letras Hispánicas, 1995 (2008).

____, *Historia de la invención de las Yndias. Historia de la conquista de la Nueva España*, ed. de Pedro Ruiz Pérez, Universidad de Córdoba, 1993.

GAONA, fray Juan, *Coloquios de la paz y la tranquilidad cristiana en lengua mexicana*, México, Pedro de Ocharte, 1582.

QUINTILIANO, *Instituciones Oratorias,* Madrid, 1799.

Relación de la jura de Felipe II en la ciudad de Lima, en TORRES DE MENDOZA, L., Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, Tomo IV, Madrid, Imprenta de Frías y Compañía, 1865, pp. 390 y ss.

SANNAZARO, J. *Arcadia,* Madrid, Editora Nacional, 1982.

TORO, Alfonso, *Los Judíos de la Nueva España : Documentación del siglo XVI correspondientes al Ramo De Inquisición*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

VENEGAS, Alejo, *Tractado de orthographia i acentos en las tres lenguas principales*, Madrid, Arco Libros, 1986, estudio y edición de Lidio Nieto, [reproducción de la edición de Toledo: Lázaro Salvago, 1531].

____, *Primera parte de las diferencias de libros que ay en el universo*, Barcelona, Puvill Libros, 1983, prólogo de Daniel Eisenberg, [1ª ed. de 1540].

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

_____, *La agonía del tránsito de la muerte con los avisos y consuelos que cerca della son provechosos*, Toledo, Imprenta de Juan de Ayala, 1543.

VERACRUZ, Alonso *Dialectica : Resolutio Coum Textu Aristotelis*. Ed en fasc ed. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1945.

VINCI, L., *Aforismos,* Espasa, Madrid, 1976.

VIVES, J. L. *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1992, trad. de Lorenzo Riber.

_____, *Introducción para ser sabio*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2001, ed. y estudio de Gómez-Hortigüela.

_____, *Los Diálogos*, Navarra, Eunsa, 2005.

ZORITA, A., *Historia de la Nueva España*, tomo I, Madrid, 1909

2. Bibliografía consultada.

2.1. La obra de Francisco Cervantes de Salazar

ANDUEZA, María, «La Real y Pontificia Universidad de México vista por Francisco Cervantes de Salazar» en *Maestros, Caballeros y Señores. Humanistas en la Universidad, siglos XVI-XX*, México, UNAM, 2003.

ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova,* Madrid, Visor Libros, 1996, ed. facsímil de la ed. de Madrid, Imprenta de Ibarra, 1783, pp. 414-415.

BAUDOT, Georges, «Une lettre inedite de l'humaniste Cervantes de Salazar» en *Caravelle. Cahiers du Monde Hispanique et Luso-brésilien* 8, 1967, pp. 147-152.

BARANDA, Consolación, «De Pérez de Oliva a Cervantes de Salazar: homenaje y traición», *Ínsula*, 674, 2003, pp. 22-24.

BATALLA, J. J., «Nueva hipótesis sobre la propiedad del códice Tudela o Códice del Museo de América» en *Revista Española de Antropología Americana*, 2001, nº31, pp. 131-163.

BERISTÁIN DE SOUZA, M., *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, Mexico, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1980-1981, vol. I, pp. 328-332.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

BONO, Dianne M. «The Contemporary Critics and the Native American in Colonial New Spain in the Works of Francisco Cervantes de Salazar en *Confluencia. Revista hispánica de Cultura y Literatura 5*, 1989, pp. 65-71.

____, «Francisco Cervantes de Salazar and the Cultural Diffusion of Spanish Humanism in New Spain» in *Dissertation Abstracts International*, (50:8)1990 Feb., 2508A.

____, «'On the Description and Greatness of Mexico City': A Translation of Book 4, Chapters 24 and 25, of Francisco, Cervantes de Salazar's Crónica de la conquista de la Nueva España» in *A Journal of Medieval and Renaissance Studies*, (22), 1991, 30-40 (introd., 30-32.).

____, *Cultural diffusion of Spanish Humanism in New Spain. Francisco Cervantes de Salazar's Diálogo de la dignidad del hombre*, New York: Peter Lang, 1991.

CABALLERO, María, «Cervantes de Salazar y los diálogos escolares del siglo XVI» en *Letra en el tiempo: ensayos de literatura hispanoamericana*, Sevilla, Kronos, 1997, pp. 13-29.

____, «Cervantes de Salazar a la luz de los estudios coloniales», en González Sánchez, C. A., *Grafías del imaginario: representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XIII*, 2003, pp. 365-377.

____, «Cervantes de Salazar, un hombre de dos mundos» en Barrera, Trinidad, *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo, Siglo XVI: actas del I Encuentro de Literatura Hispanoamericana Colonial*, 2007, pp. 89-106.

CALERO, Francisco, «Francisco Cervantes de Salazar, autor de la primera biografía de Luis Vives», *EPOS*, XII (1996), pp. 53-64.

CAPMANY, A. *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, Barcelona, imprenta de Joan Gaspar, 188, pp. 150-160.

CERDÁ Y RICO, Francisco, «Advertencias sobre esta nueva impresión» en Cervantes de Salazar, *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho, glossado i traduzido...*, Madrid, imprenta de Antonio de Sancha, 1772, pp. I-XIV.

CONWAY, G.R.G., *Francisco Cervantes de Salazar and Eugenio Manzanas, 1571-1575; a bibliographical note on the «Libro de enfrentamientos de la gineta» by Eugenio Manzanas, of which three hundred copies were sent by the author to Dr. Francisco Cervantes de Salazar in Mexico from Toledo in 1571*. Mejico, Gante Press, 1945.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

DÍAZ THOMÉ, «Jorge Hugo, Francisco Cervantes de Salazar y su Crónica de la conquista de la Nueva España» en *Estudios de historiografía de la Nueva España*. México, El colegio de México, 1945, 15-47.

FERNANDO MARÍAS, F. «Entre España y Nueva España: La Capilla Toledana de la familia de Francisco Cervantes de Salazar, cronista de la ciudad de México» en *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística,* ISSN 0210-4067, Tomo 83, Nº 252, 2000, pp. 101-114

GAOS, Vicente, «Cervantes de Salazar como humanista» en *Temas y problemas de literatura española*, Madrid: Eds. Guadarrama (Col. Guadarrama de Crítica y Ensayo, 20), pp. 35-91.

GARCÍA ESPAÑOL, Antonio, *Estudio léxico de un cronista de indias, Francisco Cervantes de Salazar*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1991.

GARCÍA ICAZBALCETA, J.: «Noticias del autor y la obra», en *México en 1554. Tres diálogos latinos que F. Cervantes de Salazar escribió e imprimió en México en dicho año*. México, 1875.

____, *Bibliografía mexicana del siglo XVI: catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600: con biografías de autores y otras ilustraciones: precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, México, FCE, 1981.

HERRERA, Arnulfo, «Cervantes de Salazar y la torre de su parroquia: elogio de los universitarios», en *Maestros, Caballeros y Señores. Humanistas en la Universidad, siglos XVI-XX*, México, UNAM, 2003.

ISLAS GARCÍA, *Homenaje al Doctor Francisco Cervantes de Salazar*, México: Porrúa, 1954.

KOHUT, K., «La implantación del humanismo español en la Nueva España: el caso de Francisco Cervantes de Salazar» *en Pensamiento europeo y cultura colonial* / coord. por Sonia V. Rose, Karl Kohut, 1997, pp. 11-51.

LASCURAIN ORIVE, L., *Francisco Cervantes de Salazar como humanista intérprete de la conquista*, tesis de licenciatura, México D.F., UNAM, 1974.

MADRIGAL J. L., «Cervantes de Salazar, autor del Lazarillo», en *Artifara*, 2, 2003.

___, «Francisco Cervantes de Salazar y su Crónica de la Nueva España», en Guillermo Serés (coord.), *Los límites del océano: estudios filológicos de crónica y épica en el nuevo mundo,* Barcelona, 2009, pp. 75-89.

MARTÍNEZ, J.L., «Rescate de Francisco Cervantes de Salazar», (discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Historia, 2 de marzo de 1993) en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, XXXVI, 1993, 191-239.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

___, «La Crónica de la Nueva España, de Francisco Cervantes de Salazar» en *Conquista y contraconquista, la escritura del Nuevo Mundo: actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana* / coord. por Julio Ortega, José Amor y Vázquez, Rafael Olea Franco, 1994, pp. 149-158.

MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo, «Triunfo de la virgen y gozo mexicano», en *Revista Literatura Mexicana*, n. XVIII, 2, 2007.

MÉNDEZ PLANCARTE, G. *Humanismo Mexicano del siglo XVI*, México, UNAM, 1946, pp. 127 y ss.

MILLARES CARLO, Agustín, *Cartas recibidas de España por Francisco Cervantes de Salazar (1569-1575)*, México: Antigua Librería Robredo, José Porrúa e Hijos, 1946.

____, «El escrito más antiguo de Francisco Cervantes de Salazar», en *Investigaciones Biobibliográficas Iberoamericanas. Época Colonial* (México 1950), 81-95.

____, **«**Apuntes para un estudio biobliográfico del humanista Francisco Cervantes de Salazar**»** en *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*, FCE, México, 1986.

MORA PLANCARTE, Irma, *Cervantes de Salazar, el dramaturgo de la conquista*, México: UNAM, 1963.

MORENO, Valentín, «Francisco Cervantes de Salazar y la *Introductio ad Sapientiam*: traducción (1541/1544) y adiciones (1546) en *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2006, pp. 290-302.

NUTALL, Zelia, «Francisco Cervantes de Salazar, Biographical Notes» en *Journal de la Societé des Américanistes de Paris*. N.S. 13, 1921, pp. 59-90.

NUTALL, Z.: ««La Crónica o Historia de las Indias por Cervantes de Salazar»». Trabajo traducido y leído por el Sr. licenciado José Romero en sesión del 1º de agosto de 1912, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, V (1912), 367-376.

O'GORMAN, E, «Anexo I», en Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Túmulo Imperial*, México, Porrúa, 1985.

PASO Y TRONCOSO, F, «Introducción», en Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España,* Tomo I, Papeles de la Nueva España, Tercera Serie, Madrid, Hauser y Menet, 1914.

PEÑA, Margarita, «La Ciudad de México en los Diálogos de Francisco Cervantes de Salazar» en *Escritura, Teoría y Crítica literaria 11*, 1981, pp. 125-150.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

PÉREZ DE GUZMÁN, J. «El manuscrito perdido de la *Crónica de Nueva España* del Dr. Cervantes de Salazar», en *La Ilustración Española y Americana* (Madrid) LVIII nº 17 (1914).

PRESA, Isabel, «Procedimiento de designación del léxico en la *Crónica de la Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar» , *Interlingüística*, n. 14, 2003, pp. 887-896.

RIVERA, Sergio, *Lectura política de México en 1554 de Francisco Cervantes de Salazar*, tesis de licenciatura, México, UNAM, Filosofía y Letras, 1996.

TORIBIO MEDINA, José, *La imprenta en México*, Amsterdam, 1965, reprod. de la de Santiago de Chile, 1914, en casa del autor, vol I.

2.2. Humanismo y pedagogía en Europa.

ABELLÁN, José Luis, «Estudio preliminar» en Pérez de Oliva, *Diálogo de la dignidad del hombre*, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1967.

ADEVA MARTÍN, Ildefonso, *El maestro Alejo de Venegas y Busto, su vida y sus obras*, Diputación de Toledo, 1987.

ALCINA, J. «Poliziano y los elogios de las letras españolas (1500-1540)» en *Humanistica Lovaniensia, XXV*, 1976, pp. 198-222.

____, «Notas sobre la pervivencia de Vives en España» en Christoph Strosetzki (Hrsg.): *Juan Luis Vives. Sein Werk und seine Bedeutung für Spanien und Deutschland*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 1995.

ÁLVAREZ ARANGUREN, Lucio, *La gramática española del siglo XVI y Fray Luis de León*, Toledo, publicaciones C. la Mancha, 1981.

ARGUDO SANCHEZ, Fidel., «Vives y El Humanismo Ciceroniano» en *Homenaje a Luis Vives: ponencias Leidas en el VI Congreso Internacional De Estudios Clásicos celebrado en Madrid del al 6 de Septiembre de 1974.;* Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977.

ARNAU-GARCÍA, Ramón. *Recull d'Humanisme Cristià.* Valencia, Saó, 1999.

ASENSIO, Eugenio; y ALCINA ROVIRA, Juan. *Paraenesis Ad Litteras: Juan Maldonado y el Humanismo en tiempos de Carlos V*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1980.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ASENSIO, Eugenio y LÓPEZ GRIGERA, Luisa. *De Fray Luis De León a Quevedo y Otros Estudios Sobre Retórica Poética y Humanismo.* Salamanca, Ediciones de Universidad de Salamanca, 2005.

BARANDA, Consolación, «El apólogo y el estatuto de la ficción en el Renacimiento» en *Studia Aurea 1* (2007): < http://www.studiaaurea.com/articulo.php?id=45 > [última consulta 10/08/2009].

BATAILLON, Marcel, *Erasmo y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, FCE, 1966.

____, *Erasmo y El Erasmismo,* Barcelona, Crítica, 2000.

BATLLORI, Miguel. *Humanismo y Renacimiento: Estudios Hispanoeuropeos.* Barcelona: Ariel, 1987.

____, *De l'Humanisme i del Renaixement.* València: Tres i Quatre, 1995.

BÉCARES BOTAS, Vicente, «Escolásticos y humanistas: discursos contrapuestos sobre el Renacimiento español» en *Humanismo y tradición clásica en España y América- II*, coord. por NIETO IBÁÑEZ, J. M., Universidad de León, 2004, pp. 13-47.

BIBLIOTECA Valenciana Digital, Juan Luis Vives: Biblioteca de autor: <http://bv2.gva.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/vives/vives_inicio > [última consulta: 10/10/2009].

BRIESEMEISTER, «L'Apologie du travail dans l'Espagne du XVI siècle. Luis Mexia et son *Apologo de la ociosidad y el trabajo* (1546)», *Melànges offerts à Alain Guy, Philosophie XII, XIII, XI*V (1986-87-88), t. 1, pp 101-120.

CALERO, F., «La teoría de la traducción del maestro Baltasar de Céspedes», en *Epos* (6), 455-462.

CAMILLO, Ottavio, *El humanismo castellano del siglo XV*, Madrid, Fernando Torres, 1976.

CAMPANA, A., «The origin of the word Humanist», en *Journal o the Warborg and Courtauld Institutes*, IX, 1946, pp. 60-73.

CANDELA COLODRÓN, Manuel Ángel, «Modelos dispositivos del diálogo en el siglo XVI español», en *Hesperia, Anuario de filología hispánica*, VI, 2003, pp. 58-78.

CANTIMORI, Delio. *Humanismo y religiones en el Renacimiento,* Barcelona: Península, 1984.

CÁRCELES LABORDE, Concepción. *Humanismo y Educación En España 1450-1650.* Pamplona, Eunsa, 1993.

CARRERA DE LA RED, Avelina. *El "Problema de la lengua" en el Humanismo renacentista Español.* Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 1988.

CERRÓN PUGA, María Luisa, «Introducción», en Pérez de Oliva, *Diálogo de la dignidad del hombre. Razonamientos. Ejercicios*, Madrid, Letras Hispánicas, 1995 (2008).

CHAUNU, P., *La España de Carlos V*, Barcelona, Península, 1976.

CHICO RICO, F. «Retórica y traducción. *Noesis* i en la traducción del texto literario» en *Lenguas, literatura y traducción. Aproximaciones teóricas*, en Madrid, Arrecife,2001, editado por Pierre-Yves Raccah y Belén Saiz Noeda.

____, «La teoría de la traducción en la teoría retórica», *LOGO*, Año II, nº 3, Salamanca, mayo 2002, pp. 25-40.

CODOÑER, Carmen, et al., *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI,* Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.

COMELLAS, Mercedes, *El humanista* (*en torno al Discurso de las letras humanas de Baltasar de Céspedes),* Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995.

COROLEU, Alejandro, «Humanismo en España» en *Insula: Revista De Letras y Ciencias Humanas*, 2004, vol. 691-692, pp. 2-4.

CURTIUS, E. R., *Literatura europea y Edad Media Latina* (1948), 2ª ed., Méjico, F.C.E., 1981.

DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, Juan F. *Humanae Litterae: estudios de Humanismo y tradición clásica en homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo*. León: Universidad de León, 2004.

DRESDEN, S. *Humanismo y Renacimiento.* Madrid: Guadarrama, 1968.

EGIDO, Aurora, *Humanidades y dignidad del hombre en Baltasar Gracián*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2001.

EISENBERG, Daniel, «An early censor: Alejo de Venegas», en *Medieval, Reinaissence and folklore studies in honor of John Sten Keller*, Delaware, Juan de la Cuesta, 1980, pp. 229-241.

ESCOBAR BORREGO, Francisco Javier. «*Aurea Aetas Renascensi*: Humanismo y tradición clásica en los albores del Renacimiento español» en *Insula: Revista de Letras y Ciencias Humanas*, 2004, vol. 691-692, pp. 6-7.

ESPINOSA MAESO, «El maestro Fernán Pérez de Oliva en Salamanca», *BRAE*, tomo XIII, p. 433-473.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ESTEBAN, L. Y LÓPEZ MARTÍN, R., *La escuela de Primeras letras según Juan Luis Vives: estudio, iconografía y textos*, Universidad de Valencia, 1993.

ESTEBAN, L., *La educación en el Renacimiento,* Madrid, Editorial Síntesis, 2002.

FEBRER ROMAGUERA, Manuel V., y PESET, Mariano, *Ortodoxia y Humanismo: el Estudio General de Valencia durante el Rectorado de Joan de Salaya, (1525-1558).* Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València, 2003.

Fédération Internationale des Sociétés et Instituts pour l'étude de la Renaissance, *Bibliographie Internationale de l'Humanisme et de la Renaissance.* Genève: Librairie Droz, 1965.

FERGUSON, W.K. *The Renaissance in Historical Thought: five centuries of Interpretation*, Houghton Miffhin, 1948.

FERNÁNDEZ GALLARDO, *El humanismo renacentista, de Petrarca a Erasmo*, Madrid, Arco Libros, 2000.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, Jorge. *Retórica, Humanismo y Filología: Quintiliano y Lorenzo Valla;* Colección Quintiliano de Retórica y Comunicación. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos; Ayuntamiento de Calahorra, 1999.

FONTÁN, A., «Las tres corrientes del humanismo español» en *Actas del III Congreso de estudios clásicos*, vol. II, Madrid, 1968.

GARCÍA CARRAFA, Alberto y Arturo, *Enciclopedia heráldica y genealógica Hispano-americana*, Madrid MCMXXXI, tomo 39.

GARCÍA DE LA CONCHA, V., *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983.

GARCÍA GIBERT, Javier. *La "Humanitas" hispana: sobre el Humanismo literario en los Siglos de Oro.* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2010.

GARCÍA OLMEDO, Félix, *Nebrija en Salamanca*, Madrid, Editora Nacional, 1944.

GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo, *Historia de la Iglesia en España*, tomo III-1º: «La Iglesia en la España de los siglos XV y XVI», Madrid, BAE, 1980.

GARIN, E., *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona, Crítica, 1981 (1967).

GARIN, Eugenio. *La educación en Europa, 1400-1600: Problemas y Programas.* Barcelona: Crítica, 1987.

GARROTE BERNAL, Gaspar ed., *Del Humanismo y su escritura en tiempos del Emperador,* Málaga, Universidad de Málaga, 2005.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

GIL FERNÁNDEZ, Luis, «El humanismo español del siglo XVI» en *Actas del III Congreso español de estudios clásicos*, vol. III, Madrid, 1968, pp. 210-297.

____, *Estudios de Humanismo y Tradición Clásica.* Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1984.

____, «Nebrija en el contexto del Humanismo español», en *Insula: Revista de letras y ciencias humanas*, 1992, vol. 47, no. 551, pp. 1-2.

____, *Panorama aocial del Humanismo wspañol : (1500-1800),* 2a ed. Madrid, Alhambra, 1997 (1ª ed. 1981).

____, «Luces y sombras del humanismo español del siglo XVI», en *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, coord. por Codoner Merino, López Moreda y Ureña Bracero Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, pp. 10-27.

____, *Formas y Tendencias Del Humanismo Valenciano Quinientista.* Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.

GIL, Juan, et al., *Humanismo Latino y Descubrimiento.* Cádiz, Universidad de Cádiz, 1992.

GÓMEZ CANSECO, Luis; ANDRÉS MARTÍN, Melquiades, *Anatomía del Humanismo: Benito Arias Montano 1598-1998. Homenaje al profesor Melquiades Andrés Martín.* Huelva, Universidad de Huelva, 1998.

GÓMEZ MORENO, Ángel, *España y la Italia de los humanistas: primeros ecos.* Madrid, Gredos, 1994.

GÓMEZ, Jesús, *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988.

GÓMEZ-HORTIÜELA, Ángel, «La sabiduría como virtud en Juan Luis Vives, en VIVES, J. L., *Introducción a la sabiduría*, edición del Ajuntament de València, 2001, pp. 99-298.

GRAU CODINA, Ferran, *La Universitat de València i l'Humanism : Studia Humanitatis i renovació cultural a la Europa i al Nou Món.* Valencia, Universitat de València, Departament de Filologia Clàssica, 2003.

GREGORIO, Andrés de, *El maestro Baltasar de Céspedes, humanista salmantino y su Discurso de las letras humanas*, Madrid, Bibl. «*La ciudad de Dios*», 1965.

GUIJARRO CEBALLOS, Javier. *Humanismo y Literatura en tiempos de Juan del Encina,* Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1999.

GUITARTE IZQUIERDO, Vidal, *Episcopologio español (1500-1699)*, Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica, núm. 34, Roma, 1994.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

HÄNSEL, Sylvaine, *Benito Arias Montano, (1527-1598): Humanismo y Arte en España,* Huelva, Universidad de Huelva, 1999.

HELLER, Agnes, *El hombre del Renacimiento.* Barcelona: Península, 1980.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, «El Renacimiento en España. El maestro Hernán Pérez de Oliva», *Cuba Contemporánea*, 1914, (6): 19-55.

KLUEBER, Kristen T. B., *Cardinal García de Loaisa y Mendoza: servant of church and emperor*, [S.l.] : tesis doctoral K. Kuebler : [1997].

KRISTELLER, P.O., *Renaissance thought the Classic, Scholastic and Humanist Strains*, Nueva Cork, 1955LAFAYE, Jacques. *Por amor al griego: la nación europea, Señorío humanista: Siglos XIV-XVII.* México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

LISI BERETERBIDE, Francisco L., «*Nulla dies sine linea*: Humanistas extremeños: De la fama al olvido», en ORTEGA SÁNCHEZ, Delfín *La Biblioteca Virtual Del Humanismo Español y Europa Humanistica; Nulla Dies Sine Linea: Humanistas Extremeños: De La Fama Al Olvido; Grammatica Humanistica: Serie Estudios*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2009, pp. 421-428.

LÓPEZ ESTRADA, F., «El diálogo pastoril en el Siglo de Oro» en *Anales de Literatura Española*, 6 (1988), p. 340

LORENZO, Juan, «La retórica en la España del siglo XVI» en *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, coord. por Codoñer y Merino, Salamanca, Ediciones Universidad, 2003.

LOSADA, A., *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su Epistolario y nuevos documentos*, 1975 (2ªed), pp. 238-239.

MAESTRE MAESTRE, José M., et al. *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: Actas del I Simposio sobre Humanismo y pervivencia del mundo clásico : Alcañiz, 8 Al 11 De Mayo De 1990.* Teruel; Cádiz: Instituto de Estudios Turolenses; Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1993.

MAESTRE MAESTRE, José M., et al. *Humanismo y pervivencia del mundo clásico,* Madrid Ediciones del Laberinto CSIC, 2002.

MAILLARD, Jean-François; PORTALIER, M., y KECSKEMÉTI, J., *L'Europe Des Humanistes : (XIVe-XVIIe Siècles).* Paris, Centre National de la Recherche Scientifique etc., 1998

Manifiestos del humanismo, Barcelona, Península, 2001.

MARAVALL, J. A., *Estado moderno y mentalidad social*, Ediciones de la Revista de Occidente, 1972.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

MARTÍN ADÁN, Julián, *La imprenta en Alcalá (1502-1600)*, Madrid, Arco Libros, 1991.

MARTÍN HERNÁNDEZ, F., *Humanismo cristiano*, Salamanca, Caja de ahorros y Monte de Piedad, 1989.

MARTÍNEZ ARANCÓN, Ana. *Antología De Humanistas Españoles,* Madrid, Editora Nacional, 1980.

MARTÍNEZ MILLÁN, José, *Carlos V y la quiebra del Humanismo político en Europa: (1530-1558) : Madrid 3-6 De Julio De 2000*. Madrid, Sociedad estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

MERINO JEREZ, Luis; *La pedagogía en la Retórica del Brocense: los principios pedagógicos del Humanismo renacentista ("Natura, Ars y Exercitatio") en la Retórica del Brocense ("Memoria, Methodus y Analysis").* Cáceres, Institución Cultural "El Brocense", Excma. Diputación Provincial de Cáceres, Universidad de Extremadura, 1992.

MERINO JEREZ, Luis, *Retórica y artes de memoria en el Humanismo renacentista : (Jorge De Trebisonda, Pedro De Ravena y Francisco Sánchez De Las Brozas).* Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2007.

MORENO, Valentín, «Letras misivas, letras humanas, letras divinas. La correspondencia del cardenal Granvela en la Real Biblioteca y sus cartas de autores» en F. Bouza, *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna. Usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso*, Cuadernos de Historia Moderna Anejos, Serie de Monografías IV-2005, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid.

____, *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, Generalitat Valenciana, 2006.

MURILLO RUBIERA, Jaime. *Luis Vives: Europa, el Humanismo.* Madrid, Distribuidora Don Jorge, 2008.

NAVARRO DURÁN, Rosa, «Introducción» en *Novela picaresca I*, Madrid, Biblioteca Castro, 2004, pp. XXIX-LXXVII.

ORTEGA CARMONA, Alfonso, «La traducción como fenómeno cultural y sociológico», conferencia de clausura del curso Traducción y sociedad, celebrado en la Universidad Internacional del Mar y Universidad de Murcia, en Lorca, 16 de septiembre de 2005.

PASTOR, J. F., *Apologías de la lengua castellana en el siglo de oro*, Ed. Ciap, 1929.

PATER, Walter; y SALÍS, Marta. *El Renacimiento: estudios sobre Arte y Poesía.* Barcelona, Alba Editorial, 1999.

PÉREZ GONZÁLEZ, Maurilio; MATAS CABALLERO, Juan, *Actas Del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento.* León, Universidad de León, 1998.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

POZO, Alfonso, Web dedicada a la antigua Universidad de Osuna: < http://personal.us.es/alporu/historia/univ_osuna.htm > Universidad de Sevilla, [última consulta 20/09/2009].

RALLO GRUSS, Asunción. *Erasmo y la prosa renacentista española*. Madrid, Laberinto, 2003.

REDONDO, Augustin. *L' Humanisme dans les lettres espagnoles: XIXe Colloque International d'Études Humanistes, Tours,5-7 Juillet 1976*. Paris, J. Vrin, 1979.

RICO, Francisco*, El pequeño mundo del hombre*, Barcelona, Destino, 2005 (1ª ed. 1975).

___, *Nebrija frente a los bárbaros: el canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Universidad de Salamanca, 1977.

____, «Laudes Litterarum: Humanismo y dignidad del hombre en la España del Renacimiento»; en RUBIO, Rogelio, ed., *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1978*,* pp. 895-914.

____, *Nebrija frente a os bárbaros: el canon de gramáticos nefastos en las polémicas del Humanismo*. Salamanca: Univ. de Salamanca, 1978.

____, *Historia y crítica de la literatura española, siglos de oro: Renacimiento*, coord. por López Estrada, Barcelona, Crítica, 1980.

____, *El sueño del humanismo: de Petrarca a Erasmo*. Madrid, Alianza, 1993.

____, «Esbozo del Humanismo español*» Studi Francesi*, 2007, vol. 51, no. 3, pp. 526-531.

RINCÓN GONZÁLEZ, Ma D.; and Universidad de Jaén. *Doce calas en el Renacimiento y un Epílogo*. Jaén, Universidad de Jaén, 2007.

RODRÍGUEZ MARÍN, F., «Apuntes y documentos para la historia de Osuna», Imprenta de M. Ledesma Vidal, Osuna, 1889.

____, «Cervantes y la Universidad de Osuna», separata de *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigesimo de su profesorado. Estudios de erudición española*, 1899, p. 757-820 del tº II.

RODRÍGUEZ SANTIDRIÁN, Pedro. *Humanismo y Renacimiento*. Madrid: Alianza, 1986.

ROVIRA, José Carlos, *Humanistas y poetas en la corte napolitana de Alfonso El Magnánimo*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1990.

RUBIO SÁNCHEZ, María Soledad, *El colegio-Universidad de Osuna (1548-1824)*, Biblioteca amigos de los museos de Osuna, 2ª ed. sept. 2006 (1976).

RUÍZ-PÉREZ, P., «Composiciones hispano-latinos del siglo XVI: Hernán Pérez de Oliva y Ambrosio de Morales», en *Criticón*, 52, 1991, pp. 111-139.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

SÁNCHEZ MARÍN, José A.; and LÓPEZ MUÑOZ, Manuel. *Humanismo renacentista y mundo clásico,* Madrid, Ediciones Clásicas, 1991.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Carlos. *Perfil de in humanista: Benito Arias Montano (1527-1598),* Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1996.

SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio. *De las Elegancias a las Causas de la Lengua: Retórica y Gramática del Humanismo.* Madrid: Ediciones del Laberinto ., 2002.

SANTANDER RODRÍGUEZ, T., «La imprenta en el siglo XVI», *en Historia Ilustrada del libro español, de los incunables al siglo XVIII*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994, pp. 96 y ss.

STRAMIELLO, C., *La tarea del traductor según Juan Luis Vives*, Stylos, ISSN 0327-8859, Nº 12, 2003

SUÁREZ GRANDA, Juan L.; *Herederos de Proteo: una teoría del Humanismo Español.* Huelva, Universidad de Huelva, 2008.

TOBRINER, M., *Vives Introductio to Wisdom. A Reinassance textbook*, New York, 1968.

VÍAN HERRERO, Ana, «Fábula y diálogo en el Renacimiento: confluencia de géneros en el Coloquio de la mosca y la hormiga de Juan de Jarava», en *Cuadernos de filología hispánica*, 7, 1988.

YNDURAÍN, Domingo*, Humanismo y Renacimiento en España*, Madrid, Cátedra, 1994.

ZUILI, Marc, «Algunas observaciones acerca de un moralista toledano del siglo XVI: Alejo de Venegas» en *Criticón*, núm 65, (1995), pp. 17-29.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

2.3. El contexto novohispano.

2.3.1. Los espacios del humanismo novohispano.

AGRAZ GARCÍA DE ALBA, Gabriel, «La primera biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México fue fundada por un jaliscense», *Boletin del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 1979, ISSUE 16, pp. 115-124.

ALBERRO, Solange, «Imagen y Fiesta Barroca: Nueva España, Siglos XVI-XVII», en SCHUMM, Petra *Barrocos y Modernos: Nuevos caminos en la investigación del Barroco Iberoamericano*, Vervuert, Frankfurt, Germany; Madrid, Vervuert; Iberoamericana, 1998, pp. 33-48.

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego y DORTA, Marco, *Historia del arte hispanoamericano*, Salvat, Barcelona, 1983.

ANTELO, Antonio, "Literatura y sociedad en la América Española del siglo XVI. Notas para su estudio", *Thesaurus, XXVIII* (1973), pp. 279-330.

ARACIL Beatriz, *El teatro evangelizador. Sociedad, cultura e ideología en la Nueva España del siglo XVI*, Roma, Bulzoni, 1999.

____, «Las sagradas escrituras en el teatro evangelizador franciscano de la Nueva España: hacia una traducción cultural», en prensa.

____, «Sobre el proceso de creación de un imaginario múltiple: América durante el período colonial», en Beatriz Aracil y Carmen Alemany (eds.), *América en el imaginario europeo. Estudios sobre la idea de América a lo largo de cinco siglos*, Alicante, Publicaciones Univ. de Alicante, pp. 13-29.

ARCINIEGA, Rosa, «La prohibición de libros en América», en *Cuadernos Americanos*, vol. 84, n.6 pp. 197-204.

BARRERA LÓPEZ, Trinidad, *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo, Siglo XVI: Actas del I Encuentro de Literatura Hispanoamericana Colonial*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007.

BAUDOT, Georges. *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II, Siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

____, *La pugna franciscana en México*, México, Alianza, 1990.

____, «Los franciscanos etnógrafos» en *Estudios de cultura náhuatl*, 1997, número 27, pp. 287-288. Disponible en [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn27/527.pdf] (13/11/2011).

____, «Un documento sobre fray Juan de Gaona», en *Historia Mexicana*, vol. XVIII, N. 4, pp. 609-622.

____, «Los precursores franciscanos de Sahagún del siglo XIII al siglo XVI en Asia y América» en *Estudios de Cultura náhuatl*, n.32, 2001.

BAYLE, Constantino, *El IV centenario de Don Fray Juan de Zumárraga*, México, 1948.

BECCO, Horacio J. *Poesía Colonial Hispanoamericana,* Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1990.

BENNASSAR, Bartolomé. *Hernán Cortés: El conquistador de lo imposible*. Madrid, Temas de Hoy, 2006.

BETANCOURT, Guzmán y DIAZ, Nansen, *Memoria del Coloquio La Obra de Antonio de Nebrija y su recepción en la Nueva España, quince estudios nebrisenses (1492-1992),* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando y ALVAR EZQUERRA, F., «Apuntes biográficos y análisis de la biblioteca de un gran estadista hispano del siglo XVI: el presidente Juan de Ovando» en *Revista de Indias*, mar1984, Vol. 44 Issue 173, p81-139, 59

BRIESEMEISTER, Dietrich. «La poesía neolatina en la Nueva España en el siglo XVII» en ROSE, Sonia V. ed, *La Formación de la cultura Virreinal: I. La etapa inicial; textos y estudios coloniales y de la Independencia*, Madrid, Spain; Frankfurt, Germany: Iberoamericana; Vervuert, 2000, pp. 13-39..

CALDERÓN, Inés «Tradición y Producción Clásicas: La Historia Natural De Plinio El Viejo En Nueva España», en SANMARTÍN SÁEZ, Julia ed.,. *Literatura Iberoamericana y Tradición Clásica*, Barcelona, Valencia, Universitat Autónoma de Barcelona; Universitat de València, 1999pp. 243-47.

CAMPA, Antonio R. d. l.; and CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel. *Poesía Hispanoamericana Colonial.* Madrid: Alhambra, 1985.

CAMPO DEL POZO, Fernando, «Don Vasco de Quiroga promotor de la educación indígena», en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, ISSN 0122-7238, Nº. 13, 2009, págs. 67-84

CARREÑO, A.M., «La primera biblioteca pública del continente americano», *Divulgación Histórica*, 8 (1943), pp. 428-431.

____, *Don fray Juan de Zumárraga*, México, Editorial Jus 1950.

CARREÑO, Elvia, «Fray Juan de Zumárraga, primer editor de la Nueva España», en *ADABI*, disponible en [http://www.adabi.org.mx/content/servicios/libro/articulos/frayJuan.jsfx] (10/01/2012)

CARRILLO Y GARIEL, Abelardo, *Técnica de la pintura en Nueva España, Mexico*, UNAM (IIE), 1946.

CARRILLA, Emilio, «Poesía novohspana del siglo XVI» en Baudot y Garza, *Historia de la literatura mexicana*, México, Siglo XXI, 1996.

CHEVALIER, François. *Formación de los latifundios en México: Tierra y sociedad en los Siglos XVI y XVII,* México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

CHOCANO MENA, Magdalena. *La Fortaleza docta: élite letrada y dominación social en México Colonial (Siglos XVI-XVII).* Barcelona: Edicions Bellaterra, 2000.

COMAS, Juan, et al. *El Mestizaje Cultural y la medicina novohispana del siglo XVI.* Valencia, Universitat de València, 1995.

CONCHA, Jaime, «La Literatura colonial hispanoamericana: problemas e hipótesis», en *Neohelicón* (Budapest), 4, 1976, pp. 31-50.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CORCUERA DE MANCERA, Sonia. *El fraile, el indio y el pulque: Evangelización y embriaguez en la Nueva España (1523-1548).* México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

CUESTA HERNÁNDEZ, Luis Javier, *Arquitectura del Renacimiento en Nueva España: «Claudio de Arciniega, Maestro Maior de la obra de la Yglesia Catedral de esta Ciudad de México»*, México, Universidad Iberoamericana, 2009.

DÁVILA PADILLA, *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*, Academia Literaria, México, 1955.

GANTE, Pablo, *La arquitectura de México en el siglo XVI*, México Porrúa, 1954.

DIAZ Y DE OVANDO, Clementina. *El Colegio Maximo De San Pedro y San Pablo.* México: Instituto de Investigaciones Estética, 1951.

DURAND, José, «La biblioteca del Inca», *Nueva Revista de Filología Española*, 2, 1948, pp. 239-264.

ESCALANTE GONZALBO, Pablo, «El Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco», en *Arqueología mexicana*, 15, Nº. 89 (en.-feb.), 2008 (Ejemplar dedicado a: Tlatelolco: su historia y arqueología), págs. 57-61.

ESTARELLAS, Juan, «The college of Tlatelolco and the problema of higher education for indians in 16th century México» en *History of Education Quarterly*, Vol. 2, No. 4 (Dec., 1962), pp. 234-243.

ESTEVE BARBA, Francisco, *Cultura virreinal*, Barcelona, Salvat, 1965

FERNÁNDEZ DEL CASTILO, F., *Libros y libreros del siglo XVI*, México, FCE, 1982.

FERNÁNDEZ HERRERO, Beatriz. «La utopía humanista de Vasco de Quiroga en Nueva España»*, en Cuadernos Hispanoamericanos: Revista mensual de cultura hispánica*, 1992, vol. 500, pp. 97-114.

GALENDE DÍAZ, Juan Carlos, «Las bibliotecas de los humanistas y el renacimiento» en *Revista General de Información y Documentación*, vol. 6, nº2, Servicio Publicaciones Complutense de Madrid, 1996.

GALEOTE, Manuel, «Guardianes de las palabras: el vocabulario de Alonso de Molina» en *Anales del Museo de América*, 11, pp. 137-154.

GARCÍA ICAZBALCETA, J. *Don fray Juan de Zumárraga: primer obispo y arzobispo de México*, México, Andrada y Morales, 1881.

____, *Obras,* Biblioteca de Autores Mexicanos, 12, México Imprenta de V. Agüeros, Editor, , 1898.

____, *Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI*, en *Obras*, t. II, México, Porrúa, 1962 y 1986.

____, *Colección de documentos para la historia de México*, México, Porrúa, 1980 (1899).

____, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1981.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

GARCÍA, Idalia, «El conocimiento histórico del libro y la biblioteca novohispanos. Representación de las fuentes originales», en *Información, Cultura y sociedad* (Universidad de Buenos Aires), nº17, 2007, pp. 69-96.

____, «Los bienes de difuntos como fronteras de conocimiento de las bibliotecas novohispanas», en *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, Primavera 2008, Vol. 29, 114, ISSUE, pp. 163-204.

GÓMEZ CANEDO, Lino, *La educación de los marginados durante la época colonial, escuelas y colegios para indios y mestizos en la Nueva España*, México Porrúa, 1982.

GÒMEZ ROBLEDO, XAVIER, *Humanismo en México en el siglo XVI: el sistema del colegio de San Pedro y San Pablo,* México, Jus, 1954.

GONZALBO, Pilar, *El humanismo y la educación en la Nueva España*; México, Secretaría de Instrucción Pública, 1985.

____, *Historia de la educación en la época colonial*, Colmex, 1995 (1990)

GONZÁLEZ IBARRA, Juan de Dios, *La conquista humanística de la Nueva España*, México, Fontamara, 2010.

GRIFFIN, Clive. *Los Cromberger: La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y México.* Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, V Centenario, Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.

GRIÑÁN PORRÚA, *Los grabados en la obra de Juan Pablos*, México, FCE, 2011.

GRUZINKSI, S.**,** «Le passeur susceptible: approches ethnhistoriques de la conquete spirtuelle du Mexique» en *Melanges de la Casa Velázquez*, 12, 1976, pp. 195-218.

GRUZINSKI, S., La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español: siglos XVI-XVIII, México, FCE, 1991.

GUADALUPE VICTORIA, José, *Pintura y sociedad en nueva España, siglo XVI*, UNAM(IIE), 1986.

GUZMÁN BETANCOURT, Ignacio. «La lengua, ¿compañera del Imperio? Destino de un 'Presagio' nebrisense en la Nueva España. *Cuadernos Americanos*, 1993, vol. 7, no. 37, pp. 148-164.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro, «La difusión de libros e ideas en el Perú colonial. Análisis de bibliotecas particulares (siglo XVI)», *Bulletin Hispanique*, Jun1987, Vol. 89, pp. 55-84.

HERNÁNDEZ MARTÍN, Ramón, O.P., «Domingo de Soto: vida y antropología», en http://angarmegia.com/domingo_de_soto.htm (Consulta: 10/03/2012)

HERRERA, T., *Historia del humanismo mexicano*, Primer siglo, cap. IV, "Los humanistas de la Universidad de México", México, Porrúa, 2000, pp. 40-53.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

HILLERKUSS, Thomas; and Universidad Autónoma de Zacatecas. *Diccionario Biográfico Del Occidente Novohispano*. Zacatecas: Univesidad Autónoma de Zacatecas, 1997. ISBN 968-7022-56-6.

IRABURU, José María, «Juan de Zumárraga, el fraile arzobispo», en [http://hispanidad.tripod.com/hechos12.htm] (10/01/2012).

ITURRIAGA DE LA FUENTE, José. *Anecdotario De Viajeros Extranjeros En México : Siglos XVI - XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992. ISBN 9681637089.

KOBAYASHI, J.M., *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, 2ª edición, 1985(1974).

KOHUT, K., *Pensamiento europeo y cultura colonial*, Madrid, Iberoamericana, 1997.

KOHUT, Karl. en «*El Humanismo español y América en el siglo XVI*» en RIVERS, Elías L. ed*; Actas Del X Congreso De La Asociación De Hispanistas, I-IV*, Barcelona: Promociones y Pubs. Universitarias, 1992*,* pp. I: 475-82.

KUBLER, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1982.

LAFAYE, Jacques, *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar, siglos XV y XVI*, México, FCE, 2002.

LASPERAS, Jean Michel, «La biblioteca de Cristóbal de Salazar, humanista y bibliófilo ejemplar», en *Criticón*, n. 22, 1983.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. «Bernardino De Sahagún (1500-1590): Un Juicio Lapidario Sobre Su Historia»*,* en *Cahiers Du Monde Hispanique Et Luso-Bresilien/Caravelle*, 1990, vol. 55, pp. 5-11.

___, *Bernardino de Sahagún, pionero de la antropología*, México; UNAM, 1999.

LEÓN PORTILLA, Ascensión, «Gramáticas, Diccionarios y libros religiosos del siglo XVI», en Garza y Baudot, *Historia de la literatura mexicana*, tomo I, México, Siglo XXI, 1996.

LEONARD, Irving, *Los libros del conquistador*, México, FCE, 1949.

LÓPEZ BUENO, Begoña, *Gutierre de Cetina, poeta del Renacimiento español,* Sevilla, Diputación provincial. 1978.

LÓPEZ, de M. «Relatos y relaciones de viaje a la Nueva España en el siglo XVI: un acercamiento a la definición del género», *Actas Del XIV Congreso De La Asociación Internacional De Hispanistas, IV: Literatura Hispanoamericana; Juan De La Cuesta,* Newark*, Hispanic Monographs*,.2004, pp. 361-72.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

LOZOYA, Johanna, *Las manos indígenas de la raza española*, Dirección de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2010.

MANRIQUE FIGUEROA, César, «Libros, lectores y bibliotecas del México Colonial» en *IberoamericaGlobal*, (Universidad hebrea de Jerusalem), vol. I, nº3, julio 2008, pp. 190 y ss.

MARRERO-FENTE, R., «Poesía satírica y burlesca en la Hispanoamérica colonial», en LORENTE MEDINA, Antonio ed., *Romances y Coplas Relacionados Con La Conquista De México; Poesía Satírica y Burlesca En La Hispanoamérica Colonial; Biblioteca Indiana*, Madrid, Universidad de Navarra; Iberoamericana, 2009, pp. 279-291.

MARTÍN FRANCO, Alicia, «Análisis de la labor socioeducativa de Hernán Cortes en Nueva España», en Gutiérrez Escudero y Laviana Cuetos, *Estudios sobre América Latina: siglos XVI-XX*, Sevilla, AEA, 2005.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Antonio M.; and SANTANA HENRÍQUEZ, Germán. *El Humanismo Español su proyección en América y Canarias en la Época del Humanismo.* Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Servicio de Publicaciones, 2006.

MARTÍNEZ, José Luis, «Prólogo», en Bernardino de Sahagún, *El México Antiguo*, México, Biblioteca Ayacucho, 1989.

____, *Hernán Cortés,* México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

____, «Nebrija en México», *Nueva Revista de Filología Española*, Tomo XLI, 1993, n.1, pp. 1-17.

____, *Pasajeros de Indias: Viajes trasatlánticos en el siglo XVI,* México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

MATHES, Miguel, *Santa Cruz de Tlatelolco; la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

____, «El libro europeo en Nueva España» en *El impacto del encuentro de dos mundos: Memorias*, 14 y 15 de octubre de 1987. México, 1988. p. 55-64.

MAZA, Francisco, *La mitología clásica en el arte colonial de México*, México, UNAM, 1968.

MÉNDEZ PLANCARTE, A., *Poetas novohispanos*, México, UNAM, 1942-1945.

MÉNDEZ PLANCARTE, G., «Los fundadores del humanismo mexicano», en *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo 48, n.3, 1993, pp. 234-264.

____, *El humanismo mexicano*, México, Seminario de Cultura Novohispana, 1970.

MENÉNDEZ PELAYO, *Antología de poetas hispanoamericanos, t. I*, Madrid, 1892.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

MIGNOLO, Walter D., "La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales)", *Dispositio*, 28-29 (1986), pp. 137-161.

MILLARES CARLO, A., *Investigaciones bibliográfica*s de Agustín Millares Carlo, México, UNAM, 1950.

____, *Juan Pablos, primer impresor que a esta tierra vino,* México, Manuel Porrúa, 1953.

____, *Cuatro Estudios Biobibliográficos Mexicanos : Francisco Cervantes De Salazar, Fray Agustín Dávila Padilla, Juan José De Eguiara y Eguren, José Mariano Beristain De Souza.* México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

MIRALLES, Juan. *Hernán Cortés: inventor de México,* Barcelona, ABC 2004.

MONTERDE, Francisco M. *Aspectos literarios de la cultura mexicana: poetas y prosistas del siglo XVI a nuestros días.* México, Seminario de Cultura Mexicana, 1975.

MONTES BARDO, Joaquín; *Arte y espiritualidad franciscana en la Nueva España, siglo XVI: (Iconología en la provincia del Santo Evangelio).* Jaén: Universidad de Jaén, 1998.

MORALES, Ambrosio, *Significación política y cultural del humanismo iberoamericano en la época colonial*, México, UNAM, Plaza y Valdés, 2008.

MORALES, Francisco. «Dos figuras en la utopía franciscana de Nueva España: fray Juan de Zumárraga y fray Martín de Valencia». *Cahiers Du Monde Hispanique Et Luso-Brésilien/Caravelle*, 2001, vol. 76-77, pp. 333-344.

MORENO, Rafael, *El humanismo mexicano: líneas y tendencias*, México, UNAM, 1999.

MUÑOZ DELGADO, Vicente, «Domingo de Soto y la ordenación de la enseñanza de la Lógica», en *La Ciencia Tomista*, 87 (1960) 467-528.

NIETO IBÁĘZ, Jesús M. *Humanismo y tradiciâon Clásica en España y Amâerica II.* León, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 2004.

NIETO IBÁĘZ, Jesús M., y MANCHÓN GÓMEZ, Raúl. *El Humanismo Español Entre El Viejo Mundo y El Nuevo.* Jaén; León, Universidad de Jaén; Universidad de León, 2008.

OCARANZA, Fernando, *El Imperial Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco*, México, UNAM, 1934.

OSORIO, Ignacio, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, UNAM, 1986.

____, *Conquistar el eco, la paradoja de la conciencia criolla*, México, UNAM, 1989.

____, *La Tradición clásica en México*, México, UNAM, 1991.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

PASCUAL BUXÓ, José., *La literatura novohispana: revisión crítica y propuestas metodológicas.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994.

____, *La cultura literaria en la América Virreinal: concurrencias y diferencias,* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

____, *El resplandor intelectual de las imágenes*, México, UNAM, 2002.

____, *Permanencia y destino de la literatura novohispana: historia y crítica,* México, D.F, Universidad Nacional Autónoma, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2006.

PASTOR, Maria A., *Crisis y Recomposición Social : Nueva España En El Tránsito Del Siglo XVI Al XVII,* México, D.F: Universidad Nacional Autónoma, Facultad de Filosofía y Letras Fondo de Cultura Económica, 1999.

PAUL ANDRADE, Vicente, *Fray Juan de Tecto, su muerte*, Puebla, 1896. Versión digitalizada disponible en [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080016707/1080016707.PDF] (10/10/2011)

PAZ, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz y las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, 1982.

PEISER, Werner. «El Humanismo en la literatura mexicana», en *Revista Iberoamericana*, 1942, vol. 4, pp. 359-378.

PEÑA, Margarita Peña (ed.), *Maestros, caballeros y señores: humanistas en la universidad siglos XVI-XX,* México, UNAM, 2003.

PEREYRA, Carlos, *Hernán Cortés*, Madrid, Biblioteca Austral, 1941.

PÉREZ SAN VICENTE, Guadalupe, «Las cédulas de fundación de las universidades de México y Lima (ensayo de interpretación)», *Estudios de Historia Novohispana*, 3, 1970.

PÉREZ, Joseph, *España y América en una perspectiva humanista: homenaje a Marcel Bataillon.* Madrid, Casa de Velázquez, 1998.

PUPO WALKER, *La vocación literaria del pensamiento histórico en América*, Madrid, Gredos, 1982.

RAMOS DÍAZ, Martín. «Escuelas, mentores y libros europeos en el sureste de la Nueva España, Siglo XVI». *Istmo: Revista Virtual De Estudios Literarios y Culturales Centroamericanos*, 2006, vol. 13.

RAMOS SMITH, Maya. *Censura y Teatro Novohispano (1539-1822): Ensayos y antología de documentos.* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

de Bellas Artes, Centro Nacional de Investigación e Información Teatral Rodolfo Usigli: Escenología, A. C., 1998.

RESINES, Luis, et al. *Catecismos Americanos Del Siglo XVI*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 1992.

REY, Agapito. *Cultura y Costumbres Del Siglo XVI En La Península Ibérica y En La Nueva España*. México: Mensaje, 1944

REYES, Alfonso, *Letras de la Nueva España*, México, FCE, 1948.

RÍO HERNÁNDEZ, Leticia Ivonne del, *Humanismo y políticas culturales en Nueva España: siglo XVI*, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Dalmacio. «Letras De La Nueva España y Poetas Novohispanos en la historiografía literaria colonial», NEGRÍN, Edith ed., *Alfonso Reyes: Perspectivas Críticas*, Monterrey, Mexico: Tecnológico de Monterrey; Plaza y Valdés, 2004, pp. 175-192.

RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Nuevos datos para las biografías de cien escritores españoles de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Archivos y Museos, 1923, pp. 105-182 .

ROGGIANO, Alfredo, «poesía renacentista de la Nueva España», en *Revista de Crítica literaria Hispanoamericana*, vol. XIV, Lima, 1988.

ROJAS GARCIDUENAS, Jose. «Renacentismo en España y en Nueva España», en *Abside: Revista De Cultura Mejicana*, 1975, vol. 39, pp. 330-349.

ROMERO TABARES, María Isabel, «El pensamiento eramista. Su aportación a la cultura y sociedad españolas del siglo XVI» en *Cuadernos sobre Vico*, 4, 1994, pp.

ROVIRA, José Carlos, «La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas», *NRFH*, XLIII:1 (1995), pp. 200-205.

____, «Para una revisión del cancionero *Flores de baria poesía*», en *Entre dos culturas: voces de identidad americana*, Universidad de Alicante, 1996.

____, «Un fantasma en Puebla de los Ángeles (tradición e invención sobre Gutierre de Cetina», en Trinidad Barrera, *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas españoles en el Nuevo Mundo, siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 181-194.

RUBINSTEINS, B., *Autores judeoconversos en la Ciudad de Mexico*, México, Secretaría de Cultura, 2002.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

RUIZ BAÑULS, Mónica, *El huehuetlatolli como discurso sincrético en el proceso evangelizador novohispano del siglo XVI*, Roma, Bulzoni, 2009.

RUIZ BAÑULS, M., «Educación y misión en la evangelización franciscana de Nueva España», *Verdad y vida: revista de las ciencias del espíritu*, ISSN 0042-3718, Vol. 68, Nº. 256, 2010, págs. 87-139.

SÁNCHEZ PASCUA, F., «Algunas noticias sobre educación en la 'Nueva España' a raíz de la conquista», *Campo abierto: Revista de educación*, , Nº 4, 1987, pp. 99-110.

SARTOR, Mario, *Arquitectura y urbanismo en Nueva España. Siglo XVI*, México, Azabache, 1992.

STECK, Francisco B., *El primer Colegio de América: Santa Cruz de Tlatelolco*, México, Centro de Estudios Franciscanos, 1944.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy, «La educación en América y Filipinas: la educación en el virreinato de Nueva España», en *Historia de la Educación en España y América* / coord. por Buenaventura Delgado Criado, Vol. 2, 1993 (La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII), pp. 873-883.

TERAN ELIZONDO, Maria I.; CUESTA ALONSO, Marcelino, *Cultura Novohispana: estudios sobre Arte, Educación e Historia.* Zacatecas México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Estudios de las Humanidades y las Artes, 2006.

TOUSSAINT, M., GÓMEZ DE OROZCO Y FERNÁNDEZ, *Planos de la ciudad de México*, siglos XVI y XVII, Ciudad de México, 1938.

TOUSSAINT, Manuel, *Pintura colonial en México*, México, UNAM, (IIE), 1965.

TRABULSE, Elías. «El erasmismo de un científico: supervivencias del Humanismo cristiano en la Nueva España de la Contrarreforma». *Historia Mexicana*, 1978, vol. 28, no. 2, pp. 224-296.

TRUEBA, Alfonso, *Zumárraga,* México, Editorial Jus, 1960.

UNCEIN TAMAYO, L.A., *El humanismo y las indias*, *Revista Historia de México*, n92, jul-dic, 1981, pp. 71-97.

VALERO, Eva, *Tras las huellas del Quijote en América*, Roma, Bulzoni, 2010.

VELASCO GÓMEZ, Ambrosio, *Significación política y cultural del Humanismo Iberoamericano En La Época Colonial.* 1st ed. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2008.

VELÁZQUEZ CHAVEZ, Agustín, *Tres siglos de pintura colonial mexicana*, México, Editorial Polis, 1939.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

VICENTE CASTRO, Florencio, *Bernardino de Sahagún, primer antropólogo en Nueva España (Siglo XVI)*. Salamanca: Universidad, 1986.

VIVEROS MALDONADO, Germán. *Hipocratismo en México: siglo XVI,* México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

ZULAICA GÁRATE, Román, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, UNAM. 1939

2.3.2. La universidad novohispana y los diálogos escolares del siglo XVI.

a) La universidad novohispana

ABADIE ACARDIE, Anibal, *Contexto socio-cultural de la condición de pobreza y el beneficio de pobreza en la Universidad de México (1553-1700),* Koln, Veulag, 1996.

____, *Los Estudiantes Pobres y El "Beneficio De Pobreza" En La Universidad De México Bajo Los Austrias (1553-1700).* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

____, *La Real y Pontificia Universidad De México: De La Salamanca Gótica Al México Colonial.* México, D.F.: Seminario de Cultura Mexicana, 2008.

ÁLVARADO MARTÍNEZ, M.L., y PÉREZ PUENTE, L., (coords.), *Cátedra y catedráticos en la historia de las universidades e instituciones de educación superior en México. I. La educación colonial*, IISUE-UNAM, 2008.

APPENDINI, Guadalupe. *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México.* México: Porrúa, 1981.

CARRANCA Y RIVAS, Raúl, *La universidad mexicana*, México, FCE, 1969.

CARREÑO, Alberto*, La Real y Pontificia Universidad de México.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.

____, *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México según sus libros de claustros,* México, UNAM, 1963.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México, México, Felipe de Zuñiga y Ontiveros, 1775.

DIAZ Y DE OVANDO, Clementina. *El Colegio Maximo De San Pedro y San Pablo.* México: Instituto de Investigaciones Estética, 1951.

FERNÁNDEZ DE RECAS, Guillermo, *Grados de licenciados, maestros y doctores en artes, leyes, teología y todas facultades de la Real y Pontificia Universidad de México* , México, Instituto bibliográfico mexicano, 1963.

FLORES PADILLA, G., y HIDALGO PEGO, M., (coords.), *El Colegio de San Ildefonso de México: documentos de fundación y reglamentos (1573-1867*), IISUE-UNAM, 2010.

GÓNZALEZ GONZÁLEZ, Enrique, "Dos reformadores antagónicos de la Real Universidad de México: Pedro Farfán y Moya de Contreras" en *Estudios de historia social y económica de América*, ISSN 0214-2236, Nº 5, 1989 (Ejemplar dedicado a: El poder civil de los colegiales en la Administración Civil y Eclesiástica) , pp. 73-89.

____, *Legislación y poderes en la Universidad Colonial de México (1551-1668).* València: Universitat de València, Facultat de Geografia i Història, 1990.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, E., PÉREZ PUENTE, Leticia, (coords.), Permanencia y cambio: universidades hispánicas 1551-2001, México, UNAM, 2005.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ,E., HIDALGO PEGO, M. Y ÁLVAREZ SÁNCHEZ, A., (coords.), *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la sociedad en el México virreinal,* IISUE-UNAM, 2009.

GONZÁLEZ, Gabriel. *Dialéctica Escolástica y Lógica Humanista de la Edad Media al Renacimiento.* 1a ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1987.

IRIGOYEN TROCONIS, Marta Patricia, *La universidad Novohispana: voces y enseñanzas clásicas*, México: UNAM, 2003.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio. *Las Constituciones de la antigua Universidad.* Mexico, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1951.

LANNIN, John Tate, *Reales Cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México : de 1551 a 1816*, México, imprenta universitaria, 1946.

LUNA DÍAZ, Lorenzo M., *Historia De La Universidad Colonial.* 1ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1987.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

MARSISKE, Renate, "Historia de la Universidad de México: historia y desarrollo", Revista *Historia de la Educación Latinoamericana, 8* (2006), pp. 11-34, disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2340489

MARSISKE, Renate; and ALVARADO, María d. L. *La Universidad De México : Un Recorrido Histórico De La Época Colonial Al Presente.* 1a ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

MARTÍNEZ DEL RÍO, Pablo. *Ensayos Sobre La Universidad De México.* México: Consejos Técnicos de Investigaciones Científicas y Humanidades, 1951.

MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, MªP., (Coord.), *La Universidad novohispana en el Siglo de Oro. A cuatrocientos años de El Quijote,* CESU/Instituto de Investigaciones Históricas, 2006.

MÉNDEZ ARCEO, Sergio, *La Real y Pontificia Universidad de México,* México, 1952.

MENDOZA, Vicente T. *Vida y costumbres de la Universidad De México.* Instituto de Investigaciones Estéticas, 1951.

MENEGUS BORNEMANN, M., (ed.), Universidad y sociedad en Hispanoamérica. *Grupos de poder siglos XVIII y XIX*, México, UNAM / Plaza y Valdés, 2001.

MONTANOS FERRÍON, M. Emma, «Felipe II y la Universidad de México» en XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano : Buenos Aires, 4 al 9 de septiembre de 1995 : actas y estudios., Vol. 1, 1997, ISBN 950-9494-12-7, pags. 385-430

OLMOS SÁNCHEZ, Isabel, «La Universidad de México y los estudios superiores en la Nueva España durante el período colonial: Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión**»,** en *Estudios de historia social y económica de América,* , Nº 11, 1994 , pp. 15-50

PAVÓN ROMERO, RAMÍREZ, C.I. «La carrera universitaria en el siglo XVI. El acceso de los estudiantes a las cátedras», *en Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología,* México, Cesu, UNAM, 1989, pp. 45-100.

PAVÓN, A., y RAMÍREZ, C.I., *El catedrático novohispano: oficio y burocracia en el siglo XVI, México*, CESU, 1993..

PAVÓN ROMERO, Armando «Sobre la fundación de la universidad mexicana», *Estudis: Revista de historia moderna, 21* (1995), pp. 45-60.

____, «Sobre la fundación de la Universidad mexicana» en *Estudis. Revista de historia moderna*, 21, Valencia, 1995.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

____, *Universitarios y Universidad en México en el Siglo XVI*. València: Universitat de València, Servei de Publicacions, 1997

____, «La universidad de México en la sociedad novohispana. Siglo XVI» en *Anuales de Antropología*, 35, 2001.

____, «Bachilleres mexicanos en el siglo XVI*», Aulas y saberes, 2* (2003), pp. 287-300.

____, *Universitarios en La Nueva España*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003

____, *Universitarios en la Nueva España*, México, CESU, 2003.

PÉREZ PUENTE, MªL., *Universidad de doctores*. México, siglo XVII, CESU, 2000

PÉREZ PUENTE, Mª L., Y AGUIRRE SALVADOR, R., (Coords.), *Voces de la clerecía novohispana. Documentos históricos y reflexiones sobre el México colonial*, IISUE, 2009.

PESET REIG, Mariano, «Poderes y Universidad de México durante la época colonial» en *La ciencia moderna y el conocimiento del Nuevo Mundo: actas de la I Reunión de Historia de la Ciencia y de la Técnica de los Países Ibéricos e Iberoamericanos*, (Madrid, 25 a 28 de septiembre de 1984) / coord. por José Luis Peset Reig, 1985, pp. 57-84.

____, «Un modelo colonial: la real Universidad de México» en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, Nº. 1, 1998, pp. 245-287.

____, «Fundación y primeros años de la Universidad de México» en *Carlos V europeísmo y universalidad* : [congreso internacional, Granada mayo 2000] / coord. por Francisco Sánchez-Montes González, Juan Luis Castellano Castellano, Vol. 5, 2001, pags. 541-564.

PLAZA Y JAÉN, Cristóbal, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México escrita en el siglo XVII*, México, UNAM, 1931

RAMÍREZ, C.I., «Universitarios e inquisidores», en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho,* UNAM, IIJ, 4, 1992.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Rafael, «Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México», en [http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt10.pdf](20/03/2012), p. 327-328.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

SILVA HERZOG, Jesús. *Una Historia De La Universidad De México y Sus Problemas*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1974.

WENCES REZA, Rosalío, *La Universidad En La Historia De México*. 1ª ed. México: Línea, 1984.

b) Los diálogos y la cátedra de retórica.

ANTELO, A., «Literatura y sociedad en la América española del siglo XVI: notas para su estudio» en *THESAURUS*, Tomo XXVIII, n.2 (1973).

ARANBURU, M. ÁNGEL Y LOSADA, CELESTINA «Juan de Herrera y la cultura clásica», en Manuel R. González (ed.) *II Encuentro de Historia de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria, 2005, pp. 763-764.

BARRERA, TRINIDAD «Escritores españoles frente a la capital mexicana en el siglo XVI», *Asedios a la literatura colonial,* México, UNAM, 2008.

BARTOLOMÉ, BERNABÉ «Un rastreo bibliográfico sobre figura y la obra pedagógica de Juan Luis Vives, 1492-1540», en *Revista Complutense de educación,* vol.3, n1-2, Madrid, 1992.

BIERLAIRE, FRANZ *Erasme et ses Colloques: le libre d'une vie,* París, Librerie Droz, 1977.

___, *Les Colloques d'Erasme: reforme des études, reforme des moeurs et reforme de l'Eglise XVIe siècle,* París, Librerie Droz, 1978.

BRAVO-VILLASANTE, C., «Los «Diálogos escolares» de Juan Luis Vives», *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, ISSN 0210-7287, Nº 5, 1983, pp. 7-11

BREVA-CLARAMONTE, M., *La didáctica de las lenguas en el renacimiento: Juan Luis Vives y Pedro Simón Abril : con selección de textos*, Universidad de Deusto ; Deustuko Unibertsitatea, 1994.

CABALLERO, MARÍA «Cervantes de Salazar, un hombre de dos mundos» en Barrera, Trinidad, *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo, Siglo XVI: actas del I Encuentro de Literatura Hispanoamericana Colonial,* 2007, pp. 89-106.

CÁMARA, A. «La ciudad en la literatura del siglo de Oro», en *Anales de Historia del arte,* 2008.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

DELGADO CRIADO, Buenaventura*, La educación en la reforma y la contrarreforma,* Madrid, Síntesis, 2002.

FERRERAS, Jacqueline; and Universidad de Murcia Servicio de Publicaciones. *Los Diálogos humanísticos del siglo XVI en lengua castellana.* 1¯ ed. Murcia: Universidad, 2003.

FUETES HERREROS, JOSÉ LUIS *Estatutos de la Universidad de Salamanca, 1529: mandato de Pérez de Oliva,* Universidad de Salamanca, 1997

GAGLIARDI, D., «Malos libros en la España del XVI: la fábula milesia de Vives a Venegas», *Studia Aurea: Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, Nº. 2, 2008.

GARCÍA RUIZ Y CÁRCELES LABORDE, «Los "Coloquios" de Erasmo, y los "Ejercicios de lengua latina" de Vives», *Revista Española de Pedagogía, 194* (1993): 123-145. p. 125.

GARCÍA RUIZ, M.P., «Expresividad lingüística y humor en la *Linguae Latinae Exercitatio* de Juan Luis Vives», *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos* : (21-25 de septiembre de 1999) / coord. por Emilio Crespo, María José Barrios Castro, Vol. 3, 2001, pp. 327-332.

GARCÍA RUIZ, Mª PILAR, «Estudio introductorio», en VIVES, *Los diálogos,* Navarra, Eunsa, 2005.

GÓMEZ MORENO, *La España e Italia de los humanistas,* Madrid, Gredos, 1994.

GÓMEZ, JESÚS *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988.

- *El diálogo renacentista,* Madrid, Laberinto, 2000.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E. Y GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,V., *Una república de lectores. Difusión y recepción de la obra de Juan Luis Vives,* IISUE/Plaza y Valdés, 2007.

GONZÁLEZ OBREGÓN: *Época colonial: México viejo, noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres*, México, C. Bouret, 1900.

____, *La ciudad de México,* México, Tip. y Lit. La Europea, 1900.

____, *Las calles de México,* México, Imprenta Manuel León, 1923.

GRESLE-POULIGNY, Dominique; and BERTHE, Jean-Pierre. *Un Plan Pour Mexico-Tenochtitlan : Les Représentations De La Cité Et l'Imaginaire Européen(XVIe-XVIIIe Siècles).* Paris: L' Harmattan, 1999. ISBN 2-7384-8521-9.

GUTIERREZ- GONZÁLEZ *Los diálogos de Vives y la imprenta,* Valencia, Institut Alfons el Magnànim, 1999.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

HOLLINGSWORTH, MARY *El patronazgo artístico en la Italia del renacimiento: de 1400 a principios del siglo XVI,* Barcelona, Ediciones Akal, 2002.

KOHUT, KARL «La implantación del humanismo español en la Nueva España: el caso de Francisco Cervantes de Salazar» *en Pensamiento europeo y cultura colonial*, coord. por Sonia V. Rose, 1997, pp. 11-51.

LEÓN-PORTILLA, M. «Introducción» a Cervantes de Salazar, *México en 1554,* México, UNAM, 2001.

LINNÉ, Sigvald. *El Valle y la ciudad de México en 1550*. Stockholm: S.N., 1948.

LUJÁN ATIENZA, Ángel, *Retóricas españolas del siglo XVI: el foco de Valencia,* Madrid, CSIC, 1999.

MALPARTIDA TIRADO, M, «Encantamientos del diálogo humanístico: la memoria y el olvido», *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica*, Nº 26, 2008, pp. 117-136

MALPARTIDA TIRADO, Rafael ed.,*Estudios Sobre El Diálogo Renacentista Español: Antología De La Crítica;* Málaga, Spain: Universidad de Málaga, 2006.

MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS «Rescate de Francisco Cervantes de Salazar», (discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Historia, 2 de marzo de 1993), en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia,* XXXVI, 1993, 191-239.

MASSEBIEAU, LUIS *Mexico et ses environs* , París, J. Dumoulin, 1878.

MORENO, VALENTÍN «La huella impresa de Juan Luis Vives en el quinientos: *Index hispaniae», Cuadernos de historia moderna,* 16, 1995, UCM, p. 360.

MORENO, VALENTÍN *La recepción hispana de Juan Luis Vives,* Valencia, Ajuntament de València, 2002

OSORIO ROMERO, Ignacio. La Retórica En Nueva España. *Dispositio: Revista Americana De Estudios Comparados y Culturales/American Journal of Comparative and Cultural S*, 1983, vol. 8, no. 22-23, pp. 65-86.

____, «La retórica en Nueva España» y «La enseñanza de la retórica en el siglo XVI novohispano», ambos ensayos recogidos en *Conquistar el eco: la paradoja de la conciencia criolla,* México, UNAM, 1989.

PEINADOR MARTÍN, LUIS J «Un diálogo del siglo XVI español, *Eremitae*, de Juan Maldonado», en *Criticón,* 52, 1991, pp. 41-90.

PEÑA, M., «La ciudad de México en los diálogos de Cervantes de Salazar» en *Escritura,* V, 11, Caracas, 1981.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

➢ «Introducción» a la edición de *México en 1554*, México, Trillas, 1988.

RICO VERDÚ, J., La retórica española de los siglos XVI y XVII, Madrid, CSIC, 1973.

REDONDO GARCÍA*, E., La nueva educación humanística: Juan Luis Vives, Historia de la Educación en España y América* / coord. por Buenaventura Delgado Criado, Vol. 2, 1993 (La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII))

ROVIRA, J.C., *Ciudad y Literatura en América Latina,* Madrid, Síntesis, 2002.

SAIZARBITORIA, R., «Juan Luis Vives y el descubrimiento de América», *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, Nº. 15, 1991

2.3.3. Crónica, literatura celebratoria e Inquisición.

ABELLA, J., *Los túmulos de Carlos V en el mundo hispánico, Valladolid y México,* tesis de licenciatura, Barcelona, 1975.

AIMI, Antonio, «Il ritorno del Serpente Piumato: Cortés inventa il più 'famoso' dei miti aztechi», *Studi di Letteratura Ispano-Americana,* 33, 2001, 7-43.

____, *La verdadera visión de los vencidos. La conquista de México en las fuentes aztecas*, Alicante, Universidad de Alicante, 2009.

ALLO MORENO, A., «Exequias del emperador Carlos V en la monarquía hispana» en *Carlos V y las artes*, Junta Castilla y León/UVA, Salamanca, 2000.

ARACIL VARÓN, B., «El monarca, su vasallo y el Otro: Hernán Cortés y los vínculos de la escritura», en Sonia Mattalia y Pilar Alonso (eds.), *El viaje en la literatura hispanoamericana: el espíritu colombino* (Actas del VII Congreso de la AEELH), Madrid, Iberoamericana, 147-159, 2008.

____, «Hernán Cortés y sus cronistas: la última conquista del héroe», en *Atenea,* n. 499, I Sem 2009, pp. 61-76.

____, «Hernán Cortés en sus Cartas de relación, la configuración literaria del héroe», *Nueva Revista de Filología Española,* vol. 57, n. 2, pp. 747-759.

ARCE, Javier, *Funus imperatorum, los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

ARELLANO, Ignacio; and RICE, Robin A. *Doctrina y Diversión En La Cultura Española y Novohispana.* MadridIberoamericana ; Frankfurt am Main:, 2009.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

BAJTIN, Mijail, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1987.

BAUDOT, GEORGES *Utopie e Historie au Méxique,* Touluse, Privat, 1977. Georges Baudot, *Utopía e Historia en México*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

BONET CORREA, Antonio, «Los Túmulos del emperador Carlos V», en *Archivo Español de Arte*, núm. 33, Madrid, 1960.

BORJA I SANZ, Joan, «El rei Jaume I: història i llegenda en l'imaginari popular valencià», VEU, Conferència Universitat d'Alacant, 2008.

CABRILLANA, NICOLÁS *Santiago Matamoros, historia e imagen,* Málaga, Servicio de Publicaciones, Diputación de Málaga, 1999.

CALVO, Thomas, «La jura de Fernando VI en Guadalajara (1747): de la religión real a la festividad», en *Takwa,* núm. 8, Otoño 2005, pp. 67-92.

CAMACHO GUIZADO, Eduardo, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, Gredos, 1969.

CARDAILLAC, LOUIS «Santiago, de matamoros a mataindios» en *La Aventura de la historia,* Nº. 33, 2001, pp. 72-77.

CÁRDENAS GUTIÉRREZ, «Las insignias del rey: disciplina y ritual público en la ciudad de México (siglos XVI-XVIII*)» en Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas 39*, Weimar, 2002, pp. 193-216.

CÁRDENAS GUTIÉRREZ, Salvador, «A rey muerto, rey puesto. Imágenes del derecho y del estado en las exequias reales de la Nueva España», en *Las dimensiones del arte emblemático*, México, El colegio Michoacán, pp.167 y ss.

CASO, ALFONSO *El pueblo del sol,* México, FCE, 1953.

CHECA CREMADES, Fernando, *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*, Madrid, Taurus, 1987.

CONCHA MÁRQUEZ DE LA PLATA, Sergio*, Juras reales en el reino de Chile*, Santiago, Memoria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 1990.

CUCCORESE, Horacio Juan, «Juan Luis Vives y la concepción de la historiografía integral», *Revista de la Universidad (*Universidad Nacional de la Plata), 16, 1962, p. 109-131.

CUESTA HERNÁNDEZ, L.J., «Sobre el estilo arquitectónico en Claudio de Arciniega*»,Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm, 76, 2000, pp. 61-88.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CUESTA HERNÁNDEZ, Luis Javier, «México insigne honras celebro a su rey: algunas precisiones sobre el ceremonial fúnebre de la dinastía de los Austrias en la Nueva España» en *Vía Spiritus* 15 (2008), pp. 111-136.

CUESTA HERNÁNDEZ, L.J., *Arquitectura del Renacimiento en la Nueva España: Claudio de Arciniega, Maestro Maior de la Obra de la Yglesia Catedral de esta ciudad de México*, México, Universidad Iberoamericana, 2009.

DÍAZ MIGOYO, Gonzalo. Antiguallas Mexicanas: Escribir y Leer Crónicas En La Nueva España Del XVI. *Edad De Oro*, 1993, vol. 12, pp. 81-93.

DÍEZ BORQUE, José María, *Teatro y fiesta en el Barroco: España e Hispanoamérica*, Barcelona, Ed. del Serbal, 1986.

DÍEZ DE REVENGA, F.J., «La poesía de Ramírez Pagán y la muerte de Carlos V, en *Revista Murgetana*, 103, 2000.

DOMÍNGUEZ, Javier, «Santiago Mataindios: la continuación de un discurso medieval en la Nueva España», en *Nueva Revista de Filología Española,* LIV (2006), n.1, pp. 33-56.

EDITH JIMÉNEZ, Nora, *López de Gómara: escribir historias en tiempos de Carlos V,* El colegio de Michoacan, México, 2001.

ESTEVE BARBA, Francisco, *Historiografía Indiana,* Gredos, Madrid, 2ª, 1992. (1964).

FARRÉ VIDAL, J., (ed*), Teatro y poder en la época de Carlos II. Fiestas en torno a reyes y virreyes,* Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2007.

FERNÁNDEZ GALLARDO, LUIS «Santiago Matamoros en la historiografía medieval: origen y desarrollo de un mito nacional» *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales,* Año nº 15, Nº 15, 2005, pp. 139-174.

FLORES PADILLA, G. Y HIDALGO PEGO, M., (coords.), *El Colegio de San Ildefonso de México: documentos de fundación y reglamentos* (1573-1867), IISUE-UNAM, 2010.

FLORESCANO, A *El mito de Quetzalcóatl,* México, FCE, 1995.

FRANKL, Víctor, *El "antijovio" de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la contrarreforma del manierismo,* Cultura Hispánica, Madrid, 1963.

FRÍAS, Heriberto, *El caballero misterioso y el capitán conquistador o la batalla de Centla,* México, Macci Hermanos, 1900.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

GARIBAY, Ángel María, «Los Historiadores del México antiguo en el virreinato de la Nueva España», en *Cuadernos Americanos*, 1964, vol. 23, no. 132, pp. 129-147.

GAYOL, Víctor, «El retrato del escondido. Notas sobre un retrato de jura de Fernando VII en Guadalajara», *Relaciones*, verano, vol. 21, número 83, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, pp. 149-182. Disponible en [http://redalyc.uaemex.mx/pdf/137/13708308.pdf] (19/mayo/2011)

GERBI, Antonello, *La naturaleza de las indias nuevas,* México, FCE, 1978.

GIL, Luis *Mitos y utopías del descubrimiento*, Madrid, Alianza, 1989.

GÓMEZ TRUEBA, Teresa *El sueño literario en España*: *consolidación y desarrollo del género*, Madrid, Cátedra, 1999.

GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto, «Humanismo, retórica y las crónicas de la conquista», en *Isla a su vuelo fugitivo. Ensayos sobre literatura hispanoamericana,* José Porrúa, Madrid, 1983.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E., GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,V., *Una república de lectores. Difusión y recepción de la obra de Juan Luis Vives,* México, IISUE/Plaza y Valdés, 2007.

GRAÑÉN PORRÚA, M.I., «Creaciones emblemáticas y alegóricas en el México del quinientos», en *Las dimensiones del arte emblemático*, México, El Colegio Michoacán, 2002, pp. 203 y ss.

GREENLEAF, R.E, *La Inquisición en Nueva España, siglo XVI,* México, FCE, 1981.

HELIODORO VALLE, Rafael, *Santiago en América, M*éxico, Gobierno del Estado de Querétaro, 1996.

HERNÁN RAMÍREZ, Hugo, *Fiesta espectáculo y teatralidad en el México de los conquistadores,* México, Iberoamericana, 2009.

HOMERO, *Iliada,* Madrid, Cátedra, 2002.

IGLESIA, R., *Cronistas e historiadores de la conquista de México,* México, Sepsetentas, 1972.

KOHUT, Karl, «Retórica, poesía e historiografía en Juan Luis Vives, Fox Morcillo y Antonio Llull», *Revista de literatura, 52* (1992), pp. 345-374.

____, «Las Crónicas de Indias y la teoría historiográfica: desde los comienzos hasta mediados del siglo XVI» en Kohut (ed.) *Narración y reflexión: las Crónicas de Indias y la teoría historiográfica,* México, COLMEX, 2007.

____, *Narración y reflexión. Las crónicas de Indias y la Teoría Historiográfica,* México, Colmex, 2007.

LEÓN-PORTILLA, M. *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares,* México, FCE, 1963.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

LEWIN, Boleslao. *La Inquisición en México : Impresionantes relatos Del Siglo XVI.* Puebla, México: José M. Cajica, 1968.

LÓPEZ CANTOS, *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.

LÓPEZ, F., THODE Rosa*, Los textos de las pirámides*, 600, edición digital en [http://www.egiptologia.org/textos/textospiramides](15/02/2012).

MALDONADO, Humberto, «Artistas ambulantes en el tráfico oceánico entre España, México y Japón (s. XVI-XVII)», en *Hombres y letras del virreinato. Homenaje a Humberto Maldonado,* UNAM, 1995, pp. 320.

MARAVALL, J.A., *La cultura del Barroco*, Ariel, Barcelona, 1996.

MARIEL, Yolanda, *El tribunal de la Inquisición en México*, México, UNAM, 1979.

MARSISKE, Renate, "Historia de la Universidad de México: historia y desarrollo", Revista *Historia de la Educación Latinoamericana, 8* (2006), pp. 11-34, disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2340489

MARTIN, Claire E. *Alejo Carpentier y las Crónicas de Indias: Orígenes de una escritura americana.* Ann Arbor Michigan: Umi, 1989.

MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, MªP., (Coord.), *La Universidad novohispana en el Siglo de Oro. A cuatrocientos años de El Quijote,* México, CESU/Instituto de Investigaciones Históricas, 2006.

MAZA, Francisco, *Las piras funerarias en la historia y el arte de México,* Anales Instituto Investigaciones Estéticas, México, UNAM, 1946.

____, *La mitología en el arte colonial de México*, México, UNAM, 1968.

MEDINA, Toribio, *Historia del tribunal del Santo Oficio en México*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1952.

MÉNDEZ, María A., et al. *Secretos Del Oficio: Avatares De La Inquisición Novohispana.* 1st ed. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Cultura Literaria Novohispana : CONACYT, 2001.

MÍNGUEZ, Víctor, «Ficha Túmulo Imperial Carlos V en VV.AA., *Los siglos de oro en los Virreinatos de América, 1550-1700*, Madrid, Catálogo Exposición, Sociedad Estatal Conmemoraciones Centenarios Felipe II y Carlos V, 1999.

____, «Espectáculos imperiales en tierras de indios», en VV.AA., *La fiesta en la época de Carlos V*, SECC, Sevilla, 2000, p.235 y ss.

____, «La emblemática novohispana», en *Las dimensiones del arte emblemático*, México, El Colegio Michoacan, 2002.

____, «La ceremonia de jura en la Nueva España, proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808» en *Varia Historia*, Belo horizonte, vol. 23, nº38, jul-dic. 2007, p.273-292.

MONTERO DÍAZ, Santiago, «La doctrina de la historia en los tratadistas españoles del Siglo de Oro», *Hispania,* 4 (1941), pp. 3-39.

MORALES FOLGUERA, JOSÉ Miguel, *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Junta Andalucía, Granada, 1991.

O'GORMAN, Edmundo, *La invención de América,* México, FCE, 1958.

____, *«Al rescate de Motolinía»* en *Historia Mexicana.* Revista trimestral publicada por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, Vol. XXVII, 3 y 4, Nos. 107 y 108 de la Revista, México, 1978.

____, *La Inquisición en México,* n.90 Cuadernos mexicanos, México, SEP, 1981.

____, «Anexo I», en Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Túmulo Imperial*, México, Porrúa, 1985.

OSORIO, Alejandra, «El rey en Lima. El simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete», en *Serie Historia*, 27, (Documento de trabajo 140) Lima IEP, 2004.

PANIAGUA PÉREZ, Jesús. «El Humanismo Español y La Crónica Oficial De Indias De Pedro De Valencia», en *Cahiers Du Monde Hispanique Et Luso-Brésilien/Caravelle*, 2001, vol. 76-77.

PASCUAL BUXÓ, José, *Muerte y desengaño en la poesía novohispana*, México, 1972.

____, *El resplandor intelectual de las imágenes*, México, UNAM, 2002.

PASTOR, Beatriz, *Discurso narrativo de la conquista*, Madrid, Casa de las Américas, 1983.

PAVÓN ROMERO, RAMÍREZ, C.I. «La carrera universitaria en el siglo XVI. El acceso de los estudiantes a las cátedras», *en Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología,* México, Cesu, UNAM, 1989, pp. 45-100.

PÉREZ PUENTE, Mª L., Y AGUIRRE SALVADOR, R., (Coords.), *Voces de la clerecía novohispana. Documentos históricos y reflexiones sobre el México colonial*, IISUE, 2009.

QUESADA, Noemí, RODRÍGUEZ, M.E., *Inquisición Novohispana*, 2. vols., México, UNAM, 2000.

QUIÑONES MELGOZA, José, «La conciencia de la nacionalidad en el Túmulo Imperial de la gran Ciudad de México», en *Saber Novohispano*, 2, 1995.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

____, «Cuestiones sociales en el Túmulo Imperial de la gran Ciudad de México (1560), en *Saber Novohispano*, 2, 1995.

____, «Poesía neolatina mexicana del siglo XVI: El túmulo imperial de la gran Ciudad de México», en Memoria del IV encuentro nacional de investigadores de filosofía novohispana, Aguascalientes, UAA-IIF, pp. 232-240.

RAMÍREZ, Clara Inés, «Universitarios e inquisidores», en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho,* UNAM, IIJ, 4, 1992.

RAMOS SOSA, R., *Arte festivo en la lima virreinal (siglos XVI-XVII*), Sevilla, Consejería de Medio Ambiente, 1992.

RAMOS SOSA, R*., «*La fiesta barroca en Ciudad de México y Lima», *Historia*, vol. 30 (1997).

RODRÍGUEZ, Dalmacio, *Texto y fiesta en la literatura novohispana (1650-1700),* México, UNAM, 1998.

ROMERO DE TERREROS*, Torneos, mascaradas y fiestas reales en la Nueva España*, México, cultura, Tomo IX, 4, 1918.

ROSALES, Luis y VIVANCO, Luis Felipe, *Poesía heroíca del imperio*, Madrid-Barcelona, Ediciones Jerarquía, 1940-1943.

ROSE, Sonia, «La hija pródiga del imperio: honras fúnebres a Carlos V en la ciudad de los Reyes», en la revista digital *Destiempos*, Marzo-abril 2008, año 3, núm. 14, pp. 129-141.

ROVIRA, José Carlos, *Entre dos culturas. Voces de identidad latinoamericana*, Universidad de Alicante, 1995.

____, «Netzahualcóyotl y la invención de las tradiciones», en *América sin nombre*, n. 9-10, 2007, pp. 178-184.

SEBASTIAN, S., *El programa simbólico del túmulo de Carlos V en Méjico*. Ciudad de México, Instituto Investigaciones Estéticas, 1977.

____, *Iconografía e iconología del arte novohispano*, Ciudad de México, Azabache, 1992.

SKINFILL, Bárbara y GÓMEZ BRAVO, Eloy, *Las dimensiones del arte emblemático, Zamora*, El colegio de Michoacán, 2002.

SOL MORA, Pablo, «El pensamiento historiográfico de Juan Luis Vives» en Kohut (ed.), *Narración y reflexión: las Crónicas de Indias y la teoría historiográfica* México, COLMEX, 2007.

SOLANGE ALBERRO, *Inquisición y Sociedad en México, 1571-1700,* FCE, México, 1988.

SOLANO, F., *Ciudades hispanoamericanas y pueblos indios*, Madrid, CSIC, 1990, anexo pp. 247-309.

SOTO, Victoria, *Catafalcos reales del Barroco Español. Un estudio de arquitectura efímera*, UNED, Madrid, 1991.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

STRONG, *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento. 1450-1650*, Alianza, Madrid, 1988.

TODOROV, T., *La conquista de América: el problema del otro*, México, Siglo XXI, 1987.

TORRE ROVELLO, «Las exequias de Carlos V en Lima», en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* 15, 1932 pp. (51-52), 60-78, 1932.

TOUSSAINT, Manuel, *Claudio de Arciniega, arquitecto de la Nueva España,* IIE-UNAM, México, 1981.

VALCÁRCEL, Simón, *Las Crónicas de Indias como expresión de la mentalidad renacentista,* Granada, Diputación Provincial, 1997.

VALERO JUAN, Eva María, *Tras las huellas del Quijote en la América virreinal*, Roma, Bulzoni, 2010.

VARELA, Javier, *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Madrid, Ediciones Turner, 1990.

VELASCO PEDRAZA, «Fiesta y poder: persistencias y significaciones de las representaciones sobre el poder en la ciudad de Panamá a través de las juras, 1747-1812». Disponible en [http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/mesas/x_congreso/colonial/juras-panama.pdf](29/mayo/2011)

WALKER, Pupo, *La vocación literaria del pensamiento histórico en América,* Madrid, Gredos, 1982.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Reunido el Tribunal que suscribe en el día de la fecha acordó otorgar, por a la Tesis Doctoral de Don/Dña. la calificación de .

Alicante de de

El Secretario,

El Presidente,

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
CEDIP

La presente Tesis de D. _____ ha sido registrada con el nº _____ del registro de entrada correspondiente.

Alicante ___ de _____ de _____

El Encargado del Registro,